This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

573

Span 2087.5

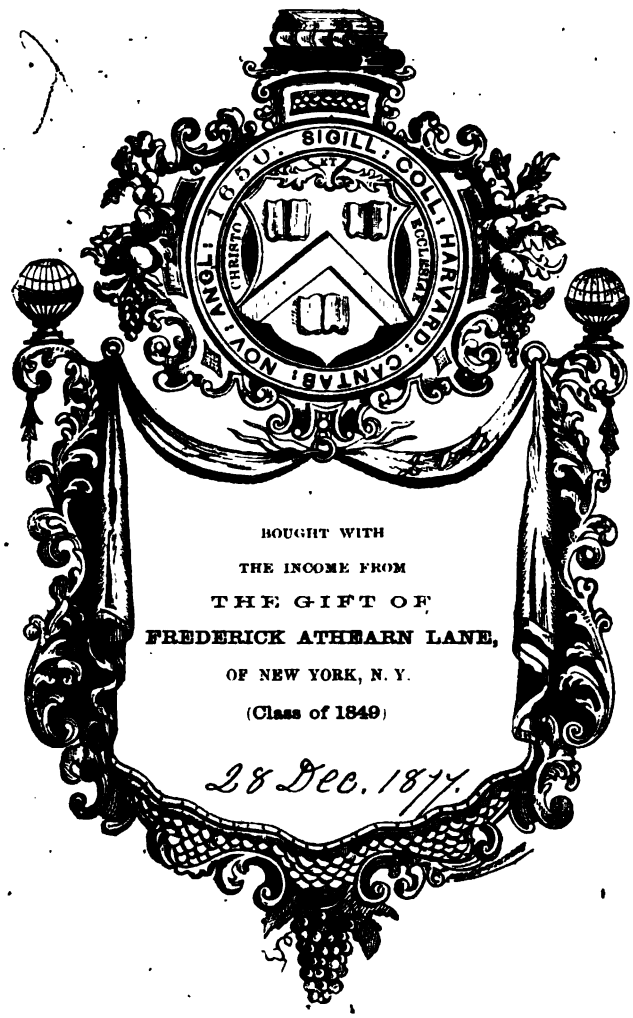

BOUGHT WITH
THE INCOME FROM
THE GIFT OF
FREDERICK ATHEARN LANE,
OF NEW YORK, N. Y.
(Class of 1849)

28 Dec. 1877.

LAS CALLES DE BARCELONA

LAS
FALLAS
DE
BARCELONA

SALVADOR MANERO, EDITOR.

LAS CALLES
DE
BARCELONA

Origen de sus nombres.
Sus recuerdos, sus tradiciones y leyendas.
Biografías de los personajes ilustres que han dado nombre á algunas.—Historia de los sucesos y hechos célebres ocurridos en ellas y de los edificios mas notables, así públicos como particulares, que existen en cada una, con la reseña y noticia de todo lo mas importante relativo á la capital del Principado.

POR

D. VICTOR BALAGUER,
Cronista de Barcelona.

Edicion de gran lujo adornada con preciosas láminas.

TOMO I.

BARCELONA:
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO EDITORIAL DE SALVADOR MANERO,
Rambla de Santa Mónica, número 2, frente á Correos.

1865.

Span 2087.5

1877, Dec. 28,
Lane fund.
Vol. I., II.

ES PROPIEDAD DE SALVADOR MANERO.

INTRODUCCION.

NOTICIA HISTÓRICA DE BARCELONA.

Amæna sedes *ostium*
FESTO AVIENO.

Antes de comenzar la historia de las calles, monumentos, personajes y hechos notables de Barcelona, convendrá que el lector tenga una noticia histórica de esta ciudad insigne y famosa en antiguas y modernas edades: pero, será esta noticia breve y suscinta, pues en el cuerpo de esta obra se han de relatar con estension y pormenores varios de sus mas principales hechos.

Existen varias opiniones relativamente al orígen de Barcelona, algunas de las cuales no pueden admitirse sino como fábulas, ni deben inspirar otro sentimiento que el de la compasion hacia los autores que cándidamente las han propagado. La opinion mas fundada y cierta es la que se apoya como base en el dicho del poeta Ausonio, quien hablando de Barcelona la llama *púnica Barcino*.

Efectivamente, esta ciudad debe su orígen á aquellas grandes guerras púnicas entre cartagineses y romanos de las cuales se hablará mientras haya mundo. El cartaginés Amilcar, lleno de su heróico proyecto de llevar la guerra á Italia, cayó con su ejército sobre España, y siguiendo la costa desde Cádiz hasta los Pirineos,

fué estableciendo en sus conquistas puntos de apoyo, que además de asegurarlas en su obediencia, pudieran servirle de escalas para la ejecucion de su grandioso proyecto. Entonces fué cuando fundó Barcelona en la costa Laletana, dándole su nombre de familia *Barchino*. Hé aquí por que el poeta Ausonio en la epístola *ad Paulinum* la llama, segun queda dicho, *pínica Barcino*.

Pero, queda una duda para esclarecer. En el sitio ocupado hoy por esta ciudad, ¿existia antes de la llegada de Amilcar un pueblo, un grupo de casas, unas cuantas barracas de pescadores al menós? Lo uno no se opone á lo otro. Nuestra costa estaba ocupada por los laletanos, descendientes de los celtas, que se consideran como una de las razas primitivas, y bien pudiera ser que cabe el monte Táber (1) morase algun pueblo cuyas viviendas hubiesen servido á Amilcar para comienzo de su nueva fundacion.

No tardó en llegar para estos paises la época de la dominacion romana. Entonces Barcino se vió muy favorecida por sus nuevos dominadores, quienes la colmaron de privilegios y honores, haciéndola una de las doce colonias de la España citerior, pero colonia romana, no latina, con goce de derecho de inmunidad ó sea exencion de tributos, llamado de otra manera *derecho itálico*. Quisieron los romanos mudarle el nombre dándole los de *Augusta*, *Julia*, *Pia*, *Favencia*, y es fama que alguna vez se llegó á llamar á los barceloneses *faventinos*, pero no se pudo jamas borrar su primer nombre de *Barcino*.

Cuando la decadencia del imperio, y muy particularmente cuando la dominacion goda, muchos nombres de ciudades tomaron la terminacion *ona*, así de *Tárraco* se formó *Tarracona*, de *Bétulo Betulona*, de *Ausa Ausona* y de *Barcino Barcinona*.

A los romanos sucedieron los godos ó visigodos, que así se llamaron los que vinieron á establecerse en los paises conocidos hoy por Cataluña. Ataulfo fué el primer caudillo visigodo que pasó los Pirineos, viniendo á fijar su residencia en Barcelona, la cual hizo su corte y capital de su imperio.

Murió Ataulfo asesinado en esta ciudad, sucediéndole Sigerico y á este Walia, el cual no tardó en ir á fijar su residencia en Tolosa, que por largo tiempo vino á ser capital de los godos en las Galias,

---

(1) Era una colina especie de estribo del Monjuich, sobre la cual se edificó la ciudad. El promontorio de esta colina era el sitio que hoy ocupa la calle del *Paradís* ó del *Paraíso*.

hasta que elevado al trono Teudis, volvió á España el solio de Ataulfo.

Destruida la monarquía goda en don Rodrigo, cayó Barcelona en poder de los árabes, siguiendo la suerte de las demás ciudades, y la hallamos con el nombre de *Barchaluna*, y como parte de la provincia llamada de *Arkorta*, en las estadísticas arábigas que ofrecen el empadronamiento ó division de los pueblos de España en cinco provincias ó nuevas jurisdicciones.

Ochenta y ocho años despues de haber dominado los sarracenos esta ciudad, vino á arrojarles de ella Ludovico Pio, cuyo ausilio habian impetrado los naturales del pais refugiados hasta entonces en varios puntos de las montañas y en algunos castillos que, como el de Egara ó Tarrasa, no habian sido invadidos por los moros. El sitio de Barcelona por Ludovico Pio tuvo lugar en 801, y despues de un sitio heróico que ha sido cantado en un poema inmortal, cayó esta ciudad en poder del hijo de Carlo-Magno.

Conquistada Barcelona, volvióse Ludovico á Aquitania, dejando aquí como gobernador, caudillo de la frontera ó conde, á un jefe llamado Bera ó Bara, que era natural de este pais. De este punto arranca el condado de Barcelona, que á tanta altura de gloria, de ilustracion y de heroismo habia de rayar en los siglos posteriores. Entonces se fundó aquella Marca franco-española, que solia apellidarse la *Marca de España* y tambien de *Gocia;* siendo erigida despues en ducado particular que se llamó de *Septimania*, á causa de siete ciudades principales que lo componian, con Barcelona por capital.

Tambien por entonces comenzó á llamarse este pais Cataluña. En un privilegio de Carlo-Magno, del año 792, concediendo la baronía de Centellas á Grotardo de Crahon, se tropieza por vez primera con el nombre de Cataluña en estas palabras que dirige el emperador franco al citado Crahon, diciendo que le da la mencionada baronía *propter gravissima et importabilia pericula et onora quæ nobiscum in obsidione et guerra terræ Gothorum sive Cathaloniæ sustinuit.* La tierra de los godos ó sea Cataluña, dice Carlo-Magno. Hay que partir de este documento para hallar el orígen del nombre de nuestro pais, y es fácil hallarlo. Llamábase este *Marca hispánica* es decir *límite de España*, y tambien *Marca Gotiæ* es decir límite ó tierra de godos, y de esto provino *Gotholaunia* que la pronunciacion vulgar no tardó en convertir en *Cathalonia*, segun ya se usa en el privilegio de Carlo-Magno, y luego en *Cataluña*.

Han dicho y sostenido algunos autores que al apoderarse Ludovico Pio de Barcelona y su comarca, quedaron los catalanes, á quienes continuaremos llamando así, sujetos al dominio del conquistador. Es una crasa equivocacion. En los *preceptos* dados á los catalanes por Ludovico Pio y Cárlos *el calvo* (1), despues del que dió anteriormente el mismo Carlo-Magno, consta de una manera evidente, clara, inconcusa, primero: que los moradores de este pais llamaron á los reyes de Francia en su ayuda pidiéndoles ausilios para arrojar á los árabes, no porque dependiesen de ellos sino con el carácter de una nacion libre que solicita el apoyo de otra para un caso dado; y segundo: que, agradecidos los catalanes á los servicios que les prestó Ludovico Pio, se sujetaron generosamente á su obediencia, pero Ludovico y sus sucesores les dejaron en libertad reconociendo sus leyes, declarándose protectores y defensores suyos, de manera que los reyes de Francia no fueron sino reconocidos como señores ó por mejor decir protectores de un pais *libre*, que tenia leyes propias y gozaba de grandes franquicias y privilegios.

Mientras estuvo Barcelona y la Marca hispánica bajo la proteccion de los reyes franceses, los condes gobernadores fueron: *Bera* ó *Bara* desde 801 hasta 820; *Bernardo* desde 820 hasta 832; *Berenguer* desde 832 hasta 836; *Bernardo*, segunda vez, desde 836 hasta 844; *Seniofredo* desde 844 hasta 848; *Aledran* desde 848 á 849; *Guillermo* desde 849 hasta 850; *Aledran*, segunda vez, desde 850 hasta 852; *Alarico* desde 852 hasta 857; *Humfrido* ó *Vifredo de Riá* desde 857 hasta 864; *Salomon* desde 864 hasta 873; y en 873 Vifredo llamado *el velloso* que fué proclamado conde independiente.

Con Vifredo comienza la línea de los condes soberanos de Barcelona, quienes fueron poco á poco estendiendo sus dominios y sus conquistas y ensanchando su territorio. A Vifredo, que gobernó desde 873 á 898, sucedió en este último año su hijo *Vifredo II* ó *Borrell*, que murió en 912, pasando á ceñir la *garlanda* condal,—que así se llamaba la diadema de los condes barceloneses,—*Sunyer*, á quien reemplazó en 954 Borrell I.

Durante el reinado de este conde á quien los árabes llamaban rey de Elfranch, vino Almanzor con poderoso ejército y se apoderó de

(1) Constan en el archivo de la catedral de Barcelona.

Barcelona, despues de haber destruido las huestes del conde en la llanura de Matabous. Ya tendremos ocasion de contar en el cuerpo de esta obra como Borrell se refugió en Manresa y como salió de allí al frente de sus hombres de *paradje* para reconquistar Barcelona, de la cual se apoderó en breve y heróica campaña.

Muerto Borrell en 992, sucedióle su hijo Ramon Borrell. Con mano fuerte rechazó este á los musulmanes que incendiaron sus dominios, y llevó á cabo con notable acierto y sobresaliente talento militar una espedicion á Córdoba, interviniendo en las guerras civiles de los árabes. Murió este conde en 1018, dejando de su esposa Ermesinda, de la alcurnia de los condes de Carcasona, un hijo de menor edad llamado Berenguer Ramon *el curvo*, el cual reinó hasta 1035, siendo este conde quien confirmó sus franquicias á los barceloneses por los años de 1025.

Era un niño Ramon Berenguer I, á quien por su prudencia y sensatéz la posteridad llamó *el viejo*, cuando ocupó por muerte de su padre el sólio condal. Bajo el gobierno de este conde fué estendido y ordenado el famoso código consuetudinario conocido por los *Usages de Barcelona*, el mas antiguo que se conoce, y fué tambien Ramon Berenguer el primero que pasó á poseer el condado de Carcasona por derechos que arrancaban de su abuela Ermesinda.

En 1076, año de su muerte, le sucedieron con derecho igual sus dos hijos Ramon Berenguer II y Berenguer Ramon II. Al primero le llamaron *Cap de estopa* por la espesura y color de su cabello, segun parece. Al segundo le conoce la posteridad por *el fratricida*, pues asesinó á su hermano en 1082, quedándose solo en el trono hasta 1096, en cuya época le sucedió su sobrino, hijo del asesinado *Cap de estopa*, Ramon Berenguer III.

Muy justamente se ha llamado á este conde *el grande*. Estuvo en la conquista de Valencia con el Cid, emprendió la de Tortosa, llevó á cabo la de Balaguer, recobró los dominios de Carcasona que le tenia usurpados Bernardo Aton, derrotó á los musulmanes que invadieron sus estados, pasó á ser conde de Provenza por su enlace con la heredera de aquel pais, arrancó del poder de los moros las Baleares con ausilio de los pisanos, realizó varios gloriosos hechos de guerra y firmó con naciones estranjeras tratados de comercio y de alianza ventajosísimos para su pais.

En julio de 1131 pasó la *garlanda* á ceñir las sienes de Ramon Berenguer IV, hijo del anterior. Fué gloriosa su época. Sin embar-

go de no haber heredado Ramon Berenguer mas que una parte de los estados de su padre, pues los de Provenza pasaron al hijo segundo, le sobrepujó por la dignidad y grande estension que logró dar á sus dominios. Por su enlace con doña Petronila hija de Ramiro *el Monje*, tuvo lugar la union de los reinos de Cataluña y Aragon, comenzando entonces aquel estado que debia llamarse la *Corona de Aragon*, aquella union fraternal de dos naciones que enlazadas por un vínculo federal habian de llegar á ser durante cierta época el reino mas fuerte y glorioso de la tierra. Ya desde entonces el condado de Barcelona y el reino de Aragon no presentan mas que un solo monarca. Ramon Berenguer, empero, solo se tituló príncipe de Aragon, y ambos estados conservaron sus principios de nacionalidad distintos, sin confundir ni ceder el mas pequeño de sus privilegios. Llenóse de gloria este conde en sus empresas contra moros, ganándoles muchas plazas que incorporó con su condado, entre ellas las ciudades y villas de Tortosa, Lérida, Fraga y Mequinenza. Para hacer mas activa guerra á los moros instituyó una órden militar, contribuyó á la conquista de Almería, sostuvo guerras en Provenza en apoyo de su pupilo y sobrino el conde de aquel pais, celebró tratados de paz y de comercio con varias naciones, y fomentó las artes, el comercio y la marina, haciendo de Barcelona una ciudad de primer órden.

Comenzó entonces para esta capital la grande época de su prosperidad. Durante el reinado de los monarcas de la corona de Aragon, Barcelona fué creciendo cada dia mas en importancia, en grandeza, en esplendor, y tiene páginas inmortales de gloria en sus fastos marítimos, en sus anales mercantiles, en sus recuerdos industriales, en su historia política y literaria y militar.

Verdadero emporio del comercio esta poblacion, en su puerto se balanceaban naves llegadas de todas las partes del mundo y tenia cónsules en todas las plazas de conocida importancia marítima ó comercial. El rey don Jaime I se espresaba así en un privilegio de 1390: «Si las demás ciudades y pueblos de nuestros dominios nos hicieron loables servicios á nos y á nuestros antecesores, Barcelona fué la principal y digna de ser ensalzada con especial loor: y como creciendo ella, vemos tambien crecer nuestra alteza y nuestro poder hacerse mas poderoso, debemos con liberalidad esmerarnos en los felices aumentos de tal ciudad.» Decia tambien don Alfonso V en otro privilegio de 1432: «No olvidemos el cuidado y vigilancia que

merecen la defensa, conservacion y aumento del arte mercantil, sobre el cual descansa toda cosa pública, no solo de ésta ciudad sino de nuestros reinos y tierras.» Y finalmente, sin citar mayor número de documentos, que bien se pudiera, Cárlos II, en otro privilegio de 1683 se espresaba así: «Por causa del comercio ejercido por los barceloneses, adquirió su ciudad tanto poder de riquezas, que por estas consiguió el nombre de *rica*, y así en las conquistas poderosamente alcanzadas por nuestros serenísimos antecesores en todos los paises, con el apresto de sus naves, caudales y mercaderías, dieron medio con que se estendiese el nombre, las armas y la dominacion de nuestros predecesores.» Barcelona sigue hoy aun sus tradiciones comerciales, y si bien no alcanza en este punto, como iremos viendo en el decurso de esta obra, el grado de esplendor que en otros tiempos á causa de las guerras interiores y esteriores y de la emancipacion de nuestras Américas, sin embargo debe confesarse que es la primera plaza comercial de España.

No menores timbres de gloria tiene Barcelona industrial. Ninguna ciudad de España, ha dicho Madoz que es autoridad en este punto, puede gloriarse de haber admitido la industria dentro de sus muros antes que la de Barcelona. De padres á hijos se conserva en Barcelona y en todo el Principado la noticia de que hace muchos siglos el gobierno municipal de esta ciudad, con el objeto de dar el mayor impulso á la riqueza pública, habia procurado la reunion en gremios de los diferentes oficios, los cuales penetrados de la utilidad de la medida, la abrazaron con entusiasmo y aun la dieron mayor latitud, estendiendo su hermandad no solo en lo relativo al oficio, sino tambien á los socorros mútuos en caso de enfermedad ó de alguna desgracia en su familia, y procurando vivir en una misma calle. De estos gremios en particular y de la industria en general se ocuparán mas de una vez las pájinas de esta obra.

Tambien hemos de dar cuenta detallada de la grandeza de su marina mercante y militar, de las numerosas armadas que salieron de este puerto, de la importancia y esplendor de las letras catalanas, de sus celebridades literarias y artísticas, y así mismo de su admirable sistema político, de su Diputacion, su Consejo de ciento, sus fueros y libertades, tan amplias que hubo de confesar un embajador de Venecia que mas libertad habia en Cataluña con ser monarquía que en los estados de Italia con ser repúblicas.

El período brillante y floreciente de Barcelona fué durante la épo-

ca gloriosa de los monarcas de la Corona de Aragon, y si bien asoma ya la decadencia cuando esta corona se unió con la de Castilla, la capital del Principado catalan, la antigua cuna y corte de los condes, conservó aun gran parte de su esplendidez y poderío mientras le fueron conservadas sus insignes libertades. El dia que estas cayeron rotas y destrozadas por la mano del verdugo, cayó con ellas Barcelona, como si esta ciudad no pudiera vivir mas que respirando aires de libertad.

He aquí la lista de los monarcas de la Corona de Aragon, que fueron condes de Barcelona.

Alfonso llamado *el casto* (II de Aragon I de Cataluña). Fué hijo de don Ramon Berenguer y doña Petronila y el primero que se tituló rey de Aragon y conde de Barcelona. Gobernó hasta 1196.

Pedro (II de Aragon y I de Cataluña) *el católico*: Murió en la célebre batalla de Muret el año 1213.

Jaime I el conquistador, el monarca que mas gloriosos recuerdos ha dejado, el que conquistó las Baleares, Valencia y Murcia. Concluyó su gobierno en 1276.

Pedro (III de Aragon, II de Cataluña) *el grande*. Fué proclamado rey de Sicilia y arrojó á los franceses de Cataluña. Murió en 1285.

Alfonso el liberal (III de su nombre en Aragon, II en Cataluña). Gobernó hasta 1291.

Jaime II el justo que gobernó hasta 1327.

Alfonso (IV en Aragon, III en Cataluña) *el benigno*. Murió en 1335.

Pedro (IV de Aragon, III de Cataluña) *el ceremonioso*. Los catalanes le han llamado vulgarmente *Pere del punyalet* por la daga ó puñal que colgaba siempre de su cinto y con el cual destrozó los privilegios de la Union. Es este un monarca de fatal memoria. Terminó su reinado en 1387.

Juan I el amador de la gentileza. Murió en 1396.

Martin I el humano. Murió en 1410.

Habiendo muerto este rey sin sucesion tuvo lugar un interregno, celebrándose el famoso parlamento de Caspe, de que darémos en estas pájinas detallada cuenta. Por voto de los jueces ó compromisarios reunidos en Caspe entró á gobernar en Aragon la línea femenina de Castilla, subiendo al trono:

Fernando I el de Antequera que murió en 1416.

Alfonso (V en Aragon, IV en Cataluña) *el sabio*. Conquistó el reino de Nápoles, y murió en 1458.

Juan II, de quien larga ocasion tendremos de ocuparnos. Concluyó su reinado en 1479.

Fernando II el católico. Murió en 1516.

Por el enlace de este monarca con doña Isabel I de Castilla se unieron las coronas de Aragon y Castilla. No habiendo quedado de este matrimonic sucesion varonil, vino á sentarse en el trono su nieto Carlos, entrando á gobernar la línea femenina de Austria.

Carlos I el máximo, conocido mas vulgarmente por Carlos V el emperador. Murió en 1556.

Felipe (II de Castilla, I de Cataluña) *el prudente*, muerto en 1598.

Felipe (III de Castilla, II de Cataluña) cuyo gobierno finalizó en 1621.

Felipe (IV de Castilla, III de Cataluña), que murió en 1665.

Carlos II, que murió en 1700.

Por muerte sin sucesion de este monarca entró á gobernar la línea femenina de Francia, teniendo lugar la guerra que se ha llamado *de sucesion*, durante la cual los catalanes reconocieron, proclamaron y juraron por rey á Carlos el archiduque de Austria. La suerte no favoreció las armas y los derechos de este, y quedó en el trono de España:

Felipe de Borbon (V en Castilla, IV en Cataluña), que gobernó hasta 1746.

Fernando III hasta 1759.

Carlos III hasta 1788.

Carlos IV hasta 1808.

Fernando IV (VII de Castilla), hasta 1833.

Isabel (II de Castilla, I de Cataluña) que hoy reina.

Tres grandes, heroicas épocas hay en la historia de Barcelona anteriores á los acontecimientos de este siglo, y siquier sea muy en resúmen, pues que de ellas nos hemos de ocupar mas detenidamente, es fuerza hacer una rápida mencion. Son los tres alzamientos de los catalanes en favor de sus libertades, durante los reinados de Juan II, y de los Felipes IV y V de Castilla.

En tiempo de Juan II los barceloneses sostuvieron el derecho y la justicia de Carlos príncipe de Viana, primogénito de aquel rey, á quien este queria desheredar por consejos de su segunda esposa doña Juana Enriquez para beneficiar al nuevo hijo que en esta ha-

bia tenido y que luego reinó con el nombre de Fernando *el católico*. El príncipe de Viana murió envenenado interin duraban los acontecimientos que habian puesto en alarma á todo el Principado; pero no por esto desistieron de su empeño los catalanes. Juan II habia faltado al pacto, y en uso de su derecho de soberanía nacional, las Cortes catalanas, reunidas en Barcelona, le espulsaron del trono, declarándole conculcador de las leyes y traidor á la patria. Juan II se dispuso á someter á los catalanes por las armas, y estos nombraron por su rey ó, mejor dicho, su conde de Barcelona, pues este era el título que se le daba, primero á don Enrique de Castilla, despues, por renuncia de este, á don Pedro condestable de Portugal que murió á poco, y luego á Renato de Anjou, quien envió aquí como su lugarteniente á su hijo el duque de Lorena que falleció tambien al breve tiempo. Despues de largos años de lucha, heroicamente sostenida por los catalanes, Juan II puso sitio á Barcelona, y solo se avino esta noble ciudad á abrirle sus puertas, cuando de nuevo le hubo jurado sus libertades forales, concediendo un perdon general. Por esto la Historia ha consignado que Juan II, siendo vencedor, hubo de entrar en Barcelona como vencido.

La segunda época fué en tiempo de Felipe IV. Este monarca, ó por mejor decir su privado el conde duque de Olivares, oprimió bajo todos conceptos á los catalanes. Con motivo de la guerra que á la sazon se sostenia contra Francia, entró en Cataluña un ejército castellano que se entregó á los mas punibles escesos. Para él no habia ley, órden ni autoridad que bastase á poner freno á sus desafueros, que todo lo atropellaba y lo conculcaba todo, siendo desoidas y despreciadas las quejas y protestas del Concejo de ciento y de la Diputacion, centinelas vigilantes y celosos defensores de las libertades patrias. Harta ya de atropellos y cansada de vejaciones, Barcelona se alzó soberbia de ira y amenazadora de venganza el dia del Corpus de 1640, rompiéndose el dique á la enfrenada cólera popular. Reunidas en esta ciudad las Cortes catalanas, que fueron presididas por el insigne Pablo Clarís, decidieron en nombre del pueblo catalan destituir á Felipe IV por haber conculcado las libertades y faltado al pacto, proclamando en su lugar á Luis XIII rey de Francia. Largos años duró tambien aquella lucha, durante la cual rayó á gran altura el heroismo de los catalanes, quienes, por fin, abandonados por la Francia, hubieron de ir cediendo terreno á las armas de Felipe, que solo por entre lagos de sangre pródigamente

derramada pudieron abrirse paso hasta Barcelona. Esta resistió hasta el último momento: sitiada estrechamente, falta de recursos, apurados todos los medios, muertos ó ausentes sus defensores esforzados, decidióse últimamente á reconocer otra vez por su rey á Felipe IV, pero fué, aun en este caso estremo, con la condicion de ser reintegrados los catalanes en sus fueros y privilegios y con la de concederles un perdon y olvido general de lo pasado.

Por fin, la tercera época heroica fué á principios del siglo pasado. Sin consultar el voto del pais, y en uso solo de plena autoridad, como si dispusiera de hacienda suya propia, Carlos II al morir legó sus estados á Felipe de Borbon, nieto de Luis XIV de Francia. Vino Felipe V á tomar posesion del trono de España, manifestando sus consejeros mucho desprecio hácia las constituciones y libertades de Cataluña. No tardó entonces esta en alzarse contra Felipe V proclamando á Carlos el archiduque de Austria, que tenia mas legítimos derechos al solio español, el cual vino á ponerse al frente de los catalanes, celebrando Cortes en Barcelona y confirmándoles todos sus fueros, privilegios, constituciones y libertades. Larga y porfiada fué tambien aquella lucha, heroica entre las mas heróicas por parte de los catalanes, pero tambien hubieron estos de verse por fin abandonados de sus ausiliares, y acabaron por tener que sostener ellos solos todo el peso de la guerra con Castilla y Francia. Lo propio que habia sucedido otras veces, Barcelona fué el último baluarte en que se agruparon al rededor de la bandera de libertad los defensores de aquella causa. Las tropas de Felipe V se adelantaron y vinieron á poner sitio á la capital del Principado, no tardando en ponerse el duque de Berwich al frente de los sitiadores. Mientras haya mundo, y en el mundo sentimiento de lo que es heroismo, se recordará con admiracion y asombro aquel sitio célebre de Barcelona, que pasma hasta á los que están mas versados en la lectura de los grandes hechos de la antigüedad homérica. Un puñado de catalanes dispuestos á perecer entre las ruinas de la capital, sostuvo por mucho tiempo esta ciudad contra todo el poder de Castilla y Francia, y con tal valor lo sostuvo, que desde entonces los escritores de todos los paises, de todos tiempos y de todos los colores políticos han consignado un homenaje de admiracion á la fortaleza y bravura indomable de aquellos héroes defensores de la ciudad condal. Hubo por fin de caer Barcelona despues de un asalto general, despues de dos dias horribles de luto, sangre y esterminio; pero aun los barceloneses, en medio de las

humeantes ruinas de su ciudad querida y con la voz del estertor y de la agonía, querian imponer al vencedor Berwich la conservacion de sus libertades forales. Tuvo al principio Felipe V la idea de arrasar esta ciudad, alzando una columna en el lugar donde habia estado, pero desechó este pensamiento y se avino á conservar Barcelona, igualándola á las demás ciudades de España, quitándola hasta la mas ligera sombra de su pasada libertad, y destruyendo uno de sus mas hermosos y ricos barrios para levantar la ciudadela que hoy existe, monumento odioso para todo corazon verdaderamente catalan.

Esta es, aunque muy en resúmen, pues mas adelante ha de venir la esplanacion, la historia de esas que los historiadores cortesanos, los cronistas zurcidores de historias falsas han llamado *las rebeliones de Cataluña,* y todo porque los catalanes no han querido nunca ser los realistas del rey sino siempre los realistas de la libertad. Llámesenos en buen hora rebeldes, que en los diccionarios de todas las lenguas, los rebeldes al rey, en este sentido, son los leales á la ley.

Durante el período que se siguió desde 1714 hasta comienzos de este siglo, Barcelona no tiene historia. Todo un siglo de despotismo ha pesado sobre ella como una capa de plomo.

Ningun hecho notable ofrecen los anales de esta ciudad hasta que en 1808 los franceses entraron en ella engañosamente, como tendremos ocasion de ver, apoderándose de sus fortalezas bajo capa de amigos. No tardó en comenzar la guera célebre que se ha titulado de la Independencia, y por vez primera entonces Cataluña hizo causa comun con todo el resto de España. Durante esta guerra memorable en que los catalanes prestaron grandes servicios á la causa nacional y en que tantos ilustres caudillos militares brotaron como por encanto de entre las ignoradas filas del pueblo, tuvieron lugar varias conspiraciones en el seno de Barcelona para arrancarla del poder de los franceses y entregarla á las tropas leales que militaban en el Principado. Desgraciadamente, todas estas conspiraciones abortaron una tras otra, y no pocos patriotas barceloneses, víctimas heroicas de su celo, fueron enviados al suplicio por los franceses.

Acabó aquella guerra memorable en que fueron vencidas las invencibles legiones de Napoleon *el grande*, y Barcelona pudo creer que un rayo de la brillante luz estinguida en 1714 por las tropas de Felipe V, iba de nuevo á dejar caer sobre ella su fulgurante estela. Por mala ventura de esta nacion desventurada, la Historia con-

signa la horrible ingratitud de Fernando VII con los hombres que en 1812 habian salvado desde Cádiz su trono y le habian hecho rey de España. Con el mal aconsejado Fernando volvieron los dias negros del absolutismo, y los hombres que se habian sacrificado por él y por la causa liberal, hallaron solo miserias, proscripciones, lágrimas y cadalsos en premio de la sangre generosamente derramada en el campo de batalla y de sus esfuerzos para salvar el trono de aquel rey que, sin ellos, hubiera quedado hundido para siempre.

En alternativas constantes de libertad y de absolutismo, en luchas siempre heroicas, pero las mas veces ineficaces para sostener la causa santa de los pueblos, ha pasado Barcelona lo restante del siglo hasta el momento en que estas líneas se escriben.

En marzo de 1820, Barcelona proclamó la Constitucion del año 12. Desde aquel año hasta el de 1823 esta ciudad, entusiasta siempre por las ideas liberales, hizo toda clase de sacrificios para sostener el gobierno constitucional, sin que el temor de la pérdida de las instituciones liberales, como ha dicho recientemente un autor, dejara de producir ya entonces algunos alborotos de mas ó menos importancia, en que hubo de intervenir la fuerza armada para restablecer el órden.

Cuando los acontecimientos de 1823, las tropas francesas, que vinieron á restablecer el despotismo de Fernando VII, entraron casi sin obstáculo en Barcelona, de la cual emigraron los liberales mas comprometidos, y donde por el pronto reinaron la tolerancia y cierto respeto á las opiniones. Pero no tardó en venir á encargarse del mando de la capitanía general de Cataluña el funestamente célebre conde de España, y con él se inauguró una época de terror y de horrores. Los liberales fueron perseguidos con odio de muerte y los calabozos de aquella ciudadela levantada por Felipe V, y que, con escándalo de todos, aun permanece en pié, se llenaron de víctimas inocentes, muchas de las cuales solo volvieron á ver la luz del sol el dia de su suplicio.

A la muerte de Fernando VII, Barcelona respiró, y en la regente del reino doña María Cristina se creyó vislumbrar un iris de paz y de dicha; pero vinieron los primeros chispazos de la guerra civil. El partido absolutista se lanzó al campo para sostener los derechos del infante don Carlos hermano de Fernando VII contra los de doña Isabel II hija de este monarca. El partido liberal en masa se puso

en favor de esta tierna princesa, y por segunda vez Cataluña hizo causa comun con la nacion española.

Graves desórdenes estallaron en Barcelona el dia 25 de julio de 1835. Se sabia que los frailes apoyaban al partido absolutista ó carlista, y fueron incendiados varios conventos en aquella noche de borrasca popular.

No estaba aun Barcelona recobrada de la fiebre por que habia pasado, cuando entró en ella el segundo cabo general Bassa, á quien se presentó como sospechoso. Estalló un movimiento popular, y Bassa fué asesinado, siendo inicuamente arrastrado su cadáver por las calles.

Varios otros desórdenes tuvieron lugar en aquella época de triste recordacion, á los cuales se ha llamado *las bullangas de Barcelona*. Mientras la guerra civil convertia en teatro de horrores y miserias las comarcas mas ricas de Cataluña, en el seno de la capital sostenian los liberales una lucha enérgica y viva contra los reaccionarios, y mas de una vez hubo de ensangrentar esta lucha las calles de Barcelona. Durante la guerra civil, esta ciudad apuró hasta las heces el cáliz de la amargura.

Gracias al abrazo de Vergara, debido á un caudillo ilustre, y á la proclamacion de la Constitucion de 1837, el pais pudo creer que iba á brillar por fin la aurora de la paz; pero pronto vinieron nuevas nubes á oscurecer el horizonte. Cada dia se hacia sentir con mas fuerza la lucha entre moderados y progresistas, y en 1840, con ocasion de hallarse en Barcelona la reina gobernadora y sus augustas hijas, que á tomar baños de mar habian venido, estalló un movimiento contra el ministerio, siendo entusiastamente aclamado por el pueblo el duque de la Victoria, que acababa de dar término feliz á una guerra desastrosa y que se habia presentado en Barcelona con la envidiable auréola del vencedor de los carlistas y del pacificador de España. Claramente significó el pueblo barcelonés por medio de este movimiento, que se deseaba ver al general Espartero al frente de los negocios públicos.

Las reinas abandonaron entonces Barcelona, yéndose por mar á Valencia, y no tardó en verificarse en Madrid el pronunciamiento, que ha sido llamado de setiembre, contra la reaccionaria ley de Ayuntamientos que la regente queria plantear, siendo inmediatamente secundado por Barcelona.

Conocidos son los acontecimientos posteriores. La reina Cristina

abandonó la nacion desde Valencia, y las Cortes nombraron regente del reino al general Espartero.

En 1841, al saberse la noticia del pronunciamiento de O'donnell en Pamplona contra la regencia del duque de la Victoria, se creó en Barcelona una Junta de vigilancia y seguridad pública, por mandato de la cual, intérprete en esto de la opinion pública, se comenzó á derribar la Ciudadela. Amarguísimos disgustos costó en lo sucesivo esta determinacion á todos los que en ella intervinieron. Cuando las consecuencias del pronunciamiento de O'donnell fueron sufocadas y hubo tomado nueva fuerza el gobierno, se mandó levantar nuevamente á costa de la ciudad la parte que de la Ciudadela se habia derribado.

Por mas terrible crisis y mas serio conflicto hubo de pasar Barcelona en 1842. Causas que en esta obra se esplicarán produjeron un terrible choque entre las tropas del gobierno y los vecinos de Barcelona. Abandonaron aquellas la ciudad, y los sublevados se apoderaron de todos los fuertes escepto el de Monjuich. Esto hizo que en fin de diciembre de aquel mismo año la hermosa capital del Principado fuese bombardeada, entrando en ella el dia siguiente las tropas de la reina.

En 1843 fué una de las primeras capitales en alzar bandera contra el regente del reino. Cayó este, pero Barcelona reclamó entonces la palabra que por el ministro Serrano se le diera de formar una Junta central. Fué desatendida, y, como en sus heroicos tiempos, acudió á las armas y se puso en lucha con el gobierno de Madrid. Vinieron las tropas del gobierno á poner sitio á esta ciudad, y con valor heróico la defendieron por largo tiempo los centralistas catalanes. Tambien de esta memorable defensa se ha de hablar con algunos detalles en esta obra.

Ya otra cosa notable no cuentan sus anales hasta el año 1854, en cuya época fué de las primeras en levantarse indignada contra el inmoral gobierno del conde de San Luis. Pero en 1856 fué derrocado en Madrid por un violento golpe de estado el órden de cosas que con su pronunciamiento inaguraran los pueblos en 1854. Volvieron á ensangrentarse entonces las calles de Barcelona, quedó vencida la revolucion, y el capitan general de Cataluña señor Zapatero hubo de recordar por medio de algunos actos la época ominosa y fatal de Carlos de España.

Barcelona está llamada á figurar en los grandes acontecimientos

que se acercan y que no pueden tardar en conmover á la nacion con estrépito, ya que con tiempo no se ha sabido ó no se ha querido poner remedio á los males que todos lamentan. El espíritu altamente liberal que reina en esta ciudad es una garantía de que, cuando lleguen sucesos, hoy de todos previstos, sabrá mantenerse á la altura de su heroico pasado.

Tal es el resúmen de la historia cuya esplanacion y detalles se irán encontrando en las páginas de esta obra, escrita por el autor con la misma idea y el mismo sentimiento de amor á las glorias patrias que le han impelido á escribir las otras que ha dado á luz.

1 de abril de 1865.

A

ABAIXADORS (calle dels).

Esta calle, cuya entrada es por la de las *Caputxas*, y su salida por la del *Pom d' or*, se llamaba antiguamente *den Dufort* ó del *Forn den Dufort*.

Conserva el nombre del oficio que tenian los que la habitaban, es decir los tundidores, cuya palabra se deriva del latin *tonsores panni*. Se hallaba en esta calle el gremio del citado oficio, acerca del cual dice Capmany en sus *Memorias*: «Aunque, como un ramo ausiliar entre otros del arte de la lana, se le debe suponer de igual antigüedad á los demás, no se han encontrado estatutos particulares para su gobierno hasta el año 1456 segun la *Rúbrica de ordinaciones*, fol. 236, en que el Ayuntamiento publicó unas ordenanzas para que ningun tundidor pudiese poner banco público hasta que hubiese prestado juramento en poder de los examinadores destinados y los cónsules de los pelaires: pagando los derechos, siendo nacional, de diez sueldos; y siendo estranjero, de veinte: y seguidamente se prescriben varias reglas sobre algunos puntos en la enseñanza de aquel oficio.»

Ocasion tendremos mas adelante, con motivo de los nombres de otras calles, de hablar algo relativamente á aquellos famosos gremios que á tanta altura pusieron desde remotos siglos el nombre de nuestra industriosa capital.

Se halla hoy establecido en esta calle el *Círculo artístico industrial*, asociacion creada por varios representantes de artes é industrias con objeto de dar proteccion y realce á sus respectivos oficios.

Cuando en 1861 vino á esta capital el Escmo. señor don Pascual Madoz, el *Círculo artístico industrial* le obsequió con un brillante banquete. Hé aquí la descripcion que hizo de este banquete *El Telégrafo* del jueves 17 de octubre, la cual copiamos por los detalles que se dan en ella relativos á este Círculo:

«Brillante estuvo por cierto el banquete que ayer dió al Escmo. señor don Pascual Madoz el *Círculo artístico industrial*, en los salones del edificio que fué Ateneo catalan. La espaciosa escalera de aquella casa estaba adornada con follaje y banderas, y se habia dispuesto la mesa capaz para doscientos cubiertos en el gran salon de sesiones de la sociedad y otros accesorios. El golpe de vista que la mesa del banquete presentaba era digno de verse. En el testero de la mesa se sentó el señor Madoz acompañado de su amable señora y angelical hija, y vimos tambien en el banquete á los señores Torrents, Balaguer y el diputado por Tremp, señor de Maluquer. Frente de la presidencia se hallaba colocado un precioso ramillete, obra del señor Solá, que mereció los mas imparciales elogios del señor Madoz y de cuantas personas tuvieron ocasion de verle. Representaba las cuatro provincias catalanas, y se leia en él una dedicatoria á don Pascual Madoz. El banquete fué perfectamente servido por el dueño de la fonda de Italia, no muy conocido en esta ciudad por hacer muy poco que en ella reside, pero al que aseguramos numerosa parroquia si sirve siempre con la perfeccion y conciencia de ayer. En el banquete se tuvo la feliz idea de que solo figuraran vinos españoles, idea que fué, como no podia menos de serlo, sumamente aplaudida por todos los concurrentes.

»A los postres levantóse el señor Torrents y Ramalló, presidente del *Círculo artístico industrial*, é, intérprete del mismo, brindó por la grata satisfaccion que esperimentaban todos sus socios al ver entre ellos al señor Madoz y á su simpática familia, y dijo que brindaba tambien para que de hoy mas no se limitara la proteccion á una sola clase, sino que se estendiera á las que 25 años atrás formaron los antiguos gremios; para que el señor Madoz demandara al gobierno en favor de estas una proteccion racional y justa; brindó tambien para que todos los esfuerzos parciales se aunaran, y terminó diciendo que en los esfuerzos que el socio honorario del casino don Pascual Madoz en pro de sus consocios, quitaba á su familia ratos de grato solaz, dispensara esta con la bondad que todos admiran al *Casino artístico industrial*. La peroracion del probo presi-

dente del casino fué estrepitosamente aplaudida. Levantóse el señor Madoz, y en un brillante discurso lleno de fuego, y durante el cual su voz temblaba de entusiasmo, alabó la idea de haberse dispuesto el banquete con alimentos y vinos españoles, y robusteció la idea vertida por el señor Torrents acerca de la union que debia reinar en el casino; dijo que los industriales se unieran, que se esforzaran, diéranle instrucciones, que su mediacion jamás les habia de faltar, porque él tenia una gran ambicion, la del cariño de Cataluña, y como le desea ardientemente, buscaba todos los medios, todas las ocasiones de alcanzarlo; que los esfuerzos, dijo, que se han hecho en pro de Cataluña no se han debido á él solo sino á todas las diputaciones catalanas unánimes y compactas siempre en el bien de Cataluña; que debia manifestarlo otra vez, que su sangre, su vida y su fortuna pertenecian al pueblo catalan, y que si peligraba este gran pueblo, sabria venir aquí á morir en defensa de su prosperidad. Entusiastas aplausos cubrieron la voz del orador. Recibióse en el acto una comunicacion de don Rafael Degollada, en el que se encargaba al secretario del Círculo que brindara en su nombre por don Pascual Madoz y por la prosperidad de todas las clases que componen el Círculo, base de la asociacion inteligente de los laboriosos y honrados industriales. El señor Clausolles leyó un interesante escrito que sentimos no tener á la vista, y que fué estrepitosamente aplaudido.

»El señor Balaguer hizo á grandes rasgos la historia de las artes, oficios é industrias de Barcelona. Principió diciendo que habia ya memoria de ellas en el siglo XII; que habian ido creciendo y desarrollándose, gracias á las gloriosas espediciones ultramarinas llevadas á cabo por los aragoneses y catalanes; que habian formado un centro de vida, de industria y de comercio en Barcelona; que gracias á ellas, en épocas en que aun en otros paises no habia mas que soldados, aquí habia ya ejércitos pacíficos de artesanos, los cuales conocian que á mas de las armas habia otros medios tambien para labrar la felicidad del pais; y que en aquella reunion se debia tributar un recuerdo de gratitud y de justicia á los antiguos menestrales barceloneses, cuya clase habia sido constantemente un tipo de moralidad y de honradez.

»Prosiguió luego haciendo, á grandes rasgos tambien, la historia de estos menestrales, como antes habia hecho la de las artes; refirió que muy á menudo tenian que abandonar el rincon de su taller

para trocarlo por la silla senatorial de aquel famoso *Concejo de ciento*, dijo, el cual infundia respeto y veneracion á los mismos monarcas; que despues de haber ocupado su asiento en el Senado, se volvian al taburete de su mostrador sin otra recompensa que la gratitud de sus conciudadanos; que como habian hecho notar Capmany y algun otro autor, presentándolo como un ejemplo sin igual en las historias de otros países, la misma nobleza catalana aspiró á ser incorporada con los menestrales en el municipio para los empleos y supremos honores del gobierno político; y que en fin á estos menestrales y á sus sucesores hasta hoy debia Barcelona el haber conservado pura la memoria de las artes y oficios, y el amor tradicional al trabajo.

»Al llegar á este punto de su discurso el señor Balaguer, pronunció las siguientes palabras que testualmente copiamos, porque fueron quizá las que mas impresion hicieron:

«Yo me complazco en recordar á los individuos del *Círculo artís»tico industrial* la historia de sus antecesores, porque es para ellos »un título de nobleza, porque es un timbre de buena y legítima »gloria que les da derecho á la gratitud del pais. Continúen, pues, »los menestrales de hoy la buena obra de sus padres por lo tocante »á la tradicion de las artes y al amor al trabajo, que este es fuente »del amor al deber, del amor á la familia, del amor á la propiedad »y del amor á la patria, y quien tiene verdadero amor al trabajo, »señores, tiene conciencia del trabajo mismo, y la conciencia del »trabajo es la conciencia de la virtud.»

ACEQUIA (calle de la).

La entrada es por la de *San Pedro baja*, y la salida por las *Balsas de San Pedro*.

Dió nombre á esta calle la llamada *acequia condal y real*, sobre cuyo orígen existen dos opiniones. Dicen unos que la primitiva construccion de esta acequia se debe á los romanos ó por lo menos á los condes de Barcelona; pero otros afirman que varios propietarios y terratenientes, observando en época mas cercana á nosotros que las escasas aguas superficiales del rio Besós no eran suficientes para el riego, siendo en mucha mayor copia las que corrian subterráneas con motivo de la flojedad de las arenas de dicho rio, decidieron

abrir una mina que las recogiera y desde la cual pudieran luego distribuirse á sus diferentes propiedades.

Estas son las dos opiniones. Los mas autorizados escritores creen que esta acequia es anterior al año 1237, en que la ciudad de Barcelona se socorria de las solas aguas superficiales del Besós, cuyo caudal, no siendo seguro, obligó en 1778,—reinando Carlos III, y siendo intendente de esta provincia el baron de la Linde,—á construir una mina dentro del cauce del rio que atraviesa su mayor parte, mina que crecientes necesidades han hecho prolongar en 1822, 1838 y 1839.

La acequia condal toma, pues, su caudal del rio Besós dentro del término de Moncada, y surte por lo comun de mas de dos muelas de agua subterránea á la mencionada mina, mina que está por lo demás construida con toda la solidez y primor del arte.

Por lo que toca á la acequia descubierta, sigue formando varias tortuosidades, segun á ello le obligan la disposicion de los terrenos, corriendo una estension de mas de 12,000 varas y fertilizando con su riego sobre 113,400 varas cuadradas de tierra. Entra despues en Barcelona, discurre por debajo del pavimento de varias calles como la del *Rech condal*, que tiene su nombre, *Balsas de San Pedro*, plaza de San *Agustin el viejo*, calles de *Tantarantana, Blanquería*, y *Rech*, y despues de haber atravesado esta parte de la ciudad, se divide luego en dos ramales, uno que desagua en el anden del muelle y otro en la playa de levante entre la Barceloneta y el fuerte de don Carlos.

Volviendo ahora á la historia de esta acequia, conviene decir que si no es tan antigua que remonte á la época romana como algunos suponen, cuenta por lo menos mas antigüedad de la que quieren darle otros. Gerónimo Pujadas nos habla en su crónica de una grave contienda por causa de esta acequia, ocasionada entre el conde de Barcelona Ramon Berenguer IV y Guillen Ramon de Moncada por los años de 1134.

Segun parece de un usage de Barcelona que comienza *Cæquiam aquæ* etc., los molinos de la casa condal, que estaban en el territorio y dentro del término de Barcelona, recibian el agua del rio Besós por conducto de la acequia de que hablamos, desde tiempo muy remoto. Por los años de 1134 el senescal de Cataluña Guillen Ramon de Moncada, bajo cuyo castillo y allende de la villa de Moncada, segun dice la crónica, tenia principio el conducto ó acequia, se

quejó de que tomando el conde de Barcelona el agua para sus molinos, le causaba daño notable á los suyos que él tenia en aquel su territorio, porque le venia á faltar en las balsas donde la habia de tener rebalsada : así es que un dia mandó á sus vasallos, asistiéndoles el mismo senescal, que rompiesen la acequia y conducto que iba á la represa ó remanso, y quitó el agua á los molinos del conde.

Grave conflicto provino de esto. El conde dictó sentencia contra el Moncada por su atrevimiento, y Moncada recurrió á las armas para sostener el que creia su derecho, subiéndose al monte de San Lorenzo que está cerca de Tarrasa, y construyendo allí un fuerte y bien pertrechado castillo, en el cual se encerró con algunos que le siguieron y en cuya torre levantó orgullosamente bandera contra el conde de Barcelona, empezando á correr las tierras de los señores adictos á este.

Originároнse de esto contiendas y guerras civiles, que hubieron de traer sin duda malos resultados para el de Moncada, pues se sabe de él que abandonó el Principado refugiándose en Aragon. Solo hasta un año mas tarde no volvió á entrar en gracia de su señor el conde, quien le devolvió todos los bienes que confiscado le habia, á condicion de tomar el agua para sus molinos de Barcelona desde donde quisiere y cada y cuando fuese de su servicio y gusto.

Y puesto que de esta acequia acabamos de hablar, dejando con este último dato probada su antigüedad, digamos algo de otra acequia que habian proyectado tambien nuestros antepasados, que es dato á fe poco sabido, muy curioso y muy importante para los anales en que se marcan los pasos dados por el pueblo en el camino de la civilizacion y del progreso.

En tiempo de Felipe II, y siendo virey del Principado el marqués de Tarifa, se concibió por las corporaciones populares de esta ciudad la idea de construir una acequia ó canal que, tomando en Martorell el agua del rio Llobregat, la condujese al llano de Barcelona para el riego, y tambien á la ciudad para las fuentes y limpia de los albañales ó cloacas que corren por sus calles. Aunque se convino por parte del gobierno del rey en las muchas utilidades que ofrecia este proyecto, no pudo al pronto efectuarse por haberse creido ser entonces de mas urgencia é importancia la obra de la muralla de mar, que habia ya comenzado á levantarse.

Pasaron años, y en los primeros del reinado de Felipe IV volvie-

ron á instar los consistorios de Barcelona para llevar adelante su idea. Si desastrosamente para este pais no hubiese comenzado ya entonces á echar raices el monopolio centralizador de Madrid, la obra se hubiera llevado á cabo. Verdad es que el gobierno de Felipe IV se declaró protector de esta empresa, que consideró como útil y grande ; pero se comenzó con consultas, con informes, con dilaciones, y la única obra que se hizo por el pronto fué la de un voluminoso espediente.

En 1633 volvió á instar Barcelona para que el proyecto se llevase á ejecucion, y tornó á abrirse el espediente, evacuándose nuevas citas, nuevos informes, nuevas consultas hasta que llegó la guerra con Francia y los memorables acontecimientos de 1640 que sucedieron á esta guerra y de los cuales por espacio de algunos años fué teatro Cataluña. Hubo de quedar pues abandonado el proyecto ; pero debe consignarse el recuerdo para honra y gloria de nuestros antepasados y para argumento contra la centralizacion absurda que, para malaventura muestra, todavía impera en estos tiempos.

ADUANA (plaza de la).

La que hay frente al edificio de la Aduana, del cual toma el nombre.

Es este edificio un cuadrilongo aislado de unas 85 varas de largo por 52 de ancho, formado de dos cuerpos de arquitectura, uno toscano, que es el bajo, y otro dórico, que es el superior ó principal. Llama mucho la atencion del vulgo por sus relucientes paredes, por la profusion de sus adornos, y por el aire que tiene de majestad y grandeza ; pero los profesores é inteligentes le tachan de poco caracterizado. Y en realidad, mas parece, como se ha dicho, el palacio de un magnate que una aduana marítima.

Es suntuoso, tiene buenos detalles, y en su interior hay espaciosos salones con pinturas al fresco que representan varios pasajes de la historia de España, pero mas principalmente de la época de Carlos IV, bajo cuyo reinado se comenzó y terminó. Efectivamente, el conde Roncali emprendió en 1790 la obra, trazándola y dirigiéndola personalmente hasta darle cima, lo cual fué en 1792. Su coste ascendió á 4.856,963 reales de vellon.

En el mismo sitio ocupado hoy por este edificio se elevaba an-

teriormente otro, destinado al mismo objeto, y que un incendio redujo á cenizas.

Está ocupado el piso bajo por las oficinas de la Aduana y los almacenes. En el piso alto están la habitacion del gobernador civil, las oficinas del mismo, y las de rentas, bienes nacionales, depositaría, etc.

AGULLERS (calle dels).

Se penetra en ella por la calle de *Cambios viejos* y se sale por la *Ancha*.

Conserva esta calle su primitivo nombre, derivado del oficio que ejercian sus habitantes, que eran los *agujeros* ó fabricantes de agujas.

Y aquí es preciso hacer una observacion. Muchas calles de Barcelona tomaron desde muy antiguo, y algunas de ellas conservan aun, su denominacion de las varias profesiones artísticas, industriales ó mercantiles de sus moradores, de lo cual se desprenden dos cosas ; en primer lugar el estado floreciente en que aquellas debieron hallarse en dias remotos, y en segundo lugar la costumbre observada generalmente por los que las ejercian de habitar en un sitio determinado de la ciudad.

Como algunos nombres de calles, que todavía se conservan, nos han de dar forzosamente materia para ocuparnos de los gremios, artes y oficios que pusieron á gran altura la fama industrial de Barcelona, bueno será aprovechar esta ocasion para dar algunas noticias generales, relativamente á este punto importante.

Capmany, que ha hecho en esto estudios y trabajos de gran valía, nos dice en sus *Memorias históricas* que en Barcelona desde tiempos muy remotos fueron distribuidos los oficios mecánicos en corporaciones ó colegios de artífices, costumbre que venia ya del tiempo de los romanos, quienes dejaron en esta capital varios vestigios de su policía, los cuales aun la voracidad de los siglos no ha podido destruir para perpetua y honorífica memoria de las artes de los barceloneses.

Cuando en el reinado de don Jaime *el conquistador* comenzaron á reanimarse el comercio y la navegacion con las espediciones ultramarinas de las armas unidas de catalanes y aragoneses, resucitó tambien la industria y se restablecieron las asociaciones gremiales.

Desde entonces comenzó á gozar el municipio barcelonés la autoridad de crear, reformar, unir y dividir todos los cuerpos de menestrales, y darles ordenanzas con facultad para corregirlas, mudarlas y anularlas si fuese menester.

No obstante estas regalías comunicadas á la ciudad para mayor fomento de sus manufacturas y comercio, el rey podia tambien de su propia autoridad crear y erigir colegios y gremios, darles nuevas ordenanzas y hacer adiciones á las dictadas anteriormente por el Magistrado. Pero era facultativo de este revocar no solo las dispuestas por su Ayuntamiento, sino hasta las que llevaban cédula de aprobacion y confirmacion real.

Cada gremio tenia ordenanzas peculiares y esclusivas, pero se prestan todas á un estudio en conjunto, que, sin descender á particularidades, suministra una idea del sistema general que en ellas se observaba.

Hé aquí cómo en este punto se espresa Pi y Arimon, quien ha cosechado los datos de Capmany añadiéndole otros de cosecha propia:

«El régimen y presidencia de cada asociacion estaban encargados á ciertos individuos de la clase de maestros, con el título de *prohombres* y de *cónsules*; así como el cumplimiento de las restantes atenciones incumbia á los *veedores* ó *examinadores*, *clavarios, síndicos*, *oidores de cuentas* etc.; cuyo número, además de ser diverso en distintas comunidades, sufrió alteraciones en el discurso de los tiempos, pues aquí leemos que eran dos, allí tres, cuatro etc. Los prohombres y los cónsules se estraian por sorteo de unas bolsas en que se insaculaban las cédulas con los nombres de los candidatos: este acto se verificaba en la casa de la ciudad.

»Las ordenanzas de los gremios comprendian las leyes políticas tocantes á las diferentes clases de aprendices, mancebos, maestros y examinadores; á la eleccion de veedores, clavarios y otros oficios; á las derramas de las cofradías y administracion de los fondos pios; á la naturaleza, exaccion y aplicacion de las multas; á las contravenciones de los estatutos; al órden y formalidad de las juntas; y finalmente á la parte técnica de los oficios respectivos. Fijábase la duracion del aprendizaje, segun la mayor ó menor dificultad de ensayar y aprender el oficio, aunque nunca subia mas allá de seis años ni bajaba de tres. Concluido este plazo, el aprendiz debia hacer constar por certificacion de maestro, que en nada habia faltado á la escritura de contrata ajustada con sus padres ó tutores.

A ningun maestro le era permitido recibir un aprendiz ú oficial de otro taller, sin consentimiento del dueño de este; ni admitir á un mancebo que tuviese empezada obra en otra tienda. Ningun oficial podia trabajar de su cuenta ni pública ni clandestinamente, sino en casa de maestro aprobado con obrador público; ni á gremial alguno era lícito trabajar de su oficio sino en su propia casa. Señalábase tambien la forma, tiempo y regularidad de hacer los exámenes para evitar toda colusion, prestando los Examinadores ó Veedores previo juramento de hacerlos bien y fielmente, sin dejarse llevar de odio, amor ó pasion. A aquel acto no podian asistir los maestros y parientes del examinado. Para abrir y mantener una tienda ú obrador de un oficio era indispensable haber salido aprobado en el exámen. Los Prohombres gozaban la facultad de imponer derramas entre los gremiales en casos urgentes y de necesidad pública; así como la de aplicar multas á los contraventores de las disposiciones establecidas; siendo ellos mismos los exactores, auxiliados de la potestad ordinaria. Podian igualmente, en union con los Veedores, visitar de dia y de noche las tiendas de sus oficios particulares, para examinar la bondad de los artefactos y materiales que se empleaban; y mandarlos quemar públicamente si se juzgaban falsificados, ó no satisfacian las condiciones marcadas en la seccion artística de los correspoudientes reglamentos. De lo cual se infiere que los talleres de los artesanos eran públicos y manifiestos á todas horas. Semejante costumbre, dice Capmany, de los obradores públicos, que aun se sigue en nuestros tiempos, ha contribuido á dar de Barcelona la idea de un pueblo laborioso y activo, cuyos barrios y calles presentan al viajero el aspecto hermoso, alegre y vivo de la industria, al paso que las tiendas abiertas del menestral le manifiestan las costumbres domésticas del pueblo artesano que no temen la luz pública. En algunos oficios, como Cuchilleros, Pelaires, Alfareros, Curtidores, Manteros y otros, debian los fabricantes poner su señal ó marca particular en todos los artefactos ó piezas que concluian, la cual les era dada por los Cónsules correspondientes el dia de su aprobacion y carta de exámen. Los hijos y viudas podian heredar y continuar la marca de sus padres y maridos. Las mujeres eran tambien admitidas al ejercicio de varias profesiones principalmente de las flojas, fáciles y sedentarias, como de tejidos de lienzo, sastrería y bordados, sujetándose siempre al tenor de las ordenanzas, en la parte que podian comprenderlas. Los Gre-

mios convocaban y celebraban en dias determinados sus juntas canónicas. Por punto general tenian el instituto de su cofradía ó sea Monte Pio para el alivio de los enfermos, huérfanos, viudas y desvalidos. Su fondo se mantenia con los derechos de exámen, las multas y los repartos mensuales entre los individuos del cuerpo. Finalmente eran tambien incorporados en estas asociaciones los maestros estranjeros, con la condicion de que pagasen derechos mas crecidos en su entrada; pero en algunas artes debian trabajar por cierto período como oficiales para probar mas su suficiencia.»

Tal era el espíritu general de las ordenanzas gremiales á cuya observancia debieron gran parte de sus progresos y esplendor las antiguas artes de Barcelona.

En cuanto á los gremios que habia en esta ciudad, ó á lo menos aquellos de cuyos estatutos se tiene noticia, eran los siguientes :

Albañiles, alfareros, algodoneros, alpargateros, batihojas, broqueleros, calafates, caldereros, candeleros de sebo, canteros, carderos, carpinteros, cereros, colchoneros, coraceros, coraleros, corderos de vihuela, cordoneros, cuchilleros, curtidores, chapineros, delantaleros, espaderos, estañeros, freneros, fustaneros de algodon, galoneros, guadamacileros, guanteros, herreros, jubeteros, manteros, latoneros, libreros encuadernadores, loseros, pavonadores, pelaires, pellejeros, pintores, plateros, roperos, sogueros de cáñamo, sombrereros, tejedores de lana, tejedores de lino y algodon, tejedores de mantas ó manteros, tejedores de velos ó toqueros, terciopeleros, tintoreros de lana, toneleros, torneros, tundidores, vaineros, vidrieros, zapateros, zurradores.

Todos estos gremios estaban bien reglamentados, asistian en corporacion á los actos públicos, y cuando eran llamados por el Concejo prestaban servicios militares, en forma de tercios ó compañías de milicia ciudadana. Y por cierto que en épocas críticas fueron de grande utilidad á la patria y á las libertades de la tierra.

De algunos de ellos encontraremos ocasion de ocuparnos particularmente en esta obra, siendo este el principal motivo porque nos hemos adelantado á dar estas noticias generales.

AGLÁ (calle den).

Su entrada es por la calle de Escudillers y su salida por la plaza de San Francisco.

Como *aglá* en catalan significa lo que *bellota* en castellano, se cree que esta calle es como si dijéramos *de la bellota*. Sin embargo, la cincunstancia de llamarse *den Aglá*, y no *del aglá*, hace sospechar que pudiera ser el nombre derivado del de alguna familia ó individuo. Efectivamente, *den Aglá* es como *de En Aglá*, del señor Aglá.

AGUSTIN (plaza de San).

Plaza de *San Agustí vell* (de *San Agustin el viejo*) la llama el vulgo por hallarse junto á los restos del antiguo convento de San Agustin, demolido en gran parte en 1718 para la formacion del glacis de la Ciudadela, y á fin de diferenciar el convento antiguo del nuevo, erigido á la otra parte de la ciudad.

Parten de esta plaza las calles de la *Puerta Nueva*, *Balsas de San Pedro*; *Serra Xich*, *Carders*, *Tuntarantana y Tiradors*.

Antiguamente se denominaba este sitio *Pont den Capderá*, por existir en él un puente construido sobre la acequia condal que por allí pasa hoy todavía, aunque por conducto subterráneo. En aquella época se alzaba junto á este puente la casa comun del peso que la municipalidad habia destinado para el reconocimiento y sello de las estofas de lana, á cuya casa todo tejedor tenia obligacion de presentar los paños acabados de concluir, para reconocerles y ponerles el sello de cera cuando salian aprobados. Si dichos paños eran reprobados, sujetábanse á una antigua ley barcelonesa, la cual prescribia que los géneros falsos de lana fuesen quemados por mano del verdugo en cuatro puestos públicos de la ciudad, á saber el *pont den Capderá*, la plaza de San Jaime, la de la Lonja y la del *Blat*, hoy denominada del Angel.

Entre los muchos oficios que contaba Barcelona, segun ya se ha dicho, el mas activo, el mas constante y como privativo suyo fué el del arte de la lana. Los ingleses carecian de toda industria, ha dicho don Pascual Madoz, cuando esta ciudad tenia ya renombre por tejidos de lana. Todas las disposiciones gubernativas respiran la mas decidida proteccion á las artes, y muy particularmente á este ramo de industria; pero la mas patriótica y eficaz, fué seguramente la espedida en 1443 mandando que nadie pudiese batir paños ni estofas de lana, fabricadas en otros paises, imponiendo severas penas á los patrones de las embarcaciones que los trajesen y no los denuncia-

FACHADA DE LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN, EL VIEJO, EN BARCELONA.

sen, y á los traperos, sastres, calceteros y tundidores que comprasen ó vendiesen, cosiesen ó tundiesen paños de los paises estranjeros. Para aumento del crédito nacional y utilidad comun, los paños debian fabricarse segun la clase de la lana, con determinado número de puas y urdiduras, y en los superfinos se marcaba la letra B para que siendo conocidos por barceloneses, mereciesen el precio que les correspondia en todos los mercados.

Todavía existe en esta plaza gran parte del edificio que fué morada de los religiosos agustinos, y que era uno de los conventos mas famosos de Barcelona por sus grandiosas proporciones y belleza arquitectónica. Lo que de él queda sirve hoy de almacenes y cuartel de los cuerpos de artillería é ingenieros.

Acababa apenas de rematarse la obra de este edificio en los primeros años del siglo XVIII, en 1718, despues de haberse comenzado en 1349 y haber tardado mas de tres siglos en terminarse, cuando para el glacis de la Ciudadela, que se estaba levantando, fué preciso derribar gran parte de aquella monumental fábrica. En vano interpuso la comunidad poderosas influencias para detener el golpe. La obra de la Ciudadela era privilegiada para Felipe V, que solo así dejó de hacer arrasar Barcelona, como habia sido su primera intencion, en castigo del crímen cometido por los catalanes en defender heroicamente sus libertades y su ciudad querida hasta el último estremo. Pero, á lo menos, mas felices que otros propietarios de edificios inicuamente derribados, pudieron conseguir los agustinos calzados que se les designase un vasto terreno entre las calles del Hospital y de San Pablo, y se les diese una considerable suma para comprarlo y levantar el nuevo edificio.

Queda dicho que este convento era uno de los mejores de Barcelona por su arquitectura y labores: su iglesia era muy notable, de una sola nave, airosa y desahogada, como las del Pino, San Justo y otras de aquellos tiempos, y encerraba algunas preciosidades artísticas de gran mérito, entre otras una Vírgen de la Esperanza, de mármol blanco, traida de Italia, una tabla bizantina en que estaba pintada otra Vírgen y cuya obra se atribuia á San Lucas, y un bulto alabastrino de Jesús en el sepulcro.

En el antiguo convento de que estamos hablando se aposentó un dia á su paso por Barcelona el cardenal Egidio, religioso de los ermitaños de San Agustin, natural de Viterbo, y uno de los hombres mas sabios que tuvo á su lado el papa Leon X.

Con fecha 7 de junio de 1518 escribió desde Zaragoza el emperador Carlos I una carta á la ciudad de Barcelona participándole que el santo padre, por cosas que cumplian al estado de la fé católica, le enviaba dicho cardenal como legado suyo, encargando que á su entrada en Barcelona se le hiciesen todos los honores de un honroso recibimiento, semejante á los que en otras ocasiones se habian hecho á los legados apostólicos. Tambien decia que para visitarle, acompañarle y proveerle de las cosas que hubiese menester en todos sus señoríos, enviaba al venerable Juan de Albanell, chantre de la catedral, á su capellan, y á Galceran de Albanell, gentilhombre de su guarda.

Esta credencial, rubricada del rey y refrendada de su secretario Albornoz, fué presentada por dichos enviados en 12 del mismo junio á los concelleres de Barcelona, los cuales no queriendo faltar al honor y reverencia que fué costumbre observar en dichos recibimientos, hicieron al punto registrar los libros antiguos de ceremonias; pero como desde el año 1373 no habia pasado por esta ciudad legado alguno cardenal, y no se hallaban otras memorias que habérseles hecho algunos regalos de dulces y otras cosas de comer y beber, determinaron, por respetos naturales al emperador, recibirle con todo el ceremonial debido á su Majestad Cesárea, escepto el palio, que le negaron, sin embargo de que lo pretendia el maestro de ceremonias de su Eminencia.

Entró, pues, el cardenal en Barcelona, siendo recibido con gran pompa y ceremonia, el lunes 13 de junio del año citado, y aquel mismo dia, despues de comer, precediendo recado, fueron todos los del Concejo de la ciudad, con sus prohombres, á visitar al legado apostólico, que se alojó segun queda ya dicho, en el convento de los agustinos; y despues de ejecutado, se volvieron á las casas consistoriales para preparar el presente, que se le envió en esta forma. Iban delante seis trompetas de la ciudad con sus sobrevestas; una percha con dos pares de pavos y cuatro de capones; otra de gallinas; otra de pollos; otra de carneros ya desollados; otra de cabritos; dos hombres con doce hachas y veinte y cuatro velas; otro con un canasto de azúcar esponjado; una mula con un seron lleno de

gansos y ánades; dos caballerías con dos terneras muertas; una carga de vino tinto, otra de vino clarete, otra de vino griego, media carga de malvasía, y otra media de otro vino generoso que conducian cinco caballerías; y además, cuatro cargas de cebada y avena que componian veinte y cuatro cuarteras.

Llegado que hubo este presente á la puerta del convento, subió el síndico de la ciudad que lo conducia en su nombre, á ofrecerlo al cardenal legado, quien lo admitió con mucha afabilidad, quedándose con todo á escepcion de las caballerías.

AGUSTIN (calle de San).

Hace muy poco tiempo se llamaba esta calle del *arco de San Agustin* por el que tenia á su entrada y ha desaparecido recientemente al reedificarse una de las casas de la esquina.

Se entra en ella por la del *Hospital* y se sale por la de *San Pablo*.

Da á esta calle una de las puertas de la iglesia de San Agustin, y daba á ella tambien una de las del convento que se levantó cuando los agustinos hubieron de abandonar el edificio antiguo del cual se acaba de hablar.

Despues de haber tropezado con grandes obstáculos y dificultades, consiguieron por fin los agustinos que á 12 de diciembre de 1728 se pusiera la primera piedra del nuevo convento, el cual no quedó terminado hasta 1750, durante el reinado de Fernando VI. Era una obra grandiosa, de la que hoy no queda sino la iglesia.

En 1835 fué este otro de los conventos á los que prendió fuego la turba que paseaba por las calles de Barcelona su antorcha incendiaria. Gran quebranto produjo así en la iglesia como en el convento aquel voraz incendio; pero habiéndose destinado el templo de San Agustin para parroquia por real órden de 25 de febrero de 1839, fueron hechas en él las reparaciones necesarias y se abrió nuevamente al culto en 27 de agosto del mismo año.

Por lo que toca al edificio del convento, hechas en él tambien las debidas reparaciones, fué convertido en fundicion y fábrica de hierro, habiendo sido demolido recientemente para dar lugar á la edificacion de casas.

ALBA (calle del).

La entrada es por la del *conde del Asalto* y su salida por la de *Trentaclaus*.

Es una calle moderna, que se abrió hace pocos años con el principal objeto de establecer comunicacion fácil en aquellos barrios, ya que la falta de una calle en todo lo largo de la acera izquierda de la del conde del Asalto hacia que los vecinos hubiesen de dar un gran rodeo. Con la abertura de esta calle se favoreció mucho á aquellos barrios, y fué para ellos motivo de embellecimienio y animacion.

ALDANA (calle de).

Será una de las calles del ensanche ó de la nueva ciudad, y se le ha dado este nombre en memoria del catalan Juan de Aldana, oficial del ejército del emperador Carlos V, que se halló en la famosa batalla de Pavía, teniendo en ella la suerte de coger prisionero al rey de Francia Francisco I.

De que fué Aldana quien hizo prisionero al monarca francés, no cabe duda alguna. Consta así en los privilegios, el uno de Carlos V concedido al mismo Aldana, dado en el campo de Tunez á 20 de julio de 1535, y el otro de Felipe II, concedido á Marco Antonio de Aldana, hijo, en 1.° de julio de 1589. Ambos privilegios son trasladados por Marcillo en su *Crisi de Cataluña* pág. 230.

Se supone que este Aldana fué el mismo á quien otros llaman Francisco ó Juan Francisco de Aldana, militar muy valiente y esforzado, que despues de haber servido muchos años con honor á Felipe II, acompañó por órden de este monarca al rey de Portugal don Sebastian en la desgraciada espedicion de Africa, donde fué muerto en la batalla de Alcazar á 2 de agosto de 1578. Si eran estas dos personas una sola, como todo induce á creer, fué nuestro Aldana, á mas de militar bizarro y célebre, famoso literato. En 1593 se publicaron sus obras en Madrid con el título de *Las obras que se han podido hallar del capitan Francisco de Aldana.* Quedaron muchas otras inéditas y algunas se perdieron, particularmente una variada y numerosa coleccion de poesías. Era natural de Tortosa, y tuvo un hermano, llamado Cosme de Aldana, que pasó casi toda su vida en Florencia al servicio del gran duque Francisco de Médicis, escelente literato tambien, del cual quedan algunas obras escritas en italiano.

ALÍ-BEY (calle de).

Será una de las calles de la nueva Barcelona en el ensanche de

esta ciudad. Partiendo de la calle de *Ronda* irá á finir en la de la *Marina*. El Escmo. Ayuntamiento constitucional ha accedido á dar á esta y á otras calles del ensanche los nombres que ha indicado el autor de estas líneas en memoria de hombres ilustres por sus virtudes, saber ó valor, ó de hechos célebres de la historia de Cataluña.

Se ha puesto el nombre de Alí-Bey á esta calle para recuerdo perpetuo y eterna memoria del catalan Badía, que bajo aquel nombre ocultó el suyo verdadero en sus importantes y peligrosos viajes por Oriente.

Don Domingo Badía y Leblich, hijo de don Pedro Badía y de doña Catalina Leblich, nació en Barcelona á 1.° de abril de 1767, dedicándose con ardor al estudio desde sus primeros años. No es verdad que estudiara en la universidad de Valencia, segun se ha dicho, pues que su genio libre y fogoso jamás se avino bien con los reglamentos escolares. Efectivamente, parece que Badía no conoció mas aulas que su propia habitacion, donde se encerraba horas y dias enteros con los libros que creia mas propios á su gusto y mas se conformaban con sus inclinaciones. Primero se dedicó con ardor al estudio de las matemáticas, á la delineacion y al dibujo; siguió la geografía, astronomía, física y música; pero su atencion se fijó particularmente en el estudio de las lenguas orientales, especialmente el árabe moderno, el cual llegó á serle tan familiar, que parecia su propio idioma.

Con estos conocimientos, asombrosos para su edad, llamó la atencion del gobierno de Carlos III, que le confirió, cuando aun no contaba mas que catorce años, el destino de administrador de utensilios de la costa de Granada; á los diez y nueve era ya contador de guerra con honores de comisario, y á los veinte y seis Carlos IV le nombraba administrador de tabacos en Córdoba.

Pero estos empleos, aunque eran ciertamente vivos testimonios de su mérito en razon de la corta edad en que los obtuvo, no estaban en armonía con los estudios que habia hecho, ni podian darle ocasion para desplegar su genio estraordinario, limitando sobradamente la esfera de su existencia. Con el objeto, pues, de ensancharla, y sintiéndose llamado por su vocacion y por sus alientos á mas altas empresas, presentó al gobierno de Carlos IV en 1801 un proyecto de viaje científico al interior de Africa, y examinado por órden del rey y reconocida su utilidad, fué nombrado para realizarle el mismo Badía.

Habia este contraido estrecha amistad con el sabio naturalista don Simon de Rojas Clemente, que á la sazon se hallaba regentando una cátedra de árabe, el cual, luego que supo el proyecto de Badía, quiso asociarse á la espedicion.

En su consecuencia, ambos amigos salieron de Madrid para Paris y Londres, en 12 de mayo de 1802, en cuyas capitales entablaron relaciones con los sabios mas distinguidos y con los mas importantes establecimientos científicos, proveyéndose allí de los instrumentos mas necesarios para las observaciones y adquiriendo tambien una magnífica coleccion de historia natural, que enviaron al real gabinete.

Entonces fué cuando el príncipe de la Paz, valido de Carlos IV, y el hombre omnipotente por aquel tiempo en España, conociendo á Badía, con quien habia tenido algunas conferencias, decidió cambiar su viaje de científico en político. Concibió la idea de que Badía pasase al imperio de Marruecos, no como español sino como árabe, como un ilustre peregrino y un gran príncipe descendiente del profeta, que habria viajado por Europa y volveria á su patria dando la vuelta al Africa y siguiendo á la Arabia á visitar la Meca.

Dos objetos habia de tener el viaje de Badía, segun las ideas del príncipe de la Paz, uno científico y político el otro. Tocante al primer punto, debia ser objeto principal del viaje el inquirir los medios de estender nuestro comercio en las escalas de Levante desde Marruecos al Egipto, y hacer la misma indagacion sobre los planes y medidas que convendria adoptar para montar nuestro comercio en la region del Asia con entera independencia de la Europa, para formar alianzas comerciales y políticas con el imperio chino, y organizar allí el tráfico directo de los pesos fuertes españoles sin que en él interviniesen otras manos que las nuestras. A estos encargos se debian añadir otros, relativos todos al desarrollo de nuestras relaciones comerciales, y en particular el de adquirir cuidadosamente cuantos artículos exóticos de cultivo ganancioso le fuese dable recoger ó sorprender en las islas de Asia para aclimatarlos en América.

Por lo que toca á la mira política, debia el viajero español, con el carácter y fausto de príncipe árabe, ganar la confianza del emperador Muley-Soliman, que á la sazon reinaba en Marruecos, y, presentada la ocasion, inspirarle la idea de pedir la alianza de España contra el príncipe rebelde Ahhmet que habia invadido las provincias del Atlas levantando el estandarte de la rebelion, y amenazando

desde aquel punto hacerse dueño del imperio marroquí. Si esta idea era acogida por el emperador, debia ofrecerse el mismo Badía para venir á negociar en España acerca de ella con poderes amplios. Si no alcanzaba á persuadirlo, debia esplorar el reino con el achaque de viajero, reconocer sus fuerzas, enterarse de la opinion de aquellos pueblos y procurarse inteligencias con los enemigos de Muley, por manera que entrando en guerra pudiese contar la España con la asistencia de los rebeldes y obrar de un mismo acuerdo su interés recíprocos bajo las condiciones apuntadas, pero en mayor escala para que España pudiese hacerse dueña de una parte del imperio marroquí, la que mejor le conviniese.

«Badía era el hombre para el caso, dice el mismo príncipe de la Paz en sus memorias. Valiente y arrojado como pocos, disimulado, astuto, de carácter emprendedor, amigo de aventuras, hombre de fantasía, y verdadero original de donde la poesía pudiera haber sacado muchos rasgos para sus héroes fabulosos, hasta sus mismas faltas, la violencia de sus pasiones, y la genial intemperancia de su espíritu, le hacian apto para aquel designio.»

Atrevido era y oscuro el plan del príncipe de la Paz, peligroso y difícil; pero no se arredró Badía por ello y se encargó de llevarlo á cabo. Tales fueron las veras con que aceptó esta mision, que, sin consultar con nadie y de su solo acuerdo, osó circuncidarse, única cosa que le faltaba para el difícil y arriesgado papel que debia hacer entre los mahometanos. Badía llamó en Londres á un facultativo acreditado, y confió á su destreza esta peligrosa operacion que, segun parece, fué terriblemente dolorosa para nuestro paisano, haciéndole padecer mucho y ocasionándole una grave enfermedad, de que solo convaleció muy lentamente.

En seguida, con el fin de que pudiera fascinar por completo al monarca y validos de aquella corte semibárbara, halló medio de forjarse él mismo una genealogía completa árabe, como hijo de Othman-Bey, príncipe abbassida y descendiente del profeta, y así que estuvo restablecido del todo, apareció un dia en Londres con traje musulman para comenzar á representar su papel.

Algun tiempo despues, revestido Badía con todas las señales esteriores y con sus inmensos conocimientos en las ciencias físicas y matemáticas, y en las costumbres y literatura oriental, regresó á España donde recibió las instrucciones que debian sostenerle en su peligrosa empresa, y que con los demás medios materiales le facilitó

el poderoso valido príncipe de la Paz, el cual tambien, segun parece, aseguró la subsistencia de su mujer é hija con una pension de 12,000 reales.

En cuanto á Rojas Clemente no se creyó conveniente que le acompañara.

Marchóse, pues, solo Badía, desembarcando en Tanger y cortando desde entonces toda correspondencia hasta con su familia, para dejar al gobierno español en completa libertad de hablar de él, segun mejor conviniera al objeto de sus viajes. El secreto por el pronto no fué comunicado á nadie por el príncipe de la Paz. Desapareció ya entonces por completo la personalidad de Badía, ostentándose en su lugar la grandiosa figura de Alí-Bey el Abbassi. El gobierno español le recomendó eficazmente á todos sus cónsules y agentes en Africa, como si fuese un árabe que habia permanecido largo tiempo en Europa, que en ella habia hecho sus estudios y que se habia adquirido en ella generales simpatías.

Comenzó desde entonces para nuestro catalan viajero una cadena de singulares aventuras que hacen de él un verdadero personaje de novela. Su elegante y simpática figura, su porte majestuoso, el lujo que ostentaba, sus títulos escritos en árabe antiguo y admirablemente confeccionados de sellos y signaturas, la minuciosidad de sus prácticas religiosas, su completo conocimiento del idioma árabe, y mas que todo aun, sus inmensos conocimientos en astronomía, química, historia natural, geografía, dibujo y medicina, llamaron desde luego hácia tan eminente personaje el respeto y la admiracion de aquellos pueblos incivilizados, sin que ni por asomo se suscitara la mas pequeña duda acerca su orígen y descendencia. Por lo demás, buen cuidado tuvo él de hacer circular la idea de que durante su larga permanencia en Europa habia adoptado en parte sus usos, y que, al *restituirse* á Africa, esperimentaba la sensacion de un europeo que se hallara en semejante caso y jamás hubiese salido de su pais.

El 29 de junio de 1803 habia entrado Badía en Tánger, empezando su tejido de dramáticas aventuras y su novelesca vida, para cuya relacion se necesitaria un grueso volúmen.

En Tánger conoció al sultan Muley-Soliman, emperador de Marruecos, que acertó á hallarse allí en aquella ocasion, y se conquistó su simpatía. El sultan le invitó á pasar con él á Mequinez y á Fez, y á estas ciudades se dirigió Alí-Bey, siendo objeto de las mayores

atenciones y de los mas espresivos obsequios por parte de la corte y de los súbditos del emperador marroquí. En todas partes se le miraba como á un verdadero creyente, como á un hombre superior, como á un príncipe descendiente del profeta, y contribuia á darle mayor realce la noticia de haber hecho voto de efectuar una peregrinacion á la Meca, cosa que entre los musulmanes es mirada como la suma de las perfecciones.

No contaremos todas las aventuras que sudieron al intrépido viajero, porque seria hacer esta relacion interminable. Bastará decir que fué ganando poco á poco el favor del soberano de Marruecos, adquiriendo con él tal concepto por sus conocimientos astronómicos y por su profundà inteligencia de los textos y de la ciencia arcana del Koran, que formó empeño en conservarle á su lado. Para atraerse al que era ya su favorito y para retenerle en su corte, el sultan le hizo donacion de una casa de recreo llamada Semelalia en las cercanías de Marruecos, verdadera posesion régia, con bienes raices que consistian en tierras, palmeras, olivares, huertas, etc., y una casa grande en la ciudad. Tambien le envió dos mujeres de su propio harem.

Alí-Bey habia llegado á lo sumo de la privanza, y llegó á ser tal el ascendiente que tomó sobre el emperador, que no solo le trataba este como amigo y como hermano, no solo le consultaba en los negocios mas arduos y en todas ocasiones, no solo le permitia usar el quitasol, signo de dignidad soberana en Marruecos, no solo por fin le colmaba de regalos verdaderamente regios, sino que descansaba absolutamente en él todo el peso de la corona.

Al propio tiempo, el pueblo y los magnates del imperio, que odiaban en general al despótico y estúpido Muley-Soliman, favorecian con sus simpatías y con su obediencia casi idolátrica al príncipe Alí-Bey, hasta el estremo de llegar á formarse un partido numeroso y poderoso para exaltarle al trono y deshacerse del aborrecido Muley. Por poco que Badía hubiese querido y se hubiese prestado á ello, sus partidarios le hubieran hecho emperador de Marruecos.

Nuestro héroe catalan, lejos de alimentar las esperanzas de sus partidarios y de aceptar el trono con que se le brindaba, consecuente á lo que entre él y el príncipe de la Paz se habia convenido, procuró esplorar la voluntad del sultan reinante sobre la realizacion de la alianza con España y la estension de sus relaciones mercantiles; pero ni todo el favor ni el gran ascendiente que Alí-Bey se habia

ganado sobre el crédulo y devoto emperador, bastaron á persuadirle que buscase la amistad de los españoles. El austero fanatismo de Muley le hacia mirar como grave pecado toda especie de liga con los infieles, y su ojeriza era todavía mas fuerte por lo tocante á los españoles, pues los antiguos odios nacionales se juntaban al sentimiento religioso.

—Lejos de buscar amigos y socorros en España, dijo un dia el sultan á Alí-Bey, nada llenaria mi alma de contento como ver cumplida en nuestros dias la divina promesa que á este imperio le está hecha de recobrar la España.

Y acabó por hacerle una singular proposicion, la de ponerse al frente de un ejército de creyentes, cuyo mando en jefe le seria confiado, para invadir la España y recobrar los hermosos reinos de Sevilla, Córdoba y Granada. Peregrina situacion la de Badía en cuanto oyó semejante propuesta de los labios del sultan!

Viendo que nada podia alcanzar de este, Alí-Bey se entendió entonces con Heschan, pretendiente á la corona de Marruecos, y siempre sosteniendo su papel de príncipe abbassida, le propuso una alianza con el gobierno español para que este pudiese darle ayuda y sentarle en el solio marroquí. Heschan aceptó y se comprometió, casó de salir en bien de su empresa, á ceder á España toda la provincia de Fez. Nuestra nacion debia, pues, adquirir por medio de este tratado Tetuan, Tánger, Larache, los dos Salé, nuevo y viejo, y todo el rico territorio de aquella provincia.

El príncipe de la Paz recibió las noticias é instrucciones de Badía, hizo activar los trabajos, diéronse órdenes al capitan general de Andalucía para preparar armas y gente para la espedicion, y todo estaba dispuesto al objeto de invadir el territorio africano y secundar los planes de Badía, cuando un cándido é inocente escrúpulo de Carlos IV, segun dice el mismo Godoy en sus memorias, hizo que el proyecto fracasara y fuese abandonado.

Destruido el objeto político, sabedor de que no podia ya contar con el gobierno español, abandonado en mitad del camino por quien á emprenderle le habia comprometido, Badía ó Alí-Bey se vió en amarga y apuradísima situacion. De este trance crítico le salvaron su admirable sagacidad, su presencia de espíritu y los grandes recursos de su ingenio. Contentó con promesas á unos, con esperanzas á otros, y manteniendo á los conjurados con buenas razones para que no le vendieran, se dispuso á abandonar la corte

marroquí, anunciando que iba á partir para su anunciada peregrinacion á la Meca, conforme á los preceptos del Koran. Tal vez hizo pasar este viaje como un pretesto á los ojos de sus partidarios para que guardaran el secreto de la conspiracion.

El sultan, que nada sabia de la conspiracion y que continuaba mirando á Alí-Bey con predilecto cariño, hizo cuanto pudo para disuadirle de su viaje; pero hubo de ceder ante el empeño y firme propósito del fingido príncipe abbassida.

Partió este de la corte de Marruecos lleno de honores y distinciones, siendo recibido con estrepitoso triunfo por todos los pueblos que halló á su paso. En este viaje fué cuando atravesó el desierto, donde él y su comitiva toda estuvieron á punto de perecer. Fueron salvados milagrosamente de las garras de la muerte por la caravana de un morabito, que acertó á cruzar el desierto al propio tiempo que ellos. Alí-Bey habia caido al suelo, sin conocimiento, rendido por la sed y por el calor, y sufria ya todos los síntomas de la agonía, cuando la Providencia le deparó la llegada del morabito.

Llegado á Larache, donde estuvo algunos dias enfermo á consecuencia de los sufrimientos pasados en el desierto, Badía se embarcó el 13 de octubre de 1805 para Trípoli, donde permaneció dos meses, considerado y querido del bajá, respetado de todos y solicitado por el soberano, que le hizo brillantes ofertas para que fijara allí su residencia. El príncipe abbassida insistió sin embargo en su partida, diciendo que debia cumplir su peregrinacion á la Meca, y el 26 de enero de 1806 se embarcó para Alejandría en un buque turco, despidiéndose del bajá, que le colmó de atenciones y regalos, y que hasta el último momento le estuvo haciendo seductoras ofertas para retenerle á su lado.

Despues de haber hecho escala en varios puntos y de haber visitado la isla de Chipre, Alí-Bey llego á Alejandría, donde fué recibido segun el rango que representaba, y con el respeto y veneracion que demuestran los musulmanes por el que hace un viaje á la Meca. Hasta el 30 de octubre permaneció en Alejandría, embarcándose en dicho dia para el Cairo, en cuyo punto le recibió el bajá Mehemet-Alí con grandes muestras de deferencia y distincion. Mes y medio prolongó su estancia en el Cairo, y el 15 de diciembre, poniéndose al frente de una caravana de cinco mil camellos y dos ó trescientos caballos, compuesta de gentes de todas las naciones musulmanas que iban á hacer la peregrinacion á la Meca, prosiguió de

nuevo su viaje, atravesó el desierto y llegó á Suez, en cuyo punto se embarcó emprendiendo la travesía del mar Rojo.

A punto estuvo de perderse en esta travesía, y por fin, despues de corridos muchos peligros, llegó á Djeda, prosiguiendo á los pocos dias su ruta y entrando en la Meca el 23 de enero de 1807.

A medida que se acercaba á la Meca, el corazon de Badía debia latir por fuerza con desusada violencia. Iba á penetrar él, cristiano, en la comarca y en el templo de que habia dicho el profeta: *Jamás el pié de un infiel profanará el territorio prohibido.* Y sin embargo, él, un cristiano, un catalan, iba á pisar la tierra prohibida con firme planta y con heroica impostura. Jamás cristiano alguno habia penetrado en aquel lugar terrible, y gracias á él se tiene hoy una noticia exacta de la Meca, el plano de aquella ciudad, y los planos, elevaciones, cortes y perfiles de su famoso, y para los cristianos misterioso templo.

En ningun punto como allí corria tanto peligro Alí-Bey, y en ninguno por lo mismo fué tan pródigo en sus ceremonias religiosas y en actos esteriores de fervor y de celo. Ningun creyente mostró nunca mas ardor religioso, y esto le valió ser proclamado Hhaddem Beit-Allah el Haram, es decir, servidor de la casa de Dios la prohibida, título que le dió cierta reputacion de santo, conquistándole nuevos y mayores méritos á la admiracion del vulgo.

El 14 de junio de aquel mismo año, despues de no pocas aventuras, terribles algunas de ellas, entraba Alí-Bey de regreso en el Cairo, habiendo salido á recibirle ceremoniosamente los personajes de mas distincion, noticiosos de la llegada y ávidos de ser los primeros en tributar muestras de respeto al hombre que venia de visitar la Meca.

Poco descansó en el Cairo. Para aquel hombre infatigable, para aquel intrépido y osado viajero que acaba de llegar á donde, antes que él, nadie de los suyos habia penetrado jamás, el verdadero descanso estaba en el viaje mismo. El 3 de junio de 1807 se puso en camino para Jerusalen, y el peregrino de la Meca entró, siempre bajo el carácter de musulman, en los lugares en que habia muerto Jesús, sin que le fuese dado decir: «Tambien yo soy cristiano.»

A Alí-Bey debe la historia una descripcion detallada del templo musulman de Jerusalen, descripcion que antes no se tenia porque los musulmanes no se hallaban en estado de darla, y á los cristianos no les ha sido dable penetrar jamás. Tambien visitó nuestro viaje-

ro los lugares venerados por el cristianismo. Obtuvo permiso para visitar el sepulcro de Cristo, pero no pudo hacer en él oracion, atendida la clase que representaba, porque, segun él mismo dice, los musulmanes hacen oracion en todos los santos lugares consagrados á la memoria de Jesucristo y de la Vírgen, escepto en el sepulcro, que no reconocen, pues creen que Cristo no murió, sino que subió al cielo, dejando la imágen de su rostro á Judas condenado á morir en su lugar, y en consecuencia, que habiendo sido sacrificado Judas, aquel sepulcro podia muy bien encerrar el cuerpo de este, mas no el de Cristo. Por esta razon no ejercen acto alguno de devocion en este monumento.

De Jerusalen pasó Alí-Bey á Jaffa, embarcándose allí para San Juan de Acre, visitó el monte Carmelo, estuvo en Nazareth, luego en Damasco, y en seguida fué á Alepo, visitando entonces por vez primera el pais de que en todos sus viajes habia dicho ser hijo.

A últimos de 1807 llegaba á Constantinopla pasando á alojarse en el palacio del embajador de España, que lo era el marqués de Almenara, único que le conocia, pero que guardó naturalmente el mas profundo secreto, llevando el misterio hasta destinarle una habitacion mandada espresamente alhajar á la oriental para recibirle y tratándole con el respeto y consideraciones debidas á un príncipe estranjero.

Sin embargo, ya en casa del embajador español el secreto no pudo ser tan guardado que no se levantase una punta del velo. Alí-Bey corrió entonces grave riesgo por la traicion de un criado que le denunció al Divan como cristiano. El bajá kaimacan del gran señor, á quien habia tratado en Alejandría, le avisó que tenia un servidor infiel, y aunque parece que el Divan despreció la delacion, con todo, Badía creyó prudente abandonar al momento Constantinopla. Estando en esta ciudad tuvo tambien aviso de las ocurrencias políticas acaecidas en España y de la entrada de los ejércitos de Napoleon en nuestro pais, lo cual contribuyó para que acelerase su regreso.

Atravesando la Turquía europea, penetró en Alemania obligándole una larga y penosa enfermedad á detenerse en Munich. No bien restablecido todavía, se trasladó á Bayona, donde, segun parece, llegó, por cierto bien escaso de recursos, en 9 de mayo de 1808 en los momentos mismos en que la familia real de España y Napoleon se hallaban en aquella ciudad.

Presentóse al rey Carlos IV, y habiéndole enseñado algunos papeles y planos relativos á su viaje, aquel monarca, despues de examinarlos, dijo:

—Tú sabrás que la España ha pasado al dominio de la Francia por un tratado que verás. Vé de nuestra parte al emperador, y dile que tu persona, tu espedicion y cuanto tiene relacion con ella queda á las órdenes esclusivas de S. M. I. y R. y que deseamos produzca algun bien al servicio del Estado.

Insistió Badía en seguir la suerte de la familia destronada; pero contestóle Carlos IV:

—No, no; á todos conviene que sirvas á Napoleon.

A consecuencia de esta órden, Badía se presentó al emperador que tuvo con él repetidas sesiones relativas á los negocios de Africa, acabando por recomendarlo á su hermano el rey José, á quien siguió á Madrid. Quince meses estuvo en la corte de España con su familia, reducido á la mayor estrechez, hasta que al cabo de este tiempo, necesitándose un intendente para Segovia le envió allí el gobierno de José, sin que él lo hubiese solicitado. Mas tarde fué nombrado prefecto de Córdoba, y últimamente intendente de Valencia, de cuyo destino ni siquiera llegó á encargarse.

Aun parece que se conservan en dichas dos ciudades de Segovia y Córdoba recuerdos del *intendente moro*, que así llamaban á Badía por lo que chocaban á sus habitantes su ademan y maneras orientales.

Comprometido por este modo con el partido *afrancesado*, no creyó prudente Badía quedarse en España á la retirada de los franceses. Emigró pues á Paris en 1814, y como su proceder habia sido recto y patriótico, envió á los pocos dias una reverente exposicion al rey Fernando VII haciéndole una breve reseña de sus importantes servicios y ofreciéndose á continuarlos en favor de S. M. á quien tributaba fidelidad y homenaje. Esta exposicion no fué contestada y ningun resultado produjo. Tuvo Badía el dolor de ver despreciados sus servicios y no le quedó otro recurso que admitir la hospitalidad que le ofrecia la Francia, renunciando para siempre á la patria, que, ingrata é indolente, repelia en él á una de sus mas legítimas glorias.

Fijóse pues definitivamente en Paris donde en aquel mismo año de 1814 publicó su interesante viaje, que dieron á luz las prensas de Didot. Escribió esta obra en francés, traduciéndola del árabe en

que primitivamente la habia escrito, con el título de *Viajes de Alí-Bey por África y Asia durante los años* 1803, 1804, 1805, 1806 *y* 1807. Fué dedicada esta obra á Luis XVIII, bajo cuyo proteccion se publicó, y el editor firma la dedicatoria con una B... (Badía), diciendo en el prólogo que posee muchos manuscritos de Alí-Bey. En esta obra se dan noticias importantes y curiosas para la historia y para las ciencias, muchas de ellas totalmente desconocidas antes.

Quedaron sorprendidos los mas sabios orientalistas á la publicacion de estos viajes por la variedad y abundancia de conocimientos desplegados en ellos por un autor á quien se suponia musulman y que á otra creencia no podia pertenecer cuando descubria los mas íntimos secretos en que los sectarios de Mahoma envuelven la tumba de su profeta. Las relaciones de los europeos que recorrieron aquellas regiones se ven ilustradas en su obra y materializadas por las escelentes láminas de su grande Atlas: la descripcion de los paises á que aquellos no pudieron penetrar forma un suplemento precioso y único de los misterios de Oriente. ¿Quién será, se preguntaban todos, ese hombre estraordinario, cuya aparicion es tan maravillosa como su saber, y que nacido entre las tinieblas del islamismo derrama luces superiores á las que pudieran todos los sabios, que provistos de un caudal inmenso de noticias se han arrojado en el seno de los desiertos, y han ido á meditar sobre las ruinas?

El asombro creció de punto cuando se supo que aquel hombre era un cristiano, cuando se vió que nada era su sabiduría en comparacion de su heróico valor. No se encontraban frases ni palabras suficientes á loar á aquel hombre, que, nacido en Cataluña, lleno de la grandeza de un proyecto que habia de cambiar la faz del mundo mercantil é introducir la civilizacion en bárbaras regiones, adquirió con una perfeccion de que no hay ejemplo, los conocimientos que debian influir para el éxito de su empresa, se sujetó á una cruel circuncision, se forjó una genealogía seductora, se encargó de llevar á cabo un plan político que podia promover una revolucion en el equilibrio de las naciones, partió con sublime descaro á estender su impostura, esplicó el Koran en el sentido mas útil á sus miras, privó en la corte de Marruecos llegando á ser el amigo y consejero íntimo del sultan, estuvo á punto si hubiese querido de ser proclamado emperador marroquí, apareció misteriosamente en los puertos de Africa, atravesó el desierto, recibió en Egipto adoraciones que

solo se tributan á un profeta, navegó por el mar Rojo, visitó la Meca donde no se habia impreso jamás la planta de un cristiano, recorrió la Siria, y fué honrado y festejado en Constantinopla.

Prosiguiendo Badía en Paris, casó en 1815 su hija con Mr. Delisle de Sales miembro del Instituto, y este enlace junto con el aprecio en que le tenia el gobierno de Luis XVIII le proporcionaban los medios de pasar tranquilo el resto de sus dias, pero su arrojo y osadía invencibles, el deseo de recobrar parte de los objetos científicos que habia reunido en sus viajes, y, sobre todo, segun parece, una mision política que le confirió el gobierno francés, le obligaron á pasar de nuevo á Oriente, á donde regresó con el sueldo, grado y consideraciones de general de division (mariscal de campo) que le habia concedido el gobierno fraucés, siempre con el nombre y representacion de Alí-Othman, príncipe oriental.

Ya no debia regresar á Europa. Aquella vida laboriosa, pasada en prestar eminentes servicios, debia extinguirse lejos del pais que la habia visto nacer y tomar su vuelo.

Se supone, pues no ha llegado aun á esclarecerse esta verdad, que la mision importante que Badía llevaba del gobierno francés era para la India, y se dijo que el gobierno inglés, celoso de esta mision, se entendió con el bajá de Damasco, el cual envenenó á nuestro Alí-Bey ó Alí-Othman por medio de una taza de café. Empero, se ha asegurado tambien, con referencia á una carta del guardian del convento de San Francisco en Damasco, que no murió Badía envenenado, sino de resultas de una grave disenteria en el pueblo de Mazarib, cerca de Damasco, el año 1822.

Todos sus papeles y efectos se perdieron, quedando en poder del bajá, segun los que suponen la primera version.

Su esposa, que le sobrevivió algunos años, residió siempre en Paris disfrutando su viudedad de general, y creemos que su hija, casada con Mr. Delisle de Sales, vive aun en dicha ciudad.

Tal fué el hombre eminente del que, muy á la ligera por cierto, hemos reseñado la novelesca vida y los eminentes servicios. Por consejo de una comision, de la que se honró en formar parte el autor de estas líneas, el Excmo. Ayuntamiento constitucional de Barcelona tiene acordado poner el retrato de este ilustre patricio en la sala de su nuevo consistorio. Esto contribuirá á la fama merecida de quien tan acreedor supo hacerse á ella. Tambien se acordó poner su nombre á una de las calles del ensanche, que por este motivo se llamará de Alí-Bey.

Ya que le fué ingrato su pais en vida, que le sea fiel al menos en muerte.

ALFONSO IV (calle de).

Su entrada es por la calle *Ferlandina* y su salida por la del *Peu de la Creu*.

Dice Pi y Arimon en su *Barcelona antigua y moderna* que en sesion de 19 de enero de 1849 decidió el Excmo. Ayuntamiento constitucional dar á esta calle el nombre de don Alfonso IV, para recordar á la posteridad la honrosa parte que cupo á este rey en la fundacion de la universidad literaria de Barcelona.

Si efectivamente fué esta la idea, y parece realmente que esta fué, es preciso hacer observar que el monarca cuyo nombre se dió á esta calle es el Alfonso V de Aragon, IV de Cataluña, llamado *el sábio*, y no el Alfonso IV de Aragon, solo III en Cataluña, llamado *el benigno*, como algunos han creido. Es aquí de oportunidad esta observacion para desvanecer el error de aquellos que por llamarse esta calle de *Alfonso IV*, creen que se le dió este nombre en recuerdo del Alfonso IV de Aragon *el benigno* hijo de Jaime II, cuyo reinado duró desde 1327 á 1335. No fué así, sino en recuerdo del Alfonso V de Aragon, IV de Cataluña, *el sabio*, hijo de Fernando *el de Antequera*, cuyo reinado duró desde 1416 á 1458. Este fué á lo menos, y no el otro, el monarca que tomó muy honrosa parte en la fundacion de la universidad de Barcelona, ya que suyo es el privilegio fechado á 3 de setiembre de 1450 concediendo al Consejo de Barcelona la libre y amplia facultad de fundar é instituir una universidad ó estudio general de todas las artes y facultades así de gramática, retórica, artes, derecho canónico y civil, medicina y teología, como de otras cualesquiera ciencias. De semejante privilegio tendremos ocasion de hablar mas adelante al tratar de la universidad, de la cual bien puede decirse que debe su fundacion á este acto de Alfonso *el sabio* (1).

Casi todos los autores que han hablado de este monarca lo ponen á las nubes, y algunos lo ensalzan y encomian hasta el punto de

(1) Este nombre, el de «Alfonso el sabio» ó de «Alfonso el magnánimo,» como le llaman otros historiadores debiera, haberse dado á esta calle, y no el de «Alfonso IV.» para no confundirle con el Alfonso IV el «benigno» su antecesor.

presentarle como modelo de reyes y dechado de glorias y de virtudes. Hay bastante que decir antes de aceptar á ciegas este fallo.

Veinte y dos años poco mas ó menos tenia Alfonso, cuando por muerte de su padre pasó á sentarse en el trono de la Corona de Aragon. Al ceñirse la diadema estaba ya casado con doña María, hermana del rey de Castilla don Juan II.

Los primeros actos de su reinado disgustaron á los catalanes, quienes no pudieron menos de manifestar su descontento al verle seguir en todo la errónea política de su padre y al saberse que habia dispuesto el órden y oficios de su casa, confiando todos los cargos y empleos á castellanos. A este efecto hizo Cataluña vivas instancias y enérgicas reclamaciones, manifestándose sobre todos defensor de los derechos y de las libertades del pais el diputado por Barcelona Ramon Dezplá, varon insigne y el mismo que ya anteriormente, en unas Cortes celebradas en Montblanch, se levantó á protestar contra ciertas palabras del rey don Fernando, injuriosas para los catalanes.

Acabó el monarca por ceder, y, con acuerdo de las Cortes, dispuso una espedicion á Cerdeña, para donde partió personalmente en 1420. La isla de Cerdeña, que estaba bajo el dominio de la Corona de Aragon, pugnaba siempre por levantarse y escapar á aquel dominio, incansable en sus conatos de sublevacion, y creyó Alfonso que era conveniente pasar á ella, siguiendo el noble ejemplo de sus predecesores, para asegurar de una vez su pacificacion y conquista. Efectuó con gloria su empresa y estaba próximo á terminarla, cuando la reina Juana de Nápoles le hizo proponer por medio de un mensaje que si acudia á ayudarla contra el duque de Anjou, le adoptaria por hija nombrándole heredero de sus estados.

Aceptó Alfonso y pasó á Nápoles, donde fué recibido con regia pompa, ausiliando victoriosamente á la reina Juana en sus guerras con el de Anjou; pero no tardó en romper con aquella versátil mujer que revocó cuanto habia otorgado en favor del monarca aragonés aliándose con su anteriormente mortal enemigo el duque de Anjou. Alfonso entonces prosiguió la guerra contra el duque y la reina Juana; pero reclamado para venir á Cataluña, dejó de lugarteniente en Nápoles á su hermano el infante don Pedro, y se vino para estos paises llevando á cabo, á su paso, la toma y saqueo de Marsella, lo cual fué una de las memorables empresas de su reinado.

De 1424 á 1431 los pasó el rey en sus estados, mezclándose tal vez mas de lo que debia en las cosas de Castilla, rompiendo la guerra con esta nacion, andando luego en tratos y negociaciones, activando la guerra de Italia y sofocando una conspiracion que contra él se fraguó en Zaragoza, para lo cual hizo dar muerte á varias personas principales, entre ellas el arzobispo de aquella ciudad.

En 1431 se embarcó en el puerto de Barcelona para Sicilia, y pronto se le vió reaparecer en los estados de Nápoles, habiendo recobrado momentáneamente las simpatías de la reina Juana. Las vicisitudes de la guerra hicieron caer á Alfonso prisionero del duque de Milan, á cuya capital fué llevado y en donde entró como prisionero para salir luego como amigo y aliado de aquel duque.

Devuelto á la libertad, regresó otra vez á los estados de Nápoles donde consiguió memorables victorias sobre las armas de Renato de Anjou, acabando aquella campaña por apoderarse de Nápoles, en cuya ciudad hizo su entrada triunfal el 26 de febrero de 1443.

La belleza de aquel clima y de aquel suelo y los dulces lazos del amor con que le brindaba su dama doña Lucrecia de Alanyó, hicieron que Alfonso no pensase ya mas en regresar á este pais, al frente de cuyos destinos se hallaba como lugarteniente la olvidada esposa del monarca. En vano fué que las Cortes instasen al rey. No quiso abandonar el reino que habia conquistado, y allí pasó los años que le quedaban de vida en guerras con Génova, Florencia y Milan, y en tratados de paz y alianza con otros estados. Sin embargo, en sus apuros enviaba á pedir refuerzos de gente, de buques, de armas y de dinero á Cataluña y á Aragon. Sucedió en 1451 que no cumpliendo los florentinos con el tratado que habian hecho, el monarca aragonés rompió de nuevo con ellos y les declaró la gurera. Para abrir la campaña, envió á pedir recursos á Cataluña, pero ya estos pueblos comenzaban á pensar, con justa indignacion, que don Alfonso solo se acordaba de ellos cuando tenia necesidad de gente ó de dinero; que esa gente y ese dinero servian para conquistar paises que lejos de ser agregados á la *Corona de Aragon*, eran convertidos en dominio particular de un bastardo, pues era ya pública la resolucion de don Alfonso en ceder el reino de Nápoles á uno de sus hijos naturales; que hacia ya cerca de veinte años que don Alfonso no habia visitado estos pueblos; que hora era ya de que Cataluña dejase de ser mirada solo como un arsenal; y por fin, que era muy cruel derramar tanta sangre y gastar tanto oro para que el rey se

regalase en brazos de una dama, teniendo abandonada á su virtuosa consorte, y para conquistar paises destinados á no formar parte de la *Corona*. Todas estas razones hubo de tener en cuenta el parlamento de Cataluña para tomar la grave resolucion de negarse á ofrecer al rey ninguna suma, como antes no regresara á este Principado. El ejemplo de Cataluña fué seguido por Aragon.

El rey no vino sin embargo. Prosiguió en Nápoles, en cuya ciudad murió el 27 de junio de 1458, pasando el trono de la Corona de Aragon á su hermano don Juan por falta de hijos legítimos, y el de Nápoles á su hijo natural don Fernando.

ALSINA (calle den).

Se penetra en ella por la de la *Boquería* y se sale por la plaza del *Pino*.

Puede haber acerca del nombre de esta calle la duda que se ha ocurrido relativamente á otra y se ocurrirá aun respecto á varias. La circunstancia de llamarse *den Alsina*, es decir, *de En Alsina*, hace creer fundadamente que tomó el nombre de alguna persona ó familia que así se llamaba y que pudo habitar esta calle ó tener propiedades en su terreno cuando se abrió. El *En* equivale en catalan al *don* ó *señor* en castellano, como el *Na* equivale al *doña* ó *señora*. Y se hace de paso esta observacion á fin de que la tengan presente los lectores para lo sucesivo.

Existen aun hoy dia en este Principado muchas familias que tienen el apellido de Alsina.

Si la calle de que se trata se titulase de la *encina*, que es lo que significa la palabra catalana *alsina*, la llamaríamos *de la alsina* y no *den Alsina*.

ALVAREZ (calle de).

Tiene su entrada por la de *San Pedro baja* y su salida por la de *Giralt Pellicer*.

Lleva esta calle el nombre del heroico defensor de Gerona don Mariano Alvarez de Castro. El recuerdo de este jefe ilustre vivirá mientras en el mundo no sean palabras vanas y faltas de sentido

las de patria, independencia, libertad, gloria, valor y heroismo, Tan eterna como estas palabras y su significado será la memoria de Gerona y de su bizarro defensor.

Página de oro de la historia del pais es aquella en que se refiere el valor con que Gerona supo mantenerse y la fortaleza de ánimo con que dirigió su defensa su gobernador Alvarez. Para manifestar lo que hizo este desde que se encargó de su gobierno, fuera preciso copiar letra por letra la relacion de la defensa de Gerona en 1809, hecha por los que fueron sus compañeros de gloria y de peligros.

Solo haciendo una pintura del estado del pais en aquella época; solo siguiendo los pasos de los ejércitos franceses que sitiaron aquella plaza y dando cuenta de los terribles, repetidos y sangrientos asaltos con que en vano procuraron apoderarse de ella; solo sin perder de vista á los generales y mariscales franceses que por espacio de ocho meses hicieron desesperados esfuerzos para conseguir su objeto; solo presentando á la vista de nuestros lectores el cuadro sombrío y desgarrador que presentó Gerona desde los principios del sitio en mayo de 1809, hasta diciembre del mismo año, en que el mariscal Augereau entró á ocupar aquella ciudad convertida en un vasto cementerio; solo así es como podria darse una idea de la grandeza de alma, de la serenidad imperturbable, del valor verdaderamente heroico que manifestó durante aquel famoso sitio su hoy célebre gobernador, aquel Alvarez que al ver aproximarse los ejércitos franceses contra una plaza que no tenia sino escasamente la mitad de la guarnicion necesaria para su defensa, comenzó por dar una órden imponiendo pena de muerte á toda persona de cualquiera condicion que fuese que hablase de capitular ó de rendirse; aquel Alvarez que al mandar á un baluarte á cierto capitan y al preguntarle este cuál habia de ser el punto de retirada, le contestaba secamente: *la eternidad*; aquel Alvarez que al principio manifestaba deseos de sostener su plaza doble tiempo que Zaragoza, y que despues de cumplido este plazo queria que su defensa durase cuatro veces mas; aquel Alvarez, por fin, que apurados ya todos los recursos de defensa y sin esperanzas de ser socorrido por los de fuera, cuando ya la muerte era en todos inevitable, cuando en los cuerpos de guardia y por las calles se veia caer muertos de hambre á los soldados estando de centinela, cuando ya en los hospitales que no bastaban á contener los heridos y enfermos no habia ni alimentos ni medicinas, solo daba por respuesta á los que le hacian pre-

sente la urgentísima necesidad de las subsistencias:—«Lo mismo es morir de hambre que en las brechas: ó pereceremos todos entre estas ruinas, ó se levantará el sitio.»

Postrado se hallaba en cama y poco menos que moribundo el gobernador Alvarez, cuando entraron los franceses en Gerona, rendidos sus tenaces defensores por el hambre, la enfermedad y la muerte. Prisionera de guerra la guarnicion, fué conducida á Francia, lo propio que su noble gobernador, aunque gravemente enfermo. Llevado este de cárcel en cárcel, llegó hasta Narbona, pero de allí fué conducido otra vez á Cataluña y encerrado en el castilo de San Fernando de Figueras, donde le dieron por toda habitacion un reducido y miserable cuartito en una de las cuadras de caballos. En aquel sitio murió, no faltando quien asegura que le fué dado un veneno por un oficial francés compadecido de sus sufrimientos, de su miseria y de su quebranto. Los historiadores dicen, y dicen con verdad, que la posteridad nunca llegará á concebir cómo la nacion francesa pudo en el siglo XIX tratar tan inhumanamente al hombre que por sus grandes y especiales virtudes fijaba entonces y excitará siempre el respeto y veneracion de Europa.

El capitan general don Francisco Javier de Castaños, al pasar por Figueras en 1816 mandó buscar los huesos del héroe de Gerona y los hizo enterrar con los honores debidos, mandando colocar en el calabozo donde murió una lápida para memoria eterna de don Mariano Alvarez.

Hoy los restos de este héroe de la independencia, encerrados en una modesta urna, se hallan en Gerona, en la capilla de San Narciso, que es objeto de veneracion especial por parte de los gerundenses como patron de su ciudad. El mártir de la independencia y de la patria está al pie del ara del mártir de la religion y de la fe.

ALLADA (calle de la).

Se llega á ella por la *dels Carders* y se sale por la *dels Assahonadors*.

Es el de esta calle un nombre frívolo y hasta ridículo, que debió serle aplicado sin duda por el vulgo ignorante. Corresponde en castellano á *ajada* ó á *ajiuceyte*.

Nombres como este tan mezquinos y mas ridículos aun hemos

de encontrar al citar otras calles, debiendo advertir, siquiera sea de paso, que no sucede solo esto en nuestra ciudad. En Valencia hay una calle que se llama de *Cagalabraga* y por el vulgo de la *Cagona*, en Salamanca otra que se titula de *Raspagatos*, y en Madrid han existido hasta hace poco las de *Arrastra-culos*, del *Cuerno* y de *Enhoramala vayas*.

Debe tenerse presente que la imposicion de nombres, en particular con referencia á las calles antiguas, ha sido las mas de las veces debida á un hecho privado é insignificante, á la pura casualidad ó al mero capricho, y á veces tambien á pasiones mezquinas y ruines.

AMALIA (calle de la).

Tiene su entrada por la de *San Pablo* y su salida por la de la *Cera*.

Púsose á esta calle cuando se abrió el nombre de la reina doña Josefa Amalia, otra de las esposas que tuvo Fernando VIII, en recuerdo de la venida de dichos regios consortes á Barcelona, donde efectuaron su entrada el 4 de diciembre de 1827 y donde fueron recibidos con entusiastas y ostentosos festejos.

Existe otra calle á la cual se entra por la de *San Antonio Abad* y se sale por la misma de la *Cera*, que lleva el mismo nombre que esta de que nos ocupamos. Para distinguirlas, se llama á esta otra *calle pequeña de Amalia*.

AMARGÓS (calle den).

Principia en la calle de *Condal* y termina en la de *Montesion*.

Primeramente se habia llamado *den Salavert* en memoria de una distinguida familia de este apellido, y luego tomó el nombre *dels Frares del sach* porque en ella ó en sus inmediaciones vivieron unos frailes agustinos reformados, de la órden de la *Penitencia de Jesucristo*, instituto muy austero, quienes por la pobreza de su sayal á modo de saco, fueron llamados por el vulgo *frares del sach* ó sea *frailes del saco*.

En tiempos mas modernos ha pasado á llamarse *den Amargós*,

sin que sepamos á qué debe atribuirse el orígen de este nombre, como no sea referente á una familia de este apellido.

ANA (calle de santa).

Comienza en la *rambla de los Estudios* y desemboca en la *plaza de Santa Ana.*

Tomó su nombre de la colegiata de este título que se erigió en ella. La fábrica de este edificio comenzó á levantarse en 1141, siendo terminada en 1146, lo cual le da la respetable antigüedad de mas de siete siglos. Levantóse este edificio para los canónigos de san Agustin, quienes hubieron de abandonar su monasterio de San Pablo del Campo á causa del peligro que corrian morando en él, por las guerras de que era entonces teatro Cataluña.

Ninguna particularidad notable ofrece el templo, que hoy es una de las parroquias de Barcelona. En la capilla llamada del Sacramento se ven algunas pinturas debidas á Juncosa, pintor catalan de bastante fama, y al entrar en la iglesia, á mano izquierda, detrás de la pila de agua bendita, hállase el sepulcro del ilustre catalan don Miguel de Boera que asistió como jefe superior á las conquistas de Trípoli, Bujía, Oran y Masalchebir, y que fué nombrado general de las galeras de España por Carlos V, habiendo tomado parte ya anteriormente como general en la batalla de Ravena en la época de Fernando *el católico.*

Junto á esta iglesia, pero mas moderno que ella, se ve un hermoso claustro de pintoresca y poética perspectiva. Al otro lado del claustro se alzaba el edificio de la antigua colegiata, en uno de cuyos salones celebró el rey Fernando *el católico* las Cortes de 1493. Hoy solo quedan algunas ruinas en aquel sitio.

ANA (calle de santa).

Al fin de la calle anterior se halla la plaza de Santa Ana, en la cual desembocan, á mas de la indicada, las *dels Archs, Capellanes, Gobernador, Montesion, Condal, puerta del Angel, Tripó, Canuda* y *Cucurulla.*

Existian en esta plaza, no hace aun muchos años, grandes é in-

mensas casas, verdaderos palacios, pertenecientes á familias de la nobleza catalana. Todavía quedan algunas, pero van desapareciendo como ha sucedido con las otras, para hacer lugar á edificios modernos.

—

Antes habia en este punto la iglesia de clérigos regulares teatinos, vulgarmente conocida por San Cayetano. Todavía existe hoy, pero no está abierta al culto. Cuando la estincion de los conventos, este templo y el edificio contiguo fueron destinados por el cuerpo municipal á universidad. Abriéronse en este convento á fines del 1837 cátedras de jurisprudencia y otras para que los estudiantes no hubiesen de pasar á Cervera arrostrando los peligros á que les esponia entonces la guerra civil. Mas tarde se destinó para vivienda de militares pobres.

En este edificio, que ha servido para varios usos, y entre otros para teatro de aficionados, tienen hoy sus escuelas y cátedras los sordo-mudos, los ciegos de ambos sexos y el Orfeon barcelonés, establecimientos sostenidos todos por la corporacion municipal.

La escuela de sordo-mudos se abrió en 1816: se suspendió en 1823, volvió á abrirse en 1843, uniéndose á la de ciegos en 1838. —La de ciegos fué inaugurada en 1820: cesó tambien en 1823, se restableció en 1831, y se unió á la de sordo-mudos en 1838. Los educandos de las escuelas de Barcelona son todos esternos y pueden calcularse del modo siguiente: Sordo-mudos, 30.—Sordomudas, 12.—Ciegos, 60.—Ciegas, 16.—Total, 118.—Un reglamento que se formó en 1861 establece las enseñanzas religiosa, moral, intelectual é industrial; así como los sistemas y elementos precisos y conducentes para la marcha regular y progresiva del establecimiento.

En cuanto al Orfeon barcelonés está dirigido por el inteligente profesor D. Juan Tolosa, que es el propagador de los coros orfeónicos en Cataluña.

Segun dice D. Antonio de Bofarull en su *Guia Cicerone*, la cúpula de esta iglesia y el lienzo de claro oscuro que habia en el presbiterio eran obra de Tramullas hijo; la estatua de san Cayetano que habia sobre la puerta, del escultor Sala; y la de mármol del altar de piedra del crucero era de Serra. La iglesia y el convento databan solo de 1666.

—

Se hallan tambien en esta plaza la iglesia y convento de Nuestra Señora de Montesion, que ocupan las religiosas de la órden de santo Domingo. Datan estos edificios de principios del siglo XV. Nada de particular tiene el templo, pero el claustro es una de las mas bellas y preciosas obras de aquella época.

A consecuencia de los sucesos de 1835 las religiosas de santo Domingo salieron de su monasterio, pero once años mas tarde fueron devueltas á su retiro. En este intervalo el convento sirvió de Liceo de música y declamacion, y se arregló un teatro bastante capaz, que, á mas de ser punto de cita de la buena sociedad barcelonesa, fué plantel de jóvenes y mas tarde distinguidos artistas. En aquella escena nacieron á la vida de la gloria algunos de nuestros hoy primeros poetas y no pocos de los artistas que así en el canto como en la declamacion han figurado en primera línea.

ANCHA (calle).

Es una de las calles mas principales y mas estensas de Barcelona, muy distiguida y nombrada en tiempos antiguos por los muchos edificios que en ella se levantaban pertenecientes á nobles familias.

Se estiende desde la *plaza del duque de Medinaceli* hasta la calle de *Agullers*.

En antiguos tiempos tenian lugar en esta calle las carreras de caballos, por lo cual en 1582, para evitar desgracias, se mandó quitar su enlosado, dejando solo dos aceras de él, de seis palmos de ancho, desde la calle de los *Cambios viejos* hasta la casa del duque de Soma, reedificada despues por el duque de Sessa, y conocida hoy por casa de Larrad.

Las memorias y dietarios de la ciudad hacen frecuente referencia á grandes casas-palacios que existian en esta calle. Una de ellas la citada del duque de Sessa y Soma, donde en 1551 se aposentaron los reyes de Bohemia y Hungría á su paso por esta ciudad; otra que se llamaba casa del infante, donde en 1538 murió don Fadrique de Portugal; otra titulada del arzobispo por pertenecer al de Tarragona, la del marqués de Villafranca, la del conde de Santa Coloma, y muchas y muchas otras que debian ser notables por su grandeza y majestad. Hoy la mayor parte de estas casas ha des-

aparecido para hacer lugar á edificios de construccion moderna, y otras han sido renovadas, despues de haber pasado casi todas á ser propiedad de conocidos banqueros ú opulentos comerciantes.

En esta calle tiene su casa la familia de Amat, que ha contado entre sus individuos varios hombres célebres, entre ellos don Felix Amat abad de San Ildefonso y arzobispo de Palmira, y don Felix Torres Amat obispo de Astorga y autor de muchas obras importantes, una de ellas el *Diccionario de escritores catalanes*.

ÁNGEL (plaza del).

Varios nombres ha tenido esta plaza, á la cual confluyen las calles de la *Platería*, *Princesa*, *Mill*, *Boria*, *Tapinería*, *bajada de la Cárcel*, *Jaime I* y *Basea*.

Se llamó primeramente *dels Corretjers*, cuya denominacion se debe á los correjeros que debieron exsistir en bastante número en este punto, y que se dedicaban en otros tiempos á trabajar en lo que actualmente los guarnicioneros, sobre todo despues de la introduccion de los coches. Los coches se introdujeron en España en el reinado de Carlos I, pero en 1577 fueron prohibidos por ser el uso de los carruajes *vicio infernal*, segun las memorias y escritores del tiempo. A mediados del siglo XVI estaban ya introducidos los coches en las capitales de la *Corona de Aragon*, y entonces debieron tomar mayor importancia los correjeros, que á la vez trabajaban tambien las sillas de montar.

Se cree que el primer coche que se vió en Barcelona fué en 1559. Efectuaron su entrada en dicho año el virey y lugarteniente don García de Toledo y su esposa doña Victoria Colonna, quienes traian un *carro tot daurat de dins y de fora á la italiana*, tirado por cuatro caballos con guarniciones de terciopelo.

—

Denominóse asimismo esta plaza del *Blat* ó sea del Trigo, por ser en ella principalmente donde se vendia este cereal; y *dels Cabrits*, porque era el sitio de venta de los cabritos y corderos en las vísperas de Pascua.

Su nombre actual *del Ángel* hace referencia á un milagro que el vulgo, siempre crédulo y dado á lo maravilloso, supone acaecido en este punto.

Refiérese que por los años de 878, en tiempo del obispo Frondoino, fueron hallados los despojos mortales de la vírgen proto-mártir santa Eulalia debajo del altar mayor de la primitiva iglesia de Santa María del Mar. Acordóse su traslacion, lo cual se hizo con gran fiesta y devota pompa, pero al pasar la comitiva por el sitio que es hoy plaza del Ángel y entonces era campo, hízose inmóvil la urna y tan firme, que los que la llevaban no la pudieron mover. En tal lugar hubieron de dejarla hasta el dia siguiente, y cuando de nuevo acudieron los magnates, los prelados y el pueblo al sitio de la ocurrencia para decidir si se harian nuevos esfuerzos para llevarse el cuerpo santo ó se le alzaria en aquel punto una capilla, vióse aparecer en los aires el santo Ángel de la Guarda que cruzó rápidamente el espacio señalando con el dedo la vecina puerta de Barcelona, como indicando que ya podia ser llevada la urna á su destino.

En memoria de este prodigio se colocó una imágen de la proto-mártir patrona de Barcelona sobre el arco de la puerta de la ciudad que se hallaba entonces allí, ocupando el punto donde hoy termina la bajada de la Cárcel, y que fué llamada mas tarde por esta circunstancia *Puerta de Santa Eulalia*.

Siglos mas tarde, en 1618, cuando ya la ciudad se hubo ensanchado por aquel punto y aquel sitio habia dejado de ser campo para ser plaza *dels Corretjers* ó *del Blat*, mandóse erigir en el centro de la misma, como recuerdo de la tradicion, un obelisco de mármoles azules y blancos, en cuya cúspide se puso una figura de bronce sobredorado representando á un ángel en actitud de señalar con la mano izquierda la puerta de Barcelona sobre la cual aparecia la estatua de santa Eulalia, y con la derecha el suelo ó sea el lugar donde Dios habia obrado el milagro. Circuia el monumento un enverjado de hierro, y en los cuatro lados del pedestal se leian otras tantas inscripciones latinas que referian el hecho.

La puerta de Santa Eulalia se abria entre dos torres, la una que ha existido hasta hace muy poco tiempo en que ha sido derribada como lo restante de todo el edificio para construir las casas que hoy se alzan allí, y la otra que formaba parte del castillo llamado *Castrum vetus* y ocupaba la parte derecha del portal. Esta torre, de cuya secular antigüedad nos hablan los cronistas, algunos de los cuales dicen que contaba 3,000 años, se desplomó á últimos del año 1714 quebrantada, mas que por su respetable vejez, por

los estragos que en ella ocasionó el bombardeo de las tropas de Felipe V durante el sitio memorable de aquel año. Con su caida aplastó esta torre varias casas de sus alrededores y destruyó en gran parte el obelisco citado, que se reparó en 1747, pero fué completamente demolido en 1823, como tambien el arco de la puerta que servia á la sazon de cárcel y su colosal imágen. Se reedificó luego el arco, y entonces se puso otra estatua pequeña de Santa Eulalia en un ángulo, pero todo ha desaparecido en estos últimos años, quedando solo subsistente la figura del ángel, la cual se colocó en la esquina que forma la plaza con la *bajada de la Cárcel*, á mitad de la altura del edificio.

—

Esplicado ya el orígen de su nombre, vamos á otro recuerdo de esta plaza.

Cuando lucia para Cataluña el sol de sus libertades forales, en este sitio se acostumbraba á convocar el somaten, siempre que estaban la patria ó sus instituciones venerandas en peligro. Todos los hombres de la ciudad, aptos para el servicio de las armas, debian reunirse en la plaza del *Blat* ó del *Ángel*, inmediatamente despues de la proclamacion del somaten.

La palabra *somaten* procede de *so metent*, *sonum mittendo*, metiendo ruido.

El Consejo de Ciento, cuando lo creia necesario, convocaba á somaten, y esto se hacia saliendo el *Veguer* á recorrer las plazas públicas mas principales, acompañado de sus dependientes que iban agitando por el aire manojos de yerbas ó matas encendidas. Parándose el Veguer en cada plaza, mandaba leer el usaje conocido por *Princeps namque*, que era el llamamiento á todos los súbditos para acudir en ausilio de su príncipe, y terminada la lectura, daba el grito de ¡*Via fora*! es decir: *¡afuera, al campo, á la calle!* contestando á este grito la muchedumbre con el de ¡*Somaten*! Al mismo tiempo sonaban las campanas tocando á rebato, se encendian hogueras en torno de la ciudad, todos los gremios sacaban sus banderas, y el Consejo mandaba enarbolar la célebre de Santa Eulalia, lo cual se hacia con vistosa ceremonia, conforme en otro lugar tendremos ocasion de decir.

Efectuada esta ceremonia y reunida la gente en la plaza del Ángel, distribuíanse armas á los que no las tenian, agregábanse á sus gremios los que de ellos eran, dividíanse en compañías y cada uno marchaba al puesto que le era designado.

ÁNGELES (plaza de los).

Salen á ella las calles de los *Ángeles*, *Elisabets* y *Montalegre*, y se denomina así por levantarse en este punto el convento de religiosas de la órden de penitencia de Santo Domingo llamado de Nuestra Señora de los Ángeles.

En 1497 se trasladaron estas religiosas, desde Caldas de Montbuy, en donde se hallaban establecidas, á esta ciudad, pasando á habitar una capilla extra-muros conocida por Ntra. Sra. de los Ángeles; pero en 1561 se les dió permiso para edificar el actual convento en el sitio ocupado por una ermita titulada del *Peu de la Creu*. Desapareció esta y en su lugar se alzó la fábrica del edificio actual, que quedó concluido antes de finalizar el año 1562, y que fué poco á poco engrandeciéndose.

Durante el período de 1835 á 1846 en que la revolucion sacó á las monjas de su retiro, este convento sirvió de casa de correccion para personas de ambos sexos.

Hoy vuelven á habitarle las religiosas.

ÁNGELES (calle de los).

Esta calle que va de la del *Cármen* á la plaza de que se acaba de hablar, llamóse en tiempos antiguos *den Company*, pero perdió su nombre para tomar el que hoy tiene cuando en 1562 se trasladó el convento de Ntra. Sra. de los Ángeles á la plaza así por lo mismo denominada.

ANTONIO ABAD (calle de san).

Comienza en la plaza del *Padró* y termina en la puerta llamada de San Antonio que da salida al campo.

Existe al estremo de esta calle, contiguo á la puerta, el que un dia fué convento de canónigos regulares de San Antonio Abad, fundado en 1157 por don Berenguer de Biancha, comendador de Cervera. Estaba destinada principalmente esta casa á hospital para la curacion del mal que se llamaba vulgarmente de San Antonio, y

quedó estinguida dicha corporacion en el reinado de Carlos III por la escasez de individuos.

Aun residian dos en la casa cuando en 1815 se hizo real donacion de la misma á los padres escolapios, con la obligacion de pagar una pension á dichos dos individuos. Desde entonces este local fué destinado para las Escuelas Pias, donde aun subsisten, quedando establecida desde aquella fecha la enseñanza gratuita que dan estos padres.

La iglesia de este edificio, que nada ofrece de particular y notable, se llama como antiguamente de San Antonio por estar dedicada á este santo.

—

Hay en Barcelona una costumbre singular, de la cual debe darse cuenta tratándose de la iglesia de San Antonio Abad. El dia de este santo concurren á esta iglesia para la bendicion de las bestias los gremios ó cofradías de arrieros y cocheros, vestidos con la mayor ostentacion y precedidos de sus banderas y músicas, para dar tres vueltas por la calle al rededor de la iglesia del santo, á lo que llaman vulgarmente *Los tres toms*. Antes llevaban colgadas del brazo ó del arzon de la silla de sus caballos, enormes roscas llamadas *tortells*, de una esquisita pasta. Hoy se ha perdido esta costumbre, pero en cambio los jóvenes que pasean la calle de San Antonio y tambien las demás de Barcelona, jinetes en lujosos y enjaezados caballos, acostumbran á llevar atadas al brazo derecho cintas de colores, regalo y don de sus novias.

—

La puerta, de la cual se ha hablado, que se halla al fin de esta calle y que no tardará en desaparecer para unir la ciudad antigua á la moderna, no es hoy sombra de lo que fué. Es hoy una sencilla puerta provisional que se alzó sobre las ruinas de la derribada al caer las murallas en 1854 para dar ensanche á Barcelona. En tiempos antiguos, por el siglo XIV, llamósela puerta *de Cardona*, y despues, al ser reedificada y convertida en una especie de fortaleza, se tituló *de San Antonio*.

Varias veces fué enarbolada en esta puerta la célebre bandera de Santa Eulalia, pendon de guerra de la milicia ciudadana de Barcelona. Se enarbolaba, despues de haberlo sido en la casa de la ciudad, en la puerta por la cual debia salir la hueste para ir contra los enemigos de la tierra ó para vengar algun agravio inferido á Barcelo-

na. Vamos á dar una idea de las ceremonias que con este motivo tenian lugar, estractando de los libros y dietarios de nuestro archivo municipal la relacion de lo que se hizo una de las veces que durante el siglo XVI fué llevada á esta puerta la citada famosa bandera.

—

A principios del año 1588 hubo de pasar á Madrid para cierta mision el conceller *en cap* de Barcelona, que lo era entonces Galceran de Navel. Segun costumbre y antiguos privilegios, en cuantas poblaciones halló á su paso entró con solemnidad, vestido con su gramalla, llevando delante los maceros con sus mazas levantadas. En todas las ciudades se le recibió como á quien representaba, tanto á la ida como á la vuelta, menos en la de Tortosa. Los procuradores y Consejo de dicha ciudad hicieron intimar de su parte al conceller cuando se disponia á entrar en ella, que no se atreviese en manera alguna á hacerlo con insignias consulares y con mazas levantadas, pues terminantemente se lo prohibian y no lo permitirian aunque hubiesen de apelar á la fuerza.

Galceran de Navel se dispuso entonces á permanecer en aquel sitio y á no pasar adelante, ínterin no pudiese hacerlo con los honores que le eran debidos como conceller y embajador de Barcelona, despachando un correo á la capital del Principado con noticia de lo que pasaba. El 5 de julio llegó el correo á esta ciudad, y convocado en seguida Consejo de ciento, determinó este alzar la bandera de Santa Eulalia para que con una hueste de 4,000 hombres pasase á Tortosa á fin de acompañar al conceller *en cap* y hacerle tributar por aquella ciudad los honores debidos.

El dia 6 se sacó la bandera con el ceremonial acostumbrado, dejándola en una de las ventanas de la casa de la ciudad. Se encargó una compañia de darle guardia, quedaron encendidas grandes fogatas de iluminacion en la plaza toda la noche, y permaneció durante la misma en la estancia de la bandera el conceller segundo Federico Roig Soler, que hacia las veces de conceller *en cap* por la ausencia de Navel.

El 7 de julio se llegaron á la casa de la ciudad los cónsules, priores, prohombres y administradores de los estamentos, oficios y gremios, y fueles notificada por los concelleres la deliberacion de la ciudad, manifestando ellos el número de gente que enviaria cada gremio para acompañar á Tortosa la bandera. Aquel mismo dia se

decidió comisionar á Sebastian Masselleres para pasar á Tortosa con órden de requerir á los de esta ciudad que se diese paso y se tributasen los honores debidos á Galceran de Navel, so pena de ser responsables de las desastrosas consecuencias que iban á ocasionarse. En seguida procedieron los concelleres á nombrar los jefes y oficiales de la hueste ciudadana que debia salir á campaña con la bandera, y quedaron elegidos coronel y capitan de toda la hueste el conceller segundo Federico Roig Soler, alférez gonfalonero ó abanderado don Miguel Agulló, sargento mayor don Galceran Armengol, y así los demás capitanes de caballería, de infantería, de artillería etc.

El 8 se pregonó por calles y plazas á son de trompetas que al dia siguiente seria trasladada la bandera de Santa Eulalia con todo el ceremonial correspondiente á la puerta de San Antonio, puesto que de ella habia de salir á campaña con la hueste muy próximamente.

El sábado dia 9, reunidos á primera hora de su tarde en la plaza y casa de la ciudad todos los que habian sido previamente convocados, diputados y oidores, cónsules de la mar, caballeros y nobles, personas distinguidas, procuradores y prohombres de los gremios etc. etc., despues de una estrepitosa salva de arcabucería con que fué saludada la bandera, comenzó á desfilar la comitiva partiendo de la plaza de San Jaime y pasando por las calles de la Bocaría y Hospital en línea recta á la puerta de San Antonio, pues segun en los libros y ceremoniales antiguo consta, siempre que se sacaba la bandera de la ciudad debia llevarse por el camino mas corto y recto al punto destinado.

Rompia la marcha la compañía de los calceteros, libreros y otros cuyo capitan era José de Bellafila, con su bandera de campo, «en forma de soldados y gente de guerra,» segun dicen los dictarios.

Seguian despues los tres timbaleros de la ciudad con sus sobrevestas de damasco y el escudo con las armas de Barcelona en el pecho, y en pos de ellos dos trompetas con el mismo traje.

A continuacion iban las cofradías ó gremios con sus respectivos pendones de guerra, marchando por el órden siguiente: los carniceros, los carpinteros, los blanqueros, los hortelanos jóvenes, la cofradía de Santa Eulalia, los trajineros de mar, los albañiles, los *bastaixos* (mozos de cordel), los dagueros, los marineros, los barqueros, los pescadores, los vidrieros y alpargateros, los revendedores, los carderos, los manteros, los toneleros, los colchoneros, los taberneros y hostaleros, los pellejeros, los hortelanos, los vayneros, los

espaderos y lanceros, los coraceros, los tejedores de lana, los pasamaneros, los sombrereros, los roperos, los calceteros, los algodoneros, los zurradores de pieles, los jóvenes tejedores, los canteros, los ladrilleros, los herreros de la Puerta Nueva, los horneros y panaderos, los jóvenes sastres, los tapineros, los herreros del Regomir, los zapateros, los curtidores, los plateros y los sastres.

Detrás de los gremios iban seis trompetas con sobrevestas y banderas de damasco con las armas de la ciudad; luego dos atabales de guerra con dos pífanos; y en seguida el gonfalonero ó alférez, á caballo, llevando la bandera de Santa Eulalia. Iba D. Miguel de Agulló armado en blanco, con plumas en el morrion y jinete en un caballo encubertado con gualdrapas de tafetan carmesí y ribeteadas de flecos de oro.

Seguia despues el caballo de guerra del conceller-coronel, el cual estaba encubertado de terciopelo carmesí con flecos de oro y seda, ostentando en el pecho y en las nalgas los escudos de la ciudad bordados de oro y seda. Cabalgaba en él un paje de dicho conceller, vestido tambien de terciopelo carmesí, cubierta la cabeza con un morrion dorado de muy gentil forma y llevando en la mano un baston de cuatro palmos redondo y dorado con las armas de la ciudad, que era el baston de la capitanía. Rodeaban al caballo y al paje varios lacayos del conceller, muy apuestos y ataviados.

Marchaban luego los dos vergueros ó porteros de los cónsules de la Lonja, los dos de los diputados con sus mazas y los de la ciudad.

En seguida el portero mayor de la Diputacion y los dos vergueros de los concelleres, los tres en hilera con sus mazas altas.

Iba despues el capitan de la hueste Roig Soler, conceller, vestido con su gramalla de damasco carmesí, montado en una mula que llevaba gualdrapa de terciopelo, llevando á su derecha el conceller tercero Francisco Guomis y á su izquierda el diputado militar Francisco Grimau. Seguian á estos, todos á caballo y con lujosos trajes de gala, los demás concelleres, el diputado real, los oidores, el prior de Cataluña, los cónsules de la Lonja y muchos nobles, caballeros, mercaderes, artistas y menestrales.

Cerraba por fin la marcha el señor don Bernardo de Pinós con su compañía de los pelaires, todos armados en guerra con su bandera de campo.

Llegada con este órden y concierto la comitiva á la puerta de San

Antonio, descabalgó el conceller Roig Soler, y tomando la bandera de manos de don Miguel de Agulló, la sacó á una ventanita que estaba entre las dos torres de la puerta, poniéndola sobre un dosel de seda allí preparado, siendo saludada con una gran salva de arcabucería por los gremios que habian ido á formarse en línea de batalla fuera de la puerta, en el glacis.

Quedó dando guardia á la bandera la compañía de los pelaires, al mando de don Bernardo de Pinós, que contaba quinientos arcabuceros, y tambien se acordó que allí debia quedarse el conceller-coronel, para quien se mandaron habilitar las estancias de la fortaleza lo mejor que se supo y pudo. Allí en efecto permaneció Roig Soler mientras estuvo la bandera.

Pocos dias estuvo, pues no tardó en saberse que la ciudad de Tortosa habia cedido en sus pretensiones á consecuencia del requerimiento que le hiciera la de Barcelona. En su vista, y abierto paso al conceller Navel conforme se deseaba y era de razon y derecho, se acordó volver la bandera á la casa de la ciudad suspendiendo la campaña, lo cual se efectuó con el mismo ceremonial, pasando á buscarla los gremios y autoridades populares á la puerta de San Antonio con idéntica gala y pomposa fiesta.

—

Existen á mas otras tres calles del mismo nombre que la de que aquí se trata : la de *San Antonio de Padua* que atraviesa desde la de *la Cadena* á la de *San Gerónimo* ; la vulgarmente llamada de *San Antonio dels Sombrerers*, cuya entrada es por la calle de los *Sombrerers* teniendo su salida en la de *Baños viejos*; y la de *San Antonio* á secas que partiendo de la *nueva de San Francisco* no tiene salida, viniendo á ser un *azucach* que es como en la antigua lengua catalana se llamaban las calles sin salida.

ARAGON (calle de).

Es el nombre que se ha dado á otra de las que formarán parte del ensanche ó sea de la nueva Barcelona. Debe atravesar desde la de *Marina* á la de *Llobregat*.

Fácil es de comprender la idea que se ha tenido en cuenta para denominarla así. Es un recuerdo prestado á la antigua *Corona de Aragon*, de la cual formaba parte Cataluña. Se ha querido dar el

nombre de Aragon á una de las nuevas calles para perpetua recordanza de aquella nacion aguerrida, hermana nuestra un dia, junto con la cual tan altos y gloriosos hechos llevaron á cabo nuestros antepasados.

Durante algun tiempo han podido tenerse olvidadas las memorias de aquellos heroicos tiempos, debido esto al absolutismo que desde 1714 habia hecho pesar su atmósfera de plomo sobre estas tierras, pero ya hoy, afortunanamente, puede evocarse la santidad de los antiguos recuerdos con la confianza de despertar las fibras que solo estaban dormidas en los corazones patriotas.

Creemos que puede ser aquí de oportunidad, pues se trata de este punto, trasladar las odas con que oficialmente se saludaron las ciudades de Barcelona y Zaragoza, el dia que se inauguró la via férrea entre ambas capitales. Son composiciones poéticas poco conocidas, y no estará de mas concederles un lugar en estas páginas, pues en ellas se ve espresado el sentimiento que ha inducido hoy á bautizar con este nombre la calle de que nos ocupamos.

BARCELONA Á ZARAGOZA.

ODA

CON QUE SALUDA A LA CIUDAD SIEMPRE HEROICA

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA

CON MOTIVO

DE LA VIA FÉRREA QUE DESDE HOY ENLAZA Á AMBAS CAPITALES.

Tu hermana soy, ciudad augusta. Un dia
las naciones estrañas nos miraban
unidas combatir: nuestras legiones
triunfantes siempre por doquier pasaban,
y era polvo de gloria el que aventaban
los aires al rasgar nuestros pendones.
Corte las dos de reyes inmortales
que eran héroes al par, un mismo cetro
nuestras robustas manos sostenian:
nuestras sienes murales
con la misma corona se ceñian:
de la nacion que unidas levantamos,
si era mio el pendon, tuyo era el nombre,
y entre nosotras fué, para memoria,
para eternal renombre,
si comun la virtud, comun la gloria.

¡Cataluña! ¡Aragon! Ante estas voces,
grito de guerra de una hueste brava,
tembló un dia el poder del sarraceno,
la mar un dia despertóse esclava.
¡Cataluña! ¡Aragon! Con estos nombres,
siempre gemelos en honor y en gloria,
nuestros hijos peleaban,
y con ellos vencian,
y por ellos su sangre derramaban.
Nombres santos de amor para ellos fueron
en los tiempos gloriosos,
cuando en Sicilia, Córcega y Calabria,
de Nápoles la bella
en la campiña eternamente hermosa,
de la rica Stambul en las almenas
y en las vencidas cúpulas de Atenas
clavaron altanera,
del mundo envidia y de la mar señora
la de las *Barras* federal bandera.

Hermosos tiempos ¡ay! los tiempos nuestros!
Entonces cada dia,
en brazos una de otra,
sus mismas sombras un laurel nos daba:
cantos arrulladores
que nuestras glorias bélicas loaban
alegres nos dormian,
sonorosos rumores
que ecos cien de victoria nos traian
dulces nos despertaban.
Mas, si pasaron ya tan nobles tiempos,
por vínculos de hierro hoy enlazadas,
radiante á nuestros ojos se presenta
un nuevo porvenir. En apartadas,
en lejanas comarcas algun dia
de la conquista en nombre y de la guerra
pudieron acampar nuestras legiones,
y absortas nos miraron las naciones
y á nuestro paso retembló la tierra.
Hoy de la paz y la razon en nombre,
hoy de la libertad y del progreso,
fraternalmente unidas ante el ara,
como ayer nuestras vidas enlacemos,
y, viviendo en la vida de la historia,
en la alma luz del siglo encontraremos
con que vivir la vida de la gloria.
Unidas como ayer, hermanas siempre,
aun pueden nuestros nombres por la tierra,
como nombres de gloria resonando,
hacerse respetar por todas partes,
y lo que un dia fuimos por la guerra,
hoy, á la ciencia altares elevando,
seremos por la industria y por las artes.

Si un dia separadas
nos vimos con dolor, si roto el lazo
que fraternal ató nuestra existencia,
nos vimos per el hado condenadas,
Augusta, hoy vuelvo á tí. La Providencia
abre á mis pasos venturosa via,
y luce hermoso el dia
de un porvenir espléndido y sereno
que de santa hermandad une los lazos,
para que tú me acojas en tu seno
de nuevo al arrojarme entre tus brazos.

A esta poesía que por encargo del Ayuntamiento escribió el autor de la presente obra, se contestó con la siguiente brillante oda:

ZARAGOZA Á BARCELONA.

ODA

CON QUE RESPONDE Á LA CAPITAL DEL PRINCIPADO

EL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD S. H.,

con motivo de la inauguracion

DEL FERRO-CARRIL QUE ENLAZA Á AMBAS CIUDADES.

Monstruo indomable, sierpe gigantea
Que silbas por los llanos y montañas,
Y vives con la sangre
Del fuego que circula en tus entrañas!
Reptil inmenso que, asombrando al mundo,
Cruzas honda canal y aëreo puente,
Y te pierdes del monte en los abismos,
Y en la torcida senda te recoges,
Y asomas en la márgen del torrente!
Asombro pavoroso que doliente
Ayes al viento lanzas,
El humo al respirar de tus volcanes!
Rey del espacio y árbitro del tiempo,
Vestiglo que, fantástico y sin nombre,
A polvo redujeras los Titanes,
Y humilde doblas tu cervíz al hombre!
¿Quién eres? ¿qué delito contra el cielo
Vas á vengar en la asombrada tierra?
¿Quién abrió del Averno el ancha boca
Para que tú, rugiendo en son de guerra,
La cárcel quebrantaras en que vives,

Y la muerte llevaras en tu aliento,
De las iras de Dios rudo instrumento?
Mas no: no ya del orbe estremecido
Discurren por los ámbitos sañudas
Fieras informes que abortara un dia
La industria de un tirano
Y de un pueblo infeliz la fantasía.
Esa que de los campos solitarios
Devora la estension, atrás tendiendo
De humo y llamas su densa cabellera,
Es del hombre la amiga,
De la paz y del amor es mensajera.
Esa que fuentes creará al desierto,
Esa que surcos abrirá á sus plantas,
Y unirá de los mundos los confines,
Y brotará en los páramos jardines,
Y hará á los hombres abrazarse hermanos,
Esa es aparicion consoladora:
¡Salud! vengas con bien, locomotora!
Cual serpiente del piélago marino,
Surge de las espumas, despedida
De fuerza ignota: cruza en su camino
Del Llobregat y Segre y Cinca airados,
Y del Gállego y Flúmen
Las campiñas y fértiles collados;
Y, cual guiada de inspirado Númen,
A la márgen del Ebro se reposa;
Que en alas del vapor á Augusta llega,
Listado el régio manto á gules barras,
Con la luz del saber sobre su frente
Y en su diestra el tridente,
La insigne reina, la sin par matrona,
La mas bizarra entre las mas bizarras,
La noble, la potente Barcelona.
No se abrieron de Sálduba las puertas
Nunca á tal huésped: ni ella de su pecho
Subió júbilo tanto hasta sus labios,
Ella que á Augusto emperador del mundo
Y al rey Batallador vió en su recinto,
Cual hoy que abraza con amor profundo,
Con ese amor que es fuente de la vida,
Cual hoy que, en pos de su comun lamento,
Besa en dulce contento
La boca de su hermana mas querida.
Tú, que domaste de la mar la espalda
Al peso de tus naves vencedoras;
Tú que el pendon de púrpura y de gualda
Clavaste airosa en las almenas moras;
Tú que del monte Tauro en la honda falda
Temblar hiciste á Grecia y á Turquía;
Tú que de Italia en el pensil risueño
Y allá en la Libia ardiente
Ganaste tantos lauros á tu frente;
Tú cuya sangre aun fluye,

Cara al francés y cara al africano,
Ayer del Bruch vertida en la jornada,
Hoy de Tetuan en el absorto llano;
Bien es que ciñas el laurel divino
Con que premia á los héroes el poeta:
Y, si el canto del bardo no compite
Al dulce de tus dulces trovadores,
Toma el amor que á todos alboroza,
Que quien hoy te corona con sus flores,
En nombre de Aragon, es Zaragoza.
Dichosas hoy las dos, que el firme lazo
Que en bronces ya grabaron los anales
Anudan para siempre: feliz dia
Que acuerda las hazañas inmortales
De aquella sacra via
Que en el Pirene rompe
Y corre, harta de sangre, hasta el Oriente,
Y lleva del martirio á la corona
Entre el hierro y el humo que vomitan
Los cañones de Sálduba y Gerona.
Ya nunca mas se romperá este nudo:
Ya nunca mas se secará la fuente
De paz y amor y fraternal ventura:
Que si en dias nefandos álguien pudo,
Asaz con mano dura,
A tí en tus muros mantenerte esclava,
Y aquí romper el código sagrado
Que vida y dignidad á Augusta daba;
Hoy de España en los ámbitos difunde
Su aliento perfumado
La vírgen libertad, á cuyo influjo
Revive á nuevo ser cuanto hay creado.
Hay trono á la verdad, trono á la ciencia,
Respeto al hombre, de su Dios imágen;
Y, sin que haya barreras que le atajen,
Ni nada sea fuerte en su presencia,
Puede volar del líquido elemento
A la etérea mansion el pensamiento.
El rey es hora de su pueblo amigo,
El hombre al hombre hermano:
Las naciones se funden, la paz llega;
No forja ya corazas el villano;
El noble obrero su metal despliega,
Y tiéndelo paciente en larga via,
Para que, en brazos del vapor, un dia
Comun á todos sea
Una nacion, un pueblo y una idea;
Para que himnos levante de su pecho
La que fué de Aragon rica corona,
Al ver que, en lazo estrecho,
A nueva vida y porvenir renacen,
Su mano uniendo, Augusta y Barcelona.

El autor de esta magnífica oda fué el poeta aragonés D. Jeró-

nimo Borao, que es una de las glorias literarias mas legítimas y mas altas del reino de Aragon.

ARAY (calle den).

Es una travesía que une la plaza *de la Verónica* con la calle de *Escudillers*.

No hemos hallado otra cosa de particular relativa á esta calle sino que anteriormente se llamaba *den Burgués*, apellido de familia catalana muy comun. Tambien el nombre que hoy lleva parece ser de alguna familia conocida.

ARCHS (calle dels).

Por medio de ella se comunican directamente la plaza *Nueva* y la de *Santa Ana*.

Dícese que la primera conduccion de aguas á Barcelona se verificó por conducto de un puente que se denominó *de la Moranta*, cuyo puente pasaba por el sitio que hoy ocupa esta calle. Por esto se la titula en memorias antiguas *del Pont de la Moranta*. Junto á los arcos correspondientes á este puente dice Pi y Arimon que se levantaron los primeros edificios de esta calle, comenzando entonces á darle el vulgo el nombre por el cual es conocida en la actualidad.

Bofarull (Antonio) hace observar en su *Guia Cicerone* que en la casa n.° 7 de esta calle hay una entrada llena de adornos de escultara, en cuyo centro se descubre una clave por la que cruzan dos delicados arcos, lo cual, á juicio del autor citado, proviene sin duda de alguna capilla que allí existiria en el siglo XIV.

ARENAS (calle de las).

Hay en Barcelona tres calles de este nombre; la primera parte de la de *San Pedro baja* para concluir en la de *San Pedro mediana*; la segunda cruza de la de *Agullers* á la de *Cambios nuevos;* la tercera está en los *Escudillers* donde empieza, para terminar en la de *Aray*.

Se dice que las tres llevan el mismo nombre porque sus primitivas casas se fundaron sobre las arenas de la playa que dejaban las aguas del mar, á medida que iban retirándose; pero esta version ofrece alguna duda relativamente á la primera y á la tercera de estas calles.

ARGENTERS (plaza dels).

De los Plateros, en castellano. Dan á ella las calles de *Burgués*, *Fenosa*, *Malla* y *Aymerich*.

El gremio ó cofradía de los plateros era uno de los mas antiguos en Barcelona, tanto que Capmany dice ser antiquísimo y de ereccion inmemorial. Las primeras noticias que de él se tienen alcanzan al año 1301.

Hay tambien una calle que se llama *de Argenter* ó *del Argenter* que comienza en la de *San Pedro mediana* y termina en la de *San Pedroalta*.

Por lo que toca á la calle *de la Argentería*, muy conocida, famosa y nombrada en nuestras memorias, hablaremos de ella mas adelante, ya que es hoy conocida con el nombre castellano de *Platería*.

ARIBAU (calle de).

Se ha puesto á esta calle, que será otra de las que formarán la nueva Barcelona, el nombre de don Buenaventura Carlos Aribau, economista distinguido, poeta selecto, literato consumado, uno de los mas ilustres varones con que cuentan las letras catalanas en este siglo. Es autor de varias obras, y está considerado como una de los primeros, si no el primer regenerador de la moderna poesía catalana. En 1863, poco despues de su muerte, el consistorio de los Juegos florales, del cual aquel año formaba parte el autor de estas líneas, acordó coronar su oda *A la patria*, magnífica composicion que será siempre un monumento de gloria y de orgullo para las letras catalanas, lo cual se hizo en sesion pública y solemne, celebrada en el histórico salon de las Casas consistoriales, por mano de la reina de la fiesta.

Hé aquí los datos biográficos que de este autor hemos podido reunir, estractándolos del *Diccionario de Torres Amat*, de un artículo que pocos dias despues de su muerte publicó el erudito literato don José Coll y Vehí, y de unos apuntes necrológicos que dió á luz el periódico *La España*:

Don Buenaventura Carlos Aribau nació en Barcelona el año 1799.

Desde niño comenzó á dar muestras de no vulgar ingenio, y en 1817 publicó un tomito de poesías con el modesto título de *Ensayos*, que merecieron la honra de ser traducidas al italiano.

La situacion de su familia le obligó á trabajar para vivir, y entró en una casa de comercio.

En 1820, cuando la revolucion de aquel año, publicó un himno que comenzaba *Libertad, libertad sacrosanta,* el cual se hizo muy popular.

De 1822 á 1823 fué secretario de la Diputacion provincial de Lérida, pero luego, á causa de los acontecimientos políticos que surgieron, hubo de venir á refugiarse en Barcelona, donde ondeaba todavía el estandarte de la libertad y donde entró á formar parte de la redaccion del *Europeo*.

Pasó luego á ocupar un destino en la secretaría de la Junta de comercio, y en 1826 el marqués de Remisa lo puso al frente de los negocios de su casa en Madrid. A dicho señor dedicó entonces su célebre oda catalana *A la patria*, que, recientemente, segun al principio indicamos, ha merecido los honores de la coronacion.

Fué en Madrid uno de los fundadores del periódico *El Español* y tambien de *El Corresponsal*.

Mas adelante tuvo á su cargo la parte rentística ó de hacienda del periódico *La Nacion*, en cuyas columnas sostuvo la teoría proteccionista, y durante los años de 1848, 49 y 50 escribió notables artículos en *La España*.

Durante sus últimos años se habia dedicado Aribau á estudiar casi esclusivamente las cuestiones económicas, y ha dejado inédita una obra de hacienda que se dice ser muy importante.

Murió en Barcelona, á donde habia venido para ver si el aire del pais natal restablecia su quebrantada salud, el 17 de setiembre de 1862.

ARLET (calle de).

Va desde la calle de la *Libretería* á la de *Hércules*.

Existe un monumento notable en este sitio, que merece llamar la atencion de los anticuarios é historiadores. Es una lápida de marmol negro, cuadrilonga, empotrada en la esquina derecha de esta calle entrando por la de *Hércules*, en cuyas dos caras descubiertas hay una inscripcion que apenas es hoy legible.

Don Antonio de Bofarull copia esta inscripcion en su *Guia Cicerone*, y dice lo siguiente;

«Se halla este mármol que hace dos caras ó un ángulo, en la esquina de la casa que fué de don Bernardo de Requesens y Montañans y hoy de don Miguel de Cruilles, hácia la parte de San Justo. Dicho mármol, que está sujeto ahora con planchas de hierro, á fin de evitar que el roce de los carros lo deteriore, es una curiosa memoria romana de Lucio Cecilio Optato, de la tribu Papia ó Papiria (descendiente acaso de Quinto Cecilio ó de Granio Optato), centurion ó capitan que fué de la Legion 7.ª nombrada *Gemine felice* y de la 15.ª llamada Apolinar. Despues de servir en el ejército fué en su patria Edil y Duumviro y sacerdote de los dioses y de los emperadores. Al ordenar su testamento Lucio, dispuso de sus bienes con liberalidad ordenando entre otras cosas que se entregasen á la República de Barcelona 7,500 monedas ó *talentos*, con el objeto de fundar con ellos ciertos juegos públicos de espectáculo y fiestas comunes, que se debian celebrar en dicha ciudad el dia 4 de los idus de junio, que correspondia á 10 del mismo. Llamábanse tales juegos Pugulium ó Pugilum que es como si se dijese *de las puñadas*. Mandó asimismo Lucio en su testamento, que el dia de la fiesta ó espectáculo, se diese posada franca á los que viniesen á verlo, y aceite para untarse á todos los que quisiesen bañarse y lavarse en *baños públicos*, cuyos baños serian seguramente los llamados *banys vells* de que hablaré al tratar de la calle de su nombre.

»Lucio Cecilio hizo el legado, con condicion de que si sus libertos, ó los hijos de ellos, ó los hijos de sus libertas llegasen á tener honra de *Sevirato*, gozasen la honra sin el trabajo del oficio, y que haciendo lo contrario el legado fuese perdido y pasado á la ciudad de Tarragona con las mismas condiciones.

»Vese, pues, sin dificultad que la inscripcion del mármol indicado es la cláusula del testamento de Lucio Cecilio, pareciendo, segun la figura de la piedra, que serviria de pedestal á la estatua de aquel.»

Antiguamente se llamó esta calle *den Magarola*, que es el apellido de una noble familia catalana.

AROLAS (calle den).

Tomó el nombre del apellido *Arolas*, que es de familia catalana. Atraviesa de la calle de la *Boquería* á la de *Fernando VII*, y antiguamente se llamó primero *den Spereneu* y despues *den Mayans*.

Es una calle hoy muy solitaria y triste, que en otros tiempos debia serlo mucho mas todavía.

En 1520 tenia salida á esta calle por medio de una reja el jardin de la casa en que habitaba el ciudadano Juan de Gualbes, conceller segundo que fué durante el año consular de 1519 á 1520, y esta circunstancia nos trae á la memoria un hecho que hemos leido en manuscritos de nuestro archivo municipal y merece ser referido.

Tenia Juan de Gualbes, cuando era conceller, una hermosa y arrogante hija de diez y ocho años, cuyo nombre callan los papeles antiguos, pero de cuya belleza se deshacen en elogios. Debia ser la niña algo coqueta, cualidad que ha distinguido á las mujeres de todos los tiempos, pues es fama que gracias á la citada reja, tenia frecuentes y nocturnas entrevistas con un gallardo doncel, de cuyo nombre y clase no estaria sin duda la niña bien informada.

Cierta noche de julio de 1520, á hora ya bastante adelantada, penetraban en la calle, que entonces no se denominaba *den Arolas*, tres hombres encubiertos, los cuales acercándose á la reja del jardin, comenzaron á forzarla con los instrumentos que al efecto trajeran prevenidos. Su intento era abrir paso á la hija del conceller, que debia fugarse aquella noche con su amante. Hubieron sin duda de hacer mas ruido del que deseaban para forzar la reja, y esto hizo que fuesen descubiertos, alarmándose la vecindad, y comenzando á resonar en los aires el terrible grito de *¡Via fora lladres!* Consiguieron poner piés en polvorosa sin lograr su objeto, pero no se le ocultó ciertamente á Juan de Gualbes, por noticias ya anterior-

mente adquiridas, que mas apariencia tenian aquellos desconocidos de ladrones de honra que de ladrones de dinero; por lo cual decidió hacer variar de domicilio á su hija, llevándosela á una casa murada que poseia en el vecino pueblo de Sarriá.

Menos segura aun estuvo aun allí la niña, que no hay nunca cerrojos bastante fuertes ni muros bastante altos para guardar á la mujer que no sabe ser con su honestidad candado de su virtud, y con su recato, muro de su honra. Ingenióse la cautiva hermosura para hacer saber á su amante el sitio donde la tenian en cautiverio, y el 4 de agosto de 1520, en mitad del dia y á la luz del sol, penetraba el gallardo doncel en la casa murada del conceller, al frente de una partida armada, llevándose consigo á la hermosa y desapareciendo con ella.

Fuera de sí el iritado padre, al tener noticia del hecho, acudió al sabio Consejo de ciento para pedirle justicia y venganza, manifestándole como á su entender, no podia ser otro el raptor de su hija que un doncel de noble linaje llamado Gaspar Burgués de Sant Climent, mozo de liviana conducta que, sin embargo de estar tonsurado y ser clérigo, vestia como caballero y era generalmente conocido por sus lances de guerra y sus travesuras de amores. Por recelo de este jóven se habia visto obligado Gualbes á guardar su hija.

El Consejo de ciento tomó á pecho la venganza del enojado padre. Mandó pregonar la cabeza del raptor, ofreciendo 300 florines á quien se apoderase de él, y dispuso que saliese el veguer en su busca con doscientos hombres. No tardó en dar el somaten con la suelta pareja. La hija de Gualbes fué devuelta á su familia, siendo enviada á un convento donde pasó el resto de sus dias: en cuanto al de Sant Climent reclamó el privilegio de ser clérigo y hubo de entregársele al tribunal eclesiástico.

No nos ha sido dado averiguar lo que fué del Sant Climent, pero vista la enérgica actitud tomada por el Consejo, es de creer que hubieron de quedar satisfechas la moral y la vindicta públicas.

ARREPENTIDAS (calle de las).

Es un callejon que cruza de la calle de *San Pablo* á la de la *Union*, y luego, pasando á la otra acera de esta calle, sigue un trecho sin salida.

Antiguamente se denominó *travesía de las Huertas* primero, y luego *de las Tapias*, por las grandes huertas rodeadas de tapias que formaban el que hoy es uno de los barrios mas populosos y habitados de nuestra ciudad. El nombre que actualmente conserva lo adquirió por los años de 1699, cuando en la calle de San Pablo, y lindando con este callejon, se edificó un convento para las *Hijas arrepentidas de Santa Magdalena*, religiosas de la órden de San Agustin, donde eran recogidas las mujeres de malas costumbres que se apartaban de su mala vida para dedicar el resto de ella á la oracion y á la penitencia.

Hoy no existe ya este convento, que fué demolido despues de los acontecimientos de 1835, habiendo sido vendido el terreno y edificádose en él las varias casas que dan á la calle de la *Union* y *San Pablo*, pero la calle contigua prosigue llevando su nombre.

ARRIEROS (plaza de los).

Dan entrada á esta plaza las calles del *Hostal del Sol*, *Pom d'or* y *Jupí*, y tomó su nombre de los arrieros que moraban en ella.

Esta plaza tiene para nosotros un recuerdo doloroso. En ella está la casa donde nació y vivió el señor don José Sol y Padrís, distinguido poeta catalan, literato muy entendido, selecto economista, y diputado á Cortes que fué en varias legislaturas por el distrito de Granollers y Sabadell. En uno de esos dias de fiebre por que ha tenido que pasar á veces nuestro pais, el dia 2 de julio de 1855,—fecha tambien por otra parte de amarga recordacion para el autor de estas líneas,—Sol y Padrís dejó de existir á manos de un oscuro é ignorado asesino, siendo blanco de un arma homicida, impulsada tal vez por iras muy ajenas al interés del brazo que la esgrimia. Así hubo de sucumbir, víctima de un incalificable motin de obreros, aquel hombre que tanto se habia desvelado por la industria y por los obreros catalanes, aquel que decia en una de sus composiciones poéticas escritas en la lengua del país:

Lo temps d'heróicas empresas
per Catalunya ha passat,
y s'ha mustigat la gloria
de sas armas en la mar.

. . . . . .
No escull los turons mes forts
per alsar castells feudals;
sino en los valls per sas fábricas
busca de l'aigua 'ls saltants.
. . . . . .
Si aqueixa industria que adora
atacar algun osás,
del almugavar las armas
tornarian á brillar,
y 'l crit de *desperta ferro!*
per cent mil bocas llansat,
las mes fortas y altas torres
faria bambolejar.

(Ha pasado para Cataluña el tiempo de las heroicas empresas, y se ha marchitado la gloria alcanzada por sus armas en los mares. No escoge hoy los picos mas fuertes para levantar castillos feudales, sino que busca los saltos de agua en los valles para sus fábricas. —Si atacar osare alguno esa industria que adora, volverian á lucir las armas del almogavar, y el grito de *Despiértate, hierro*! lanzado por cien mil bocas haria bambolear las torres mas altas y mas fuertes.)

Sol y Padrís nació en Barcelona el 3 de junio de 1816, hijo de honrados menestrales, y supo con sus estudios, su laboriosidad y su talento adquirirse un puesto señalado en la sociedad. En 1839 se graduó de abogado, y, sin abandonar los asuntos de su bufete, se dedicó á escribir algunos artículos literarios y varias poesías que fueron viendo sucesivamente la luz en las columnas de la *Corona*, de la *Verdad* y del *Diario de Barcelona*.

Protegido por el ilustre escritor don Carlos Buenaventuro Aribau, su pariente y amigo, pasó á Madrid por los años de 1843, y en las columnas del *Corresponsal*, del *Correo* y del *Español* halló mas vasto campo en que poder desplegar su númen literario y sus observaciones políticas y económicas, á cuyos estudios habia siempre tenido inclinacion.

Alternando con sus tareas periodísticas y con las ligeras poesías, que sin pretension alguna solia dedicar á sus amigos, desempeñó Sol, en el año de 1846, un trabajo que revela al erudito y al hombre celoso por las glorias de su pais natal: anotó los *Orígenes del Teatro español* escritos por don Leandro Fernandez de Moratin, y publicado en el tomo segundo de la *Biblioteca de Autores españoles*. Su objeto fué demostrar, contra la opinion del padre de la comedia

moderna, que los trovadores provenzales ó lemosines, no solo cultivaron el arte dramático, sino que tal vez fueron los introductores de él en Castilla; y cita las antiquísimas *tensons* ó controversias dialogadas; la parábola de las Vírgenes prudentes y las Vírgenes locas, mixta de latin y provenzal, escrita en el siglo XI; recuerda los *Misterios* representados en la catedral de Gerona; el *Mascaron* de letra del siglo XIII ó principios del XIV; las *Representaciones* que mucho antes de este siglo se efectuaban en las procesiones del Corpus, y otras fiestas dramáticas celebradas posteriormente y con aparato escénico en la corte de los reyes de Aragon.

Por aquel mismo año de 1846 volvió á Barcelona, y viósele entonces abandonar casi por completo las letras para consagrarse especialmente á los estudios económicos y á la defensa de los intereses industriales de Cataluña. Desempeñó aquí varios cargos honoríficos, en que dió pruebas relevantes de su activo celo y de su buen talento, y su nombre figuraba siempre el primero entre los comisionados que los industriales enviaban á Madrid cuando se trataba de cuestiones arancelarias. Sus escritos, sus gestiones, sus debates dieron muy fuerte apoyo á la justa causa de la produccion nacional, y á sus acertados esfuerzos fueron muy principalmente debidas las reales órdenes de 1847 y de 1851 por las cuales bien puede decirse que se salvó la industria lanera.

Elegido diputado á Cortes por los esfuerzos que hicieron los fabricantes de Sabadell en este distrito, fué á sentarse en los escaños del Congreso, y se dió á conocer en la legislatura de 1851 como orador político con un brillante discurso en que, celoso defensor de los fueros y prerogativas de las Cortes, manifestó y probó que el Concordato, aunque celebrado en virtud de autorizacion condicional otorgada al gobierno, debia ser examinado por las Cortes antes de pasar á ser ley definitiva.

Otros discursos notables pronunció tambien Sol y Padrís, y cerradas aquellas Cortes fué reelegido en 1853, pero apenas le permitió tomar posesion de su cargo la instabilidad parlamentaria.

Vino la revolucion del 54 y fué nombrado vocal de la Junta de gobierno establecida en esta ciudad durante los acontecimientos memorables de aquel año.

No volvió á ser elegido diputado, pues sus ideas políticas se apartaban algo de las en aquella revolucion triunfantes, pero en abril de 1855 presidia la comision que fué á Madrid á gestionar so-

bre aranceles, y poco despues ocupaba tambien la presidencia de la Junta de fábricas de Cataluña. En esta época Sol, queriendo identificar sus intereses con los de la industria, por él siempre tan calurosamente defendida, ingresó en la Junta de gobierno de una sociedad anónima fabril aceptando el cargo de presidente de la misma y el carácter de director de la grandiosa fábrica de panas que tenia el señor don Juan Güell en el inmediato pueblo de Sans.

En este puesto le sorprendió la muerte. El 2 de julio de aquel mismo año de 1855 tuvo lugar una conmocion de trabajadores. En distintos puntos y en todas las fábricas á un tiempo dejaron aquel dia sus trabajos los obreros, obedeciendo á una consigna dada de antemano, bajo el pretesto de que se querian prohibir sus asociaciones y tambien con el de pretender que se nombrase un jurado para intervenir en las cuestiones de obreros y fabricantes. Luego se vió que aquel movimiento de trabajadores habia coincidido con la entrada en Cataluña de algunos antiguos jefes del carlismo, los cuales soñaban aun en el triunfo de sus ideas. En aquella ocasion los obreros catalanes fueron sin saberlo instrumento de los absolutistas.

Sol y Padrís fué víctima de este movimiento. Se hallaba en el despacho de la fábrica de Güell en Sans cuando se amotinaron los obreros de esta fábrica, entrando un grupo de ellos tumultuosamente en el despachado y disparando un pistoletazo que dejó cadáver al desdichado Sol en el instante de levantarse para ver lo que sucedia y tratar de poner órden.

Murió Sol y Padrís á la edad de treinta y nueve años.

ASES (calle dels).

Tiene su entrada por la de la *Espasería* y su salida por la de las *Damas*.

Ignoramos por qué motivo tomó esta calle el nombre ridículo que hoy lleva, abandonando el de *Estanyers* que llevaba antes á causa de los artesanos *estañeros* domiciliados en ella.

ASSAHONADORS (calle dels).

Esta calle que comienza en la *plazuela de Marcús* para ir á ter-

minar en la de *Tantarantana*, conserva el nombre del oficio que tenian sus habitantes, los *assahonadors* ó sean los *zurradores de pieles*.

Era un gremio antiquísimo que tenia recopilados en su libro consular todos los estatutos concernientes al fomento y régimen del arte desde el año 1311, en que se halla noticia de su primera ordenanza.

El oficio de zurradores corrió parejas con el de los curtidores, así en la antigüedad como en las providencias de los reglamentos é importancia del arte, pues venia á ser una profesion ausiliar del ejercicio de la tenería y como el complemento del arte de curtidor. Uno de los oficios principales de la industria comerciable en nuestro pais fué el adobo y preparacion de los cueros en que trabajaban los curtidores, zurradores, guanteros, pergamineros y aluderos, de quienes muy bien dice Capmany que fomentaron por muchos siglos un ramo muy activo de tráfico, probando la importancia de aquellas manufacturas la vigilancia y frecuencia de las providencias municipales.

ATAULFO (calle de).

Arranca esta calle de la de *Templarios* para ir á morir en la de *Gignás*.

El nombre que lleva es moderno. Se lo dió el Ayuntamiento de 1835 en conmemoracion del primer rey visigodo que ocupó á Barcelona y estableció su corte en esta ciudad.

Hé aquí las noticias que de Ataulfo se tienen:

Cuando murió Alarico, despues de haberse apoderado de Roma, sucedióle en la jefatura ó solio de los godos su pariente Ataulfo, que estaba perdidamente enamorado de Placidia, hermana del emperador romano Honorio, á la cual habia hecho prisionera en Roma. Pronto la esclava debia hacer esclavo á su vencedor. Por amor hácia ella concluyó Ataulfo un tratado de alianza con Honorio, segun el cual este, con la mano de Placidia, le hacia cesion de una parte de la Galia narbonense allende el Pirineo y de la Tarraconense á esta parte. De todo hubiera podido el godo vencedor apoderarse por derecho de conquista, pero estimó mas adquirirlo como prenda de amor con la mano de su amada.

Concluido este tratado, Ataulfo evacuó la Italia, trasmontó los Alpes y condujo á los godos á la Galia narbonense, en cuya capital, Narbona, se desposó con Placidia, celebrando sus bodas á la usanza romana. Terminadas estas, pasó los Pirineos y se vino á Barcelona, á la cual convirtió en corte y capital de sus estados, comenzando entonces á adquirir esta ciudad la importancia de que ya no se despoja y que fué por el contrario aumentando de dia en dia.

Poco despues de haber establecido Ataulfo la sede de su imperio en Barcelona, las legiones de Constancio, general de Honorio, se adelantaron contra la Galia narbonense. Constancio, segun de antiguas historias se desprende, habia sido amante correspondido de Placidia y aspiraba á su mano. Rival de Ataulfo, no pudo ver con calma que la mujer á quien tanto habia amado, de la cual estaba aun locamente apasionado, pasase á los brazos de otro esposo, que se la robaba á su amor y tambien á su ambicion. Por esto, encargado del mando de las tropas de la Galia, se negó á acatar la voluntad de Ataulfo, segun Honorio se lo impusiera, y en vez de rendir homenaje á su nuevo señor, levantó pendones contra él y le declaró la guerra. Apetecíala Constancio por dos motivos, no solo porque veia con disgusto la alianza de Honorio con los asoladores de Roma, sino tambien porque esperanzaba con la victoria sacar á Placidia del poder del caudillo godo.

Los deseos de Constancio quedaron en parte cumplidos. Los visigodos, que así fueron llamados los que en estos nuestros paises se establecieron, despues de diversas batallas en que la suerte de las armas les fué contraria, tuvieron que abandonar la Galia narbonensa y retirarse á Cataluña, donde se agruparon junto al solio de Ataulfo.

Este, segun ya en otra obra hemos dicho, prendido en los lazos del amor que habia sabido inspirarle Placidia, ni de su reino se cuidaba apenas ni de sus propios asuntos. Un dia habia podido vivir para la guerra: entonces solo vivia para el amor. Barcelona habia sido convertida por él en un lugar de encantos y delicias, y en esta ciudad dió á luz Placidia un niño, á quien Ataulfo puso nombre romano, llamándole Teodosio en memoria del padre de su esposa.

Mientras tanto, si el rey ó caudillo vivia del amor, el pueblo, que no sabia y no podia vivir mas que de la guerra, comenzó á murmurar contra la indolencia y la molicie que de su jefe se habia apoderado. Los godos, gente indómita y turbulenta por naturaleza,

amaban mucho las armas, con las cuales en tiempos pasados se habian hecho respetar y temer. Así es que viéndose espelidos de Roma por un tratado, y de la Galia narbonense por una derrota; viéndose reducidos á vivir en un rincon de Cataluña, pues realmente parece que no eran dueños mas que de Barcelona hasta el Pirineo, por la parte de la costa, internándose poco su dominio; teniendo fresca aun la memoria de las injurias y viva la llaga del dolor, dieron en criticar á su rey que habia abandonado la Italia y perdido la Galia, sacrificando dos reinos al amor de una mujer.

De estas murmuraciones vino á formarse un partido contra Ataulfo, al frente del cual, segun parece, se puso Sigerico, caudillo godo, hombre audaz, resuelto, violento, gran partidario de la guerra y enemigo declarado de los romanos. Tratóse de quitar la vida al indolente Ataulfo, y se valieron, como instrumento, de un enano ó bufon de quien solia hacer el caudillo godo gran donaire y burla por su menguada estatura. Vernulfo, que así se llamaba el enano, entró en el plan de los conjurados, se avino á desempeñar el papel de asesino, y un dia, aprovechando cierta oportuna ocasion, le cosió á puñaladas. Otros refieren el hecho de varias maneras. Suponen unos que quien mandó matar á Ataulfo fué el general Constancio por celos de Placidia y ambicion de mando; algunos dicen que su matador fué el mismo Sigerico, otros, finalmente, afirman que murió á manos de un criado llamado Dubbio ó Dobbio, cuyo primer amo habia hecho ajusticiar el caudillo godo en tiempos anteriores.

De todos modos lo cierto es que Ataulfo murió asesinado en Barcelona, sucediéndole en el poder Sigerico, el cual no tardó mucho en caer víctima tambien de un puñal asesino como su antecesor.

AUCELLS (calle dels).

Calle de los *pájaros* en castellano. Su entrada está en la del *Rech condal* y su salida en la de *Cortinas*.

Parece existir la tradicion de que en tiempos antiguos habia al fin de esta calle un huerto delicioso, lleno de frondosos árboles, cuyo espeso ramaje servia de asilo á verdaderas nubes de pájaros, los cuales alegraban con sus cantos á los transeuntes y á los que iban á solazarse paseando por aquel ameno sitio. Eran en tal número

los pájaros que allí se recogian, que el vulgo dió en llamar á aquella huerta la *horta dels aucells*.

De esto provino sin duda el nombre de la calle.

AUSIAS MARCH (calle de).

Será otra de las calles de la nueva Barcelona.

Se le ha dado este nombre en memoria del célebre poeta catalan *Ausias March*, del cual vamos á dar aquí las pocas noticias que hemos podido recoger.

Mucho se ha escrito y registrado para averiguar la verdadera patria de este famoso poeta, citándole unos como hijo de Valencia, y otros de Cataluña, pero ya no cabe la menor duda que fué valenciano de nacimiento, aunque de familia catalana. Se le llama, sin embargo, poeta catalan, y se hace bien en llamarle así y así debe llamársele porque escribió en lengua catalana sus obras, y vió la luz del dia en tierras que formaban parte de la nacion catalana. Poetas españoles son llamados hoy todos los que escriben en castellano, sean andaluces, aragoneses, vascos, navarros, gallegos ó catalanes. En catalan compuso Ausias March sus admirables cantos, y gloria es de Cataluña la suya.

Fué hijo nuestro poeta de mossen Pedro March, noble caballero, señor de Beniarjó y Pardines, tesorero que fué del duque de Gandía, y de doña Leonor Ripoll. Ignórase el año de su nacimiento, pero es muy fácil deducirlo.

En primer lugar existe el testamento de su padre hecho en Játiva á 22 de diciembre de 1413, en cuyo testamento Pedro March nombra por hijo á Ausias, de lo cual resulta que este habia ya nacido en aquella época. En segundo lugar consta que murió á fines de 1462. En tercer lugar se desprende de una estrofa que hay en su canto VIII de la *Muerte*, que escribia aquellos versos en edad avanzada. Debió morir siendo de mas de sesenta años, y por consiguiente hubo de nacer en los últimos del siglo XIV ó en el primero y segundo del XV.

Ausias March fué, como su padre, señor de Beniarjó, cerca de Gandía, y se sabe que fué casado dos veces, la primera con doña Isabel Martorell y la segunda con doña Juana Escorna, pero en ninguna de ellas hubo de tener sin duda sucesion, pues por el tes-

tamento que otorgó á 4 de noviembre de 1458 se le ve nombrar por su heredero á don Jofre de Blanes, señor de Albalat.

La mujer para quien escribió sus tiernísimos é inspirados *cantos de amor*, y á cuya memoria consagró luego sus sentidos *cantos de muerte*, era, segun parece, una hermosa dama de Valencia llamada Teresa Bou.

Se tiene noticia que Ausias March tomó asiento como diputado en las Cortes celebradas el año 1446 en Valencia.

Diego de Fuentes y Escolano le llaman poeta laureado, pero se ignora en qué Juegos florales ó en qué certamen poético de Valencia ó Barcelona pudo alcanzar el premio que le dió derecho á ser llamado así.

Fué amigo y valido del desventurado Carlos de Viana, por el triunfo de cuya causa tantos esfuerzos y sacrificios hicieron los catalanes, y, segun parece, siguió á aquel príncipe de castillo en castillo, cuando fué reducido á prision por su padre el rey don Juan II, convirtiéndose voluntariamente en su compañero de cautiverio y de infortunio.

Tales son los pocos datos biográficos que nos ha sido fácil recoger de este poeta, á quien su contemporáneo el marqués de Santillana llama *gran trovador* y *varon de elevado espíritu*, y á quien por antiguos y modernos escritores se han tributado grandes y merecidos elogios, apellidándosele muy acertadamente *el Petrarca catalan*.

Fué en efecto un poeta de primer órden. Todos sus cantos rebosan sentimiento y genio, y están esmaltados de grandes bellezas de detalle, con valentía en el pensamiento, con armonía y espresion sintética en la frase.

Qui no es trist de mos dictats no cur'.

(Quien no esté triste, no me lea). Con este verso, que vale tanto como el *Lasciate ogni speranza* del Dante, comienza Ausias March sus tiernísimos cantos de amor, mostrándose profundamente apasionado de una dama, á la que solo nombra una vez llamándola *Teresa*, pues casi siempre se dirige á ella dándole el título de *lirio entre cardos*. Ausias vió por vez primera á su amada, lo mismo que el Petrarca, un dia de viernes santo. Así lo dice en estos cuatro versos:

Amor, amor, lo jorn que l' Innocent
per be de tots fon posat en lo pal,
vos me feris, car jo 'm guardava mal
pensant que 'l jorn me fora defenent.

(Amor, amor, el dia que el Inocente para bien de todos fué clavado en cruz vos me hiristeis, que mal me guardaba yo pensando que la santidad del dia me defenderia.)

Una vez dice en un arranque de sublime melancolía:

Jo som malalt tenint lo cos tot sa.

(Enfermo estoy teniendo el cuerpo sano.)

Y á poco añade, con una fuerza de espresion y sentimiento que no desdeñaria el mismo Dante:

Jo som aquell que en lo temps de tempesta,
cuant las mes gents festejen prop los fochs
y puch haver ab ells los propis jochs,
vaig sobre neu, descalz, ab nua testa.

(Yo soy aquel que en tiempo de tempestad, cuando los demás se abrigan junto al fuego, pudiendo solazarme con ellos, voy por la nieve, descalzo, y con la cabeza desnuda.)

Expresando el profundo sentimiento de su dolor por medio de una sintética frase, esclama:

¡*Plugués á Deu que mon pensar fos mort*!

(¡Pluguiese á Dios que hubiese muerto mi facultad de pensar!)

Y añade mas abajo, con la misma terrible y sombría energía que tiene la maldicion de Job:

¡*Malehit lo jorn quem fou donada vida*!

(¡Maldecido sea el dia en que nací!)

Tan pronto, dirigiéndose á la mujer á quien ama, le dice con admirable originalidad de pensamiento:

Verge no sou perque Deu ne vol casta.

(Vírgen no sois porque Dios ha querido que quedase raza vuestra.)

Y tan pronto apostrofa al amor con estos versos admirables, que

al pié de la letra han sido traducidos por Garcilaso de la Vega en uno de sus deliciosos sonetos:

Amor, amor, un habit m' he tallat
de vostre drap, vestintme l' esperit.
En lo vestir molt ample l' he sentit
é fort stret cuant sobre mí es estat (1).

Pero donde la pasion de Ausias March raya en lo sublime, es en sus cantos de *muerte*. Cuenta en ellos como falleció su amada, como murió abrazada con él, y en seguida habla con su espíritu:

Tu, esperit, si res no ten defen,
romp lo costum que dels morts es comú;
torn' en lo mon é mostram que es de tu.
Lo teu sguart nom donará spavent.

(O tú, espíritu, si nada te lo prohibe, rompe el sudario que es la vestidura de los muertos, vuelve al mundo y muéstrame lo que es de tí. No me ha de espantar por cierto tu mirada.)

Ausias March gozó de grande popularidad, como lo demuestran las varias ediciones de sus obras hechas en tiempo en que se leia poco y eran aves raras los lectores. Cuatro veces se imprimieron sus poesías en el siglo XVI, y es fama que, traducidas en castellano, eran leidas á Felipe II, cuando mozo, por su tutor y maestro el obispo de Osma.

Hiciéronse estas ediciones el año 1543 en Barcelona, el 1545 en la misma ciudad, el 1555 en Valladolid, y otra vez en Barcelona el 1560.

Recientemente, en el año de 1864, se ha dado á la estampa una nueva edicion completa de las obras de este autor por el aplicado escritor catalan don Francisco Pelayo Briz, quien ha prestado con ello un gran servicio á las letras patrias.

La calle del ensanche, que ha de llevar el nombre de este célebre poeta, comenzará en la de *Marina* é irá á terminar en la de *Ronda*.

---

(1) Amor, amor, un hábito he vestido
del paño de tu tienda bien cortado:
al vestir lo hallé ancho y holgado;
pero despues estrecho y desabrido.
(Soneto XXVII de Garcilaso.)

AURORA (calle de la).

Es una calle moderna, situada en el barrio industrial de Barcelona, rodeada de fábricas, cuya entrada es por la de *Carretas* y su salida por la de *Amalia*.

AVELLÁ (calle den).

Va de la de *Mercaders* á la del *Tragí*, y antiguamente se llamaba *de las Ancoras*.

El nombre que hoy lleva es de familia catalana.

AVELLANA (calle de la).

Este es su quinto nombre, pues primero tuvo los *de la Allada*, *den Avellá*, *den Bertran Salcet* y *de la Font de Sant Joan*. Parte de la calle de *Mercaders* para ir á terminar en la de *Graciamat*.

Hay en esta calle una fuente que data de mediados del siglo XV.

AVE MARÍA (calle de la).

Es un callejon que cruza de la calle de *Baños nuevos* á la plaza del *Beato José Oriol*.

Conforme veremos mas adelante, en la plaza que se acaba de citar existia antes el cementerio de la parroquia del Pino, y era atravesado este cementerio por un pasadizo que iba de la calle que nos ocupa á la puerta del lado del Evangelio de Nuestra Señora del Pino, denominada del *Ave María*. De aquí tomó nombre la calle que nos ocupa.

AVIÑÓ Ó AVINYÓ (calle de).

Lleva tambien nombre de familia catalana esta calle que, arrancando del punto vulgarmente llamado *las cuatro esquinas del Call*,

al final de la calle de la *Boquería*, atraviesa la de *Fernando VII*, cruza luego la plaza de la *Verónica*, y va á terminar en los *Escudillers*.

En otro tiempo llevó los nombres *de las Calderas vellas* y *del Pou den Aldá*. En nuestros tiempos, durante un corto período, fué llamada *del 18 de Julio*, para recordacion de un hecho patriótico, pero no tardó en recobrar su nombre anterior.

Hay un poeta catalan antiguo que se llama *Avinyó*. De él se guardan algunas poesías en el Cancionero de Paris, muestra de las cuales publica el señor Torres Amat en su *Diccionario de Autores catalanes* con referencia á los manuscritos de Tasfú.

Ningun dato biográfico se tiene de este poeta, y ni siquiera se sabe á punto fijo la época en que floreció.

En el mismo *Diccionario* se cita á otro *Avinyó* llamado Luis, que se dice vivió en 1400 y fué autor de una *Historia de Cataluña*.

AYMERICH (calle den).

Otro nombre de familia catalana. Comienza esta calle en la *Platería* y va á desembocar en la plaza *dels Argenters*.

En tiempos anteriores se llamó de *San Francesch*.

Se conocen varios escritores catalanes de este apellido, pero los dos principales son *Fray Nicolás Aymerich* que murió en 1399, habiendo sido inquisidor general de todos los reinos de Aragon, autor de muchas obras sobre puntos de filosofía y religion que formando once grandes volúmenes existian en el convento de Predicadores de Gerona; y *Fray Mateo Aymerich*, jesuita, que murió en Ferrara el año 1799, dejando tambien escritas muchas é importantes obras.

B

BACARDÍ (pasaje de).

Es un hermoso pasaje que enlaza la *Rambla* con la *Plaza Real.* Tiene elegantes tiendas, es punto de mucho tránsito y concurrencia, y de noche se cierra por medio de las dos esbeltas rejas de hierro que hay á sus estremos.

Por ser toda aquella manzana de casas de propiedad del señor Bacardí y haber este mandado abrir el pasaje cuando recientemente se reconstruyeron aquellas casas para completar la Plaza Real, se le dió el nombre de su opulento propietario.

BAILEN (calle de).

Otra de las del ensanche, que comenzando en la calle de *Ronda* irá á parar hasta los límites de la nueva ciudad, lateral al paseo de *San Juan.*

Se le ha dado este nombre en memoria de la célebre batalla de Bailen en tiempo de la guerra de la Independencia.

Sabido es como los franceses á principios de este siglo se apoderaron por engaño de muchas plazas de España, entrando en ellas como amigos para luego hacerse sus dueños. A los gritos de independencia y Fernando VII, el pueblo tomó las armas, brotaron héroes en todas partes, se improvisaron ejércitos, y comenzó aquella memorable guerra en que las tropas de Napoleon habian de ser vencidas.

Uno de los hechos memorables de esta guerra fué la batalla de

Bailen en julio de 1808, que produjo la libertad de la corte obligando á salir de ella al rey intruso, desconcertando al francés y humillando su orgullo.

Es Bailen una poblacion situada en el camino real que conduce de Madrid á Sevilla, y eran ya famosos sus campos porque en ellos el 16 de julio de 1212 habia tenido lugar la famosa batalla de las Navas de Tolosa en la que los reyes de Aragon, Castilla y Navarra destruyeron el gran ejército sarraceno del miramamolin Jacob Aben-Jucet. El mismo dia 16 de julio en 1808, y en los campos donde habia tenido lugar aquella célebre jornada, empeñó el general español Reding la accion con las tropas francesas que estaban bajo las órdenes de Dupont. La victoria coronó los esfuerzos de las tropas españolas, y la accion siguió en los siguientes dias, pues no fué una sola, sino varias las batallas que sucesivamente tuvieron lugar, habiendo empezado ya el 14 las escaramuzas.

Antes de romperse el fuego habian celebrado consejo de guerra los generales españoles en Porcuna el 11 de julio, acordando el plan de ataque conforme al cual Reding debia dirigirse sobre Bailen, sostenido por el marqués de Compigny, y al mismo tiempo el general en jefe del ejército de Andalucía don Francisco Javier Castaños quedarse encargado de avanzar con la tercera division y la reserva, y atacar de frente al enemigo, cuyo flanco derecho debia ser molestado por don Juan de la Cruz con las tropas ligeras y cuerpos francos.

Todo el ejército que Castaños habia podido organizar consistia en veinte y cinco mil infantes y dos mil soldados, casi todos andaluces, bisoños, alistados voluntariamente. El ejército francés pasaba de veinte y un mil hombres.

Se puede decir que quien ganó la jornada de Bailen fué el general Reding por su arrojo y bravura. Su division fué la que entró toda en combate y la que sostuvo todo el peso de la lucha.

Viéndose perdido el general francés Dupont, entró en parlamento y firmó una capitulacion con Castaños, general en jefe de las fuerzas españolas, segun la cual las tropas francesas quedaban consideradas como prisioneras de guerra, debiendo rendir las armas y sujetarse á la condicion de tales. La capitulacion se firmó en Andújar el 22 de junio por don Francisco Javier Castaños y el conde de Tilly por los españoles, y por parte de los franceses los generales Marescot y Chavert. Llevóse á efecto la capitulacion en el modo y

forma acordados, rindiendo sus armas una division francesa á cuatrocientas toesas del campo y entregando la otra en Bailen sus fusiles, águilas, caballos y artillería.

El general Castaños obtuvo el título de duque de Bailen, y dos regimientos del ejército español, uno de infantería y otro de caballería, tomaron este nombre. (V. calle de *Castaños*).

BAJO MURALLA (calle de).

Es una larga calle que, costeando la muralla de mar, comienza en la *plaza de San Sebastian* y va á desembocar en la *Rambla* frente á Atarazanas. Por ella casi no pasan mas que los carros cargados de carbon, lana y otros géneros que van y vienen del puerto.

En un tercer piso de una casa antigua que se alza en esta calle, se ve sobre un pequeño balcon que tiene adornos góticos un busto de relieve. Pasando por la muralla se puede observar perfectamente este busto, que se ha dicho y supuesto ser el del inmortal Miguel de Cervantes Saavedra, autor del *D. Quijote*. Se dice por tradicion, y con visos de verosimilitud, que Cervantes habitó en esta casa todas ó alguna de las varias veces que estuvo en Barcelona, de cuya capital estaba prendado, á juzgar por los elogios que le tributa en el *Quijote* y en otras obras suyas. Pero, si parece ser fundada la tradicion de haber habitado Cervantes en la casa de que hablamos, no lo es tanto la que supone ser el suyo el busto de que se trata, comparando la época en que hubo de construirse dicho balcon con la en que comenzaron á levantarse memorias al muy acertadamente apellidado «príncipe de los ingenios castellanos.»

Otro recuerdo existe en esta calle, del cual no podemos escusarnos de hacer mencion. Es una lápida que hay en la fachada de la antigua casa de la familia Gloria, entre el primer y segundo piso, y así dice la inscripcion que está grabada en ella con caractéres gótico-lemosines:

Disapte á XX de setembre de lany MCCCCLXXVII fó principiat lo Port de la Ciutat de Barcelona, restuant é present lo molt alt é molt excellent senyor D. Joan, per la gracia de Deu, rey d'Aragó. Stant Concellers Mossen Luis Setanti, Baltasar de Gualbes, Bernat Pigem, Joan Fogassot, notari, é Francesch Cocó, hortolá.

Como se ve, hace referencia esta lápida al actó solemne de la co-

locacion de la primera piedra para la fábrica del muelle ó puerto de Barcelona, del cual hablaremos mas adelante. (V. calle *Nacional.*)

BALMES (calle de).

Será otra de las del ensanche. Lateral á la rambla de *Isabel II*, y en la misma direccion, irá desde la calle de *Ronda* hasta *Gracia*, cruzada por las calles de *Córcega*, *Rosellon*, *Provenza*, *Mallorca*, *Valencia*, *Aragon*, *Consejo de Ciento*, *Diputacion* y *Cortes*.

El nombre que llevará es ya ilustre en la historia de las letras catalanas.

El catalan Dr. don Jaime Balmes, hijo de Vich, eclesiástico, es conocido como filósofo eminente en todo el orbe literario. Es una de las mas altas y legítimas glorias literarias de Cataluña. Murió hace pocos años, y por suscricion nacional se le levantó un monumento en Vich. La estatua de mármol del difunto que se alza sobre su panteon, es obra del artista señor Bover.

Son de todos bien conocidos los datos biográficos del ilustre Balmes y por lo mismo no los repetiremos; pero bueno será dar una ligera idea de la solemne fiesta cívico-religiosa con que el dia 4 de julio de este año de 1865 se celebró en la ciudad de Vich la traslacion de sus cenizas. El panteon de Balmes, levantado en el cementerio de aquella ciudad, amenazaba ruina, y se decidió por lo mismo derribarlo para de nuevo volverlo á levantar con mas solidez en el claustro de la catedral. Para la ceremonia de la traslacion de las cenizas fueron invitadas las principales corporaciones populares y literarias de Cataluña, y daremos una reseña de aquella fiesta, bajo muchos conceptos notable, copiando los principales párrafos de la que en su número del jueves 6 de julio de 1865 publicó el periódico de Vich titulado *El eco de la montaña.*

Dicen así:

«Hoy tomamos la pluma con placer, con entusiasmo, con orgullo al reseñar un acontecimiento que formará época en los fastos de nuestra historia patria. El dia 4 de julio ha sido el verdadero dia del triunfo para nuestro querido Balmes, ha sido el dia de gloria para la ciudad que tuvo la inmensa dicha de verle nacer y morir en su seno.

»Debemos empezar por reseñar la academia que en la noche del 3 celebró el *Círculo-Literario* dedicada exclusivamente á la conmemoracion de su protector Balmes. El salon de sesiones severamente decorado con el retrato del gran filósofo del siglo y con los bustos de los mas célebres escritores españoles, presentaba un aspecto imponente, lleno como estaba de personas de todas categorías en la administracion y en las ciencias. Las autoridades locales, la Diputacion provincial representada por una numerosa Comision que presidia el diputado por Barcelona don Víctor Balaguer; el Ayuntamiento constitucional de Barcelona, presidiendo la Comision el teniente de alcalde don Baltasar Fiol; el Ayuntamiento de la inmortal Gerona con su alcalde constitucional al frente: la *Sociedad económica de Amigos del País*, representada por su presidente y vicepresidente el Excmo. Sr. D. Martin de Foronda y Viedma y Dr. don Felipe Vergés; la Academia de ciencias naturales y artes, representada por el señor Echevarría, catedrático del Instituto provincial; una representacion de la prensa periódica de la capital; en fin, muchas otras personas notables de Barcelona y otros puntos del Principado, ocupaban con los señores socios los salones del *Círculo-Literario*. El sillon de la Presidencia se encontraba vacío por estar destinado al Comisario regio, que no pudo asistir al acto, ocupando á la izquierda de aquel otro sillon el presidente del *Círculo* señor Galadíes. Empezó la Academia con un bello discurso de este, en que trazó á grandes rasgos la vida de Balmes. Siguió á él un erudito discurso de don Joaquin Roca y Cornet, especie de análisis crítico de las obras de Balmes, especialmente de su *Filosofía fundamental*, que considera como la gran obra metafísica de aquel genio ilustre. Leyóse á continuacion por los señores secretarios una poesía del padre Juan Vinader, de la Compañía de Jesús; otra de don Ignacio Campá, jóven abogado de Madrid, paisano del ilustre escritor á quien canta en sus versos; otra poesía del Excmo. Sr. Marqués de Heredia; una de don Francisco de A. Aguilar; finalmente otra de don F. M. Melgar, y una de don Carlos M. Perier; todas ellas inspiradas por esa imaginacion fecunda que arde con el fuego del amor á la patria, á las ciencias y al genio noble y malogrado que, enaltecido hoy por sus contemporáneos, se habia creado ya mucho antes de acaecer su temprana muerte una fama verdaderamente universal. Esta academia dejará un inolvidable recuerdo en cuantos tuvieron la satisfaccion de asistir á ella, y mas á los que contribu-

yeron á elevar ese obsequio verdaderamente literario á la memoria del autor del *Criterio*.

»El dia 4 por la mañana reunidas en las Casas consistoriales las personas invitadas, emprendió la marcha el cortejo hácia la Catedral, siguiendo las calles previamente señaladas en los programas. Iba delante un peloton de la Guardia civil de toda gala, seguia una música, y luego los niños de la Casa de Caridad, los del colegio de S. Miguel de los Santos, los representantes de varios gremios y colegios, las juntas de Instruccion pública y de beneficencia, empleados municipales con la música del Ayuntamiento, profesores del Seminario, varios párroeos de los pueblos de este obispado, la nobleza, facultativos, varias personas invitadas á esta ceremonia, entre las cuales vimos al Sr. Arquitecto provincial y del partido que dirigió la construccion del nuevo panteon, la oficialidad del batallon provincial que da nombre á esta ciudad, los jefes y oficiales del escuadron de artillería de remonta, las comisiones de las academias y corporaciones y de la prensa periódica de la capital, las comisiones de los Ayuntamientos de este partido, la comision mixta de los Cabildos eclesiástico y municipal de esta ciudad que entendió en la restauracion del monumento, el Ayuntamiento de la inmortal Gerona precedido de sus municipales y presidido por el señor alcalde constitucional señor de Bassols, el Ayuntamiento de Barcelona, que lo era por el teniente de alcalde señor Fiol, el Ayuntamiento constitucional de esta ciudad, los Diputados provinciales, presidiendo la comitiva el Comisario regio, que tenia á sus lados las primeras autoridades municipal, eclesiástica y militar, el Presidente de la Comision de la Diputacion provincial, y otras personas de alta categoría. Cerraba la marcha una compañía del regimiento de Zaragoza con su música.

»Llegado ya á la Catedral, se unió al cortejo el clero catedral con cruz alta, pasando á la capilla *Rotunda*, en donde recogieron las cenizas allí depositadas previamente, siendo conducidas al centro de la nave mayor: colocados todos los convidados en su sitio, conforme disponen los Rituales y las reglas de etiqueta, se cantó un solemne Oficio, concluido el cual subió al púlpito el Dr. don Felipe Vergés para pronunciar la oracion fúnebre que le habia sido encomendada.

»No nos es posible en el breve espacio que comprende esta reseña, hacer un análisis completo de ese bello discurso que fué verda-

deramente una hermosa y completa explanacion filosófica de las obras del gran sabio.

»Conducidos otra vez los restos al claustro, fueron solemnemente depositados y encerrados en la cripta del monumento, cantándose un solemne responso, y levantándose acta de esta ceremonia, concluida la cual regresó el cortejo á las Casas consistoriales siguiendo el mismo órden que habia observado en la venida. Allí el el señor Comisario regio y Alcalde constitucional de esta despidieron á los convidados dando las gracias á las Comisiones forasteras, en nombre de las cuales codtestaron en breves pero sentidas frases los señores Balaguer y Fiol.»

El *Eco de la montaña* termina dando cuenta de la reunion que celebraron aquella misma noche en el salon de las Casas consistoriales las autoridades, corporaciones y particulares, y del discurso que en aquel acto solemne tuvo la honra de pronunciar el autor de estas líneas en nombre de la Diputacion provincial de Barcelona.

BALSAS DE SAN PEDRO (calle de las).

Tiene su entrada por la de la *Acequia* y su salida en la plaza de *San Agustin el viejo*.

Antiguamente era llamada, y aun se la llama vulgarmente, *de los molinos de San Pedro*, á causa de unos molinos que en ella habia y cuya balsas han dejado su nombre actual á esta calle.

BALUARTE DEL MEDIODIA (calle del).

Era una calle á la que se entraba por el lado derecho de la *Aduana*, yendo á terminar en el citado baluarte, que fué levantado en 1527. Fueron luego construyéndose varios edificios á sus espaldas, y el camino construido para la conduccion de artillería á aquel fuerte, quedó convertido en calle, recibiendo el nombre del baluarte.

En la época de la Junta central era este fuerte uno de los que con mas teson y heroismo sostuvieron los centralistas, de cuyo alzamiento nos ocuparemos luego, adelantando solo ahora estas noticias. Durante el tiempo en que Barcelona se mantuvo firme en

sostener la bandera de Junta central (año de 1843), dando á los pueblos una gran prueba de patriotismo y una gran leccion de heroismo, el baluarte del Mediodia tuvo constantemente enarbolada la bandera negra, como en señal de que no se queria transigir y de guerra á muerte.

Sitiada se hallaba la capital del Principado por fuerzas numerosas del ejército, y en poder de este los fuertes de la Ciudadela, de don Carlos y de Monjuich; llovian sobre la ciudad de los condes el hierro y el fuego; pero los patriotas que en ella se albergaban se mantenian firmes y resueltos, revelando cada dia á sus adversarios de cuántos esfuerzos, sacrificios y heroismo es capaz un pueblo que rebosa de fe en un principio político y empuña las armas por su defensa.

Descubierto por completo el baluarte del Mediodia á los cañones de la Ciudadela, del fuerte de don Carlos y tambien á la artillería de Monjuich, fué desde los primeros dias del pronunciamento el blanco que para sus tiros escogieron aquellas fortalezas. Sin embargo, cuanto mas empeño mostraban en derruirlo, mayor en sostenerlo ponian los centralistas. Para poder comunicarse con él sin estar espuestos á atravesar la plaza de Palacio, que constantemente barrian los cañones de Monjuich y de la Ciudadela, construyeron los pronunciados un camino subterráneo que les permitia atravesar la plaza sin peligro, pudiéndose dirigir por él á dicho baluarte.

Bien pronto no llegó á ser este mas que un monton de ruinas y de escombros, y de tal modo llovian incesantemente sobre él las balas, granadas y bombas de los fuertes mencionados, que bastaban pocos minutos para hacer allí un acopio considerable de cascos y proyectiles. Cada noche con sacos de arena y de lana, con colchas, con escombros y otros objetos los centralistas levantaban improvisados parapetos sobre aquellas ruinas, que así eran derribadas como vueltas á levantar en seguida, no cesando ni un instante solo de flotar al viento, sirviéndole de pedestal aquellos escombros en sangre amasados, una bandera de paño negro y colorado, como signo terrible de muerte y esterminio.

Allí perecieron los mas valientes defensores de Barcelona, y su guarnicion, que cada dia se relevaba, salia completamente diezmada de aquel punto, el cual los cuerpos de la plaza se disputaban el honor de ir á cubrir, sin embargo de ser llamado *el baluarte de la muerte*. Segura la tenia casi el que pisaba aquel recinto, verdadera tumba de los centralistas.

La junta de gobierno de Barcelona, cuyo presidente era el distinguido letrado don Rafael Degollada, que vive aun, llamaba en sus patrióticas alocuciones á este baluarte el *Fuerte de la libertad.*

Hoy ha desaparecido ya y se elevan varias casas en el sitio que ocupaba.

BALUARTE (calle del).

Esta calle es de la Barceloneta. Su entrada es por la de *Ginebra* y va á desembocar en la playa.

La Barceloneta se halla situada al S. E. de Barcelona entre el sitio donde se alzó la puerta de Mar y es hoy prolongacion de la plaza de *Palacio*, y la estremidad del muelle. Ocupa un vasto terreno, que antes era completamente inútil, pues solo se veian en él algunas barcas de pescadores, y forma una poblacion de unas mil casas con un vecindario de mas de doce mil habitantes.

Con este barrio vino á sustituirse en algo el célebre y hermoso barrio de la *Ribera*, derribado por Felipe V para la construccion de la Ciudadela.

Fué la Barceloneta comenzada á mediados del siglo XVIII por el marqués de la Mina, entonces capitan general de Cataluña, hombre celoso por promover obras útiles y por hermosear la capital del Principado. Con increible velocidad se concluyó aquella obra importante, pues ya en 1755 se hallaban sustituidas las informes barracas de pescadores por una linda poblacion uniforme, con vistas por una parte á la bella costa de Levante y por otra al puerto de la capital, realizando un cuadrado perfecto, formado por quince calles, cruzadas por otras nueve, dos plazas y una parroquia, siendo todas las casas de ladrillo, de un solo piso, y perfectamente iguales, de diez varas en cuadro. Sin embargo, el aumento progresivo que fué rápidamente experimentando Barcelona en su poblacion haciendo escasear las viviendas, contribuyó á que la Barceloneta tomara incremento, en términos de ser ahora un triángulo rectángulo, cuyo lado mayor, que viene frente al anden del puerto, tiene mas de mil cuatrocientos piés de largo; el lado menor, que hace frente á la Ciudadela, es de unos ochocientos piés; y la hipotenusa parte desde el estremo de aquel por la orilla del mar hácia el fuerte de don Carlos. Sus calles son todas iguales, tiradas á cordel, como serán

las de la nueva Barcelona, pero en algunas se han ido levantando en esta época segundos pisos, gracias á la concesion obtenida en tiempo del capitan general de Cataluna señor baron de Meer.

BANQUETAS (calle de las).

Cruza de la calle *Ancha* á la de *Gignás*. Se llamaba antiguamente *den Boades* y despues de las *Barquetas* (barquillas ó lanchitas en castellano), á causa de estar situada en un espacio de la antigua playa donde solian bararse las embarcaciones menores. Su nombre actual de *Banquetas* puede muy bien ser una corrupcion del primitivo *Barquetas*.

BAÑOS VIEJOS (calle de los.)

Su entrada está en la de *Sombrerers*, y su salida en la de *la Barra de ferro*. Antes se llamaba *den Sitjar*, y dícese que tomó su actual denominacion de *Banys vells*, baños viejos, á consecuencia de unos en ella existentes, y que fueron llamados *viejos* al establecerse los que sirvieron para dar nombre á la calle que sigue á estas líneas.

Don Antonio de Bofarull en su *Guia Cicerone* cree que en este punto, es decir en esta calle ó en sus inmediaciones existió el establecimiento de baños romanos á que se alude en la lápida que se ha dejado mencionada al tratar de la calle de Arlet. Pi y Arimon en su *Barcelona antigua y moderna* cree que este establecimiento de baños existió en dicha calle, pero en época posterior á la de los romanos. Fijándose un poco en las razones alegadas por ambos autores en sus respectivas obras, la opinion de Bofarull parece ser la mas fundada.

BAÑOS NUEVOS (calle de los.)

Comienza en el sitio llamado las cuatro esquinas del *Call* y termina en la calle de la *Paja*.

Denominóse primitivamente calle *dels Banys frets* (de los Baños

frios) por lo que luego diremos, pero el vulgo dió en llamarla *dels Banys nous* (de los Baños nuevos), por lo que se ha indicado en la noticia anterior, y este nombre ha conservado hasta nuestros tiempos.

En la casa de esta calle que forma esquina con la de la *Boquería*, existian antiguamente unos baños de construccion árabe, aunque no de aquella época, segun parece, sino de la de los condes de Barcelona, construidos por artífices árabes, á usanza de los que esta nacion tenia en Granada, Córdoba y Sevilla. A últimos del siglo pasado, aunque muy deteriorados, existian todavía estos baños, y los vió y visitó, dejándonos de ellos una descripcion, el autor don Isidoro Bosarte.

Segun la relacion que de ellos nos hace este escritor, podíanse ver aun en 1786 los antiguos baños en la caballeriza y en el corral de la citada casa. Entrábase á la caballeriza por una pendiente del portal, pues el piso de los baños estaba muy inferior al de la calle, y tan profundo, que habiéndose dado luz á la caballeriza á raiz del mismo empedrado de la calle, quedaba muy alta todavía sobre los pesebres. El piso de la caballeriza se habia ido elevando con el estiércol de los caballos y tierra ó cascajo que echarian antes de hacer los pesebres, hasta el tercio á lo menos de la altura de la puerta que daba paso á aquella parte del edificio, pues era menester encorvar el cuerpo y bajar la cabeza para entrar por ella. De la puerta se iba bajando por otra pendiente, y, dejando á la izquierda un pasaje que iba al pequeño corral hecho dentro del circuito del edificio antiguo, se veia al frente un sudadero en figura de templo, sostenida su cúpula, que era cortada por la parte interior en triangulos, por doce columnas de mármol blanco, cuyos capiteles no estaban labrados y mostraban la figura como si estuvieran aforrados de una tela. La cúpula se cerraba con un agujero de figura de una estrella y por él entraba la luz. El mármol de las columnas mas parecia de Génova que de Cataluña por su estrema blancura. A mano izquierda, yendo hácia el corral, se veia contra la pared un canalon seguido por donde iba el agua al baño. Algunas columnas que sostenian arcos antes de entrar al lacónico, parecian restauradas de tiempo posterior, y sobre el capitel de una se veia un agujero donde cabia la mano, hecho en regla para algun fin. Por lo tocante al resto del edificio, conocíase que este era un claustro, y uno de sus cuatro lados, lo que entonces servia de caballeriza. Por otra

de las paredes se veia salir un buen trozo de piedra, y practicado en ella un agujero redondo. Las bóvedas y paredes estaban vestidas de estuco, como asimismo la cúpula del lacónico. El pavimento era todo de mármoles, de los que se sacaron muchos que fueron llevados á la iglesia de los Jesuitas ó de Belem en la Rambla.

Hoy ya no queda vestigio alguno de este resto notable de antigüedad, habiéndole sucedido lo que á tantas otras admirables ruinas de la antigua Barcelona, que todas han desaparecido para abrir paso á las modernas construcciones de edificios.

BARBARÁ (calle del Marqués de).

Tiene su entrada por la de la *Union* y su salida en la de *San Olaguer* ú Olegario.

El vulgo conoce esta calle por la de la *Font seca*, pues no hace mucho tiempo aun, frente de esta calle y en el sitio donde hoy se abre la de la *Union*, existia una fuente que algunas veces dejaba de manar, particularmente en verano, de lo cual provino el llamársela *Fuente seca*. Cuando se puso en comunicacion directa á esta calle con la Rambla, por medio de la abertura de la de la *Union*, la fuente pasó á formar parte de esta última y en ella existe todavía.

Lleva el nombre del marqués de Barberá, en atencion á haber sido este quien, durante su gobierno en Barcelona á principios del reinado de Fernando VII, removió con loable celo cuantos obstáculos se presentaban para abrir esta calle que habia de dar mas vida y animacion á aquellos barrios, muy poblados aun entonces de huertas y muy desprovistos de vecindario.

BÁRBARA (calle de santa).

Está en la Barceloneta. Tiene su entrada por la calle *Mayor* y su salida por la del *Baluarte*.

BARCELÓ (calle de).

Otra de las calles de la Barceloneta, que cruza desde la del *Ce-*

menterio hasta el mar, y cuyo nombre recuerda el de uno de nuestros mas célebres marinos.

Don Antonio Barceló nació el año 1718 en Palma de Mallorca, y desde muy jóven manifestó su decidida inclinacion á la carrera de marino, en la cual debia conquistar merecidas glorias, como dignísimo sucesor de aquellos grandes héroes marinos de la antigua Corona de Aragon. A pocos ha sucedido lo que á Barceló. Sin mas patrimonio ni mas influencia que su espada y su valor, supo hacerse lugar y subió grada á grada la escala de la milicia, en lucha siempre no solo con los enemigos de su patria, sino con los émulos y los envidiosos que son los enemigos del grande hombre.

A los diez y ocho años era capitan de un jabeque-correo entre las Baleares y la Península, con el cual comenzó su encarnizada persecucion contra los moros piratas que infestaban las costas mallorquinas. Su nombradía llegó á adquirir cierta celebridad á consecuencia de un glorioso combate que sostuvo con dos galeotas argelinas, accion que le valió el nombramiento de alférez de fragata.

Bien pronto su nombre llegó á serlo de terror y espanto para los piratas berberiscos, á los cuales perseguia con tenacidad y con valor verdaderamente temerario. En infinitos combates marítimos supo elevar su fama á una altura considerable, siendo siempre vencedor, jamás vencido, y así fué como por medio de hechos de armas altamente gloriosos, por medio de proezas sin cuento, por medio de esa vida azarosa y terrible del marino, llegó á ser promovido á teniente general en 1783. Pocos son los hombres que, alejados de la corte, sin influencias, sin intrigas, sin mas méritos que los personales, llegan á ocupar el puesto á que son acreedores. Barceló á fuerza de relevantes é indisputables servicios consiguió que se reconociese su mérito, y no obstante, sus laureles, alcanzados en buenas lides, no le salvaron de las envidias y bajas acusaciones de sus detractores. Así es que abandonó el servicio, y se retiró á Mallorca donde murió á los ochenta años de edad en 1797.

Se dice que era un hombre tosco en sus modales, pero que tenia un entendimiento claro, un alma noble y generosa, un criterio elevado y propio, y sobre todo un valor indomable y un arrojo á toda prueba. Es uno de los mas célebres marinos de la nacion española, digno descendiente de los Roger de Lauria y Vilamarí, y sin embargo, como sucede en este pais á tantos hombres ilustres, sus restos descansan ignorados en el oscuro nicho de un cementerio de Palma,

sin que la nacion que tanto le debe se haya acordado aun, para su propia gloria, de elevarle un monumento.

El nombre de este célebre marino llegó á adquirir gran popularidad. Aun hoy dia se canta por la gente del pueblo una copla, por cierto muy intencionada y significativa, que es sobre todo muy comun en Valencia, la cual dice así:

Si el rey de España tuviera
cuatro como Barceló,
Gibraltar fuera de España,
que de los ingleses no.

—

Existe otro Barceló, tambien de nuestro pais, tambien marino, y acaso de la misma familia que el personaje del cual se acaba de hablar, cuyo nombre va unido á un brillante hecho de armas de la historia moderna de Cataluña.

Vamos á referirlo en pocas líneas.

Dueños eran los franceses de Barcelona y tambien lo eran de Mataró; pero cuando el 4 de junio de 1808 salió de ella para la de Barcelona la division del general Chabran, soltó aquella ciudad los diques á su impaciencia patriótica en favor de la causa nacional. Enarbolóse el estandarte de la independencia, y la primera disposicion que tomó la junta nombrada al intento, fué la de fortificar el castillo ó reducto de Mongat, enviando á él á este fin cuantos albañiles, carpinteros, herreros y cerrajeros habia en la ciudad, los cuales formaron una pequeña atarazana al cargo de don Juan Vilardebó y Morera, siendo el comandante elegido por la junta don Mariano Pou. A mas de dos cañones de á 24 que se trajeron de Mataró y se colocaron en la altura de la derecha, á fuerza de brazos, á pesar de ser la subida muy rápida y escabrosa, se dispusieron dos cañones de á 2 de bronce, sin los que habia en el castillo. Abrieron por fin zanjas y parapetos para la artillería, aunque solo tenian cuatro artilleros, supliendo los marineros lo perteneciente á dicha arma.

En aquella época el patriotismo hacia milagros.

Los franceses, dueños de Barcelona, no podian ver con calma que así se fortificase Mongat, interrumpiéndoles la comunicacion con Francia por la carretera. Decidieron, pues, apoderarse á toda costa de aquel punto, eligiendo para ello el 16 de junio, dia del Corpus.

El 10 habian comenzado los nuestros á trabajar en el fuerte, de modo que apenas en cinco dias habian podido adelantar las obras.

A las cuatro de la madrugada del 16 salió de Barcelona una crecida division francesa al mando del general Lechi. El total de la fuerza pasaba de cinco mil hombres de todas armas con ocho piezas de artillería de grueso calibre, varios carros de municiones y dos puentes. A las ocho de la mañana estaba ya en Mongat y se habia trabado la contienda. Un puñado de hombres defendia el fuerte, y cúpole la gloria de detener por largo espacio á la division enemiga, que tuvo que sitiar aquel improvisado reducto de cuatro dias, emprendiendo el asalto y costándole tanta sangre como hubiera podido una fortaleza de mayor órden.

Los heroicos defensores de Mongat resistieron cuanto humanamente les fué posible, y por fin, no pudiendo ya otra cosa, se dejaron pasar á cuchillo por los franceses. Verdaderos héroes de unas nuevas Termópilas, sostuviéronse en el puesto que les habia asignado la patria y murieron en él.

No permitieron sin embargo nuestros valientes que el francés disfrutase por mucho tiempo el fruto de su victoria. Don Francisco Barceló, teniente de navío de la real armada, oficial de distinguido mérito y tenido en gran concepto en el Vallés, formó de acuerdo con los capitanes de los cruceros ingleses que ocupaban las aguas del Masnou, el proyecto de apoderarse de Mongat, ayudado de los somatenes de Alella, Tiana, Tayá, Masnou, Vilasar y Premiá.

El 29 de julio al anochecer empezaron á maniobrar los ingleses con su multitud de botes y lanchas, disparando algunos cohetes, á cuyas señas Barceló hizo corresponder desde su campo con otros y algunas fogatas en las alturas, de manera que los franceses contaron con que Barceló habia recibido un gran refuerzo.

El 30 la calma y corrientes contrarias impidieron que las fragatas se aproximasen, y por lo mismo quedó suspendido el plan de ataque.

El dia 31 permitió el viento que la fragata comandante *Imperiosa* fuese á colocarse bajo el tiro del castillo, y esta fué la señal del combate, pues inmediatamente la altura de Codina, que estaba atrincherada y coronada de mosquetes y esmeriles, fué asaltada por el capitan don Juan Barber, que se apoderó de ella y de diez y nueve prisioneros. En el mismo instante, con igual ardimiento, despreciando el vivo fuego de fusilería y metralla del enemigo, pasaron las compañías de don Juan Solench, don Pablo Belloch y don Remigio Calderó, á alojarse sobre el camino cubierto, impidiendo á los del

fuerte todo uso de artillería y obligándoles á encerrarse en los cuarteles, desde donde opusieron alguna resistencia hasta la llegada de un destacamento de tropa inglesa que desembarcó de la fragata, y al cual rindió las armas la guarnicion francesa.

Se componia esta guarnicion de sesenta y tres hombres, inclusos un capitan y dos subalternos. La pérdida del enemigo fué de alguna consideracion. Tuvo algunos muertos, nueve heridos, y dejaron en poder de nuestros valientes, á mas de los prisioneros de guerra, siete cañones de varios calibres, incluso uno de diez y seis, muchos fusiles y gran cantidad de municiones de guerra y boca.

La toma de Mongat, llevada á cabo con gran intrepidez por Barceló, fué de muchísima importancia para las operaciones de la guerra, pues se cortó á los franceses la comunicacion por medio de la carretera de Francia, y, quitándoles la proporcion de hacer correrías por aquella parte, contribuyó á que se estrechara mas el bloqueo de Barcelona.

BARRA DE FERRO (calle de la).

Barra de hierro en castellano. Comienza en la calle de *Moncada* para ir á terminar en la del *Pou de la cadena*.

En la llamada Rúbrica de Bruniquer, importante y curioso manuscrito que se conserva en el archivo municipal de esta ciudad, se lee, que á 22 de setiembre de 1668 se mandaron pagar 32 libras 12 sueldos por las barras de hierro que se pusieron en la boca de la cloaca de esta calle, entonces descubierta por lo visto. De esta barra ó barras de hierro provendrá sin duda el nombre actual.

Tambien puede provenir de la costumbre antiguamente observada de fijar en ciertos puntos estremos de la ciudad unas barras de hierro, á manera de barreras, junto á las cuales estaba la casilla del encargado de cobrar al que entraba géneros ó comestibles los derechos impuestos por la ciudad para atender á sus cargas.

BARTROLÍ (calle den).

Parece que antiguamente se llamaba *den Félix Jutge*, y cruza de la calle *dels Mirallers* á la de *Baños viejos*.

Lleva un apellido de familia catalana.

BASEA (calle de).

Es un callejon que comienza en la plaza del *Angel* y que dando varias vueltas va á salir á la calle de la *Platería*, habiéndose ido ensanchando en algunos puntos á medida que se han ido reedificando ciertas casas y dejando mas espacio á la via pública.

Era una de las calles mas distinguidas antiguamente por morar en ella muchos comerciantes, conforme lo testifican añejas memorias y lo prueban con su forma algunos de los edificios mas próximos á la Platería.

Hay quien cree que el nombre de esta calle, que algunos llaman *Besea*, dimana de cierta antigua familia catalana llamada de Besseya que habitaba en este punto; pero la opinion mas generalizada y mas fundada es otra. Segun esta, su nombre antiguo era *Bassetja* (ballesta), cuya palabra, corrompida en la de *Basseya*, ha venido andando el tiempo á transformarse en la de *Basea* que lleva hoy dia. Esta opinion es tanto mas verosímil y lógica, cuanto que, como veremos al hablar de la plaza del mismo nombre á continuacion de estas líneas, todo induce á creer que se hallaba en estos alrededores el campo, el patio ó la escuela donde se practicaban los ballesteros en el ejercicio de su arma.

Existe relativamente á esta calle una tradicion, cuya falsedad patentiza el estudio de la historia, pero que no por esto debe dejar de contarse. Se supone que despues de reconquistada Barcelona por el conde Borrell, conforme veremos al hablar de la calle de este nombre, hubo una segunda invasion de moros en Cataluña por los años de 993, y se dice que el conde salió al encuentro del ejército invasor hasta los llanos del Vallés con solos quinientos caballeros. Trabóse el combate, pero aquella cohorte de guerreros cristianos fué rota y destrozada, y el conde con los pocos que quedaron vivos hubo de refugiarse en el castillo de Ganta cerca de Caldas de Montbuy. Cercáronles allí los moros, y despues de una resistencia desesperada, fueron víctimas todos, sin escapar uno solo, de la cólera de los muslimes. Añádese que entonces, ufanos estos con la victoria, cortaron las cabezas de los quinientos cadáveres, y acercándose á Barcelona, que no queria rendirse, las arrojaron una tras otra dentro de la ciudad á favor de una ballesta, por encima del muro

lindante entonces con el sitio ocupado hoy por la calle de que se habla. La tradicion localiza hasta el sitio en que cayeron aquellos sangrientos restos de los quinientos decapitados, asegurando que aquel sitio desde entonces se llamó el *lloch de la Bassetja* (el lugar de la ballesta), originándose de aquí el nombre de la calle.

Pero esta tradicion resulta ser falsa ante la crítica irrefutable de la historia, y el nombre de esta calle debe provenir indisputablemente de lo que va á referirse.

BASEA (plaza de).

Se llama así el espacio situado entre las calles de *Jupí* y *Pom d' or*.

Todo induce á creer que en este sitio se hallaba la escuela pública del tiro de ballesta. Durante la época en que era esta arma la mas comun, todos los que querian entrar á formar parte de las compañías de ballesteros se ejercitaban en su manejo. La ciudad de Barcelona, para proteger lo que hoy se llamaria *tiro nacional*, ofrecia de vez en cuando hermosas joyas que se daban á los mejores tiradores de ballesta en juegos públicos, á los cuales asistian los concelleres y personas mas distinguidas de la ciudad con el objeto de estimular y avivar el espíritu público.

En los primeros tiempos del Consejo de ciento, segun parece, el tiro nacional de ballesta se hallaba establecido en el punto indicado, y de aquí el nombre de plaza de la *bassetja* ó *lloch de la bassetja* que se dió al campo en que tenian lugar estos ejercicios. Entonces los juegos públicos tenian lugar cada año, y se regalaba al mas diestro en acertar el blanco una copa de plata, que parece tenian obligacion de trabajar los que aspiraban al título de maestros en el oficio de plateros. La ciudad tenia en aquellos tiempos una compañía de ballesteros para su guarda, á imitacion de la cual creó el rey don Jaime *el conquistador*, despues de tomada Valencia, la compañía allí llamada del Centenar, cuya compañía, segun disposiciones de dicho monarca, la debian formar cien individuos, todos paisanos, menestrales y de buena conducta. Con la creacion de esta compañía en Valencia, se estableció allí tambien, á usanza de Barcelona, el tiro nacional de ballesta. Los ballesteros vistieron con arreglo á los trajes de los tiempos diferentes, y los de Valencia se distinguian de los

demás tercios por la sobrevesta blanca de lana ó tafetan con la cruz de San Jorge en el pecho y espalda. Una sobrevesta parecida usarian los de Barcelona.

En 1445 el tiro nacional habia ya pasado á establecerse en Atarazanas, segun se deduce de un edicto ó pregon mandado publicar por los magistrados municipales de Barcelona el 17 de octubre del referido año. Este pregon, muy curioso é importante para el punto de que aquí se trata, decia así, fielmente traducido del catalan al castellano:

«Ahora oid todos generalmente lo que os notifican los honorables concelleres de la ciudad de Barcelona, y es: Que ellos en nombre de dicha ciudad, y por nobleza de la misma, han mandado hacer cuatro joyas para premios del tiro de la ballesta, invirtiendo en ellas la misma cantidad de otras joyas pasadas, las cuales consisten en una copa, una taza, cuatro cucharas, todo de plata dorada, y dos ballestas, para los mozos, con tal que se ejerciten en el tiro y á fin de que dicha ciudad tenga mas abundancia de ballesteros y pueda utilizarlos en el caso de ser así necesario: Que se ha dejado á cargo del gremio de los herreros de dicha ciudad la adjudicacion de dichas joyas, con ciertos capítulos: Que todos cuantos quieran tomar parte en el tiro de ballesta vayan el próximo domingo venidero, que será el 24 del presente mes de octubre, á la Atarazana, donde estarán dichas joyas para premiar al mas diestro; y Que quien quiera tomar parte en dicho tiro de ballesta haya de estar sujeto á la reglamentacion y ordenanzas de aquellos que tienen á su cargo la adjudicacion de dichas joyas, y haya de observar los dichos capítulos, bajo las penas en ellos contenidas.

»El lunes á 17 de octubre del año 1445, fué pregonado el presente edicto por En Bernat Cadireta con dos trompetas por los lugares acostumbrados.»

BEATAS (calle de las).

La entrada de esta calle es por la de *San Pedro baja*, yendo á parar á la plaza de que se va á dar cuenta, de la cual recibe el nombre.

BEATAS (plaza de las.)

Desembocan en ella las calles de *Mercaders* y *Beatas*.

Recibió este nombre cuando erigieron en ella su convento las beatas de Santo Domingo, fundacion de sor Juana Morell en 1532. Su actual iglesia, erigida bajo la advocacion de Nuestra Señora del Rosario, fué emprendida en 1800 y terminada en 1803.

Se dedican estas religiosas á la enseñanza gratuita de niñas, y por esta causa no fueron suprimidas cuando los sucesos de 1835.

BEATO ORIOL (calle del).

Arranca de la calle *den Robador* para ir á terminar en la de la *Cadena*.

Diósele este nombre en memoria del beato doctor José Oriol, nacido en Barcelona el 23 de noviembre de 1650, piadoso varon de quien se dice que era hombre de ejemplares virtudes y de quien se refieren algunos milagros, suponiéndose que poseia el don de sanar á los enfermos santiguándoles con agua bendita. Con este motivo, y siendo el Beato beneficiado de la iglesia de Nuestra Señora del Pino, cada dia se veia la puerta principal de este templo invadida por multitud de cojos, mancos, tullidos y toda clase de personas dolientes que iban á pedirle la restitucion de su salud. Oriol era humilde, caritativo, virtuoso, y de inmensa popularidad. Daba á los pobres todo cuanto tenia, morando él en una miserable habitacion de lo alto de una casa de gente humilde, donde no se veian mas alhajas que una mesa con el crucifijo, la Biblia, el Breviario y algunos libros espirituales, una silla y unas tablas que le servian de cama con una piedra por almohadon.

Murió el 23 de marzo de 1702, y fué innumerable el concurso de personas de todos estados que concurrieron á visitar su cadáver, solicitando muchos llevarse algunas reliquias de su vestido. Su entierro fué en la iglesia del Pino, y las calles por donde se llevó su cadáver estaban cuajadas de gente que á su paso se postraba de rodillas.

Fué beatificado por Pio VII. Torres Amat lo coloca entre los es-

critores catalanes como autor de una *Vida de la venerable María Magdalena Rialp* y de otras obras, que no llegaron á imprimirse y que hoy ignoramos dónde paran. Al hablar de la calle del Cuch y de la casa donde nació este varon, daremos sobre él algunos mas curiosos detalles.

BEATO ORIOL (plaza del).

Está situada entre la plaza y la plazuela del Pino, desembocando á mas en ella las calles del *Pino, Paja*, *Ave María* y *Ciegos*. Todo un costado de esta plaza lo ocupa la iglesia del Pino, que sobre ella abre su puerta del *Ave María*, segun ya así se ha consignado anteriormente.

Ya hemos dicho tambien que era cementerio de la citada parroquia en la época en que los cementerios estaban dentro de la ciudad. Su piso entonces estaba algunos palmos mas alto que el de las calles circunvecinas, y subíase á él por dos escalinatas, una que estaba pegada á la pared del ángulo derecho del templo, y otra situada delante de la calle del *Ave María*. A principios del siglo actual se mandó quitar este cementerio como todos los demás existentes en el interior de la ciudad, y nivelóse su piso con el de las calles vecinas, quedando formada esta plaza que se llamó del *Beato Oriol* por venerarse sus reliquias en el contiguo templo.

—

En una casa de esta plaza murió el año 1843 el poeta catalan don Jaime Tió, al cual es justo que consagremos un recuerdo aprovechando esta ocasion.

Habia nacido en Tortosa, pequeña y antigua ciudad de Cataluña, á orillas del Ebro. Sus primeros años corrieron tranquilos á la sombra de sus padres, comerciantes en aquella ciudad. Estuvo de colegial en Valencia, y dedicándose á la carrera del foro vino de allí á Barcelona, donde acabó de cursar los años que le faltaban para completar sus estudios.

Era jóven de fogosa imaginacion y de exaltadas pasiones, y fué uno de los adalides del romanticismo, cuando se inició en Barcelona esta revolucion literaria. Publicó entonces en los folletines de varios periódicos políticos algunas poesías, pertenecientes al género romántico, que aun recordaba con placer antes de su muerte porque ellas

eran la expresion de las inquietudes de su alma, frecuentes en aquel primer y agitado período de su vida de poeta.

Sentia que en Barcelona no se levantara una tribuna literaria para conquistar el puesto que á esta ciudad correspondia en la república de las letras, y ausiliado por los escritores Collar y Buerens, Fors de Casamayor y otros, realizó el pensamiento de crear un periódico de literatura, que publicó con el título de *El Heraldo* en 1840.

Poco antes se habia representado en el teatro Principal ó de Santa Cruz un drama original suyo, titulado: *El castellano de Mora*, que fué muy aplaudido. Los aplausos del público le animaron á seguir por este camino, y en poco tiempo escribió otros cuatro dramas, *El rey por fuerza*, *Alfonso III el liberal*, *Generosos á cual mas* y *El espejo de las venganzas*, obteniendo todos muy buen éxito, especialmente el último, que es sin disputa su mejor produccion dramática. Por desgracia todas las demás obras de Tió están publicadas, menos esta última. Una terquedad inconcebible de su familia ha impedido que viera la luz pública *El espejo de las venganzas*, pues cuantas veces han intentado dar esta obra á la prensa los amigos de Tió para gloria de su nombre, otras tantas se ha opuesto la familia del poeta.

Escribió tambien un drama lírico en un acto, *El grito de los comuneros*, que puso en música el maestro Rachelle.

No se limitó nuestro poeta á escribir para el teatro. La historia presentó vasto campo á sus meditaciones, y ensayó continuar la *Guerra de Cataluña* de don Francisco Manuel Melo, lo cual hizo con loable acierto, siendo esta de seguro la obra mas importante de Tió.

Fué director de la serie de obras que con el título de *Tesoro de autores ilustres* comenzó á publicar el editor Oliveres, y tradujo hábilmente para esta coleccion varias novelas.

Su nombre figura asimismo con gloria al pié de infinidad de artículos sueltos sobre teatros, costumbres, historia, poesía y ciencias, que vieron la luz pública en los periódicos de esta y de otras capitales.

Tió murió jóven, cuando la patria y la literatura tenian derecho á esperar mejores obras de su genio y de su talento.

BEATO SIMON DE ROJAS (calle del).

Es una calle que va de la de *Raurich* á una de las puertas de la iglesia de San Jaime.

Parece que en antiguos tiempos tuvo esta calle sucesivamente tres nombres, pues se llamó *den Sagarra*, *dels Calderers* y *den Mónech*.

BELTRAN (calle de san).

Se dirige esta calle desde la del *Olmo* al campo, en direccion á las que se llaman *Huertas de San Beltran*, las cuales están al pié de la montaña de Monjuich.

En el sitio que ocupan hoy estas huertas, y cercano al edificio de Atarazanas, por lo regular se acostumbraba á levantar antiguamente el palenque en que tenian lugar los desafíos y batallas que eran conocidos por *juicios de Dios*. Muchas veces se celebraban estos en el *Born*, como veremos; pero hallamos haberse efectuado varios en el campo de San Beltran. Citaremos algunos de los mas famosos.

En la Rúbrica de Bruniquer, precioso manuscrito que se custodia en el archivo de nuestras Casas consistoriales, hallamos que á 7 de mayo de 1379, por cuanto dos caballeros de Valencia habian de presentarse en batalla á consecuencia de haber retado el uno al otro, y haber el rey asignádoles campo entre Monjuich y la Atarazana, el Consejo de ciento autorizó á los concelleres para mandar hacer las estacadas, poner barras y colocar guardias para seguridad del campo y de la ciudad, ya que á la ciudad tocaba todo esto.

En el mismo manuscrito se halla, despues de esta noticia, que el duelo se efectuó el 22 de junio del mismo año, siendo el retador Berenguer de Vilaregut y el retado Jimen Peris de Arenosio. Batallaron entrambos solo con lanza, y, segun parece, no hubo ningun incidente desagradable, pues se ve que el sábado 25 volvieron á salir desafiados presentándose de nuevo en el campo, aun cuando de él se salieron en seguida. *Y quasi de continent neixiren*, dice la citada Rúbrica.

—

De otro duelo, efectuado en el mismo sitio, tres años mas tarde, se tiene tambien noticia. Tuvo lugar el 23 de abril de 1382. El retador fué mosen Guillermo Aymar de Guix y el retado mosen Juan de Vilatenim, ambos caballeros catalanes. Se ignora la causa del duelo. Habiéndoles concedido campo el rey entre Monjuich y la Atarazana, entraron en él á las tres de la tarde del dia señalado, y combatieron bravamente uno contra otro, á pié, con espada y daga, causando Aymar una herida leve á Vilatenim en el brazo derecho, por lo cual se suspendió la batalla. El gobernador, que presidia el campo, dictó sentencia, dándoles á entrambos por buenos y valerosos caballeros; pero no hubieron de darse por satisfechos, pues consta que el de Aymar volvió á provocar al de Vilatenim, y la batalla suspendida el 23 de abril volvió á comenzar el 18 de mayo siguiente. Largo rato pelearon, y heridos hubo de retirárseles á entrambos del campo, haciéndolo Aymar por su pié y el otro en brazos de sus gentes. Los dos murieron á los pocos dias de resultas de sus heridas.

—

En 1472, hallándose Barcelona pronunciada contra Juan II, y siendo rey por voto de los catalanes Renato de Anjou, y virey y lugarteniente su hijo el duque de Lorena, presentóse á este el caballero Jaime de Híjar, aragonés, pidiéndole que le diese y asegurase campo en el cual se presentaria para mantener y sostener *que ningun súbdito del rey Renato tenia una enamorada mas hermosa y virtuosa que él, ni que mas amada fuese por su galan.* Estaba muy en las costumbres del tiempo la peticion, y el duque de Lorena asignó por campo al mantenedor un terreno entre Atarazanas y Monjuich.

Habiéndose presentado el caballero mosen Rafael de San Jorge dispuesto á sostener que era su dama la mas hermosa, la mas virtuosa y la mas amada, se trató de realizar la batalla, y comenzaron á levantarse las vallas con una empalizada, al rededor de la cual se construyeron varios tablados para el inmenso gentío que concurrió, dejando uno con separacion y lujosamente adornado para el señor duque de Lorena que habia asegurado la plaza. En la parte de fuera, y en cada estremo del palenque, se pusieron dos tiendas, una para el de Híjar, que tenia la de la parte de levante, y otra para el de San Jorge.

Llegado el dia del combate, que fué el 15 de marzo del año ci-

tado 1472, estando todos en sus puestos é invadidos de gente los alrededores del palenque, dió el gran condestable el conde de Pallás la órden de empezar.

En seguida aparecieron en la liza los heraldos y los jueces del combate, que eran los doce señores siguientes: Carlos de Chacon y Juan de Lacarra, navarros, Juan Doscá, francés, Luiseto, italiano, Randoleto, napolitano, Beltran de Magarola, Ramon Zavall, Juan de Papiol y Miguel de Canet, caballeros catalanes, y Francisco de Vallseca, Juan Desvall y Baltasar de Gualbes, ciudadanos de Barcelona.

Casi al mismo tiempo llegó don Jaime de Híjar con su acompañamiento, con seis trompetas, una bandera con sus armas, un estandarte con su divisa, el caballo con cubiertas de búfalo y paramento de seda, y vestido el jinete con cota de pellejo blanco, forrada de pieles blancas. Así dió la vuelta en torno del palenque por la parte esterior, y despues se entró en su tienda. Inmediatamente despues llegó mosen Rafael de San Jorge, con gran acompañamiento asimismo de caballeros: iba vestido de terciopelo negro, forrado de pieles negras, llevaba el caballo con gualdrapas de seda, y, con la misma ceremonia, precedido de los trompetas, de la bandera y el estandarte con sus armas y divisa, dió una vuelta en torno del palenque y se entró en su tienda que se alzaba por la parte de poniente.

Despues de esto, presentóse Jaime de Híjar en el palenque, á pié, y acercándose al lugarteniente, juró en manos del condestable conde de Pallás tener buena querella y mantener buen derecho, volviéndose en seguida á su tienda. Lo propio hizo el de San Jorge. Luego se trajeron las armas así ofensivas como defensivas de entrambos, y habiendo sido reconocidas é inspeccionadas por los doce jueces, dándolas por buenas, cada uno de los combatientes comenzó á armarse en su tienda. En el ínterin á son de trompetas se publicó un bando de parte del lugarteniente *para que nadie fuese osado á toser, escupir, hablar, señalar ni hacer ninguna suerte de señas, bajo pena de la vida*, y comenzaron á rodar en torno del campo, como para guardarle, una compañía de cien caballeros.

Luego que, armados de todas armas, se presentaron en el palenque los dos paladines, sonaron las trompetas, gritaron por tres veces los heraldos: *Leixelos aller*, y comenzó el combate. Rafael de San Jorge, retado, y Jaime de Híjar, retador, partieron casi á un mismo tiempo, lanza en ristre, uno contra otro. Rompiósele al pri-

mero la lanza al dar contra el arzon de la silla de su contrario, y el segundo clavó la punta de su lanza en los pechos del caballo de su competidor, hiriéndole malamente. San Jorge entonces echó mano á la maza y con ella dió dos ó tres golpes al de Híjar, haciéndole caer la lanza de las manos, pero al punto tiró este de la espada. Así prosiguieron batiéndose uno contra otro con grande empeño, hasta que el duque de Lorena arrojó la vara desde el tablado donde estaba, y los jueces se interpusieron entre ambos separándoles.

No nos ha sido posible averiguar á cuál de los dos se proclamó vencedor, si bien parece que entrambos fueron dados por buenos, pues consta en el dietario en que estas noticias se consignan, que al dia siguiente, primer domingo de cuaresma, el duque de Lorena los convidó á su mesa, haciéndoles comer á entrambos en un mismo plato. Terminado el banquete, al cual asistieron muchos caballeros, así de los que habian venido con el de Híjar, como de los parciales del de San Jorge, siguióse un gran baile en palacio, terminando todo con regalar el lugarteniente á don Jaime de Híjar un trofeo de armas guarnecido de oro, en el cual habia mas de tres marcos de oro, y á mosen Rafael de San Jorge un caballo castaño en sustitucion del que su contrario le habia muerto.

—

Tambien en tiempos modernos se ha celebrado en estos mismos sitios un torneo, el cual tuvo lugar el 27 de junio de 1833, con motivo de la jura de la princesa de Asturias, hoy reina de España, doña Isabel II.

Entre los muchos y espléndidos festejos que la ciudad de Barcelona dispuso para aumentar la pompa y brillo de la jura, fué uno de los principales la celebracion de un torneo, á la usanza antigua, y á imitacion del que se suponia haber mandado celebrar en 1137 el conde de Barcelona Ramon Berenguer IV para perpetuar la memoria del nacimiento de su hijo. El recuerdo quizá no estaba bien escogido, pues hay fundadísimos motivos para sospechar que se apoyaba en un documento apócrifo; pero de todos modos, y dejando á un lado la validez del cartel de torneo que se ofreció como auténtico, debe confesarse que fué una magnífica fiesta y que llamó estraordinariamente la atencion de los barceloneses y de toda España, pues vino gente de todas partes para presenciar aquel espectáculo, completamente desconocido y estraño á las costumbres modernas.

Levantóse un palenque en las huertas de San Beltran, y á presencia de millares de espectadores se efectuó el torneo, siguiendo en un todo las costumbres del siglo XII. Era una verdadera fiesta de la edad media á la cual asistian los hijos del siglo XIX. La ilusion era completa. El palenque tenia carácter gótico en sus puertas, tablados, palcos y adornos; los justadores vestian recias y ferradas armaduras; los heraldos, los jueces de campo, los pajes, los escuderos, todos, en una palabra, vestian el traje de la época que se trataba de resucitar.

Fué el director del torneo el hoy general don Juan de la Pezuela, que entonces era capitan del regimiento caballería de Borbon, de guarnicion en esta plaza, y tomaron, á mas de él, parte principal como héroes de la fiesta los señores marqués de Monistrol, baron de Foixá, don Pedro Carlos de Senmanat, don Domingo Coll, don José Castañer, don José Manuel Planas y Compte, don Joaquin de Gispert, el marqués de Villapalma, don Manuel Olcinellas, don Mariano Salcedo, don José de Freixas y Llansa, don José de Rocha, don Enrique de Deu, don Joaquin de Montero, don Manuel de Senellosa, D. Joaquin Vilaregut, don Antonio de Castañeda y otros.

Fué proclamada reina de los amores y del torneo la señorita doña María de la Concepcion Llauder, hija del capitan general del Principado don Manuel Llauder y, con todos los detalles y todas las circunstancias, se representó un torneo del siglo XII, luciendo su habilidad y destreza en la equitacion, en el juego de la sortija, en el de la quintana, en el de las damas y en el del combate personal con lanza y espada, los caballeros citados en el párrafo anterior.

Espléndida y magnífica fiesta fué, y de ella conservarán probablemente grato recuerdo los que asistieron á ella.

BELLAFILA (calle de).

Va de la calle de la *Ciudad* á la de la *Palma de san Justo.*

Suponen algunos que fué denominada así esta calle en memoria de la infanta Bella-fila, hija del conde de Barcelona Sunyer ó Suniario. Es un grave error. Suniario no tuvo ninguna hija de este nombre, y sí solo una que se llamó Adaliz ó Adelaziba, á la cual

parece que se daba el sobrenombre de *Bonafilia,* y no de *Bellafila.* Fué abadesa de San Pedro de las Puellas, y se ocupan estensamente de esta señora Pujades en su libro XIV, cap. LII, y Bofarull (don Próspero en sus *Condes de Barcelona* tom. I, pág. 131 y siguientes).

Lo probable es que esta calle recibiese su nombre del de la ilustre familia de Bellafila ó Bellafilla, por sér propietaria de sus casas ó del terreno en que estas se construyeron, segun se hacia antiguamente y está comprobado por varias otras calles de esta ciudad.

BERENGUER MALLOL (calle de).

Está en la Barceloneta, y cruza desde la del *Cementerio* hasta la orilla del mar.

Recuerda el nombre de un marino célebre en los anales de Cataluña.

Berenguer Mallol ó Mayol, como mas comunmente se le llama, vivia en la época del gran Roger de Lauria y de don Pedro *el grande,* y su nombre va unido á algunas de esas brillantes victorias marítimas que son orgullo y timbre de la antigüedad catalana.

En 1282, siendo ya marino famoso, fué vice-almirante de la escuadra que salió de Port-Fangós con el rey don Pedro para pasar á Berbería, desde cuyas playas debia luego pasar á las de Sicilia donde esperaba al monarca aragonés la corona de aquel reino.

Brillantemente figuró Mallol en los acontecimientos que se siguieron á la proclamacion de don Pedro como rey de Sicilia, y en 1285 le hallamos en Barcelona con el título de almirante, encargado de guardar la playa y costa de Barcelona, al frente de una pequeña escuadra, contra las naves francesas que surcaban nuestras aguas. Hallábase entonces don Pedro en la capital del Principado disponiendo sus preparativos para resistir á los franceses, que habian ya invadido Cataluña, y un dia, en julio del citado 1285, se presentó á él Berenguer Mallol, acompañado de Ramon Marquet, otro almirante catalan, pidiéndole permiso para salir contra la armada francesa que cruzaba por delante de Rosas y San Feliu de Guixols.

Hízoles observar don Pedro que ellos no tenian mas que once galeras, mientras que los enemigos contaban con mas de ciento cin-

cuenta buques; que bastaba que ellos defendiesen la playa y costa de Barcelona, haciendo ya lo suficiente con ello; y que mejor seria esperar á que viniese la armada de Sicilia á la cual habia enviado ya varios avisos al efecto. Ninguna de estas razones convenció á los almirantes catalanes, y al ver su porfía, dióles don Pedro el permiso que reclamaban.

Hasta dos veces se hicieron al mar Mallol y Marquet, pero hubieron de regresar los dos á Barcelona sin haber encontrado á los enemigos, ó sin haberlos embestido en razon de su número infinitamente mayor, redundando esto para el vulgo en cierto descrédito de entrambos almirantes, de quienes se murmuraba que estaban á sueldo del rey de Francia para no atacarle. Sintiéronse mucho Berenguer Mallol y Ramon Marquet de estas calumnias contra ellos propaladas, y acordaron salir por tercera vez al mar, decididos á obtener una ruidosa victoria ó á morir en la demanda.

Formada esta resolucion, hiciéronse á la vela un viernes por la noche con sus once galeras, bien guarnecidas de marineros y ballesteros, y fueron á situarse delante de San Feliu de Guixols. Despacharon entonces una barca armada para averiguar si la escuadra del rey de Francia estaba reunida como antes, y con grande alegría supieron que se habian separado veinte y cuatro galeras de dicha escuadra con ánimo de hacer un reconocimiento sobre Barcelona. Inmediatamente Mallol y Marquet partieron á furia de remos para darles combate, sin contar que eran veinte y cuatro aquellas, y solo once las suyas.

No tardaron en encontrarse, y desde las galeras de Berenguer Mallol se comenzó á gritar á los franceses que se aparejasen para el combate. Guillermo de Lodeva, almirante de la escuadra enemiga, al ver que solo once naves pedian batalla y que mas no se presentaban, hubo gran gozo considerando como suya la victoria, y mandó poner en línea de batalla sus galeras. Las once catalanas, entonces, se agruparon y embistieron á un tiempo á las enemigas, allí donde vieron el estandarte del almirante, y esta maniobra fué hecha con tanta fortuna, que la escuadra enemiga se dividió mal su grado en tres grupos, quedando encerrados en medio de las galeras catalanas siete principales de la armada francesa. Aprovechándose los catalanes de esta circunstancia, revolvieron con celeridad y presteza sobre las siete naves, antes que las otras pudiesen ordenarse, y se trabó un combate horrible. La marinería catalana saltó, cuchi-

llo en mano, á bordo de los buques francesas, haciendo una verdadera matanza. Conseguida esta primera victoria, arrojáronse nuestras galeras contra el grupo de naves enemigas que estaban de la parte de mediodia, las cuales iban tripuladas por hombres de Narbona, trabando un serio combate con ellas y venciéndolas asimismo, mientras que el otro grupo que estaba de la parte de levante, tripulado por gente de Marsella, al ver esto, batia remos y se dirigia hácia Palamós, donde se hallaba recogido el grueso de la armada francesa.

El resultado de este combate fué quedar en poder de Mallol y Marquet siete galeras francesas, muchos prisioneros entre ellos, Guillermo de Loveda, y gran acopio de botin. Fué aquella una de las mas nombradas victorias que hubo por mar en aquellos tiempos. En la imposibilidad en que se vieron Mallol y Marquet de llevarse consigo todas las presas, mandaron echar á fondo dos de las galeras enemigas con su tripulacion de marineros, y tomaron rumbo hácia Barcelona trayéndose las cinco restantes.

Pero, ni estas pudieron salvar siquiera. La armada francesa, al tener aviso por los fugitivos de lo que habia pasado, hízose á la vela desde Palamós en busca de los catalanes, y entonces estos hicieron pasar á su bordo á Guillermo de Lodeva y á todos cuantos mas prisioneros les fué posible recoger en él, echando á pique las cinco galeras con muchos prisioneros, y quedando así libres para retirarse, tomando la via de Mallorca á fin de desorientar á sus perseguidores.

Hubieron estos de abandonar la caza, y al dia siguiente á la hora de tercia, Berenguer Mallol y Ramon Marquet entraban triunfantes en el puerto de Barcelona con grande estrépito de trompetas y de cuernos marinos que con alegres y simpáticos sones anunciaban á los barceloneses la victoria de su armada.

Nos faltan datos para poder trazar una biografía de Berenguer Mallol; solo sabemos que figuró en varias de las grandes victorias de aquella época heroica, llegando á ser uno de los marinos mas célebres y de mas justa fama. En algunas empresas compartió sus laureles con Roger de Lauria, el gigante de los mares, segun ha sido llamado.

Era Berenguer Mallol ciudadano barcelonés, y su nombre es por sí solo una de las glorias marítimas de esta tierra fecunda en héroes del mar.

BERENGUER EL VIEJO (calle de).

Su entrada es por la calle de *Santa Madrona* y su salida por la del *Cid*.

Diósele este nombre en memoria del conde de Barcelona Ramon Berenguer I *el viejo*, que gobernó desde 1035 hasta 1076. Este conde fué llamado *el viejo*, no por haber llegado á una edad avanzada, pues solo vivió cincuenta y dos años, sino por el tino, madurez y prudencia de que dió notorias pruebas en su vida.

Prosiguió la tarea de la reconquista que le habia sido legada por sus gloriosos antecesores, y paseó sus armas triunfantes por varias comarcas, que libró de los moros, efectuando una guerrera espedicion hasta las puertas de Murcia en apoyo de su aliado el emir de Sevilla, que estaba en guerra con el de Toledo, al cual favorecian los cristianos de Galicia y de Castilla.

Pero su mayor gloria la tiene Ramon Berenguer en haber sido el primer legislador de España, despues de la invasion de los árabes, por haber mandado compilar y sancionar el código consuetudinario de los *Usatges* en las Cortes que se celebraron en Barcelona en 1070. En conmemoracion de esta legítima é indisputable gloria se puso su nombre á la calle de que se habla.

BERNARDINO (pasaje de).

Otros le llaman arco de Bernardino porque tiene un arco á su entrada y otro á su salida.

Enlaza este pasaje la calle del *Hospital* con la de *San Rafael*. En época no muy lejana era ocupado este sitio por estensas huertas, en las cuales levantó su fábrica don Bernardino Martorell, quien mas adelante adquirió los terrenos inmediatos y edificó la manzana de casas que hoy forman el pasaje, el cual se denominó *de Bernardino* por el nombre de pila de su propietario.

BLANQUERÍA (calle de la).

Existen dos calles de este mismo nombre. La llamada propiamente así, que comienza al terminar la de *Tantarantana* y finaliza al principiar la del *Rech condal*, y la que se denomina *mediana de la Blanquería*, que cruza de la de *Carders* hasta la de *Assahonadors*.

La Blanquería, en castellano *curtiduría ó tenería*, era el sitio donde los curtidores ó zurradores (*assahonadors* en catalan) procedian al adobo de sus pieles. De aquí su nombre.

BOLTRES (calle den).

Comunicà la calle de la *Merced* con la de *Bajo muralla*.

Segun parece, su nombre recuerda el de alguna familia que tendria casas ó propiedad en su terreno.

BOMBA (calle de la).

Cruza de la calle *Ancha* á la de *Gignás*.

Se llama mas propiamente calle de la *Taberna de la Bomba* á causa de cierta taberna, muy concurrida en otros tiempos y de bastante celebridad entre ciertas gentes.

BONAIRE (calle de).

Su entrada está en la *plaza de las Ollas* y su salida en el paseo de *San Juan*.

Hállase junto á esta calle la fonda llamada *del Sable*, donde se guardó por mucho tiempo un cuadrilongo de mármol blanco de once palmos de longitud y tres de elevacion, con tres grupos de figuras de relieve, que, segun dicen los inteligentes, es un sepulcro del siglo IV ó V de la Era cristiana. Actualmente se halla en el mu-

seo que tiene la Academia de Buenas letras en los bajos de San Juan, á la cual fué regalado por su dueño.

BON-DEU (calle del).

Del *Buen Dios* en castellano. Comienza en la calle de la *Tapinería* y finaliza en la de *Graciamat*.

Antiguamente se llamaba calle *de la Figuera*, y á ella alude tal vez un cantar que comienza :

Al carré de la Figuera
hi ha dos noyas,
si l'una n'es moreneta,
l'altra es rossa.

(En la calle de la Higuera viven dos muchachas, que si la una es morenita, la otra es rubia.)

BOQUER (calle den).

Arranca de la calle de *Moncada* para terminar en la plaza de la *Lana*.

Existen aun en Cataluña varias familias del apellido *Boquer*, y su nombre recordará el de alguna que tendria propiedad en el terreno que hoy ocupa la calle.

BOQUERÍA (calle de la).

Comienza en las cuatro esquinas del *Call* y desemboca en la plaza de la *Boquería*.

Antiguamente se llamaba de Santa Eulalia. Al finalizar esta calle, en el sitio ocupado hoy por el llano ó plaza de la Boquería, existia una de las puertas de Barcelona, pues lo que es hoy Rambla, siendo ahora casi el centro de la ciudad, entonces se hallaba extramuros. Apellidábase de Santa Eulalia el portal ó puerta citada, y de este nombre se originó el de la calle.

El cómo perdió su nombre trocándolo en el de *Boquería* nos lo cuenta el cronista Pujades en su *Crónica universal de Cataluña*. Despues de referirnos la conquista de Almería, en la que tomó tanta parte el conde de Barcelona Ramon Berenguer IV, nos dice que este se quedó para él las puertas de uno de los portales de aquella ciudad, con las cuales entró triunfante en Barcelona, y mandó poner como trofeo en el portal ó puerta de Santa Eulalia. Desde aquella ocasion la calle llamada así mudó su nombre en el de *Bocaría*, pues fué el caso que como los barceloneses y otras gentes de su territorio, á la fama de la victoria y vuelta de su príncipe á Barcelona, acudiesen en gran número aglomerados á ver los trofeos que habian alcanzado en Almería, al mirar aquellas puertas quedaban como espantados todos y casi con las bocas abiertas, lo cual en Cataluña se llamaba *badar* ó *bocar*, y al que así asombrado ó admirado con la boca abierta está mirando alguna cosa, le suelen decir: *¿qué miras*, *boc*, ó *badoc*? De ahí vino, añade Pujades, que aquella puerta y calle que antes se llamaba de Santa Eulalia, por haber estado presa y sido martirizada la santa en una de las casas de ella (que aun hoy se conserva y está en pié la torre de su prision y lugar de su martirio), se vino á decir y aun se llama hoy puerta y calle de la *Bocaría*.

En 1364, por ser aquella puerta la mas frecuentada y de mayor concurso, como lo fué mas tarde la de San Antonio, fué mejorada y puesta hácia fuera con mayor fortaleza de la que antes tenia, pero allí quedaron, segun el cronista citado, los grandes y antiguos maderos de las citadas puertas de Almería, y allí las enseñaban los padres á sus hijos y los abuelos á sus nietos. Estaban dichas puertas aforradas de cuero de buey por fuera y tachonadas con clavos de bronce colado sobredorados, y estuvieron en aquel puesto y lugar hasta el año 1588 en que se hicieron nuevas puertas á todos los portales de la Rambla. Entonces quitaron del portal de Santa Eulalia, ó ya de la Boquería, aquellas antiguas puertas de Almería, trofeos del conde Ramon Berenguer y gloria de la nacion catalana, «y como si no hubieran costado nada á aquellos héroes que las ganaron,—son palabras de Pujades,—ó fueran la sola materia del leño y no precio de mucha sangre derramada por nuestros antepasados, las honraron tan bien, que las redujeron á una no muy grande puerta que está hoy al pié de la escalera del general, ó aula de la capilla vieja de la Universidad de las escuelas generales de esta ciudad. ¡Perdóneselo

LA BOQUERIA DE BARCELONA EN 1802.

Dios á quien lo ordenó, que cierto fué cosa mal pensada y peor ejecutada! (1).»

Otros dicen que las puertas que de la conquista de Almería se trajo el conde de Barcelona, fueron colocadas en el portal llamado por esta causa *Porta ferrissa*, pero los que tal dicen no recuerdan quizá lo escrito por Pujades.

Hay tambien quien no le da esta etimología á la calle de que estamos hablando, suponiendo que primero se llamó de la *Bobería*, nombre que fué corrompiéndose en el de *Bocaría*, para ser hoy *Boquería*.

Famosa calle es hoy esta y una de las mas concurridas y de mas tránsito de Barcelona, no obstante su demasiada estrechez. En ella existen ricas y vistosas tiendas de géneros, y apenas hay una puerta que no sea de tienda.

BOQUERÍA (plaza de la).

Está situada casi en el centro de la *Rambla* y une las dos ramblas de *San José* y la de los *Capuchinos* ó de los *Teatros*. Desembocan en ella á mas de las citadas, las calles de la *Boquería*, del *Hospital*, de la *Riera del Pino* y de *San Pablo*.

El vulgo la llama *pla de la Boquería*, y antes se llamaba tambien plaza de *Cap de Creus*, porque hasta ella se estendia la serie de cruces que los terciarios de la órden de San Francisco de Asis habian colocado en el trozo de la Rambla comprendido entre el convento de dicho santo y aquel punto, sin duda para la devocion del *Via crucis*.

En celebridad de la venida del rey á Barcelona en 1802 y de las bodas de los infantes de España y los de Nápoles, el Ayuntamiento de aquella época acordó levantar un obelisco en la plaza de la Boquería. Abiertos los cimientos, puso en ellos la primera piedra, á nombre de los monarcas, el célebre don Manuel Godoy príncipe de la Paz; pero con los sucesos políticos que sobrevinieron se echó en olvido la idea, y ni siquiera fué empezado el monumento.

El autor de esta obra posee un cuadro de Flaugé, famoso pintor catalan, que representa la Boquería de Barcelona y el obelisco tal como estaba concebido en proyecto.

---

(1) Pujades: *Crónica de Cataluña*, lib. XVIII, cap. XVI.

Esquina á la calle de San Pablo, y con su fachada á la Rambla y á dicha plaza, se levanta el Gran Teatro del Liceo.

En el mismo lugar que este ocupa, existia antes el convento de religiosos de la órden de trinitarios descalzos, redencion de cautivos, bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Buena Nueva. Databan este convento é iglesia del 1639. Durante la dominacion francesa de 1808 á 1814 sirvió este edificio de almacen de víveres, y en el período del sistema constitucional de 1820 á 1823 convirtióse la iglesia en salon de la *Tertulia patriótica*. Volvieron despues á él los frailes, y en la conmocion popular del 25 de julio de 1835 fué uno de los conventos á que se prendió fuego, quedando muy maltratado á consecuencia del incendio.

Sirvió entonces para varios usos y fué sufriendo varias modificaciones á medida que se destinó sucesivamente, entre otras cosas, para principal de milicia nacional, para escuela y academia de florete y otras armas, ó para circo ecuestre, hasta que en 1845 obtuvo la propiedad de aquel solar la Sociedad de amigos que desde el año 1838 tenia establecido el *Liceo filarmónico dramático barcelonés de S. M. la reina doña Isabel II* en el local que habia sido cedido al efecto por el gobierno en la plaza de Santa Ana y habia sido convento de Montesion.

El 23 de abril de 1845, derribado el antiguo convento de trinitarios, se puso la primera piedra del teatro, y en menas de dos años se levantó aquella grandiosa obra, á la cual se dió el nombre de *Gran Teatro del Liceo de doña Isabel II*.

El dia 4 de abril de 1847 se verificó la apertura, y de seguro que el recuerdo de aquella noche agradable no se ha borrado de la memoria de cuantos asistieron á la funcion. Asistieron aquella noche al espectáculo mas de cuatro mil quinientas personas: en el vasto recinto del edificio ardian mil ciento veinte mecheros de gas, y la sala de teatro, la mas capaz de cuantas existen en Europa, ofrecia un golpe de vista mágico y deslumbrador.

En el momento de alzarse el telon, entre el armonioso estruendo de la marcha real ejecutada por cien profesores, descorrióse el velo que ocultaba el palco de S. M., y en él apareció el busto de doña Isabel II, descansando en un pedestal en que estaban agrupadas tres niñas representando las Gracias. Rodeaba el busto una blanca y dorada nube, y en el fondo se descubrian entre celajes las armas reales. La funcion de aquella noche fué la siguiente:

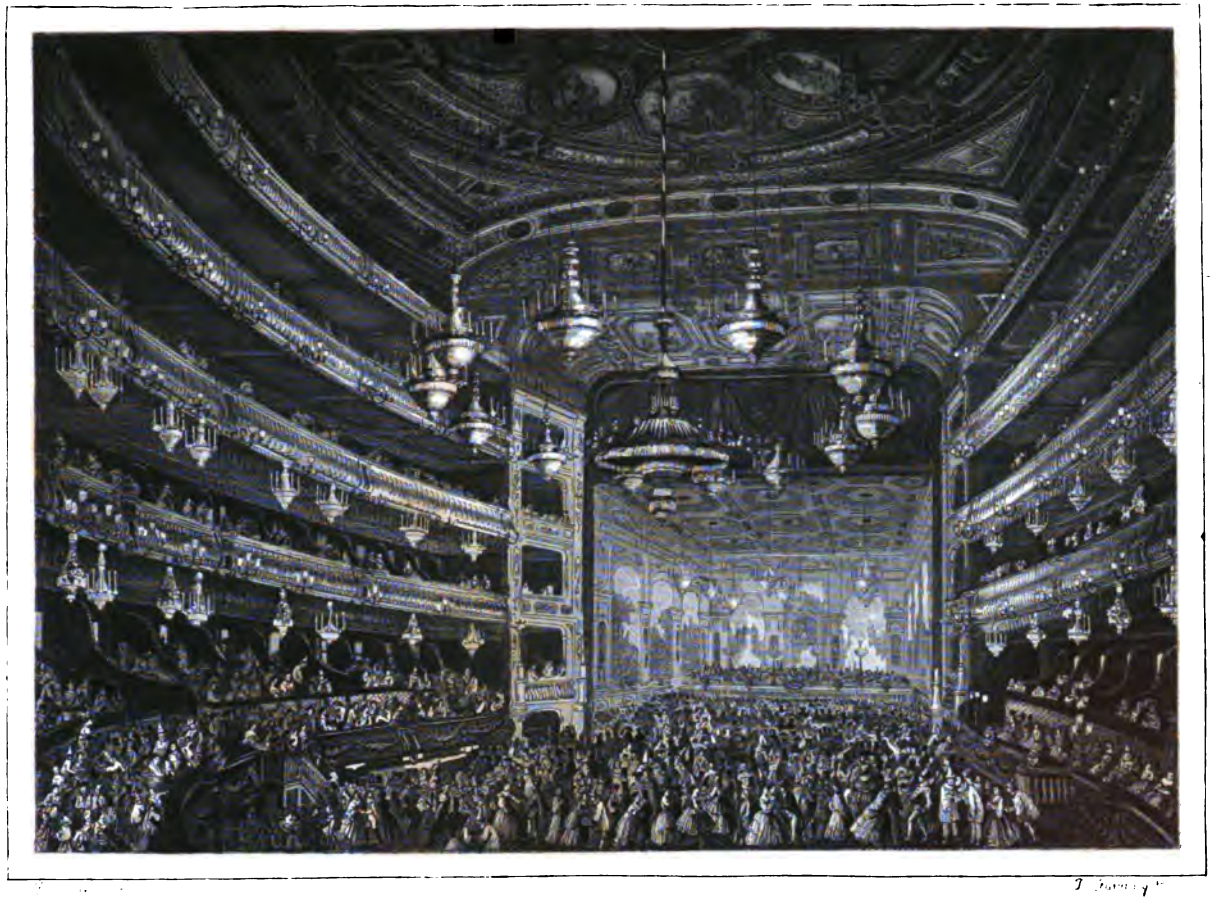

TEATRO LICEO.

(BAILE DE MASCARAS.)

Gran sinfonía del malogrado maestro español señor Gomis.

D. Fernando de Antequera, drama que espresamente para la inauguracion de este teatro escribió don Ventura de la Vega.

La rondeña, compuesta por el director de bailes españoles señor Camprubí y música del profesor señor Jurch.

Il regio himene, cantata escrita en verso italiano por el literato catalan don Juan Cortada, puesta en música por el maestro barcelonés don Mariano Obiols, desempeñada por jóvenes alumnos del Liceo.

Durante los entreactos se repartieron, impresas en seda y en papel charolado, poesías dedicadas á celebrar la inauguracion, escritas por el autor de estas líneas, que habia sido nombrado poeta del teatro.

Pocos años habrá tenido el Liceo tan admirables como el de su inauguracion, durante el cual se pusieron en escena producciones dramáticas, óperas y bailes de grande espectáculo con una propiedad, magnificencia y esplendor cual nunca hasta entonces se habia visto en Barcelona. Las compañías eran numerosas y figuraban en ellas distinguidos artistas. En la de verso las señoras Lamadrid (doña Bárbara) y Yañez, y los señores don Carlos Latorre el gran actor, don Joaquin Arjona, don Antonio Pizarroso y don Antonio Valero: en la de canto las señoras Rossi-Caccia, Salvini Donatelli y Maironi, y los señores Verger, Castellan, Ferri, Bouché y Róvere: en la de baile las señoras García y Albert. y los señores Albert y Camprubí. El pintor para las decoraciones de las obras dramáticas fué Aranda, el de las de ópera Philastre, el de las de baile Pourchet.

En la noche del 9 de abril de 1861 un horroroso incendio, que comenzó por la sastrería, redujo á cenizas este teatro, del cual solo quedó intacta la fachada; pero al año siguiente, dia por dia, volvia á estar en pié, construido con mas grandiosidad aun y mas magnificencia, bajo la direccion inteligente del reputado arquitecto don José Oriol Mestres, inaugurándose el 20 de abril de 1862.

Para que se pueda formar una idea de lo que es hoy este grandioso teatro, copiamos á continuacion los principales párrafos de la memoria leida por la Comision encargada de la reedificacion de este coliseo en la junta general de señores propietarios, celebrada el dia 28 de marzo de 1863.

Dice así:

«La Comision que dió principio á las obras á las pocas horas de

hallarse constituida, ó sea el dia 20 de abril de 1861, ha tenido la satisfaccion de verlas terminadas el dia 20 de abril de 1862, consiguiendo de este modo que en solo un año volviera á tener Barcelana en su recinto el Gran Teatro del Liceo completamente acabado y con todas las mejoras que la ciencia considera necesarias en construcciones de esta clase.

»No bastaba construir pronto, era indispensable construir bien, y para construir bien era preciso que la obra fuese sólida y elegante, y que reuniera todas las condiciones que la esperiencia aconseja para evitar conflictos como el que se trataba de remediar.

»El proyecto presentado por el arquitecto don José O. Mestres satisfacia por completo estas exigencias, y la Comision lo aprobó de acuerdo con la Junta de gobierno que tambien le prestó su asentimiento. A pesar de esta circunstancia, como la Comision deseaba llevar á cabo una obra perfecta, en cuanto esto es posible en lo humano, decidió de acuerdo con la Junta de gobierno, que el arquitecto director visitara los principales teatros de Europa, tanto para estudiar sobre el terreno la verdadera utilidad de las innovaciones introducidas en los mismos, como para dar fácil solucion á un gran número de cuestiones que parecen secundarias y que sin embargo son de grandísima importancia en este género de construcciones. Convenia sobre todo examinar detenidamente el teatro de Covent-Garden de Londres y el Real de Bruselas. Los dos habian sido destruidos por las llamas algunos años antes. Los dos habian sido reedificados teniendo en cuenta los adelantos modernos y procurando con solícito cuidado reunir todas las circunstancias necesarias para evitar accidentes como los que habian ocasionado su destruccion, y en ellos era donde convenia estudiar lo que debia adoptarse, perfeccionarse ó desecharse para el nuestro. La Comision entiende que este trabajo se ha llevado á cabo con inteligencia por los encargados de su ejecucion; y es tal el número de precauciones que se ha tomado, que si desgraciadamente volviera á declararse un incendio en el Gran Teatro del Liceo, casi puede asegurarse desde ahora que quedaria inmediatamente sofocado,

»Para conseguir este objeto se han tenido en cuenta tres bases principales. La primera, no emplear en la construccion materiales combustibles sino en los casos de absoluta necesidad. La segunda, aislar del resto del edificio las dependencias que por el uso á que se las destina están mas espuestas á la accion del fuego; y la tercera,

facilitar el empleo de recursos poderosos para que puedan utilizarse con oportunidad y prontitud, donde quiera que las circunstancias puedan hacerlos necesarios.

»De acuerdo con la primera de estas bases, se han hecho de bóveda todos los palcos del proscenio y la mayor parte de los techos de los cuartos vestuarios y de los almacenes, y se han empleado vigas de hierro en aquellos que por su capacidad no permitian seguir este sistema. Tambien se han adoptado las vigas de hierro por los saledizos de los pálcos, y se han construido con yeso los antepechos de los mismos, los de las galerías y anfiteatro, y el cielo-raso de la platea, el del proscenio, el de los palcos y el de todos los corredores. De este modo, aun en aquellos puntos en que se ha empleado la madera, se ha conseguido dejarla aislada, lejos de los puntos espuestos á ser invadidos por el fuego, y cubierta además con sustancias que como el yeso y el ladrillo la preserven por largo tiempo de su accion.

»Al tratar de la armadura para la cubierta del edificio las dificultades eran algo mayores. Si la armadura se hacia de hierro, ¿perderia el teatro las admirables condiciones de sonoridad que tenia anteriormente? ¿Podria contribuir en el caso de un incendio, á que no permitiendo el paso de las llamas por la parte superior det edificio, se dirigieran á las laterales, con grave riesgo de las casas y construcciones inmediatas? La Comision no queria resolver de ligero estos problemas, y si deseaba por una parte que el teatro reedificado no encerrara tantos materiales de combustion como los que tenia el anterior y como los que lleva consigo una armadura de madera, sentia por otra verse espuesta á cualquiera de las contingencias que se acaban de espresar. En esta duda consultó con las personas cuyos conocimientos la inspiraban una confianza mas completa, y despues de haber oido su opinion y de haber estudiado detenidamente lo que en circunstancias análogas se ha hecho en el estranjero, se decidió por adoptar la armadura de hierro. Confiaba entonces, y la esperiencia ha venido á demostrar despues, que no se habian de perjudicar por esto en lo mas mínimo las condiciones acústicas del local, y vencido este inconveniente, era ya mas fácil dar una solucion satisfactoria á la segunda de las objeciones.

»Como para dominar un incendio es necesario emplear diferentes recursos segun sea su mayor ó menor grado de intensidad, aunque es cierto que conviene en un principio evitar las corrientes de

aire para dominarlo con mayor facilidad, tambien es cierto que cuando ha adquirido mayores proporciones es indispensable dar salida al humo y á las llamas, porque solo de este modo es posible que los operarios trabajen con probabilidades de buen éxito. Partiendo de esta base, no hay duda en que la cubierta de hierro podia ser un mal. Pero si esta cubierta está en parte formada por grandes claraboyas cubiertas de cristales, desaparecen todos los inconvenientas. Si el fuego es poco intenso, se intenta dominarlo, lo que será tanto mas fácil cuanto menor sea la cantidad de sustancias combustibles. Si el fuego adquiere mayores proporciones, el calor rompe los cristales, y las llamas y el humo encuentran fácil paso, sin temor de que los grandes cuchillos y las voluminosas piezas que se necesitan para una armadura de madera dén nuevo pábulo al incendio y hagan con su desplome mas inminentes los peligros.

»Para completar su pensamiento la Comision deseaba que no hubiera quedado un solo palmo de madera, ni una sola sustancia combustible de las que á pesar de su propósito ha sido preciso emplear, sobre todo en el escenario, sin haberla preparado de antemano con alguno de esos líquidos de que tanto se ha hablado en otras ocasiones y con los que se suponia que era fácil hacerlas refractarias á la accion del fuego. No se ha hecho así, sin embargo, porque además de exigir un procedimiento costoso y mas tiempo del que se podia disponer, los ensayos que con este motivo se han practicado en Inglaterra, Bélgica y Francia han sido poco satisfactorios, no teniendo tampoco mayor confianza en los que últimamente han tenido lugar en presencia del Emperador de los franceses, porque á pesar de los elogios prodigados por una parte de la prensa, no sabemos que se hayan empleado en ningun punto. Por otra parte, los pintores escenógrafos están de acuerdo en que la aplicacion de los líquidos conocidos hasta el dia con el objeto á que hacemos referencia, alteran el tono de los colores y destruyen mas pronto la pintura, y no era prudente sacrificar estas condiciones á las probabilidades de un éxito dudoso. Además, y esta es la última consideracion que se ha tenido presente, como las telas de las decoraciones se preparan con yeso y cola y encima dos ó más capas de color, su combustion es muy lenta aun en el caso de que estén en contacto con las llamas.

»De todos modos, puesto que existen sustancias combustibles, y puesto que estas sustancias pueden incendiarse sobre todo en la

parte correspondiente al escenario, veamos las precauciones que se han tomado para aislar el fuego en su orígen, y de esta manera dominarlo.

»Por de pronto ya hemos dicho que los palcos de proscenio y los vestuarios y almacenes, entre los que se halla el gran depósito de decoraciones, están abovedados, aislados entre sí, y de consiguiente sin facilidad de que el fuego se comunique de los unos á los otros. Se ha cerrado además con una gran plancha de hierro la abertura que queda encima del proscenio, y se ha construido un telon de tela metálica que cierra enteramente la boca del escenario. Y como es un hecho demostrado por la ciencia que las telas metálicas convenientemente construidas no permiten pasar por entre sus mallas, ni la llama ni el calórico necesario para la combustion, es lógico suponer que el fuego no podrá comunicarse á la platea á no ser que esta tela metálica quede antes fundida y destrozada.

»Para que este caso tuviera lugar seria preciso un fuego estraordinario, y no es probable que se le permita tomar tan grandes proporciones si se tienen en cuenta los recursos de que para atajarlo se puede todavía disponer.

»En primer lugar, el sistema de distribucion de aguas no deja nada que desear. Se han construido nueve depósitos de plancha de hierro, que pueden contener setenta y tres metros cúbicos de agua alimentados por las lluvias, ó cuando esto no es bastante, por dos bombas fijas de gran potencia que pueden renovarla con estraordinaria facilidad. Estos depósitos están colocados en los puntos mas convenientes para que la distribucion pueda hacerse con regularidad y prontitud. Las cañerías son de hierro fundido, provistas de una llave de válvula en cada uno de los pisos y con sus mangueras correspondientes. Las cuatro cañerías que hay en la platea pueden arrojar el agua por veinte y tres mangueras diferentes. Las cuatro cañerías que corresponden al escenario no tienen mas que doce mangueras, pero hay además en el mismo escenario dos bombas portátiles para incendios con alimentacion independiente de la que corresponde á los depósitos, y existe en el telar un sistema de tubería horizontal que puede producir en un momento dado una verdadera lluvia con el objeto de remojar los lienzos y decoraciones, las cuerdas y el maderámen de la parte superior del escenario.

»Para que estos medios de accion puedan ser eficaces, y para que haya en todo tiempo la seguridad completa de que las válvulas,

llaves y aparatos se hallan en estado de funcionar en el instante en que convenga, se ha nombrado un capataz inteligente, encargado de su inspeccion, que instruye y dirige además á los dependientes de la casa. Y como todo esto seria insuficiente si no hubiera comunicaciones numerosas, fáciles y espeditas, para acudir con rapidez al punto del peligro, se ha abierto una comunicacion directa desde la calle de San Pablo al almacen de decoraciones; se ha construido la escalera del corredor del piso bajo que tiene tambien salida á la calle de san Pablo, se han hecho tres escaleras sólidas y espaciosas para poder bajar al foso por tres puntos diferentes, y se han establecido comunicaciones que tampoco antes existian entre los terrados y el escenario, y entre los terrados, el escenario y la parte esterior del edificio.

»Satisfechas de esto modo todas las condiciones necesarias para evitar que el fuego se presente, ó para evitar que tome incremento y se propague, habia llegado el caso de realizar otras reformas que, aunque de distinta índole, eran tambien de indispensable necesidad.

»La Comision citará entre otras de menor importancia la restauracion del vestíbulo, la de la escalera principal y la del salon de descanso; la adquisicion en favor de la Sociedad de algunas porciones de terreno que antes no le pertenecian y que le eran indispensables; el aumento de palcos, la supresion del anfiteatro del segundo piso y el nuevo arreglo introducido en la distribucion de algunas localidades.

»En cuanto á la escalera, objeto constante de censura por su escesiva pendiente y por la poca elevacion de su techo, ha mejorado todo cuanto ha sido posible, adquiriendo mejor aspecto, mayor comodidad y mas regulares proporciones. Verdad es que ha sido necesario sacrificar para esto la pequeña porcion de terreno ocupada por el templete del salon de descanso, pero en cambio han mejorado las condiciones de ornato de este salon, y ha quedado con mayor ventilacion y mejores luces y con una anchura de noventa centímetros mayor de la que tenia anteriormente.»

A lo dicho por la Comision en los párrafos anteriores de su memoria, los cuales hemos transcrito para que los lectores pudieran tener una idea de lo que es este teatro, solo falta decir que en él se dan, durante la época del carnaval, magníficos y sorprendentes bailes de máscara. El salon, unida la platea al escenario, con su vistoso decorado, con su profusion de luces, con su fantástico golpe

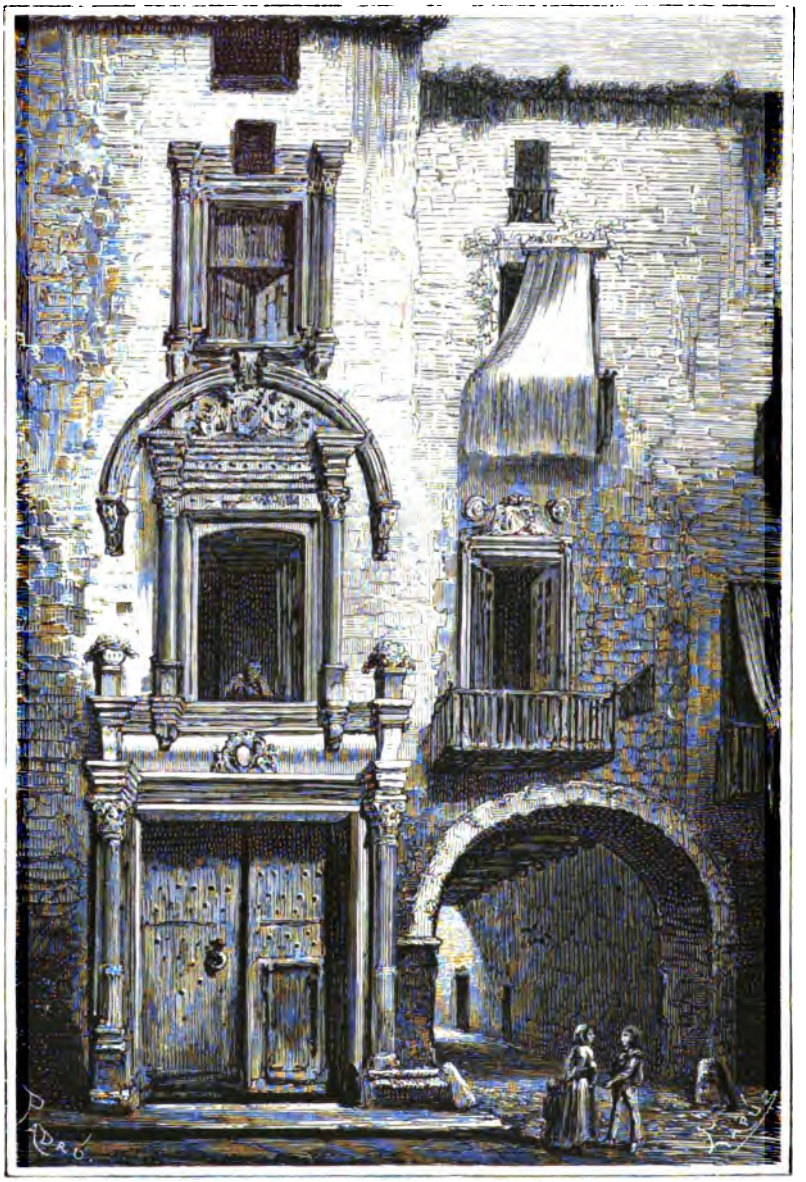

CASA GREMIAL DE CALDEREROS EN LA CALLE DE ESTE NOMBRE.

de vista, ofrece un aspecto deslumbrador, y de ello dará una idea, aunque imperfecta, la lámina que acompaña á esta página.

BORIA (calle de la).

Esta calle va de la plaza del *Ángel* á la plaza de la *Lana*.

Segun un autor (Bofarull en su *Guia-Cicerone*), el nombre de *Boria* debe su etimología á una antiquísima denominacion. Tenian los romanos ciertos cercos ó corrales, á los que llamaban *forum bovarium* por estar destinados á guardar los bueyes y demás ganado, y créese que en el sitio que ocupa hoy esta calle, habia uno de dichos corrales durante la dominacion romana. Algunos siglos despues se levantó en aquel mismo lugar una torre que, corrompiendo aquel vocablo, fué llamada *torre de la boyería*, cuyo nombre se cambió mas adelante en *Boería* y por último en *Boria*, al aplicarlo á la calle que allí se abrió.

Otro autor (Pujades en su *Crónica de Cataluña* lib. IX, cap. XXI), va á buscar el orígen de este nombre en mas cercanos tiempos. Dice que cuando Ludovico Pio fundó el monasterio de San Pedro de las Puellas, cedióle todo el terreno de la parte meridional hasta el principio de esta calle, para que, labrándolo ó edificándose en él, trajese algun provecho al monasterio. Entretanto que esto tenia cumplido efecto, las monjas lo destinaron al pasto de los ganados, particularmente vacas de cria y bueyes. El número de unas y otras llegó á ser bastante grande para escitar la codicia de los moros circunvecinos y de los corsarios de Mallorca, quienes asaltaban á los pastores y labradores y les robaban sus reses. Para remediar tamaño mal, construyéronse en esta parte unas fuertes torres que defendian los caseríos, chozas, corrales y cortijos que se habian levantado, en las que las gentes corrian á guarecerse, sin necesidad de entrar en la ciudad, la que por otra parte, siendo plaza fuerte, cerraba de noche las puertas de sus muros. De ahí vino el llamar al espacio que despues ocupó esta calle *Forsa de la Boería* ó *Boyería*, vocablo que se sincopó mas tarde quitando la *e* y pronunciándose como ahora *Boria*.

—

En esta calle viven desde muy antiguo tiempo los caldereros, y en ella tienen la antigua casa de su gremio. Los primeros estatutos

que se leen sobre la policía de este oficio, segun cita Capmany, son del año 1395. En ellos se trata de la ley del cobre, y bondad de la obra en los cántaros, calderos, cubos y ciertos artefactos, que debian ser reconocidos por cierta persona diputada por el municipio para ponerles la marca. Despues, en 1446, se promulgó un edicto municipal señalando los barrios y parajes donde únicamente se podia ejercer dicho oficio para la quietud pública.

—

Cuando la cárcel estaba en la plaza del Ángel al arranque de la que aun hoy se llama *bajada de la cárcel*, y cuando aun existia la bárbara costumbre de azotar públicamente á ciertos presos, la *Boria* era el lugar destinado para este acto repugnante. El reo era montado en un burro, y el verdugo le iba dando azotes en sus espaldas desnudas mientras cruzaban esta calle hasta llegar al fin. A esto se llamaba *passar Boria avall.*

BORN (plassa del).

Desembocan en ella las calles del *Rech*, *Flassaders*, *Moncada*, *Born*, *Tamborets*, *Vidriería*, *Dusay*, *Bufanalla*, *Fossar de las Moreras* y *paseo de San Juan*.

Es una de las tres principales plazas de mercado, y antiguamente fué la *Plaza mayor* de Barcelona, tomando su nombre actual *Born*, de *bornear* ó sea *tornear*, á causa de celebrarse en ella, á mas de las fiestas populares, los festejos públicos de armas, como justas, torneos, desafíos y batallas.

En aquella época el Born era mas ancho que ahora y se prolongaba hasta mas allá del que es hoy paseo de San Juan, de modo que venia á formar una estensa y vastísima plaza, la cual, cuando en ella tenian lugar fiestas de armas, se cerraba por medio de una empalizada colocada á cierta distancia de las casas, para así dejar un callejon esterior al objeto de que pudiera transitar la gente y pudieran dar los caballeros, antes de comenzar el torneo, las vueltas que eran de costumbre.

Rica es en recuerdos esta plaza, y vamos á consignar aquí los mas principales.

—

La memoria mas antigua que hallamos se remonta al 1372.

Consta que el 9 de setiembre de dicho año hubo en esta plaza un desafío ó batalla ó juicio de Dios entre Ferrer Albilia, doméstico del conde de Urgel, y un caballero inglés; pero la *Rúbrica* de Bruniquer, donde hallamos consignada esta noticia, no trae ningun detalle. Solo advierte que ninguno de los dos combatientes quedó herido. (*Nengú restá nafrat*).

—

Mas pormenores tenemos de la fiesta militar ó sea de las justas reales que tuvo el rey don Alfonso V en el Born el dia 6 de agosto de 1424 para solemnizar el armamento que acababa de aprestarse para la segunda espedicion á Nápoles.

Suntuosa fiesta fué aquella y memoria eterna habia de dejar.

Desde por la mañana apareció la plaza vestida de arriba á bajo con grandes tiras de paños amarillos y encarnados, que eran los colores nacionales, y cubierto estaba el palenque con una ancha tela para librar del sol á los justadores. En cada estremo del palenque se levantó un tablado, cada uno con su gran bandera, divisada de tafetan amarillo y encarnado, y de trecho en trecho se fijaron banderolas con los mismos colores. Todo al rededor de la plaza se construyeron andamios, y en los frentes de ambos centros dos tablados vestidos de telas de raso para las damas principales de la ciudad y de la corte, altos dignatarios, etc., etc. En uno de estos tablados se veia, bajo un dosel de tisú de oro, una silla cubierta de brocado de oro para sentarse el señor rey cuando hubiese libertado algun aventurero.

A las dos de la tarde el monarca, teniendo por compañeros al noble mosen Bernardo de Centellas y á mosen Ramon de Mur, partió del real palacio con direccion al palenque, con gran comitiva de barones, caballeros, gentil-hombres, ciudadanos honrados y otra gente de distincion. Los tres, el rey y sus compañeros, iban armados con corazas y sobrevestas de seda, divisadas con listas blancas y rojas de alto á bajo, jinetes en caballos con guarniciones de seda de ambos colores.

Marchaba en primer lugar el de Mur, delante del cual iban mosen Corella y mosen Francisco de Eril, llevándole el primero el yelmo y el segundo el escudo: seguia el de Centellas, cuyo yelmo y escudo eran llevados por mosen Bernardo de Brocá y el honorable Dalmau de San Just; y venia por fin el rey Alfonso, llevándole su yelmo el conde de Cardona y su escudo el vizconde de Rocabertí. Treinta aventure-

ros, pertenecientes á nobles y distinguidas familias del reino, les conducian delante igual número de lanzas ó astas de justar pintadas de blanco y rojo.

Por este órden llegaron al Born, despues de haber pasado por la plaza del *Blat* ó del *Ángel*, por la *Boria* y calle de *Moncada*, y dieron las vueltas de costumbre al rededor del palenque, saludados por los vítores de la multitud y por los pañuelos y bandas de las damas.

Inmediatamente entró el rey en el palenque, preparándose para justar y librar algunos aventureros, con los mas de los cuales tuvo varios encuentros y rompió lanzas, haciendo muy bellas carreras. Dábanle la lanza el conde de Cardona y muchos caballeros de la corte que le servian á pié y á caballo. Estaba cubierto el escudo de don Alfonso de raso liso azul, con una banda de oro que lo partia, remedando las armas de Tristan de Lahonis.

Despues de haber librado el rey á varios aventureros, haciendo lo mismo con los otros sus dos compañeros mantenedores Centellas y Mur, como ya era hora baja, fué roto el palenque, y volvióse don Alfonso á palacio, en donde dió una espléndida cena, despues de la cual siguió una solemne tertulia y luego un suntuoso baile.

—

Ya no hallamos mas noticias de torneos hasta el 1460, en cuyo año vemos que se celebraron dos, con intervalo de solos tres dias.

Efectuóse el primero el 20 de noviembre. El dietario que nos da esta noticia dice que fueron justas de cinco contra cinco, y que el jefe de la una cuadrilla fué el conde de Foix, y el de la otra don Alfonso de Aragon, que fué primeramente maestre de Calatrava, despues conde de Ribagorza y por fin duque de Villahermosa, el cual era un hijo bastardo del rey don Juan II de Aragon, quien lo habia tenido en su manceba doña Leonor de Escobar.

El otro torneo tuvo lugar el 23 del mismo noviembre. Diólo por su cuenta el conde de Foix, el cual ofreció un diamante al que justara mejor que él. Dió cuatro, y además regaló un rubí al aventurero Juan Bu, que fué el héroe de la jornada.

Pero algunas veces sucedia que no eran solo fiestas de público regocijo las que allí tenian lugar, sino sangrientos combates y mortales batallas. Las cañas entonces se volvian lanzas.

En 1469 hacia ya cerca de nueve años que Barcelona permanecia pronunciada contra el rey de Aragon don Juan II, al cual las Cortes catalanas, en uso de su indisputable soberanía, habian arro-

jado del trono por violador de los pactos y enemigo de las libertades patrias. En uso de sus mismas facultades y soberanía, las Cortes habian procedido á proclamar otro rey, que lo fué primero desde 1462 á 1463 Enrique IV de Castilla; por renuncia de este, desde 1463 á 1466, Pedro condestable de Portugal; y por muerte de este venia siéndolo desde 1466 Renato de Anjou, el cual cedió sus derechos á su hijo Juan duque de Calabria y de Lorena, quien vino á Cataluña á ponerse al frente del gobierno, pero solo como lugarteniente y gobernador de su padre Renato *el bueno*, ínterin este viviese.

Lejos de darse por espulsado del trono don Juan II, trató de reducir á la fuerza á los catalanes, y en una guerra cruel estaban empeñados uno y otros, cuando tuvo lugar el lance que á relatar vamos, hallándose en esta ciudad como lugarteniente el duque de Lorena.

Como siempre en ocasiones parecidas sucede, el espíritu público estaba sobrescitado y la pasion política dominaba por completo en algunos ánimos. Hallábase á la sazon en esta ciudad un caballero llamado Sancho Saravia, al parecer de linaje castellano, quien en una conversacion particular se declaró partidario del rey don Juan II, y con este motivo hubo de acusar de traicion y alevosía al duque de Lorena. Salió á la defensa de este y del derecho que tenian los catalanes para darse el rey que mejor les acomodase, el caballero catalan Pedro de Sant Esteve, y llegaron á trabarse ambos contendientes de palabras, resultando quedar desafiados. Pidióse campo al mismo duque de Lorena para efectuar el duelo, segun las costumbres del tiempo, y el lugarteniente lo concedió señalando para campo el palenque del Born, y para dia del combate el domingo 22 de julio de aquel año de 1469.

Por el documento que vamos á citar se deduce que el desafío se efectuó el dia señalado, asistiendo el lugarteniente y presidiendo el acto; que los combatientes pelearon como buenos y valerosos caballeros; que el duque de Lorena bajó al campo é intervino para terminar el duelo antes que tuviese un resultado fatal; y que algunos dias mas tarde, á consecuencia de varias reclamaciones, el mismo personaje mandó publicar una declaracion dando á entrambos combatientes por buenos y valientes, y encargando que no se hablase mas del asunto, quedando los dos buenos amigos como habian sido antes.

El documento en que esto consta lo halló el autor de estas líneas en el Cáncionero que existe en la biblioteca de Zaragoza, transcrito

en las últimas páginas de dicho precioso libro y entre varias poesías de autores de aquel tiempo, circunstancia que indujo á error á los anotadores del Tiknor cuando estudiaron aquel Cancionero, ya que, poco versados en el catalan, creyeron ser esta una sentencia dada en un certámen poético.

Dice así:

Declaració dada per duch Johan sobre lo camp de mosen Pedro de Sant Esteve é Sanxo de Saravia, é fou publicada dilluns á 31 del mes de juliol de 1469 per mosen Johan Peiró, secretari é protonotari de sa senyoría.

Vosaltres mosen Pedro de Sant Steve é Sanxo Saravia, sabeu: Que lo diumenge que contavem 22 de juliol del present any 1469 lo illustrísimo senyor lo senyor infant primogenit del serenísimo senyor lo senyor rey d' Aragó é de las Dos Sicilias, duch de Calabria, de Lorena é princep de Gerona, vist que lo cás per que combatien tocaba principalment al dit senyor primogenit, se pará la batalla, perque de la fi d' aquella la hu ne l' altre no reportás cárrech ne vergonya, la cual cosa molt haguera desplagut al dit senyor considerant que cascú de vosaltres avie axi valentment, virtuosa, é ab gran coratge combatut, que mes no podie. Apres campo per part de cascú de vosaltres son estadas presentadas suplicacions sobre aquesta materia, les quals legides é be entesas, é considerant axi mateix, é be entes tot so que en la dita materia es estat fet pus, lo dit senyor primogenit, á qui lo principal interés troba, nos cura é se passa daquestas cosas é se té per content ab llo que cascuna de las parts ha fet, sembla al dit senyor que axi ho debeu vosaltres fer. E per tal vol lo dit senyor que d' aquesta hora avant pus, nos parle de la dita materia, axi principalment com si ja mes fos estada, mas que d' aqui avant resteu bons amichs axi com ereu devans é millors si millors poreu. E aquesta es la determinada opinió de dit illustrísimo senyor primogenit.

A pesar de esta terminante declaracion, de darse por satisfecho el duque de Lorena, de dar por buenos á los combatientes y de mandar que en aquel estado quedaran las cosas no hablándose mas del asunto, las dos personas interesadas no se hubieron de avenir á ello; pues consta que renovaron el 15 del siguiente agosto su combate, siendo este aquella vez á ultranza.

Las noticias que tenemos de esta segunda batalla nos dicen que se ejecutó en el mismo palenque del Born, con toda especie de armas ofensivas en la tarde del citado dia, siendo el combate tan re-

ñido y fuerte que no habia memoria de haber visto otro igual. Los padrinos de Pedro de Sant Steve fueron Arnaldo de Pineda y Ramon de Senmanat, y los de Sancho de Saravia, Beltran de Armendáriz y García de Guerra, entrambos caballeros navarros. Presidió el campo, en nombre del duque de Lorena, el varvasor Arnaldo de Vilademany y Blanes.

Aquella vez el duelo tuvo las fatales consecuencias que la primera habia sabido evitar el príncipe primogénito con su oportuna presentacion. Ambos caballeros fueron retirados del campo mortalmente heridos, sucumbiendo el uno á las pocas horas y el otro á los dos dias.

—

Ya en el siglo XV no hallamos noticia mas que de otros dos torneos celebrados en el Born. Uno el 5 de agosto de 1477, de cuatro contra cuatro, todos italianos, en celebracion del matrimonio de una hija del rey don Juan II con el padre del duque de Calabria, habiendo sido este último el mantenedor; y otro el 12 de setiembre de 1479 en celebridad de la jura del rey don Fernando *el católico*, del cual fueron jueces los ciudadanos barceloneses Juan Roig, Baltasar de Gualbes y Galceran Dusay.

—

Los recuerdos de fiestas militares celebradas en el Born abundan mas durante el siglo XVI.

Debe advertirse que la juventud barcelonesa se distinguió notablemente en aquellas épocas por sus militares ejercicios, en los cuales sobresalia, gracias principalmente á la cofradía ú órden de San Jorge en esta ciudad establecida desde el tiempo de don Pedro *el ceremonioso* ó *el del punyalet*, quien dictó las primeras ordenanzas, reformadas despues á últimos del siglo XVII.

La Diputacion acostumbraba celebrar todos los años unas solemnes justas en la plaza de que hablamos el dia de San Jorge, para mantener vivo el espíritu militar y sostener el ardor caballeresco de los catalanes.

La ceremonia para estas fiestas era por lo regular la siguiente. Primeramente se cubria el palenque con una ancha tela, que ostentaba los colores nacionales, para librar de los rayos del sol á los justadores, y se arreglaba la plaza con sus correspondientes empalizadas y andamios, debiendo haber un tablado ó catafalco para los

jueces, en el que tenia un lugar privilegiado el rey, ó en defecto de este su lugarteniente en Cataluña.

En la capilla de San Jorge del palacio de la Diputacion se celebraban por la mañana unos solemnes oficios, con sermon, en el cual tenia el predicador el encargo de recordar las glorias del santo y las proezas de la caballería catalana: concluida dicha ceremonia, los paladines destinados para tomar parte en el torneo de la tarde, recibian de manos de sus damas, en otro de los salones del palacio, las empresas, divisas ó motes que debian ostentar.

A la hora designada salia la comitiva del palacio de la Diputacion ó general de Cataluña. Iba delante una música de ministriles tocando cajas, pífanos y trompetas, seguian los maestres de campo con los padrinos, luego el andador llevando los premios en una bandeja de plata, luego el estandarte real ó de San Jorge, luego los mantenedores, despues los cabos de cuadrilla, y cerraban la marcha los diputados y oidores con sus maceros y sus criados con la librea de la Diputacion.

Llegada la comitiva al campo ó Born, daba la vuelta de ordenanza en torno de la plaza, hacia en seguida el lancero entrega del baston al maestre de campo y de las lanzas de justar á los mantenedores, partia luego el maestro de campo el suelo trazando una línea en la arena de parte á parte con una deforme y pesada espada que llevaban á manera de arado; leíase á continuacion la pragmática y leyes del torneo por el síndico, y entraban en el palenque los justadores á dar, antes de comenzar la fiesta, tres carreras por la plaza, como para lucir su gallardía y saludar á las damas y á los jueces, en cada una de cuyas carreras era gala cambiar de caballo.

Sin fijarnos, pues, en las justas que todos los años celebraba la Diputacion el citado dia de San Jorge, daremos noticia de los torneos ó fiestas militares que han llegado á nuestra noticia como efectuadas en el Born durante el siglo XVI.

El 25 de mayo de 1532 hubo justas, por cuenta del marqués de Astorga, en obsequio de la emperatriz esposa de Carlos V y de una dama á quien servia.

El 20 de mayo de 1533 y el 26 de marzo de 1556 las hubo tambien, sin que de ellas hayamos podido recoger detalles.

El 24 de febrero de 1560 el lugarteniente general don García de Toledo celebró con fiesta de toros y cañas en esta plaza el matri-

monio del rey don Felipe II con la infanta de Francia Isabel de Valois.

Otro torneo el 9 de mayo de 1563.

Dos en 1566. El primero fué el 17 de febrero, alcanzando premios don Juan de Gualbes y don Federico de Cabrera; el segundo el 3 de mayo, ganando premios por invencion don Miguel de Mitjavila, por golpe de pica don Alfonso de Eril, y por golpe de espada don Joaquin Centellas.

El 5 de febrero de 1567 hubo un torneo, del cual no sabemos otra noticia sino la de que don Juan Lázaro de Costarellas ganó la prez de mas galan.

En 1568 se celebró otro para festejar á la duquesa de Medinaceli y á sus hijas, que estaban en Barcelona.

En 1571 hay noticia de otro, y por fin en 1599 hubo justas reales, con motivo de haber venido el rey Felipe III á jurar las libertades de Cataluña. Fueron en ellas el mantenedor don Federico de Meca y los justadores don Juan de Eril, don Antonio Despalau, don Alejo Albert, don Bernardo de Pinós, don José de Bellafila, don Francisco y don Dalmao de Rocaberti, don Bautista Falcó, don Pedro Vila y otros. El rey asistió á la funcion desde una de las ventanas de la casa del mantenedor don Federico de Meca, que la tenia en el Born.

—

Los anales del siglo XVII nos dan tambien noticia de algunas solemnes fiestas celebradas en este sitio durante el mismo.

Será la primera de que demos una leve idea la que tuvo lugar en celebridad de la canonizacion de san Ramon de Penyafort el año 1601. Grandes, solemnes y suntuosas fiestas de todas clases se efectuaron con este motivo aquel año en Barcelona, pero ninguna escedió quizá, en lo brillante y espléndida, á la llamada *de la defensa del paso venturoso y de los caballeros que llegaron á probar esta aventura*, de la cual fué teatro la plaza del Born.

La idea que se tuvo para esta fiesta fué suponer que habiéndose estendido por todo el mundo la nueva de la canonizacion de Ramon de Penyafort, algunos príncipes y caballeros de distintos paises llegaban á Barcelona para adorar las reliquias del santo, pero que se oponian á su paso tres caballeros catalanes temerosos de que su objeto no fuese robar aquellas venerandas reliquias.

El dia designado para la funcion fué el 3 de junio. El Born apa-

reció ricamente adornado, y con tanta gente en los andamios, tablados, ventanas, balcones y azoteas, que jamás se habia visto en esta ciudad ni reunion mas numerosa, ni tanta gala y riqueza unidas.

En un lado de la plaza, allí donde estaba él virey, se levantaba una tienda de campo en la cual se habian de recoger los caballeros que defendian el *paso venturoso*, y junto á esta tienda veíase un grande y vistoso castillo y encima de él una peña, sobre la cual estaba en su nido, como para renovarse en sus cenizas, un ave Fénix de agigantado tamaño ostentando en los pechos una letra que decia :

Renovamur supra montem scatuerientem ignem,

aplicada á los justos que se abrasan en amor divino y el dia que mueren renacen en sus mismas obras.

A las tres de la tarde, estando la plaza del modo dicho, entraron en el palenque con gran pompa y gala los tres caballeros matenedores, que debian defender el *paso*. Iban armados de armas de torneo ; las calzas y toneletes eran de tela de oro, plata y morado, por ser sus colores amarillo, morado y blanco ; traian las cimeras de plumas de los propios colores ; y acompañados de sus padrinos, al son de nueve cajas y pífanos vestidos de damasco con hábito tudesco, dieron vuelta por la plaza y se fueron á recoger á su tienda. Eran estos tres caballeros don Luis de Boixadors, don Alejandro Claramunt y el capitan don Juan de Encontra.

A la entrada de la plaza habia una columna, de la cual mandaron colgar los mantenedores un cartel en verso, donde se decia que la ciudad habia confiado la defensa de aquel paso á tres caballeros, quienes estaban dispuestos á no dejar pasar á nadie como antes no dejase sus armas y declarase su nombre y nacion, por el temor de que viniesen estraños á robar los restos del santo. El cartel proseguia diciendo :

Los que nuestras condiciones
Por agraviados rehusaren,
Armados, como guerreros,
Con los tres han de probarse.
Si nos vencieren, podrán
Ir armados por las calles,
Visitar los sacros templos,
Entretenerse y pasearse.
Porque serán, si nos vencen,
Muy conocidas señales
Que el divo cuerpo no quieren

Roballe, sino adoralle.
Mas si los tres les vencemos,
Despues del reñido alarde,
De las armas prohibidas
Será fuerza se desarmen.
Somos nobles en las obras,
Humildes en el lenguaje,
Porque una valiente lengua
Supone manos cobardes.

Retirados los mantenedores á su tienda, oyóse por el otro estremo de la plaza grande estruendo de atabales, trompetas y ministriles, y comenzaron á desfilar las lujosas comparsas que figuraban los recien llegados estranjeros.

Iban delante los músicos é instrumentos, seguian los maestres de campo, y luego cuatro airosas cuadrillas de jinetes, soberbiamente montados: de la primera, que figuraba ser de caballeros mejicanos, vestidos á la usanza de aquel país, era cabo don Juan de Boixadors; de la segunda, en que iban todos vestidos al uso de Francia, lo era don Rafael Agullana; de la tercera, figurando señores persas, lo era don Luis de Sayol; y de la cuarta, en que iban vestidos á la usanza del Japon, don Alejandro de Alentorn.

En pos de estas cuadrillas, entraron con grande acompañamiento de lacayos, pajes y escuderos, tres embajadores de diversos príncipes. Rafael Cerera que representaba el embajador de Portugal, Francisco Costa que figuraba el de Moscovia, y Gerónimo Losellas que hacia el papel del de Persia, todos vestidos con riquísimos trajes á la usanza del pais que representaban.

Aparecieron luego cuatro reyes de armas, seguidos de cuatro maceros, á continuacion muchos caballeros y señores de la corte, y detrás de todos, soberbiamente vestidos, los dos reyes de Méjico y del Japon, en pos de los cuales marchaban infinidad de personajes representando los gentil-hombres, los consejeros, los mayordomos, los altos dignatarios de la corte, etc. etc.

Venia despues una banda de ocho músicos ministriles, y en seguida en primorosas y magníficas literas las dos reinas de Mejico y del Japon, cuyos trajes deslumbraban por lo suntuosos y ricos. Iban acompañándolas muchas damas á caballo, y como servidores de estas muchos caballeros, cada uno de los cuales ostentaba los colores de la dama á quien acompañaba.

A seguida marchaban dos munerosas cuadrillas, que figuraban como dos compañías de á caballo que traian los reyes para su guar-

da y seguridad, cada uno la suya y de su nacion. Eran cabos de la primera Cristóbal de Guimerá y Juan Deparés y de la segunda Luis de Masdovellas y Honofre de Pons.

Otras cuatro cuadrillas iban en pos de estas, precedidas de ocho trompetas vestidos de damasco encarnado y blanco. Los cabos eran don Juan Icart señor de la torre de Embarra, don Miguel de Caldés señor de Segur, don Luis Queralt señor de Arolas, y don Bernardo Galceran de Pinós.

Finalmente, cerraban la marcha los que figuraban ser cazadores de los reyes, que eran los caballeros don Miguel de Mitjavila, don Epifanio Torres y don Francisco Gaver. Iban estos cazadores con venablos en las manos y bocinas colgadas á la espalda, soberbiamente vestidos, y traian una compañía de veinte monteros á pié y otra á caballo, con muchos criados que llevaban hurones, monas, buhos y otros animales, conduciendo de trailla muchos galgos, sabuesos y podencos, y en unas redes infinidad de aves y animales que debian echar por la plaza, como liebres, conejos, palomos, perdices, tórtolas, gorriones etc.

Por este órden entró aquella inmensa comitiva en la plaza por la parte del pla den Lull, y despues de haber dado una vuelta, todos los que no habian de jugar alcancias ó correr lanzas al estafermo, se pusieron en compañía de los reyes tras de una estacada ; y mientras los caballeros andantes y el puesto de los jinetes y bridones se repartieron por sus puestos al rededor de la plaza, los cazadores comenzaron su caza echando los conejos y liebres, y soltando las perdices y palomas con las demás aves. Soltaron asimismo los perros, y con grande grito y estruendo de bocinas los de á caballo y los de á pié atravesaron la plaza, dando el espectáculo de una vistosa cacería.

Terminada esta se hicieron varios juegos de armas, entre otros el de las alcancias y el del estafermo, luciendo su destreza y su habilidad los caballeros catalanes. Acabado de correr el estafermo, el puesto de los bridones rompió lanzas en el suelo por muy buen rato y con muy buena gracia, y finalmente, llegó el momento de la defensa del *Paso*.

Los tres caballeros mantenedores salieron de su tienda, y fueron acometidos por los que figuraban ser forasteros. Tornearon á pié todos con los mantenedores á tres botes de pica y cinco golpes de espada, dándose ricos premios á los que mejor lo hicieron. El último

de los aventureros, que fué don Batista Falcon, torneó con tanta gallardia y apretó tanto á su contrario, que fué forzoso á los otros dos mantenedores acudir á valerle. Entonces Falcon acometió á todos tres, y pasando á la otra parte de la valla les acuchilló de manera que hubieron de retroceder hasta la tienda.

Con esto, vencidos sus contrarios, y dejando libre el *Paso*, Falcon, seguido de todos los caballeros, arremetió á cuchilladas al castillo que, segun se ha dicho, estaba al lado de la tienda, y á los primos golpes comenzó el ave fénix á batir reciamente sus alas. A poco rato de estarlas batiendo, comenzó á salir humo del nido y encenderse en fuego hasta abrasarse la misma ave, con tantos cohetes y fuegos artificiales que tenia dentro de sí, que por espacio de mas de un cuarto de hora no se oyó ni vió otra cosa sino truenos y llamaradas de fuego. En acabándose de abrasar se abrió luego la peña en dos partes, y apareció en medio una figura de San Ramon con las insignias de penitencia y contemplacion, y mientras estaba toda la plaza mirando este espectáculo, levantó la mano el santo y echó la bendicion á todos los circunstantes, terminándose así aquella fiesta que no habia tenido igual.

—

Tres dias despues de esta fiesta, el 6 de junio, tuvo lugar otra en la misma plaza, por el mismo objeto y en honor del santo.

Fué un torneo, del cual se declararon mantenedores don Miguel de Senmanat y don Luis de Sayol, que figuraban ser dos caballeros forasteros llamados Rodolfo y Arquelidoro. Hasta doce caballeros presentáronse á lidiar con ellos, llevando todos motes, letras y divisas en honor del santo, y estuvo lucidísimo el torneo, del cual dice una relacion contemporánea: «En esto, tomando arma los atambores, se combatieron hasta la noche cuerpo á cuerpo, de lanza y espada, procurando cada uno señalarse por esforzado caballero. En acabando este combate, se repartieron mantenedores y aventureros en dos cuadrillas, para combatir en la folla, y con mucho estruendo de atambores que tocaban arma, caladas las lanzas se fueron los unos contra los otros. Era mucho de ver el romper dellas, el herir de las espadas á diestro y siniestro, y el acometer de los unos á los otros con grande ánimo, destreza y esfuerzo.»

Diéronse en este torneo ricos premios que los pagó la Diputacion, y ganó dos don Fadrique ó Federico de Meca, uno por mejor pica y otro por mejor lucha cuerpo á cuerpo, consistente el primero en

un centauro de oro armado con su maza, con una esmeralda en el escudo y otra en el pecho, y el segundo en un lagarto del mismo metal con seis rubíes y muchas perlas.

El premio de espada lo ganó don Luis de Sayol. Consistia en una plùma de oro muy bien labrada y con muy gruesas perlas.

El de la folla don Luis de Masdovelles, á quién se dió un caballo marino de oro, engastadas en él una esmeralda, un rubí y dos perlas.

El capitan don Juan de Encontra ganó tambien una joya igual como segundo premio de la folla, pero sin la esmeralda.

El de mas galan lo ganó don Francisco Camós. Consistia en una peña de oro.

El de invencion don Juan de Paguera, el cual recibió por ello un ave fénix de oro con muchas perlas.

Concluido el torneo, los vencedores fueron á visitar el sepulcro del santo, que estaba en Santa Catalina, y le ofrecieron los premios que habian ganado, dejándolos allí depositados.

—

Hé aquí ahora los otros torneos de que tenemos noticia como celebrados en esta plaza:

El lunes 26 de noviembre de 1618 hubo uno, á consecuencia de haber llegado la bala de Gregorio XV prohibiendo se disputase mas la opinion contraria de la Concepcion.

El 8 de febrero de 1630 otro para festejar á la infanta doña María de Austria que acababa de llegar á Barcelona.

El 3 de marzo de 1632 otro, en el que tomó parte Felipe IV, en honor del cual se celebraba la fiesta.

En 6 de mayo del mismo año otro en que tambien tomó parte el infante don Cárlos.

Y por último el 6 de noviembre de 1661 justas reales, de las que fué mantenedor don José Galcerán de Pinós, en celebridad del nacimiento de Cárlos II.

El 26 de febrero de 1647 tuvo lugar una fiesta que por su grandiosidad y magnificencia recordó la muy famosa hecha en honor de San Ramon de Penyafort.

A consecuencia de la revolucion del 1640, de que aun tendremos ocasion de hablar mas adelante, Cataluña, se habia levantado contra Felipe IV arrojándolo del trono por traidor á la libertad y proclamando en su lugar al rey de Francia. En 1647 era virey del

Principado el conde de Harcourt (á quien algunos llaman con error Alincourt), y habiéndole á este nacido un hijo durante su estancia en Barcelona, nombró padrino á la ciudad, y en su representacion al conceller en cap, que lo era aquel año el doctor Onofre Vila. La madrina fué doña María de Rocaberti.

Hubo con este motivo grandes fiestas, que la ciudad dió por su cuenta, y detalladamente refiere una relacion en verso castellano, manuscrita, que se halla en el dietario de 1647 en el archivo municipal.

El bautizo se celebró con grande pompa y solemnidad el 24 de febrero, y hablando de la madrina, que era muy hermosa dama, dice la relacion citada, con aquel hiperbólico lenguaje que debieron las letras de este pais á la funesta influencia de la literatura castellana:

La noble doña María
de Rocaberti, saliendo
de casa, dió envidia al sol,
espanto, vergüenza y miedo.
Llegó á la Diputacion
á donde la recibieron
todas las damas, estrellas
de su sol que estaba en medio,
y al palacio de Su Alteza
fueron juntas, despidiendo
rayos, que abrasando hielan
nieve convertida en fuego.

Y despues de referir la ceremonia del bautizo, añade que se cantaron por la capilla de la catedral unos villancicos del poeta don Francisco Fontanella, uno de los que parte mas activa tomaron durante aquellas circunstancias en favor de las libertades del pais.

Las tres capillas cantaron
villancicos á este tiempo
que Francisco Fontanella
hizo como de su ingenio,
el cual por grave y sublime
con palabras no pretendo
alabar, porque callando
digo mas y yerro menos.

Entre las fiestas que dispuso la ciudad en celebracion de aquel acontecimiento fué una en el Born, donde se habia de figurar la tradicional fábula de la ida de un conde de Barcelona á Alemania

para salvar á la emperatriz acusada de adulterio, y la venida luego de esta emperatriz á Barcelona para dar gracias al conde. Fué espléndida y magnífica fiesta, en la cual tomaron parte los caballeros mas nombrados y las familias mas distinguidas de la ciudad. Tuvo lugar el martes 26 de febrero, y no el 9 como equivocadamente ha dicho un autor, y su descripcion detallada ocuparia páginas enteras.

Primeramente se figuró el palenque en que debia celebrarse el juicio de Dios. Allí estaban los acusadores de la emperatriz, y allí ésta pronta á ser condenada á morir en una hoguera, si no se presentaba un campeon que lidiase por ella y venciese á sus detractores que de adulterio la culpaban. La fábula dice que el campeon de la inocencia fué el conde de Barcelona Ramon Berenguer III, llegado de lejanas tierras solamente para esto. Llegó en efecto el conde á tiempo, venció en campal batalla á los caballeros que sostenian la deshonra de la emperatriz, y esta quedó libre en medio de los aplausos y de la griteria del concurso.

Despues se figuraba la entrada de la emperatriz en Barcelona viniendo á dar personalmente gracias al conde, y fué tanta la comitiva que acompañaba á la emperatriz, tanta la gala, lujo, riqueza y esplendor de los trajes, tanta la pompa que figuraba haber desplegado el conde don Ramon para recibirla, que, esceptuando la gran fiesta de San Ramon, no habia memoria de otra igual en los anales de Barcelona.

Segun la relacion en verso ya citada, representaba á la emperatriz el jóven don Bernardo Compte de Alberich, y al conde de Barcelona el caballero don Miguel de Lluria. Figuraban tambien en la fiesta representando distintos personajes, los señores don Jaime de Magarola, don Francisco de Suriá, don Francisco de Ayguaviva, don Lorenzo Sinisterra, don Feliciano Sayol, don Galceran Dusay, don Juan Carreras, don Ramon Pastor y el poeta don Francisco Fontanella, que parece fué el director de la misma.

Concluido el paseo de la emperatriz, hicieron los caballeros varios juegos de armas, corriendo un estafermo y una mona. A propósito de esta última parte de la funcion dice el relato en verso á que hemos aludido:

Iban los caballeros tan lucidos
en veloces caballos enjaezados,
tan ricamente puestos y vestidos

de diversos colores adornados,
que aclamados del vulgo y aplaudidos
con plata, oro, perlas y brocados,
galas, ostentacion y bizarría,
dieron envidia al sol, vergüenza al dia.
En lauro, palma, honor, gloria y trofeo
quedaron todos ellos tan iguales,
que no puede pedir mas el deseo,
ni se alcanza con fuerzas naturales,
y haciendo prevencion para el torneo
rompieron con valor y fuerzas tales
sus lanzas uno á uno, que ostentaban
otros núevos Jordanes que peleaban.

Sin duda á estas y á otras fiestas parecidas, pues que son innumerables las que citar podríamos de torneos, cañas, corridas de toros, encamisadas, bailes, sortijas, fuegos artificiales, etc. etc., debe su orígen aquel refran catalan antiguo que dice: *Roda 'l mon y tórnaten al Born*, como suponiendo que en ningun punto de la tierra podian verse funciones ni mejores ni mas espléndidas que las del Born.

—

De otros actos, que distan mucho por cierto de ser tan agradables, ha sido tambien algunas veces triste teatro esta plaza.

En ella se han celebrado algunos autos de fé, despues que la Inquisicion, á pesar de la tenaz resistencia que le opuso Barcelona, consiguió arraigarse en este suelo.

Entre estos autos de fé hallamos memoria de uno en 1568, de otro en 1569, y de uno, rodeado de fúnebre y aterradora pompa, que tuvo lugar el 7 de noviembre de 1647, al cual asistió el príncipe de Condé, virey entonces del Principado, desde casa don Federico Meca, una de cuyas ventanas se transformó aquel dia en balcon, para que mas cómodamente pudiera el virey presenciar el espectáculo. Fueron en este auto de fé quince los condenados, uno á pena de muerte en la hoguera para lo cual se le llevó al Canyet donde se ejecutó la sentencia, y á diferentes penas los otros catorce, entre los cuales habia cinco mujeres acusadas de brujería y hechicería.

Mas adelante habremos de ocuparnos de la Inquisicion, pero séanos permitido decir por el pronto, y como de paso, que este tribunal odioso, establecido á despecho de los catalanes, jamás logró tener aquí la fuerza y el poder que en otros puntos. En Barcelona hubo muy pocos autos de fé, y es cortísimo el número de los condenados á muerte.

Otro recuerdo de esta plaza. En 1376, cuando la ciudad padecia una horrorosa hambre y estaba acosada por la peste, predicó en ella san Vicente Ferrer, de edad de veinticinco años, que se hallaba á la sazon haciendo sus estudios en Barcelona. Dícese que era inmenso el concurso que escuchaba á aquel jóven, cuya elocuencia era verdaderamente asombrosa, y que aquel dia anunció la próxima llegada de cinco buques cargados de trigo, los cuales en efecto arribaron á la playa luego de terminado el sermon.

El vulgo achacó aquello á milagro, y desde aquel dia comenzó á crecer la reputacion de Vicente Ferrer, que mas tarde debia figurar notablemente en nuestra historia, como tendremos ocasion de observar cuando se hable del Parlamento de Caspe.

—

Se conoce que, aun cuando fuese este el lugar destinado para los torneos y fiestas, no por eso dejaba de servir para plaza de verdura y mercado, como hoy mismo sucede. En 1416 tuvo principio en esta plaza el alboroto de los carniceros, á consecuencia del cual tan grande y brillante papel habia de desempeñar el conceller Juan Fivaller; pero no es este el momento oportuno de hablar de aquel acontecimiento, ya que reservado debe quedar para cuando se hable de la calle que conserva el nombre de aquel ciudadano ilustre.

—

Mas de una vez tendremos que ocuparnos en estas páginas de la famosa y terrible *guerra de sucesion* con que se inauguró el siglo XVIII, y cuyo resultado fué sentar á una rama de los Borbones en el trono de España. Cataluña, ya lo sabemos, proclamó á Carlos el archiduque de Austria, y hallábase este en Barcelona, cuando la capital del Principado fué sitiada por las tropas de Felipe V, con este monarca al frente de ellas. No fué largo aquel primer sitio. Socorrida Barcelona por la escuadra de los aliados, Felipe V hubo de levantar el sitio, siendo por aquella vez completa la victoria de las armas de Carlos III.

En memoria de este hecho, y como accion de gracias á la Reina de los cielos, por cuya divina intercesion se creyó que el Todopoderoso habia concedido la victoria, se acordó entonces elevar un monumento en el centro de la plaza del Born, dedicándolo á Nuestra Señora de la Concepcion. Ya fuese por la premura con que se trató de realizar la idea, ya por la falta de numerario á consecuencia de los gastos de la guerra, es lo cierto que el obelisco se cons-

truyó interinamente de madera, quedando erigido en el punto que hoy es el estremo del Born y entonces venia á ser el centro. El 20 de junio de 1706 fué colocada en él una imágen de Nuestra Señora llevándola desde la catedral en procesion, á la cual concurrieron el rey Carlos III, el cuerpo municipal, la Diputacion, el obispo de Solsona, el cabildo eclesiástico, las parroquias, los gremios, la nobleza y gran número de personas. Se habia levantado al pié del monumento un altar provisional, donde se cantó el *Te-Deum* y celebró el obispo, y en el ofertorio Carlos III ofreció el obelisco á Nuestra Señora é hizo voto de celebrar anualmente una ceremonia análoga para confirmar su dedicacion.

Al pié del monumento se puso la inscripcion siguiente:

Carolus tertius, Hispaniarum Monarcha, cùm Virginem immaculatè conceptam sui Regnorumque suorum Patronam delegerit, Eique Sacrum ex ære et lapide Monumentum in hac Urbe Gotholoniæ primata spoponderit, quam Deiparæ patrocinium, ipsomet intus obsesso defendit Duce Audegavense, ejusque exercitu profligato, ne promissus Clementissimæ Matri cultus retardaretur, suppositium hoc Altare et Simulacrum in futuri operis signum, et pignus, Se, Clero, Senatu, Populoque præsentibus, solemnitèr consecrari jussit. Anno salutis MDCCVI die XX mensis junii.

El dia 30 de diciembre del propio año se comenzó la obra de piedra, sin destruir por el pronto la de madera. Debia ser aquella de mármol, jaspe y bronce, y en solemne ceremonia, presidiendo el acto las autoridades populares, puso la primera piedra el obispo de Solsona.

El fatal resultado que tuvo la guerra de sucesion para las libertades catalanas, no permitió que subsistiese en pié aquel monumento. Cuando despues del segundo famosísimo sitio de Barcelona, hubieron entrado en esta ciudad las tropas de Felipe V, derribóse el obelisco por órden del capitan general, y fué recogida la imágen de Nuestra Señora. El monumento que se levantó entonces fué la ciudadela.

—

En estos últimos años el Born ha sido teatro de bullicio y algazara. Gracias á un vecino de buen humor que en él habita, durante el carnaval se han celebrado cada año en aquel sitio vistosas fiestas de máscaras y escenas burlescas, levantándose un palacio en el cual se ha figurado un personaje ridículo recibiendo embajadas, dando audiencias, teniendo corte, presidiendo bailes, etc.

BORRELL (calle de).

Estará en el ensanche, y debe comenzar, segun el proyecto adoptado, en la calle del marqués de *Campo Sagrado*, para terminar en el estremo de Barcelona por la parte de Gracia. Se verá cruzada por las calles del *Parlamento*, *Etna*, *Tamarit*, *Floridablanca*, *Sepúlveda*, *Cortes*, *Diputacion*, *Consejo de ciento*, *Aragon*, *Valencia*, *Mallorca*, *Provenza*, *Rosellon*, y *Córcega*.

El Ayuntamiento, aceptando el dictámen del autor de estas líneas, acudió á dar á esta calle el nombre de *Borrell* en memoria del conde de Barcelona de este nombre que gobernó desde 954 hasta 992.

Algunos, con poco fundamento á nuestro parecer, creen que del conde Borrell datan la soberanía é independencia de Cataluña. En nuestra *Historia de Cataluña* creemos haber demostrado que esto es un error, por ser aquellas anteriores, datando de la época de Vifredo *el velloso*.

Pero, aun cuando no tenga esta gloria el conde Borrell, es una de las nobilísimas figuras de nuestra historia. Fué gran protector de las ciencias y las letras, que recibieron notable impulso durante su gobierno, y amigo muy íntimo del sabio Gerberto, que despues habia de ser papa.

Durante su reinado, en 986, se perdió Barcelona, de la cual se apoderó Almanzor, despues de haber ganado una sangrienta victoria sobre el conde en la llanura de Matabous, al pié del castillo de Moncada. Borrell fué á refugiarse en Manresa, y allí reunió un ejército de valientes, datando de entonces los famosos *homes de paratge* tan nombrados en nuestras crónicas é historias. Estos *hombres de paraje*, es decir, hidalgos, hombres de paraje ó casa solariega, recibieron este título de Borrell con privilegio militar ó de nobleza hereditario, por haber acudido á un llamamiento con armas y caballo á fin de ayudarle en la reconquista de Barcelona. Con su ausilio el conde recobró bien pronto la capital del Principado.

Hay una tradicion, de la cual hemos dado cuenta al hablar de la calle de Basea, suponiendo que Borrell murió en 993 á consecuencia de una nueva invasion de moros en Cataluña, siendo arrojada

su cabeza dentro de Barcelona por medio de una ballesta. Es una fábula, como tantas otras de que los antiguos cronistas poblaron la historia de Cataluña. La crítica histórica con documentos irrefutables ha venido á probar la falsedad de esta tradicion. Borrell murió en edad avanzada, de muerte natural, á fines del 992, y ya los moros no volvieron á apoderarse de Barcelona.

BOT (calle den).

Une la calle de la *Canuda* con la de la *Puertaferrisa*.

Es otra de aquellas cuyo nombre parece recordar el apellido de alguna familia que sin duda tendria terrenos y propiedades en aquellos sitios al abrirse la calle.

BOTELLA (calle den).

Y no de *la botella*, como equivocadamente dicen algunos, pues que tambien recuerda un nombre propio, el de la familia *Boatella*, cuyo apellido ha sido corrompido por el vulgo en *botella*.

Va de la plaza del *Padró* á la calle de la *Cera*.

BOTERS (calle dels).

Esta calle, que va desde la plaza *Nueva* á la de la *Cucurulla*, se llamaba antiguamente del *Forn dels Archs*, á causa de algun horno que existia sin duda en la esquina que forma esta calle con la *dels Archs*, pero cambió su nombre en el de *boters* (toneleros), á consecuencia de estar habitada principalmente por los de este oficio.

La corporacion gremial de los toneleros tiene memorias que remontan al 1257.

BOU (calle del).

Hay dos calles de esta denominacion, una que comenzando en la de *Ripoll* va á desembocar en la plaza *Nueva*, y otra que une la *alta de San Pedro* con la *mediana*.

La primera se llamaba antiguamente del *Hostal del Bou* porque en ella habia una posada que tenia pintado un buey en su muestra, titulándose así.

BROCATERS (calle dels).

Va desde la *Frenería* á la plaza del *Rey*.

Tomó su nombre de los muchos fabricantes de brocados que moraban en ella.

BROSOLÍ (arco den).

Está en la calle de la *Platería*, teniendo su salida en la de *Miralles*.

Recuerda probablemente el nombre de una familia catalana.

BRUCH (calle del).

Otra de las del ensanche. Ha de ir, segun el plano, desde la calle de *Ronda* hasta la de *Córcega*, cruzada por las de *Ausias March*, *Caspe*, *Cortes*, *Diputacion*, *Consejo de ciento*, *Aragon*, *Valencia*, *Mallorca*, *Provenza* y *Rosellon*.

Se le ha dado este nombre en conmemoracion de las célebres jornadas del Bruch, al comenzar la guerra de la Independencia. Los franceses habian entrado en España como amigos para quedarse como señores, y ya se ha dicho como el pueblo se lanzó á las armas, dando el grito de guerra contra los invasores del pais. La primera victoria ganada en España contra los invencibles, la primera jornada en que hubieron de humillarse y besar el polvo de la derrota las águilas triunfantes del imperio, fué en los riscos del Bruch, al pié del histórico Montserrat.

Manresa acababa de lanzar el grito de independencia, y con este motivo, á primeros de junio de 1808, salió de Barcelona una division francesa compuesta de unos cuatro mil hombres, al mando del general Schwartz. El jefe superior de las fuerzas francesas en Cataluña habia dispuesto que Schwartz pasase á ocupar la ciudad de Manresa con su columna, y la castigase imponiéndola la contribu-

BATALLA DEL BRUCH.

cion de una crecida cantidad, pagadera á las cuarenta y ocho horas. Algunos somatenes, compuestos de hombres mejor armados de patriotismo que de verdaderas armas, decidieron esperar á Schwartz en el Bruch. No tenian otras armas que los instrumentos de labranza y algunas escopetas de caza; y sus balas consistian en trozos de varillas de hierro que se habian apresurado á cortar. No tenian tampoco mas jefe que los cabos que de entre ellos se nombraron, sin esperiencia y sin conocimientos militares; pero en aquella guerra habian de improvisarse los generales.

Llegaron los franceses al Bruch, y sin vacilacion y sin miedo se dispusieron á atacar aquellas alturas, que solo veian coronadas por turbas de paisanos mal organizados y peor armados. Fácil creian el triunfo, y hubieran efectivamente acabado por obtenerle, aun cuando los somatenes con ejemplar valor disputaban palmo á palmo el terreno, si quizá en un momento supremo no se le hubiese ocurrido á un paisano apoderarse de un tambor, que por acaso habian traido, y colocarse con él detrás de una peña á batir paso de carga. A los sones de esta guerrera caja, repetidos por los ecos de Montserrat, introdújose el terror entre los franceses, creyendo que iba á echarse sobre ellos un ejército disciplinado, y desde aquel momento la mas completa y señalada victoria coronó los esfuerzos de los héroes del Bruch.

Fué esta jornada el 6 de junio, y desde aquel dia quedó roto y destruido el prestigio que acompañaba á las tropas francesas, á quienes se juzgaba invencibles.

Se ha discurrido mucho, y se han sacado á plaza muchos documentos y certificaciones, para probar que los somatenes catalanes tuvieron un caudillo en la accion del Bruch; pero la verdad es que, aparte los cabos naturales de cada grupo ó somaten, si hubo allí algun jefe, como ya ha dicho Cabanes, fué sin disputa el jóven tambor.

Pocos dias despues el mismo sitio volvió á ser teatro de otra victoria. El general en jefe Duhesme confió al general Chabran el encargo de vengar la derrota de Schwartz, y le dió órdenes para caer sobre Manresa. Chabran partió al frente de una buena columna, pero tropezó en el Bruch con los vencedores de Schwartz, reforzados aquella vez con mas gente de Manresa y de otros puntos y entonces con un jefe, que lo fué el comandante de los somatenes del cordon del Llobregat, don Juan Baget y Pamies.

Por segunda vez quedaron allí derrotados los franceses el 14 de junio despues de un combate empeñado, por segunda vez apelaron á la fuga, y Chabran, de quien se afirmaba que jamás habia vuelto las espaldas al enemigo, hubo de volvérselas aquel dia á los aguerridos paisanos de Cataluña, dejando en su poder y en el campo quinientos hombres entre muertos y heridos y alguna artillería.

En memoria de estas dos célebres jornadas, cuyo éxito desbarató los progresos de Duhesme haciendo que pueblos y ciudades se levantaran en masa contra los invasores, habíase determinado mas adelante levantar un monumento en el Bruch, con la siguiente inscaipcion :

Caminante, para aquí,
que el francés aquí paró,
y el que por todo pasó
no pudo pasar de aquí.
Victores Marengo, Austerlitz et Jenæ hic victi fuerunt
Diebus VI et XIV junii anno MDCCCVIII.

Como ya en otro obra hemos dicho, en lugar de esta inscripcion hubiera podido idearse otra mas en consonancia con la gravedad del carácter catalan; pero de todos modos, con esta ú otra leyenda, el monumento debiera haberse levantado.

BUENAVENTURA (calle de san).

Es una calle que está en la de *Santa Ana* y que no tiene salida. Antiguamente habia en ella una capillita con la imágen del santo, cuyo nombre lleva.

BUEN SUCESO (plaza del).

Desembocan en ella las calles del *Buen Suceso*, *Siljas*, *Ramelleras*, *Elisabets* y *Xuclá*.

Ha dado este nombre á esta plaza la iglesia que se halla en ella de Nuestra Señora del Buen Suceso, antes de los religiosos servitas ó siervos de María.

Estos religiosos habian venido á establecerse en Barcelona el año 1576, ocupando el convento de Santa Madrona de la montaña de

Monjuich, que despues pasó á ser de los capuchinos; pero en 1618 fueron estrañados de este territorio por órden del Consejo de ciento. Se ignora el motivo que pudo tener el municipio barcelonés para tan grave resolucion.

Sin embargo, el destierro hubo de ser corto, pues en 1626 volvian á aparecer en Barcelona, y comenzaban la edificacion de un convento é iglesia, quedando terminadas ambas obras en 1635.

Despues de los sucesos de 1835 el convento fué destinado primero á cuartel de inválidos, luego á hospital militar y por fin á cuartel de infantería, que es actualmente su destino.

La iglesia está abierta al culto, y si bien poco ofrece de particular bajo el punto artístico, hay que notar en ella los dos ángeles de piedra que están sobre la puerta, obra del artista mallorquin don Miguel Perelló, el remate del retablo mayor y el cuadro que ocupa el nicho principal, los cuales son de Tramulles hijo; y los dos grandes cuadros que se hallan en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, representando el uno el descanso de la sacra Familia en su fuga de Egipto, y el otro la presentacion del Señor en el templo, debidos al pintor catalan don Pedro Pablo Montañá.

—

Hállase además en esta misma plaza el convento de Santa Isabel, de religiosas de la tercera órden de san Francisco de Asis, vulgarmente llamadas *Elisabets*. Fué fundado en 1554 por la beata madre Juana Fornés de Arbeca.

La iglesia tiene una portadita adornada con dos columnas corintias de bastante mérito.

El convento, despues de la supresion de las monjas en 1835, fué cedido por real órden para Instituto barcelonés, pero en 1849 las religiosas volvieron á tomar posesion de la mayor parte del edificio.

BUFANALLA (arco de).

Es una calle que va de la *Espartería* á la plaza del *Born*.

Antiguamente se llamaba este arco de *Mossen Bahell*, y es de creer que el nombre que hoy lleva recuerda el de alguna familia catalana, lo propio que sucedia con el anterior.

BURGES (calle den.)

Su entrada está en la *Platería* y su salida en la plaza *dels Argenters*.

El verdadero nombre de esta calle es de *Guillem Burgés*, que seria sin duda algun propietario de terrenos de la misma.

C

CABRAS (calle de las).

Va desde la calle del *Hospital* á la de la *Petxina*, y es otra de tantas acerca las cuales nada hallamos que referir.

CADENA (calle de la).

Enlaza la calle del *Hospital* con la de *San Pablo* y se halla en el mismo caso que la anterior.

CALDES (calle den).

Va del *Born* á la *Pescadería*.

Parece que antiguamente se llamaba *den Caules*. Su nombre actual recuerda el de la distinguida familia de Calders ó Caldés como vulgarmente se apellida.

Los de Calders eran señores de las baronías de Segur y Pierola y tenian por escudo tres calderos sobre campo de gules con la divisa *Ma bona fe conserva ma esperanza*. Es familia ilustre y su nombre figura gloriosamente en las páginas de la historia de nuestro pais.

Se sabe que en 1194 un Berenguer de Calders, á quien las guerras habian ocasionado grandes quebrantos, hubo de vender á Ramon Folch de Cardona diferentes lugares y una hacienda que poseia en la *Vall dels horts* entre Cardona y Manresa.

Se hallaron los de esta familia en la conquista de Mallorca, para cuya empresa mandaron armar á su costa una embarcacion y pa-

saron á servir con ella, vendiendo, al efecto de acudir á estos gastos, un pedazo considerable de hacienda en Cataluña que poseian en la sierra de Calders, y el castillo de Calders, que era el solar de su casa junto á Manresa.

Juan Francisco de Calders, señor de la baronía de Segur, pasó tambien á su costa á servir en la armada con motivo de la jornada que hizo el emperador Carlos V cuando fué á Argel, para cuyo efecto vendió la cartlanía de Anglesola y otras propiedades.

Se distinguió notablemente un Calders en la memorable batalla de Lepanto, y figuran con gloria otros miembros de esta familia en las campañas de Sicilia, Nápoles, Cerdeña y Salses.

En 1616 el duque de Alburquerque virey y capitan general que era entonces de Cataluña, mandó arrasar el castillo de Segur, segun parece por haber tomado don Miguel de Calders y Gilabert parte muy activa en las contiendas de *Narros* y *Cadells*, protegiendo á los primeros en su castillo donde una vez se hicieron fuertes.

En el año 1639, cuando comenzaron los disturbios de Cataluña que habian de producir la terrible guerra llamada *de los segadores*, era gobernador de Cataluña un Ramon de Calders; un sobrino de este, Felipe de Calders, murió el año 1644 en la retirada de la campaña de Lérida, sirviendo en el ejército de Felipe IV; y un hijo de este, Ramon Felipe de Calders Ferran Villafranca y de Marimon, se hallaba de general de la artillería del reino de Granada por los años de 1679.

El heredero y sucesor de esta familia es el actual baron de Segur.

CALABRIA (calle de.)

Otra de las que formarán el ensanche. Comenzará en la calle *Enna* para ir á terminar en la de *Córcega*, y se verá cruzada por las de *Tamarit*, *Floridablanca*, *Sepúlveda*, *Cortes*, *Diputacion*, *Consejo de ciento*, *Aragon*, *Valencia*, *Mallorca*, *Provenza* y *Rosellon*.

Calabria es uno de los paises que se vieron sujetos á las armas de la Corona de Aragon, teatro de antiguas y gloriosas hazañas para catalanes y aragoneses, uno de aquellos en que ondeó triunfante el pendon de las gules barras. Por esto se ha querido recordar la antigua gloria de nuestras armas y de nuestras conquistas, dándose semejante nombre á esta calle.

CALL (calle del).

Esta calle, cuya antigua tortuosidad va desapareciendo gracias á la rectificacion de los edificios, á medida que estos se reconstruyen, es una de las mas concurridas de Barcelona, ya porque comienza en las llamadas *cuatro esquinas* del Call y va á desembocar en la plaza de la *Constitucion*, puntos de grande afluencia, ya tambien por existir en ella, desde tiempo inmemorial, quizá las mejores tiendas y almacenes de sederías y trajes de señora que cuenta Barcelona. La moda tiene en esta calle alguno de sus mejores templos, y hay en ella modernas tiendas que así llaman la atencion del transeunte por su lujo y elegancia, como convidan al comprador por la riqueza y la bondad de los géneros que espenden.

Habia antiguamente en esta calle una de las principales entradas á la aljama, sinagoga, getho ó barrio de los judíos, quienes ocupaban todo el espacio que se encierra entre las calles de *Santà Eulalia, Baños*, *San Honorato* y *Call*. Esta última, que es la que nos ocupa, se llamaba entonces *call juich* ó *call judaich*, calle de los judíos, porque era donde acostumbraban á levantar sus tiendas y á hacer sus ferias y paradas de géneros, bajo los muros del castillo vizcondal que estaba frente la judería y ocupaba la parte derécha de esta calle, es decir el terreno donde hoy se levanta la manzana de casas que están entre el *Call* y la calle de *Fernando VII*.

Algunos años atrás existia aun algun ligero resto mural de este soberbio edificio, muy á menudo citado en nuestra historia.

Monfar en su crónica de los condes de Urgel, cap. XLVI, dice que cuando el conde Borrell reconquistó Barcelona del poder de los moros, mandó reedificar este castillo, encomendándole á un caballero de su casa llamado Iñigo Bofill, que cuidó de su fortificacion, y que por esto el conde, despues, á 21 de octubre de 989, le dió muchas heredades y posesiones de diversas personas que habian muerto en las guerras pasadas sin dejar hijos ni descendientes. Añade Monfar que en su tiempo duraba aun este castillo «en la calle que llaman *la Call*, dice, aunque muy derribado.» El cronista Monfar murió en 1652.

Pujades da mas detalles en su *Crónica de Cataluña*, cap. XXXIV del libro XIV, donde hablando de los vizcondes dice lo siguiente:

«Solian residir y tener casa ó palacio en la calle mayor del Call en el castillo que llamamos de Hércules, el cual por algunos edificios antiguos que tuvo se vino á decir el Castillo Viejo. Solian estar en él las cárceles reales. Así lo he oido decir á mis padres que cásaron en el año 1569, y moraron en aquellos dias y algun tiempo bajo de este castillo viejo en las casas de Gualbes de la Boquería, enfrente de las paredes nuevas del monasterio de la Trinidad: y que desde aquella casa, por una senda subterránea ó bóveda, pasaban á este castillo, y que se hallaban en él algunas estancias ó aposentos que todavía duraban, con muchas señales de cárceles que habia habido en aquel lugar. El doctor en derechos Jaime Dalmau, ciudadano honrado de Barcelona en el año 1559, celebrando Cortes en esta ciudad el rey Felipe II de Aragon, alcanzó de Su Majestad, que por estar este castillo arruinado y no ser de provecho á su real patrimonio, se le diese á censo; pero fué con espresa cláusula y condicion, que ni él ni los que le sucedieren se pudiesen llamar en algun tiempo por este dominio vizcondes de Barcelona. Por donde clara y evidentemente parece, y con mucha razon se puede decir, que este castillo era el vicecomital y de posesion de los vizcondes. Quiso despues este doctor en el año 1614 abrir la pared de una gran torre para ensanchar su casa dentro de este castillo y hacer de dos una, y hallaron dentro enterrados gran multitud de cuerpos de hombres muertos envueltos entre la tierra y el polvo. No sé si estos cadáveres eran de gentiles, moros ó cristianos, mas sí que se juzgaba y conjeturaba que se habria derribado la bóveda de arriba por desgracia, y que les habria cogido debajo, muerto y enterrado á un mismo tiempo. El cuándo esto aconteciese, solo Dios lo sabe.»

Hasta aquí Pujades. A sus datos puede añadirse que mientras estuvieron en aquel castillo las cárceles reales, las cuales despues pasaron al arco que habia en la bajada de la cárcel y hoy se hallan en el que fué convento del seminario, estuvieron presos en ellas varios personajes ilustres, entre otros el príncipe de Salerno don Carlos, hijo de Carlos de Anjou ó Carlos de Sicilia, el cual, habiendo caido prisionero del ejército de Pedro *el grande* en Sicilia, fué trasladado á esta capital, despues de haberle salvado generosamente la vida la esposa de don Pedro.

Otro de los presos en este castillo fué don Jaime, hijo de don Jaime III *el desdichado*, rey de Mallorca. Perdió este la vida y la corona en la batalla de Llucmayor, y su vencedor don Pedro IV

el ceremonioso ó *el del puñal* se trajo prisionero al hijo de su víctima, sepultándole en los calabozos del castillo que nos ocupa.

Varias tentativas se hicieron para que aquel desgraciado príncipe recobrase la libertad, pero no se consiguió otra cosa con esto sino que el cruel don Pedro redoblase para su prisionero los rigores del cautiverio. Tenian cargo de la guarda del infante diversas personas de confianza que se renovaban cada semana; los guardas no se apartaban de él un solo instante durante el dia, y por la noche se le encerraba en una jaula de hierro donde tenia su cama, durmiendo el alcaide en el mismo aposento en que estaba la jaula. Mas de doce años gimió en tan triste encierro el hijo infeliz de la víctima de Llucmayor, hasta que por fin los amigos de la casa de Mallorca tramaron una conspiracion para procurarle la fuga, lo cual consiguieron el 1.° de mayo de 1362, libertándose milagrosamente el príncipe y consiguiendo llegar á Nápoles, donde fué acogido por la reina Juana I, que no tardó en darle su mano.

Bueno será advertir ahora que este castillo al cual ya hemos visto que Pujades llama el *Viejo*, no es sino, por lo contrario, el que nuestras crónicas llaman *el Nuevo*. El castillo Viejo era el *Castrum vetus*, en el cual estuvo la corte ó el tribunal del veguer, situado en la plaza del *Trigo* y hoy del *Angel*, al comenzar la llamada *bajada de la cárcel*. Ya de él no existe vestigio alguno, como tampoco del *Nuevo*, segun dejamos dicho.

Creen algunos, con fundamento, que este castillo era romano, habiendo sido renovado en tiempo del conde Borrell, segun la noticia de Monfar, y tambien tal vez en épocas posteriores, viniendo de aquí el llamársele *Nuevo*. En sus primeros tiempos debió ocupar gran estension y hubo de ser una gran fábrica, pues una de sus torres estaba en la calle de la *Boquería*, y en ella asegura la tradicion que estuvo presa la taumaturga barcelonesa santa Eulalia. Entre los anticuarios historiadores, dice Bofarull, se ha denominado siempre este castillo *torre de Caton*, por creerse que, despues de la guerra de los lacetanos, durante la cual estuvo Marco Porcio Caton en Barcelona, quiso este, aprovechando la paz, ilustrar la ciudad con edificios que recordaran su nombre, siendo uno de ellos, y acaso el único, el gran castillo.

En la *Rúbrica* de Bruniquer se lee el siguiente dato:

«El 6 de junio de 1553 se cayó el castillo nuevo, cerca el Call, y derribó una casa que tenia enfrente.»

Otro de los recuerdos que inspira el *Call* es el de un hecho funestamente célebre. Queremos aludir á la matanza de los judíos en 1391.

El 9 de agosto de dicho año movióse gran tumulto en Barcelona, y el pueblo invadió la aljama, cegado por un falso celo religioso, entregándose á toda clase de escesos. Las casas de los judíos fueron pasadas á saco, y muchos de ellos miserablemente asesinados. Refugiáronse los infelices hebreos en el castillo Nuevo, abandonando sus moradas al furor y codicia de las turbas, pero ni aun allí tuvieron seguro asilo. El populacho, espoleado por el fanatismo religioso que es el mas ciego de los fanatismos, asaltó el castillo, y solo á duras penas los judíos alli refugiados pudieron salvar su vida en cambio del bautismo que se apresuraron á recibir.

Cuando las autoridades populares pudieron dominar el tumulto y restablecer el órden, trescientos cadáveres atestiguaban en la aljama y en el castillo Nuevo la ferocidad y rabia del populacho.

Muchos de los perturbadores fueron presos y rigurosamente castigados, y por órden del rey don Juan se mandó devolver á los israelitas todas las franquezas, libertades y privilegios de que anteriormente gozaban, eximiéndoles de tributos por tres años, y entre ellos del de proveer á la manutencion de la casa de fieras de Barcelona que corria por cuenta de la aljama. Sin embargo, desde 1392, que fué cuando se dictaron estas medidas, la aljama ó barrio de los judios quedó abierta con comunicacion para los cristianos.

La aljama de Barcelona, que ocupaba todo el espacio que se ha dicho, venia á formar un barrio aislado, no obstante tener contiguas las propiedades de los cristianos, las paredes de cuyas mismas casas les servian de muros. Tenia dos puertas ó entradas principales, una de ellas por el arco que habia enfrente del Castillo Nuevo, llamado posteriormente de San Ramon, y cuyo derribo ha tenido lugar en estos últimos años. Otra de sus entradas estaba en la calle de los *Baños*, donde hoy existe la *bajada de Santa Eulalia*. Era un barrio muy poblado y su interior se veia cruzado por varias calles, algunas de las cuales han ya del todo desaparecido, quedando subsistentes otras como la que hoy se llama de *Santo Domingo*, y entonces de la *Sinagoga mayor ó de las carnicerías* porque en ella estaba el templo principal de la religion judaica, y á su extremo se alzaba la casa ó tienda en donde se vendia la carne. La aljama barcelonesa tenia otros edificios públicos, como eran una segunda

MATANZA DE JUDÍOS.

sinagoga menor que la principal, una escuela, una alhóndiga, y un edificio destinado para lonja en donde durante ciertos dias de feria se hacia esposicion de géneros permitiéndose la entrada á los cristianos para los efectos del comercio.

Los judíos que en este barrio habitaban eran ricos, pues ya un autor hace observar que cuando en 5 de marzo de 1249, por disposicion del rey don Jaime I de Aragon, el Consejo general de esta ciudad nombró comisionados para pasar á Sicilia á Marimon de Plegamans y á Bernardo Aymerich, aquellos prestaron á estos tres mil sueldos para los gastos de su empresa, suma de consideracion en aquella época.

CALLARI (calle den).

Está en la calle de *Junqueras*, enfrente la iglesia de este nombre. Antiguamente se llamo *dels escorxadors vells*, y tambien *den Cruanyes*, y el nombre que hoy lleva parece ser de familia catalana.

CAMBIOS (calle de los).

Dos calles hay con este nombre. La de *Cambios viejos* que va desde la de *Caputxas* á la plaza de *Palacio*, y la de *Cambios nuevos*, cuya entrada está en la de *Cambios viejos* yendo á parar á la de *Gignás*.

Desde el siglo XIII eran tantas las monedas que corrian en Cataluña, y tantas las especies de ella, que habia muchos mercaderes, llamados cambiadores, los cuales no entendian en otra cosa sino en cambiar unas monedas con otras para facilitar los negocios del comercio. Tenian sus bancos en oficinas públicas, y tantos habia en Barcelona, que dieron el nombre á las calles donde vivian, las cuales por esto se llamaron de los *Cambios*, á causa de lo mucho que se cambiaba en ellas. Por abusos que sobre esto habia, se erigió en esta ciudad, en el año 1401, la tabla cuyo nombre propio es *Tabla del cambio y depósito*, y aun cuando en ella se cambiaba mucho y depositaba, no bastó esto para remediar las grandes confusiones que habia con tantas monedas de oro y plata, traidas de diversos reinos del mundo, por

razon del gran comercio y negociacion que existia entonces en Barcelona y demás tierras de la Corona de Aragon. Por esta causa los Reyes católicos, recogiendo toda esta moneda, batieron los doblones de á dos sencillos que se llamaron vulgarmente *trentines*, y con esto quedó el pueblo libre de los cambios é intereses que padecia con el trueque de las monedas, y de la confusion y necesidad de conocer tanta diversidad de ellas y hacer las reglas de reduccion de las unas á las otras, en lo cual sufrian gran daño y pérdida los ignorantes ó poco diestros.

Para que los lectores se formen una idea de cuán necesarios eran los cambistas y de cuánta importancia pudo ser la Tabla de cambio, bastará dar una ligera nota de las monedas que estaban en circulacion en aquellos tiempos, sirviendo por su diversidad de clases de grande entorpecimiento y dificultad para el comercio. Eran estas:

Mancusos. Dió principio á esta moneda el conde Ramon Berenguer IV, y la habia de dos clases, una que valia doce dineros barceloneses y otra siete sueldos.

Bussanas. De la época de don Alfonso I de Cataluña.

Brunas, llamadas así por ser negras en el color y de baja ley.

Quarts, á la cual dió principio en 1212 el rey don Pedro.

Doblevas ó *dobles* ó *duplos*, de la época de don Jaime *el conquistador*.

Jaquesas, de la misma época, llamadas así de la ciudad de Jaca donde se batió primeramente esta moneda.

Dineros ó *denarios comitales*, es decir dineros condales, moneda de los condes de Urgel y de mucho uso en aquel condado.

Crouts y medios *croats* que eran una especie de reales y medios reales catalanes, cuya moneda era la mas usada en los contratos, ventas y compras.

Esto en cuanto á las monedas de vellon y plata de uso y circulacion en este Principado; pero á mas habia las de cobre y las de oro, siendo las de esta última clase de mas de cincuenta maneras y especies. Las de oro que mas ordinariamente circulaban eran:

Florines, llamados así por la flor de lis que ostentaban en una de sus caras; *Nobles de nave* porque en la una cara tenian un caballero ó noble con espada y escudo dentro de una nave; *Cursadas dobles*, que era moneda de Castilla; *Doble morisca, Doble baladina* y *Doble forcia*, que eran monedas árabes; *Escudos*, que los habia de

distinto valor y de distintos puntos como Aragon, Tolosa, Tornay y Niza; *Ducados* de Venecia; *Ducados* romanos; *Ducados* turcos y *Dacados* de Roda; *Florines*, tambien de distinto valor y forma, de Florencia, de Génova, de Sena, de Cambray, del Rin, de Bolonia, de Pisa, de Luca, de Bohemia, y otros que tomaban el nombre de la efigie ó busto que llevaban, llamándose de santa Elena, del papa Martin, del papa Alejandro, de Madama; *Francos*, que eran monedas francesas; *Reales de oro* de Mallorca; *Blanquillas* moriscas; *Moltones* de Montpeller; *Timbres* de Perpiñan y Valencia, *Gostaras* de Sicilia; *Salvis* ó *Salves*, que eran unos escudos de oro llamados así por haber en una de sus caras una salutacion á la Vírgen; *Morabatines* aragoneses, una clase de los cuales se llamaban tambien *Alfonsinos*; *Besantes* de Alejandría, y *Pacíficos*, que era la moneda de oro que acostumbraban á batir en Cataluña los reyes de Aragon.

De todas estas y de muchas mas que corrian, se guardaban en la Tabla de Barcelona los pesos propios y particulares de cada una de ellas, pues como en los tiempos en que dicha Tabla se instituyó eran tan usuales, por necesidad debian los empleados tener muy á mano el peso y conocimiento de ellas para el buen regimiento del cargo que les estaba encomendado.

CAMPO SAGRADO (calle de).

Será otra de las del ensanche. Comenzará en la de *Ronda* y se verá cruzada por las de *Urgel, Borrell* y *Viladomat*.

Se le ha dado este nombre en memoria del marqués de Campo Sagrado, capitan general que era de Cataluña por los años de 1826, y á cuya iniciativa debió Barcelona algunas notables mejoras materiales.

CANDELAS (calle de las).

Su entrada está en la *Boria* y su salida en la del *Pou de la cadena*.

El nombre vulgar de *candelas* (velas) que lleva esta calle, no tiene ningun recuerdo que evocar, ni nada notable hay en ella sobre que llamar la atencion.

CANONJA (bajada de la).

Tiene su entrada en la plaza de la *Catedral* y desciende á la calle de la *Tapinería*.

En las paredes de un vasto edificio que forman las esquinas superior é inferior de la bajada, se leen en caractéres antiguos grabados en relieve cuatro inscripciones que dicen *Casa de la almoyna* (casa de la limosna).

Este edificio es de la *Calonja* ó *Canonja*, como se llama generalmente, es decir la casa de los canónigos, el cual ha dado nombre á la calle.

Antiguamente los canónigos de la catedral de Barcelona eran regulares; tenian abad, claustro, refectorio y dormitorio, guardando regla propia y singular llamada *de Santa Cruz* y *de Santa Eulalia*, y vivieron en este edificio que se llamó *Canonja* hasta que dejaron su vida reglar.

Tambien fué llamada esta casa *de la limosna* porque en ella se sustentaban diariamente cien pobres, sin contar los peregrinos, ciegos y otros impedidos, con el caudal que un rico comerciante llamado Roberto dejó á su muerte en 1009 para obras pias, á disposicion del canónigo Bonusio. Con dicho caudal fundó este lo que se llamaba *Pia almoyna*, que era el sustento indicado para los cien pobres.

CANUDA (calle de la)

Cruza desde la *Rambla de los Estudios* á la plaza de *Santa Ana*.

Hay en esta calle el convento de religiosas carmelitas descalzas, bajo la advocacion de la purísima Concepcion de Nuestra Señora y santa Teresa de Jesús, el cual fué fundado por doña Catalina de Rocaberti, hija de los condes de Perelada, la cual recibió el hábito de manos mismas de santa Teresa, viniendo luego á Barcelona para fundar este convento.

El 25 de noviembre de 1588 quedó levantada la fábrica, pasando á habitarla las religiosas, con su priora la madre Estefanía de la Concepcion, que se habia llamado Catalina de Rocaberti en el siglo. La iglesia sin embargo no quedó terminada hasta 1608, pero luego

se derribó para edificar otra mayor que se abrió en 1674 y es la que hoy existe. La Vírgen del Cármen que hay en el retablo mayor es obra de uno de los Tramullas.

—

Vive en esta calle el ilustrado médico don Juan Ramon Campaner que posee una escelente biblioteca y un rico museo de pinturas y de historia natural. En la coleccion de pinturas es de admirar una de la escuela sienesa del siglo XIV y otras varias del mismo siglo y del XV. La escuela española está representada por obras de Bermejo, Morales, Ribera, Goya, Juncosa, Viladomat, Tramullas, Montaña y otros. Posee tambien una importante coleccion de grabados.

—

Casi enfrente de la casa en la que el señor Campaner conserva el rico museo artístico y selecta librería de que acabamos de hacer mencion, existe otro tan notable así por la riqueza de su contenido, como por el pensamiento, á nuestro ver, filosófico que ha presidido á su formacion. El museo que sin ausilio ajeno hace algunos años y á costa de muchos desvelos, perseverancia y estudio está formando el ilustrado escritor don Santiago Angel Saura, del cual vamos á hablar, reune cinco grandes colecciones, que si bien heterogéneas á primera vista, tienen no obstante un íntimo enlace. Estas colecciones que llamaremos de Histori natural, autográfica, sigiláfica, numismática y arqueológica, representan: 1.° el comienzo de la vitalidad, la primera manifestacion de la existencia latente, tanto en el seno de las aguas, como en la superficie de la tierra (zoófitos, moluscos é insectos), en los primeros eslabones de la inmensa cadena de la vida animal que termina en el hombre; 2.° la huella mas noble y menos estinguible que este deja á su paso por la tierra, y la impresion de su mano y la imágen de su pensamiento, (escritos y firmas); 3.° y 4.° la representacion de los signos fehacientes de su trato y comercio social en sus diversas manifestaciones de testimonio, existencia y valor (sellos, billetes medallas y monedas), y 5.° y último, los instrumentos de necesidad, utilidad y ornamento de su vida física y de comunidad (trajes, muebles, armas, etc.). Así como en las tres primeras secciones abraza este museo la universalidad de los objetos que las constituyen, no así en la 4.ª seccion que contiene únicamente las medallas y monedas españolas, bajo el imperio de los diferentes dominadores de la península ibérica; y todavía es mas concreta la 5.ª y última, pues se refiere únicamente á la gran

familia catalana. Si bellas y ricas son todas estas secciones del museo que nos ocupa, cuyos ejemplares son escogidos y clasificados científicamente ó sus documentos ilustrados con notas históricas interesantes, merece particular mencion la que abraza la arqueología catalana, ya por ser la primera en su clase de que tenemos noticia se haya fomada en Cataluña, ya por la suma dificultad de reunir en nuestros dias lo que el tiempo y los hombres han ido destruyendo sin reproducirse ya mas. Comprende esta serie numerosas muestras de todo cuanto el arte catalan (Corona de Aragon, y posteriormente Cataluña y Baleares) ha producido en objetos manuables de utilidad y ornato, pues no caben en un museo particular de esta clase objetos de gran volúmen, y si bien quedan todavía numerosos huecos para llenar, es de esperar que al señor Saura, no desistiendo de su laudable propósito, le cabrá la satisfaccion de verlos desaparecer mas ó menos tarde, pudiéndolo legar á su muerte, segun parece ser este su propósito, á su provincia para que lo enriquezca y mejore tal vez con mas suerte é indudablemente con mayores recursos.

En la imposibilidad de enumerar los variados, curiosísimos é interesantes objetos que reune esta coleccion, tan apreciable para todo buen catalan, séanos dado hacer mencion únicamente y como muestra de dos joyas entre otras que atesora y que en nuestro concepto son de gran precio y estima. Son los dos grandes sellos de bronce matrices de la ciudad condal que sirvieron para sellar y testimoniar los documentos mas importantes de los últimos siglos *(Sigillum à secretis civitatis Barcinone)* y una bacía de bellísimos labores y grabado gótico en metal corintio, en la que se ven las armas de Aragon, Cataluña, Sicilia y la cruz de san Jorge en su fondo, luchando en torneo con armas corteses un conde catalan y un soberano francés, y en su orla la siguiente leyenda: *Inamans erat; intonsa barba, rudes capilli. Fac. et ded. Archimb. ad usum Com. Rex.* Ambas joyas fueron arrancadas del borde del crisol de fundicion por su actual dueño.

Estas reliquias de la madre patria, estos testimonios de la historia del arte, serán siempre contemplados con interés y respeto por el que sienta correr por sus venas la sangre catalana. Felicitamos cordialmente al señor Saura por haber desenterrado del polvo del olvido y salvado tal vez de la destruccion tantos importantes restos que pertenecieron á nuestros mayores, y le consagramos este re-

cuerdo de gratitud por su patriótica idea y por haberse constituido voluntario custodio de los mismos.

CAPELLANS (calle dels)

Es decir, calle de los capellanes, la cual está en la plaza de *Santa Ana.*

Antiguamente se llamó *den Cogoll* y tambien del *mal cunyat* ó sea del mal cuñado, si bien este último nombre se encuentra escrito á veces *mal-cuinat*, lo cual querria decir en este caso mal guisado

CAPILLA DE MARCUS (plaza de la).

Terminan en ello las calles de *Moncada, Assahonadors*, *Carders*, y *Corders.*

Comunicóle su nombre la capilla del antiguo hospital de Bernardo Marcús, único resto de este edificio que subsiste en el dia.

Es esta pequeña iglesia una de las mas antiguas de Barcelona, y sin embargo de estar dedicada á Nuestra Señora de la Guia, el vulgo la llama *capilla de Marcús* en memoria de su fundador que, segun Pi y Arimon, fué un ciudadano y rico comerciante barcelonés que falleció en 1166. Decidió este piadoso varon, algunos años antes de su muerte, fundar y dotar un hospicio en un terreno de su propiedad, y emprendió, terminada la obra, la de una capilla, pero murió sin verla acabada, encargando por testamento á sus hijos que la terminaran cuanto antes, lo cual así se hizo.

CAPMANY (calle de).

Antiguamente se llamaba de Arné. Es la calle que cruza de los *Encantes* al paseo de *Isabel 2.ª* por entre los grandes edificios de la Lonja y San Sebastian.

El Ayuntamiento de 1849 fué el que acordó sustituir el nombre de Arné qué llevaba esta calle por el que hoy tiene, en glorioso recuerdo del eminente literato y filólogo don Antonio de Capmany y de Montpalau.

Este ilustre catalan nació en Barcelona el año 1742, y fué dedi-

cado por sus padres á la carrera de las armas. Estuvo como subteniente en la campaña de Portugal en 1762, pero como su vocacion no le llevaba por este camino, bien pronto se retiró del servicio militar, consagrándose al de las letras, en el que le esperaban inmarcesibles laureles. Su nombre figura hoy con gloria entre los de aquellos mas insignes varones del renacimiento literario moderno, y sus obras serán siempre consultadas con placer y provecho por los eruditos.

Cuando la guerra de la Independencia y en la gloriosa época del renacimiento político, la provincia de Barcelona le nombró uno de sus diputados, y desde el dia 24 de setiembre de 1810 en que se instalaron las Cortes en la isla de Leon hasta que su última enfermedad le postró en cama, jamás faltó de su puesto. Aquellas patrióticas y memorables Cortes, conociendo el mérito singular del escritor catalan, le nombraron de la comision que habia de dar dictámen para la libertad de imprenta, de la que debia examinar las proposiciones sobre el diario de las Cortes, de la de reglamento interior de las mismas y de la de correccion de estilo.

Muchos, variados é importantes fueron los trabajos que Capmany presentó á la Asamblea nacional, y leyó ante la misma notables discursos sobre materias económicas, históricas y políticas. Bastará decir que Capmany fué el primero que en la sesion del 29 de setiembre de 1810 propuso á las Cortes que prohibieran á los diputados aceptar empleos ni honores de la nacion, y el primero que en la sesion del 9 de diciembre del mismo año propuso que los reyes no pudiesen contraer matrimonio sin previo y espreso permiso de las Cortes. Muchas otras fueron las grandes cuestiones que inició, y es verdaderamente notable el estenso discurso que hizo contra la Inquisicion.

Murió Capmany el 14 de noviembre de 1813 en Cádiz á la edad de 71 años, y en un oscuro rincon del cementerio de aquella ciudad ilustre han descansado sus restos hasta 1857, en cuya época fueron trasladados á Barcelona por iniciativa del municipio barcelonés.

Imponente, majestuosa y soberbia fué la funcion cívico-religiosa que se celebró en esta ciudad el 15 de julio de 1857 con motivo de la traslacion de las cenizas de este varon eminente. Con grande aparato y solemne pompa salieron las autoridades y las corporaciones políticas, científicas y literarias á hacerse cargo de la urna

que contenia los restos de Capmany, sobre la cual el síndico del Ayuntamiento puso una corona de laurel. En seguida, depositada esta urna en una magnífica carroza fúnebre, fué conducida con brillante cortejo á la iglesia catedral, donde se celebraron unos solemnes funerales, trasladándose luego á la Casa de la ciudad, en cuyo histórico salon de Ciento, cubierto y tapizado de negras colgaduras, se habia congregado una numerosa y selecta concurrencia. Allí se hizo cargo de la urna el Excmo. Ayuntamiento, y el autor de esta obra pronunció, como vocal secretario de la comision, el discurso que al pié de estas líneas se copia por darse en él ciertos detalles interesantes relativos á la traslacion.

Dice así este discurso:

«Excmo. Sr.

»El dia de hoy es grande para Barcelona. Cumpliendo con el santo deber que impone á los pueblos la inmortalidad de los hombres ilustres, Barcelona se ha apresurado á rendir un público y solemne homenaje al recuerdo de uno de los que con mas prez y fama han inscrito su nombre en la pirámide de las glorias catalanas.

»Los hombres grandes tienen de grande que viven para vivir siempre, y su nombre, que perpetúa la historia, la tradicion y la crónica, queda como un monumento imperecedero de gloria para la ciudad que cuenta luego entre sus timbres el de haber alumbrado su cuna con la luz de su sol y el de haber refrescado su frente con las brisas suaves de sus noches. Deja su nombre de pertenecer á una familia para ser posesion del pueblo, del pais, del siglo, de la historia. Transmítense las generaciones aquel nombre glorioso de una en otra, de uno en otro siglo como un legado de valía. La familia de un grande hombre es la posteridad, y la posteridad tiene sus panteones de familia para guardar los restos de sus grandes hombres.

»Barcelona, hoy, honrando la memoria de Capmany se honra á sí misma, y al hacer que estén unidas la cuna y la tumba de tan buen patricio, prueba no solo en cuánta estima tiene á sus varones de prez, sino en cuanta estima se tiene á sí misma; que la ciudad que bien se precia, guarda y conserva las tumbas de sus varones insignes, que son su genealogía nobiliaria, como una nobleza de raza guarda sus timbres y heráldicos blasones.

»Antes de despedirnos de los restos del sabio esclarecido, cuya memoria hoy evocamos, antes de depositarlos en el sitio que sin

duda no tardarán en abandonar para ser custodiados en el monumento que reclama su gloria, es un deber en la Comision nombrada para el intento, dar pública cuenta de su cometido y hacer una ligera reseña de cuanto ha ocurrido en la traslacion de estas cenizas. Esta es, Excmo. Sr., la reseña que va á hacer la Comision por boca del mas humilde de sus indivíduos.

»El 24 de mayo de 1853 el Sr. D. José Bertran y Ros, en aquel entonces alcalde corregidor de esta ciudad, decia en una esposicion al Excmo. Ayuntamiento :

«El entusiasta vindicador de nuestras olvidadas glorias, á las que »devolvió su inmarcesible brillo con la publicacion de las MEMORIAS »HISTÓRICAS SOBRE LA MARINA, COMERCIO y ARTES de la antigua ciudad »de Barcelona ; el ilustre traductor de uno de los mos grandes mo»numentos de la legislacion marítima, el célebre libro del CONSULA»DO DEL MAR ; el docto humanista á quien debe el habla castellana »modelos en todos sus escritos, lecciones para los que deben ma»nejarla en su FILOSOFÍA DE LA ELOCUENCIA, ejemplos de nuestros »clásicos escritores en su TEATRO HISTÓRICO-CRÍTICO ; el buen patricio »que despues de haber recordado en su PRÁCTICA DE CELEBRAR COR»TES EN ARAGON, CATALUÑA Y VALENCIA los antiguos fueros y privi»legios de los estados de la Corona de Aragon, supo sostener, como »diputado, en las Cortes generales del reino, los derechos por los »cuales la nacion luchaba contra el coloso del siglo, no tiene su »tumba junto á la de sus deudos y amigos, la tiene lejos de la ciu»dad para la cual fué el preconizador de sus glorias.»

Esta amarga y sentida queja del Sr. Bertran y Ros, que hoy ha ido ya á reunirse con Capmany en la mansion de los muertos, halló eco generoso y cordial acogida en aquel cuerpo municipal. En sesion del mismo 24 de mayo acordó solícita y patrióticamente el Excelentísimo Ayuntamiento trasladar los restos del autor de las MEMORIAS HISTÓRICAS á Barcelona, á Barcelona la ciudad que él tan alto habia levantado en sus obras, la ciudad en la que su primer vagido, al sentirse herido su cuerpo por la impresion de la luz, habia sido ahogado por el primer amoroso santo beso maternal.

»La esposicion del Sr. Bertran y Ros coincidió con un oficio que por aquellos mismos dias pasó la M. I. Junta de comercio trasladando una carta de un catalan avecindado en Cádiz, D. Francisco Pujol, el cual, con ese buen celo que caracteriza á los catalanes todos por su pais y por las glorias de este, daba aviso á la Junta

de Comercio de hallarse ruinosos en el cementerio de Cádiz los nichos entre los que habia los restos de Capmany, manifestando que quizás seria conveniente y justo trasladarlos á Barcelona.

»La conocida Sociedad de comercio de los Sres. Martorell y Bofill, en cuanto tuvo noticia de la resolucion del Ayuntamiento, se apresuró á poner á su disposicion uno de los vapores de dicha casa, que hacen el tráfico de Barcelona á Cádiz, para la gratuita traslacion de los restos.

»Nombróse inmediatamente una Comision especial compuesta de individuos del Cuerpo municipal, de la Junta de Comercio, de la Academia de Buenas letras, de la Junta de fábricas y de la comision de colegios y gremios, para que las letras, la marina, el comercio, la industria y la propiedad, á las que consagrara Capmany talentos y vigilias, pudiesen ser debidamente representadas.

»En esta Comision, Excmo. Sr., á la que mas tarde ha venido á remplazar la actual, figuraban cuatro hombres ilustres á quienes la implacable saña de la muerte ha arrancado ya de entre nosotros. Eran D. Ramon Muns y Seriñá, D. José Bertran y Ros, D. Ramon Martí de Eixalá y D. José Sol y Padrís. Permítasele á la Comision, siquier sea de paso, tributar un recuerdo á la memoria de las cuatro personas citadas, cuatro nombres de valía, cuatro eminencias literarias tambien, que con tan buen celo trabajaron para que llegase el dia de hoy, dia que, desgraciadamente para nosotros, no ha llegado para ellos. Del primero conservará siempre un recuerdo muy grato la Real Academia de Buenas Letras, de la que fué por largo tiempo secretario; al segundo y al tercero no olvidará nunca la Universidad literaria, de la que el uno era rector y el otro sabio, profundo y elocuente catedrático; y en cuanto á Sol y Padrís, Excelentísimo Sr., Barcelona tendrá siempre presente su muerte, pues que murió en un dia de luto y sangre, sucumbiendo él, el entusiasta defensor de nuestra industria, bajo el cobarde y quizás comprado puñal de un ignorado asesino.

»Habia apenas empezado á trabajar esta comision, cuando se supo que la municipalidad gaditana, saliendo al encuentro de los deseos de Barcelona, habia acordado exhumar los restos de Capmany, hallándose ruinoso el nicho que los contenia, y, por cuenta de sus fondos de propios, trasladarlos á uno nuevo donde quedaran en depósito por si algun dia disponian de ellos el gobierno de S. M., los parientes del difunto ó la ciudad de Barcelona.

»Ya entonces tuvo la comision la idea de destinar la histórica capilla de Santa Agueda para panteon de hombres célebres, segun se desprende de un acuerdo firmado por el presidente don Antonio Mommany y que obra en las fojas 33 y 34 del espediente.

»Acordó el Ayuntamiento nombrar á los señores don Pablo Valls y don Cayetano Casamitjana, teniente de alcalde el primero y concejal el segundo, para que pasasen á Cádiz en busca de los restos de Capmany, y acordóse tambien en sesion del 12 de agosto abrir un curso público para proceder á la construccion de un panteon y un monumento, señalando el premio de 3 á 6.000 reales y una medalla de plata respectivamente al autor del mejor proyecto, á fin de que el mérito de la obra correspondiese á los timbres de gloria que honran á tan eminente español, siendo á la vez un testimonio de nuestros adelantos artísticos.

»Partieron los delegados, y al llegar á Cádiz fueron brillante y espléndidamente recibidos por el pueblo y municipio gaditanos, siendo de notar particularmente los obsequios que merecieron al venerable obispo de aquella diócesis don Juan José Arbolí, persona dignísima, que habia conocido á Capmany, y que tuvo á honra el ausiliar á la comision en su objeto con todo lo que podia depender de su persona ó de su sagrado ministerio. Con dolor se despidió Cádiz de aquellas cenizas que por espacio de cuarenta años guardara en su seno; pero buscando un consuelo á su dolor, quiso solemnizar el dia de la despedida con un bello y cristiano rasgo de caridad, y, en memoria de Capmany, dióse media hogaza de pan á los pobres. ¡Santa y poética idea, Excmo. señor, la de los hijos de la nobilísima Gades! Teniendo que separarse de los restos de Capmany, quisieron al menos verlos partir acompañados de las bendiciones que son mas gratas á Dios, las bendiciones de los pobres.

»Al entregar aquellos despojos mortales del eminente catalan, decia noblemente el gobernador civil de Cádiz:

«El Ayuntamiento de Barcelona, reclamando como una propie»dad de aquella ciudad ilustrada, y como una propiedad querida, »los restos mortales de un hijo suyo que le ha dado gloria, dándo»sela al pais en general, y reclamándolos para hacer que sean de»positados en un monumento que transmita á las edades venideras »el nombre ilustre de Capmany, el Ayuntamiento de Barcelona, di»go, y el pueblo que representa, y los dignos individuos en quie»nes ha depositado su confianza, pueden y deben enorgullecerse de

»haber tomado una honrosa iniciativa que les coloca á grande altu-»ra en la comunidad de los pueblos civilizados.»

»Esto decia el gobernador de la provincia, y aquí es de advertir, Excmo. Sr., que no es estraño que Cádiz se despidiese con dolor de una memoria para ella tambien tan cara, pues si España toda debe á Capmany el haber sido uno de los primeros que hicieron renacer el gusto del buen decir y tal vez el único que ha analizado nuestro idioma bajo el punto de vista filosófico, adivinando la conveniencia de estudiar los principios de una gramática general, Andalucía en particular no olvidará nunca que le debe el haber llevado á Sierra Morena una colonia de artífices y hortelanos catalanes, que estableció en sus nuevas poblaciones bajo la direccion de don Pablo Olavide.

»Al encargarse de los restos los comisionados barceloneses, el señor don Pablo Valls contestó al discurso del gobernador civil, con otro en que, entre otras cosas, decia lo siguiente:

«Barcelona llevándose de Cádiz los restos mortales de su hijo, se »lleva el grato recuerdo de las simpatías que ha merecido á esta ciu-»dad, emporio del comercio y cuna de la civilizacion moderna y de »las venerandas instituciones que nos rigen, y ya que el sepulcro »confunde cuanto existe sin que le escape mas que la verdad y la »virtud, sea, señores, ese sepulcro que acabamos de cerrar el »digno emblema de la union de dos grandes pueblos, cuyos verda-»deros y bien entendidos intereses materiales, muertas las pasiones »que les dividen, puedan aliarse facilmente, si de buena fé se busca »su fomento, y sea la estatua de Capmany la que nos agrupe para »la comun y mutua felicidad.»

»Este discurso, y sobre todo este párrafo del discurso del señor Vall, no podia menos de impresionar á cuantos le oyeron, pues que iniciaba una gran idea, idea culminante, Excmo. Señor, que vuelve hoy á brotar galana, digámoslo así, del sarcófago de Capmany, al ver, como vemos, unidos los escudos de dos pueblos, el uno industrial y el otro agrícola, pero ambos á dos mercantiles; al ver, como vemos, enlazados fraternalmente los dos blasones que sobre esta tumba nos aparecen como emblema de la union del comercio, de la agricultura y de la industria.

»El pueblo de Cádiz, despidiendo los restos de Capmany con abundantes limosnas á los pobres, unia, generoso y noble, á uno de los actos mas gratos al corazon del cristiano, á uno de los precep-

tos mas sublimes de la religion del Crucificado, á un acto de filantropía y de caridad, los nombres, simpáticos hoy para los pobres de Cádiz, de Barcelona y de Capmany; y no es estraño que el municipio gaditano, enardecido por su propio ejemplo, y puesta la mano sobre la urna en la que, para mayor timbre, se incrustaron los escudos unidos de la antigua Favencia y de la preclara Gades, dijera con entusiasmo al Ayuntamiento de Barcelona el 10 de junio de 1854:

«Escritos están con caractéres indelebles en las páginas de nues»tra historia los heroicos hechos que en todos los siglos han ensal»zado al pueblo barcelonés, y el gaditano aprovecha gustoso esta »ocasion que se le ha presentado de unir para siempre, y sobre la »tumba de un benemérito español, los laureles y blasones de am»bas ciudades en honra y prez de sus Ayuntamientos.»

»Llegadas las cenizas á Barcelona el 17 de julio de 1854, pasó á buscarlas á bordo del vapor Pelayo una comision del Excmo. Ayuntamiento, en una falúa lujosamente enlutada, dejándolas depositadas en la iglesia de San José, vecina á la puerta de la Paz, ínterin se disponia trasladarlas con toda solemnidad, como cumplia á la ilustre ciudad que honraba y á la memoria ilustre del que se trataba de honrar, al sitio designado para aguardar los honores del panteon.

»En aquel entonces la Real Academia de Buenas Letras, de la que en tiempos habia sido miembro académico Capmany, tuvo la buena idea de aprovechar la oportunidad de la traslacion de estos restos para promover y anunciar con arreglo á sus estatutos el concurso de aquel año, consagrándolo á la gloria del insigne escritor que tan dignamente perteneció á su seno y ofreciendo un premio al autor del mejor juicio crítico sobre sus obras.

»Este fué el certámen en el cual mas tarde salia vencedor el señor don Guillermo Forteza, jóven tan modesto como apreciable, en aquel entonces poco conocido aun, pero que en semejante lid conquistó de pronto una plaza entre nuestros buenos escritores al par que un sillon de académico, como lo conquistara un dia, en parecida lid, Rubió, el inspirado y melancólico trovador del Llobregat.

»Todo estaba dispuesto para efectuar en julio de 1854 la ceremonia que hoy aquí nos reune, cuando vino á impedirlo la revolucion gloriosa de aquel mismo mes. El invisible viajero asiático, presentándose inopinadamente á sembrar el terror, el luto y la muerte en la

galana ciudad de los condes, y los acontecimientos políticos que entonces se sucedieron, encadenándose unos á otros, y hasta escogiendo algunos de ellos por teatro de lamentables escenas á la misma Barcelona, impidieron á la Municipalidad pensar ni siquiera en la traslacion de estos restos.

»Sin embargo, la Excma. Diputacion provincial en 1855, con un celo digno de todo encomio, inauguró, promovió y anunció una suscricion para elevar un momento á Capmany, debiéndose á sus nobles esfuerzos el que esta suscricion se abriese al mismo tiempo en la isla de Cuba donde parece que dió en el acto un brillante resultado. Esta gloria nadie puede disputársela á la digna Diputacion de aquella época.

»Los restos continuaban no obstante en la iglesia de San José, y la prensa barcelonesa, que siempre se ha distinguido por su amor al pais, instó varias veces al Cuerpo municipal para que los arrancara al olvido en que yacian. Las reclamaciones de la prensa coincidian con los oficios dirigidos al primer alcalde constitucional por el vicepresidente de la Academia de Buenas Letras don José Antonio Llobet y Vallllosera y por las calurosas instancias del académico don Antonio de Bofarull, uno de los escritores mas entusiastas por Capmany y por las glorias inmortales de nuestro pais.

»Iba ya entonces á verificar el Ayuntamiento la ceremonia, y se habia ya redactado y estendido el programa y ceremonial, que obran en el espediente, cuando la Diputacion pidió al Cabildo municipal que suspendiera la realizacion de su proyecto, pues esperaba de un momento á otro saber el resultado de la suscricion abierta en la isla de Cuba, á fin de que pudiera coincidir la traslacion de los restos con abrirse el certámen para premiar el mejor proyecto de monumento que se presentase.

»Nuevos acontecimientos políticos vinieron á ahogar todas estas esperanzas, poniendo nuevos y por el pronto insuperables obstáculos á los deseos de la Municipalidad.

»Recientemente volvió á instar la Academia, volvió á instar la prensa, y entonces el M. I. Sr. alcalde corregidor don Ramon Figueras tomó á su cargo la iniciativa en nombre de V. E., cooperando con sobra de inteligencia y de actividad al logro de sus deseos el ilustre señor teniente de alcalde don Miguel Biada, el caballero síndico don Pablo Pélachs, y los señores concejales don Pedro Bohigas, don Jaime Jover Arnó , don Manuel Llorens y Altet y don

Severo Modolell, nombrados para entender particularmente en este asunto.

»La comision, al consignar estos nombres para entregarlos á la pública gratitud, no puede menos de hacer constar tambien el buen celo de que ha visto animados al señor presidente y señores concejales de la seccion tercera, así como la espontánea y completa cooperacion que ha encontrado en todos y en cada uno de los señores que dignamente componen la administracion actual.

»A V. E. debe Barcelona el dia de hoy, que será inolvidable para ella y para todos sus hijos, como debe á los municipios de 1853 y 1854 la gloria de poseer los restos de uno de sus mas ilustres ciudadanos y beneméritos patricios. Todos los que hoy componen el Cuerpo municipal, recordarán siempre con orgullo, muy legítimo por cierto, que á ellos es deudora Barcelona de una de las páginas mas bellas de sus anales literarios.

»Tal es, Excmo. Sr., la historia de la traslacion de los mortales despojos que aquí estamos contemplando.

»La comision por su parte, apresurándose á secundar los deseos de V. E. y de las corporaciones á quienes sus individuos pertenecen, ha hecho, desde el dia que quedó nombrada, cuantos esfuerzos eran necesarios para corresponder dignamente á la mision honorífica de que era deudora á V. E., y cree haber llenado su cometido con la mayor fidelidad y con el celo y actividad posibles.

»La comision no ha terminado empero sus tareas. Por el contrario, puede decirse que ahora las empieza. A su cargo queda el promover, por cuantos medios estén á su alcance, la suscricion iniciada ya por la Excma. Diputacion, á fin de elevar á Capmany un monumento, ínterin quedan sus respetables restos depositados en estas Casas consistoriales que son para Cataluña un libro, á todos abierto, donde á cada página se tropieza con una de las grandes glorias de nuestro pais.

»Todo esto deben la posteridad y la patria agradecidas á Capmany, cuya vida fué un laboriosísimo ejemplo de abnegacion y de sacrificios, y que no contento con dedicar á su patria su brazo como militar y su talento y pluma como pensador y publicista, acabó por consagrarle su vida, muriendo en Cádiz, víctima de la peste, para no apartarse del santuario de las leyes á donde le habia enviado el voto de sus compatricios. Tambien los hombres de letras, tambien los diputados tienen, como los guerreros, sus campos de

batalla en donde morir luchando como buenos y haciendo frente á sus adversarios. Capmany, muriendo en Cádiz víctima de su patriotismo, murió en el campo del honor. ¿Quién puede negarle el laurel de los que mueren por su patria?...

»Dos causas grandes tomó á su cargo Capmany, y ambas, por lo grandes, debieron pesar sobre sus hombros como el mundo sobre los del Atlas.

»La vida de Capmany fué solo un prolongado martirio, y entregándose en cuerpo y alma á un gran pensamiento, emprendió, bajo cierto punto de vista como el vizconde de Chateaubriand en Francia, la tarea, por demás ardua y difícil, de dos restauraciones á un tiempo mismo. La vida de los hombres ilustres tiene de particular á veces que no es toda ella sino el cumplimiento de una gran mision. Chateaubriand, por ejemplo, dedicó su vida á la restauracion del cristianismo y de la monarquía constitucional. Capmany la consagró por completo á la restauracion de las glorias de su pais y de las letras de su nacion.

»Voy á esplicarme.

»Capmany nació en 1742, es decir, pocos años despues de haber caido Barcelona con el heroismo que todos saben y con el estrépito cuyo ruido no se apagará nunca, pues que la historia se ha encargado de transmitirlo de eco en eco hasta la mas remota posteridad. Capmany nació, pues,—y es preciso tener muy en cuenta esta circunstancia para poderle juzgar,—cuando aun el corazon de las madres y de los consortes llevaba luto por la muerte de sus hijos y maridos, sepultados entre los escombros de las últimas trincheras alzadas por el patriotismo catalan. Capmany nació, repito, cuando acababa de morir, ó por mejor decir, cuando acababa de ocultarse, que no habia muerto, el espíritu catalan, y, siendo todavía niño, sus ojos pudieron fijarse mas de una vez en las paredes acribilladas por la metralla del duque de Wervik, caudillo de las tropas que se apoderaron, sí, de Barcelona, pero despues de una de las luchas mas sangrientas y de una de las mas tenaces resistencias de que nos da cuenta la historia.

»Ante la desgracia, que en aquella época de triste recordacion pesaba sobre Cataluña, su corazon de niño debió de brotar sangre, y entonces, viendo que nuestras antiguas glorias, como vírgenes púdicas que temen el contacto guerrero, se ocultaban á la vista de

Cataluña convertida en una vasta plaza de armas, fué cuando sin duda concibió ya la idea de volver á atraer las memorias populares que poco á poco iban retirándose al soplo de aviesas pretensiones, y trató de exhumar, prestando un servicio inmenso á su pais, no el genio, pero sí la práctica y el ceremonial de las antiguas venerandas instituciones de la Corona de Aragon.

»Esta fué su primera restauracion, y á esta época literaria de su vida pertenecen las MEMORIAS HISTÓRICAS, la PRÁCTICA DE CELEBRAR CORTES, y las traducciones del CONSULADO DEL MAR, de las ORDENANZAS DE LAS ARMADAS REALES DE LA CORONA DE ARAGON, de los ANTIGUOS TRATADOS DE PACES Y ALIANZAS, etc., etc., obras que son, digámoslo así, el JOYERO de las glorias catalanas.

»Cuando Capmany nació, las letras españolas, lo mismo que las glorias catalanas, acababan de recibir un rudo golpe. El bello y clásico idioma castellano, tan rotundo en sus giros, tan magnífico en sus frases, tan musical en sus períodos y tan majestuoso en su síntesis, parecia que iba á morir, como ahogado en los brazos de una cortesana, por la invasion de una lengua estranjera que viciaba sus períodos destruyendo su robustez y galanura.

»Esta fué la segunda restauracion emprendida por Capmany, y á esta otra época literaria de su vida pertenecen la FILOSOFÍA DE LA ELOCUENCIA, el TEATRO HISTÓRICO-CRÍTICO, el ARTE DE TRADUCIR y sus demás obras de esta clase, que son como el CORPUS JURIS de las letras españolas.

»Fué, pues, Capmany el hombre, el genio de dos restauraciones, y de qué modo cumplió la gran mision para la cual parece le destinó la Providencia, dígalo Cataluña, dígalo España toda.

»Capmany no es solo el preconizador, sino el heraldo de la generacion literaria que hoy se agita y que cuenta ya con no pocos nombres llenos de gloria, á algunos de los cuales no hay duda que reserva el porvenir el bautismo de la inmortalidad. El fué quien inició, ó al menos uno de los que mas contribuyó á iniciar esta nueva era, siendo muy de notar, Excmo. Sr., que así como el cronista Feliu de la Peña consagró un dia toda su hacienda al renacimiento del comercio y de la industria, Capmany dedicó todo su talento á la glorificacion de esas dos mismas fuentes de riqueza que son, hermanadas con las letras, la vida de Cataluña.

»Aun hay mas, Excmo. Sr.; Capmany fué fiel á su patria y á

su pensamiento hasta el último suspiro, y en su vejez, repito, quiso unir el ejemplo á la palabra, la práctica al consejo, tomando una parte muy activa en la guerra de la Independencia, y pasando á Cádiz á reunirse con aquellos varones insignes que en nombre de la civilizacion y de la libertad arrancaban el velo con que estaban envueltas las antiguas tradiciones y glorias constitucionales del pueblo español. En el seno de aquellas Cortes memorables es donde resonó la primera la voz de Capmany para proponer que ningun diputado pudiera solicitar ni admitir empleo, gracia ni condecoracion alguna, consecuencia muy lógica y conducta muy propia en el hombre que, lleno de abnegacion y desinterés, dedicó vigilias, estudios y trabajos al engrandecimiento de su patria, acabando su carrera literaria con la publicacion del CENTINELA CONTRA FRANCESES, obra que parece hija de una imaginacion calenturienta de veinte años, y obra que casi llega á hacer daño por lo muy impregnada que está de patriotismo, como á veces llega á marear un ramo de flores por lo muy fuerte de los aromas que despide.

»Voy á concluir, Excmo. Sr. La comision al encargarse ahora de terminar su cometido, no solo se fijará en el monumento que ha de elevarse á Capmany, sino que meditará muy detenidamente y tendrá muy en cuenta la idea, iniciada ya por la comision que precedió á esta, y por la prensa barcelonesa en 1850 y en 1855, de levantar un panteon á nuestras grandes celebridades antiguas y modernas.

»Nada dice tanto en favor de un pueblo, como el respeto que se le ve profesar á la memoria de sus hombres ilustres.

»Un estranjero preguntaba un dia en la metrópoli de los Césares á un ciudadano romano:—«Pues qué, ¿tan grande es vuestro pueblo?» Y el ciudadano le daba por única contestacion el estender su brazo y el señalarle con el dedo la VIA APPIA diciéndole :—«Id á leer nuestra historia en los nombres de las lápidas sepulcrales.»

»Cataluña tiene tambien un gran pasado, una gran historia, pero en vano preguntamos los que hoy vivimos : ¿dónde está la tumba de Pablo Clarís, el gran defensor de nuestros fueros y privilegios?

»A las puertas de estas Casas consistoriales se eleva, es verdad, la estatua de Juan Fivaller, ejemplo vivo de patriotismo y de abne-

gacion, honra del municipio catalan; pero ¿sabe alguno en dónde reposan sus venerandas cenizas?

»¿Nos hemos acordado de recoger de la profanada tumba de Santas Creus los restos por largo tiempo insepultos de Roger de Lauria, nuestro gran rey de los mares, y es posible que no conservemos ni siquiera convertido en polvo al que le bastaba con su presencia para convertir en polvo á las mas pujantes armadas?

»¿Se ha tratado de elevar un monumento sobre los despojos mortales de D. Ramon Berenguer EL GRANDE, que están en el archivo de la Corona de Aragon, y que un ilustre catalan, D. Próspero de Bofarull, pudo afortunadamente salvar del incendio que devoró el histórico monasterio de Ripoll?

»¿No es vergonzoso que seamos tan ingratos con la memoria de Ausias March, nuestro Petrarca, que ni siquiera hayamos dedicado una lápida de justo homenaje al que era á un tiempo poeta, privado y consejero de ese noble y famoso príncipe de Viana por el cual sostuvo tan cruda guerra Cataluña?

»Y Montaner. ¿Qué les contestamos á los estranjeros que nos preguntan por el sepulcro de Montaner, el defensor de Galípoli, el historiador-soldado?

»¿Es justo que tengamos olvidados en un rincon de la parroquia de Vallfogona los restos del Quevedo catalan, del vencedor de las justas poéticas del Buen Retiro?

»Y sin remontarnos á la antigüedad. ¿Dónde están los despojos de los que han sido recientemente, en este siglo mismo, lustre y esplendor de su madre patria? Algunos descansan lejos de las brisas de su pais natal, como Altés y Gurena cuyo modestísimo sepulcro yace oscurecido entre los suntuosos mausoleos que se elevan en el cementerio de Marsella, como Puigblanc á quien guardan olvidado las nebulosas orillas del Támesis bajo el lúgubre ciprés que plantó cabe su fosa una mano amiga.

»De otros como Salvá, el introductor de la vacuna en Cataluña, como Cibat, el que introdujo la física esperimental, como Carbonell, el sabio químico, como Ferrer y Subirana, el gran pensador, como Vicente Cuyás, el gran artista, apenas se sabe el sitio dónde están sus restos, y las tumbas de Cabanyes el poeta-filósofo y de Piferrer el filósofo-poeta, yacen confundidas con otras tumbas, si para el corazon cristiano igualmente sagradas, para el corazon entusiasta desnudas completamente de recuerdos.

»Honremos la memoria de esos hombres. Demasiado se confunden con el vulgo de los vivos cuando viven. Separadles del vulgo de los muertos cuando mueren.

»¿No se ve á una familia levantar suntuosos mausoleos, magníficos panteones á la memoria de los que les dejan grandes caudales por herencia? ¿Por qué la posteridad, por qué la patria que son las herederas, la familia de los hombres eminentes, no ha de levantarlos tambien á la memoria de los que les dejan grandes caudales de riqueza con sus obras y su gloria?

»Es tanto mas grande un pais, cuanto mas honra la memoria de sus grandes hombres. Que el ejemplo de hoy sea fecundo; y ya que estamos en un lugar histórico y tradicional, ya que nos hallamos reunidos en este Salon de Ciento donde todo nos recuerda nuestras pasadas glorias y grandezas, donde se puede decir que se respira el aire de nuestros buenos tiempos antiguos, donde fácilmente podemos evocar la memoria de aquellos ilustres concelleres que bajo sus rojas honradas gramallas sentian latir sus patrióticos corazones, ya que estamos delante de esta urna fúnebre donde yacen los despojos mortales del que fué para Cataluña el Pablo Clarís de la guerra de la Independencia, ya que en este recinto memorable reunida está por medio de sus corporaciones mas ilustres Barcelona toda, toda Cataluña, para prestar en nombre de una posteridad agradecida un homenaje á Capmany, honremos mejor su memoria, y que esta tumba, gloriosa porque sobre ella han unido sus laureles dos pueblos grandes, y porque ella guarda lo que queda del primer restaurador de nuestras glorias, que esta tumba nos inspire la realizacion de nuestro pensamiento.

»Acabemos de hacer este dia mas grande aun y mas memorable, y si debimos á Capmany vivo la preconizacion de nuestras glorias, debámosle á Capmany muerto la fácil realizacion de elevar las cuatro provincias catalanas un panteon á sus grandes hombres antiguos y modernos.

»Imitemos los bellos ejemplos; contemplémonos en el espejo de los hechos notables; y si existe un pais que ha elevado soberbio un monumento, admiracion del arte, grabando orgullosamente sobre su friso: Á LOS GRANDES HOMBRES LA PATRIA RECONOCIDA, alcemos nosotros tambien nuestro panteon inscribiendo con el mismo orgullo, que bien podemos, sobre su portada:

»A LAS GLORIAS CATALANAS LA GRATITUD DEL PAIS.»

La urna conteniendo los restos de Capmany quedó depositada en las Casas consistoriales, donde hoy se halla todavía y de donde ya probablemente no saldrá hasta que pueda ir á ocupar el puesto de honor que merece en el panteon de hombres célebres catalanes que la Excma. Diputacion provincial trata de elevar en el antiguo é histórico monasterio de Montserrat.

CAPUTXAS (calle de las).

Esta calle que va de la de *Abaixadors* á la de *Cambios viejos*, se apellidaba antiguamente de *Caputxers* porque en ella servian y tenian sus tiendas y talleres los trabajadores de capuchas.

Los *caputxers* trabajaban aquella prenda de ropa que servia de abrigo en invierno á la clase baja del pueblo, y se llamaba *gambeto*, y tambien los marselleses de los marineros. A una y á otra de ambas prendas acostumbraba ir anexo un capuz ó capucha.

Esto por lo relativo á tiempos ya mas modernos, pues en la edad media habia una prenda de vestir que se llamaba capuz ó *caputxa* en catalan, y era muy semejante á las mucetas de los clérigos, sirviendo únicamente para abrigar la cabeza y los hombros y espalda hasta cerca de la cintura. Usábanla indistintamente nobles y plebeyos, distinguiéndose solo en ser de mejor ó peor calidad de tela. Los que trabajaban ó vendian esta prenda se llamaban *caputxers*, y de ellos tomó nombre la calle.

CARABASSA (calle de la).

Es una calle bastante larga que cruza de la *Ancha* á la de *Escudillers*.

Existe duda de si esta calle es *den Carabassa*, lo cual indicaria recuerdo de apellido de alguna familia ó de apodo de algun individuo, ó *de la carabassa*, es decir, de la calabaza. Se ignora lo que ha podido darle nombre.

En Valencia hay una calle que se llama lo propio que esta, y segun el ilustrado cronista de aquella ciudad D. Vicente Boix, tomó tal nombre por hallarse establecidos en ella varios individuos que se dedicaban á trabajar ciertos tubos torneados á mano, afectando

la figura de unas calabacillas, cerrados con una tapadera agujereada. Servian de caja para el tabaco rapé, absorbiéndose por los agujeros de la cubierta. Se hizo tan general el uso del rapé y tanto el consumo de estas cajas, que se llegó á formar gremio, ó propio ó agregado al de torneros.

CARASSA (calle de la).

Va de la de *Vigatans* á la de la *Barra de ferro.*

Debe su nombre esta calle á una monstruosa cabeza de caza ó cara de piedra que se veia empotrada en la esquina de la casa que da á la calle de *Baños viejos* y á la de *Vigatans.* Se ignora lo que pudo ser ó significar dicha cara.

CÁRCEL (bajada de la).

De la calle de la *Libretería* va á desembocar en la plaza del *Ángel.*

Ha sido conocido en lo antiguo por varios nombres. Primeramente se llamó del *Portal de mar* porque al pié de la bajada estaba una de las puertas de Barcelona, la llamada del mar, siendo entonces playa y campo todo el terreno que ocupan hoy los poblados barrios que se alzan por aquella parte. Defendian esta puerta dos torres octógonas, que han ya desaparecido. Ya hemos dicho, al hablar de la plaza del *Ángel*, que la de la derecha, despues de haber estado apuntalada durante un largo período amenazando ruina, se desplomó en 1715. En el lugar ocupado por esta torre se hizo despues la obra que ha existido hasta nuestros tiempos, con la cual se ensanchó el edificio de la cárcel, de que luego se hablará. La de la izquierda fué demolida en 1848 para levantar la casa que forma esquina con la calle de la *Tapinería.*

Cuando Barcelona fué ensanchándose, el portal de mar pasó á ser el de *Santa Eulalia* á causa de la estatua de esta santa que allí se puso, y de lo cual hemos tambien hablado al referirnos á la plaza del *Ángel.* Entonces se llamó esta calle *bajada del portal de Santa Eulalia.*

Tomó mas tarde el nombre de *devallada de la Cort* (bajada de la Corte), por haberse establecido allí la corte ó tribunal del Veguer.

Funcionaba este tribunal en el *Castrum vetus* ó castillo viejo, que allí se elevaba, y que parece fué el verdadero castillo vicecomital ó de los vizcondes, aun cuando indique el cronista Pujades que era este el castillo Nuevo. (V. *Call.*)

El *veguer* era un magistrado del que se halla ya noticia en la primera época de los condes gobernadores, en tiempo de Ludovico Pio y Carlos *el calvo*. Juzgaba las causas civiles relativas á objetos del fisco, pero su poder se circunscribia á las que no interesaban á la propiedad ni al estado civil de las personas.

En tiempo de los condes soberanos, estos creaban un *vizconde* al cual enfeudaban el castillo viejo, *Castrum vetus*, y en dicho castillo, que venia á ser el palacio del antiguo pretorio romano, instituia el vizconde un *teniente* ó *vicario* que era el primer juez civil, siendo llamado vulgarmente el *Veguer*, apellidándose á su tribunal *Curia vicaris*, corte del Veguer.

La importancia de este magistrado fué creciendo con el tiempo. En época ya mas cercana á nosotros, eran el veguer, *Vicarius*, y el baile, *Bajulus*, dos jueces reales ordinarios de Cataluña, con muy idéntica jurisdiccion, aunque algo inferior la del segundo, pues que solamente tenia poder sobre ciertas personas é intervenia solo en ciertos asuntos esceptuados de las atribuciones del primero. Cada cual tenia un distrito particular, denominado respectivamente *Veguería* y *Bailía*, á la manera misma que de la creacion de los oficios de *subveguer* y *subbaile* tomaron orígen la subdivision de *subveguerías* y *subbailías*. El veguer, como representante del rey, administraba justicia en lo civil y criminal á los moradores de su distrito jurisdiccional, y gozaba de muchos privilegios creados espresamente para realzar su dignidad.

Al palacio ó corte del veguer, y por consiguiente al castillo viejo fueron trasladados con el tiempo las cárceles reales de que hemos hablado en el castillo nuevo, y entonces tomó la calle el nombre de *baixada de la presó* (bajada de la cárcel), que ha conservado hasta hoy y conserva aun, sin embargo de no estar allí la cárcel pública que fué trasladada en 1839 á otro sitio. (V. calle de la *Lealtad*.)

CARDERS (calle dels).

Va de la plaza de *Marcús* á la de *San Agustin el viejo*.

Tomó su denominacion de los *carders* (carderos) ó fabricantes de

cardas para trabajar la lana, quienes vivian allí. La palabra carda se deriva de cardenchas ó carduchos de que se forman las cardas, ó especie de cepillo con mango, que sirve para cardar la lana. Los carderos ó cardedores constituian ya gremio desde antes de 1372, pues se halla que en este año se estipuló por reglamento municipal que todos los años se nombrasen para su gobierno é inspeccion dos cónsules, el uno de ellos del gremio de los pelaires, quienes, juntos con el almotacen de la ciudad, debian conocer de todas las cosas concernientes á dicho oficio. No en vano dice Capmany que este oficio seria en otros tiempos de los mas florecientes, cuando llegó á dar nombre á una calle.

—

Se halla en esta calle la iglesia de San Cucufate, vulgarmente llamada *San Cugat del Forn*, ó sea San Cucufate del horno, porque se dice que en este sitio se encendió la hoguera á la cual se mandó arrojar y de la cual salió ileso el mártir Cucufate. En memoria de este milagro y en honor de este santo se levantó en este lugar un templo el año 1023, siendo su fundador el canónigo de la catedral Guislaberto, hijo de Udalardo vizconde de Barcelona.

El templo primitivo fué reedificado en 1287, y luego demolido por los años de 1626, sufriendo la nueva fábrica otras reedificaciones y mejoras con el tiempo, hasta quedar como se halla hoy dia.

La sacra Familia que se ve pintada en el retablo de esta iglesia es obra de Tramullas hijo.

CARDONA (calle de).

Tiene su entrada por la calle de *San Vicente* y su salida por la del *Leon*.

Puede denominarse así esta calle por referencia á la villa de Cardona, célebre en nuestros fastos históricos, pero es mas probable que recuerde el nombre de la familia de Cardona, bajo tantos títulos memorable en la historia de Cataluña.

Es una de las casas mas antiguas y mas ilustres del Principado, estaba enlazada con las familias mas principales, y apenas hay algun hecho notable en nuestra historia antigua donde no sobresalga la figura de algun miembro de esta verdadera raza de héroes.

El duque de Cardona tenia en las Cortes la presidencia del Brazo

militar ó noble, como el arzobispo de Tarragona tenia la del Brazo eclesiástico, y Barcelona la del Brazo real ó popular. El duque de Cardona tenia en Cataluña una ciudad (Solsona), treinta villas, veinticinco castillos, doscientos setenta y dos lugares, mas de dos mil trescientas casas y cuatro puertos de mar.

En el sepulcro de uno de los mas célebres miembros de esta familia, se leian los siguientes versos:

Aquel que esta tumba esconde,
por ser varon de su ley,
entre los reyes fué conde
y entre los condes fué rey.

CARLOS (calle de san).

Está en la Barceloneta, y parte de la calle *Nacional* para ir á terminar en la playa.

CÁRMEN (calle del).

Va desde la *Rambla* á la plaza del *Padró*.

Dió nombre á esta calle el convento llamado del Cármen, donde estaban establecidos los religiosos de la órden de la Vírgen del Monte Carmelo, ó de carmelitas calzados, una de las cuatro mendicantes. Ni el edificio ni la iglesia ofrecian nada notable.

Quedó casi completamente inutilizado este convento con el incendio que sufrió el 25 de julio de 1835, y luego se reconstruyó y reformó á fin de que pudiese servir para la Universidad literaria, que en él se halla aun esperando la terminacion del magnífico edificio que para ella se está hoy levantando en el ensanche.

Propio será de este momento trazar, siquiera sea á grandes rasgos solo, la historia de la Universidad de Barcelona, que muy antigua la tiene por cierto y muy ilustre.

Consta que en 1310 los concelleres, constantes protectores de las ciencias y las letras, tenian ya establecidas unas cátedras de leyes regentadas por sabios doctores, entre los cuales se nombraba el rector que los dirigiera y velara para el buen órden y régimen de los estudios y de la instruccion.

En 1402 el rey D. Martin *el humano* dió á estos estudios forma de Universidad, estableciendo tambien en ella el colegio de medicina y despues el de artes.

Por los años de 1430 se sabe que la Universidad poseia un edificio propio en el sitio donde hoy se levanta la casa del marqués de Ayerve en la calle de *Ripoll*, frente al arco llamado de *Micer Ferrer*. El municipio barcelonés costeaba todos los gastos, y sostenia los estudios con dotacion de sus propios fondos; pero no adquirió este establecimiento su última forma y estension hasta 1450. En este año los concelleres elevaron una súplica al rey D. Alfonso V, el cual se hallaba á la sazon en Sicilia, pidiéndole que les concediera permiso y autorizacion para fundar dicha Universidad, ofreciendo por su parte y con sus propios fondos contribuir con todo lo que fuese necesario para la creacion y estabilidad de aquel establecimiento.

Accedió á ello D. Alfonso V, libró los reales privilegios, otorgó el papa su aprobacion, y comenzó la Universidad de Barcelona su período de esplendor, no tardando en tocarse la necesidad de levantar para ella un gran edificio con todas las comodidades y capacidad posibles. Ocupóse de ello sin alzar mano el municipio, y á 18 de octubre de 1536 se puso la primera piedra del Estudio general en la parte superior de la Rambla, inmediata á la puerta llamada de San Severo, donde estaba el peso de la paja.

Así subsistió la Universidad ó Estudio general de Barcelona, sin que en nada cediese á los mejores de España, Francia é Italia, floreciente siempre por los distinguidos profesores que tuvo, los cuales desde su cátedra salieron á ocupar las principales dignidades de la monarquía, y por los hombres doctos que produjo en todo género de ciencias, hasta setiembre de 1714, en que, sometida la capital del Principado al rey Felipe V, se acordó la traslacion de la Universidad á Cervera.

El edificio se destinó para cuartel de tropa, y en los últimos tiempos lo ocupaba el cuerpo de artillería hasta que en 1843 fué derribado con el objeto de abrirse la puerta llamada de Isabel II, que á su vez desapareció en 1854 con las murallas, para dar lugar al ensanche de la ciudad.

Por lo que á la Universidad toca, permaneció en Cervera hasta que durante el corto período de la revolucion nacional del 1820 al 1823 acordaron las Cortes que fuese trasladada á Barcelona. Al su-

cumbir las ideas liberales volvió á reinstalarse en Cervera; pero en 1836 se mandó que nuevamente se fijase en Barcelona, donde decididamente se estableció, habilitándose al efecto el espacioso local del estinguido convento del Cármen, segun queda dicho.

—

Hay en esta calle varias iglesias y conventos de religiosas: la de Nuestra Señora de Belen, que hace esquina á la Rambla, y de la cual se hablará en su lugar correspondiente; el convento de Jesús y María de religiosas mínimas, que data del 1653; y el de Santa Margarita la real de religiosas capuchinas, llamadas *hijas de la Pasion*, que fundó en 1599 la venerable madre sor Ángela Margarita Serafina.

—

Frente al convento del Cármen se halla el colegio de medicina, el cual se eleva dentro del recinto del Hospital general de Santa Cruz, donde tiene sus salas clínicas, mirando su portada á la casa de Convalecencia. Nada ofrece el colegio de medicina que llame la atencion en su parte arquitectónica. En su portada se lee una inscripcion latina recordando que fué el fundador de este edificio el rey Cárlos III en 1762.

El interior es por demás reducido y está falto de muchas piezas necesarias, siendo las mas dignas de atencion el anfiteatro anatómico y la sala de diseccion en el piso bajo, y la sala de exámenes y la biblioteca en el superior. En el anfiteatro hay el busto en mármol del célebre profesor catalan don Pedro Virgili, muerto en 1776, y al pié del busto una inscripcion latina en su honor. Este distinguido varon, cirujano de cámara de Cárlos III, fué quien instó al monarca para la creacion de este colegio que se erigió por de pronto con el título de *Colegio de cirugía*, y mas adelante tomó el de *cirugía médica*.

CARRETAS (calle de).

Cruza de la calle de la *Cera* á la de *San Pablo*.

Ignórase lo que pudo hacerle dar el nombre que lleva. En Madrid existe tambien una calle llamada de *Carretas*, y es fama que tomó su nombre de la calle ó parapeto de carretas que formaron en aquel campo los comuneros llegados de Segovia.

CASANOVAS (calle de).

Otra de las que formarán parte del ensanche. Comenzará en la calle de *Ronda* para ir á terminar en la de *Córcega*, viéndose cruzada por las de *Floridablanca*, *Sepúlveda*, *Cortes*, *Diputacion*, *Consejo de Ciento*, *Aragon*, *Valencia*, *Mallorca*, *Provenza* y *Rosellon*.

Llevará este nombre en memoria del último conceller *en cap* de Barcelona don Rafael de Casanovas ó Casanova. Elegido este ilustre ciudadano en 1713, cuando Barcelona estaba sitiada por las tropas de Felipe V, dió grandes pruebas de valor, de abnegacion y de heroismo. Por duras pruebas y aflictivas circunstancias hubo de pasar entonces la capital del Principado, pero durante el prolongado sitio que sufrió, no se desmintieron un solo instante el celo y la solicitud de este patriota ciudadano.

Despues de una lucha heroica, sostenida con hazañoso empeñó en favor de sus libertades, Barcelona cayó el 11 de setiembre de 1714 legando un memorable ejemplo á las generaciones venideras. El conceller Casanovas estuvo en su puesto de honor y de peligro hasta el último momento. Acudió con la milicia ciudadana á defender la brecha de la Puerta Nueva, y allí cayó gravemente herido, siendo retirado exánime del sitio del combate. Pocas horas despues, las tropas del duque de Berwick entraban en Barcelona, convertida en una ciudad de muertos, para rasgar con sus ensangrentadas bayonetas el código inmortal de nuestras seculares libertades.

CASA FORT (plaza de).

Está situada al principio de la bajada de *Viladecols* y al fin de la calle de *Lladó*.

Tomó el nombre de una gran casa que edificó en ella la familia Fort, muy conocida en Barcelona en otra época por ser la de unos ricos comerciantes.

CASPE (calle de).

Se halla situada en el ensanche y ocupa desde el *paseo de Gra-*

cia hasta la calle de la *Marina*, cruzada por las de *Cerdeña*, *Sicilia*, *Nápoles*, *Roger de Flor*, *paseo de San Juan*, *Bailen*, *Gerona*, *Bruch*, *Lauria* y *Claris*.

Llevará este nombre en memoria y loa del célebre *parlamento de Caspe*.

En 1410 murió en Barcelona el rey don Martin *el humano*, acabando con él la heroica y marcial casa de los condes de Barcelona, que con once reyes ocupó el trono de Aragòn en el decurso de doscientos setenta y tres años, estendiendo sus glorias y dilatando su dominio por las tres partes del mundo entonces conocidas. No quedando hijos legítimos de don Martin, viéronse en grave apuro los reinos de la *Corona de Aragon*, pues se presentaron varios pretendientes á la corona, dispuestos todos á apoyar con la fuerza de las armas el que cada uno creia su derecho.

Grande ejemplo de cordura y de patriotismo dió entonces el pais. Las tres naciones confederadas, Cataluña, Aragon y Valencia, se reunieron cada una en parlamento y supieron mantener á raya á los pretendientes, evitando los funestos horrores de una guerra civil y obligando á todos á respetar la voluntad nacional.

Despues de maduras deliberaciones se convino, de comun acuerdo, en nombrar tres diputados ó compromisarios por cada nacion, los cuales, reunidos en Caspe, debian elegir de entre los pretendientes al que tuviese mejor derecho y mayores méritos á la corona. Los elegidos para formar el parlamento de Caspe fueron, por parte de Cataluña don Pedro de Zagarriga arzobispo de Tarragona, Guillermo de Vallseca y Bernardo Gualbes, jurisconsultos célebres; por parte de Aragon don Domingo Ram, obispo de Huesca y Jaca, Francés de Aranda que habia sido caballero del consejo del rey y entonces se hallaba retirado del mundo en la Cartuja, y Berenguer de Bardají, distinguido jurisconsulto; y por parte de Valencia Bonifacio Ferrer, general de la Cartuja, su hermano el maestro y famoso predicador Fray Vicente Ferrer, que hoy es venerado como santo en los altares, y el letrado Ginés de Rabassa.

Vióse entonces, y es ejemplo único en la historia del mundo, á los poderosos pretendientes al trono deponer sus armas y presentarse por medio de sus abogados á hacer valer sus derechos ante los nueve elegidos del pueblo, ante los nuevos jueces reunidos en Caspe, á quienes las naciones confederadas acababan de dar el poder de otorgar en nombre del pueblo una corona.

Eran los principales pretendientes don Jaime de Aragon conde de Urgel, don Alfonso de Aragon duque de Gandía, don Fadrique de Aragon hijo natural del rey don Martin de Sicilia que era hijo del rey don Martin *el humano*, don Fernando de Castilla comunmente llamado el infante de Antequera, y don Luis conde de Anjou.

Aquel que de entre estos tenia mas fundados derechos al trono vacante era sin disputa el conde de Urgel, que descendia por línea masculina de los reyes de Aragon, y á este apoyaba la opinion pública de Cataluña, en su favor unánimemente pronunciada. Sin embargo, no fué á él á quien se dió la corona. Los manejos y las intrigas del papa Benedicto de Luna que pasó personalmente á Caspe para inclinar el ánimo de los jueces en favor de don Fernando de Castilla, y la política tortuosa y autoridad reconocida de Fray Vicente Ferrer á quien se tenia por santo y de quien se creia que recibia inspiraciones celestes, hicieron que la justicia se torciera en aquel memorable juicio, quedando sin premio el de mas derecho y haciendo á la *Corona de Aragon* el funesto legado de la política castellana con su eleccion de don Fernando.

Enterados por fin los jueces de las razones de los pretendientes, resolvieron llegar al arduísimo trance de la sentencia, y aunque, ni por su facultad de teólogo ni por el puesto que ocupaba, San Vicente Ferrer debia hablar el primero, era tanto el respeto que todos tenian á su ciencia, elocuencia y santidad, que, cediendo su derecho los siete que le precedian, precisáronle á votar el primero, lo cual hizo dando su voto razonado en favor del infante don Fernando de Castilla. Otros cinco jueces, que fueron los tres de Aragon, uno de Cataluña y otro de Valencia, le siguieron, conformándose con él sin alegar mas razones. El voto del arzobispo de Tarragona fué que el conde de Urgel y el duque de Gandía tenian mas derecho á la corona, y que, como los dos se hallaban en igual grado, podria elegirse el mas conveniente. Guillen de Vallseca dijo que tenia por mas útil entre los pretendientes al conde de Urgel, y finalmente, el doctor Pedro Beltran, que habia sustituido á Ginés de Rabassa enfermo, se abstuvo de votar diciendo que, por haber entrado tarde en el congreso, no habia tenido tiempo para en terarse de tantos alegatos y escrituras como eran los que formaban aquel voluminoso espediente.

En esta forma fué dada por unos hombres de letras aquella gran

corona, formada, sostenida y acrecentada por el belicoso estruendo de las armas, siendo quizás este, como dice Braulio Foz, el único ejemplar que de igual caso en el vasto teatro del mundo nos presentan las historias en las repetidas escenas de los siglos. Ejecutóse esta grande y admirable obra en el castillo de Caspe, presidiado para la seguridad de los jueces por gente de armas de las tres naciones, siendo sus capitanes Alberto Zatrilla catalan, Martin Martinez de Marcilla aragonés y Pedro Zapata valenciano, y estando encomendada la guardia y defensa del castillo á los alcaides Guillen Zaera, Domingo Lanaja y Ramon Fivaller, catalan el primero, aragonés el segundo, y valenciano el último. Pronuncióse la sentencia en el dia de San Juan el año 1412, pero se mantuvo secreta hasta hacer su publicacion con la debida formalidad, lo cual tuvo lugar el dia 28 del mismo mes, con aparatosa solemnidad, á la puerta de la iglesia de Caspe, ante una inmensa multitud. Fué leida la sentencia por Fray Vicente Ferrer, quien pronunció al mismo tiempo un notable sermon encaminado á hacer resaltar las prendas y virtudes del nuevo rey, elegido en nombre del pueblo de la *Corona de Aragon*.

Murmuróse mucho de la sentencia, pues eran en gran número los partidarios del conde de Urgel para quienes era indudable el triunfo de su candidato, y murmuróse mas todavía, con justísima razon, por haberse permitido que fuese Fray Vicente el primero en dar su voto, cuando por ningun concepto le correspondia. Sin embargo, á algunos de nuestros mayores y generalmente á todos los historiadores antiguos les pareció que esto fué disposicion del cielo para declarar que en aquel juicio intervenia mas la disposicion de lo alto, que la razon, ley ni costumbre de las gentes, y que no se fundaba aquella declaracion solamente en letras ni sabiduría humana.

Tal fué el parlamento de Caspe, y así fué como se dió la corona de estos reinos á Fernando de Castilla llamado *el de Antequera*.

CASSADOR (bajada de).

Tiene su entrada en la calle de *Lladó* y su salida en la de *Basea*.

La casa, bajada, escalas y plazuela así llamadas, recibieron su nombre de la noble familia de Cassador, y es un error el que han

cometido algunos escritores y tambien algunos documentos oficiales llamando á esta *bajada del Cazador*.

Segun refieren autores modernos, perdióse una memoria que de esta familia se conservaba, cuando á principios del siglo pasado se verificó el derribo de una parte de Barcelona para la fábrica de la ciudadela. En el presbiterio de la capilla de San Juan Bautista del convento de San Agustin, allí existente, veíanse cuatro láminas grandes de bronce, en las cuales estaban esculpidos cuatro retratos de otros tantos obispos que contó la casa barcelonesa de Cassador. Habia tambien debajo de los retratos una inscripcion ó epitafio que decia como tres de dichos obispos estaban allí depositados, habiendo sido electo cardenal uno de ellos.

Las noticias que de estos ilustres personajes hemos podido recoger son las siguientes:

Guillermo Cassador. Fué auditor de Rota en Roma y obispo de Alguer en Cerdeña. Sirvió de secretario al papa Leon X. Habia sido canónigo de Vich, y, siendo obispo de Alguer, vino dos veces de legado ó embajador estraordinario de Julio II al rey católico don Fernando. Escribió varias obras sobre puntos de religion, y falleció en Roma el año 1527, siendo enterrado en la iglesia de Montserrat de aquella ciudad.

Jaime Cassador, hermano del anterior, que fué tambien canónigo de Vich y obispo luego de Barcelona.

Guillermo Cassador, sobrino de los anteriores. Fué asimismo obispo de Barcelona, y asistió al concilio de Trento llevando como teólogo al sabio canónigo de esta iglesia Juan Vileta. En 1569 fué presidente, en nombre del arzobispo de Tarragona cardenal don Gaspar de Cervantes, del concilio que se celebró en la capital del Principado.

Juan Cassador. Se sabe que tambien fué obispo, aun cuando no hemos sabido encontrar de qué punto. Era primo del anterior, y dejó escritas varias obras.

—

En el patio de la antigua casa de Cassador habia un pozo, cuyo historiado brocal el arquitecto don Domingo Vidal, movido de una loable curiosidad, lo trasladó á su propia casa en la calle del *Torrente de Junqueras*. Su figura es la de un pedestal octágono suelto, compuesto de diez y siete piezas de mármol blanco, á saber ocho el zócalo, ocho el dado ó fuste y una la cornisa, que está adornada

de sencillas y graciosas molduras. Cuatro de las piezas del fuste tienen esculpidos unos escudos de armas perfectamente iguales, que consisten en un óvalo atravesado por tres barras inclinadas hácia la izquierda. Las cuatro restantes presentan en relieves cuadros mitológicos. En la primera una Venus en pié sobre una concha levemente cubierta por el agua, tiene en la mano derecha un espejo en actitud de mirarse á él, y con la izquierda coge la orilla de un ropaje que viene á terminar sobre la cintura. En la segunda una matrona sostiene una criatura que está nadando: le pone la mano izquierda sobre la espalda y con la derecha le aguanta la cabeza, que la criatura alza sobre la superficie del líquido. En la tercera un Neptuno pedestre, con un delfin que retoza á sus plantas, empuña con la diestra el tridente, y coge con la izquierda una ropa que partiendo del brazo derecho, flota en ángulo sobre su cabeza. En la cuarta un Genio de las aguas está sentado sobre un jarro que arroja un grueso chorro: apoya la mano izquierda entre la cadera y un ropaje, y muestra en la derecha un manojo de yerba, estiende la pierna izquierda y dobla la derecha. Todas estas figuras son, á juicio de los inteligentes, de bellas y elegantes proporciones: Venus con la llanura y delicadeza de sus formas y la admirable flexibilidad de su cuerpo trae á la memoria los clásicos modelos de la escultura antigua: la musculatura de Neptuno, hábilmente vaciada, rivaliza con los abultados y suaves tegumentos del Genio, que son de una fuerza sin igual. Con todo eso, se ignora la época á que pertenecen.

CASTAÑOS (calle de).

Tiene su entrada por la plaza de *Palacio* y termina en la de *Leucata*.

El Excmo. Sr. D. Francisco Javier Castaños, capitan general de este ejército y Principado, fué quien promovió, durante su mando, el ensanche de la plaza de *Palacio*, y en manifestacion de su agradecimiento á tan importante mejora, Barcelona le dedicó esta calle.

En otro lugar de esta obra, y á propósito de la calle de *Bailen*, se ha dicho ya que por esta inmortal jornada, en la cual mandaba Castaños en jefe, recibió el título de duque de Bailen. Hé aquí ahora algunos otros apuntes biográficos relativos á este distinguido caudillo:

El rey Carlos III, para recompensar los esclarecidos méritos de su padre, concedió á Castaños el empleo de capitan de infantería. Este despacho lleva la fecha de 31 de julio de 1768. El jóven capitan hizo sus primeros estudios en el Real Seminario de nobles de la corte.

Cuando en 1781, unidas la Francia y la España por el Pacto de familia, pugnaban por arrancar á la Inglaterra el cetro de los mares, poco tiempo despues de rendirse el castillo de San Felipe, en la isla de Menorca, que defendieron los ingleses, obtuvo Castaños una prueba honrosa de la confianza que inspiraba al duque de Crillon, general en jefe. Fué, pues, comisionado para arreglar con el gabinete de Saint-James el cange de los españoles prisioneros. Embarcóse al efecto con direccion á Inglaterra; pero en la travesía acaeció un suceso que puso su vida al borde del sepulcro. Una pierna de carnero que se sirvió en la mesa del buque se hallaba en estado de putrefaccion, y habiendo comido de ella inadvertidamente Castaños, sintió al poco rato síntomas de envenenamiento. Aplicáronsele con prontitud los remedios oportunos para combatir el influjo de aquel pernicioso manjar, pero aunque se logró salvarle la vida, no pudo detenerse el vuelo de una enfermedad dolorosa que le imposibilitó durante muchos meses de continuar en su noble carrera.

Empeñada la guerra en la República francesa á consecuencia de los sucesos revolucionarios de 1792 en Francia, pasó Castaños á Pamplona ya de coronel del regimiento de Africa, y el dia 23 de junio de 1793, en una de las diferentes acciones que tuvieron lugar en Orduña, dió una prueba estraordinaria de valor. Castaños se vió de repente en el calor de la refriega abandonado y solo en medio de los enemigos: un soldado de la República le habia herido de un sablazo, y como si este golpe fuera la señal de la arremetida, preparáronse y estaban á punto de descargarse sobre él centenares de armas mortíferas.—¡*Deteneos*! esclamó Castaños en francés con voz de trueno, adelantando el brazo y presentando sus galones: ¡*Respetad á un coronel*! Esto bastó; las ideas de subordinacion y de respeto aglomeráronse en tropel á la mente de aquellas cien cabezas, que no se daban cuenta de si era un jefe ó un enemigo el que con tal fuerza les hablaba. Algunos instantes de reflexion hubieran bastado sin duda para destruir el encanto; pero los granaderos de Africa, que habian visto desaparecer á su coronel, corren sobre los franceses, atácanlos ferozmente á la bayoneta,

trábase de parte á parte un combate al arma blanca, y cejando al fin los enemigos ante el desesperado arrojo de nuestros bravos, huyen despavoridos y Castaños queda salvado milagrosamente.

Pero no fué esta la única prueba de cariño que mereció á sus granaderos. Brigadier ya, fué nombrado para mandar los reductos de Vera, y hallándose en la altura de San Marcial, defendiendo el reducto número 8, atacado por numerosas fuerzas enemigas, fué mortalmente herido de una bala de fusil que le atravesó la cabeza, entrando bajo la parte inferior de la oreja derecha y por la parte superior de la izquierda. Aquella catástrofe desalentó á las tropas, que por atender al cuidado de su jefe, abandonaron el reducto, y entonces tuvo lugar un hecho que tanto ennoblece á los granaderos de Africa como prueba los estrechos vínculos de afecto que siempre ligaron á aquel regimiento con su coronel Castaños. Yacia este casi sin vida entre los brazos de los soldados y anhelaban ponerle en salvo.

El descenso por el reducto era impracticable, pues no habia vereda capaz de contener apenas el equilibrio de un hombre sin ayuda de las manos, cuando para bajar al herido desde la cúspide en una camilla, eran necesarios dos por lo menos. Todo lo allanó, sin embargo, el amor de los granaderos; tendidos de espaldas sobre la áspera y terrible pendiente, y formando de alto á bajo, desde la altura á la falda del reducto, una fuerte columna sostenida por el mutuo apoyo de los piés, afirmados sucesivamente en los hombros, alzaron las manos para recibir y despedir sucesiva y cuidadosamente al herido, que entregado á los robustos brazos de los primeros granaderos colocados en la pendiente, fué deslizándose paso á paso por aquel prolongado lecho humano.

Era aquel un acto que arrancaba lágrimas; la vida de Castaños pendia del mas ligero descuido de los granaderos; una mera sacudida, una tenue oscilacion hubiese bastado para estinguirla; sin embargo, los últimos hombres de la columna entregaron al ilustre jefe salvo, cual lo habian recibido de los primeros. Colocado entonces en una camilla, fué trasportado á Hernani. Castaños no pudo olvidar nunca que debia la vida á los denodados granaderos de Africa, y queriendo recompensar tan inapreciable servicio, por un acto público tan duradero como su vida, vistió en todos tiempos desde entonces el uniforme de Africa, luciendo sobre él sus honrosas condecoraciones.

Larga fué la cura de Castaños, pero al fin triunfó de la muerte. Sin embargo, las señales de aquella catástrofe permanecieron siempre indelebles en el duque de Bailen, cuyo cuello aparecia vencido hácia el lado izquierdo, lisiado por la influencia de órganos tan violentamente heridos.

Promovido á mariscal de campo en 1795, regresó á Madrid, donde le esperaba una vida feliz y regalada en medio de la abundancia y de los placeres. Castaños era sobrino del marqués de Irlanda, hombre poderoso y bienquisto en la alta sociedad madrileña. Le alojó en su casa, puso á su disposicion los tesoros de sus arcas y le presentó en las altas reuniones. Estaba á la sazon separada la nobleza de la influencia de la corte, en razon á que la primera no llevaba su respeto como queria la última al esceso de considerar á su favorito como á sus reyes. El centro principal de que partian los tiros de la nobleza, era la casa de la condesa de Benavente, que vivia á la sazon en la cuesta de la Vega; llamábase por antonomasia la *Puerta Otomana*, porque en sus salones se reunia la sociedad mas distinguida, y se comentaba y ponia en ridículo la política del favorito. Allí mereció Castaños un puesto especial por la oportunidad incisiva al par que delicada con que sabia dar calor á los epígramas que estaban á lo órden del dia en aquella reunion. El crédito de Castaños en este punto le valió un momentáneo é injusto destierro á Badajoz por el año de 1799.

Teniente general en 1812 y comandante del campo de Gibraltar, se captó Castaños la consideracion de las autoridades inglesas, El gobernador de la plaza, duque de Kent, padre de la actual soberana de Inglaterra, tuvo la galantería de invitar á Castaños á que como general revistase las tropas de la guarnicion. Castaños aceptó el convite, y concurriendo á caballo vestido de gala á la plaza de Gibraltar, revistó aquellos regimientos, uno de los cuales estaba mandado por el príncipe como simple coronel. «General, le dijo el duque, aquí mandais como si estuvierais en medio de vuestro ejército.» «Está bien, contestó Castaños con gravedad fingida; podrian desfilar todos por la puerta de tierra para que mis soldados entrasen á tomar posesion de la plaza.» Aquella inesperada y oportuna respuesta provocó la hilaridad del príncipe y de los jefes, y trascendiendo á la poblacion fué justamente aplaudida.

La escasez de recursos que tan altamente proclamó siempre la honradez innata del general Castaños, se acreció por los años

próximos á 1820, cuando sobre los pasados atrasos sufrió la reduccion de su sueldo á cuarenta mil reales. Vióse entonces reducido á habitar una casa harto modesta en Madrid, sin despedir á ninguno de sus domésticos, y la infanta doña María Luisa Carlota, apreciadora de sus virtudes, envió al general de un modo secreto y delicado la suma de treinta mil reales.

Se cuenta de él que cuando entró en Sevilla despues de la inmortal batalla de Bailen, salió á recibirle una inmensa multitud que le aclamaba con entusiasmo meridional. En aquellos momentos de júbilo universal, notando uno de los amigos del general, que este, lejos de participar de aquel ardiente regocijo, se hallaba triste y meditabundo, se acercó á él y le dijo: «Mi general, ¿cómo está usted tan pensativo, cuando todo el mundo se exhala en vítores y aclamaciones hácia su libertador?» A lo que contestó Castaños con tanta gracia como verdad: «Estoy en el Domingo de Ramos, y me acuerdo de mi Viernes Santo.» En efecto, su Viernes Santo llegó con la funesta batalla de Tudela.

El duque de Bailen habia nacido accidentalmente en Madrid, pero su patria adoptiva era Barcelona, en donde fué educado desde su niñez. Su padre, cuyo retrato existe en el salon de juntas de la antigua escuela de nobles artes, era intendente general del ejército y marina, y al propio tiempo administrador del real patrimonio. El fué el primer presidente de la real Junta de comercio de Barcelona, y durante su administracion se edificó la casa Lonja y se establecieron las escuelas gratuitas, que aun existen en el dia, y que han producido desde entonces tan distinguido número de alumnos.

Barcelona recuerda con gusto la época de su mando como capitan general. Castaños ha sido el general que aquí ha dejado mas gratos recuerdos. ¿Quién ha olvidado en Barcelona aquellos tiempos en que el general Castaños fomentaba toda clase de empresas que pudiesen ser beneficiosas para sus habitantes, cuando, así las encumbradas estancias de las mas ilustres familias, como el mas modesto taller de nuestros menestrales, eran objeto de su particular predileccion, y penetraba con la misma bondad, así en la casa de un grande de España, como en la tienda de un honrado zapatero con el cual departia, y á quien no se avergonzaba de llamar su amigo?

Así es que, cuando se trató de abrir la calle de la *Princesa*, conforme en su lugar veremos, el Ayuntamiento constitucional de Bar-

celona concibió el proyecto de levantar en ella un monumento que legara á la posteridad el recuerdo del cariño que los barceloneses profesaban á su antiguo capitan general. Con este objeto el municipio barcelonés le dirigió, por conducto de su presidente, el siguiente oficio, fechado á 16 de julio de 1852:

«Excmo. Sr.—Los indelebles recuerdos que la ciudad de Barcelona conserva hácia su ilustrado y antiguo Capitan general, por la benéfica influencia que ejerció durante su mando paternal, y por las mejoras urbanas que promovió y llevó á cabo, no podian quedar encerrados en los pechos de los barceloneses sin que se les diera un carácter de pública gratitud.

»A este fin, pues, el Ayuntamiento, fiel intérprete de los sentimientos de sus representados, acordó por unanimidad á propuesta de su Presidente en la sesion del 13, que se erija un monumento dedicado á perpetuar la grata memoria del Excmo. Sr. Duque de Bailen en Barcelona.

»Lo que tiene el honor de participar á V. E., esperando que esta resolucion merecerá la aceptacion de V. E., participándole al mismo tiempo que se han mandado hacer los diseños y planos para la ejecucion de la obra.—Dios etc.—El Alcalde corregidor, Santiago Luis Dupuy.»

El ilustre Duque con fecha de 31 del propio mes, contestó al Excelentísimo Ayuntamiento que aceptaba con viva emocion «la espontánea muestra de gratitud que queria tributársele,» manifestando, son sus mismas palabras, que en los pocos años que le quedaban de vida, no omitiria medio compatible con sus deseos para emplearlos en objetos de gloria y utilidad para Barcelona.

En su escrito, el anciano general se complacia en enumerar los cargos que ejerciera su señor padre en la capital del Principado; y próximo á descender al sepulcro, se complacia tambien en enumerar los primeros pasos de su juventud. Recordaba con júbilo que habia sido uno de los primeros discípulos de la academia de náutica de don Sinibaldo Mas, y que aunque ya militar en aquella época—empezó su carrera nombrado capitan en 31 de julio de 1768,—hacia sus estudios en la Academia militar de ingenieros que estaba establecida en San Agustin el viejo y por la noche en las escuelas públicas de dibujo abiertas recientemente en la casa Lonja.

Recordaba tambien que cuando en 1816 se le concedió la capitanía general de Cataluña, teniendo presentes los proyectos concebi-

dos por su adorado padre, logró llevar á cabo la grandiosa obra de la construccion de nuestro muelle, y elogiaba el celo de los comerciantes catalanes que le secundaron en tan colosal empresa, invirtiéndose, dice, muchos millones de reales en la realizacion de una obra que será objeto constante de admiracion, patentizando á los tiempos venideros los esfuerzos de que son capaces los catalanes.

Castaños bajó el sepulcro en Madrid el 24 de setiembre de 1852, y en Barcelona, por órden y cuenta del municipio, se le hicieron unos solemnes y magníficos funerales.

CATALUÑA (plaza de).

A la salida de la *Rambla*, antes que esta enlace con su prolongacion, y antes de penetrar en el paseo de *Gracia*, existe hoy una vasta estension de terreno que el público ha dado en llamar *plaza* y que las gacetillas de los periódicos y el vulgo han bautizado con el nombre de *plaza de Cataluña*.

En el plano aprobado del ingeniero don Ildefonso Cerdá no existe semejante plaza, pero una y otra vez, con insistencia y tenacidad, ha pedido la prensa periódica que se establezca una plaza en aquel sitio, que era donde el plano del arquitecto don Ildefonso Rovira colocaba el llamado *Foro de Isabel II*. La gran necesidad de esta plaza, han dicho los periódicos, la reconocen el buen sentido de la poblacion y cuantos informes se han emitido en el espediente que se ha formado acerca del particular, sin por esto querer prejuzgar la cuestion de la propiedad del terreno, pues que para esto existen las leyes de espropiacion y de ensanche, y á las autoridades corresponde dar á cada uno lo que es suyo.

Segun parece, el Ayuntamiento constitucional atendió á los clamores de la prensa y de los particulares que abogaban para que no se privara á Barcelona de los tan necesarios sitios de esparcimiento y comunicacion que necesita, y al efecto acordó establecer una plaza en el sitio de que hablamos pasando á plantar árboles en ella y á trazar el dibujo de un jardin en su centro, pero inmediatamente se tropezó con obstáculos que debian haber sido previstos. La propiedad y posesion del terreno de aquel sitio pertenece á varios particulares, que habian sido puestos en posesion por los tribunales de esta capital, confirmada en juicio contradictorio por sentencia

de S. E. el Tribunal Supremo de Justicia, inserta en la *Gaceta* de 1.° de diciembre de 1864. Habiendo el Excmo. Ayuntamiento, segun se dice, sin la debida autorizacion quitado los mojones que habian sido colocados por órden del juez de primera instancia y plantado allí árboles, se acudió al señor gobernador civil, quien ha dispuesto que se restablezcan los mojones, y que si el Ayuntamiento quiere hacer una plaza, forme el oportuno espediente de utilidad, proponiendo los medios de espropiacion.

En tal estado se halla este asunto al ver la luz pública esta obra. Todo induce á creer que acabará este sitio por ser la *plaza de Cataluña* que se reclama, y en este caso será una grande, vasta y espaciosísima plaza, á la cual irán á desembocar con el tiempo las calles de *Fontanella*, *Pelayo*, *Vergara*, *Ronda*, *Rambla* y *paseo de Gracia*.

CATEDRAL (plaza de la).

Es llamada vulgarmente *plaza de la Seu*, y se halla situada delante de la puerta mayor de la santa iglesia catedral, desembocando en ella las calles de *Santa Lucía*, *Corribia*, *condes de Barcelona* y la bajada de la *Canonja*.

La catedral es uno de los monumentos mas notables que existen en Barcelona, y se han hecho de ella minuciosas é importantes descripciones que nos relevan de hacerla nosotros con estension.

Parece que existia ya en los primeros siglos de la Iglesia, tal vez tambien con el nombre de Santa Cruz que ha conservado, aunque despues de trasladadas á ella las reliquias de santa Eulalia desde el sitio en que se encontraron y que en el dia ocupa la iglesia de Santa María del Mar, se llamó de Santa Cruz y Santa Eulalia. Fué reedificada por don Ramon Berenguer I llamado *el viejo* y su esposa la condesa doña Almodis, cuyos restos se conservan en dos urnas al lado de la puerta de la sacristía. Fué consagrada en 1058, y á fines del siglo XIII hubo de ensancharse por no corresponder su capacidad á la grandeza y número de habitantes á que la ciudad habia llegado con los progresos del comercio y residencia de los reyes de Aragon y de los magnates y nobles de la provincia.

Empezó su fábrica en 1298 segun el estilo gótico que á principios de aquel siglo se introdujo: la parte del testero hasta el coro

y algo mas quedó concluida en 1329, y en 1338 la capilla subterránea ó panteon en que se venera el cuerpo de santa Eulalia, patrona principal de la ciudad. Al año siguiente 1339 se colocaron en el panteon las reliquias de la santa mártir, cuya traslacion se hizo con tanta solemnidad, que acaso no se haya visto mayor en funcion devota, á lo menos por la concurrencia de tantos y tan elevados personajes. Entre estos se contaban dos reyes (el de Aragon don Pedro IV el ceremonioso y el de Mallorca don Jaime), tres reinas, (doña Elisenda viuda del rey don Jaime II, doña María esposa del de Aragon y doña Constanza esposa del de Mallorca), cuatro príncipes, dos princesas, un cardenal, siete obispos, doce abades mitrados é infinidad de magnates, nobles, ciudadanos, eclesiásticos, etc.

Compónese el templo de tres naves, cuya armazon sostienen ocho pilares y los diez del ábside. En mitad del santuario se ve el coro; frente de este el presbiterio, y debajo del presbiterio la capilla de Santa Eulalia, todo á cual mas bello y delicado.

El conjunto de la capilla de Santa Eulalia, que está debajo del presbiterio y á la cual se desciende por una escalinata, es muy parecido al del sepulcro de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo de Roma. El coro, que se halla en el centro de la nave mayor, es digno de admirarse por la incalculable profusion de filigranas, figuras y otros adornos que cubren sus paredes, llamando particularmente la atencion el primor de la sillería. En los respaldos de los sillones están delicadamente pintados los escudos de armas de los caballeros que asistieron al primer y único capítulo general celebrado en España de la órden del Toison de oro, el cual presidió allí el emperador Carlos V el 5 de marzo de 1519.

La majestad del interior de nuestra catedral está realzada por la belleza artística de algunas capillas, por las delicadas labores del púlpito y por los primorosos detalles que fijan en todas partes la atencion del curioso. Entre las muchas capillas que se encuentran en las tres naves, son dignas de observarse, la fachada de mármol de la del trascoro, y la de San Olaguer ó Olegario, grande y espaciosa, donde se ve el sepulcro del santo, que es obra notable.

Es tambien bellísimo el claustro de este célebre templo. Lo rodean una serie de esbeltas columnitas que contienen ojivas preciosas, las cuales vienen á rematar en bien labrados capiteles, adornados de centenares de figuritas que forman diversos y variados

CATEDRAL DE BARCELONA DECORADA PARA LA CELEBRACION DE LOS FUNERALES DE UN ILUSTRE PATRICIO.

cuadros históricos del Antiguo y Nuevo Testamento. Al rededor del claustro hay varias capillas, algunas de las cuales ostentan antiquísimos retablos y cuadros de mérito.

La catedral es rica en sepulcros, distribuidos entre su claustro y capillas. A mas de los de Santa Eulalia y San Olaguer y los del conde de Barcelona D. Ramon Berenguer y su esposa Almodis, ya citados, hay otros muchos de personajes célebres.

En la capilla de San Miguel el del obispo Berenguer de Palou, hombre activo y resuelto, caritativo prelado y esforzado caballero, que así empuñaba el báculo como manejaba la espada, y que tomó parte en varias campañas de D. Jaime *el conquistador*, á quien sirvió con sus consejos, con su pluma y con su brazo. Berenguer de Palou se distinguió particularmente en el sitio de Peñíscola, á donde acudió con sesenta caballeros y mucha gente de á pié, en la conquista de Mallorca, en la cual tomó parte al frente de ciento treinta caballeros, y en la de Burriana y Valencia, donde estuvo como capitan de escogidas compañías.

En la capilla del Patrocinio el del obispo Pons ó Ponce de Gualba, que murió en 1334.

En la capilla de los Inocentes el del obispo Ramon Escalas, en otra capilla el de doña Sancha Jimenez de Cabrera, señora de Novalles, y en el claustro el del canónigo Francisco Dezplá y el del famoso bufon Mosen Borra.

Esparcidos por las capillas hay lienzos, frescos y pinturas de Viladomat, Juncosa, Tramullas, hermanos, y otros artistas célebres.

Guarda tambien este templo muchas joyas de gran valor y diversas preciosidades, entre otras la imágen de Cristo que don Juan de Austria llevaba en la proa de su galera capitana el dia de la batalla de Lepanto, y la silla ó trono de plata de D. Martin *el humano* (1).

Un opulento banquero de nuestra ciudad, autorizado por el gobierno, ha costeado los estudios que para la completa terminacion de nuestra catedral ha hecho con maestría suma el conocido arquitecto D. José Oriol Mestres.

---

(1) La lámina que damos representando el interior de la catedral está sacada de una fotografía que mandó hacer el Excmo. Ayuntamiento constitucional con la vista del túmulo que se levantó el dia que con toda solemnidad y pompa, y por cuenta del municipio, se celebraron unos grandes funerales para sufragio del alma del célebre publicista y hombre de estado D. Francisco Martinez de la Rosa. Hízose esta funcion religiosa por haber muerto el Sr. Martinez de la Rosa siendo presidente de las Cortes. Sacáronse muy pocas copias de la fotografía citada, y de una de ellas se ha tomado la lámina que acompaña estas líneas.

CEMENTERIO (calle del).

Está en la Barceloneta, y ha tomado este nombre del cementerio general en cuya direccion está trazada.

Este cementerio, que sirve hoy para Barcelona, la Barceloneta y Gracia, data de 1819, y á mas de un sencillo monumento que se eleva en el centro, dedicado á las víctimas que en 1821 arrebató la fiebre amarilla, contiene bellísimos panteones, notables algunos por su riqueza y sus primores artísticos.

CENDRA (calle de la).

Antiguamente se llamaba *dels Cans*, y tiene su entrada por la calle de *San Antonio Abad*, y su salida por la *Riera alta den Prim*.

En esta calle ó en sus inmediaciones poseia en 1594 un grande huerto y una casita de recreo, el opulento banquero barcelonés Juan Antonio Morell, y en dicha posesion dió á luz su esposa el 16 de febrero del citado año una niña robusta y agraciada, á la cual se puso por nombre Juliana. Esta niña estaba destinada á ser con el tiempo el orgullo de sus padres, la gloria de su patria y el asombro de su siglo.

Cuando Juliana Morell no tenia mas que ocho años, su padre sufrió grandes quebrantos en sus intereses, y se vió obligado á emigrar por habérsele sospechado cómplice en cierto crímen. A aquella edad Juliana manifestaba ya su precoz talento, pues poseia con rara perfeccion las lenguas latina, griega y hebrea que le habian enseñado los profesores de la Universidad de Barcelona. Escribia y hablaba correctamente en estas lenguas como en la suya propia.

Juán Antonio Morell fijó su domicilio en Lion, y allí se vió á la niña Juliana, á la edad de doce años, defender en pública palestra conclusiones ó tesis de dialéctica y ética, con admiracion y aplauso universal. Fué esto en 1602, y las conclusiones fueron dedicadas por la jóven doctora á la reina de España, María de Austria.

Este acto literario y sorprendente por todas sus circunstancias

llamó poderosamente la atencion é inauguró en Juliana una era deslumbrante de gloria, haciendo su fama europea. Era en efecto para sorprender el portento de una niña de doce años, defendiendo conclusiones de filosofía en público y sosteniendo en latin y en griego animada discusion con los doctores y los sabios de su tiempo. Jamás ó muy pocas veces al menos se habia visto una niña enriquecida de tanto saber. Juliana se perfeccionó en las lenguas latina, hebrea, griega y siríaca, se dedicó á la dialéctica y la filosofía, cursó la física y la metafísica, estudió el derecho civil y el canónico, y llegó á dominar la ciencia tal como se hallaba en su época. Al mismo tiempo era una consumada profesora de música, y pulsaba con diestra y delicada mano el órgano y el arpa.

De Lion Juliana Morell, siguiendo á su padre, pasó á residir en Aviñon, y allí, en agosto de 1608, dió otra prueba evidente de su estraordinario talento y erudicion maravillosa en el palacio pontificio del vicelegado, recibiendo el grado doctoral á presencia de la primera condesa de Provenza, del vicelegado y de los doctos y esclarecidos varones allí para el caso congregados, respondiendo á todos cuantos le preguntaron con gran satisfaccion y aplauso de aquel sabio y numeroso concurso universitario.

Aquel mismo año, el 15 de setiembre de 1608, pocos dias despues de su espléndido triunfo en el palacio de los papas, Juliana se despedia del mundo entrando en el monasterio de monjas dominicanas de santa Praxedes de Aviñon, donde estuvo un año en clase de probanda, vistiendo el hábito á 8 de junio de 1609 y pronunciando sus votos á 20 de junio de 1610. Pasados tres años fué elegida priora, y volvió á serlo dos veces mas. Treinta años permaneció encerrada en aquel claustro obteniendo este y otros cargos, y murió llorada de todos el 26 de junio de 1653.

Tales son los datos que de esta mujer singular nos ha sido fácil recoger. Lástima grande de que no se posean mas, y lástima tambien que Juliana Morell fuese á sepultar su juventud, su talento y su belleza en la soledad ascética de un claustro, abandonando el siglo en donde sin disputa hubiera brillado y prestado mayores servicios á las ciencias y á las letras.

Dejó escritas varias obras, entre ellas la oracion recitada delante Paulo V y un tratado de la vida espiritual de san Vicente Ferrer.

Grandes elogios se han tributado por eruditos autores á Juliana

Morell á quien llama Juan Claudio *milagro de su sexo*, y á quien Lope de Vega dedica en su *Laurel de Apolo* los siguientes versos:

¡O Juliana Morell, ó gran constancia!...
Las gracias y las musas diez pudiera
que por Cayo Antipatro,
decir aquella hipérbole que fuera
mas ajustada á un ángel, pues lo ha sido
la que todas las ciencias ha leido
públicamente en cátedras y escuelas
con que ya las Casandras y Marcelas
pierdan la fama, y á la frente hermosa
rindan en paz la rama victoriosa,
que en tus sienes heroicas y divinas
las del laurel son hojas civilinas,
haciéndolas en toda competencia
ventaja tus virtudes y tu ciencia.

CERA (calle de la).

Una calle sin historia ninguna, que haya llegado al menos á nuestra noticia, la cual sale al campo, comunicando con el ensanche, teniendo su entrada en la del *Hospital*.

CERDEÑA (calle de).

Está en el ensanche. Irá desde la calle de *Villena*, atravesando lo que hoy es ciudadela, hasta la de *Córcega*, cruzada por las de *Rosellon*, *Provenza*, *Mallorca*, *Valencia*, *Aragon*, *Consejo de Ciento*, *Diputacion*, *Cortes*, *Caspe*, *Ausias March*, *Ali-Bey*, *Vilanova*, *Pallás*, *Pujades*, *Lull*, *Manso* y *Gualdrás*.

Dióse semejante nombre á esta calle en recuerdo de haber pertenecido la Cerdeña á la *Corona de Aragon*. Cataluña cuenta en sus anales no pocas jornadas de gloria y no pocos hechos de armas llevados á cabo en dicha isla por sus hijos.

El papa hizo donacion de la isla de Cerdeña y dio la investidura á Jaime *el justo*, y decidida luego la conquista de este reino en Cor-

tes celebradas en Gerona, salió para él al frente de crecida hueste y con grande armada el príncipe don Alfonso. Despues de muchas batallas se pudo asegurar la conquista, pero á cada paso habia en Cerdeña disturbios y revueltas, y muchos príncipes y reyes de la Corona de Aragon hubieron de pasar en persona á la isla para sofocar los movimientos revolucionarios á que sin cesar se entregaban sus turbulentos habitantes, deseosos de sacudir el yugo. Cataluña, y muy principalmente Barcelona, hicieron grandes sacrificios y grandes esfuerzos para sostener la posesion de Cerdeña en poder de sus condes-reyes, derramando para ello mucho oro y mucha sangre.

CERVELLÓ (calle den).

Cruza desde la del *Hospital* á la del *Cármen*, y tomó su nombre de la célebre familia de Cervelló, que figura mucho y es citada á cada paso en nuestras antiguas crónicas.

Citaremos, como recuerdo de las glorias de esta casa, algunos de sus mas ilustres personajes.

Garan, Garau ó Galceran de Cervelló fué el fundador de esta casa y uno de los nueve varones de la fama que comenzaron brillantemente la reconquista de Cataluña.

Guillermo de Cervelló acompañó al conde de Barcelona Ramon Berenguer IV á la conquista de Almería, y tomó gloriosamente parte en aquellas jornadas, distinguiéndose entre los primeros.

En 1331 otro Guillermo de Cervelló, esforzado capitan y famoso marino, mandaba una armada que taló las costas de Génova, presentándose osadamente ante la misma ciudad y bloqueando su puerto. Triunfante Guillermo de Cervelló, despues de su afortunada expedicion, se dirigió con su armada llena de despojos hácia las islas de Córcega y Cerdeña, desde donde interceptó la navegacion y su principal tráfico al genovés. Por los años de 1347 era este capitan virey y gobernador de Cerdeña en ocasion en que efectuaron un levantamiento aquellos habitantes presentándole batalla. Perdióla desgraciadamente Guillermo de Cervelló, teniendo á mas el desconsuelo de ver como perecian en el campo sus dos hijos, y hasta él mismo murió al efectuar su retirada, sucumbiendo á las fatigas y á la sed.

Gabriel de Cervelló fué en 1571 otro de los héroes de la renombrada batalla de Lepanto. Era general de artillería, y distinguióse bravamente en aquella jornada; pero su grande gloria y su fama inmortal debia adquirirlas en el año 1574. Se hallaba de gobernador en la ciudad de Tunez, de la cual se habia apoderado don Juan de Austria el año anterior, cuando, á la vista de las grandes fuerzas que preparaban los turcos para reconquistar la ciudad, recibió la órden de abandonar la plaza y retirarse á la ciudadela de la Goleta. Al bravo general le pareció la órden extemporánea y se negó á cumplirla, diciendo que jamás se habia retirado teniendo al enemigo delante. Dispúsose pues á mantener la ciudad de Tunez, lo cual hizo con grande heroismo y con admirable esfuerzo, hasta quedar reducida toda la fuerza que mandaba á solos treinta hombres. El héroe de Tunez y sus treinta bravos compañeros fueron reducidos al cautiverio por los turcos, y se cree que el bizarro general Cervelló murió arrastrando cadenas en una mazmorra de Constantinopla.

Otros muchos héroes y capitanes famosos cuenta esta familia, y apenas se hallará una grande gloria de Cataluña á la que no vaya unido el nombre de algun Cervelló.

Cuenta tambien entre sus celebridades á una santa. María de Cervelló nació en Barcelona el año 1230 y se distinguió desde niña por su inmensa caridad. Entró en la religion de la Merced y murió el año 1290 en olor de santidad. Fué canonizada en 1693, celebrándose con este motivo grandes festejos en Barcelona, y desde entonces es venerada en los altares como santa María del Socós ó del Socorro de Cervelló.

Existe una genealogía de esta familia, escrita y publicada en 1733 por el padre Fr. Mariano Ribera, cronista de la órden de la Merced.

CERVANTES (calle de).

Es moderna y data de muy pocos años. Cruza desde la calle de los *Gigantes* á la plaza de la *Verónica*.

Diósele este nombre como un tributo prestado al príncipe de los ingenios españoles, al inmortal autor del *Quijote*, quien hablando de nuestra ciudad en su célebre obra, dice que Barcelona es «archivo de la cortesía, albergue de los extranjeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos y correspondencia

grata de firmes amistades, y en sitio y en belleza única.»

Vive en esta calle don Alvaro Campaner y Fuertes, quien posee un rico monetario compuesto de las series que tienen relacion con la historia de España, siendo notable entre ellas la coleccion de los reyes de Mallorca. Posee además este señor una abundante serie sigilográfica.

CID (calle del).

Comienza en la del *Mediodia* y sale al campo.

No hay que decir por qué se le puso este nombre. El Cid Rodrigo Diaz de Vivar es uno de los nombres que gozan de mas popularidad. Es la gran figura caballeresca de la historia de España. Se invoca aun su nombre y se invocará siempre por los caudillos militares en los campos de batalla para alentar las huestes, y su recuerdo ha inspirado á los poetas y á los literatos de todos los paises grandes obras destinadas á vivir eternamente.

A mas, hay para nosotros los catalanes una circunstancia especial que nos obliga á prestarle este recuerdo. El Cid estuvo en Barcelona durante una época de su vida, y si circunstancias especiales le obligaron á sostener una lucha porfiada con uno de nuestros condes barceloneses, del cual fué vencedor, su hija se casó con otro de nuestros condes, don Ramon Berenguer III, y este le ayudó á llevar á cabo su famosa conquista de Valencia.

CIEGOS (calle y plazuela de los).

Va de la calle de la *Boquería* á la plaza del *Beato Oriol* y no ofrece nada de particular.

Otra calle existe tambien con el nombre *de los ciegos de San Cucufate*, llamada así por estar junto á dicha iglesia, la cual tiene su entrada en la de *Carders* y su salida en la de *Assahonadors*. Antes se llamaba esta calle *dels Pergaminers* por habitar en ella los que adobaban y arreglaban el pergamino, del cual es sabido que en otros tiempos se hacia mucho mas uso que ahora.

Jerónimo Pujades cuenta en su Crónica (lib. IV, cap. LXXXV) que el año 1602 vió en esta calle, delante del cementerio de San

Cucufate, «unos grandes subterráneos y cuevas debajo de bóveda gorda donde era fama que habia estado preso san Cucufate,» cuando por órden de Maximiano fué sepultado en un calabozo del cual salió solo para sufrir el martirio. Esto indicaria que en el sitio á que se refiere Pujades existió sin duda en tiempo de los romanos alguna fortaleza, de la cual serian restos las bóvedas visitadas por nuestro cronista.

CIRERA (calle de la).

Es la que une la de *Flassaders* con la de la Ceca.

Antiguamente se llamaba de la *Clasquerusa*, es decir de la *cáscara* ó de la *cascarita*. Tanto este nombre como el *de la Cereza*, que hoy lleva, tendrán sin duda su orígen en esas denominaciones vulgares que, sin saber cómo ni por qué, se dan generalmente á ciertas calles.

Tambien podria ser que fuese una corruptela del apellido Zacirera que es el de una familia, citada muchas veces por sus nobles varones en nuestros anales. Quizá para perpetuar el nombre de esta ilustre familia se le puso el de calle de *Zacirera*, y el vulgo lo corrompió y convirtió en el de *la cirera*.

CISNE (calle del).

Tiene su entrada por la calle del *Tigre* y sale al campo, sin que de su nombre se pueda decir otra cosa sino que se le puso *del Cisne* como se puso el *del Ciervo* y el *del Tigre* á las dos inmediatas.

CIUDAD (calle de la).

Es la que enlaza la plaza de la *Constitucion* ó de *San Jaime* con la del *Regomir*.

Al entrar en esta calle por la plaza de la Constitucion, á la izquierda, se halla la *Casa de los comunes depósitos*.

La Tabla ó Banco de cambio y depósitos comunes fué instituidopor el municipio barcelonés en el año 1401, siendo el primer estableci-

miento de esta naturaleza que se fundó en Europa. Llamábasele vulgarmente *Taula de cambi*, y levantóse espresamente para él un edificio, enfrente de la Casa de la ciudad, en el sitio mismo que ocupa hoy el actual, reconstruido hace pocos años. Fué instituido este Banco para que los particulares colocasen en él las sumas que quisiesen á beneficio del tanto por ciento, estando asegurado con el crédito y las rentas públicas de la ciudad. Dividíase en dos ramos distintos relativos á sus dos objetos principales: el Banco mercantil y el Depósito de caudales de los particulares.

Las expediciones del Banco fueron en otro tiempo de mucha consideracion. Era regido por comerciantes, y sus oficios de administradores, tenedores de libros y otros, los elegia y tenia dotados la ciudad de su erario propio.

Por privilegio de don Juan II de Aragon, fechado en Pedralbes á 16 de octubre de 1472, la Tabla se llamaba por este príncipe, «insigne, célebre y utilísima.» En las nuevas ordenanzas de 14 de enero de 1723, hechas por la Audiencia, así esta, como el capitan general, la calificaron con las espresiones de «buena fé, crédito, seguridad y utilidad.» Pero la mayor apología de ella y de sus admiradores, como dice el Excmo. señor don Pascual Madoz, es el suceso del año 1757 en que se abrió la visita publicando un bando para que cualquiera pudiese dar queja de los administradores que lo habian sido desde el año de 1742, y que se tendria secreta la acusacion, poniéndola en una cajita que á este fin se habia colocado detrás de la puerta de la casa de la misma Tabla, Sin embargo de haber empezado la visita en 21 de enero de 1757, y de haber durado hasta 31 de mayo de dicho año, abriéndose todos los dias dicha caja, cuya llave tenia el señor ministro visitador, consta por formal diligencia diaria que se practicaba, que ningun dia se encontró papel, memoria ni nota contra la administracion de la Tabla ni sus oficiales.

Es de advertir que despues de la guerra de sucesion y caida de las libertades catalanas, á principios del siglo pasado, cesó el giro del cambio y la circulacion mercantil que tenian sus fondos, quedando como pura Tabla de comunes depósitos.

Esta Tabla recibe hoy depósitos de caudales de comunidades particulares, los custodia y asegura sin premio alguno, en cualquiera especie de moneda corriente, abonándola con las debidas circunstancias de su valor intrínseco. Por los medios dimanados de sus for-

malidades quedan afianzadas la verdad y legitimidad de los créditos y la confianza de los particulares. El depósito hecho en ella tiene en Cataluña fuerza de legal paga; y no puede ser secuestrado, embargado ni detenido por autoridad alguna, sea cual fuere la persona á que pertenezca, por ningun motivo, ni aun por fundado pretesto de crímen cometido por su dueño, y hasta de delito de lesa majestad.

En una pared del patio del actual edificio se empotró la lápida que existia en el antiguo; y enfrente de ella se colocó una nueva en castellano, traducion de la primera, que dice así:

«El Senado de Barcelona en el año del Nacimiento de Cristo MCCCCI estableció con autoridad pública una Tabla de depósito, en la cual se pudiese depositar el dinero de interés así particular como público, y recogerse cómodamente cuando fuere necesario: en la cual se guarda tanta escrupulosidad, que en la restitucion del depósito no es lícito interponer dilaciones ni excusas, sino que se paga prontamente al que reclama lo suyo; y á aquel que quiere sacar el depósito, como se halla en mayor apuro, se le restituye primero que se reciba el de otro: y lo que parece singular, ni aun el príncipe puede confiscar el caudal depositado aquí, aunque sea de un traidor, por conservar tan grande crédito en utilidad del pueblo y de los extraños. El mismo Senado hizo construir á expensas públicas este edificio, enfrente de la Curia, en el año MDLXXXVII, y dedicarlo en MDLXXXVIII.»

En este mismo edificio está la Caja de ahorros, que fué abierta al público el 17 de marzo de 1844. Su objeto es recibir y hacer productivas las economías que las personas laboriosas depositan en ella, pasándolas al Monte de piedad á fin de que en su poder puedan hacerse productivas, abonando dicho Monte á la caja anticipadamente el interés del 4 por 100 y devolviéndola los capitales siembre que esta lo exija.

—

Frente la Casa de los comunes depósitos se halla la fachada antigua de la Casa de la ciudad ó del Concejo, que es uno de los pocos restos que se conservan del antiguo edificio.

Abrese en esta fachada, que hoy no es mas que uno de los costados del edificio, la puerta que era entonces la principal, pues en este sitio existia la antigua plaza de la Ciudad. Sobre la puerta, cobijado por un hermoso dosel, se ve un ángel con las alas tendidas

como protegiendo la entrada. Entre el follaje y la abertura de la puerta vense diversos adornos, y en el centro el conocido casco de D. Jaime el Conquistador. Se abren en la pared misma unas bellas ventanas de forma ojival, con airosas columnitas, y en el ángulo que forma esquina con la calle se ve una imágen de santa Eulalia, la cual guardaba armonía con otra que existia enfrente en el otro ángulo, antes de ser derribados parte del edificio y la capilla de San Jaime para levantar el actual. (Véase lo que se dice al hablar de la plaza de la *Constitucion*).

Para salvar en lo posible los preciosos restos de esta fachada, librándola de una destruccion segura, se mandó construir una verja, á la línea de la calle, cerrando con ella el espacio que media hasta el antiguo frontis y convirtiendo este espacio en un pequeño jardin.

—

Se hallan establecidas en esta calle las escuelas de la *Junta de Damas*. Esta Junta, considerada como una seccion especial de la Sociedad económica, tiene por principal objeto fomentar en las clases menestrales el amor á la virtud y al trabajo; para lograrlo ha establecido escuelas gratuitas de niñas, en donde se les enseña las labores propias de su sexo, doctrina cristiana, lectura, escritura, aritmética y gramática castellana.

—

A unos dos tercios de la altura de la antigua fachada de las Casas consistoriales, de que hemos hablado, mirando á la izquierda, se ve el resto de un robusto madero carcomido que asoma su cabeza como unos dos palmos. Supónese por el vulgo y por tradicion que sirvió, un dia de motin popular, para ahorcar á cierto médico inglés que durante la guerra llamada del inglés (1805) asistia en los hospitales de esta ciudad, y como llevasen á ellos enfermos de ambos paises, le pareció advertir al vulgo que apenas curaba ninguno de los españoles, mientras que todos los ingleses se salvaban.

CIVADER (calle den).

Enlaza la calle de la *Boria* con la de *Cotoners*.

Daríasele probablemente este nombre en recuerdo de alguna familia de este apellido dueña de terrenos en este sitio.

CLARA (calle de santa).

Hay dos calles de este mismo nombre. La una está en Barcelona, y es la que va de la de la *Piedad* á la plaza del *Rey*. La otra se halla en la Barceloneta, y es la que comenzando en la de *Santa Bárbara* va á salir al mar.

CLARÍS (calle de)

Se halla en el ensanche, y empezando en la de *Ronda* irá á terminar en la de *Córcega*, cruzada por las de *Caspe*, *Córtes*, *Diputacion*, *Consejo de Ciento*, *Aragon*, *Valencia*, *Mallorca*, *Provenza*, y *Rosellon*.

El nombre de Pablo Clarís ó Cláris, pues unos lo pronuncian breve y otros largo, es célebre en nuestra historia, y afortunadamente comienza á ser popular. Hallándose de presidente de la Diputacion ó General de Cataluña en 1640, por ser diputado del Brazo eclesiástico, pues era canónigo, se puso al frente de la revolucion de Cataluña en aquella época, siendo uno de los mas entusiastas campeones que tuvo la causa de las libertades catalanas y el mas celoso sostenedor del derecho de la soberanía nacional.

En otras obras nuestras hemos hablado estensamente de este ilustre personaje, y á instancia nuestra puso el excelentísimo Ayuntamiento su nombre á esta calle.

CLAVEGUERA (calle de la).

Tiene su entrada por la baja de *San Pedro* y su salida por la de *Fonollar*.

Equivaliendo el nombre catalan de *claveguera* al castellano *cloaca*, se comprende por qué se dió semejante denominacion á esta calle. Las cloacas son conocidas de muy antiguo en Barcelona, y hé aquí lo que á este propósito dice Pujades en su Crónica (lib. III, cap. XXI), hablando de la época romana y principalmente de los Escipiones:

«Resolvieron hermosear (los Escipiones) aquesta ciudad de Barcelona con algo que fuese magnífico y celebrado, á cuyo fin empezaron por lo mas útil, que fué hacer muchas cloacas, que por entonces era lo que mas necesitaba. Y dice Garibay que se hicieron en el año 210 antes del nacimiento de Cristo nuestro Señor. Y aunque es cosa sabida lo que pueden ser estas obras, y que son lugares cóncavos por donde corren las aguas pluviales y las puercas hasta fuera de la ciudad, para que purgada de aquella corrupcion corra el aire puro y sano, como lo dijo el jurisconsulto Ulpiano, debe advertirse que las cloacas son de dos maneras: unas públicas, cuyo cuidado corresponde á la república, y va á ellas toda la inmundicia de las particulares; y otras particulares, que de la casa de cada cual corre la inmundicia á las públicas, como lo dice el mismo Ulpiano. Sabido esto, se entiende que diciendo Beuter y Garibay que los Escipiones hicieron las cloacas de Barcelona, aunque ellos no digan cuáles fueron, se ha de entender de las públicas ó *claveguera*s maestras, cuya reparacion costea la república. De aquí se deduce la mucha antigüedad que tiene esta policía y limpieza en Barcelona, que particularmente en esto excede á todas las ciudades del mundo, lo cual ha sido continuado en tanta serie de siglos, con tanto cuidado, que apenas hay calle que no tenga *claveguera* ó cloaca, que todo es uno. Yo me persuado que las principales cloacas públicas fueron las que se hallan desde la Bocaría y Rambla hasta el mar; y desde Junqueras á la Riera de San Juan y á la Boria, pudiendo ir en cada una de ellas un hombre á caballo, y recogen las aguas que bajan de las montañas de Collcerola.»

CLEMENTE (calle de san).

Cruza de la calle de *San Antonio Abad* á la de la *Cera*, y tomó el nombre de una capilla consagrada á san Clemente que existia en la fachada de una de la primeras casas que allí se edificaron.

Antiguamente se llamaba del *fossar den Arnau* por estar en ella el cementerio de aquella demarcacion ó parroquia.

CODOLS (calle dels).

Se entra en ella por la calle *Ancha* y va á salir á la de *Escudillers*.

Códol en catalan es piedra, ó mejor aun, canto. Por consiguiente, esta calle es la de las piedras ó de los cantos. Mejor hubiera sido llamarla de Santa Pau, ya que en ella tenia solares y su casa principal la familia de Santa Pau, muy conocida en la antigua historia de nuestro pais por los preclaros varones que la han ilustrado.

Figura principalmente entre ellos un Pons ó Ponce de Santa Pau, de quien es aquí oportuno decir algo, recogiendo cuantas noticias suyas existen.

La primera vez que con él se tropieza en la historia es en 1345, reinando en la *Corona de Aragon* Pedro *el ceremonioso*. La Francia estaba entonces en lucha abierta con la Inglaterra, y servia al rey de este último pais el catalan Pónce de Santa Pau bajo las banderas inglesas, y tan terrible azote fué de los franceses, que el rey de Francia envió una embajada á Pedro de Aragon *el ceremonioso* manifestándose dispuesto á romper con él sus relaciones de paz si continuaba Santa Pau sirviendo la causa del monarca inglés. Don Pedro, con cuyo asentimiento es de presumir que obraba Santa Pau, envió entonces á buscar á este, y el aventurero catalan se avino á regresar á su patria con su gente, desapareciendo así la causa que motivara la demanda del rey de Francia.

Cuando la famosa guerra de la *Union* y cuando aquellas terribles luchas civiles, que ensangrentaron los campos de Aragon y de Valencia, Ponce de Santa Pau se puso de parte del rey, y este le confió el mando de una hueste para que se opusiera en 1345 á las correrías de Berenguer de Vilaregut y Pedro Zapata, caudillos de la *Union*, los cuales, secundados por el infante don Fernando y la reina viuda doña Leonor, tenian desde Requena en continua alarma á los pueblos inmediatos á Valencia. Ponce de Santa Pau sirvió entonces con grande lealtad y grande esfuerzo los intereses del rey.

Agradecido este á sus servicios, le nombró en 1351 general de la hueste y armada que se decidió enviar contra los genoveses. El rey don Pedro acababa de hacer alianza con los venecianos y grie-

gos para declararar la guerra á Génova, y, declarada esta, no pensándose ya sino en los preparativos de llevarla pronta y enérgicamente á cabo, mandóse armar desde luego en los puertos de la *Corona* una escuadra de treinta ó mas galeras, para cuyo apresto ofreció la nacion catalana cien mil libras, á mas de los buques. Este armamento, cuyo general era Ponce de Santa Pau y cuyo consejo componian cinco prácticos marinos barceloneses, Francisco Finestres, Ferrer de Manresa, Guillermo Morell, Andrés Olivella y Andrés Boscá, se hizo á la vela desde Barcelona por el mes de setiembre de 1357, llevando para el mando de las tres divisiones de que constaba á los tres vice-admirantes Bonanat Descoll, de Cataluña, Bernardo Ripoll, de Valencia, y Rodrigo Sant-Martí, de Mallorca.

Estas fuerzas navales se juntaron en Sicilia con la escuadra de Venecia compuesta de treinta y cuatro galeras y la imperial griega, que la componian solo nueve, y desde Mesina se dirigieron á Negroponto en demanda de la armada genovesa, que constaba de sesenta y seis galeras. La batalla se trabó en el mar de Mármara, á la vista de Constantinopla, entrando en línea de combate por nuestra parte veinte y cuatro galeras catalanas, las treinta y cuatro venecianas y las nueve griegas, que al parecer prestaron muy poco servicio.

Comenzó la batalla por la tarde del 13 de febrero de 1352, durando hasta el amanecer del dia siguiente, y fué una de las mas señaladas que ha habido en la mar. Aunque los aliados hicieron heroicos esfuerzos y lograron desbaratar repetidas veces la escuadra enemiga, el viento y el temporal, que se les declararon contrarios, en un mar estrecho que no se estendia mas allá de tres millas de costa á costa, fueron causa de que muchas de sus galeras fuesen á dar al través y de que no pudiesen alcanzar la victoria. Como suya quisieron contarla los genoveses por haber quedado dueños del mar retirándose los aliados; pero en tal caso hubieron de comprarla muy cara, pues murieron siete ú ocho de los suyos por cada persona de cuenta que perdieron los catalanes y valencianos; y por esto, si bien se honraron siempre y gloriaron de haber peleado solos contra tan poderosas fuerzas, el dolor que les causaron tan graves pérdidas no les permitió nunca celebrar como solian el triunfo. Jorge Stella, historiador genovés de aquella época, dice que la noticia de aquella victoria se recibió como la de una derrota y que

causó en su patria gran tristeza, no habiéndose visto jamás, como era costumbre en otras victorias, celebrarse aniversario por semejante triunfo, ni presentar la ofrenda al templo.

Peleando como bueno murió en la refriega el vicealmirante valenciano Bernardo Ripoll, y á consecuencia de las heridas que recibieron, tardaron poco en fallecer el almirante veneciano Giustiniani y el catalan Ponce de Santa Pau, este último en Constantinopla á primeros del mes de marzo. Santa Pau se portó animosamente en la batalla, y hasta el último momento no abandonó su puesto. Quedóse en Constantinopla á restablecer de sus heridas, pero eran tan graves que murió de sus resultas. Una galera, al mando de Ramon de Sant Vicens, se encargó de traer su cadáver á Cataluña, pero cayó en poder de genoveses cuando hacia rumbo para nuestras costas.

Tales son las noticias que de Ponce de Santa Pau nos quedan.

COLON (calle de).

Es la que pone en comunicacion la plaza *Real* con la Rambla de Capuchinos ó del *Centro*.

Diósele este nombre en memoria de Cristóbal Colon, el descubridor de América, cuya historia y vicisitudes son bien conocidas para que nos detengamos á contarlas. Solo haremos mencion de su llegada á esta capital y de su recibimiento en ella.

Los Reyes católicos se hallaban en Barcelona cuando regresó Colon de su triunfante y aventurada travesía. El descubridor del nuevo mundo, desembarcado en Palos, si bien hay quien pretende que desembarcó en la misma Barcelona, se vino por tierra á la capital del Principado, siendo recibido entusiastamente por todos los pueblos del tránsito.

Hé aquí cómo refiere un autor su llegada á nuestra ciudad:

«Amaneció el 3 de abril de 1493, y las calles de Barcelona presentaban el animado cuadro de un pueblo que lleno de alborozo corria en tropel á ver al famoso personaje que con arrojo singular se habia lanzado á mares desconocidos en busca de un pais desconocido tambien. Mandósele hacer un solemne recibimiento al cual salió la corte, y para honrarle mas los monarcas ordenaron poner en público su estrado y solio real, donde estaban sentados, y con

RECIBIMIENTO QUE HACEN Á COLON EN BARCELONA LOS REYES CATÓLICOS.

ellos el príncipe primogénito don Juan, su heredero. Entró Cristóbal Colon acompañado de multitud de caballeros, y llegado, levantóse don Fernando, y él hincando la rodilla pidió las manos á los reyes, quienes con gran complacencia se las dieron, y mandáronle levantar y sentarse en una silla á su presencia, distincion muy notória por ser cosa inusitada en España. Atentos escucharon la relacion de su viaje y la esperanza que tenia de descubrir mayores tierras, y pasmáronse de oir que los moradores de los paises recien descubiertos no tuviesen vestidos, ni hierro, ni vino, ni animal alguno mayor que un perro, ni naves grandes sino canoas como artesas de una sola pieza, ni conociesen las letras ni la moneda; y horrorizáronse de que se devorasen unos á otros y fuesen idólatras. Por esto hicieron propósito de desarraigar tan abominable inhumanidad, y convertirles á la religion cristiana. Colon les puso de manifiesto el oro y lo demás que traia consigo, á cuya vista quedaron maravillados ellos y los asistentes, porque todo, excepto el oro, era nuevo como la tierra de que procedia. Loaron los papagayos por la hermosura y brillantez de su plumaje, unos muy verdes, otros muy colorados, otros amarillos con treinta pintas de diverso color, y pocos de ellos parecidos á los que de otras partes se traian; gustaron de las butias ó conejos por su pequeñez, su color gris, orejas y cola de raton; cataron el *ari*, especia de los indios, que creyeron les quemaba la lengua, las batatas, los gallipavos; y extrañaron que en aquellas regiones no se conociera el trigo. Pero lo que mas llamó su atencion fueron seis indios, quienes, segun expresa Lopez de Gomara, llevaban zarcillos en las orejas y narices, y no eran blancos, ni negros, ni loros, sino como tiriciados ó membrillos cochos.

»Grandemente honraron á Cristóbal Colon los monarcas colmándole de señaladas mercedes. Confirmáronle el privilegio de la duodécima parte de los derechos reales; expidiéronle otro en esta ciudad el 28 de mayo de 1493, créándole noble y dándole el título de Almirante perpetuo de las Indias para sí y sus descendientes por via de mayorazgo; otorgaron el *Don* á sus hermanos Bartolomé y Diego, aunque entonces no se hallaban en la corte, y al primero nombraron Adelantado. Concedieron á Colon las mismas armas de Castilla y de Leon, acuarteladas con otras que nuevamente le señalaron para que significasen sus trabajos y admirable descubrimiento, aprobando y confimando de su autoridad real las antiguas

de su linaje, y formando de todas juntas un hermoso escudo con su timbre y divisa orlado con este mote:

Por Castilla y por Leon
nuevo mundo halló Colon (1).

COMETA (calle de la).

Es una calle que desde la de la *Palma de San Justo* va á desembarcar en la plaza del *Regomir*.

COMERCIO (calle del).

Formará parte del ensanche y debe ocupar parte del terreno en que hoy se levanta la ciudadela.

Como esta calle será una de las principales vias que irán á desembocar en la Barceloneta, se le ha puesto por lo mismo el nombre de *Comercio*.

Barcelona ha brillado en todos tiempos y se ha hecho célebre por su comercio. Remontándonos á la época romana bastará decir que los escritores latinos, al hablar del comercio con España, citan principalmente los muchos barcos que salian de Barcelona y Rosas con abundantes cargamentos de varios géneros y comestibles, pero en especial, por lo que toca á productos catalanes, de trigo, vino, frutos, aceite, lienzos, lino y otras materias.

Aun cuando tengamos pocas noticias, es positivo sin embargo que prosiguió floreciendo el comercio durante las dominaciones goda y árabe, y sabido es que los historiadores de esta última nacion, hablando de la época feliz de Abderraman, dicen que los judíos hacian gran comercio con Barcelona, y que á esta ciudad y á la de Cádiz acudian los comerciantes á buscar los mas ricos productos.

Destruido el poder de los árabes, constituyóse Barcelona en un centro de gobierno propio, y no tardaron entonces en comenzar para ella los dias de su esplendor comercial. Ya en tiempo de los primeros condes existieron aduanas en Barcelona, y sus réditos debieron ser cuantiosos, como se deduce de varias aplicaciones que se hicieron de una parte de los productos á obras piadosas. En la mis-

(1) Pi y Arimon: «Barcelona antigua y moderna.»

ma época fué puerto abierto á todas las naciones, constando que antes de su reunion á la *Corona de Aragon*, era frecuentado por los primeros pueblos mercantiles, genoveses y pisanos. Por el tratado de definicion y pacificacion concluido entre los dos hermanos Ramon Berenguer y Berenguer Ramon condes de Barcelona, á 10 de diciembre de 1080, se ve que por aquella época surcaban *el mar de Barcelona* diversas naves que eran propiedad de mercaderes y personas que se entregaban al comercio, y la proteccion que á estas naves se dispensaba, consta en el usaje *Omnes quippe naves*, donde se ordena que cuantos buques vengan á Barcelona ó marchen de ella, estén en paz y tregua todos los dias y todas las noches, bajo la proteccion del príncipe de Barcelona, desde el cabo de Creus hasta el puerto de Salou.

Cuando Benjamin de Tudela visitó nuestra ciudad en 1150, dirigiéndose á Jerusalen desde Toledo, escribió en su itinerario estas palabras: «Barcelona es ciudad marítima, aunque reducida, muy bella y muy hermosa. Es muy frecuentada de negociantes, y acuden á ella mercaderes de todos los paises, de Grecia, de Pisa, de Génova, de Sicilia, de Alejandría, de Egipto, de todas partes.»

En el glorioso reinado de Jaime *el conquistador* habia llegado ya Barcelona á tan alto grado de esplendor por su comercio é industria, que la ciudad ofreció á dicho príncipe todo el armamento para la segunda conquista de Mallorca. Desde 1266 comenzaron á establecerse cónsules en las escalas ultramarinas, y para dar una idea de la rapidez con que se estendió su comercio desde el siglo XIV al XVI baste decir que los tuvo, con la primitiva de jurisdiccion, sobre todos los súbditos del rey de Aragon en los puntos siguientes: Caller, Arles, Oristan, Nápoles, Agrigento, Troppea, Alejandría, Savona, Catania, Berra, Martigues, Famagusta, Palermo, Sacer, Modon, Génova, Alguer, Segui, Marsella, Candia, Mesina, Pisa, Malta, Sacco, Constantinopla, Leucata, Niza, Castellamare, Trápani, Sant Moxet, Fontcalda, Siracusa, Roma, Ancona, Aigues Mortes, Málaga, Gaeta, Almería, Valencia, Frípoli, Alessio, Scio, Liorna, Cerdeña, Montpeller, Chipre, Armenia, Florencia, Isola, Sacer, Toscana, Ragusa, Calabria, Manfredonia, Otranto, Tunez, Sevilla, Bujia, Aix, Aviñon, Damasco, Pera, Venecia, etc. Los cónsules de algunos de estos lugares estaban autorizados para elegir sus respectivos vicecónsules en otras plazas.

Las calles de Moncada, Basea, Gignás, Mercaders, Ancha y otras

en que vivian los comerciantes barceloneses, presentan aun en e dia casas de cuatro y cinco siglos de antigüedad, que además de la solidez de sus fábricas de sillería, comun en aquellos tiempos, demuestran en la forma y grandiosidad de su construccion, en sus portales y ventanas de gusto y adorno gótico, en sus almacenes, sótanos, azoteas y miradores almenados, las disposiciones que exigian el comercio y la opulencia de los que lo cultivaban. Otros monumentos todavía existentes nos suministran nuevas pruebas de la gran prosperidad y riqueza que la navegacion habia acarreado á los barceloneses, principalmente en el siglo XIV, que fué el mas floreciente que vieron sus armas y su navegacion. El actual templo de Santa María del Mar fué empezado en 1329 á expensas de sus feligreses. Las Casas consistoriales se comenzaron en 1369 y se concluyeron el propio siglo. El grandioso templo de Santa María del Pino es obra del mismo, y en fin los mas soberbios edificios públicos, así civiles como sagrados, son obras de aquella época, lo que debe mirarse como otros tantos testimonios de la riqueza y poder que correspondia á la empresa de tan suntuosas fábricas, á cuya riqueza contribuyó eficazmente la consideracion y particular proteccion que le dispensaron los soberanos en todos tiempos, segun se desprende de innumerables é interesantes privilegios.

Para completar estos ligerísimos apuntes que se dan aquí sobre el comercio de Barcelona, á propósito del cual podrian fácilmente escribirse volúmenes, véase lo que se dice al hablar de la calle del *Consulado*.

CONCELLERES (calle de los).

Cruza desde la de *Cambios Nuevos* á la *Ancha*, y diósele este nombre en memoria y loor de los antiguos concelleres barceloneses.

Para dar una idea de lo que fueron los concelleres, preferimos ceder aquí la palabra á un autor, que por cierto no podrá ser tildado de sospechoso, el señor don Pascual Madoz. Hé aquí lo que dice este distinguido publicista y eminente hombre de Estado en un artículo que escribió en 1861 para las páginas de un almanaque:

«LOS CONCELLERES.—Una pregunta: ¿es libre para mí el tema de este artículo? No: me ha sido impuesto por mi escelente amigo, el señor don Francisco Montemar. ¿Por qué? No se me ha dicho; pero tal vez lo presuma, tal vez lo adivine. Mi apreciable correli-

gionario conoce el cariño que á Cataluña tengo, y ha querido por ello, sin duda, que yo escriba en un artículo de *Almanaque*, en este sistema de popularizar la historia, los esfuerzos de los habitantes de aquel pais para aclimatar y sostener de muy antiguo instituciones verdaderamente constitucionales. Agradezco que este escrito haya de referirse, huyendo de la edad contemporánea, á una época lejana, y que precisamente deba escribir sobre una institucion, que ya puede merecer hoy sin compromiso alguno el fallo de la historia.

»Al hablar de la antigua Cataluña, sobre todo en cuanto referirse pueda á su administracion interior y á la defensa de sus sagrados derechos, deben figurar forzosamente los célebres *Concellers*, cuya institucion descuella entre las que mas han acreditado desde un principio, en sus varias vicisitudes, hasta su fin, en todos tiempos y en todos sus actos tambien, la grandeza de su orígen y de su objeto; sin que jamás mezquinos intereses falsearan y menos desacreditaran su noble y generoso pensamiento.

»Sabido es que Cataluña, á medida que se emancipaba del yugo agareno, iba ella por sí misma creando un gobierno basado en sus usos (usajes) ya propios, ya importados por los antiguos dominadores, y aceptados sin grande repugnancia, porque no campeaba contra ellos la pasion violenta, si bien legítima, que figuró en la última, terrible y prolongada lucha, hasta lanzar de la Península á los enemigos de nuestra fé, nuestra religion y nuestra independencia. Es verdad, que el poder ultrapirenaico, á título de protector en aquella guerra, quiso erigirse dueño de las conquistas realizadas; pero tambien lo es que hubo de respetar los usos admitidos y consagrados, como hubieron de hacerlo mas tarde los condes naturales. Así se vió desde luego, que para administrar justicia, se juntaba un número de prohombres (promens ó prohomens) ante los cuales se proponian, con toda sencillez, los casos, y despues de discutidos y manifestada su opinion, y dado su consejo, y espuesto la interpretacion del uso, si era necesaria, el conde ó en su nombre el juez de corte pronunciaba las sentencias. La existencia de estos Consejos consta ya por un juicio celebrado en Barcelona en 28 de marzo del año 990 por Borrell, conde de Urgel, y por otro en Tarrasa año de 1017 en tiempo de Raimundo Borrell I; pudiendo asegurarse, que duró hasta esta época, cuando menos, aquella forma de administrar justicia.

»De estos Consejos, de estos verdaderos jurados, institucion tan justamente estimada, pero tan moderna, digámoslo con orgullo, en otros pueblos, si grandes y poderosos hoy, atrasados y pequeños ante Cataluña en la historia política y civil lo mismo que en la de las letras, la marina y las armas, vinieron á tomar los *concellers* su existencia, mejor dicho, su restablecimiento. ¿Qué eran estas corporaciones mas que el renacimiento de los Senados de las poblaciones hispano-romanas, con cuya audiencia administraban justicia los cónsules y pretores de la República, los gobernadores ó prefectos del Imperio, en sus visitas provinciales? ¿Qué eran aquellos mismos senados sino los primitivos gobiernos españoles, aquellos municipios que no querian perder su condicion y carácter de tales, y mucho menos sus usos para su gobierno interior, en cambio de adquirir el título de *colonias romanas*, declaracion que solo admitian para sus relaciones con la metrópoli y los demás pueblos? ¡Tan importante, tan esclarecido, tan venerando es sin duda el orígen de los *concellers*!

»La estension del territorio, debida al progreso de la conquista, fué haciendo necesaria la creacion de nuevos magistrados, dignidades y oficios para la administracion civil y criminal; nombrándose los *Condores*, los *Valvasores* y los *Bailes*. Despues de incorporados Aragon y Cataluña, por el año 1037 se crearon tambien los *Vegueres*. Pero no hay que desconocer que en el juego de todas estas nuevas instituciones tenian una parte muy importante los *Concellers*; porque los que por derecho ilustraban á los condes en el ejercicio de su autoridad, participando en cierto modo de ella, debian estar forzosamente con el mismo carácter y con el mismo objeto, al lado de los funcionarios que se creaban para el propio ejercicio. Así vemos que en las Cortes de Barcelona celebradas en el año de 1283, el rey don Pedro III confirmó la existencia de los *Concellers*, donde era costumbre que los hubiese (1).

»Ya por aquel tiempo habia recibido esta institucion algunas modificaciones, y entre ellas como muy importantes y sin poder fijar el año el nombramiento de los *Concellers* por la Corona. Creo natural, por mas que no fuera legítimo, que se pretendiera desconocer y hasta neutralizar la procedencia eminentemente popular de estos magistrados, que con los nombres primero de *Prohomens*, despues de

(1) Constitutions y altres drets de Cathalonia, lib. I. tit. 55, pág. 184.

Paers y de *Concellers* mas tarde, venian figurando en los destinos de Cataluña y con especialidad al frente del gran municipio de Barcelona. No puntualiza la historia hecho marcado, hecho concreto para conocer la resistencia que pudo oponerse al nombramiento por la Corona; pero debieron hacerse reclamaciones, y hubo de presentarse pronunciada oposicion, cuando ya consta que en el año de 1249 la Corona dejó de elegir los *Concellers*. En este año su número era de cuatro, y pertenecian, como habian pertenecido siempre, á la clase acomodada que podia vivir sin necesidad de ocuparse en trabajos mecánicos. Aumentóse el número á seis en el año 1260: volvió á reducirse á cuatro en 1265, y en 1274 se dispuso que fueran cinco.

»Era lógico que una institucion de esta clase inspirara celos y desconfianza, y que el encono mal disimulado de los enemigos de esta magistratura espiara el momento, si no de suprimirla, de modificarla en determinado sentido. La lectura del privilegio concedido por Jaime II á Barcelona en 10 de las calendas de febrero de 1319, dice, que *no podia tolerarse el cumplimiento de las ordinaciones de los Concelleres* y *prohombres*, *sin perjuicio de la jurisdiccion real*, *á no ser que se manifestasen documentos legítimos*. Los concelleres y prohombres probaron que pudieron formar las ordenanzas, y despues de examinarse plenamente todos los antecedentes y datos en en el Consejo del Rey, se declaró que los concelleres que eran ó en lo sucesivo fuesen, y los prohombres de Barcelona, pudieran *hacer perpétuamente y ordenar en la dicha ciudad y dentro de los límites sobre nombrados*, *bandos y ordenaciones*, *con penas pecuniarias y corporales*, *con mutilacion de miembros y muerte ó último suplicio*. Históricamente considerado este documento, no se concede por él un privilegio. Fué mayor el triunfo de esta ya combatida magistratura, porque despues de detenida informacion y de oido el Consejo, se declaró el derecho que para administrar en lo civil y en lo criminal, y hasta para imponer la pena de muerte, tenian los concelleres; añadiéndose las notables palabras siguientes: «que se establecia y mandaba que los *Veguéres* y *Bailes* de Barcelona, y sus tenientes presentes y que por tiempo fueren, hagan pregonar y observar por cualesquiera, inconcusamente y sin contradiccion alguna, todas y cada una de las ordenaciones que habeis hecho y otras cualesquiera que vosotros y los sucesivos concelleres y prohombres de Barcelona en lo sucesivo hi-

cieren, inmediatamente que vos y los sucesivos concelleres y prohombres de Barcelona las hubieren promulgado y ordenado (1).»

»En el año de 1455 esta institucion, revestida de tanta autoridad, de tanto prestigio, de tanta fuerza, recibió una reforma que puede llamarse radical, importantísima. Venia desde que aparece en la historia hasta mediados del siglo XV vinculada la institucion en la clase media; ofreciendo así Cataluña desde un principio, el mas alto y elocuente ejemplo de la importancia que daba á esta clase que tanta parte ha tenido, andando los tiempos, en la gobernacion de los Estados. Pero en el referido año 1455 la clase que vivia del trabajo mecánico, vino á tener participacion en la alta institucion política y civil de los *Concellers*; estableciéndose, que los dos primeros pertenecieran á la misma jerarquía civil primitiva; que el tercero fuese mercader, el cuarto artista y menestral el quinto. ¡Cuánto dice esta disposicion al hombre pensador, al hombre previsor, al hombre político! ¡Cuán alto habla esta importantísima reforma en favor de Cataluña, que por aquel tiempo presentaba ya ideas hoy tan populares y que ofrecia combinaciones tras de las que en el dia se agita el progreso moderno, buscando, como medios de gobierno, en su organizacion política y civil, los elementos de la inteligencia, el capital y el trabajo! Preciso es confesar, que aunque los hombres del siglo XIX tengan mas de una vez la pretension de creer en determinados adelantos, en determinados progresos, la historia antigua nos demuestra, que hoy vamos conquistando derechos y mejoras que tuvimos y perdimos. La humanidad llega por el progreso á su perfeccion, avanzando y retrocediendo. Esta es la verdad, aunque triste sea, que consigna la historia. Tal era la institucion de los *Concellers* que encabezaba, como hemos dicho, el gran Municipio de la ciudad de Barcelona, ó el *Consejo* llamado de *Ciento*.

»Y á propósito de esta cita, considero conveniente para apreciar con mas exactitud la institucion de los *Concellers*, hablar del *Consejo de Ciento*; puesto que mas de una vez la historia se ocupa de él, sin hacerse distincion de los *Concellers*, como comprendidos en el mismo. Tampoco me permito fijar la época del establecimiento de este *Consejo*; aunque sí considero que fué erigido como auxiliar de los *Concellers* para la resolucion de los negocios mas graves. En un caso sin embargo no obraba el Consejo como ausiliar, sino en vir-

(1) Ibid. lib. I, tit. 12, cap. 1.ª, pág. 38.

tud de autoridad propia, y era cuando debia conocer judicialmente de los fraudes y escesos que en el ejercicio de su cargo y contra los intereses de la ciudad pudieran cometer los *Concellers* mismos. Por este hecho se reconoce la importancia del Consejo, de este cuerpo eminentemente popular, que podia residenciar, si faltaban, á los mismos que se encontraban á su frente.

»Aunque el Consejo se llamaba de *Ciento* ó de los *Cien Jurados*, no fué fijo el número de sus individuos. El rey don Jaime el Conquistador, en el año 1245, confió á la voluntad de los *Concellers* la fijacion de su número que unas veces fué de ciento, otras de ciento veinte y ocho y algunas hasta de doscientos. Estos jurados se elegian todos los años; no teniendo en un principio y por largo tiempo cabida entre ellos los individuos de la nobleza. Para tratar los asuntos ordinarios solo se reunia la cuarta parte, que constituia lo que se llamaba *Consejo ordinario*, renovable por trimestres; pero debiendo quedar la octava parte para enterar á los entrantes en los asuntos corrientes. El Consejo pleno podia revisar y anular los acuerdos del *Consejo ordinario*. Los *Concellers* proponian generalmente los asuntos que debian tratarse, y solo votaban cuando resultaba empate. Si en el Consejo ordinario votaban, en uso de su derecho, por la importancia del asunto, habian de efectuarlo los últimos para que én la resolucion su influencia moral no interviniera. Los *Concellers* eran los ejecutores de los acuerdos tomados.

»La misma organizacion del Consejo acredita y justifica cómo esta institucion compuesta de estos dos elementos, tan preclara y de tanta autoridad, venia ejerciendo prerogativas de verdadera soberanía, velando por las libertades del pais en observancia de sus leyes. Así se vió que cuando el rey don Juan II infringió en la persona de su malogrado hijo el príncipe de Viana el usaje que empieza *Quoniam per iniquam*, el que comienza *Auctoritate et rogatu*, y el de *Statuerunt etiam*, los *Concellers* y el *Consejo* tomaron una vivísima parte en la resistencia combinada que opuso la representacion catalana. ¡Cuánta gloria no conquistó en aquella ocasion Cataluña, pero especialmente Barcelona, dirigida por la sabiduría, por el patriotismo, por la circunspeccion, por la actividad, por el valor de sus *Concellers*! Ni la mano de extraños poderosos, ni la adulacion, ni la maledicencia combinadas para falsificar la historia, han conseguido siquiera en este punto oscurecerla, rebajando en lo mas mínimo á un pueblo, que supo presentarse grande y justo en bien

difíciles circunstancias. Larga seria mi tarea y estraña por otra parte á mi propósito, si hubiera de entrar en la relacion de hechos que sin grave riesgo no pueden ser compendiados, y que presentan una norma de conducta para los pueblos mas cultos, y una escuela para los mas distinguidos hombres de Estado. Los ilustrados y los laboriosos escritores, mis queridos amigos don Luis Cuchet y don Víctor Balaguer, á quienes yo pago un tributo de admiracion y reconocimiento por sus constantes esfuerzos en defensa del pais que les vió nacer, han fijado hechos importantes de la época á que me refiero, justificándolos completa y detalladamente en su muy estimable obra *Cataluña vindicada*. A mi objeto únicamente cumple decir, que solo una ciudad, á cuya cabeza se encontraba una magistratura tan armoniosamente combinada; que habia sabido darse una organizacion civil y política tan admirable, pudo, cuando acordó en 7 de febrero de 1461 las medidas convenientes á la defensa de sus libertades amenazadas, resolverse á aumentar su marina con veinte y cuatro galeras de nueva construccion, sentando las quillas al siguiente dia; disponiendo al mismo tiempo, que por lo pronto, saliesen 1,500 hombres de armas en direccion á Lérida, con las banderas de san Jorge y Real del Principado, que tantas y tantas glorias simbolizaban. Solo un *Consejo* tan prudente pudo dar á estos y otros muchos actos de verdadera soberanía esplicaciones y formas que alejaran toda idea del menor desacato á la autoridad real de don Juan II. Así y solo así pudo salir ilesa una institucion tan sabia, tan justa, tan poderosa, de una lucha tan terrible y sangrienta de cerca de doce años; haciendo que el encono del Monarca cediera y cejara ante los esfuerzos de aquella corporacion eminentemente popular, y, respetándola como *alma del Principado*, símbolo de un gran pueblo, declarase que todos sus hechos habian sido de *buenos y leales*.

»El siglo XV, particularmente en su segunda mitad, vió modificaciones importantes en la institucion de los *Concellers*; observándose desde luego en las disposiciones reales, mas ó menos disimulada, la tendencia á disminuir su fuerza y su prestigio. Nombrados el canciller y el regente, absorbiendo la autoridad del antiguo juez de corte; creado el oficio de abogado fiscal, descubríase el deseo, si ya no era patente el designio, de formar una Audiencia que habia de luchar naturalmente con las exigencias de la opinion pública. Grande fué la prepotencia de Fernando el Católico, y natural

era que Cataluña sufriese las consecuencias del inmenso poderío y sagaz política de aquel Monarca, en quien por otra parte no dejó de ver el pais al hijo de la reina doña Juana, esposa de don Juan II, y el émulo por tanto del desgraciado príncipe de Viana. Así no debe estrañarse que ya las Cortes generales en 1493 acordaran que el rey nombrase ocho doctores ó licenciados en derecho, que con los tres existentes formasen el *Real Consejo de audiencia* para examinar y decidir las causas civiles y criminales; número que fué mas adelante aumentado en las Cortes de Monzon, año 1564. Conviene sin embargo, siquiera nos separemos por un momento del órden cronológico, hablar de una modificacion notable que al concluir el siglo XV, esto es, en el año 1498, recibió la institucion de los *Concellers*, admitiendo en su seno la representacion de la clase de caballeros. Esta importante variacion debia producir y produjo otra no menos notable al cabo de poco tiempo; puesto que en el año 1510 se estableció, que de los ciento cuarenta y cuatro jurados que en aquella época tenia el *Consejo de Ciento*, treinta y dos pertenecieran á la clase media ó *ciudadanos honrados*, como se les llamaba, diez y seis á la de caballeros que no formaban estamento por sí, y se hallaban confundidos con los anteriores sin privilegio alguno, y treinta y dos á cada una de las de mercaderes, artistas y menestrales.

»Otra época de prueba vino sobre Cataluña en el año 1640, en que volvieron á ser directamente atacadas las libertades del pais por el mal aconsejado rey Felipe IV; pero recobrando su antigua actitud estas corporaciones populares, se emprendió otra no menos heroica y mas prolongada lucha que la sostenida en tiempo de don Juan II, y nuevas inmarcesibles glorias cubrieron el Principado. Mas llegaron ya por último los acontecimientos de principios del siglo XVIII, acontecimientos que no queremos por graves consideraciones recordar, y en ellos hubo de sucumbir la institucion de los *Concellers*, y desaparecer el Consejo. Si esta magistratura contribuyó á la importancia de Cataluña, á la defensa de sus derechos, evitando grandes desafueros de que fueron teatro otros territorios, otras provincias de España, no he de decirlo yo en este momento. La historia lo dice y lo proclama.

»Tras vicisitudes varias, despues de una lucha terrible, en que nadie negará al catalan su constancia y su arrojo, se publicó la Real Cédula dada en Balsain á 13 de octubre de 1718, quitando toda su importancia á los antiguos Municipios. No entraré á examinar

esta Real cédula; pero séame permitido decir que en ella se observa el abuso de la victoria. Desaparece la antigua representacion, y con ella la influencia popular. Un siglo de esfuerzos, un siglo no de lucha material, sino de inteligencia, abre al fin camino, aunque en distinta forma, á las antiguas ideas; y Cataluña y España ven renacer, si no la antigua prepotencia, la mayor intervencion, el mayor prestigio del Municipio. Que no sea perdida esta leccion de la historia. Los pueblos sufren con repugnancia la privacion de sus derechos, para la administracion de sus intereses. La centralizacion mata el espíritu de localidad, y crea la indiferencia por la cosa pública. No tiene Cataluña hoy la institucion de los *Concellers*; pero mira satisfecha su legítima representacion, en el municipio, en la provincia y en los cuerpos colegisladores. De este modo se concilian los intereses; se aunan las voluntades, y se robustece la nacionalidad, que es la aspiracion noble y generosa de todos los españoles. Para venir á este resultado, no se me niegue que alguna parte han tenido los antiguos catalanes, que tanto trabajaron siempre á fin de dar participacion en el gobierno del pais á los hombres de todas clases y condiciones; no desdeñando el apoyo del mercader, del artesano, del menestral, y combinando y conciliando siempre el capital y el trabajo.»

CONCEPCION (calle de la).

Está en la Barceloneta. Tiene su entrada en la calle de *San Fernando* y va á salir al mar.

CONCORDIA (calle de la).

De la Barceloneta tambien. Va de la calle de *San Carlos* al mar.

CONDAL (calle).

Enlaza entre sí las plazas de *Santa Ana* y de *Junqueras*.

Inmediato al sitio ocupado hoy por esta calle existia antiguamente un palacio de recreo de los condes de Barcelona, del cual tendre-

mos ocasion de hablar al hacerlo de la *Riera de San Juan*. Era una casa solar extramuros, y cuando fueron poblándose sus alrededores, la primera calle que se formó fué esta, recibiendo el nombre de *Condal* por haberse abierto junto á los muros de dicho palacio.

CONDE DEL ASALTO (calle del).

Es una hermosa y recta calle que desde el campo y desde el ensanche viene á desembocar en la *Rambla*.

Diósele este nombre en obsequio al capitan general del ejército y principado de Cataluña señor conde del Asalto, bajo cuyo gobierno se abrió proporcionando una gran mejora á la ciudad.

El vulgo la conoce por el nombre de *calle nueva de la Rambla* ó mejor *calle Nueva*.

Se halla establecido en ella el Instituto industrial, á cargo de la Junta de fábricas. Esta Junta, si bien representa á la industria en general, está constituida solo por representacion de las clases de hilados, tejidos, tintura y estampados, seda, lana, lino y algodon. Los socios del Instituto industrial tienen á su disposicion una biblioteca y un salon de lectura de periódicos.

—

Durante mucho tiempo vivió en ella el erudito don José Antonio Llobet y Vallllosera, sugeto muy entendido en artes, en ciencias y letras, que con su muerte ha dejado un vacío difícil de llenar entre los literatos catalanes. Llobet poseia una biblioteca compuesta de tres mil volúmenes, entre los que figuraban obras históricas y científicas de gran valor, algunas ediciones sumamente raras y varios manuscritos. Tambien poseia un abundante monetario y un pequeño museo de historia natural.

—

Tambien vivió por espacio de muchos años en esta calle el inteligente literato y profundo historiador don Fernando Patxot, mas conocido en la república de las letras con el seudónimo de *Ortiz de la Vega*.

Don Fernando Patxot nació en Mahon de padres catalanes el dia 24 de setiembre de 1812, y desde niño mostró tal aficion al estudio, que bien puede decirse que los libros fueron los amigos de su infancia. Estudió jurisprudencia en la universidad de Cervera en

los años de 1829 á 1835, pero previendo ya desde entonces que no era la abogacía la carrera á que Dios le destinaba, dióse allí en medio de sus estudios al cultivo de las letras, en las que debia un dia colocarse á tan grande altura. De este modo empezó desde su primera mocedad una vida de una actividad asombrosa que prosiguió llevando hasta sus últimos momentos.

Las muchas traducciones que llevó á cabo en el segundo tercio de su vida y las obras originales que salieron de su pluma durante el último, bastarian por sí solas para formar una biblioteca. Una modestia suma realzaba en él todas las dotes de su ingenio. Varios fueron los seudónimos bajo los cuales ocultó su nombre en sus primeros trabajos hasta que en 1847 adoptó el de *Ortiz de la Vega*, que conservó en todos sus escritos posteriores, escepto en las *Ruinas de mi convento*, *Mi claustro* y *Delicias de mi claustro*, que publicó sin nombre de autor alguno. De las *Ruinas de mi convento* se han hecho traducciones en aleman, francés, italiano y portugués, y algunas revistas estranjeras publicaron á propósito de esta obra artículos notables, en los cuales sus autores se entregaban á diversas presunciones y raciocinios para adivinar el nombre verdadero del autor.

Dedicóse especialmente á estudios históricos, escribió y publicó, entre otras obras importantes, la continuacion de Mariana y Miñana, la de Anquetil, en la parte que respecta á España, las vidas de viajeros españoles insertas en la obra *El Universo*, las *Glorias nacionales*, los *Héroes y las grandezas de la tierra*, y por fin unos *Anales de España*, desde sus orígenes hasta el tiempo presente, en cuya obra, particularmente en sus primeros volúmenes, reveló grandes dotes de historiador.

Fué tambien el fundador del periódico político el *Telégrafo*, que todavía vive, en el cual publicó una serie de notabilísimos artículos sobre diversos asuntos, que es grande lástima no se hayan impreso coleccionados en un volúmen.

Patxot tenia un estilo especial, que al de ningun otro autor conocido se parecia, y escribia en un castellano tan correcto y tan castizo, que un poeta catalan, muy conocido en los círculos literarios por sus agudezas y escentricidades, solia decir de él: «Ortiz de la Vega tiene un castellano de bota de charol y guante blanco.»

En junio de 1859 Patxot sufrió un terrible golpe. Perdió á Enrique, el segundo de sus hijos, y hé aquí la admirable carta con que

comunicó esta sensible pérdida al autor de estas líneas, que se hallaba á la sazon viajando por Italia:

«Sr. D. Víctor Balaguer,

»Génova.

»Barcelona 23 junio de 1859.

»Amigo del alma: apenas he podido pasar los ojos por vuestras dos cartas de Marsella. Enrique era tambien un amigo mio y se ha ausentado para mucho tiempo. Ya le conocisteis. Jamás me habia dado ningun sentimiento, ni yo á él; y ahora me ha dado uno partiendo. No lloremos, porque dirian que lloramos por egoismo, pues el ausente está sin la menor duda mejor que nosotros. Dos minutos antes de ausentarse estaba sentado á su lado y se sonreia conmigo, y me decia que ya se iba aliviando. Y sonriéndose me dijo que deseaba descansar un rato. Tendióse en la cama sobre el costado derecho, y dijo que no le iba bien. Volvióse sobre el izquierdo, y este fué su postrer movimiento. Para el alma, amigo mio, no hay agonía mas que en la vida. Solo el cuerpo la halla en esto que llamamos muerte. No sé si voy errado en mis conceptos ó si convierto en realidades los deseos; pero yo temblaba por si descubria en la agonía una espresion de dolor, y no he visto en ella mas que un efecto orgánico. Enrique se ausentó durmiendo. Decidme, si lo sabeis, en dónde habrá despertado. Le voy buscando y le tengo metido en el pecho. Me dicen y aconsejan que haga un viaje, y voy á hacerle por la alta Cataluña. Mientras vos recorrereis la Lombardía, vuestro amigo andará errante no sé por dónde, buscando lo que está seguro de no hallar en ninguna parte. Os doy cita para el 15 de agosto en Puigcerdá, en donde meditaremos otro viaje y me contareis lo que os haya pasado en el vuestro, pues segun será mi correría dudo que hasta entonces sepa de vos. Amigo mio, dispensadme el tono de esta carta, y queredme como entrañablemente os quiere vuestro *Fernando*.»

Al autor de esta obra no le fué ya posible cumplir la cita que Patxot le daba. *Ortiz de la Vega* era arrebatado al cariño de su familia y amigos el dia 3 de agosto de 1859 á la temprana edad de 47 años.

CONDES DE BARCELONA (calle de los).

Es la que va desde la *Frenería* á la plaza *Catedral*.

Antes llevaba el nombre de calle de la *Inquisicion* porque en ella se hallaba situado este terrible tribunal; pero cuando por fortuna desapareció esta institucion, diósele oportunamente el que lleva ahora.

Tenia en ella una de sus entradas principales el palacio real antiguo de los condes de Barcelona, del cual hablaremos estensamente al tratar de la *Plaza del Rey*. Fué cedido este palacio á la Inquisicion, conforme veremos, y de ahí el nombre anterior de esta calle.

A mitad de la misma, frente á una de las puertas de la Catedral, tiene una de sus entradas la iglesia de las monjas de Santa Clara, de cuyo convento y templo nos ocuparemos tambien al llegar á la plaza *del Rey*.

Un poco mas allá está el archivo de la *Corona de Aragon*, el cual ocupa parte del antiguo palacio.

Es sin disputa alguna este archivo uno de los mas antiguos, completos y ordenados de Europa. Puede decirse que debe su ser al rey don Pedro IV *el ceremonioso*, quien espidió una pragmática mandando que todos los diplomas, registros, papeles de cancillería etc., se guardasen en el archivo real custodiados por un escribano de su cancillería, al cual todos los años el protonotario y secretarios debiesen entregar los registros concluidos, quedando á cargo del susodicho escribano hacer los estractos y formar los índices para el pronto hallazgo de cualquier noticia que se le pidiese. Los monarcas sucesores de don Pedro prosiguieron dispensando su proteccion á este archivo, que ha llegado á ser con el tiempo un riquísimo y abundante depósito diplomático.

Antiguamente denominábase *Archivus regius*, archivo real, por contar con la proteccion de los monarcas y estar situado en su palacio; pero comenzó á ser conocido por el nombre que hoy lleva á mediados del siglo XVI, cuando Felipe II mandó erigir el archivo de Simancas. En 1770 fué trasladado este archivo desde el palacio real á la casa de la antigua Diputacion, señalándosele el lugar que hoy ocupa la secretaría de la Audiencia, pero en 1853 se vol-

vió á trasladar al antiguo palacio de los condes de Barcelona, donde hasta el presente continúa.

Daremos una ligera idea de lo que encierra el real y general archivo de la *Corona de Aragon.*

La sala del piso principal contiene todos los registros desde el tiempo de Jaime I en adelante, cuyo conjunto forma el número de 6,417 volúmenes. En unos grandes armarios se custodian, entre otros importantes papeles, todos los del interesante archivo particular de la antigua Diputacion de Cataluña.

La sala primera del segundo piso contiene las colecciones de registros y escrituras sueltas en pergamino, á datar desde el 12 de mayo de 874 hasta 31 de mayo de 1410. El número de dichos registros es el de 844 y el de pergaminos el de 17,333.

La sala segunda abraza desde 31 de mayo de 1810 hasta nuestros dias, custodiando 4,045 registros y 1,142 pergaminos.

Existen además en estas salas una coleccion de procesos y causas célebres, entre ellos los que se formaron á los templarios, á don Jaime de Mallorca, y al conde de Urgel; muchos manuscritos y códices que fueron de la Merced; una gran coleccion de cartas, y 800 bulas pontificias.

La sala tercera guarda muchos papeles del tiempo de la guerra de la Independencia.

En el despacho del archivo se halla la urna que encierra los restos del conde de Barcelona don Ramon Berenguer III, salvados del incendio que sufrió el monasterio de Ripoll, y un armario con una coleccion de sellos originales usados por los reyes de la Corona de Aragon en sus diplomas.

El órden y método que se nota actualmente en este archivo se debe principalmente al antiguo archivero don Próspero de Bofarull y Mascaró.

Existe tambien en una de las salas una pequeña biblioteca formada de las obras mas importantes, y en los bajos del edificio una imprenta y un taller de encuadernacion para uso del mismo archivo.

El archivero tiene una parte del edificio destinada para su habitacion, y aquí murió á 29 de diciembre de 1859 el reputado historiador don Próspero de Bofarull, de quien debemos decir algo con este motivo.

Nació el señor Bofarull en Barcelona el último dia de agosto de

1777, estudió jurisprudencia en la universidad de Cervera y Huesca, y despues de haber servido lealmente al gobierno en algunos destinos de importancia, fué nombrado archivero de la *Corona de Aragon* en 1814. Grandes servicios prestó en este destino á la literatura y á la historia patrias, no siendo el menor por cierto la publicacion de los *Condes de Barcelona vindicados*, obra de buena crítica histórica y de mérito real y positivo, con la cual se conquistó un nombre ilustre y que no se borrará fácilmente de la memoria de cuantos amen las glorias y tradiciones de Cataluña.

CONDESA DE SOBRADIEL (calle de la).

De la calle de *Escudillers* va á parar á la de *Ataulfo*.

Fué una de las que se abrieron cuando se derribó el *Palau*, del que tendremos ocasion de hablar mas adelante, y diósele este nombre por galante recuerdo á la señora condesa de Sobradiel, que era dueña de aquel célebre y antiguo edificio.

CONSTITUCION (plaza de la).

Es la que el vulgo conoce generalmente por plaza de *San Jaime*, nombre que antes llevaba.

Parten de ella las calles del *Mico*, *Fernando VII*, *Call*, *San Honorato*, *Obispo*, *Paradís*, *Libretería*, *Jaime I de Aragon* y *Ciudad*.

Es esta la plaza mas antigua de Barcelona, y tambien la mas célebre. Su anterior nombre de San Jaime se atribuye por una constante tradicion, que ha andado muy válida desde los primeros tiempos del Cristianismo, al hecho de haber predicado en ella el Evangelio el apóstol Santiago, al cual se erigió una iglesia que fué derribada en 1823 para el ensanche de la plaza. En ella se hallan dos edificios muy notables, las Casas consistoriales y el palacio de la Diputacion, de los que vamos á ocuparnos. Habilitada en nuestros tiempos para plaza de la Constitucion, fué colocada la lápida de esta en la fachada del primer edificio.

—

En los primeros tiempos del municipio, no existia casa ni palacio para los individuos del Consejo, quienes se reunieron primero

en el convento de dominicos, luego en el de franciscanos, y últimamente en casas particulares, donde tenian el archivo y la secretaría. Por esto en una nota de la *Rúbrica de Bruniquer*, que se custodia manuscrita en Casa la ciudad, se lee: «Ans ques compras la casa hont vuy se te lo concell de cent, quel tenian á Predicadors, logaren casas ó stansias particulars pera tenir las scriptures y coses que eran de la ciutat, com se veu á 5 dels idus de desembre de 1338 que foren pagadas á Fransesch Fivaller ciutedá, 10 lliuras á cumpliment de las 20 lliuras per lo lloguer del porxo é sala ó palau del seu alberch en lo cual se tenia la scrivanía del racional.»

En 1369 los concelleres, deseando que el Consejo tuviese casa propia, compraron la que poseia el caballero Simon de Robira contigua á la pared de la iglesia parroquial de San Jaime Apóstol, y mandándose derribar, se levantó de pié el edificio ó casa del Consejo que quedó terminada si no en todo en parte el año 1373, pues consta que en dicho año se celebró la primera sesion en la sala aun hoy llamada del Consejo de Ciento.

Poco existe hoy del antiguo edificio, pues las renovaciones modernas y las reformas que se hicieron en 1823 han cambiado por completo el carácter y órden del mismo, pero por los restos que se conservan puede venirse en conocimiento de cuán bello, elegante y puro era nuestro antiguo palacio comunal.

Entrábase en él por la calle de la *Ciudad*, donde habia una plazuela, segun se ha dicho al tratar de dicha calle y hablando de la fachada antigua que todavía existe, estendiéndose á su largo, por detrás de la iglesia de San Jaime, la cual ocupaba parte de la que es hoy plaza de la *Constitucion* y todo el terreno en que se eleva el edificio moderno de las Casas consistoriales, que hoy tiene su entrada principal en esta plaza.

Los restos antiguos merecen ser visitados. De la fachada ya se ha hablado al hacerlo de la calle de la *Ciudad*. El famoso salon del Consejo de Ciento ha sido restaurado, dándose algun mas ensanche que no tenia en la primitiva obra. Entrase en él por una puerta de mármol, bella y sencilla, decorada con dos columnas jónicas que sostienen su cornison, en cuyo friso se distinguen las letras S. P. Q. B. *Senatus Populus-Que Barcinonensis*. Antiguamente estaba adornado este salon con tapices, estatuas y cuadros, y al rededor se levantaban los estrados y asientos que ocupaban los miembros del Consejo. Cuando, despues de la guerra de sucesion en los primeros

años del siglo pasado, fueron destruidas las libertades catalanas, cuando desaparecieron el Consejo de Ciento y la Diputacion de Cataluña que tan altas glorias y tan altos merecimientos contaban, dióse órden para quitar todo lo que habia en el salon del Consejo y pudiese recordar los pasados hechos. Hé aquí la lacónica comunicacion que con este motivo se pasó al general encargado del mando de las tropas que ocuparon militarmente Barcelona: «Habiendo entendido el Rey que en las casas del Ayuntamiento de esa ciudad de Barcelona se conservan presentamente en un gran salon alto el leatro y asientos que usaba el Consejo de Ciento, manda S. M. que V. E. haga luego se quiten estos asientos antiguos, y se ponga la sala en la forma en que están las de los Ayuntamientos de las demás ciudades de estos reinos.»

En el centro del edificio de ve una parte del antiguo patio del Consejo, pero solo por algunor trozos pueden conocerse las galerías que en torno suyo se levantaban, las cuales han sido destruidas para la construccion de las oficinas modernas.

En el que antes se llamaba *patio de los naranjos*, y debia ser por cierto un bellísimo patio, se conserva cuidadosamente, allí trasladada por instancia de algunos amantes de las glorias patrias, la puerta que antes abria paso á la sala del *Trentanari*, llamada así por celebrar en ella sus sesiones el Consejo menor de la ciudad ó sea el Consejo de los treinta y uno, Es una elegante y bien labrada puerta con bustos de varios concelleres y medallones con imágenes de las virtudes.

Habia en este patio una puerta de comunicacion con el vecino templo de San Miguel, del cual nos ocuparemos al hablar de la calle del *Mico*.

El *patio de los naranjos* es tambien notable porque en él se hallan otros restos del antiguo edificio, comunicando con dos piezas que recientemente han servido para los juicios de paz, en las cuales se hallan bajos relieves, cornisas, y columnas del mejor gusto, trazado todo por hábil cincel.

La fábrica moderna no ofrece nada de particular. Ocupa toda la parte delantera del edificio, cuya fachada la forma un cuerpo avanzado en el que se abre la puerta principal y un nicho á cada lado con dos estatuas colosales de mármol blanco, esculpidas por don José Bover, representando la de la derecha al rey don Jame I *el conquistador* y la de la izquierda al conceller *Juan Fwaller*. De entram-

bos nos ocuparemos en las calles que llevan su nombre. Al nivel de primer alto, comprendiendo todo el ancho del cuerpo avanzado, cuatro robustas columnas jónicas sostienen el cornisamento del mismo órden que es el general de la fachada, y su basamento forma un balcon corrido para la reunion del cuerpo municipal y demás autoridades en las proclamaciones y festejos públicos. Dirigió esta obra el arquitecto don José Mas, y ha dirigido las reformas del interior del edificio y la de renovacion del salon del Consejo de Ciento el arquitecto don Daniel Molina.

El piso alto de las Casas consistoriales es ocupado por el archivo municipal, donde se conservan ricos tesoros para la historia patria y señaladamente para la del municipio catalan.

—

El otro edificio notable de esta plaza es la casa ó palacio de la Diputacion, uno de los mas bellos y mas importantes de Barcelona. Era con el nombre antiguo de *Casa del General*, es decir de la generalidad ó del Comun, el punto donde se reunian los representantes de los tres Brazos para componer el primer cuerpo político en la antigua constitucion de la nacion catalana. (V. calle de la *Diputacion*).

Fué construido este edificio en dos épocas distintas, y como de la obra antigua á la moderna hubo de transcurrir mas de siglo y medio, diversos son por lo mismo el carácter y el gusto de cada una.

El primitivo edificio data del siglo XIV y debia ser muy reducida su planta, pues se sabe que á principios del siglo XV se ensanchó con varias casas contiguas que se adquirieron y derribaron para darle mayor estension. Su puerta principal era entonces la llamada de San Jorge en la calle que hoy se denomina del *Obispo*, la cual conserva aun su graciosa fachada, admiracion de todos los amantes de las bellas artes.

En 1598 se determinó dar todavía mayor ensanche al palacio, y llevóse á cabo la idea de engrandecer el edificio por la parte que da á la plaza de San Jaime. Dirigió la nueva obra el arquitecto Pedro Blay, y lo hizo con tino y acierto, pues procuró conservar intactas las partes mas preciosas del antiguo edificio.

Desde esta renovacion, la fachada principal del palacio está en la plaza de San Jaime ó de la *Constitucion*, y es una fachada severa, bella y respirando grandeza, En medio del balcon del centro se des-

cubre una capilla, en la cual falta una estatua de San Jorge, que ahora pronto será en ella colocada.

La obra de Pedro Blay, es decir, la reforma, comprende desde la fachada hasta el arranque de la grande escalera que conduce á un patio donde hay las dos puertas de San Jorge y de San Honorato. Aquí es donde empieza el edificio antiguo que está hoy ocupado por la Audiencia, como el moderno lo está por la Diputacion provincial.

En la parte moderna se halla el famoso salon llamado de *San Jorge*, que es mirado como fábrica de mérito por los inteligentes. Grandes recuerdos históricos tiene este salon, y en él se han efectuado actos solemnes y célebres. Vamos á citar algunos de ellos.

En 1640 hubo allí la gran junta de Brazos ó reunion de las Cortes soberanas del pais, y allí sonó la tribunicia voz del diputado eclesiástico don Pablo Clarís manifestando y probando que Cataluña debia hacer armas contra el rey Felipe II de Castilla, conculcador de las públicas libertades. La asamblea aprobó la proposicion de su presidente Clarís, y abiertas quedaron las puertas del templo de Jano.

Pocos dias despues, en el mismo sitio, se tomaba la resolucion solemne de declarar vacante el trono del conde de Barcelona, arrojando de él á Felipe IV, y pasando á proclamar un nuevo rey con ciertos pactos y condiciones. El elegido fué Luis XIII de Francia.

Otro acto parecido tenia lugar en el mismo local en 1705. Reunidas las Cortes catalanas, presentóse á ellas el archiduque Carlos de Austria, antagonista del duque de Anjou, que con el nombre de Felipe V acababa de sentarse en el trono de España. Las Cortes, oida la esplicacion que dió el archiduque y finalizado su discurso, recocieron como mejor su derecho y le proclamaron con el nombre de Carlos III, escluyendo y privando del trono á Felipe de Borbon duque de Anjou. Siguiéronse despues de esto muchos años de aquella sangrienta guerra llamada de sucesion, la cual ya sabemos por lo dicho anteriormente que terminó infaustamente para los catalanes. Sucumbió la causa de la libertad representada por los heroicos defensores de Barcelona en 1714, y triunfó la del absolutismo, quedando en el trono de España la dinastía de Borbon.

Entonces el salon de San Jorge fué teatro de otra escena, bien distinta de las anteriores por cierto. El dia 13 de abril de 1716, por órden de Felipe V, fueron convocadas todas las autoridades de Barcelona en el histórico salon de que estamos hablando, y allí, á

QUEMA EL VERDUGO LAS LIBERTADES Y PRIVILEGIOS DE CATALUÑA.

su presencia, por mano del verdugo, fueron quemados todos los privilegios, libertades y franquicias que, revalidados de los antiguos y con otros nuevos, habia otorgado el archiduque Carlos á la capital del Principado.

Al efecto de conservar este histórico salon y acabar con las profanaciones que en él se cometen cuando se celebran las quintas, la Diputacion actual ha tenido la buena idea de convertirlo en museo provincial de antigüedades y pinturas. Se están haciendo hoy precisamente las reparaciones necesarias, y va á quedar muy pronto cerrado con una verja, habilitándose otro local para los actos del sorteo y reemplazo del ejército que en el dia continúan celebrándose en él por desgracia. La Diputacion, que ha observado el vacío que de un museo provincial se nota en nuestro pais, ha decidido por de pronto habilitar á este efecto el salon de San Jorge, y á él ha hecho ya trasladar el magnífico mosaico que se encontró al ser derribado el Palau. Pronto quedarán tambien cubiertas sus paredes con los varios cuadros de mérito y otros objetos preciosos que la Diputacion posee, y así se habrá elevado un templo á las artes en el antiguo consistorio de las Cortes catalanas, sirviendo de esta manera aquel venerando sitio para mejor, mas digno y mas adecuado objeto.

Pasemos ahora á decir algo del edificio antiguo.

Queda ya consignado que esta parte del palacio de la Diputacion catalana fué cedido á la Audiencia, cuando despues de la caida de Barcelona en 1714, quedaron abolidas las antiguas libertades y constituciones de este pais, desapareciendo por consiguiente el cuerpo político de la Diputacion de Cataluña. Sirven, pues, hoy para el tribunal de justicia, sus oficinas y dependencias, las salas que sirvieron un dia para los diputados catalanes.

Gracias á esto se ha podido conservar perfectamente el antiguo palacio de nuestros próceres, y es digno de ser visitado con toda detencion y estudio. El inteligente no puede menos de fijarse admirado en el elegante patio que se halla en el centro del edificio, rodeado de una esbelta galería ojival, cuyas airosas columnas son del mejor efecto; en el jardin de los naranjos con su doble galería de ojivas y sus graciosas y originales gárgolas; en la capilla de San Jorge, situada junto á este patio, cuyo frontis es admirable por sus primorosas labores y por sus ricas bellezas; y en las espaciosas salas que hoy sirven para el tribunal y para las vistas de pleitos, notables principalmente por sus riquísimos artesonados.

En una de las salas se ve una galería de retratos al óleo, no todos por cierto con exactitud histórica, de los condes de Barcelona y monarcas que ha tenido Cataluña desde Ataulfo hasta nuestros dias, siguiendo la línea aragonesa. Solo hay los de tres reyes visogodos, el de Ataulfo, el de Wamba y el de Rodrigo, que fué el último rey de aquella estirpe. Tras de estos siguen Carlo Magno, Ludovico Pio y Carlos *el calvo*, monarcas francos bajo cuyo protectorado comenzaron los catalanes la reconquista de su patria. Aparecen luego algunos de los condes feudatarios, Wifredo *el velloso*, primer conde soberano de Barcelona, y en seguida los demás condes soberanos hasta Ramon Berenguer IV *el santo*, bajo cuyo gobierno se unió Cataluña y Aragon; luego los monarcas de la *Corona de Aragon* hasta llegar á Fernando *el católico* que unió los reinos de Aragon y Castilla, y por último todos los reyes de España á datar de aquella union hasta Isabel II.

Por lo que toca á la capilla de San Jorge es muy reducida, pero muy bella. Tambien tiene dos épocas como el edificio. La actual se construyó á espaldas de la antigua, pero respetando esta que hoy sirve de entrada. Consérvanse en esta capilla ricos tapices antiguos, un magnífico frontal, varias reliquias, un precioso misal y varios ornamentos de mucho mérito.

Desde tiempos muy antiguos san Jorge era patron de la Diputacion ó general de Cataluña. Muchas naciones y tambien muchos príncipes han invocado á este santo por patron de sus armas, pero en la *Corona de Aragon* se le tributaba además un culto particular desde 1094 en que fué dada la batalla de Alcoraz, ganada por el rey don Pedro I, y en la cual se suponia haberse visto á san Jorge pelear entre las filas de los cristianos.

La Diputacion de Cataluña, uno de cuyos tres brazos ó estamentos era el militar, adoptó mas adelante el estandarte de San Jorge (cruz roja en campo blanco), é invocó como protector á dicho santo, mandando alzar en su palacio la citada capilla. El apellido ó grito de guerra de los caballeros catalanes era tambien el de *San Jordi, firam, firam*! (San Jorge, hiramos, hiramos!)

En la festividad del santo patron acostumbrábase cada año á hacer una gran funcion celebrándose un torneo ó justa real. Por la mañana tenia lugar en la capilla un solemne oficio con sermon, el cual se encargaba á uno de los mejores oradores sagrados. En seguida venia la ceremonia de bendecir las armas á los paladines que

debian tomar parte en la justa, los cuales, llenado este requisito, pasaban á uno de los salones del palacio donde recibian las empresas de manos de sus damas. A la hora señalada, la comitiva salia del palacio, acompañada de ministriles, precedida por la Diputacion y guiada por su bandera, y se trasladaba al palenque; tenia lugar el torneo, que acostumbraba á ser en el Born, y regresaban todos al palacio de la Diputacion, donde las damas adjudicaban los premios á los vencedores, terminándose la fiesta con una danza por la noche en aquellos iluminados salones.

Todavía hoy se celebra la fiesta de san Jorge, que es una de las tradicionales en Barcelona, pero ya no es fiesta de armas sino de flores. En dicho dia se facilita al público la entrada en los salones de la Diputacion y de la Audiencia, y el patio del edificio, la plaza de la Constitucion y la calle del Obispo están llenos de mesas donde se venden ramos de flores al inmenso gentío que desemboca por todas las avenidas de la plaza.

—

A principios del siglo pasado Barcelona despertó un dia al festivo son de las campanas que rasgaban con voces alegres el aire y al rumor del bullicio y algazara que partian de todas sus calles.

Eran dias de fiesta para la capital de los Condes; eran fiestas que debian ser el prólogo de aquel sangriento drama que se llamó la guerra de sucesion.

Felipe V, el primero de los Borbones, se dirigia á Barcelona, y esta se disponia á recibirle con pompa y agasajo. Pronto, sin embargo, debia esta ciudad, erizando su anfiteatro de montañas como el leon sus melenas, levantarse terrible á la voz de la campana llamando á Consejo de ciento y arrojar á sus hijos y valientes defensores contra las huestes de aquel mismo Felipe, mientras que henchian los aires millares de voces clamando: *Via fora*!

Pero no debe ser esto de nuestra incumbencia en la actualidad.

Olvidemos que habia un volcan próximo á reventar. Tratemos solo de las fiestas y solemnidadas con que fué recibido Felipe V.

Difícil nos seria mencionar todas las particularidades y detalles de los festejos. Basta decir que el dia que efectuó el rey su entrada, Barcelona se vistió completamente de gala. Las casas de la plaza del Padró, de la calle del Hospital y de la Rambla estaban todas adornadas, y habia el Consejo de ciento ofrecido diferentes premios á los dueños que con mas gusto y perfeccion engalanaran las

fachadas de sus edificios. Las casas que en la calle del Hospital alcanzaron el premio fueron la de don Francisco Tovar y la de don José Orta, sastre, que estaba delante de la iglesia del Hospital.

El gremio de plateros se habia encargado de adornar y engalanar la pirámide del Padró, consiguiéndolo á satisfaccion de todos.

El gremio de los mercaderes de lienzo tomó á su cargo construir una gran fábrica enfrente de la calle del Hospital, en el portal de la Bocaría. La reseña impresa por órden de la Diputacion y el manuscrito que tenemos á la vista dicen que eran una obra suntuosa. Aparecian en ella varios cuadros con hechos sacados de la historia catalana. Un cuadro figuraba á Juan Fivaller cuidando en su última enfermedad á Fernando de Antequera; otro á Ramon, vizconde de Perellós, bajando al purgatorio, á donde dice una tradicion popular que descendió, despues de la desgraciada y pronta muerte de don Juan I, para asegurarse de la salvacion del alma de su rey; otro á Carlos *el calvo* pasando los cuatro dedos mojados en la generosa sangre de Wifredo por el escudo del conde de Barcelona; otro al rey don Alfonso dando al conceller en cap de Barcelona las puertas de la ciudad de Nápoles como premio al esfuerzo catalan en la toma de esta ciudad; otro á Juan Blancas arrojando por encima las murallas de Perpiñan la cuchilla con que debian los franceses inmolar al hijo del Guzman de Cataluña; otro, en fin, al conde de Barcelona Ramon Berenguer III *el grande*, lidiando en el palenque por el honor y fama de la emperatriz Matilde de Alemania.

Otros tres gremios se encargaron tambien de adornar el portal de enfrente de la casa de las comedias vulgarmente llamada *dels Escudillers*, y allí levantaron una suntuosa fábrica.

En el remate de la Rambla, junto á las Atarazanas, mandaron construir un soberbio y vistoso arco triunfal los señores diputados y oidores del Principado. Las inscripciones de que este arco estaba sembrado eran en latin, catalan y castellano.

La plaza de Fra-menors ó San Francisco, ahora Medinaceli, estaba lujosamente engalanada. Sabido es que era el sitio consagrado por la tradicion y las leyes donde la ciudad recibia el juramento de sus reyes. Un riquísimo solio se hallaba dispuesto sobre un lujoso tablado. Subió á él Felipe V acompañado de los concelleres, y en manos del padre Guardian de San Francisco, puesta la diestra sobre los santos Evangelios, juró cumplir los privilegios, fueros y prerogativas de la escelentísima ciudad de Barcelona.

Terminada la ceremonia, el rey bajó del solio y prosiguió su camino, hallando al paso otros arcos de triunfo y otros vistosos edificios cuya ereccion corriera á cargo de los varios gremios que contaba entonces Barcelona.

Pero entre la infinidad de festejos que por muchos dias tuvieron lugar para celebrar la entrada del rey y su enlace con María Luisa Gabriela de Saboya, solo es ocasion de describir con todos sus pormenores el torneo que se hizo en la sala Real de los pleitos del palacio de la Diputacion á disposicion y gasto del muy ilustre y fidelísimo Consistorio de los diputados y oidores de este Principado.

Para este torneo á pié, que debia tener lugar ante SS. MM. y ante la aristocracia catalana, se eligieron un mantenedor y ocho combatientes, en memoria de los nueve célebres *Varones de la fama* que segun nuestras crónicas tan gloriosamente comenzaron la reconquista de Cataluña.

En seguida se formó un tribunal compuesto de seis señoras; dos viudas, dos casadas y dos doncellas. Eran las primeras doña Antonia de Magarola y de Senmanat y doña Margarita Ramona y de Magarola; las segundas doña Manuela de Bach y de Oms y doña Ignacia de Magarola y de Amigant; y las últimas doña María de Clariana y Gualbes y doña María de Farnés y de Marimon. Estas seis señoras eran muy celebradas por sus cualidades morales y por su singular hermosura. A este jurado del bello sexo se agregó como consulente don Francisco de Sayol y de Quarteroni, hijo del caballero don Feliciano Sayol que habia dejado memoria de ser la mejor pica y lanza de Cataluña, y se nombró secretario del tribunal á don Raimundo de Codina y Ferreras.

La primera disposicion del galante jurado fué fijar los premios que debian distribuirse y redactar el código de leyes que debia regir.

Los premios quedaron destinados los siguientes y del modo que se espresa:

1. Por mejor pica un miramelindo compuesto de diamantes con una cruz del Santo Espíritu pendiente.

2. Por mejor espada un miramelindo guarnecido de rubíes y diamantes con semejante cruz.

3. Por mas galan, una laminilla de porcelana con sus primorosas imágenes de ricos esmaltes, con sus entornos y lazos de diamantes.

4. Por mejor invencion, una joya de diamantes y rubíes y en su centro un sudario.

5. El premio de la folla, una cruz de diamantes de mucho fondo.

En cuanto á las leyes, que fueron leidas al mantenedor y combatientes y aceptadas por todos, fueron las siguientes:

LEYES DEL TORNEO Á PIÉ.

1. Cualquiera que al tiempo de entrada pierda la pica, no puede ganar el premio.

2. Que cualquiera que terceando la pica la tuviere de forma que pueda llegar al palenque, aunque la rompa no vaya por rompida.

3. Que el que tocare al palenque antes de dar el bote de pica, no pueda ganar premio.

4. Que quien rompiere la pica del guardabrazo abajo, no le valga por rompida.

5. Que cualquiera que rompa la pica enristrándola antes de dar el bote, no le valga por rompida.

6. Que sean juzgadas por mejores picas las que se rompieren mas altas y mejores botes; que los jueces tengan consideracion al que con mas brio y aire las rompa.

7. Que los jueces atiendan que si alguno al poner mano á la espada se embaraza, de forma que haya menester ayuda de padrino, no pueda ganar premio de espada.

8. Que cualquiera que pierda la espada por flojedad propia, ó que se la haga caer al contrario, no pueda ganar premio de espada.

9. Que el que tocare al palenque con la espada de cualquier manera, no pueda ganar premio de espada.

10. Que cualquiera que tocare al palenque con la mano izquierda, antes de pelear, ó peleando, no pueda ganar premio de espada.

11. Que sean juzgados por mejores golpes de espada los que se dieren mas altos, mas firmes, con mas presteza y mejor aire.

12. Que los que hicieren caer la espada al enemigo ó se la quitaren con bote de pica, ó golpe de espada, ó le hicieren derramar sangre de manera que no pueda tornear, no puedan ganar premio

de pica, si lo hubiere hecho con la pica, ni premio de espada, si lo hubiere hecho con la espada, sino en caso que su contrario hubiera hecho lo mismo con él ó con otro, porque en este caso se juzga quien con mas aire, brio y gallardía lo habrá hecho.

13. Que si peleando con las espadas no se pudieren departir, que los maestres de campo acudan luego, y que estén obligados los combatientes á obedecer sus órdenes.

14. Que cualquiera que desarmare con bote de pica ó con golpe de espada á su enemigo, de forma que no se pueda reparar con una agujeta de las comunes que acostumbran á llevar para este efecto; si fuere con bote de pica, le valga por dos picas rompidas, y si fuere con la espada, que los jueces tengan consideracion de anteponerlo á la igualdad de los demás.

15. Cualquiera que diere mas de tres botes de pica ó menos, no pueda ganar premio.

16. Que cualquiera que diere mas ó menos de cinco golpes de espada, no puede ganar premio.

Tales eran las leyes á que debian sujetarse los lidiadores.

Llegó el dia y la hora señalada.

El destinado campo ó circo era, segun hemos ya dicho, la sala Real de los pleitos, en cuya gran capacidad se reconoció bastante ámbito para formar y disponer los puestos necesarios para la funcion.

Formóse para SS. MM. una tribuna con sus celosías muy claras, adornada con ricas colgaduras, y en ella un elevado solio.

A entrambos lados aparecian otras dos tribunas: la de mano derecha era para las damas y demás señoras de la familia de la reina, y la de la otra parte para los grandes y demás caballeros y corte de la familia de S. M.

Rodeóse despues todo el salon de tablados muy capaces y muy compuestos para el Real Consejo, excelentísimos señores concelleres, muy ilustres y fidelísimos diputados y oidores, personas convidadas y con mucha especialidad para las señoras damas-jueces que estaban á la parte derecha de la tribuna de SS. MM. junto á la valla, con sus sillas de terciopelo y con su cortina de damasco carmesí con franjas de oro, y en la misma tribuna el consulente y secretario sentados ante una mesa con recado de escribir. Al pié de la tribuna estaba el andador de la cofradía de San Jorge con su cota de tafetan morado, llevando distribuidas en el pecho las cinco jo-

yas de los premios; junto á la mesa habia un cofre con cincuenta docenas de pares de guantes de olor.

En el espacioso pavimento que quedaba en forma cuadrada se formó una tarima á un lado y otro, y sobre ella un estrado compuesto de una hilera de sillas junto á los tablados y tres hileras iguales de almohadas para todas las damas que habian de concurrir, siendo en tanto número que pasaban de trescientas.

Fijóse despues en el campo que quedaba la valla ó tela para la palestra, atravesada en medio del salon, dejando lugar bastante á una y otra parte para el paso. Repartiéronse por todas las paredes de la sala, con ostentosa y proporcionada distribucion, ochocientas velas de libra y cien hachas, y se dispuso una merienda ó refresco con que agasajar á SS. MM. con tanta liberalidad y grandeza que solo en los dulces se gastaron mil libras.

Brillante de luces y de hermosuras estaba el salon. La fiesta empezó con un sarao, rompiendo el baile, al suave son de varios y acordes instrumentos, doña María Teresa Dusay y Bru y don Vicente de Magarola y de Bach; pero pronto llegó la hora del torneo que anunciaron con su estrépito los tambores y con sus prolongados sones las marciales trompetas.

Despejóse el circo, todos se retiraron á sus respectivos puestos, y las miras se fijaron en la puerta de entrada por donde se veia asomar á los maestres del campo.

Salieron á despejar la plaza al grave estruendo de cuatro tambores y otros tantos alegres pífanos, adornados con sus cotas de damasco carmesí y blanco con sus franjones, los dos maestres de campo don Juan de Llupiá y de Agulló, gobernador de Cataluña, y don Bernardo de Aymerich y Cruilles, vestidos con la gala y lujo que requeria la funcion, con sus bastones y bandas coloradas, divisa de la noble cofradía de San Jorge.

En pos de ellos iban todos los padrinos de los combatientes, de cuatro en cuatro, siendo los últimos los cuatro padrinos del mantenedor. Iban todos ricamente adornados de extraordinarias galas, llevando cada uno la divisa del combatiente que apadrinaba atada en el brazo izquierdo. Consistia esta en una rica cinta con remates de oro y plata del color de la gala del combatiente, siendo la de los cuatro padrinos del mantenedor de color anteado y plata.

Cerraba la marcha el mantenedor que lo era el muy ilustre marqués de Rubí, armado de punta en blanco; llevaba abierta la visera

con su cimera ó penacho de ondulantes plumas blancas; su manto y tonelete eran del color de su divisa; llevaba apoyada sobre su hombro una pica plateada; su adarga en el brazo izquierdo, y en ella la tarjeta con su empresa. Un paje con una fuente de plata suministraba á los padrinos la empresa escrita sobre tafetan del color de la misma divisa, para que la repartiesen entre el lucido concurso que ocupaba el salon.

Hechos los correspondientes saludos y cortesías, hecha por el mantenedor la levada, batiendo la pica al suelo, fuése á ocupar su sitio en la plaza á la parte derecha de la tribuna de SS. MM., con sus cuatro padrinos que eran el muy ilustre marqués de Coscojuela, don Francisco Yuñent y Marimon, don Francisco de Sayol y Quarteroni, y don Carlos Fivaller y Torres.

El primero de los citados padrinos llevó las armas y empresa de su apadrinado á las señoras jueces para que se dignasen reconocer las unas y tomar nota de la otra.

Consistia la empresa del marqués de Rubí en dos soles soberanamente unidos y coronados con una Real diadema con este mote: *Ex utroque unum*, gozando por ingenioso comento esta letra:

Juntólos la semejanza,
y uniéndolos el amor
dan el influjo mayor.

La idea del mantenedor fué celebrar el asunto de la fiesta, es decir, el himeneo de SS. MM.

Entró por primer combatiente don Francisco de Yuñent y de Vergós tan airosamente bizarro como bizarramente airoso, segun la reseña á la que pido prestados estos apuntes. Asociábanle sus dos padrinos don Juan de Copons y de Falcó, y don José Amat de Planella y Despalau.

Armado salió de bruñidas armas; coronaba su celada una vistosa cimera, compuesta de bellas plumas entretejidas con otras de color gridalin; brillaban en su manto y tonelete el precioso esmalte del mismo color gridalin,-que era el de su divisa,-entre transparentes visos de preciosa plata; sostenia su mano derecha la plateada pica que briosamente reclinaba sobre el hombro, y embrazaba su brazo izquierdo la adarga con la empresa. Otro paje en una servilla suministraba la empresa, impresa en tafetan del color de la divisa, á los padrinos para que la fueran repartiendo entre las damas.

Era su empresa una flor de lis coronada con una rica diadema, y circuida del hábito que el serenísimo duque de Saboya tenia por rey de Chipre: el mote era: *Solo Cypre*, y su ingenioso comento, con mas profundidad que sílabas, se reducia á esta letra:

La Cipria hermosa deidad
corona mi majestad.

Era el intento del paladin defender y sostener que solo la real princesa María Luisa Gabriela de Saboya, por sus soberanas prendas y singular belleza, podia ser digna consorte del rey Felipe V, aludiendo á este concepto el comprenderse la flor de lis coronada, cuerpo principal de la empresa, dentro la esfera del hábito del rey de Chipre.

Hizo el paladin su levada, batiendo al suelo la pica y concluyendo con los tres acatamientos ante el solio de SS. MM. y ante la tribuna de las damas; reconociéronse sus armas y tomóse nota de su empresa: en seguida, pusiéronse frente á frente el de Rubí y el de Yuñent; hicieron mutuamente entre sí la calada del reto, con las mismas picas plateadas, y dejándolas despues en las manos de los padrinos, recibieron de estos las de combate con sus roquetes de hierro y con sus puntas. Tan pronto como los combatientes las empuñaron, haciendo vistoso alarde del brio y del valor, empezaron á batallar con tres levadas, rompiendo las tres picas entre sí; y recogiendo los padrinos los roquetes despues de rotas, para entregarlas á las señoras jueces, les iban sucesivamente administrando otras enteras, y á la última, echándola con garbo al suelo, con uniforme bizarría pusieron los dos mano á la espada, y acercándose á un paraje proporcionado se dieron con airoso brio cinco cuchilladas en lo alto de sus celadas, arrancando numerosos y nutridos aplausos que se levantaron de todos los ángulos de la sala, ínterin las damas agitaban al aire sus pañuelos y bandas de colores.

Entre el bullicio de las aclamaciones, se retiró el mantenedor á su puesto con sus padrinos, y don Francisco de Yuñent se apartó á un lado de la sala, haciendo lugar á los demás combatientes.

Fué el segundo paladin don Antonio de Paguera y Aimerich, caballero que debia gozar sin duda en aquel tiempo fama de muy galan y muy gallardo, pues que el cronista le llama bello Adonis con emulaciones de esforzado Marte. Eran sus padrinos don José de Terré y Paguera, y don Francisco de Piñatelli y Aimerich. Armado iba tambien de todas armas; de plumas blancas y encarnadas se

componia el airoso penacho que se balanceaba sobre su cimera; su manto y tonelete lucia los mismos colores—que eran los de su divisa—y su empresa, que los padrinos repartian con prodigalidad entre el concurso, era el Amor vendado con sus alas, arco y flecha en la mano derecha, al lado de la Fortuna vendada tambien, pisando entre ambos con un pié una esfera ó globo, la Fortuna con el otro su misma rueda: mediaba entre ellos un corazon, que le sostenia el Amor con una mano por su parte, y la Fortuna con otra por la suya, dando alma á tan *amoroso* y *afortunado* cuerpo este mote: *Con la union se inmortaliza*, comentándole discretamente sentenciosa esta letra:

Del mundo vida ha de ser
solamente un corazon
con tan singular union.

Despues que quedaron cumplidas las ceremonias que á cada paladión debian renovarse, insinuaron el combate los bélicos instrumentos, y el mantenedor y don Antonio de Paguera pelearon dando sobrada prueba uno y otro de valor, de esfuerzo, de inteligencia y gallardía.

Fué el tercer combatiente don Miguel Pons de Mendoza, caballero del hábito de San Juan. Tenia por padrinos á don Feliciano de Sayol y Quarteroni y á don José de Ferran y Zarriera, caballeros del mismo hábito. El color de su divisa, de su manto, tonelete y penacho era el oro mezclado con la plata; su pica era dorada, y su empresa, con la que daba que discurrir á todos los discretos, era un mar cuyo dilatado piélago, poblado solo de encrespadas olas, dejaba engolfado el discurso sin saber á donde tomar puerto, siendo enigma mas que esplicacion de su profundidad este mote: *Nada*.

Enigmática era en efecto esta empresa, y antes que nosotros hubo ya de encontrarla tal el cronista que en estos apuntes nos guia, pues que respetó su misterio, contentándose solo con indicar que acaso queria la empresa suponer que con el Real enlace nadaba la monarquía española en el dilatado golfo del mayor poder.

El mismo buen éxito que sus predecesores obtuvo este nuevo paladin, los mismos aplausos coronaron el combate.

Retirado á su puesto el de Pons, retumbaron por cuarta vez los clarines, y acompañado de sus padrinos don Miguel de Lentorn y Pinós y don Juan de Pinós, se presentó en el palenque el muy ilustre conde de Zabellá, tan bizarro y galan como él solo, siendo lo

mismo dejarse ver que romper el concurso en aplausos á su brio, denuedo, despejo y natural bizarría. Amarillo y plata era el color de su divisa, y su empresa era una esfera ó círculo, compuesto todo de muchas coronas, proporcionadamente enlazadas unas con otras, y en la del medio dos manos unidas. El mote era : *Con la union se perpetúan*, y en estos dos versos estaba significada toda la agudeza del concepto :

¡Oh! surcan de esta union logro felice
diademas que esta union inmortalice.

El combate entre el conde de Zavellá y el mantenedor, despues de cumplidas todas las formalidades y ceremonias, hubo sin duda de dejar altamente complacido al concurso, pues que el cronista lo celebra con los siguientes versos :

De estos dos nobles alcides
y de su marcial destreza,
quedó volando la fama
pero la envidia por tierra.

Fué el quinto combatiente el baron de Orcau, á quien apadrinaban don José de Agulló y Pinós y el marqués de Rupit. Su divisa era blanca y azul, y su empresa pintada en la adarga que gallardamente sostenia su brazo izquierdo, solo consistia en un gran corazon con este lema : *No ha menester mas blason*, siendo ingenioso comento de su profundidad este terceto :

Siendo escudo consagrado
al rey este corazon,
no ha menester mas blason.

Al baron de Orcau que cumplió como bueno y valiente, sosteniendo con dignidad su reputacion de bizarro y galan, sucedió, previo el indispensable toque del clarin, don José de Clariana y Gualbes, sobre cuyo casco ondeaba esbelto un penacho de plumas blancas y azules, colores adoptados para su divisa. Eran sus padrinos el muy ilustre conde Darnius y don Pedro de Bach y de Cartellá. En cuanto á su empresa, que tenia tambien sus ribetes de enigmática, era un pescador con caña y anzuelo que estaba pescando muy tranquilamente á orillas del mar, leyéndose al pié : *Aun con esperanza nada.*

Revisáronse las armas, repartiéronse las empresas, hiciéronse las levadas y cortesías de ley, y lucharon mantenedor y retador con tan buen acierto que la concurrencia redobló sus aplausos y fueron mas que ninguna vez estrepitosos los vítores.

Por séptima vez anunció el clarin la presencia de un nuevo campeon. Fué este el muy ilustre conde de Robles, marqués de Vilanant, al que apadrinaban el muy ilustre conde de Centellas y don José de Marimon y Corbera. Oro y verde era el color de su divisa, y su empresa—que el paje distribuia en la forma que los demás—un gran corazon que arrojaba llamas y que encerraba otros dos corazones coronados por una diadema. El mote decia: *En el mio están los des*, y trocando la letra los efectos de la aplicacion en los de ingenioso eco, repitiendo los mismos acentos, decia:

Si en el mio están los dos
con tan feliz union,
es mi empresa el corazon.

Apareció por fin el postrer combatiente que era don Antonio Armengol, baron de Rocafort, acompañado de sus padrinos don Manuel Llobet y Aluja, y don Félix de Areny y Vilanova. Blanca y azul era tambien su divisa, y su empresa la mejor de todas, á mi modo de ver, si bien no fué la que alcanzó el premio. Pintado llevaba en su adarga un hermoso jardin adornado de variedad de flores, con una mano que cogia entre todas la mas bella. El mote decia: *Inter omnes pulchrior*, y mejor lo esplicaba aun esta letra:

Aunque pudiera escoger,
siempre llegara á elegir
la que pude conseguir.

Esta empresa era un galante obsequio á la reina.

El combate del baron de Rocafort con el mantenedor complació agradablemente al concurso, que supo premiarles con la misma generosidad y largueza de aplausos que pródigamente habia derramado sobre los demás paladines.

Mientras que se sosegaba tan alborozado bullicio de encomios y alabanzas, pasaron tres de los combatientes á la parte del mantenedor, é incorporándose con él y puestos de hilera, hicieron junto con otros cuatro, de los que habian quedado en la otra parte de la valla, la última levada de la folla, rompiendo cada cual recíprocamente la pica con su combatiente. En seguida echaron mano á la espada, y acercándose á la distancia conveniente, se tiraron los cinco tajos de ley al grato rumor de unánimes palmadas.

Así terminó el torneo, y llególe el turno entonces á la reparticion de premios.

Para dar principio las damas á su juicio en la distribucion de es-

tos, mandaron correr las cortinas, siendo llamado á tomar parte en la deliberacion su secretario don Raimundo de Codina y su consulente don Francisco de Sayol, decidiéndose que el primer premio de mejor pica se diese al marqués de Rubí, el segundo de mejor espada á don José de Clariana y Gualbes, el tercero de mas galan al conde de Zavellá, el cuarto de mejor invencion á don Francisco de Yuñent, y el quinto de la folla al baron de Orcau.

Cada uno de estos caballeros, al recibir el premio, lo presentó á una dama de la concurrencia, fué celebrado el triunfo con música y estruendo, y terminó la fiesta con un espléndido sarao en los salones de la Diputacion, siendo agasajados todos los asistentes con una ostentosa merienda de todo género de dulces y aguas heladas.

—

Seria nunca acabar si hubiésemos de dar solo una idea de las fiestas y funciones que en distintas épocas se han celebrado en los salones del palacio que nos ocupa. Lo haremos ya solo de otra fiesta que tuvo lugar en la misma sala de los pleitos, pocos dias despues de la que acabamos de reseñar, y tambien á presencia de SS. MM. don Felipe V y doña María Lucía Gabriela de Saboya.

Con otra de las funciones con que trataron de obsequiar los diputados barceloneses á la Real pareja que la capital de los condes albergaba, fué con la fiesta de la Momería, diversion especialísima y antigua que, al decir del cronista que de ella nos traza una especificada reseña, remonta á la época de los godos, habiéndose solo acostumbrado á celebrar semejante festejo en Barcelona en ocasion de coronaciones de reyes, reales bodas , nacimientos de príncipes, etc.

Dice el cronista que nos guia, que consiste tan soberano festejo—cuyo orígen nos parece que se hallaria en las fiestas gentiles de Grecia y Roma—«en un baile de bailes, pues se compone ingeniosamente, añade, de los mas primorosos, graves, nobles y bulliciosos que la destreza y habilidad de los mas espertos en esta entretenida profesion saben idear y componer.»

Para que el festejo tuviera todos los atractivos y pudiese rodearse de todo el brillo necesario, se eligieron para su ejecucion, como siempre habia sido costumbre, doce damas de las que mas figuraban en la sociedad por su nombre y por su belleza, las seis casadas y las otras seis doncellas, con otros tantos caballeros pertenecientes tambien á la aristocracia, seis casados y seis solteros.

Las parejas se formaron pues con los sugetos siguientes y en el modo y forma que á continuacion se espresa:

Las señoras doncellas eran
Doña María de Reart y de Xammar.
Doña Petronila de Llupiá y Roger.
Doña Cayetana de Oms y de Zarriera.
Doña Francisca Descatller y Bach.
Doña Francisca Meca y de Cardona.
Doña Eulalia de Bournonville y Eril.

Cuyos momos eran los señores
Don Antonio de Oms y Santa Pau.
Don Salvador de Tamarit y Vilanova.
El Conde de Zavellá.
El Conde de Solterra.
El Gobernador de Cataluña don Juan de Llupiá.
El Conde de Robles, marqués de Vállanant.

Las señoras casadas eran
La Condesa de Solterra.
Doña Francisca de Marimon y de Valasco.
Doña Isabel de Llupiá y de Velasco.
Doña María de Rocaberti y Llupiá.
La Condesa de Centellas.
Doña Mariana de Llupiá y Gelabert.

Y sus momos eran los señores
Don Antonio de Zarriera y de Rocaberti.
Don Miguel Pons de Mendoza.
Don Francisco de Yuñent y de Vergós.
El Baron de Orcau.
El Marqués de Rubí.
Don Juan de Pinós.

Las señoras doncellas y sus momos eligieron como divisa los colores encarnado y plata; las casadas y sus caballeros los colores azul y plata.

Dispúsose el salon con el mismo lucimiento y suntuosidad que el dia del torneo; fué reservada para SS. MM. la misma elegante tribuna, y en triple hilera ocuparon los estrados las damas catalanas. Tan espléndido golpe de vista, tan magnífica perspectiva debia ofrecer el salon, que el cronista, usando el gongórico lenguaje de la época, no vacila en decir que parecia que el rio de la plata se habia derramado en diamantes en aquella admirable parada de vivas, nobles y hermosísimas joyas.

Comenzó la música de varios y acordes instrumentos á agasajar los oidos de tan brillante concurso, y no tardaron en aparecer las momas y momos que, deslumbrantes de gala, con sus antorchas en la mano derecha, salian á danzar la momería.

Por el ángulo de la parte derecha de la tribuna de SS. MM. salieron las seis señoras doncellas y por la otra parte los seis caballeros casados que eran sus momos; por el ángulo del otro lado salieron las seis señoras casadas y del estremo opuesto los seis caballeros solteros que eran sus momos.

Dejemos ahora hablar al cronista y hagamos plaza á su relacion, respetando sus frases y lenguaje.

«Iban, dice, las señoras doncellas adornadas tan rica y primoro-

samente, que cada cual parecia una bella deidad aventajando en su lucimiento y bizarría á las que idolatró la ciega gentilidad. Su traje honestamente garboso era á modo de briosas amazonas. Componíase su gala de rico restaño de plata y encarnado, en cuyo justillo y mangas brillaban diferentes líneas de puntas de plata crespadas al aire; con su petillo todo de diamantes, de cuyos fondos centelleaban agudos reflejos. Las mangas á la moda, con sus bollos y contramangas, todos hermoseados de crespadas puntas melinas, con sus vueltas de las mismas y sus ricos guantes. La basquiña, sobre su rico corte con dos líneas de puntas grandes de plata, crespadas al aire, señoreaba ricamente grave. El manto era de glasa brillante, guarnecido de finas puntas blancas al aire; prendido le llevaban con una rica joya de diamantes sobre el hombro derecho, y dando una airosa vuelta, venia á quedar prendida su estremidad al lado izquierdó con otra joya de diamantes; con un estoque de guardamano dorado, pendiente de una rica cinta.

»Coronaba un precioso tocado á la indiana tan soberano adorno, cuya composicion era un rico círculo con labores de diamantes, del cual subian bellas plumas blancas y encarnadas entrepuestas. En medio del círculo brotaba una señalada joya de diamantes, de la cual colgaba una bella perla hasta mitad de la frente. El dorado cabello que, emulando del sol los rayos, enriquecia al aire con sus brillantes rizos, compuesto á la moda, entre preciosas cintas, dejaba lugar para que relucieran los ricos sartillos de diamantes que se desprendian de sus orejas. Encubria lo admirable de su belleza una negra mascarilla.

»Las seis señoras casadas iban puntualmente con el mismo traje, adorno y lucimiento, y solo se diferenciaban en el corte de la gala, que era de tisú esmaltado de azul con relieves de oro, como tambien las plumas que coronaban su belleza volaban interpuestas azules y blancas.

»Los seis caballeros casados conformaban con el encarnado de sus momas. Su traje era estraordinario, con calza tirada, vestidos de glasa brillante con puntas de plata al aire. Las mangas con tres órdenes de abanillos que iban creciendo proporcionadamente hácia la mano con la misma guarnicion, con sus bollos muy abultados con puntas al aire. Llevaban tambien su tonelete con los mismos tres órdenes de semejantes abanillos. El manto garbosamente terciado desde el hombro derecho, á donde le prendia una joya de dia-

mantes, hasta la cintura de la parte izquierda, donde otra semejante jóya recogia su remate: con su rico espadin pendiente de un bridazú. La media del mismo color con su zapato blanco con lazos de diamantes. Coronaba un tocado á la indiana de la misma forma que el de las señoras momas, con su perla tambien en medio de la frente, y su mascarilla negra. Su pelo uniformemente todos á la moda; con su antorcha en la mano derecha.

»Los seis caballeros solteros iban adornados con el mismo traje y gala, diferenciándose solo en el color, que, en correspondencia de las seis señoras casadas sus momas, era azul y plata.»

Adelantóse la lucida comparsa, saludó á SS. MM. y en seguida dieron comienzo á la momería, danzando las danzas y bailetes en el órden que á continuacion se espresan y que es el mismo con que las marca la relacion á la cual se lo pido prestado.

1.° Momería entrada, que consiste en formar un lazo, la dama por dedentro y el caballero por defuera.

2.° Turdion mudanza, primero el caballero y despues la dama.

3.° Entremés de Bienquerida, cambiándose haciendo coluna, que consiste en formar dos líneas iguales; prosiguiendo con el mismo rumbo hasta volver cada cual á su puesto.

4.° Lucinda caracol de media traviesa, dando vuelta con un baile de tres, hasta volver al puesto.

5.° Entrada de Xacara, dando vueltas á la sala de dos en dos, con su bailete que es el entremés.

6.° Torneo tres veces, y en la tercera la fuga, que es el Canario.

7.° Momería en la misma conformidad que la primera vez.

8.° Airosa catalana, cambiando de puestos, atravesándose despues, y volviéndose á su puesto.

9.° Arcos mudanza, el caballero primero y despues la dama con canario.

10. Prado, con traviesas de á cuatro, rodando enlazados de cuatro en cuatro, dándose la mano.

11. Momería entrelazada de momos con momas, y despues de momas con momos, hasta volverse á su puesto.

12. Paradetas, bailete de traviesa entera, cambiándose de puestos.

13. Minuet, baile que consiste en formar como un lazo al sarao, cambiándose de puesto, atravesándose.

14. Milagro, que consiste primero en formar coluna, y despues dando una vuelta momo con moma, haciendo traviesa y cambiándose de puesto, se repite hasta volverse á su lugar.

15. Bailete al son del gran duque, formando á modo de sierpe, entrelazándose un momo tras una moma, volviéndose despues á su puesto.

16. Cañas, que consiste en dividirse los momos de las momas, haciendo ademan de arrojarse las luces, á modo de alcancías ó cañas, y esto dos veces y la tercera volviéndose al puesto.

17. Momería en la misma forma de la entrada hasta concluir, con el mismo acatamiento y cortesías con que se empezó, retirándose en la misma forma por las mismas cuatro esquinas por donde habian entrado.

Dos horas duró la diversion, y no escasearon los aplausos. Altamente complacidos quedaron los reyes, y admirado y suspenso el concurso, siendo tan celebrada la fiesta, que la corte llegó á proponer á S. M. que diese un decreto por el cual constase que se reservaba para las personas reales la celebracion de la Momería, de forma que solo en presencia de rey ó reina se pudiese de ahí en adelante ejecutar semejante danza.

Acreditando tambien la reina lo mucho que habia sido de su gusto el festejo de la Momería, de su órden la princesa de los Ursinos envió á llamar al siguiente dia á las damas y caballeros que habian sido momas y momos, manifestándoles que seria muy de su agrado que aquella tarde fuesen sirviendo á SS. MM. hasta el Real monasterio de Pedralves para que en él volviesen á celebrar la fiesta.

Así se hizo en efecto, y la Momería volvió á danzarse en una de as salas del histórico monasterio catalan.

—

En uno de los salones de este palacio tuvo tambien lugar un acto de género bien distinto por cierto al de las funciones que acabamos de describir, y que merece especial mencion por referirse á una época de generoso y patriótico entusiasmo.

Era el domingo 9 de abril de 1809, que luego debia ser llamado en la historia *el dia heroico de Barcelona.*

La capital del Principado se hallaba militarmente ocupada por los franceses, que se habian apoderado de ella por sorpresa y traicion, y gloriosamente comenzada estaba ya aquella famosa lucha, aquella admirable guerra de la Independencia., homérica epopeya

de la España moderna. Barcelona tenia á muchos de sus hijos en el campo y en la montaña batiéndose denodadamente bajo el estandarte de la causa nacional, mientras que aquellos de sus ciudadanos á quienes el deber, la familia ó la necesidad habian obligado á quedarse en sus hogares, esperaban vigilantes que se les ofreciese una ocasion propicia para rescatar, aun á costa de su sangre, la ciudad cautiva.

Eran las siete de la mañana del citado dia cuando entraba por la Puerta Nueva casi toda la division francesa que estaba acampada en San Andrés, situándose sobre las armas en la esplanada. Pocos momentos despues, los artilleros con mechas encendidas se colocaban al lado de los cañones que habian sacado de la ciudadela. A las ocho de la mañana salia de palacio el general Saint-Cyr, y pasando por entre las filas de los soldados, iba á ponerse á su frente. Un gentío inmenso, imponente por el silencio que guardaba, llenaba la plaza de San Jaime y sus alrededores. Numerosas patrullas de infantería y caballería rondaban por las calles, apartándose á su paso el paisanaje con cierto desden y con marcada gravedad. A las nueve de la mañana se colocaba en la plaza de San Jaime un respetable cuerpo de infantería francesa, con otro de coraceros, y así el uno como el otro destacaban continuamente patrullas que rondaban al rededor del palacio de la Diputacion, el cual tenian como circuido. En el mismo interior del palacio estaban tambien acampadas dos compañías, puestas sobre las armas, y en tanto, iban creciendo los grupos, cada vez mas imponentes, de aquella callada multitud, á través de la cual difícilmente se podian abrir pasaje las numerosas rondas de la policía y de la fuerza militar.

¿Qué sucedia en Barcelona para desplegar aquel aparato de fuerza? ¿Qué significaba el imponente aspecto de aquella muchedumbre, mas terrible por su misterioso silencio de lo que lo hubiera sido con su ruidosa algazara? ¿Qué querian decir aquellos semblantes en los cuales estaba pintada la ansiedad, y aquellos hombres que al cruzarse se apretaban disimuladamente la mano, como una señal de esperanza? ¿Qué iba en fin á pasar en aquel antiguo palacio de los próceres catalanes, al cual dirigian todos sus ansiosas miradas, como si penetrar quisieran con su vista á través de las paredes?

Era llegado el dia en que con el aparato de la fuerza militar se queria hacer prestar á las autoridades de Barcelona el juramento de obediencia al rey José Napoleon. El pueblo estaba ansioso por-

que circulaba la noticia de que muchos iban á negarse resueltamente á prestarlo, y se sabia que los generales Vilalba y conde de Ezpeleta habian contestado por escrito á la invitacion recibida para estar á las diez de la mañana en el palacio de la Diputacion, que no les era posible ir y que no querian ni podian jurar á Napoleon.

Desde por la mañana habian aparecido fijados en varias esquinas, en el mismo patio de la Diputacion, y tirados por las calles, varios papeles, impresos unos y pintados otros, que la policía francesa se diera prisa á recoger ó arrancar. En unos se veia una campana como en el acto de tocar á somaten y debajo esta leyenda: ¡*Viva Fernando VII*! ¡*Muera el pirata Napoleon*! En otros estaba pintado un corazon despidiendo llamas, y en el centro decia: ¡*Víctor Fernando VII, conde de Barcelona*!

A las nueve de la mañana viéronse entrar en la Diputacion, en traje de ceremonia, pero sin formar cuerpo, los oidores, regidores, jefes de varios ramos de la real Hacienda, militares, notarios, escribanos, procuradores, alcaldes de barrio, etc. A las nueve y media llegó el capitan general francés Duhesme, vestido de gran uniforme, y entrando en el palacio, pasó á la sala de San Jorge, donde ocupó el centro del tribunal, colocándose junto á él los que le acompañaban.

Abrióse la sesion leyendo Duhesme un discurso en francés, que en seguida leyó traducido al español el fiscal civil don Juan de Madinabeytia, persona muy conocida por su exagerado *afrancesamiento*, y terminado este acto se fué llamando, uno á uno, á los que debian prestar juramento al nuevo rey de España. La fórmula que les leia Duhesme era la siguiente:—«¿Jurais fidelidad y obediencia á S. M. José Napoleon I rey de las Españas, á las leyes y á la Constitucion?»

El primero que se avanzó con ánimo sereno y voz tranquila para rehusar el juramento fué D. Jaime Alvarez de Mendieta, oidor decano, el cual quiso fundar su opinion en las razones que le asistian, pero no se le permitió la palabra. A este siguieron los demás ministros, escepto dos que con voz débil y como avergonzados reconocieron á José Napoleon. Al llegar el turno á Madinabeytia, esclamó con marcado acento y en voz muy alta:—«Yo por mi religion, por mi honor, por mi conciencia y por el bien de mi patria, juro fidelidad y obediencia al emperador mi amo y á su hermano José Napoleon, rey de España y de las Indias, á las leyes y á la

Constitucion.» Uno de los ministros habia dicho antes que su religion, su honor y su conciencia no le permitian prestar el juramento que se le exigia, y como estas palabras habian producido grande agitacion y tumulto, á ellas quiso contestar marcadamente Madinabeytia.

Fueron llamados sucesivamente los escribanos de cámara, uno de los cuales, don Francisco Ribas, que sentado al lado de Duhesme les llamaba, dijo á su vez con claridad y entereza :—«No juro.» En pos de ellos vinieron los relatores y luego el colegio de procuradores de número, el alcalde mayor, los priores del colegio de notarios públicos, el Ayuntamiento, el Tribunal de comercio, el Estado mayor de la plaza y otros muchos cuya enumeracion fuera por demás prolija. Menos muy pocos, todos se denegaron al juramento, y entre las varias contestaciones que dió cada cual en el acto, merecen recordarse la del contador principal del ejército y Principado, el cual dijo : — «Sí, juro reconocer á Fernando VII por rey de las Españas, por quien llevo este uniforme: » y la de otro bravo militar, cuyo nombre se ignora, el cual dijo : — «Juro fidelidad y obediencia á Fernando VII, y juro derramar por él hasta la última gota de mi sangre.»

Terminado el acto del juramento, y habiéndose enviado una persona á consultar al mariscal Saint-Cyr, el general Duhesme nombró regente interino de la Audiencia á don Juan de Madinabeytia, para que, con los dos ministros únicos que habian jurado, formaran provisionalmente el tribunal. En seguida, fueron en el acto reducidos á prision todos los que se habian negado á jurar, y decidióse enviarles con buena escolta al castillo de Monjuich.

No tardó en saberse esta novedad y en circular semejante noticia por entre la muchedumbre que llenaba las avenidas de la plaza de San Jaime, y crecieron en un momento la ansiedad y la animacion. Era la una y media cuando la escolta y los presos comenzaron á salir del palacio de los diputados, agolpándose entonces tanto gentío en la plaza y en sus inmediaciones, que la tropa francesa tenia que abrirse paso á culatazos.

Abria la marcha una partida de caballería, seguian algunos agentes de policía, y en pos de estos, entre las filas de los soldados, los meritorios presos marchando digna y tranquilamente, y cerraba el acompañamiento una partida de coraceros. Los pórticos de la iglesia de San Jaime, que aun entonces estaba en pié, y las calles del

Call, *Boquería* y *Rambla* estaban atestadas de gente que corria desalada á contemplar los serenos semblantes de aquellos hombres á quienes el honor, la consecuencia y el amor á la patria iba á convertir en mártires. Entre mal sofocadas esclamaciones de admiracion y de entusiasmo acompañóles el gentío hasta la puerta de Santa Madrona, donde hubo de quedarse el pueblo á causa de estar prohibido el tránsito por ella á los paisanos.

Tales fueron los sucesos de aquel dia memorable llamado *el dia heroico de Barcelona.*

Estos y otros sacrificios hizo el generoso pueblo español en obsequio á un monarca como Fernando VII, que debia despues pagarle con las mas negras ingratitudes.

—

En épocas no muy lejanas, en nuestros tiempos, la plaza de la *Constitucion* ha sido teatro de dolorosas y terribles escenas. Era entonces esta plaza punto mas estratégico, pues no se habian aun abierto las calles de la *Princesa* y *Fernando VII* que en ellas desembocan hoy. Durante el período llamado de *las bullangas de Barcelona,* en la época en que el pueblo pugnaba por conquistar derechos y libertades que no le daban, la plaza de la *Constitucion* venia á ser el cuartel general de los sublevados. En ella se hizo fuerte el pueblo mas de una vez, levantando barricadas en todas sus avenidas y resistiendo denodadamente á las tropas que varias veces tuvieron que librar verdaderas batallas para apoderarse de aquel sitio.

CONSEJO DE CIENTO (calle del.)

Forma parte del ensanche y será una de las mas principales, cruzando toda la ciudad desde la calle de la *Marina* hasta la del *Llobregat*, viéndose cortada por muchas calles importantes como las de *Cerdeña*, *Sicilia*, *Nápoles*, *Roger de Flor*, paseo de *San Juan*, *Bailen*, *Gerona*, *Bruch*, *Lauria*, *Claris*, paseo de *Gracia*, rambla de *Isabel II*, *Balmes*, *Universidad*, *Aribau*, *Muntaner*, *Casanovas*, *Villaroel*, *Urgel*, *Borrell*, *Viladomat*, *Calabria*, *Rocafort*, *Entenza*, *Vilamarí*, *Llansa* y *Tarragona.*

Hé aquí lo que con el título de *El Consejo de Ciento* decia en el

número del periódico *El Telégrafo* correspondiente al 2 de diciembre de 1864, el ilustrado historiador don Luis Cutchet:

«Bien sabido es que el antiguo *Consejo de Ciento,* llamado tambien Consejo de cien jurados (regidores ó concejales como diríamos ahora) fué en todos tiempos, durante su larga existencia, el mayor timbre de gloria para la ciudad de Barcelona. Aquel Consejo era un municipio, pero con tantas atribuciones soberanas, que en realidad venia á ser una especie de senado independiente; por manera que la inscripcion que todavía se conserva entallada en el mármol, á la entrada del salon de las grandes sesiones (*Senatus Populus-Que Barcinonensis*), no era una ridícula parodia de la célebre fórmula puesta por los antiguos romanos en sus enseñas; sino que simbolizaba con exactitud el estado político de una poblacion, cuyos hijos eran bien conocidos en el mundo por el libre espíritu de sus instituciones, y por sus altas empresas en el mar como en la tierra. Habia en la esforzada ciudad condes ó reyes, no hay duda; pero eran en el fondo sus protectores, mucho mas que sus soberanos; y esa proteccion la pagaba Barcelona acrecentando cada dia por espacio de muchos siglos la gloria de sus príncipes, los cuales, mientras pertenecieron á la dinastía catalana, tuvieron amor y respeto á Barcelona, variando ya mucho bajo este aspecto las cosas, cuando principió Cataluña, por su mal, á ser gobernada por jefes de otra estirpe.

»El número de jurados, no obstante el nombre de Concejo de Ciento, varió segun los tiempos, y hubo épocas, al principio, en que dicho número pudo ser indefinido, á voluntad de los concelleres, otras en que fué de doscientos, otras de ciento, segun así sucedió desde 1274 hasta 1387, en cuyo año se fijó en ciento veinte, fijándose mas adelante en ciento veinte y ocho, y despues en ciento cuarenta y cuatro; bien que conservando siempre la misma denominacion de Concejo de Ciento; de suerte que en las actas municipales de aquellas edades se lee á menudo: El Concejo de cien jurados, que es de CXXVIII; y tambien como sigue: El Concejo de CXXVIII jurados, llamado de C., etc.

»El Concejo no se reunia en pleno sino en circunstancias extraordinarias, cuando debia tratarse de algun asunto realmente importante; pero para el curso regular de los negocios solo se reunia la cuarta parte de los miembros, y turnando por trimestres, á fin de que la carga fuese para todos igualmente llevadera: de esta suerte,

no habia mas que un trimestre de servicio verdaderamente activo y oneroso. A fin de que, terminado un trimestre, pudieran mas fácilmente los entrantes enterarse de los negocios del municipio, quedaba una comision de los salientes. Así es que en realidad el Concejo estaba dividido en cuatro grandes comisiones, con una subcomision, relevándose alternativamente en sus tareas, y reuniéndose todas en un cuerpo, en el histórico salon, cuando habia que deliberar sobre algun grave asunto imprevisto, ó se tenia que resolver sobre algun acuerdo trascendental de la comision funcionante, para aprobar ó rechazar.

»Cuando se consideran las facultades de aquel cuerpo, el que se elegia todos los años, y se ve lo que es ahora la municipalidad de Barcelona, en verdad que no puede uno menos de entregarse á ciertas reflexiones, poco favorables á la virilidad de nuestros tiempos, no obstante lo mucho que en estos dias se ha hecho en defensa de la dignidad humana. No hay ahora aquella perseverancia en el sosten de los propios derechos que constituia principalmente el distintivo de nuestros antepasados, cuya patriótica fibra no permitia jamás ninguna clase de subterfugios, demasías ni quebrantamientos de leyes por parte del poder ejecutivo. Aquellos concejales eran la genuina representacion de la laboriosa y noble Barcelona, es decir, de una ciudad de hombres, y habian sabido adquirir tales derechos, que el mismo Concejo de Ciento hasta podia conocer judicialmente de los abusos que llegaran á cometer los concelleres, á quienes llamaríamos ahora alcaldes, en el ejercicio de sus cargos.

»Los concelleres fueron cuatro, cinco ó seis, segun los tiempos, y desde el año 1249 no los eligió ya la Corona, quedando por consiguiente el Concejo en cuerpo verdaderamente popular. En él estaba representada la ciudad por todos sus hijos mas distinguidos en letras y en artes, prescindiendo de la amplia representacion que allí tenian las demás profesiones, hasta las mas humildes, porque los antiguos barceloneses siempre tributaron al trabajo, de cualquiera índole que fuese con tal de ejercerse honradamente, los merecidos honores.

»Allí se guardaban las tradiciones gloriosas del pais, allí los hombres de los oficios aprendian de sus compañeros que estaban en el Concejo por derecho de instruccion, acompañada de la debida honradez, que las personas constituidas en dignidad á quienes no se alcance la trascendencia de los nobles recuerdos, son poco á pro-

pósito para representar debidamente á un gran pueblo ilustrado con todo género de meritorios hechos en la paz como en la guerra. Sin ser fanáticos de las pasadas instituciones catalanas, bien puede asegurarse que era mucha la grandeza moral del *sabio* Concejo de Barcelona, como se le solia llamar, calificativo que á la verdad tenia bien merecido por la elevada prudencia y la luminosa sensatez que en sus acuerdos acostumbraba presidir. Aquellos varones ilustres, sin aparecer nunca aduladores con monarcas ó potentados, bien que siempre muy respetuosos con los reyes derecheros, no olvidaban que debian ser custodios fieles de todo cuanto pudiera redundar en honra de la capital de Cataluña, y la piedra mas insignificante al parecer, que pudiera mostrarse como testimonio de algun suceso notable, era por ellos tenida como sagrada reliquia: al mismo tiempo que administradores de la cosa pública, eran celosos guardianes del patrio culto. No es, pues, de extrañar que al recordar ciertas negligencias, ó mejor ciertas ignorancias, al comparar épocas con épocas, sin ser no obstante sistemáticamente *laudatores temporis acti*, nos sintamos poseidos de profunda melancolía cuando no de un sentimiento que no queremos expresar en este momento.

CONSULADO (calle del).

Es la que une la plaza de *Palacio* con la de *San Sebastian*.

Carecia de nombre esta calle, llamándosela vulgarmente los *Encantes* por hallarse junto á estos arcos, y el Ayuntamiento le dió en 1834 el de *Consulado de comercio* por hallarse en ella la casa Lonja donde actúa dicho tribunal.

Quedan ya dadas, al tratar de la calle del *Comercio*, algunas ideas generales sobre el antiguo comercio, al que tantos dias de gloria y esplendor debe Barcelona.

Las relaciones de esta ciudad con las primeras plazas mercantiles hicieron conocer desde los primeros tiempos la necesidad de crear el oficio de *cónsul*, ó sea una persona pública que estuviese legalmente autorizada para proteger y favorecer la navegacion y el comercio que la Provincia hacia en aquellos parajes. Un privilegio dado en Barcelona á 17 de las calendas de setiembre de 1266 por don Jaime I, concedió al Concejo municipal la facultad de nombrar anualmente cónsules en Siria y Egipto. En virtud del citado diplo-

ma, estos empleados tenian autoridad para gobernar, apremiar, castigar y oir en juicio no solo á los catalanes, sino á los demás vasallos del rey que navegasen por aquellos paises ó residiesen en ellos; asistiéndoles igual potestad sobre las embarcaciones y efectos pertenecientes á los nacionales. Los que no querian permanecer por mas tiempo de un año en las partes ultramarinas, tenian licencia de subdelegar un teniente ó *vice-cónsul* por todo el tiempo que les faltase cumplir, con la misma jurisdiccion que sus principales, quienes únicamente debian responder del buen desempeño de su cargo. Pero al Magistrado municipal le competia el derecho de castigar á su arbitrio á los cónsules y vice-cónsules en sus faltas y escesos: todos los cuales al tiempo de su eleccion estaban obligados á jurar ante aquel, portarse bien y lealmente en su oficio, en honor del rey, y beneficio de la ciudad, de sus habitantes y de todo el resto de Cataluña.

Antes de la creacion del Consulado, tenia el comercio de Barcelona un juzgado compuesto de prácticos en este ramo que con autoridad real dirigian y decidian sus negocios. En prueba de la antigüedad de esta primera forma de junta consular, que debe considerarse como el bosquejo de los tribunales de comercio de la *Corona de Aragon*, consta que en 1279 el rey don Pedro III concedió al cuerpo de los comerciantes de Barcelona la facultad de elegir entre ellos mismos dos sugetos á pluralidad de votos para procuradores jueces ó administradores de la contratacion, salvo siempre la jurisdiccion de la potestad ordinaria. La primera vez que carecen de título de cónsules de mar es en 1301, pero nombrados por los magistrados municipales, en cuyas manos juraban *bene et legaliter se habere in ipso consulatu, non inspecto honore, amore, vel timore alicujus*, conducirse en dicho cargo bien y legalmente sin consideracion de honor, amor ó temor de persona alguna.

Es bajo muchos conceptos digna de continuarse en la historia la policía pública del Comercio de Barcelona. Constituia la Lonja del mar un cuerpo político denominado *Colegio de los Mercaderes*, presidido por los cónsules que formaban el tribunal mercantil. Verificábase la admision de sus individuos una vez cada año, el dia que señalaba el Cuerpo municipal. Al intento los cónsules reunian en la Lonja el Consejo de los Veinte, y sus vocales presentaban la propuesta de los candidatos, cuyos nombres estaban inscritos de puño propio. Antes se habia hecho un diligente exámen y averiguacion

de la limpieza de sangre, costumbres, trato, y otras circunstancias de dichos pretendientes; y no se pasaba adelante sin que los miembros del Consejo hubiesen prestado juramento en poder de los cónsules, de observancia de las leyes y estatutos en la habilitacion de los propuestos. Efectuábase la votacion por escrutinio: cada aspirante debia obtener catorce votos conformes. Remitíase testimonio del acto, cerrado por mano del secretario del Consulado, á los concelleres y á los treinta y dos mercaderes que eran del Consejo de Ciento; por quienes votado asimismo, el candidato habia de sacar veinte y dos votos: de suerte que de cincuenta y dos mercaderes que tomaban parte en la eleccion, se exigia que los treinta y seis estuviesen conformes. En tal caso, el propuesto era admitido é inscrito en la matrícula ó Colegio de los Mercaderes: teniendo desde entonces opcion á todos los oficios del Consulado y del Consistorio, y disfrutando los honores y preeminencias del estamento mercantil. Es de advertir que asistia á la corona el derecho de crear, por su propia autoridad, comerciantes que gozaban iguales distinciones.

La clase de los mercaderes formaba el llamado *Consejo de los Veinte*, junta particular de otros tantos individuos, que unidos con los cónsules y los defenedores ó defensores, regian lo gubernativo y económico de la Lonja del mar, habiendo tomado orígen este cuerpo de la cédula de don Juan I de 22 de abril de 1394, por la que concedió á los cónsules facultad de congregar un consejo de comerciantes, con cuya asistencia podia imponer derechos en las mercaderías y naves, y señalar derramas á los mismos mercaderes, para la conservacion de la Lonja y su magistrado, y para el bien público del comercio. Era incumbencia de la corporacion el mantenerlo, defenderlo y fomentarlo, dar licencia para ejercerlo á naturales y estranjeros, cuidar de las gabelas, derechos, represalias y otras cualesquiera imposiciones, y conocer de los agravios. Los miembros del Consejo de los Veinte se sacaban del cuerpo de comerciantes matriculados, cuyos nombres estaban insaculados en dos cántaras. Se inscribian en la primera treinta y ocho candidatos que debian tener cuarenta años cumplidos, y se apellidaban *Viejos*; y en la segunda noventa y dos con la obligacion de veinte y cinco años de edad, y se intitulaban *Jóvenes*.

Los dos cónsules del mar, al ser elegidos, despues de haber ido en ceremoniosa cabalgada al Consistorio á jurar sus oficios en ma-

nos del baile, funcion á que les acompañaban como padrinos algunos caballeros de la principal nobleza de Barcelona, pasaban á la Lonja, y convocada junta general del Colegio de Mercaderes para tomar posesion, hacian la abertura con esta proposicion ó discurso de estilo: «Señores: el ejercicio del Consulado consiste en dos co»sas, la una en administrar justicia en los hechos y negocios mer»cantiles y marítimos, y la otra en amparar, defender y conservar »los fueros, libertades y gracias del mismo Consulado, gobernan»do, dirigiendo y defendiendo el ejercicio de la contratacion. Y por »cuanto nosotros no podemos estas cosas hacer ni ejercer sin con»sejo de hombres buenos mercaderes; por tanto rogamos á todos »los aquí presentes y tambien á los ausentes, que siempre que les »llamemos para asesorarnos, así en los hechos judiciales como ex»trajudiciales, quieran concurrir é intervenir, conforme lo han »acostumbrado antes, á fin de que en el tiempo de nuestro gobier»no, y en todos, pueda la justicia ser bien administrada en el Con»sulado, mediante su consejo; las gracias, libertades y fueros de »este bien defendidos; y la policía y fomento de la contratacion »bien regidos y ejecutados.» Los prohombres allí reunidos respondian en esta forma por el que llevaba la voz: «Nos ofrecemos á es»tar prontos, siempre y cuando nos llameis, para intervenir en las »juntas que se convoquen, ya sea para los asuntos judiciales, como »para los extrajudiciales.»

—

Se ha dicho ya que en esta calle está el edificio de la Lonja ó del Consulado, como le llaman otros con mucha propiedad.

Habia tomado tanto vuelo el comercio marítimo de Barcelona á principios del siglo XIV, que se sintió la necesidad de erigir una Lonja ó casa de contratacion donde reunirse pudieran los mercaderes, corredores y hombres de negocios. A este objeto, pues, en 1339 el cuerpo municipal compró ciertas casas en la plaza llamada de los Cambios, cerca la playa, pero la fábrica, por dificultades que hubieron de surgir, no se comenzó hasta 1383. Así y todo, es la primera Lonja que se levantó, pues la de Perpiñan data de 1397, la de Mallorca de 1412 y la de Valencia de 1498.

Poco se sabe de las proporciones y disposicion interior y esterior del antiguo edificio, pero se supone fundadamente que debia ser fábrica grandiosa y bella, no tanto por el crédito y opulencia del comercio barcelonés en aquellos tiempos, como por el magnífico sa-

lon de la Bolsa que todavía queda hoy en el nuevo edificio. Despues de haber sufrido el antiguo Consulado varias reformas y reparaciones, comenzó á resentirse de las injurias del tiempo, y en 1772 la Junta de comercio acordó demolerlo y levantar otro en el mismo sitio.

Se comenzó la obra segun los planos de un francés, pero como no agradase su construccion, se pidieron otros al arquitecto don Juan Soler, catalan, encargándole que procurase conservar el precioso salon antiguo, lo cual hizo formando un proyecto que fué del agrado y aprobacion de la Junta, quedando por lo mismo encargado de llevar á cabo la obra.

Forma este edificio un cuadrilongo de doscientos setenta piés de largo y ciento veinte y siete de ancho. Tiene cuatro fachadas, una principal que mira al real Palacio en la espaciosa plaza de este nombre, otra que da á la calle-paseo de *Isabel II*, otra á la del *Consulado* y otra á la de *Capmany*.

Su fachada principal que mira á dicha plaza, tiene en el primer tramo un pórtico de cuarenta y tres piés de salida, y de toda su anchura, con cinco bóvedas vaidas elípticas, sostenidas por los machones de cinco arcos decorados con diez colunas toscanas aisladas y pareadas y otras tantas pilastras del mismo órden, cuyos cinco arcos sirven de ingresos y se cierran con verjas de hierro. Termina este cuerpo avanzado una espaciosa azotea circuida de una buena balaustrada. El cuerpo superior está decorado con seis gruesas colunas de órden jónico moderno, que sostienen un colosal fronton en cuyo tímpano se ven en un relieve de yeso los bustos de los reyes don Carlos IV y doña María Luisa su esposa, colocados allí en obsequio de su venida á esta ciudad en 1802. En el friso de la cornisa se lee en letras doradas:

CAROLO IV ET ALOYSIA REGNANTIBUS ANNO MDCCCII.

El primer órden tiene veinte y siete piés de alto desde el planterreno al piso primero; y los dos cuerpos altos cincuenta piés, comprendida la balaustrada que corona todo el edificio. Por lo tanto, la total elevacion de este es de setenta y siete piés.

La fachada que da á la calle ó paseo de *Isabel II* tiene dos puertas sin adornos, pero sigue el almohadillado que corre todo el piso inferior. En el tímpano del fronton dos figuras alegóricas en relieve

de yeso sostienen el escudo de armas del establecimiento con el siguiente lema:

TERRA DABIT MERCES, UNDAQUE DIVITIAS.

En la otra fachada que corresponde á la calle del *Consulado* ábrense tambien dos puertas decoradas con seis colunas toscanas, las dos del centro aisladas y las cuatro restantes pareadas. Y por último la fachada que constituye el lado izquierdo de la calle de *Capmany* presenta dos hermosos pabellones en los ángulos, decorados en el piso alto por pilastras jónicas, como en igual altura lo están las dos últimas descritas.

Los balcones ornados todos con balaustrada de mármol blanco, las molduras y cornisas, contribuyen á realzar grandiosamente la gentileza del edificio y á darle aspecto monumental.

Éntrase por la puerta principal al espacioso salon bajo ó de la Bolsa, resto de la fábrica antigua. Alcanza á la altura del segundo piso; mide ciento diez y seis piés de largo y sesenta y cinco de ancho; elévanse en él tres espaciosas naves, divididas por cuatro delgadas colunas al estilo gótico, aisladas, que sostienen seis arcos y un techo primorosamente artesonado. Circuye esta pieza una galería con hermosa barandilla de hierro que aumenta la grandiosidad de la obra, la cual por su belleza y delicados adornos cautiva la mirada de los que estiman las elegantes producciones de aquella floreciente época de la buena arquitectura. En este salon se reunen todos los dias no festivos las clases mercantiles para sus negocios. Es el ruidoso teatro de la Bolsa.

Por sus tres puertas opuestas á las de ingreso, se sale al patio que forma un cuadro de sesenta y seis piés de lado, cercado de galería, y en medio de cada lienzo ábrese una portadita dórica con dos colunas. De ellas las dos laterales sirven de entrada, la primera del centro conduce á la escalera principal, y la última está ocupada por una fuente. En cada uno de los ángulos hay un nicho con su estatua de mármol blanco representando Europa, Asia, Africa y América. Las dos primeras, que algunos reputan por de verdadero gusto ático, fueron esculpidas por don Francisco Bover; y las segundas por don Manuel Oliver.

Consiste la fuente en un Neptuno que descansa el pié sobre una roca marina, apoya en un timon el brazo izquierdo, tiene en esta

mano el tridente y con la derecha empuña el cetro. Juguetean á sus plantas dos delfines arrojando agua por la boca en direccion oblicua y por las narices en dos surtidores que se derraman en un ovalado estanque, donde se bañan dos nereidas. Lo propio la roca que sirve de pedestal como todas las figuras son de mármol blanco; habiendo sido labrado el Neptuno por don Nicolás Traver, y las nereidas por don Antonio Solá.

Aparece delante de la fuente la espaciosa escalera que sube al piso principal, con siete entradas y otras tantas gradas que van á dar al ramal, dividido á una elevacion media en dos brazos iguales que lo circuyen, y se comunican en su estremo superior por una galería. En el arranque de la hermosa balaustrada de mármol blanco que la sigue toda, levántanse dos figuras de la misma clase de piedra representando el comercio y la industria, obra entrambas de don Salvador Gurri.

A la parte derecha del primer piso hállase otro espacioso y elevado salon, aunque mucho menor que el bajo, donde por lo regular se celebran los exámenes públicos de las escuelas gratuitas de la casa, y á veces las esposiciones de los productos de la industria catalana. Decóranlo dignamente varias obras de escultura en yeso y mármol que honran sobremanera á los artistas que las ejecutaron, así como á la patriótica corporacion que allí las guarda para que por ellas puedan conocer los estranjeros el estado de las nobles artes en el suelo catalan. Sobresale entre ellas el Laocoonte y un almogavar de don Damian Campeny, un Jason y algunos otros trabajos del señor Vilar.

Hay á espaldas de esta pieza la Sala de sesiones de la Junta de comercio ricamente adornada, con lindas sillas de lujo, y un costoso dosel de terciopelo carmesí con flecos y franjas de finísimo oro, debajo del cual se ostenta el retrato de doña Isabel II. Cuatro estatuas de mármol blanco colocadas con simetría representan á Himeneo, el Amor conyugal, Páris y Diana; aparece entre las dos últimas la de Lucrecia en el momento de suicidarse, y completan el cuadro primorosos jarrones de alabastro. Todo es obra del afamado escultor catalan Damian Campeny, otra de las glorias artísticas catalanas.

Contiene además el primer piso las salas del Tribunal de comercio y del de Avenencias, con sus secretarías, la de la Junta, la Contaduría, etc. etc.

Otra escalera conduce desde el patio de que hemos hablado, al segundo piso del edificio donde se halla instalada la Academia de bellas artes, de la que depende la escuela de las mismas y en la cual cursan tambien los jóvenes que se dedican á la carrera de maestros de obras, agrimensores, directores de caminos vecinales, etc. Las clases de la escuela de bellas artes son espaciosas, bien ventiladas y claras. Existen en esta ciudad desde 1775 en que las fundó la Junta de comercio que tanto hizo en favor del verdadero progreso é ilustracion del pueblo, y estuvieron bajo su jurisdiccion hasta 1849, en que hizo entrega de ellas al gobernador de la provincia y esta al presidente de la Academia de bellas artes. Entre los numerosos discípulos que han concurrido á estas clases se cuentan algunos artistas célebres cuyos nombres pronuncian con respeto así los españoles como los estranjeros. En este piso hoy varias salas destinadas á museo de pintura, único público que existe en Barcelona. Contiene obras de mérito de ilustres pintores nacionales y estranjeros, de los que citaremos algunos de los principales. De Antonio Viladomat se conservan 25 cuadros de san Francisco de Asis que pertenecieron al convento de franciscanos de esta capital; de Vergara el ángel san Gabriel; de Mengs el nacimiento de Jesús; de Francisco Tramullas, san Antonio Abad; de Guido de Reni, Cleopatra muriendo de la mordedura de la víbora; David mostrando la cabeza de Goliat, Herodías mostrando la de san Juan, y otros muchos cuadros de Murillo, Velazquez, Ribera, Corregio, Ticiano y otros, algunos que se reputan pintores de la escuela catalana y otros de autores desconocidos. Hay además varios retratos antiguos, entre ellos los de los directores que han tenido las escuelas, una preciosa coleccion de grabados en la secretaría de la Academia y varias obras de escultura. En la parte superior del edificio hay el antiguo observatorio, en el que hacian sus observaciones los catedráticos y alumnos de la escuela de Náutica, cuando esta se hallaba á cargo de la Junta de comercio, en la época en que formaban parte de las clases que sostenia, las que hoy constituyen las de la carrera industrial, la de agricultura, la de comercio y la de taquigrafía.

—

Nobles y honrosos recuerdos guarda este edificio.

En él se redactó el primer código escrito de las leyes y consuetudes de comercio, que sirvió por mucho tiempo de norma y guia á

todas las naciones. Con razon debemos gloriarnos de este hecho los catalanes, mirando por esta y otras causas el edificio con veneracion.

En la capilla de la Lonja se conservaban los restos mortales del célebre almirante don Pedro de Moncada, el cual fué gran protector de la casa, dejándole á su muerte varias mandas y legados.

Todos los reyes que han venido á Barcelona han visitado la Lonja y algunos han morado en ella. En 1533 la ciudad celebró en este edificio un baile para obsequiar al emperador Carlos, á la emperatriz, al príncipe y á la corte. Lujosamente adornada la casa, hubo con este motivo gran festejo de danzas y bailaron muchos caballeros y señoras principales. Dicen los *Dietarios* que tambien danzó la emperatriz con una dama que le llevaba recogida la falda, y que, dejándola suelta luego, tomó á aquella por la mano, bailando entrambas una alta y otra baja. Despues con respetuósas cortesías la dama le besó la mano, volvió á tomar la falda y se sentó en su puesto. Concluido esto, se sirvió un espléndido refresco, y hace notar la reseña que la fuente del patio en vez de agua arrojaba vino blanco.

En 1708, por disposicion del cuerpo municipal, se habilitó en la Lonja una sala para dar representaciones de ópera en obsequio del archiduque Carlos de Austria, que los catalanes habian proclamado por rey, y que habia establecido su corte en Barcelona ínterin duraba la guerra de sucesion con Felipe V. El 24 de diciembre de dicho año tuvo lugar la representacion de la primera ópera, con asistencia del archiduque y de las señoras de su corte, mostrándose todos sumamente complacidos y agradados del espectáculo.

En 1822 abrióse en este edificio, con gran solemnidad, la primera esposicion de los productos de la industria catalana.

En 1826 la Junta de comercio estableció en sus escuelas de dibujo el alumbrado por gas, primer esperimento de esta clase que se hizo en España.

En 1827 dióse nueva estension á dicha iluminacion, dirigida por el ilustrado químico don José Roura, y verificándose la prueba delante de los reyes don Fernando VII y su esposa doña María Josefa Amalia.

En nuestros tiempos se han celebrado varios actos públicos, ceremonias y festejos en la casa Lonja. Recordamos, entre otros, varios actos de apertura de Universidad, Academias de bellas artes y

buenas letras, brillantes conciertos, grandes bailes de etiqueta con motivo de la estancia en esta ciudad de la reina doña Isabel II, su madre doña María Cristina, y los duques de Montpensier, y, antes que se hubiese construido el Gran Teatro del Liceo, muchos y lujosos bailes de máscara, que eran el punto de cita de la buena sociedad y de la elegancia barcelonesa.

COPONS (calle dem).

Dirige desde la de *Ripoll* á la *Riera de San Juan.*

Lleva de seguro este nombre en recuerdo de la familia de Copons, otra de las mas distinguidas casas de Cataluña, la cual ha dado varones ilustres á las armas, á las letras y á la religion.

No hace muchos años murió, y por cierto en situacion bien infeliz despues de haber prestado grandes servicios á la patria, el teniente general don Francisco de Copons y Navia, conde de Tarifa, y descendiente de los antiguos barones y señores de Balsereny, en Cataluña. Este esclarecido caudillo de la guerra de la Independencia tenia una brillante hoja de servicios militares, habiendo conquistado todos sus grados desde cadete en el campo de batalla, y habiendo tomado parte en las mas célebres acciones de guerra, entre ellas la de Bailen. En 1811 defendió con grande arrojo y bizarría la plaza de Tarifa, sitiada y atacada por una division francesa de 12,000 hombres al mando del general Leval, quien se vió obligado á desistir de su empresa, despues de haber perdido mas de 4,000 hombres al pié de los muros de Tarifa.

Copons era capitan general de Cataluña cuando Fernando VII regresó de su cautiverio; pero, al regreso de este monarca, no tardó en ser separado del mando y confinado en Sigüenza. « La primera víctima sacrificada á los buenos y señalados servicios por la guerra de la Independencia, á los cinco dias de entrar triunfante en la capital de Cataluña, fué el general Copons por haber tenido la fatal idea de creer que los juramentos prestados sobre los Evangelios eran inquebrantables. » Tales son las líneas que con justificada amargura se leen al frente de unas interesantes *Memorias de los años de 1814 y 1820 al 24*, escritas por el propio general don Francisco de Copons, y dadas recientemente á luz por su hijo, del mismo nombre y apellido, en la actualidad coronel de caballería.

CÓRCEGA (calle de).

Otra de las del ensanche. Será la última de este, por ser ya la mas inmediata á Gracia, y de ella han de partir las de *Marina*, *Cerdeña*, *Sicilia*, *Nápoles*, *Roger de Flor*, *Paseo de San Juan*, *Bailen*, *Gerona*, *Bruch*, *Lauria*, *Claris*, *Paseo de Gracia*, *Rambla de Isabel II*, *Balmes*, *Universidad*, *Aribau*, *Muntaner*, *Casanova*, *Villaroel*, *Urgel*, *Borrell*, *Viladomat*, *Calabria*, *Rocafort*, *Entenza*, *Vilamarí*, *Llansa*, *Tarragona* y *Llobregat*.

Diósele este nombre en recuerdo de haber un dia dominado en Córcega, con alta gloria, las armas de la *Corona de Aragon*, formando parte Córcega de las conquistas llevadas á cabo brillantemente por los monarcas de estirpe catalana.

CORDERS (calle dels).

Cruza de la plaza de la *Lana* á la plazuela de *Bernardo Marcús*.

Es mas vulgarmente conocida por el nombre de *Calderers* por lo que luego se dirá.

Tomó el de *Corders* ó sea *cordeleros* en castellano, por ser los que habitaban esta calle. La existencia como corporacion gremial de este oficio se remonta á principios del siglo XIV, y su gremio comprendia los sogueros de cáñamo y los alpargateros, estos dos unidos desde 1682.

A los cordeleros fueron poco á poco sustituyendo en las tiendas de esta calle los caldereros, y de aquí el ser hoy mas conocida con el nombre de *Calderers*.

Segun nos dice Capmany, los primeros estatutos que se leen sobre la policía del oficio de caldereros, son del año 1395. En ellos se trata de la ley del cobre y bondad de la obra en los cántaros, calderos, cubos y otros artefactos, que debian ser reconocidos por cierta persona diputada por el Ayuntamiento para ponerles la marca. Despues, en 1446, se promulgó un edicto municipal señalando los barrios y parajes donde únicamente se podia ejercer dicho oficio

para la quietud pública. En 1456 fué publicado otro sobre la observancia de la referida demarcacion.

COROMINAS (calle den).

Esta calle, que por corrupcion se llama de *Colominas*, tiene su entrada en la de la *Boria*, y su salida en la de *Civader*.

Tomó esta denominacion de la familia *Corominas*, que debia de tener allí terrenos y casa.

En el siglo XVI hubo un Bernardino Corominas, natural segun parece de la Seo de Urgel, de quien se guarda memoria como escelente jurisconsulto y notable poeta, sin que haya llegado á nosotros ninguna de sus obras.

CORREO VIEJO (calle del).

Va de la plaza del *Regomir* á la bajada de *Viladecols*.

Antiguamente se llamaba *den Puiggener*, nombre de familia, y despues tomó el de *la Estafeta*, por haberse allí establecido la primera estafeta ó casa de correos que se tiene noticia haber habido en Barcelona. Despues de muchos años, estableciose la estafeta ó correo en la plaza del *Regomir*, que por esto tomó entre el vulgo el nombre de plaza del *Correo*, quedándole á aquella el de *Estafeta vella* ó *Correo viejo* que aun conserva. Hoy el correo se halla en la Rambla, y á la plaza del *Regomir* se la titula vulgarmente del *Correu vell*.

Es muy antiguo en Barcelona el importante ramo de correos. Se sabe que en tiempos bastante remotos, cuando salian los correos de esta ciudad, al pasar por delante de la capilla de Nuestra Señora de la Guia ó de Marcús, situada entonces extramuros, recibian la bendicion del cura encargado del servicio de aquella. Se llamaba entonces generalmente en Barcelona *estafeta* al correo, y *estafetas* á los que repartian las cartas.

CORRETJER (calle den).

Se llamaba antiguamente den *Abelló*, y tanto su nombre anterior como el que lleva actualmente son de familias catalanas.

CORRIBIA (calle de la).

Antiguamente se llamaba *dels sellers* por hallarse establecidos en ella los de este oficio, y es mas conocida entre el vulgo por las *Escalas de la Seo*, porque, yendo de la calle de la *Tapinería* á la plaza *Nueva*, cruza por delante de las escaleras de la Catedral.

La iglesia mayor ó catedral se llama en catalan *Seu* ó *Seo (sede)*, derivándose la palabra del verbo anticuado *seures* que significa *sentarse*.

El autor del *Guia-Cicerone* de Barcelona dice ignorar la etimología de la palabra *Corribia*, que hoy lleva esta calle, y añade que el único dato que puede alegar relativo á la antigüedad de tal nombre es que en tiempo del rey don Martin (15 agosto de 1409), se llamaba *Coharrubia*, como lo prueba una órden de dicho rey mandando que el hospicio ó casa de Juan de San Juan fuese destruida al objeto de que la referida calle fuese recta al palacio mayor.

Hállase situada en esta calle, frente las escaleras de la *Seu* ó catedral, la casa del gremio de zapateros, que data del 1565, aun cuando hubo de ser renovada en 1740, segun se deduce de esta fecha inscrita en una gran plancha de cobre con una bota de montar, que tiene en su centro el balcon del primer piso. La sala de dicha casa, que era la de las reuniones, conserva aun la gradería de madera ó sea los escaños que ocupaban los cofrades en sus asambleas. Guárdase en esta sala el retrato del zapatero José Torner, con el traje de conceller, por haber obtenido este cargo en 1676, y un cuadro gótico, bastante notable, con las tres imágenes de san Abiá, san Crispin y san Crispiniano, patrones del gremio.

Era sin disputa el gremio de los zapateros el mas antiguo entre los oficios que formaron las primeras corporaciones gremiales de Barcelona. Existia ya el año 1200, segun auténticos testimonios, pero Capmany no supo hallar reglamentos concernientes á su policía hasta 1311 en que el cuerpo municipal publicó una ordenanza sobre la manifestacion que todo zapatero debia hacer al comprador de la especie y calidad de cuero que empleaba en los calzados, si era cordoban, badana ó cabra. En 1326 se publicó otra en la que se prohibia vender, comprar y calzar en los domingos ni otras fiestas del año. En 1394 fué publicada otra para que los maestros y

oficiales del oficio y los del de chapineros formasen unidos un mismo cuerpo y una caja comun de cofradía. Tambien en 1406 se dictó providencia para que los oficios de zapateros y chapineros pudiesen tener dos cónsules anuales, los cuales pudiesen reconocer y visitar las tiendas, con atribuciones para imponer penas á los falsificadores de artefactos, ó encubridores de materiales adulterados.

En la misma calle se halla otra casa de cofradía que se supone haber pertenecido á la de taberneros. Fué edificada en 1556, y restaurada en 1751.

CORTES (calle de las).

Debe ser una de las mas principales del ensanche, y por esta razon se le puso este nombre en recuerdo y perenne memoria de las antiguas Cortes de Cataluña que tan altos ejemplos dieron, en tan distintas ocasiones, de abnegacion, de patriotismo y de celo por los intereses del pais.

Cruzará esta calle la nueva Barcelona en toda su estension, desde la de *Marina* hasta la del *Llobregat*.

Para tener una idea—y solo una idea muy leve—de lo que eran las Cortes catalanas, reproduciremos parte de lo que de ellas dijimos en nuestra obrita *La libertad constitucional*:

«El primer congreso solemne de que hay memoria en Cataluña, se reunió hácia el fin del siglo XI, es decir, en 1608. Esta asamblea dió por fruto aquel magnífico y tan justamente encomiado código de los *Usatges*, uno de los mas antiguos que se conoce completo en Occidente y que fué por espacio de mas de siete siglos la piedra fundamental de las constituciones catalanas.

»Despues de esta asamblea, que fué convocada y presidida por el conde de Barcelona don Ramon Berenguer el *viejo*, tuvieron lugar otras sucesivamente, en las cuales se adicionaron los *Usatges* y se discutieron otras leyes que iban haciendo necesarias las circunstancias de progreso y desarrollo del pais.

»Las Cortes en su principio no tenian la autoridad que mas tarde alcanzaron, pero en 1228 Jaime I *el conquistador* fué el primer rey que decididamente se avino á entrar en una marcha mas franca, partiendo realmente el poder legislativo con la nacion y reu-

niendo y convocando asambleas mas numerosas y solemnes, estableciéndose que tenian derecho á concurrir á ellas los ciudadanos y hombres de villa y cuantas personas eran por su posicion social merecedoras de figurar en el cuerpo representativo.

»En 1283 se dió otro paso mas.

»Las Cortes que en este año se celebraron, establecieron, de comun acuerdo con el rey don Pedro III *el grande*, que las leyes de Cataluña fuesen pactadas y tuviesen fuerza de contrato, es decir, que el rey no pudiese hacer ni derogar ninguna sin concurso y autorizacion de las Cortes.

»Las fechas citadas son las mas notables y las de mas significacion en cuantos estudios se pretendan hacer sobre el sistema representativo ó el régimen constitucional de los catalanes. De estas fechas deben partir todas las investigaciones que sobre este punto se hicieren.

»En los siglos en que muchas naciones modernas daban solo sus primeros pasos en el camino de la civilizacion y del progreso, buscando, para imitarlas ó copiarlas, las leyes de los pueblos mas antiguos, Cataluña tenia ya un código nacional de sus leyes políticas y civiles, tan notable por la pureza, por la elegancia de su estilo y por su clara redaccion, como por la profunda sabiduría que encerraban sus previsores y saludables disposiciones.

»Nuestros antiguos diputados profesaban muy cuerdamente el principio de que por mas que el gobierno de una nacion esté en armonía con las costumbres y con los intereses del pueblo, sin embargo le ha de ser imposible labrar la felicidad del pais sin estar apoyado por tres grandes instituciones: la buena organizacion de los tribunales de justicia, el espíritu popular de las municipalidades, y una buena administracion.

»A robustecer y á mejorar estos tres elementos, acompañándolos de una sábia, previsora y prudente descentralizacion, es á lo que consagraban sus esfuerzos las Cortes catalanas.

»Todas las mejoras, adiciones, proyectos y leyes se proponian en el seno de las Cortes, y despues de ser ampliamente discutidas, eran aprobadas y pasadas al sello de la sancion real, sin la cual las leyes no eran válidas, como no lo eran tampoco las que promulgara el soberano sin el previo exámen y consiguiente aprobacion de la asamblea.

»Las Cortes eran tambien las que tenian poder y facultad para

conceder al monarca el permiso de exigir subsidios y contribuciones; ellas las que ordenaban se le diesen las tropas, los buques ó el dinero que demandaba.

»El poderío é influjo de este cuerpo legislativo llegó á rayar tan alto, y tan respetado se vió, que fué la admiracion de las naciones estranjeras y dió fama merecida á nuestro pais que era reconocido do quiera como suelo clásico de la lealtad y del patriotismo.

»Las Córtes, lazo de amor que unia al pueblo con el rey, eran tan celosas de los derechos de aquel, como de los suyos propios. Con una solicitud que jamás fué desmentida, velaban cuidadosamente para que ni en un ápice fuesen coartadas las prerogativas del trono, pero tambien cuidaban de que ni en un punto fueran menoscabados los derechos del pais.

»Cuando veia que el rey se rodeaba de personas ó tenia tratos con sugetos que podian aconsejarle mal ó empañar el lustre de su fama, se manifestaba aquel cuerpo celoso guardador de la honra real, como sucedió en las Cortes de 1388, las cuales requirieron al rey, que lo era entonces don Juan II, para que reformase su palacio y arrojase de él á varios cortesanos que con sus costumbres licenciosas y manejos políticos comprometian el buen nombre y reputacion del monarca, particularmente, segun el parlamento, una dama llamada doña Carroza de Vilaregut, favorita de la reina.

»Pero si este ejemplo y otros que citar pudiera, prueban que velaban por la honra del rey, otros ejemplos nos ofrece la historia de que con no menor solicitud velaban por la honra del pueblo y del pais.

»Si alguna vez, que pocas fueron y escasísimas en tiempo de los reyes de Aragon, el monarca quebrantaba su solemne juramento de guardar y hacer cumplir las leyes, las Cortes, si no bastaban las respetuosas y repetidas súplicas y manifestaciones que hacian para volver al camino al estraviado príncipe, no vacilaban entonces en ponerse á la cabeza del pais, en aclamar á otro por conde de Barcelona, y en jurarle fidelidad, despues que él la hubiese jurado á las leyes y constituciones.

«Cada vez que el rey moria, el primogénito ó sucesor se presentaba á las Cortes y ante ellas juraba solemnemente como conde de Barcelona «tener y observar, hacer tener y observar las constituciones, estatutos, fueros y privilegios de Cataluña y de cada uno de sus habitantes en particular,» despues de lo cual, y no antes, recibia de ellas el juramento de fidelidad.

»Los diputados de las antiguas Cortes catalanas pueden presentarse como dechado y ejemplo de patriotismo, de lealtad, de amor al trono y al pueblo, de hidalguía, de rectas intenciones, de cuantas virtudes, en una palabra, son necesarias á los legítimos representantes del pais que, solo por amor á él, se presentaban en los escaños del congreso á hacer resonar su autorizada y desinteresada voz, que sonaba influyente y poderosa bajo las bóvedas del palacio de nuestras antiguas leyes.

»Y en este punto lo mismo eran los diputados que pertenecian á la nobleza, que los que pertenecian al pueblo, que los que eran miembros del clero. El clero en particular, debe decirse en su obsequio, era en Cataluña el mas celoso defensor de la libertad y de la constitucion.

»¡Infeliz por otra parte del diputado que no cumplia como bueno y leal ó que se manifestaba indiferente á los intereses del pais! Escarnio de sus conciudadanos, blanco de sus tiros, se veia precisado á abandonar la ciudad (1).

»La Diputacion, ó General, verdadero tribunal del pais, era el centinela avanzado de este, y ante ella se residenciaba á cualquier diputado que hubiese faltado abiertamente á los intereses sagrados que se le confiaran ó hubiese admitido empleos. El pais era inexorable para con un diputado traidor ó vendido. Probado el cohecho, se le borraba de la lista de los ciudadanos honrados, y quedaba inhabilitado para toda clase de empleos y distinciones. Peor era esto en nuestro pais que la pena capital. Si esta costumbre hubiese continuado en Cataluña, mas de un diputado en estos últimos años hubiera sido quizá residenciado ante el tribunal del pais!

»El espíritu catalan era eminente y esencialmente liberal, y este espíritu se nota así en todas las instituciones de la edad de oro de Cataluña. No eran solo las Cortes las que descollaban por su libre espíritu, eran todos los tribunales, todas las corporaciones, como en los capítulos sucesivos me encargaré de dejar probado. Mas libertad existia en Cataluña siendo el gobierno monárquico, que en la primera república del mundo.

»Por esto dijo con mucha razon fray Gabriel Agustin Rius en 1646 (2):

---

(1) Gilabert : *Calidades de Cataluña.*
(2) En su obra *Cristal de la verdad* y *Espejo de Cataluña.*

«Son mas libres, francos y privilegiados los pueblos de Ca»taluña, que los que lo son de repúblicas, que es á donde parece »que está la libertad y franqueza de los pueblos en mayores anchu»ras. Porque no hay república á donde sin sacar á cada uno de su »esfera, haya las preeminencias y franquezas para todos tan pro»porcionalmente iguales, como en Cataluña. En algunos los nobles »gobiernan, y los plebeyos son mas sujetos que si fueran esclavos. »En otras, de las preeminencias y puestos honrosos están los de la »plebe escluidos. En otras, las franquezas las gozan solo los nobles. »Y en otras, para haberse de sujetar en la libertad de repúblicas, »son tantas las imposiciones que en algunas ocasiones se han de »echar sobre, que es un verdadero cautiverio y la libertad solo »nombre. Pero en Cataluña goza de las libertades, preeminencias, »honras y franquezas cada uno en su estado, sin que de las de mas »estimacion y puesto esté escluido el mas plebeyo de la mayor, ni »que por este mengüe de su estado el mas noble ó se envilezca su »nobleza, ni se hayan de cargar de pechos unos y otros: y con ser »catalanes son tan libres, que parece que por lo que toca al rey no »les queda sino el nombre de sujetos.»

CORTINAS (calle den).

Desde las *balsas de San Pedro* va á parar al ensanche.

Antiguamente se llamaba *carrer vermell*, quizá por haber en ella alguno ó algunos edificios pintados de encarnado, y el nombre que hoy lleva es de familia catalana.

COTONERS (calle dels).

O sea de los algodoneros, quienes, antiguamente, al ocupar esta calle, le comunicaron el nombre de su oficio. Es este otro de los que pueden contar la antigüedad de su matrícula gremial desde mediados del siglo XIII, pues que se encuentran cuatro individuos del mismo inscritos en el catálogo de los artesanos que obtuvieron plazas natas en el primer Consejo municipal de 1257. En cuanto á los estatutos mas antiguos que se hallan sobre el régimen de este oficio, datan del 1433.

Segun advierte Capmany, este oficio era uno de los mas útiles á la marina y comercio, pues beneficiaba y preparaba los materiales para las lonas, de cuyo ejercicio los reyes habian recibido grandes servicios para los armamentos navales: así lo confiesa don Fernando *el católico* en su real cédula de 1505, por la cual confirmó las ordenanzas que acababa de publicar el municipio barcelonés á fin de que nadie pudiese poner obrador de algodonero ni vender por mayor ni por menor ninguna suerte de algodon, ni tampoco tenerlo en su puerta, sin haber antes estado tres años de aprendiz con maestro aprobado y haber pagado su contingente al monte-pio de la cofradía.

Hay tradicion que en esta calle, que va de la de *Mirambell* á la del *Pou de la cadena*, vivió san Ignacio de Loyola, al regreso de su estancia en Manresa y de su espedicion á Montserrat.

—

La calle de *Cotoners* se llamaba antes *den Vilardell*, nombre de familia catalana, célebre en particular por haber sido propietaria de una muy famosa espada de que maravillosamente se habla en crónicas, en cuentos y en leyendas. La espada de Vilardell llegó á tener gran nombradía, y vamos á decir lo que se cuenta de ella.

Allí, en tiempos remotos, en la época á que se remontan las nebulosas leyendas y fantásticas tradiciones de nuestro pais, habia en el lugar de San Celoni, segun vetustas crónicas narran, un dragon ó serpiente de estraña grandeza y mayor ferocidad, que era el terror y la destruccion de toda aquella comarca. En vano se intentó perseguirle y matarle. Todos los esfuerzos fueron vanos, y muchos perdieron la vida.

Cierto dia, víspera de fiesta, salia de su casa Soler de Vilardell con una espada bajo el brazo, y encontróse á un pobre que le pidió limosna. Para dársela volvió á subir á su casa, dejando, para menos embarazo, la espada en el umbral de la puerta, y cuando bajó con la limosna ni halló al pobre ni su espada, sino otra diferente en el mismo lugar en que dejara aquella. Desenvainóla, y reconociéndola por buena, dió un revés á un árbol que halló á mano, rompiéndolo como si fuera una frágil caña. Admiróse de la bondad de su temple y juzgó que milagrosamente se la habia dado el cielo para obrar algun hecho maravilloso, y como se acordase del fiero dragon que infestaba la comarca, creyó ser aquella espada la que habia de darle muerte.

Así pues, aconsejado de algunos amigos, y encomendando á Dios la empresa, salió al siguiente dia de San Celoni con ánimo de dar muerte al dragon; y para asegurarse de la bondad de su espada, cuentan que dió con ella en una peña que halló en medio del camino y la partió, cuya peña se ve aun en el dia junto á la villa de San Celoni, siendo tradicion que lo que falta de ella fué cortado con la espada de Soler de Vilardell. Prosiguió este su camino muy satisfecho con la prueba, llegó al sitio en que estaba el dragon, y le dió tan recia cuchillada, que le partió por en medio dejándole muerto. Ufano con la victoria, volvió donde le aguardaban los suyos, y alzando en señal de triunfo la espada como para mostrársela, algunas gotas de aquella venenosa sangre del dragon en que estaba teñida la hoja, cayeron por su brazo derecho, y se lo hincharon de manera que dentro breves dias murió.

Hubo de quedar con esto tan célebre aquella espada, que muchos príncipes manifestaron su deseo de adquirirla; pero jamás quiso su dueño ponerla á precio, estimándola como á cosa única y singular. El rey don Pedro, hijo de Jaime *el conquistador*, siendo infante, la quiso comprar, y daba por ella cuatrocientos sueldos barceloneses de terno, de renta perpetua á su dueño, lo cual por aquellos tiemdos era una fortuna. Sin embargo, el propietario no se la quiso vender, antes en su testamento la vinculó entre sus herederos, siendo tan celosos de ella, que una vez que la prestaron, hiciéronsela asegurar por setecientos morabatines y otra vez por mil quinientos.

Andando el tiempo, sin embargo, la espada de Vilardell fué á parar á manos de los reyes de la *Corona de Aragon*, que no habian dejado jamás de solicitarla, siendo el primero en usarla el infante don Alfonso, hijo de Jaime II *el justo*. Con esta espada el infante defendió su vida y arremetió contra los enemigos en la jornada de Luco-Cisterna, cuando la conquista de Cerdeña.

Despues de él la poseyó su hijo el rey don Pedro, quien la apreciaba tanto, que en su testamento, hecho á 14 de mayo de 1370, despues de haber mandado vender su recámara, esceptuó de ella algunas joyas preciosas, siendo una de estas la espada de Vilardell.

En 1270 tuvo lugar un duelo ó juicio de Dios, como entonces se acostumbraba, entre Bernardo de Centellas y Arnaldo de Cabrera, siendo aquel el vencedor; pero habiéndose probado que Bernardo de Centellas llevaba la espada de Vilardell y con ella habia combatido, el rey don Jaime I dictó sentencia dando por nulo el duelo y

por nula la victoria del Centellas, pues segun las leyes de caballería, cuando un combatiente llevaba armas maravillosas ó de virtud, ni quedaba vencedor, aunque lo fuera, ni al adversario podia dársele por vencido, ni el tal duelo valia, quedando el vencido con la misma honra y reputacion que antes. Esta curiosa sentencia se conserva en el archivo de la *Corona de Aragon*.

Son muchos los autores que hablan de la espada llamada de Vilardell, dando por estenso las noticias que en resúmen acabamos de dar nosotros.

CREMAT GRAN (calle del).

Se entra á ella por la de *Moncada*, yendo á terminar en la de *Flassaders*.

A continuacion de esta existe otra calle que se titula del *Cremat xich*, y antiguamente *den Jaume des Fonts*.

Ignoramos de qué pueda provenir el nombre de estas dos calles, de las cuales nada tenemos que contar.

CRISTINA (calle de).

Es la que va de la de la *Paz* á la plaza de *Palacio*.

Púsosele este nombre, al abrirla, en obsequio á S. M. doña María Cristina de Borbon, viuda de Fernando VII, regente gobernadora del reino durante la menor edad de su hija doña Isabel II.

Cuando el pronunciamiento ó revolucion de 1854, el Ayuntamiento cambió el nombre de esta calle en el de *Dulce*, en memoria de haber sido este general uno de los primeros que se pronunció contra el gobierno inmoral que regia en aquella época los destinos de la nacion. Don Domingo Dulce fué á la sazon nombrado capitan general de Cataluña, conquistándose muchas simpatías durante su mando.

Mas tarde, volvió á recobrar la calle el nombre de *Cristina*, y hoy se llama indistintamente de *Dulce* ó de *Cristina*.

CRISTÓBAL (arco de san).

Une la calle de *Jaime Giralt* con la de *Fonollar*.

Antiguamente tuvo los nombres de *carrer nou* (calle nueva), y *Muntarol* y *Graciamat*, apellidos catalanes de familias conocidas.

Despues, á causa de una imágen de san Cristóbal que se veia en una capillita del arco, tomó el nombre de este santo.

CUCURULLA (plaza de la).

Desembocan en ella las calles del *Pino*, *Boters*, *Puerta ferrisa* y *Cucurulla*.

Como antes de reconstruirse las casas que hoy se levantan en ella, venia á rematar esta plaza en punta, segun parece, acaso por esta razon le daria el vulgo el nombre de *cucurulla*, que quiere decir capirote. La palabra *cucurulla* se aplica, generalmente en Cataluña, al cucurucho de carton cubierto de lienzo negro que en las procesiones de semana santa usan ciertos congregantes y penitentes.

Dícese que antes se llamaba de la *Figuera cucurella*, y es probable que tuviese el mismo nombre la calle inmediata de la *Puerta ferrisa*, pues en la Rúbrica de Bruniquer hemos hallado la siguiente nota, que corresponde perfectamente á dicha calle:

«Al primer mars 1465 se elegiren estimadors per avaluar una casa en lo carrer de la Cucurella que té entrada en lo carrer den Patritxol vers la iglesia del Pi pera derrocarla, á fi de que hi hagués pas de la iglesia del Pi al carrer de la Cucurella.»

Estas líneas pueden indicar que esta plaza se llamaria *Cucurella* y no *Cucurulla*, y tambien podria ser por lo mismo que el llamarse hoy así fuese por corrupcion de nombre.

CUCH (calle del).

Es decir, del gusano.

Cruza desde la *Alta* á la *Baja de San Pedro*.

Existe en ella una capilla dedicada á la Vírgen del Pilar de Zaragoza, en memoria de haberse encomendado á ella los vecinos de la calle durante cierta epidemia que reinó en Barcelona. Ninguna persona de la vecindad se vió acometida de la enfermedad reinante, y atribuyéndose esto á la devocion de la Vírgen del Pilar, se le levantó una modesta capilla que todavía existe.

Al hablar del beato Oriol, cuando lo hemos hecho de la plaza de su nombre, hemos dicho que al llegar á esta calle daríamos mas estensas noticias de aquel piadoso varon, por haber nacido en ella.

Vamos á cumplir la palabra.

A la entrada de esta calle por la parte de la de San Pedro Baja, se conservaba aun hace diez ú doce años una casita baja, la segunda de la derecha, que era de antiquísima apariencia, y en cuyo único piso existia una ventana con arcos de figura semi-gótica. El Ayuntamiento mandó derribarla en 1854, por ofrecer peligro su estado ruinoso, y en el puesto que ocupaba se ha levantado otro edificio de moderna apariencia, sobre cuyas puertas se halla grabada la siguiente inscripcion:

En 23 de noviembre de 1650
en el local que ocupa esta casa,
reedificada en 1856,
nació el beato José Oriol,
modelo de santidad, gloria de Barcelona.

Efectivamente, en la casa derribada, y precisamente en el cuarto que recibia luz por la citada ventana, nació en 23 de noviembre de 1650, el niño José, hijo de Juan Oriol, maestro terciopelero, y de Gertrudis Buguñá, el que fué bautizado en la parroquia de San Pedro, pasando al cabo de un año, y ocurrida ya la defuncion de su padre, á habitar una casa en la calle dels Julians que existia cerca del Born: despues, ejerciendo el cargo de preceptor de los hijos de la noble familia de Gisnerí, habitó durante algunos años en la plazuela de la Daguería, que ya no existe en el dia, y al ser nombrado beneficiado de la parroquial del Pino, en cuya época justificó su santidad con repetidas curaciones y portentosos milagros, vivió en la boardilla de la casa que existe á lo último de un callejon sin salida de la calle de la Canuda hasta que, sintiéndose ya enfermo, vino á acabar sus dias en la vivienda de su amigo Llobet que estaba situada en la calle de la Daguería, precisamente en el sitio atravesando hoy por la calle de Jaime I. Los principales hechos de su vida ejemplar se hallan consignados en un compendio que de ella se publicó en la librería de Suriá y Burgada de Barcelona en 1790. Era aventajada su aficion al estudio, especialmente en los

primeros años de su carrera literaria, pues consta que en 1674 hizo una brillante oposicion á la cátedra de hebreo de esta Universidad de Barcelona, y en el mimo año tomó, con gran lucimiento, la borla de doctor en sagrada teología.

Murió en 23 de marzo de 1702, produciendo la noticia de su fallecimiento la mayor consternacion en Barcelona, y celebrándosele unas suntuosas exequias, recorriendo las principales calles de la ciudad el cortejo fúnebre, del cual formaban parte los individuos de la Academia de Santo Tomás á la cual pertenecia el Beato, doce pajes del obispo de Barcelona y doce lacayos del virey. Su cuerpo fué sepultado en la capilla de San Leopardo, que es la que está situada á la derecha del presbiterio de la iglesia del Pino, viéndose aun resguardado con una pequeña verja de hierro el lugar en que estuvo enterrado.

Instruido el proceso de beatificacion, tarea que duró muchos años, se celebraron para solemnizarla suntuosas fiestas que tuvieron lugar á mediados de 1807, fiestas de cuya suntuosidad hablan aun con encomio nuestros abuelos.

El actual propietario de la antigua casa de la calle den Cuch, don Bernabé Espeso y Madriguera, persona muy conocida y apreciada en los círculos barceloneses y redactor distinguido que por espacio de muchos años ha sido del *Diario de Barcelona*, al disponer el derribo de dicha casa, procuró perpetuar la memoria del natalicio que en ella tuvo lugar, disponiendo la colocacion de la nueva fachada de la inscripcion que hemos copiado mas arriba; conservando cuidadosamente una vista que hizo sacar de dicha casita antes de derribarla, y disponiendo que los ladrillos del cuarto en que nació el Beato y las piedras que formaban la ventana de la misma se colocasen, en tanto que no se erija un oratorio público ó privado, en una pequeña capillita, en el interior de la habitacion. El señor Espeso se creia obligado á hacerlo así, como deuda de su especial devocion al Beato, tanto mayor, cuanto, además de poseer la casa en que este varon nació, recuerda haber leido en varios documentos, y sobre todo en la vida que escribió el padre Nadal, las siguientes líneas: «Consérvase todavía en Barcelona su linaje y »descendencia por línea recta, aunque no masculina, en la persona »de María Teresa Serra, consorte de don Félix Puig; y mantiénese »tambien en otra familia de apellido Madriguera, pudiendo por »consiguiente ambas familias barcelonesas vanagloriarse con ver»dad de hallarse emparentadas con el beato Oriol.»

Además del compendio de la vida de dicho Beato de que hemos hecho mencion, en 1808 se publicó una en italiano, que despues fué traducida al español por su mismo autor el abate don Juan Francisco de Masdeu. La edicion castellana, impresa en Barcelona por la compañía de Jordi, Roca y Gaspar, es una de las de mas lujo que entonces se hacian. Enriquécela gran número de láminas que dibujaron los célebres artistas Flauger, Solá (don Antonio), Vicente Lopez, de Valencia, Illa, Rodriguez y Planella, grabadas por Ametller, Fabri, Gamborino, Stagnon y Coromina.—La otra vida, que consta de dos tomos en cuarto, la escribió, en el difuso estilo que le era característico, pero con gran copia de datos, el P. D. Francisco Nadal presbítero del Oratorio de san Felipe Neri, y autor de otras muchas obras. La imprimió en esta ciudad el impresor don Juan Ignacio Jordi en el año 1815.

D

DAGUERIA (calle de la).

Comienza en la *Libretería* y termina en la plaza de *San Justo*, viéndose hoy esta calle cortada y dividida en dos por la nueva de *Jaime I* que la atraviesa.

Antiguamente se llamaba *dels cofrers* porque en ella vivian los que hacian cofres; despues se tituló *dels drapers* ó mejor *la drapería* por haber pasado á ocuparla los fabricantes de paños; y hoy se titula de *la daguería* que equivale á cuchillería, por haber reemplazado á las tiendas de aquellos las de los cuchilleros. En tiempos antiguos vivian especialmente en ella los constructores de dagas.

De tiempo inmemorial los cuchilleros de Barcelona, conocidos con el nombre de dagueros, estaban agregados como oficio de fabricantes en hierro á los cerrajeros del barrio de Regomir: pero á 12 de mayo de 1512 el Consejo municipal dividió estos dos oficios á instancia de los mismos cuchilleros, y dió facultad á estos para formar su cofradía bajo la invocacion de San Eloy en la iglesia parroquial de San Justo y San Pastor.

Se sabe que en una casa de esta calle murió el taumaturgo barcelonés beato José Oriol el 23 de marzo de 1702.

DAMAS (calle de las).

Es una callejuela que va de la *Espartería* á la plaza de las *Ollas*.

No es en manera alguna de presumir que en tan pobre calle y

en habitaciones tan poco notables, hayan vivido jamás señoras á quienes pudiera darse el nombre de damas, y mas bien es de creer que se le puso esta denominacion en sentido satírico, como probablemente sucederia con el nombre de las *doncellas* aplicado á otra calle de que luego se hablará.

DIPUTACION (calle de la).

Será otra de las mas principales del ensanche, teniendo por colaterales las del *Consejo de Ciento* y de las *Córtes*, abarcando toda la estension de la nueva Barcelona, desde la de *Marina* hasta la del *Llobregat*, y viéndose cruzada por las de *Cerdeña, Sicilia, Nápoles, Roger de Flor, Paseo de San Juan, Rambla de Isabel II, Balmes, Universidad, Aribau, Muntaner, Casanovas, Villaroel, Urgel, Borrell, Viladomat, Calabria, Rocafort, Entenza, Vilamarí, Llansa* y *Tarragona*.

Antiguamente habia en Barcelona una calle así titulada, y era la que hoy se llama del *Obispo*, pues tenia en ella su puerta principal el palacio de la Diputacion general de Cataluña, que actualmente la tiene en la plaza de la *Constitucion*; pero despues de los trastornos y caida de Barcelona en 1714, fué poco á poco perdiendo su nombre hasta cambiarlo definitivamente con el que hoy lleva por hallarse á su estremo el palacio episcopal, conforme se verá.

Por esta causa, y para recuerdo de aquella insigne corporacion política, el Ayuntamiento constitucional accedió á los deseos del autor de estas líneas, rehabilitando este nombre para una de las mas principales vias de la nueva Barcelona.

Hemos hablado del palacio al tratar de la plaza de San Jaime; séanos dable ahora decir algo de los diputados.

La Diputacion general, ó mejor el General de Cataluña, como se le llamaba, hácia las veces de cuerpo representativo del Principado en el intervalo de unas á otras Cortes de Cataluña, viniendo á ser en realidad el supremo magistrado al cual estaban confiadas la union y libertad públicas.

Al principio constaba de ocho miembros, pero despues se redujo á seis y luego á cuatro, hasta quedar definitivamente reducido á tres por disposicion de las Cortes de 1413, las cuales al fijar como ley inviolable y constitucional que la Diputacion hubiese de compo-

nerse solo de tres individuos, mandaron que se les agregasen otros tantos oidores de cuentas. Tambien entonces, y con este motivo, se dictaron otras disposiciones, como las de que el cargo de diputado fuese trienal, debiendo ser obtenido por un individuo de cada brazo, de manera que todos tuviesen representacion en aquel cuerpo, el eclesiástico, el militar ó sea el de los caballeros, y el real ó sea el de los comunes y ciudadanos.

La eleccion de los diputados se hizo de diversas maneras, segun los tiempos y leyes vigentes sobre el caso. Primeramente los elegian las Cortes; despues se hizo del modo siguiente: cada uno de los diputados y oidores salientes nombraba seis personas, cuyos nombres se escribian en cédulas, las cuales metidas en una bola de cera eran arrojadas dentro una vasija llena de agua, quedando electos diputados para el siguiente trienio los que se sacaban á la suerte y por el órden en que esto sucedia. Por fin las Cortes de 1493 establecieron para lo sucesivo la eleccion de diputados por sorteo.

Los diputados vestian gramallas encarnadas como los concelleres, de los cuales se distinguian por una venera con medalla que llevaban colgada del cuello. En los acompañamientos y ceremonias públicas servíanse de mulas mas que de caballos, soberbiamente enjaezadas, y llevaban delante sus porteros y maceros, como los ediles ó tribunos de los romanos, para demostrar la grande autoridad de su cargo.

La Diputacion general de Cataluña no solo gobernaba en la ciudad superiormente, sino que se estendia á cuanto se dilataban sus provincias, siendo la ejecutora de las leyes y disposiciones acordadas en las Cortes. Encargada de la observancia de las primeras y del cumplimiento de las segundas, dice un escritor, era el mas seguro garante de la libertad, por cuyo motivo exigia y recibia de los oficiales y ministros reales el juramento de observar y hacer observar los usajes, constituciones y libertades de Cataluña.

La Diputacion debia residir en Barcelona; pero podia trasladarse á cualquiera ciudad ó villa real del Principado, si su traslacion á ella era juzgada de urgente necesidad por sus tres miembros. Sus atribuciones y facultades se suspendian al reunirse las Cortes generales, y al quedar instaladas estas, se depositaban sobre la mesa presidencial las tres mazas de plata de la Diputacion, indicándose con este acto la cesacion temporal de aquel cuerpo.

DOMINGO (calle de san).

Atraviesa de la del *Call* á la de *San Severo*.

Ya se recordará lo que hemos dicho al hablar del Call. Cuando los judíos tenian aquí su barrio ó aljama, esta, que era una de sus principales calles, se llamaba de la *sinagoga mayor* ó de las *carnicerías*. Desaparecida la aljama por el funesto acontecimiento ya relatado, esta calle tomó el nombre de *San Domingo*, que habia llevado ya en el siglo XIV.

Se supone por tradicion que en esta calle ó en sus inmediaciones fundó san Domingo una casa cuando estuvo en Barcelona, tomando de ahí su nombre actual. (V. calle de *Marlet*).

Sobre la ventana de una casa que existe al entrar, á la izquierda, se lee esta inscripcion en letras romanas imitadas: *Lapis aurea signum hominis aurei est.*

DONCELLAS (calle de las).

Cruza de la *Tapinería* á la plaza del *Oli*.

Es una calle estrecha y solitaria de la cual puede decirse lo que con referencia á la de las *damas* se ha dicho.

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO (calle del).

Comienza en la *Rambla*, al pié de la subida á la muralla de mar, y termino en la plaza del *Duque de Medinaceli*.

Antiguamente se denominaba del *moll vell* ó del muelle viejo, porque en efecto estaba junto á este; pero comenzó á trocar su nombre en el que hoy tiene, á causa de retirarse á dormir en algunas casitas que en ella habia varios religiosos del convento de San Francisco, quienes, por no coger en la primitiva fábrica de dicho convento, se iban á guarecer de noche en las citadas casas.

Toda la acera derecha de esta calle, en la cual hoy se levantan la maestranza de artillería, la casa del crédito catalan y algunos hermosos edificios, estaba ocupada por el magnífico convento que

tenian en esta ciudad los religiosos observantes de la órden de San Francisco de Asis. Debe decirse algo de él, aprovechando esta ocasion, pues lo merecen sus hoy desaparecidas bellezas artísticas, sus hoy olvidados recuerdos religiosos é históricos, y á este efecto, copiándonos á nosotros mismos, insertamos á continuacion lo que escribimos hace algunos años:

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

I.

La profecía.

Un dia del año 1211 difundióse repentinamente la voz en Barcelona de que habia llegado al eremitorio de San Cipriano, cerca de Horta, Francisco de Asis, el pobre monje que gozaba de una fama universal ínterin aguardaba su muerte para alcanzar una santidad eterna.

A esta noticia, el pueblo salió en tropel de la ciudad, ansiosos todos de ver y admirar al santo que atravesaba la Península para llegar hasta el sepulcro de Santiago.

Inmediatamente el Consejo de Barcelona le envió diputados para invitarle á entrar en la ciudad honrándola con su presencia. Accedió el digno varon y pasó con sus compañeros á la corte de los Condes; pero no permitiéndole su escesiva humildad admitir los favores y honras que le hacian los nobles ciudadanos, se dirigió en línea recta al hospital de San Nicolás obispo, situado en aquel entonces extramuros, orillas mismas de la mar.

Al saber el Consejo que el huésped esperado se hallaba en el hospital, fué inmediatamente en corporacion á rendirle su homenaje y á pedirle que les predicase un breve sermon, pues deseaban, dice una crónica, oir en la tierra á un hombre que miraban como venido del cielo.

Accedió tambien á ello Francisco, y diz que concluyó su discurso con estas palabras, cuya responsabilidad dejamos entera á un cronista de la órden, fray Jaime Coll, que así nos las refiere:

«Amigos mios, tened especial devocion á la gloriosa Vírgen que Dios os ha dado acá, mi señora santa Eulalia, que en verdad os digo que Dios por sus méritos tiene en guarda esta ciudad, cuyos

muros, aunque tan abajo y distantes, vendrán á encerrar dentro de sí esta capilla. Sabed que en este lugar habrá un notable monasterio de frailes de mi órden. Os lo encargo y recomiendo por amor de Jesucristo.»

Tambien se leian estas palabras en lengua catalana, como aseguran que las dijo el santo, en un grande y antiquísimo cuadro que estaba en la portería del convento. Representaba el lienzo á san Francisco en un púlpito como predicando, y á los magistrados de la ciudad oyendo atentos, en forma consular, al rededor del púlpito.

Terminado el sermon, es fama que el Consejo, cristianamente agradecido, correspondió á Francisco ofreciéndole aquel hospital para que en él edificase convento de su órden. Aceptó el huésped oferta que se le hacia de tan buen grado, é inmediatamente puso manos á la obra.

Todos los libros y manuscritos que hemos consultado nos dicen que Francisco mandó formar un pequeño claustrillo con celdas tan cortas, por correspondientes á la estrechez del lugar y su ejemplar pobreza, que mas parecian sepulturas para cuerpos muertos que habitaciones para vivos. Sobre la puerta de una de las celdillas parece que se leia esta inscripcion:

Cella fratris Francisci de Assissio.

Esta celda, lo propio que las otras, fué derribada mas adelante para formar dos hermosas capillas, y solo se conservó, llegando hasta nuestros dias, el claustrillo tal como le hizo edificar el mismo patriarca.

En breve quedó concluida la fábrica del convento, para cuyo cuidado como tambien para que se concediese el hábito á los muchos que lo pedian, dejó el santo á dos de sus compañeros llamados fray Iluminato y fray Pedro de Cede.

La profecía de Francisco iba pues á cumplirse.

No tardó el edificio en ser un opulento monasterio, como vamos á ver.

No tardó tampoco en quedar dentro del muro de la ciudad, pues que al ser mas adelante virey de Cataluña el duque de Gandía, aquel que hoy venera la Iglesia como san Francisco de Borja, mandó correr una muralla toda la orilla del mar, dejando con esta disposicion encerrado el hospital ó convento.

En 1232, consta segun auto real, que don Jaime I concedió al

síndico apostólico, guardian y religiosos del hospital y convento de San Nicolás, todo el terreno *per francum alodium* hasta la orilla del mar, contribuyendo al mismo tiempo con grandes sumas para la nueva fábrica. Contribuyeron asimismo el comun de la ciudad y muchos caballeros de la primera nobleza, como lo testificaban los escudos y armas que de unos y otros veíanse grabadas, para perpetua memoria, en diversas partes de la iglesia y convento.

Cuando en el nuevo edificio hubo habitacion capaz y mas acomodada, se pasaron los religiosos del pequeño á habitar en el grande, pero conservando el primero en la misma clausura, como se conservó siempre en lo tocante al claustrillo y las dos capillas, en memoria de ser obra del santo patriarca y haber honrado aquel lugar con hacerlo su morada.

Nuestras crónicas catalanas ignoran el dia y año en que efectuaron los religiosos el tránsito del convento pequeño al grande y nuevo. Lo que empero se sabe por un letrero que habia puesto en azulejos por el rededor de una de las dos capillas del claustrillo es, que habiendo quedado aquel pequeño convento del todo derruido por una salida furiosa del mar, acaecida en noviembre de 1500, volvió á reedificar la capilla el año de 1600 fabricando otra pieza al lado de esta y el claustrillo como estaba antes, el ilustre señor don Fray Adrian Maimó de la órden de san Juan de Jerusalen y gran prior que era de Cataluña, por la mucha devocion que al santo patriarca tenia.

Segun hallamos en una crónica, este esclarecido señor no solo no se contentó con reedificar, sino que mejoró la capilla, haciendo labrar un hermoso retablo que mandó dorar para poner en el centro una pintura de mérito de la escuela romana representando á san Francisco en la forma que está en su sepulcro de Asis.

Todo el rededor de esta capilla veíase adornada de azulejos en los que estaban pintadas varias escenas y milagros de la vida del seráfico patriarca. De idéntica manera hallábase adornada otra pieza ó capilla que inmediata mandó edificar el citado personaje, y era comun creencia ser este el lugar del pequeño dormitorio y celdas que quedó derribado. A un lado, junto á la puerta de esta capilla, veíase una lápida, y esculpida en ella un personaje armado. Una inscripcion latina recordaba que era allí donde se habia mandado enterrar el devoto bienhechor del convento, don fray Adrian Maimó.

Los pocos párrafos dedicados á esta capilla nos han apartado un tanto del curso natural de nuestra relacion.

Retrocedamos pues para seguir mejor el hilo.

Aseguran las crónicas que en el año de 1297, á quince del mes de julio, fué consagrada la iglesia del convento junto con el altar y capilla de San Francisco que estaba en ella, por el obispo de Tolosa, religioso de la órden franciscana, san Luis hijo primogénito del rey de Nápoles Carlos segundo. Asistióle en la consagracion de la iglesia y capilla, el ilustrísimo señor don fray Bernardo Pelegrí, obispo entonces de Barcelona y religioso menor (1).

Quiso tal vez este santo obispo de Tolosa hacer por sí mismo la consagracion agradecido á lo mucho que debió en enseñanza religiosa á sus frailes, particularmente al venerable fray Pons ó Poncio Carbonell en los siete años que estuvo en Barcelona prisionero. Ya en aquella época, el jóven Luis, desengañado de las vanidades del mundo, habia demandado el hábito al guardian del convento de Barcelona, y no habiéndosele querido conceder por el temor de sus padres, hizo voto solemne en la misma iglesia de entrar en la religion seráfica.

Guardábase en el templo en un relicario grande la misma capa pluvial con que el santo hizo la consagracion, y tambien en otro relicario uno de sus dedos.

El infante don Juan, hijo tercero del rey don Jaime II, sobrino de san Luis, siendo arzobispo de Tarragona y patriarca de Alejandría en 1326, hizo fabricar una capilla en la iglesia del convento de que hablamos, á honor y gloria de su tio san Luis obispo, á quien habia ya canonizado y escrito en el catálogo de los santos el papa Juan XXII.

Era la capilla que estaba al lado de la puerta de la iglesia llamada la puerta de San Antonio. Con el tiempo parece que un devoto de santa Rosa de Viterbo mandó fabricar un hermoso retablo de la santa que en dicha capilla se puso, en lo alto de cuyo retablo se veia á san Luis obispo de Tolosa y tambien al otro san Luis rey de Francia.

II.

Honores y privilegios.

Son altamente curiosos y algunos demasiado notables los privilegios

(1) Este san Luis, obispo de Tolosa, era sobrino de san Luis rey de Francia é hijo de Carlos de Anjou rey de Nápoles. Hallándose prisionero de guerra en Barcelona con otros dos hermanos suyos, el duque de Calabria y el príncipe de Salerno, despues de una de las mas célebres victorias del almirante Roger de Lauria, tomó el hábito de esta órden, y en este convento cursó sus estudios.

y favores hechos al convento de San Francisco para que dejemos de consagrarles un capítulo, sacándolos del olvido en que acaso caerian si á recogerlos no nos apresuráramos de los roidos pergaminos.

Ya hemos dicho lo que debió en su fundacion á don Jaime *el conquistador*; pues bien, su hijo don Pedro III heredó la devocion de su padre concediendo real privilegio en 27 de junio de 1277 en que se ofreció á tener bajo su real amparo y soberana proteccion al convento de San Francisco de Barcelona, recomendando hacer lo mismo á todos los reyes sus descendientes y sucesores en la corona.

El rey don Juan I de Aragon, hijo de don Pedro IV, hallándose en Barcelona, despachó real privilegio á favor del convento—y curioso prilegio á la verdad—pues mandó que en ninguna casa vecina á dicho monasterio se pudiesen abrir ventanas de las cuales fuese posible registrar la clausura del convento y ser vistos en ella los religiosos. Así fué que en el año 1396, Felipe de Otino, ciudadano de Barcelona, pretendió abrir una ventana en su casa que correspondia á la plaza del convento; opusiéronse los religiosos; formáronle pleito fundados en el privilegio de don Jaime, y llegando á noticia del monarca entonces reinante, don Martin, despachó en Barcelona un real decreto en que mandó suspender la causa, *con perpetuo silencio y prohibicion bajo de graves penas que no se abriese la ventana, ni otro en adelante intentase hacer cosa semejante, declarando ser la plaza de su convento de San Francisco privilegiada, y que nadie en las casas sitas en ella pudiese abrir ventanas con perjuicio de poder ser vistos en su clausura los religiosos.*

Don Pedro IV de Aragon concedió asimismo un singular privilecio, pues que en 1340 y á 10 de diciembre hallándose en Barcelona, mandó á su baile general que en todo el distrito, desde sus reales Atarazanas hasta la plaza del convento de San Francisco inclusive; desde las dichas Atarazanas hasta la puerta de Escudillers, y desde esta hasta la esquina de la calle, vulgarmente llamada de los *Codols* incluyendo toda la calle, cuidase que los ministros de su justicia no permitiesen que en todo el sobredicho distrito y lugar habitasen mujeres de mala fama. Renovó este privilegio el rey Felipe III de España en 13 de julio de 1599.

Tambien hallamos en un manuscrito que á instancia de los frailes franciscanos de Barcelona, dió el rey de Aragon don Martin aquel su famoso decreto mandando que todos los confesores de la casa real fuesen religiosos de la órden de san Francisco y naturales de alguna de las provincias de la Corona de Aragon.

La esposa del rey de Aragon don Alfonso el *sabio* fundó en la iglesia de este convento la cofradía de San Nicolás obispo de Bari, titular de la indicada iglesia. Esta cofradía llegó á ser una de las mas célebres de Barcelona, donde se conservó hasta hace pocos años.

Eran tambien especiales y de la mayor honra las sanciones que establecieron por real pragmática los monarcas de Aragon, y observaron siempre en todo ó en parte los sucesores de la corona. Una era que los reyes de Aragon debian hacer el juramento solemne de observar las leyes y fueros de Cataluña, Sicilia, Nápoles, Jerusalen, Cerdeña, Córcega y Mallorca, en manos del guardian de San Francisco de Barcelona el dia de su entrada pública en dicha ciudad.

Otra, que las Cortes generales del Principado con asistencia de los reyes hubiesen de celebrarse precisamente en el mismo convento. Así lo hizo Felipe V en 1701, cuando en el principio de su reinado vino á celebrar Cortes generales en Barcelona con la presencia de los tres estados eclesiástico, militar y real.

Establecieron tambien los reyes de Aragon, y se observó hasta el año de 1715, que el guardian de San Francisco de Barcelona fuese procurador de los presos en las reales cárceles, con el cargo de asistir por sí ó por otro religioso en su nombre todos los sábados á la visita que hacia la real Audiencia á los dichos encarcelados. Tambien en las visitas generales que tres veces al año hacian los reyes por sí mismos, y en su ausencia los capitanes generales, con toda la Audiencia, asistia el guardian, predicando con este objeto al congreso sobre la misericordia que se debia usar con los míseros encarcelados, y acabando el discurso por pedir la libertad de algunos, que se le concedia.

En 1342 hallamos que el convento sirvió de morada á los reyes de Mallorca don Jaime III y doña Constanza hermana de don Pedro IV de Aragon. Formóse un grande y vasto puente de madera que desde el convento y aposento que estaba prevenido para dichos reyes, entrase buen trecho en el mar, cubierto por todas partes de curiosas y ricas tablas, con sus ventanas á uno y otro lado, para que desde la galera en que venian embarcados los reyes, pudiesen introducirse por dicho puente en el edificio. En él estuvieron dos dias, hasta que se volvió el rey á Mallorca, quedándose doña Constanza con su hermano don Pedro en el palacio de Barcelona.

Dos capítulos generales de la órden nos citan las crónicas como

celebrados en el convento de que se trata. El primero se tuvo en 1313 siendo sumo pontífice Clemente V y rey de Aragon don Jaime II el *justo*. Quedó en él elegido general de toda la órden seráfica fray Alejandro de Alejandría, ministro provincial que era de la provincia de Génova.

El segundo capítulo general que se celebró fué en 1357, siendo pontífice Inocencio VI y rey de Aragon don Pedro IV, el cual costeó todo el gasto á los capitulares con regia munificencia. Fué este uno de los mas célebres capítulos en atencion á haber asistido á él el mismo rey en persona, no saliendo del convento á ninguna hora del dia hasta que hubieron terminado todos los actos capitulares, que quiso presenciar y en los que tomó parte como un simple religioso. Salió electo en este capítulo ministro general de la órden el reverendo padre fray Juan de Buchio de la provincia de Aquitania.

Tambien en el año 1344 el mismo rey don Pedro, al formar una junta de los sugetos mas sabios de su reino para disputar y justificar sus operaciones contra el rey don Jaime III de Mallorca, habia dispuesto que se celebrara en este mismo convento, como se celebró en efecto, nombrando para presidente del congreso al reverendo padre fray Arnaldo de Descallar, sugeto, al decir de las crónicas, de gran veneracion por sus muchas letras, virtud y nobleza, y religioso del mismo claustro.

III.

Luchas escolásticas.

Si de cumplir tratamos con la idea que nos hemos propuesto, y si deseamos que nos quede la satisfaccion de haber sido buenos y veraces cronistas, preciso es que hablemos de dos tan célebres como ruidosas cuestiones con cuyo recuerdo se glorian los anales del convento de San Francisco.

Y gloriarse pueden, pues que en batalla campal de palenque escolástico, por dos distintas veces vencieron á la Inquisicion los franciscanos.

Quédeles esta gloria, y quédeles por completo.

Otros la han disputado en vano.

Vamos pues al caso.

El 17 del mes de abril de 1351, dia de viernes santo, el reve-

rendo fray Francisco Batlle, guardian del convento de San Francisco, al parecer teólogo muy célebre y de grande fama, predicó en la iglesia de dicho convento:

«Que la sangre de Cristo nuestro Redentor derramada en su pasion, mientras estuvo separada del cuerpo difunto en los tres dias de su muerte, no permaneció unida á la divinidad; y por consecuencía, no debia adorarse con culto de latría.»

Llegó la noticia de lo que el guardian de San Francisco habia predicado al padre fray Nicolás Rossell, de la religion de santo Domingo, inquisidor general entonces en los reinos de Aragon y principado de Cataluña, y pareciéndole que aquella proposicion era errónea, pretendió con la autoridad de inquisidor obligar á dicho guardian á que se desdijese.

Pero, como el guardian era teólogo consumado y estaba muy versado en los escritos del doctor de la Iglesia san Buenaventura, de fray Francisco Mayrons y Ricardo de Mediavilla que opinan lo mismo, no quiso desdecirse sino permanecer constante en defender su proposicion.

Disputóse la materia.

Salieron los menores en defensa de su guardian: atacaron los dominicos á los menores.

La lucha quedó abierta y fué encarnizada; despidiéronse unos á otros grúesos *in folio*.

El papa se enteró, pues que la cuestion se hizo general en el mundo cristiano, y espidió un breve para que una y otra opinion, la de los menores, que era que la sangre de Cristo derramada en el tiempo de su pasion no estuvo el triduo de su muerte unida á la divinidad; y la de los dominicos, que afirmaban que estuvo aquellos tres dias á la divinidad unida, se pudiesen defender y disputar libremente en las escuelas.

Largos años duró la contienda, y en el ínterin murió el causante de toda aquella lucha, el padre guardian del convento de Barcelona.

Apenas hubo cerrado los ojos cuando corrió la voz, y lo que es mas, se afirmó por escrito, que el guardian habia sido condenado como hereje por el papa Clemente VI, difunto tambien, y que le habia obligado el inquisidor general fray Nicolás Rossell en la curia y en presencia del obispo de Barcelona á desdecirse y abjurar de su error.

Quien así lo aseguraba era un inquisidor, un dominico.

Clamaron los franciscanos contra esta calumnia.

La cuestion se ensañó, y casi llegó á rayar en escándalo.

Continuó existiendo la lucha por otro largo espacio, y acaso se iba á dar ya como terminada por los herederos de aquellos que la empezaran, cuando vióse meterse de lleno en ella, apoyando á los menores, al que despues debia ser san Jacomé de la Marca.

Tambien encontró este, como el guardian del convento de Barcelona, un inquisidor general que le quiso hacer abjurar la dicha proposicion.

San Jacomé de la Marca se mantuvo firme y consiguió un permiso del papa para tener en Roma públicas controversias sobre el asunto.

Tuviéronse y fueron reñidísimas.

Entretanto, la calumnia continuaba pesando sobre el difunto fray Francisco Batlle, del cual continuaban diciendo en sus obras los dominicos que por hereje habia sido condenado.

San Jacomé de la Marca se encargó de su vindicacion y de rehabilitarle ante la pública opinion.

En la curia romana estaba registrado el proceso que debia haberse formado secretamente en Barcelona contra el guardian de San Francisco; averiguóse, comprobáronse todos los autos, vióse que faltaba la firma del notario, que carecia de otras circunstancias legales, y, bien pensado y meditado todo, manifestó el santo su parecer al papa, quien por medio de un solemne breve declaró falso el tal proceso y calumnia todo lo que hasta entonces sobre el asunto se habia dicho.

En seguida, á consecuencia de las controversias tenidas delante del consistorio de los cardenales y de los primeros hombres que de toda Italia fueron llamados, presididos por Pio II, este impuso perpetuo silencio á los dominicos sobre la cuestion.

Los menores quedaron pues triunfantes, y libres salieron de manos de los inquisidores, que no fué en verdad poca suerte.

No fué menos célebre ni menos gloriosa tampoco la otra contienda.

El 3 de diciembre de 1407 un religioso franciscano, cuyo nombre no hemos podido hallar, famoso teólogo y orador de gran nombre, predicó sobre el misterio de la concepcion de la Vírgen.

«Probó, dicen los anales, en el discurso del sermon, la gracia ori-

ginal con que fué concebida la divina Reina, con textos de la sagrada Escritura, autoridades de santos Padres, y con tan eficaces razones teologales, que no dejó lugar para la duda en órden á la verdad de este gran misterio. Como en aquellos tiempos habia muchos que seguian con grande conato el partido de la opinion menos pia, añaden los anales citados, y menos segura en este punto de la gracia original de María, no faltó quien se diese por ofendido de las luces claras de la verdad con que el religioso habia manifestado el candor de la original gracia con que el omnipotente Dios previno aquel instante primero de su concepcion, para que no quedase manchada con el feo borron de la culpa original la que desde la eternidad habia elegido por madre suya. Ofendidos pues algunos como del mayor agravio, acudieron con las quejas á la Inquisicion, haciendo cargos al orador de sospechoso en la fé y escandaloso sobre el punto que habia tocado.»

Ahora bien, puesta en tal estado la cuestion, la noticia llegó pronto á oidos del rey don Martin de Aragon que en Barcelona se hallaba, y mediando en el asunto y avocándose la causa, impidió por el pronto al inquisidor general que procediese contra dicho religioso por lo que á su tribunal se habia declarado, y en seguida mandó tener un acto público en que el fraile actuase y defendiese la conclusion de que María Madre y Señora nuestra habia sido concebida en gracia original.

Fué elegido por el mismo rey para teatro de la palestra el templo de San Francisco, y mandó convocar á todos los teólogos y hombres mas doctos y sabios de Barcelona, así de las religiones como de otros estados, para que prevenidos, cada uno propusiese las razones que se le ofreciesen contra el punto de la concepcion purísima de la Vírgen, y que el religioso respondiese á ellas.

Llegó el dia señalado, que fué el 20 de abril de 1408.

Llenóse el templo de un tan docto como grave concurso, asistiendo tambien el rey con toda su corte, y llegada la hora del escolástico combate, puesto el religioso en medio de aquel majestuoso teatro, comenzaron por su órden, los que eran de contrario sentir á la opinion piadosa, á proponer cada uno con la mayor eficacia sus razones, á los cuales satisfizo con grande ingenio, sutileza y dialéctica el hijo de San Francisco, alcanzando el éxito mas ruidoso y mas merecido por su talento,

Grande fué el júbilo del monarcá, tanto, que para manifestar lo

mucho que le complacia aquella victoria, mandó el dia siguiente que se hiciese una corona de flores, y que puesta en la cabeza del religioso, acompañado de lo principal de su corte y de los primeros hombres doctos que el dia antes habian asistido á la contienda, precediendo á todos muchos músicos con variedad de sonoros instrumentos, fuesen por las principales calles de Barcelona, llevando en medio como á vencedor al religioso y publicando la victoria que conseguido habia.

Hízose como el rey mandó.

El triunfo fué completo para el hijo de San Francisco.

¡Dichosos, ay! dichosos aquellos tiempos en que las luchas escolásticas conducian al Capitolio! Hoy los combates periodísticos, que han sucedido á los escolásticos, conducen solo á la roca Tarpeya!

IV.

El peregrino junto á los sepulcros.

Entornada está la puerta.

Entremos.

Hemos atravesado el claustro que muestra toda la pureza y esplendor del género gótico; hemos detenido un momento nuestra mirada en los veinte y cinco famosos cuadros del célebre Viladomat que adornan sus paredes.

Ya estamos en el templo.

¡Qué majestad! ¡qué grandeza! pero sobre todo, ¡qué silencio!

Es de noche, es la hora del recogimiento y de la soledad, de la meditacion y del misterio.

Los frailes se han ido deslizando uno á uno á lo largo del presbiterio despues de haber dejado oir sus monótonos cantos; el órgano no late ya á impulsos de la jadeante respiracion de sus metálicos tubos; las lámparas de plata penden melancólicas en las capillas dejando vagar al aire su oscilante lengüecita de fuego; los muertos descansan en paz en sus sepulcros,

¡Los muertos! Vamos á visitar sus postreras moradas, vamos á rogar, á llorar, á recordar sobre cada una de las tumbas.

Sí, pero ¿quién nos acompañará? ¿quién nos servirá de guia? ¿quién puede decirnos, acerca los que duermen bajo el frio mármol

la eternidad de su sueño, el nombre que han dejado en el mundo, la página que han ilustrado en la historia, la tradicion que han legado á sus familias?...

En el claustro ha pasado por junto á nosotros un peregrino: tambien le hemos visto aquí en el templo perderse entre las sombras que se agrupan bajo la nave. Huésped asiduo de estos sitios, él debe estar enterado.

Busquémosle.

¿Dónde se habrá ido? Estará rezando en alguna solitaria capilla...

¡Ah! ¡Allí está! Miradle allí, de rodillas ante el cristal que encierra una santa espina de la corona de Cristo, regalo de la ciudad de Barcelona al convento.

Acerquémonos.

—Buen peregrino, desearíamos visitar uno á uno los sepulcros, pero nos falta un guia. Si de ellos estás enterado, ¿quieres serlo nuestro?

—De ellos estoy enterado. Seré vuestro guia.

—Gracias, buen peregrino. ¿Por dónde empezaremos?

—Seguidme. Piadosa es la visita hecha á las tumbas. Justo es que por nuestros hermanos roguemos, ya que por nosotros ruegan ellos al Eterno.

—¿Qué sepulcro es ese con que tropezamos el primero, peregrino?

—¿Cuál?

—Ese de mármol que está junto á la sacristía, fijado en la pared, y sostenido por dos cabezas de animales con el escudo de armas de los condes de Barcelona y reyes de Aragon.

—Es de un ilustre misionero, el de un infante que tomó el hábito en este mismo convento. Mirad el epitafio: *Aquí descansa fray Juan de Aragon, arzobispo de Cáller*. La Bosna y la Croacia estuvieron llenas un dia de su gloria; los pueblos salian á recibirle con palmas; los herejes se convertian á la elocuencia de sus palabras; las familias le bendecian por sus virtudes, los reyes por sus consejos, los pueblos por sus limosnas. Cuentan de él que, como su padre en religion san Francisco, viendo que no alcanzaba á convertir á unos herejes, mandó encender una hoguera y predicó entre las llamas un sermon. Fué despues por sus virtudes nombrado arzobispo de Cáller, y su sobrino don Pedro IV de Aragon le hizo su confesor al regresar á su pais. Muerto el rey, y siendo ya de avanzada edad el

infante, retiróse á este convento donde murió con la calma de una conciencia tranquila y con la esperanza de los justos.

—¡Loada sea su memoria!

—Entremos en esta capilla. Es la de san Nicolás. ¿Veis ese sencillo mausoleo?...

—Sí, ¿quién duerme en él?

—Un rey de Aragon, don Alfonso III que falleció el 17 de junio de 1291. Fué hijo de don Pedro el Grande y de doña Constanza, y nieto del famoso monarca que mereció ser llamado el *conquistador*. Hallábase en Barcelona preparando su desposorio con la infanta doña Leonor, hija de Eduardo rey de Inglaterra, cuando se sintió herido de la enfermedad mortal que le llevó al sepulcro. ¡Pobre monarca! tenia solo veinte y cuatro años cuando tuvo que renunciar á sus sueños de amor, de ambicion y de gloria!

—¡Debe ser bien triste, morir en tal momento, peregrino!

—Triste debe ser. Su lecho nupcial fué una tumba. Una lágrima y pasemos.

Seguimos adelante.

El peregrino nos señaló una lápida.

—Esta fué una reina. La historia debe haberos enseñado á apreciar sus virtudes. Se llamó en el mundo Constanza y fué esposa de Pedro el Grande, siendo hija de Manfredo de Sicilia el destronado y prima de Coradino el degollado. Madre de tres reyes y dos reinas, soportó con valor, con serenidad, con majestad todos los dolores que Dios le envió cuando era, en nombre de su marido, gobernadora de Sicilia, luego que este se hubo apoderado de aquel pais que le pertenecia de derecho, así que cesó el toque fúnebre que habia llamado para las sangrientas vísperas. Ella fué quien dió una escuadra al hijo del valor y de la dicha Roger de Lauria: ella quien, contra un pueblo amotinado que pedia su cabeza, concedió la libertad al príncipe de Salerno; ella, en fin, quien, perdonando magnánima y generosamente á los que mataron á su padre, degollaron á su primo, y ahorcaron á sus mas fieles partidarios, se hizo admirar de amigos y enemigos. Cuando hubo muerto su marido, cuando proscrita tuvo que salir del mismo reino en que triunfante habia entrado un dia, Constanza se vino á Barcelona donde profesó en el convento de Santa Clara, siendo enterrada á 17 de junio de 1301 en este convento, no lejos del sepulcro á que habia bajado pocos años antes su hijo primogénito. ¡Fué una gran mujer y una gran reina!

Nos dispusimos á salir de la capilla.

—Aguardad, dijo el peregrino. ¿Veis este suntuoso sepulcro junto al altar? Aquí estuvo por espacio de treinta y tres años, Alfonso IV *el benigno*, hasta que, segun su postrera voluntad, fué trasladado á la iglesia de frailes Menores de Lérida. Sin embargo, no está vacía esta tumba. En ella fué sepultada casi un siglo despues, la cuarta mujer de don Pedro *el ceremonioso*.

—¿Doña Sibila de Forciá la catalana, la hija de un simple caballero del Ampurdan?

—Sí. Aquí está la que con toda la majestad y toda la altivez de su carácter luchó con Domingo Cerdan, el famoso Justicia de Aragon; aquí la mal aconsejada esposa que tuvo la debilidad de influir en el ánimo del rey para que privara al hijo de su tercera mujer, el verdadero heredero de la corona, del derecho que por su primogenitura le pertenecia. Dios le haya perdonado sus consejos. Era madre del conde de Morella; ¿qué mucho que obrase como madrastra con don Juan?

—Olvidemos esto; no la recordemos como esposa sino como viuda.

—¡Oh! dijo el peregrino; bien tristemente pagó su culpa la pobre reina! ¡bien tristemente se le hizo apurar hasta las heces el cáliz! A sus instancias, don Pedro, enojado por el casamiento de su hijo con Violante hija de los duques de Bar, privó á su heredero de la administracion de los negocios, y con público pregon mandó que ninguno le obedeciese ni le tuviese por su primogénito. Hé ahí lo que hizo como esposa, veamos lo que fué como viuda.

Moribundo estaba el rey en Barcelona, afectado de esa enfermedad que los partidarios de don Juan propalaban ser debida á las brujerías de la reina. Ya antes habian atentado á su honestidad con voces las mas ofensivas. Habíanla primero proclamado adúltera, despues hechicera, despues homicida. Contra la voluntad de su padre, Juan iba á ser nombrado rey así que cerrase sus ojos el *ceremonioso*.

Era el sábado 29 de diciembre de 1386. Por consejo del moribundo don Pedro, Sibila que todo lo debia temer de las iras de don Juan, salió fugitiva del palacio en compañía de su hermano don Bernardo de Forciá, el conde de Pallars y algunos fieles caballeros. El rey quedóse agonizando.

Cruda era la noche y fria; lloviznaba; rugia el viento. A pié y

envuelta en su manto, Sibila atravesó las calles y salió al campo.

Cundió en breve por Barcelona la nueva de esta fuga; la gravedad de las circunstancias aumentó con ello; túvose casi al mismo tiempo noticia de la muerte del rey, y, propalándose el rumor de boca en boca pasando por el tamiz de la malicia del bando contrario, llegóse á decir que la reina, al abandonar á don Pedro en su agonía, habia robado su palacio llevándose lo de mas valía.

Nobles, conselleres, prelados, guerreros, palaciegos, todos se reunieron aceleradamente, y allí, junto á la misma cámara donde estaba, sin haber aun tenido tiempo de enfriarse, el cuerpo del esposo, declararon que debia perseguirse como un malhechor á la esposa.

Dióse la órden, la campana lanzó al aire la señal, y el toque de *somaten* retumbó de pueblo en pueblo. Perseguidos los fugitivos como unos miserables bandidos, oyendo sonar á sus espaldas las voces de sus perseguidores y pasar por sobre sus cabezas el eco de las campanas, encerráronse en el castillo de San Martin de Zarroca; pero cercados por las tropas que tras ellos se despacharon, tuvieron que darse á cuartel y fueron traidos á Barcelona.

Enfermo estaba don Juan en Gerona, pero tanto pudo en él la fuerza de su ira que, sin consultar el peligro que corria, púsose en camino para la ciudad deseoso de vengarse de la reina. Al llegar, se aumentó su enfermedad á consecuencia de las fatigas del viaje y natural agitacion de su ánimo: algunos de sus médicos opinaron que estaba hechizado, opinion debida al soborno, á la adulacion ó acaso mejor á la ignorancia. Todas las voces estallaron entonces en maldiciones contra la infeliz Sibila, y agregándose á ello las declaraciones de dos judíos que dijeron habian tomado parte en los hechizos, sin consideracion á su sexo, á su posicion, á su nobleza, á su nombre, la desgraciada reina fué condenada al tormento.

Sufriólo con resignacion, con valor, con entereza, pero temerosa de ser sentenciada á muerte, hizo entrega á don Juan de todos sus estados y bienes. Este los recibió y donó á su mujer doña Violante, y aplacada su cólera algun tanto con esta cesion, y mediando la autoridad de un venerable prelado, perdonó la vida de Sibila, de su hermano y del conde de Pallars, pero hizo degollar á todos los que les habian acompañado y seguido.

Una miserable pension que se le señaló bastó á la pobre reina para pasar tranquila en el retiro los últimos años de su vida, hasta

que á su muerte, acaecida en 24 de noviembre de 1406, dióse descanso eterno á sus restos en este sepulcro.

Tal es la historia.

—Historia bien triste por cierto y ejemplo claro para probar que los desengaños y grandezas de este mundo pueden ser destruidos en un instante como pluma que arrebata entre sus alas el impetuoso viento.

Seguimos al peregrino.

—¿Por qué pasamos de largo por delante de esta capilla?

—Es la capilla de Santa Isabel. Solo hay dos tumbas que parecen gemelas. ¿Las veis por entre los hierros? Son las de dos hijos de reyes. En la una yace Federico, hijo del primer Alfonso, que murió en 1320; en la otra Pedro, hijo del rey don Pedro, que falleció en 1370. Llegaos á esa otra capilla. Es la de San Estéban, y debemos detenernos en ella.

—¿De quién es ese hermoso sepulcro de mármol?

—De la reina de Aragon doña María, hija de Lusiñan el rey de Jerusalen y Chipre y mujer segunda de don Jaime el justo. Junto á ella estuvo depositado el cadáver de su marido, el que sujetó la Cerdeña y llevó sus armas hasta la frontera del reino de Granada; pero no estuvo mucho tiempo en este convento, pues que fué trasladado al monasterio de Santas Creus, donde se le labró un magnífico panteon, honra del arte.

—¿Y esa lápida?

—Es la que recuerda á la memoria de los catalanes el nombre del ante-penúltimo conde de Urgel. En efecto, aquí yace don Jaime, que fué hijo de los reyes don Alfonso IV de Aragon y de doña Teresa de Entenza, y hermano del *ceremonioso* don Pedro. Tambien es su historia todo un drama.

—¿Nos lo contareis?

—En pocas palabras. Ya sabeis la famosa *Union* que en Aragon se habia formado para no admitir por sucesora de la corona á la infanta, hija única del rey. Don Jaime se hizo partidario de la *Union*, la capitaneó y se declaró aspirante á la corona.

Desde aquel momento Pedro le cobró un odio á muerte.

Celebraba Cortes en Barcelona el *ceremonioso* cuando tuvo noticia de la llegada de don Jaime. Salióle á recibir y dispuso festejos para solemnizar su entrada. El conde de Urgel llegó débil, enfermizo, sintiéndose herido de una estraña dolencia. Cuando vió al rey

que al frente de su corte fué á su encuentro tendiéndóle los brazos, le miró fijamente y le dijo con una voz sombría:—Hermano, creo que estoy envenenado.

El Ceremonioso se puso pálido; sin embargo, procuró sonreirse. Comenzaron en seguida los festejos, pero tuvieron que suspenderse porque se agravó la dolencia de don Jaime. Fué transportado á su posada, y al dia siguiente habia muerto.

—¡Oh! la ambicion á la corona, que parecieron heredar todos los condes de Urgel, fué bien fatal á esa casa!

—Ahí teneis el ejemplo. ¿Veis esa otra tumba? Pues bien; en ella yace la infanta doña Isabel condesa de Urgel, hija del mismo rey don Pedro IV y de la desgraciada Sibila, y hermana de don Martin, por cuya muerte debia suceder á la corona. Casó con don Jaime, nieto del otro don Jaime de Urgel: su esposo aspiró á la corona, cuando la muerte sin hijos de don Martin. Le acudia el derecho, le apoyaba la razon, le queria el pueblo. Sin embargo, los manejos de san Vicente Ferrer consiguieron aquella tan estraña decision del Parlamento de Caspe, y don Fernando *el de Antequera* fué llamado al trono. Incitado por su madre doña Margarita de Monserrat, que en el decurso de aquellos acontecimientos dió muestra sobrada de su ánimo varonil y ambicioso, opúsose don Jaime, á quien la historia ha llamado *el desdichado conde*, al nombramiento del nuevo monarcá y apeló á las armas. Fué perdiendo sus villas una á una, y reducido por fin á la ciudad de Balaguer, su último baluarte, tuvo que entregarse despues de una obstinada resistencia. Con él acabaron los condes de Urgel. Aquí teneis la mortuoria lápida que cubre á la última condesa.

Ahora, venid, seguidme. Atravesemos el coro y consagremos de paso una mirada á las tumbas que guardan los restos del infante don Ramon Berenguer, hermano de Alfonso IV, de la infanta de Sicilia doña Blanca, de la infanta doña Juana condesa de Prades, de la condesa de Módica mujer del famoso don Bernardo de Cabrera, del ilustre obispo de Segorbe Juan, y del obispo de Barcelona fray Bernardo Pelegrí. Sí, veámoslas todas de paso, y detengámonos solo ante este sepulcro que está junto al presbiterio.

—¡Precioso sepulcro! Una gran piedra de jaspe en que está esculpida la efigie de una monja con el báculo de abadesa en la mano y al rededor un nombre...

—El nombre de los Moncadas; que aquí duerme su último sueño doña Violante de Moncada, abadesa del real monasterio de seño-

ras de Pedralves. Mostró esta dama varonil aliento y tuvo ocasion de desplegar todo el carácter orgulloso y resuelto de su estirpe. Desde la fundacion del monasterio de Pedralves, habian sido siempre en él las abadesas de vida. Eralo por los años de 1500 doña Violante, cuando queriendo don Fernando y el cardenal Cisneros introducir una reforma, trataron de que las monjas eligiesen otra abadesa deponiendo á la que tenian. Al efecto, se les señaló para elegir en su lugar á doña Teresa Enriquez, religiosa de un convento de Andalucía. Opusiéronse las monjas, opúsose sobre todo doña Violante, fundándose esta en la injusticia que se le hacia queriéndola deponer sin justa causa, fundándose aquellas en la novedad que imponer se les queria de que fuesen trienales las abadesas.

Ofendido el rey don Fernando de la oposicion que se hizo á la noble doña Teresa Enriquez á quien se negaron á admitir, envió una hija natural que tenia monja en un convento de Castilla llamada doña María de Aragon, con varias de otros monasterios y una del convento de Ntra. Sra. de Jerusalen de Barcelona, prima del mismo rey don Fernando, y llamada doña Teresa de Cardona, con órden espresa de que su hija fuese elegida por superiora.

Protestó de la violencia la descendiente de los Moncadas y apeló de la injusticia al sumo pontífice. Hizo mas, salióse de la clausura, y acompañada de una sola monja, partió para Roma donde consiguió del santo padre sentencia para volver á Pedralves, y continuar mientras durase su vida en el puesto de abadesa.

Apeló el rey, y el pleito se hizo ruidoso, pero desgraciadamente doña Violante, que estaba en Barcelona en el palacio de su hermano el marqués de Aitona, murió repentinamente, declarando al morir, que deseaba ser enterrada en el convento de San Francisco de Asis.

Cumplida quedó, como veis, su postrera voluntad.

Acerquémonos ahora al altar mayor, y contemplad ese riquísimo sepulcro de mármol. Toda esa pompa, todo ese lujo de labores y detalles, os indicará que aquí yace una persona que ha dejado un gran nombre. Y es verdad, guárdanse aquí los restos de doña Leonor reina de Chipre. Leed su epitafio latino (1) que así dice traducido:

A Dios óptimo, máximo.

Aquí yace Leonor, reina de Chipre, rama del árbol real de Ara-

(1) Este epitafio lo compuso en muy correctos versos latinos don Juan Ripoll, doctor en leyes y ciudadano de Barcelona.

gon. No hubo en su siglo mujer que en costumbres, mansedumbre, bondad, honestidad, discrecion y arreglada vida la aventajase. Mereció en la débil condicion de su femenil sexo los elogios y alabanzas de los varones mas esclarecidos, pues castigada y vengada la aleve y tirana muerte de su marido, redimió el reino de Chipre para su hijo de la vejacion injusta con que su tio le afligia con guerras crueles. Llorad, pues, ó castas doncellas, la muerte de vuestro mejor blason. Llorad, matronas y honestas viudas, y vosotros, hombres, favoreced con vuestro llanto á la difunta. Fué Leonor nueva virago porqué fué mujer de ánimo el mas varonil. Fué terror y castigo para los malos, única esperanza para los buenos, escudo para los fuertes, asilo para los caidos, gozoso consuelo para los desconsolados, socorro dulcísimo para los pobres, y la que por esta escelsa caridad y compasion se movia á dotar á las pobres doncellas y dar crecidas limosnas para redimir á los cautivos. De ahí era impelida á librar de los engaños que los huérfanos podian padecer, y reparar los templos y casas de Dios, manteniendo con estos heroicos actos de virtud inviolable su devocion y piedad. Es pues de creer que su alma está en el cielo, como su cadáver dentro este mármol. Murió en fin, desatando la muerte el lazo de su vida, en el segundo dia de la Pascua del nacimiento del eterno Rey el año 1417.

Y ahora que el epitafio habeis leido, oid su historia que es toda una interesante y dramática relacion.

—Pero antes, decid, buen peregrino, ¿no tuvo esa reina por padre á un varon ilustre, al esposo esclarecido de esa misma Juana de Foix cuyo nombre hemos visto grabado al pasar en una lápida?

—Sí, al mismo que despues de haber enviudado tomó el hábito en este convento, al venerable fray Pedro de Aragon.

—Contadnos su historia.

—Como gusteis. Conoceremos primero al padre.

—Sí, será una brillante introduccion para la historia de la hija...

—De todos modos es justo que le tributemos un recuerdo. ¿Cómo fuera posible, estando en el convento de San Francisco, olvidar al que señalan las crónicas como á uno de sus hijos mas esclarecidos?

—Empezad pues.

—Sentaos en las gradas de esta capilla. La relacion es larga.

Y así empezó el peregrino:

V.

Guerrero, poeta y fraile.

Historia del infante don Pedro de Aragon.

Curiosa vida es por cierto la suya.

Nació en las gradas de un trono, habitó los salones de un palacio, murió entre las austeridades de un claustro.

La nobleza le halla hijo de los reyes don Jaime II el justo y doña Blanca, el valor lo mira general de las armadas de Cataluña, el reino procurador general de Aragon y Cataluña, el poder conde de Ribagorza, de Ampurias y de Prades, la erudicion poeta elegantísimo, la ciencia teólogo famoso, la caballería buen justador y airoso galan, la religion fraile.

Tales son las diversas y variadas fases que su vida ofrece.

Nacido en Barcelona, la ciudad que se mira coqueta en el espejo que á sus piés tiende el Mediterráneo, la historia le sigue paso á paso y le encuentra que, desde su corta edad de doce años hasta la que tenia al tomar el hábito de menor, no hubo empresa militar dentro y fuera de su reino, ya contra moros, ya con los reyes de Mallorca y de Castilla, á que él no asistiese y en que no tomase activa parte.

Era por lo demás el mozo mas gentil que habia en los dos paises unidos, el mas galan y una de las mejores lanzas de la caballería.

La *Gaya ciencia* le contaba entre sus privilegiados adeptos.

Las crónicas nos han conservado el recuerdo de la ocasion en que se dió á conocer como poeta.

Fué cuando la coronacion de su hermano don Alfonso III.

Tenia entonces veinte y cuatro años, y con ochocientos caballos que mandaba pasó de Barcelona á Zaragoza.

En el regio banquete, él fué quien quiso servir las viandas á su hermano haciendo el oficio de mayordomo, y llevando á tal grado la bizarría y galantería, que todas las diez veces que sirvió el plato á la mesa, sacó diferente traje. El vestido que se quitaba, que era de tela de oro forrado de armiños y lleno de perlas, se lo daba á uno de los servidores.

Acabada que fué la comida, quitáronse las mesas y se dispuso un rico tablado en medio del cual se sentó el rey en su trono con su corona de oro en la cabeza y cetro en la mano. Junto á él, aun-

que algo apartados, los arzobispos, y á los piés los ricos-homes, caballeros y ciudadanos.

En tal disposicion el concurso, presentóse un jóven cantor de muy linda voz, llamado Romaset, y pidió permiso al rey para canle una *villanesca* compuesta por el infante don Pedro.

Accedió el monarca, y Romaset cantó una bella cancion hecha á propósito para aquel momento por el infante, pues que contenia la declaracion de lo que significaban las insignias reales que habia recibido el rey.

La *corona*, decia, en ser redonda y no tener principio ni fin, denotaba á Dios todo-poderoso que era sin principio ni fin, en el cual habia de tener siempre el rey puesto su entendimiento, memoria y voluntad, y que por esto se la habian puesto en la cabeza donde estas tres potencias tienen su asiento.

El *cetro* en ser vara derecha, denotaba la justicia que sobre todas las cosas le estaba encomendada, justicia que habia de ejecutar con todos igualmente, castigando los delitos y premiando las virtudes.

El *pomo* en tenerlo el rey dentro su mano, denotaba que de la misma manera podia, como quisiera, tener en su mano todos los corazones de los súbditos que Dios le habia encomendado, y así habia de procurar hacerlo, manteniéndoles en paz y justicia, no permitiendo se les hiciese ningun agravio.

Concluido, el mismo Romaset cantó otra trova compuesta toda por el dicho infante en alabanza del rey; y en seguida entró otro juglar, llamado Novevellet, el cual recitó mas de setecientos versos que tambien don Pedro habia compuesto, y contenian el órden y modo que el rey habia de guardar en el gobierno y disposicion de su casa, y en la provision de todos sus oficiales y ministros.

La nombradía del infante se aumentó con ello, y creció de todo punto cuando, en la justa del siguiente dia, se le vió ser el vencedor y recibir el premio del triunfo.

Si buen poeta tenia la gaya ciencia, con buena lanza podia contar el rey.

Pero aun tenia este último otra cosa mejor, tenia en él un leal y decidido hermano, un fiel y pundonoroso vasallo.

Hé ahí sino el caso.

Antes de ser coronado rey don Alfonso, en vida de su padre don Jaime II, fué enviado á la isla de Cerdeña con una poderosa armada, dejando en Zaragoza á su mujer Teresa de Entenza, y á sus

dos hijos Pedro y Jaime, de los que el primero tenia apenas cinco años.

Viejo y achacoso estaba el rey don Jaime, y mientras don Alfonso partia á Cerdeña en busca de aventuras y peligrosas batallas, movióse gran disputa en los reinos sobre si el infante don Pedro, hermano de don Alfonso, debia heredar la corona en caso de morir este último en Cerdeña.

El rey don Jaime que queria mucho á su hijo, fué de este parecer, y entonces el famoso caballero don Jimen de Cornel hizo que casi todos los ricos-homes y caballeros de la corte se declarasen por el infante, en preferencia al hijo de don Alfonso, el niño Pedro.

Súpolo á tiempo doña Teresa de Entenza, y vistiéndose de luto se presentó en las habitaciones del infante don Pedro.

—¿Qué es eso, señora?—dijo este al ver en tal traje á su cuñada.—¿Por qué esas enlutadas ropas? ¡Dios mio! será que mi hermano...

—Vuestro hermano y mi marido, gracias á Dios, pelea sano y bueno contra los enemigos. No es por él por quien visto luto.

—Pues por quién?

—Por mi hijo de cinco años, por mi Pedro.

—¿Ha muerto, señora?

—Tampoco es esto. Vive, pero le han arrojado del trono.

—No entiendo...

—Oidme,—dijo doña Teresa con ánimo varonil,—oidme y respondedme por vuestra fé de caballero. Si don Jaime muere, ¿á quién pertenece el trono?

—A vuestro marido y mi hermano.

—¿Y si este muriese tambien?

—Claro está que á vuestro hijo Pedro.

La de Entenza respiró.

—¡Oh! gracias! gracias! vos reconoceis su derecho, quitarme puedo mi luto.

—Pero me esplicareis...

—Os lo diré brevemente, Vuestro padre, los ricos homes todos, os han señalado á vos para ocupar el trono, en caso de que muera en Cerdeña mi señor y esposo.

—¡A mí!

—A vos.

Don Pedro se sonrió,

—No temais por el derecho de vuestro hijo, señora. Don Pedro os lo asegura y os da su palabra de caballero. Si mi hermano muere, el hijo de mi hermano es el que reinar debe, y si me ofrecen la corona, creedlo, la rehusaré.

—¿Y si os obligan á aceptarla?

—No pueden obligarme.

—¿Pero en fin, si os obligasen?

—Entonces.... me retiraria á un claustro.

Tal era don Pedro.

Aquel mismo dia, luego de haber despedido y acabado de tranquilizar á doña Teresa, fué en busca de su padre, fué en busca de los ricos homes, y de él y de ellos consiguió que la corona fuese señalada á quien pertenecia de derecho. Sus súplicas con unos, con otros sus instancias y sus amenazas, alcanzaron que todos cediesen en su empeño, y tuvo el gusto de ver reunirse Cortes en Zaragoza para hacerse la proclamacion. El fué de los primeros en jurar á su sobrino; y luego de pronunciadas las sacras palabras, como un adulador cortesano le dijese al oido:

—Este juramento os cuesta una corona,

El contestó con una dignidad heroica:

—¿Y qué importa, si asegura la paz de todo un reino?

Felizmente, regresó de su espedicion don Alfonso, y ya está dicho lo que acaeció cuando su coronacion.

Quiso don Alfonso al sentarse en el trono casar á su hermano con doña Juana de Foix, hermana del conde de Foix, en quien se hallaban á competencia los méritos del alma con las dotes del cuerpo.

Ajustáronse los tratados, y en 1331 efectuóse el enlace.

Don Alfonso tuvo en su hermano el mejor guerrero de su reino, y en cien gloriosas empresas debió la victoria á su consejo y á su brazo.

En el ínterin, dióle sucesivamente cuatro hijos su mujer, la bella y virtuosa doña Juana: el primero se llamó don Alfonso y fué conde de Ribagorza, el segundo don Juan y fué conde de las montañas de Prades, el tercero don Jaime y fué obispo de Tortosa y arzobispo de Valencia; fué su cuarta hija Leonor, con el tiempo reina de Chipre.

Retirado se hallaba en su baronía de Entenza, cuando perdió el infante á su esposa. Grande fué el dolor que sintió con esta pérdida, tan grande que sus deudos, sus amigos, sus servidores temieron perderle á él en pos de ella.

Desde aquel momento la melancolía empezó á roer aquella noble alma, la tristeza no le abandonaba un momento, la amargura le acompañaba siempre.

Les negocios públicos le reclamaron en vano.

Solo una vez, una vez sola, se le vió volver á presentarse en el teatro político.

Era el caso que se hallaba alborotada Cataluña con los sangrientos bandos entre el infante don Ramon Berenguer, hermano de don Pedro, y el vizconde de Rocaberti; la lucha amenazaba prolongarse; Cataluña iba á sumirse en un lago de sangre y de horrores.

Aquel fué el momento que don Pedro pareció escoger para presentarse por última vez en la arena de los combates, y no fué como guerrero, fué como mediador.

Lo que no habia podido contener el rey, lo que no habian logrado remediar las Cortes, pudo apaciguarlo don Pedro que, como un iris de paz y de bonanza, se presentó entre los dos bandos, y á uno y á otro exigió cuenta en nombre de Dios de la sangre que impiamente derramaban.

Su mediacion y su gran autoridad bastaron. A su voz, los combatientes depusieron sus armas.

Poco tiempo despues, la corte, el reino, el pueblo, todos oyeron con asombro circular la nueva de que el infante ya no pertenecia al mundo.

En efecto, acababa de trocar la espada por el cilicio, por el sayal la cota de malla, por el retiro de una celda el bullicio de un palacio.

¿Qué es lo que pudo motivar en él tan súbita determinacion?

Se ignora.

Las crónicas del convento de San Francisco han creido hallar sin embargo la verdad en un sueño que dicen haber tenido el infante y que no dudan en apellidar milagro.

Hé ahí lo que dice una de las mas autorizadas:

«Entre las muchas noches, una le tuvo al infante tan lloroso que derramaba muchas lágrimas y ofrecia á Dios sus votos y sus ruegos. Hallábase en el oratorio, y se sintió asaltado de un dulcísimo y profundo sueño. Habiéndose dormido, le pareció que se llenaba de luces celestiales el oratorio, y que entraba por la puerta el padre fray Bernardo Bruno ó Brú, de nacion catalan, ministro provincial de la provincia, á quien el infante conocia mucho, y entonces

se hallaba en su convento de San Francisco de Barcelona. Parecíale que llegándose á él el provincial le decia apresurado :—Levantaos, infante, y salid á recibir á vuestro tio fray Luis, que con otros santos religiosos de nuestra órden viene á visitaros.

»En las mismas quietudes del misterioso sueño, le pareció al infante que salió á la sala, que vió á su tio san Luis vestido de obispo, con la numerosa comitiva de religiosos santos, y que hincado de rodillas, le fué á besar los piés, y el santo le dió los brazos, y un ósculo en la mejilla, que le bañó en celestiales dulzuras el corazon.

»Entraron en el oratorio, y habiéndole declarado el santo obispo quién eran aquellos que le acompañaban, le dijo :—Sobrino carísimo mio, yo vengo de parte de Dios á confirmarte en tus buenos deseos y pensamientos de salir del mundo, para que logres con acierto tus desengaños. A estos de mi comitiva y á mí, nos puso su misericordia en la posesion de la felicidad, que miras escrita con rayos de luz eterna por el generoso desprecio que hicimos de las vanidades del mundo, por la pobreza evangélica que profesa la órden de san Francisco. Este es el camino que Dios te señala para el cielo.

»Dicho esto, y dándole segunda vez los brazos con el ósculo de paz, desapareció esta celeslial vision, dejando lleno de glorias el espíritu del religioso infante.»

Así refieren el suceso los cándidos cronistas, añadiendo que al siguiente dia mandó á llamar el infante á fray Bernardo Brú, y que llegado este á su castillo, le contó el sueño. Fray Bernardo le dijo que en ello estaba claramente manifiesta la voluntad de Dios; y en seguida, pasando á repartir sus bienes entre sus hijos, el infante tomó con gran secreto el hábito en el convento de Barcelona.

Sea la del sueño, que no merece por cierto todas las probabilidades, sea otra cualquiera la causa, lo cierto es que en 1358 el infante don Pedro entraba á formar parte de la comunidad de san Francisco de Asis de Barcelona.

Si elogios mereció en el mundo, no menores los mereció en el claustro.

Digno y santo religioso, empezó su vida con obras piadosas, y bajo el púlpito en el que muy á menudo se presentaba, veia agruparse solícita la gente, deseosa de oir resbalar de sus labios las dulces reglas de las santas verdades.

Los reyes hicieron gran caso de él, le consultaban, le pedian el

apoyo de sus luces y consejos, y el pobre franciscano pisó mas de una vez, para llevar la paz y la calma á las agitadas cortes, las alfombras de los palacios mismos que cubierto le recibieran un dia de hierro ó de galas y que entonces le veian con su modesto sayal y sus humildes sandalias.

El monje del convento de Barcelona vióse llamado á las mas altas dignidades de la Iglesia; todo lo rehusó, todo lo dimitió. Un sayal y una celda le bastaban. En vano los reyes quisieron obsequiarle, en vano el papa trató de enaltecerle con eclesiásticos títulos.

—Un título solo me basta,—decia el antiguo infante.

—¿Y ese título?—le preguntaron un dia.

—Es el de siervo de Dios,—contestó modestamente.

Cuando murió Gregorio XI, todos saben el cisma que se declaró en la Iglesia. Urbano y Clemente se disputaban la tiara.

Alemania, Inglaterra, Hungría é Italia, menos doña Juana de Nápoles, se declararon por Urbano. Clemente tuvo en su favor á España, Francia y Escocia.

Los franciscanos todos se pusieron de parte del primero, y fray Pedro de Aragon escribió una carta á Carlos V de Francia y á otros príncipes, para que obedeciesen al verdadero pontífice y sucesor legítimo de san Pedro. Decíales en esta carta como le habia sido revelado por celeste vision, que el papa Urbano VI habia sido canónicamente electo en el cónclave de Roma, y que caeria la ira del cielo sobre aquellos que no quisiesen respetarle como vicario de Cristo.

Aquí es donde los crédulos cronistas se unen todos en coro para ensalzar á fray Pedro de Aragon, haciendo notar la verdad de su revelacion, pues que todos los reyes, reinas y príncipes que no hicieron caso de su carta, murieron, dicen, de mala muerte ó con señales terribles les mostró el cielo sus iras.

Uno de los mas autorizados cronistas se espresa así:

«La reina Juana de Nápoles, que fué la primera protectora del cisma, hizo una muerte tan desastrada que se horroriza la pluma al contarla. Carlos rey de Nápoles, torpemente ingrato y bárbaramente enemigo del papa Urbano, murió violentamente en una conspiracion en Hungría. El rey Carlos V de Francia murió á quince dias despues que recibió y no obedeció la carta de su tio fray Pedro. El rey don Juan I de Castilla murió en Alcalá de Henares precipitado de un caballo. Su hijo y sucesor don Enrique III vivió enfermizo dejando

nombre de *el doliente* y murió á 26 años. El rey don Juan I de Aragon murió violentamente en la caza. Cumplióse con los reyes la amenaza, porque no admitieron el aviso y amonestaciones del santo fray Pedro.»

Así habla un historiador de la órden, creyendo ciegamente provenidos todos estos daños de no haber seguido los consejos del religioso infante.

Llególe á fray Pedro la hora de su muerte hallándose en Gandía. Conoció que sus últimos momentos se acercaban, y por lo mismo se hizo transportar á Valencia donde tuvo la muerte del justo.

Tenia entonces setenta y seis años y veinte y dos de fraile. Murió en 1380 y fué enterrado en el convento de San Francisco de Valencia. Sus restos estaban con veneracion y en magnífico sepulcro, en la capilla de la noble casa de Cardona, marqueses de Guadaleste y almirantes de Aragon.

Digna de respeto es su memoria como dignas fueron de veneracion sus virtudes.

Vivió en la religion tan pobre como si nada hubiera poseido en el mundo; y tan humilde como si no hubiera nacido tan noble. Olvidóse enteramente de lo que habia sido, acordándose solo que era religioso de san Francisco para la observancia de la regla, para la penitencia, para el buen ejemplo y para la mortificacion; pacificó los reyes y los reinos; predicó en Chipre, en Francia y en Italia; no tuvo en la órden ningun empleo, y veinte y dos años permaneció en ella obedeciendo.

Tal fué fray Pedro de Aragon.

VI.

Esposa, madre y santa.

Historia de doña Leonor de Aragon, reina de Chipre.

Dos años hacia apenas que habia entrado en la religion el infante don Pedro dejando encomendada su hija Leonor á su primo hermano el rey Don Pedro IV, cuando la jóven se vió solicitada por el rey de Chipre que pidió su mano para el heredero de aquel trono.

Concluidos los oficios de las embajadas, y ajustadas todas las ce-

sas con la conclusion de los tratados, partió Leonor de Barcelona con gran acompañamiento y con todo el fausto debido á su alta posicion.

Llegó la doncella á Chipre, y en su capital Nicosia dió la mano al jóven Pedro, heredero de la corona de Chipre y Jerusalen.

Hermosa era doña Leonor, hermosa y de un alma que encerraba como un santuario todas las virtudes. Cautivóse por completo el amor del príncipe su marido, y logró con su influencia refrenar los ímpetus furiosos de su valiente espíritu de mozo, haciéndole de genio afable, de honestas costumbres, de generosos pensamientos, amado de su padre, unido con sus hermanos y querido de todos.

Tan satisfecho quedó el rey de Chipre al ver contenidas las travesuras á que antes sin discrecion se entregara el príncipe, y de tal modo quedó contento del juicio y prudencia que mostraba, que hallándose cargado de años y fatigas, pasó voluntariamente á sus sienes la corona de Chipre y Jerusalen.

Desde aquel momento, un odio á muerte quedó jurado á la reina doña Leonor por don Juan su cuñado.

Era que este abrigaba esperanzas de ceñir la corona, vistos los desórdenes á que de continuo se entregaba don Pedro y creido que llegaria á hacerse aborrecible á su padre, pero al cambiar el afecto y las virtudes de su esposa tan completamente su carácter, al ver ya efectuada su ceremonia de la coronacion, don Juan juró un odio mortal á la mujer que tan inocentemente habia conspirado para desvanecer sus ambiciosos castillos en el aire.

Al coronarse rey don Pedro, juró aplicar todas sus fuerzas y solicitar los ausilios del papa y de los príncipes cristianos, para sacar de la Tierra Santa á los turcos y judíos y restituir al gremio católico y posesion de los fieles aquellos santos lugares que tanto tiempo habian estado en poder de los enemigos.

En seguida de este juramento, el rey armó caballeros á sus dos hermanos y dió á don Juan el principado de Galilea y á don Jacobo el de senescal de Chipre, sin conocer, ¡ay! que fué lo mismo que tenerles mas favorecidos para hacerles mas ingratos.

Durante los primeros años de su reinado, los dos esposes vivieron felices cifrando toda su dicha en el hijo que Dios acababa de darles y al que llamaron Pedro como á su padre. Impelido luego por los consejos de su esposa, empezó á idear el rey altas empresas: armó cincuenta galeras y doce fustas, con algunas catalanas y otras

de Rodas, y se echó de improviso sobre la fuerte ciudad de Sertalia, y haciéndose dueño de ella, prosiguió las conquistas por las ciudades de Caramania, de Monaguti, de Escandeloro, asombrando al Egipto con la toma de Alejandría donde se hizo fuerte.

Aunque todos sus capitanes le persuadian que no cortase el hilo de sus victorias, sino que siguiese en sus empresas, parecióle á don Pedro mas conveniente para sus altos designios ir á Aviñon, ganar al rey de Francia, asegurarse con su pariente el rey de Aragon, conocer al de Inglaterra y proponer despues al papa la conquista de la Tierra Santa, que era el empeño primero de su valor, de su obligacion y de su cristiandad.

Mientras tanto, aun cuando el rey habia dejado en el gobierno de Chipre á su hermano el príncipe don Juan, tomó tan por su cuenta la reina doña Leonor la administracion de justicia, que en nada se dió á conocer la falta del monarca, mereciendo dignamente que la llamasen *Virago*, dice un cronista, porque en honor de la justicia ejecutó lo que no hubiera hecho un ánimo varonil.

Y añade á renglon seguido el mismo cronista, que es el ya citado Jaime Coll:

«Vivia entonces en la corte madama Juana, viuda, que por las obligaciones de su sangre y las de su difunto marido, debia vivir menos licenciosa y con mas honestidad. Entró la reina Leonor á corregirla y á ponerla en el convento de Santa Clara de Nicosia. No halló esta infeliz otro medio de vengarse de la santa reina que echar por la corte que el rey don Pedro la dejó embarazada, y que celosa la reina, envolvia sus celos con la hermosa capa de la justicia. Añadia que la reina tenia trato ilícito con el conde de Rocas, y que queria, como tan astuta, mantenerse sin sospechas en lo que tan severamente castigaba.»

Resultó de esto que las voces propaladas por madama Juana, como la llama el cronista, hicieron su efecto, ayudando á darlas crédito el príncipe don Juan, que le habia cobrado odio mortal á la reina, y no faltó entonces un cortesano, vil adulador del príncipe, que escribió al rey don Pedro, mostrándose celoso de su honor, y refiriéndole cuanto corria en Nicosia tocante á la conducta de la reina su esposa.

Recibió el rey esta carta como un dardo en mitad del corazon. Abandonó sus empresas, sacrificó sus esperanzas, y dió inmediatamente la vuelta para Chipre, presentándose inopinadamente en la corte.

Recibióle Leonor con lágrimas de ternura y tuvo don Pedro que disimular recibiendo sus abrazos, sin dejar traslucir todo el abismo de congojas, todo el caos de confusiones que llevaba en su pecho. En seguida, llamando á los ministros de su corona, prudentes y sabios varones á cuya custodia habia confiado la reina, dióles á leer la carta que recibiera, y les encargó que brevemente se informaran de cuanto pasaba, dejando á su arbitrio lo que con la reina se habia de ejecutar.

Los ministros buscaron, interrogaron, registraron y se convencieron de la falsedad de la carta. Resolvieron pues serenar el ánimo del rey con razones, de modo que ni rastro de sospechas pudiese quedar en su imaginacion de tan feo delito, protestar de la honestidad de la reina con su misma virtud, y condenar á infame muerte al aleve acusador.

Así se hizo todo. Don Pedro hubo de quedar plenamente satisfecho, y el noble que con tanta ligereza habia osado al honor de la reina, fué llevado al castillo de Cerines donde se le dejó morir de hambre y de sed en una oscura prision. En cuanto á madama Juana fué desterrada de la corte.

Al quedar convencido el rey de la inocencia de su amante esposa, todo le parecia poco para lavar la sospecha que momentáneamente le habia hecho concebir la duda; y á fuerza de cariño, hízose tirano.

Tirano, sí, cruel tirano.

Los tormentos que su corazon habia sufrido, los celos rabiosos que habia esperimentado, las dudas horribles que habia cobijado, todo quiso hacerlo pagar con creces á los que de ello habian tenido la culpa, y su espíritu se bañó voluptuosamente en los deseos de la mas terrible venganza.

—Los nobles de Chipre,—decia rechinando los dientes,—han osado contra el limpio honor de mi esposa. ¡Oh! yo quisiera que esos nobles tuvieran una sola garganta, como de los romanos lo deseaba Calígula, para cortar todas las cabezas de un solo tajo.

A todo esto, la reina, la noble y virtuosa reina, ignorante de todo, permanecia en el interior de su palacio ocupada en la educacion de su hijo Pedro, al que desde niño guiaba ya por el sendero de la virtud por donde mas tarde queria encaminar sus pasos.

Un rabioso espíritu de venganza parecia haberse apoderado del monarca; era un vértigo. De todos los nobles que habian atentado

contra la honra de su esposa, á los unos los desterraba, á los otros los encerraba en un castillo, á algunos los mandabá decapitar en secreto.

Con esto, empezó á circular la voz de que el rey don Pedro atropellaba con la vida y la honra de los nobles; que no estaban seguras de su antojo sus hijas y sus mujeres; que fuera de estar dominado por el dictámen de la reina su esposa, le habia revestido sus crueles venganzas y atrocidades; y que era conveniente al bien comun que el rey muriese porque de otra manera no podian vivir ellos.

Ya se comprenderá quién trataba de hacer cundir estas ideas.

Era en efecto don Juan. De su palacio, como un santo y seña, salian todas las noticias que propalarse debian por la ciudad de boca en boca.

Corrió en este tiempo otro rumor, reconociendo el mismo orígen que los otros, y fué que el rey disponia un espléndido y majestuoso banquete en el castillo de la ciudad, donde habian de concurrir todos los grandes y poderosos del reino, y que en él se trataba de degollar á los postres á todos los convidados.

Nadie dudó de esta crueldad, acaso porque eran muchos los que debian temer.

Así pues, todos los principales se reunieron en el silencio de la noche en el palacio del príncipe de Galilea, y allí decidióse dar muerte al soberano. Trazóse el plan, escogióse el momento y quedó todo arreglado.

Pocos dias despues, los conspiradores penetraban armados en palacio á la hora de corte, y al abrirse la puerta del gabinete del rey para que el paje le anunciara á todos los nobles reunidos, estos se precipitaron en tropel en la real cámara, y cayendo juntos sobre el indefenso don Pedro, diéronle tres estocadas dejándole sin vida.

Tan pronto como se supo la infausta y alevosa muerte del rey, conmovióse contra los nobles la ciudad toda, pero el príncipe don Juan, que ganado tenia el ejército, se hizo titular en el acto gobernador del reino, y desplegando un imponente aparato militar hizo que forzosamente se calmaran los ánimos.

Don Juan, cuando hubo á duras penas calmado el tumulto que hervia, intentó, pero no se atrevió á coronarse. Temió la cólera del pueblo si alargaba su mano para robar de las sienes de un niño la corona que le pertenecia de derecho.

Guardó pues para mejor ocasion su deseo y no quiso desplegar en todo su vuelo la ambicion que le roia.

Contentóse con el título de gobernador por el pronto.

¡Quién, durante su gobierno, puede atreverse á describir el cuadro de desolacion y de amargura que presentó la historia de la reina!

¡Pobre mujer! ¡pobre santa mujer! Rodeada de algunos fieles servidores, que se partian las horas para no abandonarla ni un solo instante, estaba entregada á una congoja tan mortal como continua, temiendo por su hijo, por el pedazo de corazon al que podian asesinar como habian hecho con su padre.

Las horas pasaban para ella preñadas de zozobra. Retirada en el fondo de su palacio, sin perder de vista ni un instante á su hijo, creyendo á cada zumbido del viento, á cada puerta que se abria, á cada paso que se acercaba, que eran los verdugos que venian para apoderarse del heredero del trono, la infeliz mujer, la desgraciada reina contaba por las lágrimas que vertia los momentos de vida que pasaba.

No obstante, sin que la pobre doña Leonor diese de ello noticia, en toda Europa se supo al momento su angustiosa posicion, y al saberla, el primero que pasó á Chipre, fué el humilde franciscano fray Pedro de Aragon.

Al hallarse en brazos de su padre, la reina se creyó salva. Tanto habia rogado al cielo, que el cielo la habia atendido.

Contóle sus pasados sufrimientos, sus horas de insomnio y de amargura, sus momentos de llanto y de desesperacion, díjole todo el siglo de torturas que habia sufrido en tan corto tiempo.

Fray Pedro admiró su valor heroico, su resignacion constante, su abnegacion sublime: fortalecióla, dióle consejos, dióle esperanzas.

En efecto, el partido de don Juan iba debilitándose entre los nobles y robusteciase el de la reina.

La tiranía del príncipe les era á todos insoportable, la resignacion angélica con que doña Leonor soportaba sus sufrimientos les era á todos simpática.

En esto, los reyes de varias naciones enviaron embajadores é interpusieron su autoridad en los asuntos de Chipre.

El niño Pedro, hijo del asesinado monarca, habia cumplido catorce años, y el momento era llegado de que ciñera sus sienes la diadema.

Don Juan no pudo oponerse, tuvo que ceder.

Celebróse la coronacion del jóven rey en Nicosia y en 1371, con gran aplauso y con majestuosa pompa.

Pocos dias despues, el príncipe don Juan, que acababa de recibir la órden de destierro, moria á manos de una turba que se precipitó en su palacio y le dió de estocadas á los gritos repetidos de: «¡Muera el traidor, el desleal, el fratricida!»

Cuando todas las cosas de Chipre estuvieron arregladas, cuando pudo ver doña Leonor sentado en el trono de sus abuelos al hijo querido por quien habia pasado tantos años de desgarradoras angustias, cuando le hubo enlazado á la hermosa Valentina, hija del duque de Milan, llamóle un dia á su cámara y le manifestó que habia llegado el momento de separarse.

—¡Separarnos!—dijo el jóven Pedro; pues qué, madre mia, ¿ós ausentais?

—¡Ay! sí.

—¿Por qué, madre?

—Mi sitio no es ya junto al trono. Mañana parto.

—¿Y dónde vais?

—A Barcelona, á mi querida patria.

—¿Y qué vais á hacer allí?

—Quiero entrar en un claustro. Retirada del mundo, en el fondo de una celda como mi padre, rogaré á Dios por tí, por mí, por la memoria de tu padre!

Nada bastó á disuadirla de esta opinion.

Tuvo Pedro que dejarla partir.

Llegada á Barcelona, perseverando la reina de Chipre en su resolucion, tomó el hábito y pasó los postreros años de su vida rezando, ayunando, mortificándose, deseando ganar el camino del cielo por la escala de la contemplacion, del ascetismo y de la penitencia.

Cuando murió, fué, ya lo sabemos, enterrada en el convento de San Francisco, donde el vulgo decia que su tumba obraba milagros (1).

---

(1) Tenemos noticia de que el cadáver de esta reina, el de doña Sibila de Forciá, el de Alfonso III *el liberal* y algunos otros, fueron salvados de la destruccion general, y pronto Barcelona deberá al celo de su Academia de Buenas letras verles colocados respetuosamente en la catedral y en honrosas sepulturas.

VII.

Otros recuerdos.

Hemos ya hablado de las tumbas.

Otros recuerdos, de que debemos consignar memoria, tenia tambien el convento de San Francisco de Asis.

Tuvo sus apóstoles, sus escritores, sus mártires, sus prelados y personajes ilustres.

Ya hemos citado á fray Juan de Aragon, arzobispo de Cáller. En los mismos puntos que él y en otros distintos, predicó tambien las santas verdades fray Berenguer de Aragon y asimismo su pariente fray Guillermo de Aragon, príncipes entrambos que tomaron el hábito en este convento.

Entre los prelados é ilustres personajes que como sus hijos citan los anales de San Francisco de Barcelona, mencionar debemos el primero á fray Bernardo Pelegrí, obispo que llegó á ser de Barcelona, y el mismo que asistió á san Luis obispo de Tolosa en la ceremonia de la consagracion de la iglesia.

Encontramos despues á fray Donato de Castelló, obispo de Saona; á fray Juan Tolon obispo de Andreavilla en el Peloponeso, el mismo que ungió rey de Sicilia al infante don Luis hijo de don Pedro II, cuando nadie se atrevia á hacerlo por temor al papa Clemente VI; á fray Nicolás Bonet obispo de Malta, hijo de la noble familia catalana de los Bonet; á fray Juan de Castelló, obispo maronense en Córcega; á fray Guillermo de Prats, apóstol entre los tártaros y arzobispo de Cambala; á fray Francisco Basteró, obispo de Huesca, Jaca y Barbastro; á fray Miguel de Latrás, obispo de Malta; á fray Guillermo Albó obispo de la ciudad Niseriense; á fray Jaime de Vilanova, obispo de Ossoli en Cerdeña; á fray Bernardo Rubió, conocido con el nombre de *Leonardo*, obispo del mismo punto que el anterior; á fray Francisco Fuster, obispo de Nazareth en Palestina; á fray Gonzalvo de Vallbona, obispo de Granada; á fray Fernando de Entenza, de la noble familia de los Entenza, obispo gaudicense de Granada; á fray Juan Jimenez, confesor del conde de Urgel don Jaime *el desdichado* y su embajador y abogado en el parlamento de Caspe, obispo de Malta; á fray Francisco Jimenez, obispo de Elna y patriarca de Jerusalen; á fray Juan de Mon-Ne-

gra, obispo de Famagusta en Chipre, y á fray Francisco Vidal de Noya, obispo Cephaludense en Sicilia.

Entre los escritores cuéntase como hijos de este convento á fray Poncio Carbonell, maestro en Barcelona de san Luis obispo de Tolosa, varon insigne que floreció por los años 1288; á fray Juan Bassols por los años de 1313, llamado por escelencia el *doctor ordenadísimo;* á fray Antonio Andreu por los de 1320, que tuvo por renombre el *doctor dulcísimo;* á fray Juan Marbres por los de 1329 que fué llamado el *canónico* por tan gran canonista como fué; á fray Guillermo Rubió, por los de 1333, díscípulo del doctor Escoto; á Fray Juan Quintana, prior de la Sorbona, por los mismos años; en seguida á otros escritores de menos fama, cuyos nombres, por no molestar la atencion de nuestros lectores, pasaremos en silencio.

Entre los mártires, hijos de este convento, se colocan los primeros á fray Pedro Arcañano y á fray Catalan. Predicando estaban contra los herejes en Lombardía y fueron víctimas de su celo apostólico. Habiendo caido en un lazo que los herejes les tendieron, no quisieron abjurar como se les pedia, mantuviéronse firmes en sus principios cristianos, y recibieron una cruelísima muerte, despues de haber soportado con resignacion sublime todos los tormentos. Murieron el año 1284.

Por los años de 1321 el castillo de Mònsilio en Francia presenciaba el asesinato de dos varones eminentes, Fray Pedro Pascual y fray Catalan Fabra, que habian sido enviados á buscar al convento de Barcelona por fray Jaime Bernardo inquisidor general en los territorios de Arles, Aix y Ambrun. Los dos franciscanos, cumpliendo con una mision, acababan de llegar al castillo de Monsilio, y la misma noche de su llegada eran no solo bárbaramente asesinados, sino cortados sus cuerpos en pedazos, que hasta tal estremo llegó el furioso encono de sus encarnizados perseguidores.

En Tartaria moria tambien en 1372, mártir de su fé y de su celo, fray Francisco Puig, y en Egipto, en esas llanuras ardientes regadas con la copiosa sangre de tantos misioneros franciscanos, veian terminar sus dias fray Martin Catalan y fray Gerardo de Linares, guardian el primero en 1375 del convento de Belen en la Tierra Santa.

Otro mártir nos citan los anales de este convento y justo es que nos detengamos á consagrarle un recuerdo.

Tanto mas lo merece, cuanto que son poquísimos los cronistas que lo citan, y no hay entre ellos ninguno que entre á particularizar los detalles de su muerte.

Nosotros creemos ser los primeros en hacerlo, pues que la casualidad nos ha proporcionado ocasion de ver y examinar algunos antiguos manuscritos que de ello tratan, estrayendo datos y noticias que hemos unido á los que dan de sí los anales.

En 1260 poco mas ó menos, habia en el convento de Barcelona un fraile catalan llamado fray Jaime Puig, varon insigne y entusiasta que, deseoso de visitar los santos lugares de Jerusalen y deseoso tambien de servir á la causa de la religion y de la humanidad, pidió permiso á los prelados de la órden para pasar á Palestina.

Concediósele y partió.

Una vez allí, hizo tanto por la religion, espuso tantas veces su vida predicando á los infieles como su padre de religion san Francisco, y llegó á gozar tanta fama de virtud y santidad entre los religiosos que vivian en los lugares de Jerusalen, que la noticia pasó luego á los prelados de la órden y le eligieron custodio de la Tierra Santa.

Por aquel tiempo un esclavo comprado en las márgenes del Oxus, un hombre decidido y resuelto, un soldado de brazo de hierro y corazon de acero, se rebeló en el Egipto contra su rey é hizo de su cadáver un escalon para subir y usurpar su trono. Este hombre fué Bibars.

Habia aprendido en los campamentos y en las facciones lo necesario para saber gobernar á un pueblo bárbaro como él; fué proclamado sultan, y en seguida, haciendo renacer el formidable poder de Saladino tan fatal para los cruzados, empleó todas las fuerzas del nuevo imperio en hacer la guerra mas terrible y mas encarnizada á los francos.

Fray Jaime Puig, comprendiendo sus deberes, sus santos deberes de sacerdote, corrió el primero con fray Jeremías de Licio á los campos de batalla, á los sitios de mas peligro para los cristianos, exhortando á los unos, dando valor á los otros, inflamando en todos los corazones el sacro fuego del entusiasmo religioso.

En el ínterin, Bibars penetraba á sangre y fuego en Nazareth, dejábase caer en seguida sobre Cesarea cuya poblacion pasaba á degüello, y se acampaba en Arsouf convertido por sus soldados en un monton de ruinas.

Terminadas estas campañas, Bibars hizo una peregrinacion á Jerusalen para invocar el ausilio de Mahoma, y volvió con objeto de poner sitio á Sephet, fortaleza edificada en la montaña mas alta de la Galilea, y defendida por los caballeros templarios. Allí se encontraba fray Jaime Puig cuando llegó á sitiar la plaza el jefe de los bárbaros con numerosa hueste.

Despues de una resistencia desesperada, los templarios tuvieron que capitular en 25 de junio de 1266.

Faltando á todos los pactos y leyes, así que Bibars se vió dueño de la plaza y desarmados los cristianos, les mandó asegurar en prisiones, y por medio de uno de sus capitanes envióles á decir que aquella noche deliberasen y eligiesen entre morir al arbitrio de la desatada furia de sus soldados, ó recibir la dulce libertad adoptando el islamismo.

Tan bárbara como infame proposicion aturdió á los pobres indefensos, y advirtiendo el primero fray Jaime Puig que los ánimos vacilaban y que el temor conducia á la indecision, se lanzó entre los cautivos con un crucifijo en la mano, les predicó con tanto fervor y les persuadió con tanto fuego á la perseverancia en la fé y al sacrificio de la vida, que unánimes todos estendieron la mano sobre el Cristo que el religioso catalan les presentaba, y juraron derramar la sangre de sus venas antes que dejar la fé de Jesucristo.

Bibars, que todo precisamente lo estaba escuchando, al ver que fray Jaime Puig y su compañero fray Jeremías de Licio salian triunfantes de sus exhortaciones y lograban de los cristianos que prefiriesen el martirio á la apostasía,abrió de repente la puerta y se precipitó furioso con sus satélites, cimitarra en mano, sobre los infelices prisioneros.

Al verle, los cristianos se agruparon junto á los dos confesores de Cristo y cayeron todos de rodillas pidiendo á fray Jaime la bendicion. Este de pié, radiante, sublime, levantó en alto sus manos, una de las cuales empuñaba el santo Crucifijo, y despues de bendecirles á todos en nombre del Señor, empezó á recitar con voz clara y sonora un salmo que fueron repitiendo los cautivos ínterin les quedó un soplo de vida, una gota de sangre.

Sin que aquel grupo santo les conmoviese, sin que aquella sublime actitud que habian tomado los cristianos junto á los dos venerables sacerdotes les hiciese mella, los bárbaros fueron repartiendo cuchilladas á diestra y siniestra mientras quedó un solo cautivo con vida.

Todos perecieron á los filos de las cimitarras, todos... menos dos.

En efecto, por órden de Bibars se respetó á fray Jaime Puig y á fray Jeremías de Licio.

Era que les guardaba para mayor y mas atroz suplicio en gracia de haber sido ellos quienes habian inducido á los otros á perseverar en la fé de Cristo.

Cuando todo hubo concluido, los dos santos religiosos cayeron de rodillas sobre charcos de sangre y entre los cuerpos mutilados de sus compañeros. Rogaron por los difuntos, y dieron gracias á Dios de haber permitido que se les reservase los últimos para ser mas doloroso su martirio.

Bibars se adelantó y les dijo que les perdonaria como apostatasen.

Fray Jaime le contestó con una mirada de piedad y una sonrisa de compasion.

Entonces el sultan dió la terrible órden de que se les desollase vivos, inhumana atrocidad que á su satisfaccion ejecutaron los verdugos. Tan atroz martirio, tan agudo dolor no bastaron á hacer que enmudecieran los dos nobles religiosos, pues que á los mismos que les destrozaban predicaban la fé del Crucificado esforzándose para persuadirles que dejaran la ley de Mahoma.

Viendo Bibars que ni aun de esta manera apagaba en ellos su celo, mandó que se les apalease, espantosa órden que los verdugos cumplieron arrancándoles pedazos de carne por no encontrar piel los palos.

En este suplicio murió fray Jeremías pronunciando el nombre de Jesús por última palabra.

En cuanto á fray Jaime Puig, el valeroso franciscano de Cataluña, lo resistió con admirable grandeza de alma, y aun tuvo Bibars el homicida que dar nueva órden para que se acabara con él decapitándole.

Así se hizo, sobre los amontonados cadáveres de sus compañeros.

Tal fué la muerte gloriosa y sublime de fray Jaime Puig, el pobre fraile que hemos visto salir del convento de Barcelona.

No terminaremos este capítulo sin dedicar tambien un recuerdo á otro santo y digno religioso salido un dia del mismo convento de esta ciudad para ir, como el mártir Puig, á predicar en lejanas tierras las preciosas máximas del Evangelio.

Fray Francisco de Barcelona, llamado así por razon de su patria, caminaba á pié y descalzo en 1450 por aquellas abrasadas llanuras que guian á los santos lugares testigos de la sublime pasion del Hombre-Dios.

Acababa de detenerse junto á un árbol de macilentas y enfermizas hojas para que le protegiera de los rayos abrasadores del sol de agosto, cuando vió que se le acercaba otro religioso, vistiendo como él el hábito de la caridad y la pobreza.

—¿Dónde vais, hermano?—dijo á fray Francisco el recien llegado así que estuvieron juntos y pasados los primeros y mutuos saludos.

—A Jerusalen,—contestó el franciscano catalan.

—Como yo,—contestó el otro religioso.—¿Será vuestro deseo visitar los santos lugares?

—Sí, para luego, fortificada mi fé,—contestó fray Francisco,—ir por todas partes predicando la doctrina del Redentor del mundo, puesto que Dios nos ha dicho: Id á predicar el Evangelio á todas las criaturas, y si sois perseguidos pensad que yo tambien he sido perseguido.

—Me guia el mismo deseo, hermano. Si quereis pues, ya que es uno el objeto, juntos rezaremos, juntos predicaremos y juntos si conviene moriremos.

—¡Que me place!—contestó fray Francisco.—Vuestro nombre, hermano.

—Fray Griffon de Flandes.

Desde aquel momento los dos franciscanos ya no se separaron mas.

Despues de haber rezado junto al sepulcro del Salvador, partieron continuando en su santo propósito, predicaron en varios puntos la doctrina regeneradora de Cristo, y no pocos infieles debieron á sus palabras elocuentes que se les cayese la venda que cegaba sus ojos impidiéndoles ver la resplandeciente luz de la verdad.

Tuvieron entonces noticia de que allá, en la parte occidental de las montañas del Líbano, desde los alrededores de Beyrouth hasta los de Trípoli, se estendia una nacion que se llamaba de los maronitas. Estos habitantes conservaban su nombre del famoso Maron, el que vivió hácia los años 400 y que sobrepujó á todos los solitarios de su siglo en la asiduidad por el rezo y por la penitencia. Maron habia consagrado un templo al verdadero Dios, no lejos del

Nahr-Gadiska ó *rio santo* que atraviesa por entre cordilleras de montañas, en lo alto de cuyas puntiagudas rocas se labraron un dia sus penitentes celdas muchos solitarios.

Los maronitas nutridos en algun tiempo con los preceptos y sanas máximas del que puede considerarse como su fundador, pues que les legó su nombre, habian sentido entibiarse su fé y habian visto perpetuarse en su seno los abusos con el roce y frecuente trato de las naciones vecinas.

A aquella comarca se creyeron llamados fray Francisco de Barcelona y fray Griffon de Flandes; aquel fué el pais que eligieron en preferencia para volver á elevar en medio de sus un dia santas rocas el glorioso estandarte de la cruz.

Los abusos introducidos en el uso de los sacramentos y en las ceremonias de las iglesias, fijaron la atencion de los dos religiosos. Sus predicaciones tuvieron el resultado que podian esperanzar de la rectitud de sus intenciones y la generosidad de su sacrificio: corrigieron muchos errores, reformaron los ritos, hicieron reparar las iglesias, dieron en una palabra nueva faz á aquella cristiandad.

La reforma no la llevaron empero á cabo sin obstáculo. Fuese que contrariara los sentimientos, fuese que dañara á los intereses del patriarca de los maronitas, opúsose á ella con vigor y solo cedió á la evidencia de un milagro.

El dia de la Asuncion, en ocasion en que Griffon asistido de Francisco predicaba por la tarde en presencia del patriarca, obtuvo, dicen, que Dios confirmara la verdad de su doctrina de una manera manifiesta, haciendo cambiar de sitio á la luz del sol; de modo que los rayos que penetraban por la ventana de Occidente se introdujeron de pronto por la de Oriente.

Este prodigio, que tuvo lugar á la vista de una inmensa muchedumbre, conmovió de tal modo á los maronitas, que desde aquel instante creyeron con toda sumision lo que los religiosos les decian y enseñaban.

Fray Francisco de Barcelona y fray Griffon vivieron veinte y cinco años entre los maronitas, gozando de una gran reputacion de santidad y siendo bendecidos y amados de todos.

Mucho les debe á esos dos intrépidos misioneros el catolicismo.

Tal es el recuerdo que hemos dicho debíamos consagrar al hijo de Barcelona y de su convento de San Francisco.

Otras cosas podríamos decir que arrojan los anales franciscanos,

pero lo juzgamos de menor importancia á lo hasta aquí dicho y creémoslo por lo tanto inútil.

Teniendo pues ya completa noticia del convento, de su grandeza, de su fama, de su importancia, de sus recuerdos, pasemos á su destruccion.

Para decir lo que fué de toda aquella riqueza de arte gótico, de todo aquel precioso estuche de religiosas joyas, de todo aquel panteon de recuerdos ilustres, preciso nos es contar toda la historia, y la historia completa, de una sola pero terrible y espantosa y sangrienta noche.

La noche del 25 de julio de 1835.

El autor de estas líneas era entonces muy niño, pero jamás mientras viva ha de olvidar los horrores de aquella noche. Es un recuerdo que está escrito con caractéres de fuego en su mente; es una noche que la inmortaliza en páginas de sangre la historia.

VIII.

La noche del 25 de julio de 1835 (1).

Triste es escribir esta escena de la historia contemporánea, pero es forzoso.

Exígelo la marcha de la obra que damos á luz.

Para mayor comprension, nos elevaremos al punto donde creemos deber ir á buscar el orígen de los hechos.

A los generales gobernadores en Cataluña, Castaños y Campo Sagrado, que habian gobernado sin efusion de sangre dejando en el pais los mas gratos recuerdos, sucedió en 1828 el tristemente célebre conde de España.

Su nombre es un nombre que horroriza á todo español, que hace aun palidecer á todo catalan.

No fué el conde un general para Cataluña; fué un tigre, un tigre sediento de sangre.

Bajo su ominoso gobierno, cada dia la ciudadela, como monstruo

(1) Para escribir este capítulo con toda la conciencia, tino y verdad posibles, el autor ha acudido á sus propios recuerdos, como testigo presencial de las mas importantes escenas de aquel dia, á los de personas de mayor edad que tienen muy presente todo aquel drama, á los de varios personajes que entonces figuraron, á los diarios de la época, á las pocas obras ligeras que tratan el asunto de paso, y á la relacion que de aquellos sucesos escribió y publicó en un cuaderno, el entendido abogado y literato don Francisco Raguil.

que jamás logra verse sacio, se engullia las víctimas que le enviaba el capricho del conde, y las familias diezmadas inhumanamente en vano pedian al cielo que las librase de aquel azote sangriento que en el conde de España habia caido como una maldicion sobre la infausta Barcelona.

La Providencia, cansada sin duda de tantos desastres como llovian sobre la infeliz Cataluña, debidos al capricho loco y déspota de un solo hombre, apresuró el instante de la ansiada libertad.

Al enfermar el rey Fernando, don Manuel Llauder se presentó á sustituir en Barcelona al conde de España.

La llegada de Llauder con el carácter de capitan general del ejército de Cataluña, fué un acontecimiento que marca época en la historia de Barcelona. Ningun recibimiento de pueblo ha sido mas entusiasta que el que se le hizo ; ningun general de provincia obtuvo jamás mayor aura popular ; ningun jefe fué mas francamente obedecido ; ningun ciudadano puede gloriarse de haber tenido como él en su mano los destinos de la patria.

A la entrada del nuevo general en Barcelona, Carlos de España se retiró silbado, apedreado, maldecido, pero vivo. Parece increible que el pueblo le dejara partir sin hacerle pedazos.

Y sin embargo, nosotros lo comprendemos bien.

Era que la Providencia, justa y acertada en todo, quiso reservar al tigre de Barcelona para una muerte mas terrible, mas espantosa que la que entonces le hubiera dado el pueblo.

Al dar el último suspiro Fernando VII, la nacion toda se conmovió. Habia llegado el momento de la crisis.

La sedicion del engañado Bessieres y la sublevacion de los realistas de Cataluña en 1827, probaban á las claras que el partido antiliberal no queria que la prole de Fernando sucediese en el trono, y cuando la postrera enfermedad del monarca, ó debia permitirse que empuñara el cetro el infante don Carlos, ó llamar en apoyo del solio de la tierna Isabel á los que habian recibido el bautismo regenerador de las ideas proclamadas por el héroe-mártir de las Cabezas de san Juan.

Nadie ignora el entusiasmo con que abrazaron los liberales la causa de la jóven princesa á quien le estaba reservada una corona, pero nadie ignora tampoco el efecto desgarrador que produjo el ministerio Zea Bermudez con el manifiesto en que osaba anunciar, á la faz del siglo XIX que le miraba sorprendido, que la viu-

da de Fernando, la gobernadora del reino no cambiaria de sistema.

Un ahogado grito de estupor, recuérdese bien, contestó á este manifiesto. La España tembló, la consternacion fué general, y todos los que se habian visto perseguidos durante los últimos aciagos diez años y los que de nuevo se acababan de comprometer decidiéndose por la reina, creyeron ver ya suspendida sobre su cuello la sangrienta cuchilla de otros tantos tiranos como el asolador de Cataluña.

El general Llauder fué el primero que, con el ardor de un buen patricio, se atrevió á alzar la voz desde el seno de la ciudad misma donde tambien algun dia la habian alzado, en favor de los derechos del pueblo, los Fivaller, los Tamarit y tantos otros héroes ciudadanos.

Efectivamente, Llauder en 25 de diciembre de 1833 dirigia una esposicion á la reina gobernadora en que hacia patentes los males que sufria la nacion, sus necesidades y sus deseos; declaraba que el ministerio Zea se habia hecho tan impopular que comprometia la tranquilidad y minaba el trono de Isabel en el único estribo que le sostenia; manifestaba que la nacion no podia olvidar que el rey difunto, para anular lo hecho por ella y conseguir que se sometiese á su cetro, prometiera solemnemente en su decreto de 4 de mayo de 1814 una Constitucion análoga á las luces y exigencias del siglo, á cuya promesa habia faltado; decia que Cataluña no aspiraba á privilegios particulares, siempre odiosos y contrarios al sistema de unidad que debe hacer la fuerza del estado; y concluia pidiendo que la reina tuviese á bien elegir un ministerio que inspirase notoriamente confianza, y al mismo tiempo decretase la mas pronta reunion de Cortes con arreglo á las leyes y con la latitud que exigia el estado de las poblaciones.

El ministerio devolvió á Llauder su pliego sin abrirlo, pero el general tenia tomadas sus medidas. Habia desarmado á los voluntarios realistas y armado los de Isabel, y se habia procurado el apoyo de los patriotas catalanes.

Fueron nombrados por el ministerio para tres de las cuatro provincias de Cataluña, los gobernadores civiles que debian prestar juramento en manos del general Llauder, antes de tomar posesion de sus destinos. Prescindiendo de las personas nombradas, correspondia á sus atribuciones encargarse de la direccion de la policía y de otros ramos de la administracion pública, que, políticamente hablan-

do, convenia retuviese en aquel momento Llauder porque aun no se habia decidido sobre su reclamacion, que, como hemos visto, consistia en la destitucion del ministerio y en una verdadera revolucion, pues pidió se cambiase la forma de gobierno contra lo espresamente anunciado á los españoles por el manifiesto del ministerio Zea en que abiertamente se negaba toda innovacion.

Para impedir que el jefe de la revolucion se viese privado de algunos resortes que le quitaba, en un momento crítico, la astucia de Zea Bermudez, muchos habitantes de Barcelona se reunieron todos sin armas en la plaza de Palacio á las doce del diez de enero de 1834. A lo que parece, no tenia mas objeto aquella reunion que pedir al general Llauder no diese posesion á los gobernadores civiles electos hasta que hubiese decidido la corte acerca de su esposicion.

Empero, quedó frustrada esta idea, pues que— no nos atreveremos á decir que fuese con malicia—el general habia salido la noche anterior para Esparraguera haciendo anunciar su marcha en los periódicos.

Desde aquel dia comenzó para Llauder una nueva época.

Lejos de nosotros la idea de querer prejuzgar la opinion que formulará la historia sobre los actos del sucesor del conde de España en el gobierno militar de Cataluña, pero es lo cierto que entonces empezó á recorrer el general del Principado una senda de continuas vacilaciones y principiaron sus actos á ser incomprensibles por no decir misteriosos (1).

Llauder dió en aquellas circunstancias una prueba manifiesta ó de su poca sagacidad política ó de una notoria irresolucion de carácter, pues que, no solamente no apreció la accion de los que le secundaban por puro patriotismo, sino que dió posesion de sus destinos á los gobernadores.

En el ínterin la corte, que debia suponer en Llauder mejor firmeza de carácter, sabedora de la reunion del 10, se decidió á cambiar el ministerio y á variar de sistema, renunciando, segun se dijo, al gobierno absoluto.

Martinez de la Rosa reemplazó á Zea y presentó su Estatuto,

(1) Un sugeto respetable bajo todos conceptos, que figuró en los acontecimientos de aquella época, nos aseguraba que Llauder estaba sometido al influjo de una sociedad secreta, la cual le dictaba órdenes que el general se veia precisado á acatar. Repetimos esto sin ánimo de herir la memoria de aquel caudillo, y solo porque, esplicada de esta manera, acaso se comprenderia la conducta del gobernador del Principado en las indicadas y sucesivas circunstancias.

aquel Estatuto que envejeció tan pronto y que no obstante estar destinado, segun el discurso de la reina gobernadora en la apertura de las sesiones, «á ser el *cimiento* sobre el que debia elevarse majestuosamente el edificio social» fué solo una verdadera y rápida transicion á otro mas necesario y mas radical sistema.

Pródiga se mostró la nacion á las demandas del ministerio. El amor á la libertad se presentó á la caida del gabinete Zea Bermudez en un grado de sublime entusiasmo; el pais depositó su confianza absoluta en un ministerio que desgraciadamente no correspondió á ella.

Al ocupar las sillas los que componian el consejo de que fué nombrado presidente Martinez de la Rosa, apenas habia en España un faccioso declarado, y sin embargo, durante su administracion, aumentó con tanta rapidez el partido carlista, que á lo mejor, sin saber cómo, sin comprenderlo bien á punto fijo, se encontró España con un ejército formidable en su seno que sitiaba y rendia ciudades, que se burlaba de los conocimientos y esperiencia de los generales de la reina, y que obligaba al ministerio á entrar en tratos con él.

Las banderas de Carlos desplegáronse ufanas al viento, y vieron que de todas partes corrian soldados para agruparse á la sombra de sus pliegues.

El ministerio Martinez de la Rosa no supo conocer el peligro y no pudo por lo mismo evitarle. Como si se hubiese sentido herido de estupor ó como si lo creyese todo un simple juego, permaneció en una inaccion completa, sordo á las voces de algunos próceres, sordo á las reclamaciones de una prensa valiente aun cuando estaba en su infancia, sordo hasta al eco tremendo de la campana que tocaba á rebato en varios pueblos y predecia, con su agorero timbre, las asonadas de Málaga, de Zaragoza y de la misma corte española.

Mucho habia esperado la nacion de Martinez de la Rosa. Sus triunfos en la tribuna, sus declamaciones en la prensa, sus primeros pasos en la senda de la emancipacion nacional, las persecuciones que debia al despotismo, todo habia hecho creer que era la persona necesaria para la felicidad de España, y fué por lo mismo elevado al apogeo de la popularidad.

Pronto llegó el desengaño.

Las lentas y tardías medidas de su espíritu de contemporizacion comprometieron gravemente el porvenir del pais. El primer minis-

tro vió síntomas de anarquía allí donde no debia ver mas que la lealtad del patriotismo, vió asomos de revolucion allí donde no habia mas que entusiasmo constitucional, y temiendo una parodia de la revolucion francesa, no se atrevió á conceder todo lo que la necesidad reclamaba en nombre de las exigencias del siglo, y quiso hacer prevalecer su absurdo justo medio por conducto de una fusion del antiguo y del nuevo régimen.

España no queria esto, pedia reformas, reformas radicales y completas, tales como se las habia hecho esperar la rehabilitacion de 1812 y 1820 en la persona de Martinez de la Rosa.

El ministerio tuvo entonces que alegar, para sostener sus erróneas doctrinas, que la nacion no se hallaba todavía en estado de gozar de sus derechos, palabras aventuradas é imprudentes que fundidas en el crisol de la opinion pública, cayeron como gotas de plomo hirviente sobre la cabeza del primer ministro.

A todo esto, Llauder fué nombrado ministro de la guerra en diciembre de 1834, pero hacia pocos dias que estaba en el ministerio, cuando tuvo que retirarse ante el motin del 18 de enero que costó la vida al capitan general Canterac, y volvióse á su mando de Cataluña que se habia reservado.

Conforme con su equivocada política de fusion, esforzóse el ministerio en retardar la restitucion de los bienes nacionales á sus compradores durante la segunda época constitucional. Intentaba retrasar la discusion hasta que se realizase la reforma del clero, pero no pocas consideraciones decidieron á los estamentos en pro de dicha ley. Era acaso el único recurso ofrecido á la nacion para libertar de una total ruina su sistema de hacienda.

Cerráronse las Cortes, hubo en Madrid algunos desórdenes dirigidos contra la persona del primer ministro, y este, en el colmo de la impopularidad, cedió su silla al conde de Toreno.

Era ir de Scyla en Caribdis.

Mientras tanto, las fuerzas del pretendiente habian ido engrosando, él mismo se hallaba entre sus partidarios, y la jornada y victoria de las Amezcuas habia acabado de rasgar el velo presentándoles á los ojos de la nacion en toda su verdadera importancia.

Llauder en Cataluña parecia querer seguir un sistema parecido al del gobierno, y el hombre que á fines de 1833 se habia puesto al frente de la revolucion y arrojado el guante á la corte de España, volvió á recordar con sus medidas al hombre que en épocas aciagas

habia reprimido las tentativas para restablecer la Constitucion; primeramente contra el desventurado Lacy en Cataluña, y despues en 1830 contra el caballeroso Mina al pié de los Pirineos.

Mientras Llauder con su policía se empeñaba en ver y descubrir anarquistas y revolucionarios en todas partes, conspiraban los carlistas en sus mismas barbas con toda seguridad, é iban engrosándose las filas de los facciosos que maltrataban y robaban á los viajeros, arrastraban hasta profundas guaridas en medio de los bosques á pacíficos ciudadanos para arrancarles cantidades que las mas veces no podian pagar, atacaban á los pueblos, asesinaban á cuantos urbanos conseguian sorprender, y tenian por fin aterradas las comarcas.

Cataluña presentaba un cuadro desolador, y los honrados patricios veian un porvenir muy triste, un horizonte oscuro y encapotado.

Era llegada la hora de llorar por la pobre patria.

La guerra civil se ofrecia en primer término, y doquiera que los ojos se tendiesen, solo hallaban incendios, muertes, alevosías, horrores y calamidades. La discordia, armado su brazo con la flamígera tea, suelta al aire su cabellera de serpientes, recorria las filas de los españoles é incitaba al padre contra el hijo, al amigo contra el amigo, al hermano contra el hermano.

A tan desconsolador espectáculo, que afligidos tenia los corazones todos, se juntó la indignacion que hizo nacer un rumor que comenzó á correr en voz baja por todas partes. Asegurábase que, faltando á las santas leyes del sacerdocio, cada convento era un foco de rebelion, y que en el silencio y misterio de los claustros se tramaban sordas maquinaciones contra el trono de la inocente Isabel.

Veíase en efecto á los frailes—no á todos, pero á muchos de ellos—inclinados abiertamente á favorecer los deseos ilegales del pretendiente; decíase,—y esto era por desgracia una gran verdad,—que algunos habian abandonado los conventos para ir á alentar con su presencia las hordas carlistas ó á ponerse á su frente, soñando en otra guerra de la Independencia; dábanse detalles minuciosos de las conspiraciones y reuniones misteriosas celebradas en el fondo de los monasterios; citábanse y señalábanse con el dedo los religiosos que en voz alta y con una valentía indigna de un sacerdote osaban negar el derecho hereditario á la augusta niña...

enumerábanse por fin no pocas monstruosidades que se atribuian á los frailes, y que nosotros creemos de nuestro deber callarlas por absurdas, hasta llegar á decir que habian envenenado las aguas para acabar de una vez con todos los liberales.

Todo parecia unirse para convertir á las comunidades religiosas en blanco de la ira de los pueblos.

Las cabezas fermentaban, los corazones hervian, los brazos se agitaban convulsos... La opinion pública estaba unida y compacta en acusar á los frailes. Sin embargo, debemos decirlo con la verdadera imparcialidad de cronistas, muchos de sus enemigos eran solo simples visionarios que creian hallar en cada fraile un carlista, como Llauder en cada hombre un revolucionario.

Nosotros creemos de buena fé, como pretenden muchos, que no habia ningun plan, ninguna conjuracion, ninguna trama, pero sí diremos al menos que todos los ánimos estaban preparados para el combate.

Instintivamente todos esperaban una señal que nadie les habia dicho que hubiese de darse, pero que todos sin embargo sabian que se daria.

Zaragoza fué la primera en lanzar su rugido de esterminio.

La noticia de las sangrientas escenas de su monstruosa orgía cundió con la rapidez de un rayo agitando y conmoviendo los ánimos.

¡Ay! ¿por qué permitió Dios que fuese aquella ciudad tan noble, tan heroica, tan digna, la primera que hubo de arrojar una mancha indeleble sobre las páginas de oro del rico libro de su rica historia?...

La consternacion de todos los buenos patricios, la exaltacion y efervescencia de los espíritus habian llegado á su colmo, cuando se supo en Reus la nueva de que un destacamento de sus urbanos, regresando de Gandesa, habia sido sorprendido por los facciosos que bárbaramente habian asesinado á su capitan Monserrat y á seis voluntarios, á uno de los cuales, padre de ocho hijos, se dijo que lo habia mandado crucificar y sacar los ojos un fraile de los varios que iban con los rebeldes.

Ignoramos todo el grado de certeza que pudo tener la noticia, que hallamos confirmada en todos los impresos de la época, noticia por otra parte que nos ha sido garantida por personas de la misma villa de Reus, en aquel entonces allí residentes. Aun admi-

tiendo, como admitir se debe, exageracion en la noticia, queda casi fuera de toda duda que un fraile fué quien incitó á los rebeldes á cometer el bárbaro homicidio con los ya rendidos é indefensos urbanos, y esta nueva, que cundió con toda la rapidez con que cunden las malas nuevas, hizo estallar á la poblacion en gritos de venganza.

La mecha acababa de prender en la pólvora.

El pueblo de Reus, inspirado acaso por el reciente ejemplo de Zaragoza, rompió todos los diques con su desbordada cólera, holló todos los respetos sociales, saltó la valla de las leyes divinas y humanas, y aquella misma noche veia la villa arder en su recinto dos de sus tres conventos, al propio tiempo que eran impiamente asesinados cuantos frailes caian en poder del desenfrenado populacho.

Llauder, al recibir la comunicacion que le daba parte de este atentado, envió á Colubi, gobernador de Tarragona, amplios poderes para obrar conforme lo exigiesen las circunstancias, pero el pueblo de Reus cerró las puertas y negó la entrada al gobernador á quien, como dijera que se presentaba para restablecer el órden, se contestó con un laconismo verdaderamente espartano que el órden estaba ya restablecido; contestacion sublime si los hechos no hubiesen desmentido las palabras y si no hubiese ido acompañada de un acto de desobediencia á la autoridad.

La asonada de Reus produjo desgraciadamente su efecto, y lo produjo tanto mas, cuanto que se divulgó la noticia de que en uno de los conventos se habian hallado armas con unos gorros de cuartel nuevos, y en otro una pieza de percal pintada con unas escarapelas del ruedo de un peso duro con el retrato del Pretendiente.

Esto acabó de poner fuera de sí á muchas cabezas acaloradas, que no faltaban en aquel tiempo. Justamente alarmados los religiosos de Barcelona al ver la tempestad que les amenazaba y que iba á caer sobre ellos con terrible furia, se acogieron á Llauder y pidiéronle su proteccion manifestándole sus deseos de abandonar secretamente sus moradas; pero el general se empeñó en no consentirlo fiado en su prevision y en la fuerza de las bayonetas que mandaba.

—Duerman tranquilos, buenos padres,—les dijo.—Aquí estoy yo.

¡Ay! no, ¡allí no estaba él! Lo que allí estaba era... la revolucion.

Si Llauder hubiese meditado un poco, si su amor propio hubiese hecho lugar á su cordura, si hubiese querido estudiar la situacion, la época, el momento, hubiera conocido que lo mas cuerdo y político en aquellos críticos instantes era separar de sus conventos á los religiosos que habitaban en las grandes poblaciones.

Esto era lo que debia hacer, esto fué lo que no hizo (1).

Teniendo ciega confianza en el jefe del Principado, los religiosos prosiguieron habitando sus moradas.

Llegó el 25 de julio.

Desde algun tiempo hacia dábanse en Barcelona funciones de toros, y con motivo de la celebridad de los dias de la reina Cristina, los periódicos habian anunciado la séptima funcion para la tarde del 25, dia festivo por ser Santiago patron de España.

Los toros lidiados en la anterior corrida habian sido escelentes: la plaza por lo mismo estaba henchida de gente.

Quiso la casualidad que en la tarde del 25 fuesen por el contrario malísimos, rehacios á la capa, miedosos á la vara.

El público, con aquella natural libertad que se le concede, y de que algunas veces abusa, en una corrida de toros, empezó á mos-

---

(1) Un distinguido literato de esta capital, don Antonio de Gironella, particular amigo nuestro y que lo fué tambien por muchos años del general Llauder, nos contaba hace algunos años el siguiente caso.

«Hallábame en Paris, nos decia, punto donde por largos años fijé mi residencia, cuando una tarde se presentó en mi gabinete el general Llauder, á la sazon tambien en Paris. Entró, radiante el rostro, con un grueso manuscrito bajo el brazo.

—¿Qué es eso, amigo mio? le dije.

—Acabo en este instante de dar la última plumada á mis memorias y te las traigo para que me las corrijas.

—¿Tus memorias?

—Sí; se me culpa y debo sincerarme. Por esto las he escrito. Me interesa que vean la luz cuanto antes.

—Bien, le dije yo entonces, mañana hablaremos; duerme bien esta noche.

Al dia siguiente le volví á ver.

—¿Has dormido ya? le pregunté.

—¿Por qué me lo dices?

—Ayer, cuando me entregaste tus memorias, las concluias en aquel momento; te duraba aun el fuego de la inspiracion, del entusiasmo Hoy has dormido ya, has puesto toda una noche en medio... debes por consiguiente hallarte mas tranquilo, mas dispuesto á raciocinar.

—Pero, ¿qué significa?...

—Dime, ¿lo has pensado bien?... ¿estás verdaderamente decidido á dar á luz tus memorias? No las he leido, pero en ellas debes irremisiblemente herir la susceptibilidad de alguno, descubrir la mala fé de otro, quitar la máscara á ciertos sugetos, culpar la credulidad de otros, en una palabra, debes poner en juego situaciones y personajes. Y bien, ¿no temes que la aparicion de tus memorias produzca la de otras ciento?... No temes que se te impugne, que se te maltrate, que se te calumnie? Y por otra parte ¿está nuestra desgraciada patria en situacion para que todavía se arrojen sobre ella mas odios, mas rencores, mas venganzas? No publiques tu obra, créeme; están demasiado recientes los acontecimientos; está aun abierta la llaga; déjala que se cicatrice; aguarda mejores tiempos; es un sacrificio á la madre patria el que te pido... otros le tienes hechos ya, colma la medida.

El general me creyó, y no publicó sus memorias que guardó para mejor ocasion. Estas memorias, continuó nuestro amigo, deben haber ido á parar cuando su muerte á poder de álguien. Quizá con el tiempo se publiquen, y el dia que salgan á luz sabremos muchas cosas que ahora son para todos un misterio.

trar á gritos su descontento, y embriagándose con las voces, el estruendo, el barullo y la confusion, arrojó los abanicos á la plaza, tras los abanicos las sillas, tras las sillas los bancos, tras los bancos las columnas de los palcos.

Bien pronto el circo presentó una escena de desórden difícil cuanto no imposible de describir. Las señoras, unas se desmayaban, otras chillaban; los hombres, unos corrian presurosos buscando la salida, otros vociferaban como los demás, otros en fin se arrojaban ellos mismos á la plaza para acabar de matar á palos el último toro y tambien el peor de todos los de la lidia.

En esto, algunos muchachos rompieron la maroma que formaba la contrabarrera y atando un pedazo de ella á la cornamenta del bicho, empezaron á gritar que debia ser arrastrado, para escarnio, por las calles de Barcelona. El pensamiento encontró eco, hallaron prosélitos sus autores, y bien pronto una turba numerosa, con una terrible algazara y con desaforados gritos, penetró en la ciudad, arrastrando la res por las calles.

Apenas la gente sensata empezaba á dar su ordinario paseo por la Rambla á eso de las siete y media, cuando principió ya la alarma, y viéronse arrojar algunas piedras á las ventanas del convento de Agustinos descalzos. La guardia del fuerte de Atarazanas cerró el rastrillo, y se puso sobre las armas, porque veia irse formando un grupo numeroso junto al convento de franciscanos, que estaba muy inmediato á la fortaleza.

Preludio parecia ser todo aquello de una asonada. Sin embargo, nadie creia en tumulto; la gente se iba retirando á sus casas; los curiosos asomaban sus rostros; la turba de chiquillos continuaba arrastranto el toro al son de gritos descompasados é incomprensibles con los que se empezaron á mezclar algunos de ¡*Mueran los frailes*! al pasar por delante del convento de los franciscanos.

Frente la puerta principal de este convento se hallaba la turba, cuando se le ocurrió á uno de los chiquillos decir como una donosa ocurrencia y acaso sin mas segunda mira que la de pronunciar lo que él creia un chiste, que debian pegar fuego á las puertas del edificio para poder asar el toro. Un coro de aclamaciones celebró esta infernal agudeza, y en efecto, se intentaron incendiar las puertas del convento, y habian ya conseguido prender fuego en ellas, cuando se presentaron los vecinos, y, huyendo los chiquillos, les dejaron libres para contener los progresos que hacer hubiera podido el incendio.

Ya á todo esto habia llegado la noche, una hermosa y dulce noche de verano.

¡Ay! ¿quién no se acuerda de aquella noche?

Entre ocho y media y nueve fuéronse formando algunos grupos en la plaza del Teatro y en la de la Boquería, grupos que engrosaban por momentos, y que en vano intentaron separar la guardia del teatro y algunos soldados de caballería destacados de Atarazanas.

Lograban solo que se separasen de un punto para reunirse en otro; vióse entonces que la opinion era decidida, y fué fácil prever la tempestad que amenazaba, avanzando con sordos y lejanos rugidos.

Vociferando estaba el populacho en diversas calles de la ciudad y ante las puertas de varios conventos, y como el capitan general y el gobernador de la plaza se hallaban ausentes, el infatigable teniente de rey, señor de Ayerve, recorria todos los puntos y en vano procuraba calmar el peligro.

Los gritos de ¡*Mueran los frailes*! empezaron á menudear; las voces que los daban eran cada vez mas roncas, cada vez mas oscuras, cada vez mas sombrías. Vióse de pronto brillar entre las masas algunos brazos armados, mientras que los otros blandian en el aire las flamígeras teas que reflejaban su sanguinolenta luz en rostros pálidos de furor, de rabia, de venganza.

Las turbas se precipitaron en torrentes por las calles, incitadas por algunas mujeres que corrian por entre los grupos, como resueltas furias, suelta al aire la desgreñada cabellera, rodando sus ojos sangrientos, mostrando su brazo desnudo armado del puñal ó de la tea, dando iracundos gritos que eran ahogados por los rugidos de la desatada y frenética muchedumbre.

¡Terrible cosa es un pueblo en cólera! Nada le disuade, nada le arredra, nada respeta, á todo se atreve! ¿Qué vale el trueno que rueda sonoro, présago del rayo por las cóncavas bóvedas del espacio? ¿Qué vale el terremoto que invisible arroja su aullido de monstruo sumergido en las entrañas de la tierra? ¿Qué vale la voz mugidora del torrente desbordado que espumoso se precipita arrastrándolo todo á su paso? ¿Qué vale en fin la furia embravecida del revuelto mar cuando desesperado se rebela contra el látigo de la tempestad?,.. ¡Ay! sí, ¿qué vale todo esto comparado con el pueblo en cólera?...

¡Oh noche infausta! noche de ruina, de destruccion, de incendio, de sangre!

¿Cómo no conocian las turbas, aquellas turbas que agitaban en el aire la antorcha incendiaria, cómo no conocian que de unos reos,—si es verdad que fuesen reos,—iban á hacer unos mártires?.. ¿Cómo no comprendian los hombres, aquellos hombres que blandian el puñal y murmuraban palabras de odio, cómo no comprendian que es mala la causa, ¡ay! la causa que se mancha con sangre y se revuelca en el lodo de la venganza?

¡Noche terrible! ¡noche infausta!...

Ardió el primero el convento de carmelitas descalzos llamado de San José, y al ver los amotinados las llamas que con sus serpenteadoras lenguas lamian las rojizas piedras allí colocadas por el siglo décimosexto, parecieron cobrar nuevo ánimo para seguir en su idea destructora. Habia subido de punto la audacia ante su primer triunfo. ¡Triste triunfo!

La tea incendiaria corria por las calles iluminando los rostros siniestros de todos los que tomaban parte en aquella orgía.

La turba se precipitó por la calle del Cármen y se detuvo ante la puerta del convento de carmelitas calzados, que, señalado tambien para servir de pasto á la cólera de la muchedumbre, no tardó en ver lanzarse al aire su humeante penacho de llamas.

Ya en esto, una nube negra como un monstruo de desplegadas alas se cernia en el espacio sobre el bello y grandioso edificio de Santa Catalina que era presa de voraz incendio y que veia su claustro, joya del arte gótico, invadido por un desalmado tropel de populacho que corria sediento de sangre tras los fugitivos y despavoridos religiosos.

Los moradores del convento de trinitarios descalzos y del de Agustinos calzados veian tambien al mismo tiempo turbada su habitual soledad por el incendio, ese huésped inesperado que recorria los edificios al son de los aplausos y carcajadas de la muchedumbre.

De terribles escenas era teatro la capital del Principado.

Mientras que en una parte resonaban los golpes del martillo que abria los enrejados de los monasterios, en otra se oia el estrépito de una bóveda que se desplomaba; mientras que por un lado zumbaba el clamoreo que predecia el esterminio, por otro los desventurados religiosos huyendo del hierro y del fuego se esparcian en todas direcciones buscando la salvacion en la casualidad.

El furor no parecia menguarse, ni aun con el incendio de los cinco conventos en otras tantas ardientes fraguas. Las turbas continuaban volviendo y revolviendo por todas partes, profiriendo sus gritos de esterminio á la luz de las teas que les guiaban.

¿Dónde estaba pues el hombre que habia dicho á los religiosos:—Dormid tranquilos, yo velo?... Sí, ¿dónde estaba el que debia velar mientras que los otros debian dormir?

Iba la multitud á pegar fuego al convento de capuchinos y al de trinitarios calzados, pero se desistió del intento al ver que las llamas hubieran inevitablemente hecho presa en las casas inmediatas.

Tampoco fué incendiado el de servitas por la voz que cundió de que el cuerpo de artillería tenia muy inmediato su almacen de pertrechos.

A las repetidas instancias y súplicas de los vecinos fué tambien respetado el de la Merced. Los incendiarios pasaron pues, y el convento no recibió otro daño que el de algunas piedras arrojadas á sus puertas y ventanas.

—¡Al Seminario!—habia gritado una voz ronca y sombría.

—¡Al Seminario!—repitió en tropel la turba.

Y todos se lanzaron en direccion al punto señalado á los furores del populacho.

Era el Seminario un majestúoso edificio aun no terminado, y que se elevaba en un estremo de la ciudad. Servia de morada á los sacerdotes seculares de la congregacion de la mision.

Dando gritos repetidos desembocaba la desordenada multitud en la calle donde se elevaba la majestuosa fachada, cuando los primeros que habian avanzado con la tea en la mano para consumar su obra de destruccion, cayeron muertos ó heridos á la descarga de varios tiros de fusil.

Ante aquel inopinado accidente, la turba, cuya marcha hasta entonces nada habia detenido, levantó con asombro la cabeza y vió...

Vió las ventanas del Seminario coronadas de religiosos que, fusil en mano, aguardaban el ataque. De entre ellos habian salido los tiros que acababan de hacer caer víctimas á los mas atrevidos del pueblo.

Detúvose la multitud sorprendida ante aquellos hombres dispuestos á defender á todo trance su morada, ante aquellos hombres que olvidaban su sagrado carácter y mas sagrado ministerio para acudir á las armas en defensa propia.

No fué en verdad la mas acertada la conducta de los moradores del Seminario. Prescindamos aun de cómo estaban allí aquellas armas, de por qué las tenian, de para qué las guardaban. Concretémonos solo al hecho. Eran sacerdotes, eran ministros del altar, eran confesores de Cristo. Si tenian miedo podian fugarse, pero si á arrostrar estaban decididos la ira del pueblo, arrostrarla debian no en una ventana, con los ojos centelleantes, el alma resuelta, el fusil en la mano, sino al pié de los altares, inermes, indefensos, el rezo en los labios, como buenos, como sacerdotes, como mártires.

Algunos nuevos tiros sonaron, algunos otros hombres del pueblo cayeron.

La multitud volvió apresuradamente las espaldas.

El Seminario quedó libre.

Una bien distinta escena tenia al mismo tiempo lugar en el convento de Agustinos calzados.

Nosotros presenciamos de ella la parte mas trágica desde la galería de nuestra casa, y con todo el horror que nos inspiró vamos á referirla.

Es preciso decir primero que el convento de San Agustin ocupaba una vasta estension de terreno entre la calle de San Pablo y la del Hospital, en la que estaba—y aun está,—la fachada.

A los clamores del pueblo que rugia ante sus puertas incendiadas, los infelices frailes, despavoridos y asustados, decidieron apelar á la fuga, fuga difícil y peligrosa atendida la situacion del edificio, cercado de casas cuyos vecinos podian ser adictos al movimiento.

Reuniéronse todos los religiosos en el refectorio para deliberar, y espusiéronse de prisa y atropelladamente algunos pareceres. La cosa urgia. Oian los gritos y sentian el calor de las llamas.

De pronto sonaron terribles golpes que fueron á despertar todos los ecos del convento. Era que algunos hombres echaban abajo una puerta lateral con objeto sin duda de penetrar en el edificio.

Los frailes de pálidos se volvieron lívidos, y, sin entretenerse á deliberar por mas tiempo, presa del terror mas invencible, desbandáronse por el convento buscando dó huir ó dó esconderse.

La mayor parte se precipitó en la biblioteca. Las ventanas de esta caian á un patio, al otro lado del cual se elevaba una casa particular. Una de las ventanas de la biblioteca estaba frente á otra que daba luz á la escalera de la casa.

Con la rápida lucidez de pensamiento que dan á ciertos hombres las situaciones apuradas, un religioso vió en aquella un medio de salvacion, y se lo propuso á sus compañeros.

Tratábase de poner una viga ó tabla entre las dos ventanas apoyándola en sus antepechos y pasar del convento á la casa.

Aventurado era el medio, pero la ocasion no permitia la duda

Uno tras otro, diez y ocho frailes, á caballo sobre la viga, atravesaron el patio á una altura inmensa del suelo pasando con ausilio de una frágil tabla por encima de un verdadero abismo,

Llegaron de este modo á la escalera, pero, ¿y allí? ¿qué hacer? ¿dónde huir? ¿dónde refugiarse?

Un vecino de la casa, á quien le habia parecido oir rumor en la escalera, abrió la puerta de su habitacion para cerciorarse. Júzguese de su asombro al ver á diez y ocho frailes que cayeron á sus piés, pálidos, medio muertos, plegadas las manos. Nada le dijeron; pero todo lo comprendió.

Era un hombre honrado. Hízoles subir á la azotea en silencio y abrióles la puerta de una especie de palomar donde todos se precipitaron bendiciendo á su salvador.

Allí pasaron la noche aquellos infelices en mortal angustia, en terrible congoja, esperando á cada momento ver abrirse la puerta y precipitarse sobre ellos una bandada de asesinos.

Afortunadamente no sucedió así, y pudieron salvarse al dia siguiente.

En el ínterin, aquellos de sus compañeros que habian buscado la salud por otro lado, se veian aun en mas inminente peligro.

A espaldas del convento corria una especie de callejuela reservada solo para uso de los frailes, y una simple pared separaba esta callejuela de los jardines y huertos de las casas inmediatas.

Al abandonar los religiosos el refectorio en completa fuga, algunos intentaron huir por este lado; pero como el incendio les impedia atravesar el claustro para alcanzar la callejuela, decidieron bajar á ella desde una de las ventanas del primer piso con ausilio de una cuerda.

Hiciéronlo así en efecto.

Siete ú ocho se dejaron deslizar por la cuerda.

La puerta que á hachazos estaban derribando los incendiarios, habia ya caido á sus repetidos golpes, y un grupo de hombres armados acababa de invadir el convento.

Los desgraciados monjes, que oian cerca los pasos y voces de sus asesinos, se daban prisa á huir. La cuerda cortaba las manos de los religiosos y estaba por lo mismo llena de sangre.

Mientras que el último fraile bajaba, la cuerda se rompió. El infeliz, cayendo desde bastante altura, se dislocó un brazo y un pié. No obstante, ni un ay salió de sus labios.

Unos fuertes aldabonazos y clamores sonaron entonces.

Eran los incendiarios que, temiendo que los religiosos se escaparan, llamaban á las casas para asegurarse de la verdad de sus sospechas.

Los frailes que se hallaban en la callejuela reunidos en un grupo junto á su herido compañero, á la proximidad de aquel nuevo peligro se desbandaron en todas direcciones.

Solo un lego se quedó junto al caido y ayudóle á ponerse en pié y á saltar una tapia para llegar á un huerto particular llamado el huerto de Morlá, que se estendia junto al edificio.

En el momento en que los dos fugitivos acababan de saltar la tapia, la puerta del huerto se abria para dar paso á una porcion de hombres armados que iban á apostarse allí con objeto de que no pudiera escaparse ningun religioso.

Los infelices viéronse perdidos.

—Huye, huye y abandóname!—dijo el herido al lego.

—¡Silencio!—contestó este.

Hallábanse junto á una especie de cobertizo bajo el cual habia un vasto lavadero público. El lego hizo acurrucar al herido cerca de uno de los poyos que sostenian el cobertizo, inmediato á un monton de piedras que podia robarle á las miradas, encargóle que reprimiese sus dolores, que suspendiese hasta el aliento, y en seguida de haber allí dejado al fraile, se precipitó él con todo el tiento posible en el lavadero sumergiéndose en el agua.

Por mucho cuidado que pusiese, algun ruido se oyó sin embargo, pues que uno de los asesinos volviendo el rostro:

—¡Ola!—dijo,—parece que hay ranas en aquel lavadero.

—¿Por qué lo dices?—le preguntó otro.

—No sé, pero se me ha figurado oir ruido y juraria que hay ranas... y ranas con hábito, que es mas.

—Estaremos á la mira,—contestó el segundo que habia hablado.

—Con el fusil preparado.

Y en efecto, dispuso el arma homicida.

Al cabo de algunos instantes salió el tiro.

—¿Qué es eso?—le dijeron sus compañeros.

—¿No decia yo? He visto asomar una cabeza por entre el agua del lavadero.

—Vamos á registrarle,—exclamaron algunos.

—No, mejor será esperar. Si hay en efecto alguna rana con hábito, como dice el amigo, y este primer tiro ha sido inútil, no tardará en volver á sacar la cabeza para respirar, y entonces fuego en ella todos juntos. Será mas entretenido y mas curioso.

La idea fué aprobada.

Todos prepararon sus fusiles y fijaron su ávida vista en el lavadero.

A los pocos instantes, el lego volvió á sacar la cabeza fuera del agua para llenar de aire sus pulmones.

Tres ó cuatro silbadoras balas fueron á morir en el agua. .

Siguióse un momento de silencio.

El lego volvió á sacar la cabeza al poco rato.

Las balas silbaron de nuevo, pero esta vez ya con distinto resultado, pues que sonó un gemido profundo, el agua se agitó, y una exclamacion de triunfo salió de boca de los asesinos.

—¡Hemos dado en el blanco!—gritó uno.

—No volverá á sacar la cabeza,—añadió otro.

En efecto, los bárbaros habian asesinado al pobre lego.

—¿Qué vais á hacer ahí,—exclamó uno viendo á otro que paso á paso como un reptil se iba acercando al lavadero introduciéndose bajo el cobertizo.

—Me ha parecido que algo se removia por aquí cerca á nuestros tiros,—contestó el interpelado.—Soy hombre que tengo buen olfato y apostaria mi cabeza á que anda por ahí algun otro fraile.

Reuniéronsele sus camaradas, registraron juntos y no tardaron en hallar al pobre Agustino herido que, viéndose perdido, habia hecho un esfuerzo para ponerse de rodillas. Ya que no podia evitar á los asesinos, habia al menos querido que le hallasen de rodillas y rezando.

—¡Ya le tengo!—gritó el primero que se habia adelantado cogiendo al fraile por el cuello.

Diferentes voces sonaron entonces.

—¡Hiérele!

—¡Mátale!

—Arrojémosle al agua.

—Quemémosle vivo.

—No, mejor será fusilarle.

—Y aun mejor, matarle á palos.

—¡Que nos diga primero dónde están los fanáticos sus compañeros!

—Sí, que lo diga.

—Dí, fraile, ¿dónde se han refugiado los otros?

El infeliz no contestó. De rodillas entre aquel grupo de hombres frenéticos, el religioso, pálido pero sereno, continuaba rezando en voz baja.

—¿No quieres hablar, fraile?—dijo una voz.

Tampoco contestó el Agustino.

Entonces uno de aquellos infames—infames ante el cielo y ante la tierra—se adelantó, y le dió con la culata del fusil un terrible golpe en la cabeza.

—¡Jesús Dios mio!—murmuró cayendo al suelo el religioso.

—¿Conque no quieres hablar, tunante?—gritó otro de aquellos hombres con voz enronquecida.—¡Oh! pues yo he de hacerte hablar mal que te pese. ¿Dónde están los otros, dí?

Y le dió un bayonetazo en el vientre acompañando su accion con una blasfemia.

—¡Jesús Dios mio!—repitió el mártir dirigiendo los ojos al cielo con sublime expresion.—Jesús Dios mio!—esclamó de nuevo con voz débil al sentir la punta de un sable que rasgaba sus carnes.

Entonces aquella turba de caribes se cebó en la víctima que ya espirante veian á sus piés.

—Todos quisieron darle un golpe, todos una puñalada.

Acabáronle á culatazos, á sablazos, á bayonetazos, en medio de las mas viles carcajadas, de las mas horrendas imprecaciones.

Aquellos no eran hombres, eran hienas.

¡Oh! ¡fué una escena espantosa, horrible!

¿Cómo no tragó la tierra á los asesinos? ¿Cómo el cielo no fulminó un rayo contra los miserables?...

Referiremos ahora otro episodio de los varios que tuvieron lugar durante aquella malhadada noche.

Hemos olvidado el nombre del convento en que tuvo lugar y no lo citaremos por lo mismo. Solo recordamos que nos fué contado entonces tal como vamos á relatarlo.

Acababan las llamas de prender á uno de los cinco conventos que se han citado.

Aturdidos los pobres religiosos, y huyendo de la matanza con que los amenazaban los gritos furiosos que partian de la calle, lanzáronse todos juntos por un corredor para buscar salida por un estremo del huerto á espaldas de su morada.

Solo uno, tomando direccion contraria, disponíase á bajar por la escalera que conducia al claustro.

—¿Dónde vais, padre?—le gritaron los demás.—Por aquí os perdeis.

—No, por aquí me salvo,—dijo el religioso siguiendo su camino.

—¿No veis el resplandor del incendio? ¿No oís los gritos de los asesinos? Por aquí vais á la muerte.

—Por aquí voy al templo. Huid vosotros si quereis, mi puesto está señalado al pié de los altares. Mi deber me llama allí, allí me voy!

Y prosiguió su camino mientras sus hermanos buscaban la salvacion en la fuga.

Al entrar en la iglesia le deslumbró el vivo resplandor del incendio. Parte del templo se habia convertido en una hoguera.

El buen religioso, el digno sacerdote que voluntario se ofrecia al martirio, atravesó por entre escombros y llegó al pié del altar donde se prosternó, olvidándose de todo para no pensar mas que en Dios al que ferviente rogaba por él, por sus hermanos, por los mismos sacrílegos que osaban profanar la santa morada.

Orando se hallaba, cuando una indisciplinada horda se precipitó en la iglesia dando alaridos, haciendo resonar con impías imprecaciones aquellas bóvedas que tantas veces habian repetido los cantos religiosos y se habian impregnado con los perfumes llegados hasta ellas en alas de las nubes de incienso brotando de los altares.

El religioso se volvió al sentir cerca la turba, é irguiéndose ante ella cuan alto era y alzando manos y brazos al cielo como si fuera á fulminar un anatema:

—¿Dónde vais, asesinos?—exclamó.—¿Dónde dirigís los pasos, incendiarios? ¡Aquí está Dios! ¡Abajo las armas! ¡abajo las teas! ¡atrás los réprobos!

Sublime de expresion y admirable de heroismo estaba el sacerdote, pero se le contestó con blasfemias, con insultos y carcajadas.

—¡Muera el hipócrita!—gritó uno.

Pero otro, en cambio, corrió hácia el religioso y se puso delante de él para protegerle.

La multitud pasó adelante.

Otras varias escenas podríamos referir sucedidas aquella noche, pero bastarán, nos parece, las citadas.

El convento de San Francisco nos espera.

Nos hemos apartado mucho de él y debemos volver, puesto que, para completar su historia, es preciso que digamos lo que sus moradores se hicieron.

Al llegar á oidos de los franciscanos los primeros alaridos populares, al ver los primeros resplandores del incendio que abrasaba sus puertas, los frailes que iban á sentarse á la mesa para cenar, arremolináronse junto al superior en tropel, pálidos, cadavéricos de terror y miedo.

—No temais,—dijo el superior á la comunidad.—¡Orden! seguidme, ¡pero silencio sobre todo!

Todos bajaron la cabeza y nadie despegó los labios.

El superior empezó á andar.

Siguióle la comunidad en hilera, muda, silenciosa, como si fuera una procesion de fantasmas.

Atravesaron el corredor, el patio, el claustro, varios apartamentos.

Llegaron á un sitio oscuro, á una especie de subterráneo,

El superior mandó desembarazar la entrada de una cueva, y un camino oscuro, misterioso, extraño, se presentó á los ojos de la comunidad sorprendida.

El superior fué el primero en penetrar por él.

Todos le siguieron.

Era una cloaca que conducia por bajo la muralla—á la cual estaba pegado el convento—hasta las rocas que bordan la orilla del mar.

Caminaron unos momentos entre tinieblas, pero no tardaron en volver á hallar la dulce y tenue claridad de la estrellada noche.

Al salir de la cloaca, se encontraron pisando rocas. Las mansas aguas venian á besar sus piés gimiendo con melancólico arrullo como si llorasen su infortunio. De cuando en cuando el viento llevaba hasta ellos los sordos alaridos que hacian resonar las calles de la capital.

Los fugitivos siguieron su camino por sobre rocas, rozando la muralla y en direccion al fuerte de Atarazanas que se veia no lejos, avanzando en el mar su punta como la proa de un navío.

El centinela encargado de la vigilancia en la muralla se sorprendió al ver aquella hilera de sombras que se acercaba.

Inclinóse y gritó.

—¿Quién vive?

—Los frailes de San Francisco,—contestó el superior con voz débil.

El centinela llamó al cabo de guardia, que no se sorprendió menos al ver á orillas del mar y al pié de las murallas todos aquellos misteriosos bultos.

—Dicen que son los frailes de San Francisco,—esclamó el centinela.

—¿Pero de dónde diablos vienen?—murmuró el cabo.

—Pasad aviso al gobernador—dijo en esto desde abajo el guardian,—y decidle que nos haga arrimar escaleras para que subamos.

El cabo fué efectivamente á dar conocimiento al gobernador quien en seguida, presentándose en la muralla, mandó arrimar escalas de mano por donde todos los franciscanos subieron á la fortaleza.

Una vez allí, una vez en salvo, una vez disipados todos sus temores, los fugitivos se acordaron que habian abandonado su morada en el momento en que iban á sentarse á la mesa, y olvidáronse de su apurada y crítica situacion para dar disposiciones y pedir algo que comer.

Poca provision habia en la cantina y por lo mismo despachóse dos soldados que no tardaron en volver á la fortaleza cargados de comestibles.

Preparóse, arreglóse una larga mesa en la cantina y los franciscanos se sentaron á ella.

En el instante en que llevaban su primer bocado á los labios, oyóse un grito agudo muy cercano seguido de una especie de gemidos que iban debilitándose, al mismo tiempo que resonaba el golpe de un cuerpo cayendo en tierra.

Palidecieron los frailes.

El guardian mandó un lego para enterarse.

Este volvió y dijo que era un fraile dominico que herido habia traido una patrulla y que acababa de caer muerto á la puerta de la cantina.

Al ver que no tenian nada que temer, los frailes sin contestar llevaron á los labios el bocado que habian suspendido y continuaron comiendo con la mayor tranquilidad y calma, como si tal cosa hubiese sucedido.

¡Pasmosa sangre fria! ¡Imperturbable egoismo!

¡Sus hermanos agonizando y ellos comiendo (1)!

No hemos adelantado tanto para quedarnos en mitad del camino. Ya que hemos descrito la horrible noche del 25, y aun no con todos los detalles y colores de que era susceptible, debemos decir algo mas, debemos completar nuestro trabajo y acabar de contar la historia.

Toda la noche continuaron las turbas corriendo por las calles y recorriendo los claustros y corredores de los conventos asaltados, á la luz del incendio, mientras crujian las vigas, mientras se desplomaban las bóvedas y mientras que columnas de humo y torbellinos de llamas se lanzaban á los cielos.

Nueve ó diez frailes fueron los únicos que en diferentes puntos perecieron á manos de los incendiarios; todos los demás pudieron salvarse hallando generosa acogida en las casas que se presentaron y cuyos vecinos arrostraron noblemente la cólera del populacho para ponerles en seguridad.

Muchos fueron los habitantes de Barcelona, es preciso decirlo en su obsequio, que rivalizaron aquella noche en generosidad é hidalguía, y dieron á los infortunados fugitivos una hospitalidad que podia costarles bien cara por cierto.

Justo es observar asimismo la rectitud y la imparcialidad nos obligan á decirlo, que no animaba en manera alguna á la generalidad de los incendiarios la esperanza del pillaje, porque casi todo lo que no devoraron las llamas se encontró intacto en las iglesias y en las celdas.

Por lo demás, ningun convento de monjas sufrió el menor ataque; ningun clérigo un insulto, ni tampoco ninguna de esas feas maldades, que ordinariamente acompañan á semejantes conmociones nocturnas, se cometió en aquella noche; antes por el contrario, muchas casas estaban abiertas sin que nadie recelara ni temiera los insultos ni el saqueo.

Y á fé que todo lo hubieran podido, pues Barcelona estuvo, du-

(1) Un testigo de vista (el señor Llobet y Vallillosera) refirió esto al autor, y como se lo contaron lo cuenta.

rante toda la noche, á completa merced de las turbas que libres y sin ningun obstáculo recorrian las calles.

Con la primera sonrisa del alba cesó el tumulto.

Hubiérase dicho que, espantados de su popia obra, habian corrido á esconderse los que tomaron parte en el desórden. Alevosos murciélagos, la luz del dia, la luz clara del sol, de aquel sol que se presentaba á iluminar tantos horrores, les hundia en el fondo de sus miserables guaridas de donde solo habian salido para, con reprobacion eterna de los siglos, consumar su obra de sangre, de fuego y de esterminio.

Desde el amanecer las calles se poblaron de gente que iba á visitar los estragos, y numerosos piquetes de tropa y milicia cruzaban por todas partes enviados por la autoridad á recoger los frailes que habian logrado encontrar un asilo en las casas de los ciudadanos ó en sus propios conventos, trasladándoles, para su seguridad personal, á los fuertes de la plaza, no sin recibir por el camino groseros insultos del populacho, que con admirable teson sabia contener á raya, impidiéndole los desmanes, la milicia ciudadana á la cual la causa del órden debió mucho en aquellos momentos.

El teniente de rey don Joaquin Ayerve estuvo sobre todo admirable. Iba á recoger en persona á los frailes, y haciéndoles subir en su coche, él mismo los llevaba á Monjuich ó Atarazanas, arrostrando con serena frente las iras de la muchedumbre.

El nombre de esta celosa autoridad debe haber quedado impreso como un monumento de gratitud en el corazon de casi todos aquellos desgraciados.

Cerráronse las puertas de la ciudad sin permitir la entrada á la gente del campo, y por aquel dia limitóse la autoridad civil á mandar que todos los dueños de fábricas y talleres no los cerrasen por ningun pretesto, bajo la mas severa responsabilidad.

Las monjas, previo el consentimiento de la autoridad eclesiástica, fueron invitadas á retirarse del claustro, con facultad para alojarse en casa de sus parientes ó amigos, y pusiéronse fuertes guardias en todos los conventos.

Al otro dia, 27, el comandante general de las armas y el gobernador civil, que en la azarosa noche del incendio se habian mantenido bastante pasivos, si debemos deducirlo de las providencias tomadas, dieron una proclama en la que pintaban la gravedad de los desórdenes y concluia en estos términos:

«Disposiciones fuertes, enérgicas, sin contemplacion ni miramiento á clases ni personas, se seguirán en breve, y la terrible espada de la justicia caerá rápidamente sobre las cabezas de los conspiradores y sus satélites... Los malvados sucumbirán del mismo modo por el peso de la ley en un juicio ejecutivo, que fallará la comision militar, con arreglo á las órdenes vigentes. Al recordaros la existencia de aquel tribunal de excepcion, es justo advertiros que incurrireis en delito sujeto á su conocimiento, si á las insinuaciones de la autoridad competente no se despeja cualquier grupo que infunda recelo á la misma. El arresto seguirá á la infraccion, el fallo á la culpa, y las lágrimas del arrepentimiento serán una tardía expiacion del crímen.»

Fué esta proclama el anuncio de la llegada de Llauder.

La consternacion se hizo general entonces.

Los términos violentos en que estaba redactada la proclama y las intenciones que se suponian en Llauder aterraron á todos.

Parecia que se trataba de castigar á Barcelona, y Barcelona no era culpada.

No lo era, no.

Los hombres frenéticos que la noche del 25 habian recorrido las calles blandiendo el puñal asesino y la tea incendiaria, no eran habitantes de Barcelona. Muy pocos fueron los que se hicieron notar en las filas del populacho.

Barcelona, que era la primera en deplorar la desgracia de los frailes, al verse herida en su amor propio, en su dignidad, en sus nobles sentimientos, se estremeció y lanzó un grito unánime.

El grito de ¡*muera Llauder*, *muera el tirano*!

El general entró el 27, pero viendo la alarma de los ánimos, se encerró la misma noche, con parte de la tropa con que habia entrado, en la ciudadela de la plaza, de donde salió al amanecer del 28 para Mataró, desalojando despues el palacio del que sacó todo su equipaje.

Mientras que estas escenas tenian lugar en Barcelona, hijas todas de la noche del 25, en otros puntos del principado se seguia el movimiento.

Ardian á un tiempo el convento de Recoletos de Riudoms, el precioso monasterio de Benedictinos de San Cucufate del Vallés, y el general Llauder y su comitiva hacian alto en Mongat para contemplar el torrente de llamas que se escapaba del de los Jerónimos de

la Murtra. Mas tarde, como si implacable se hubiese dado por todas partes la señal de esterminio, devoraba el incendio el convento de Capuchinos de Mataró, el de la misma órden de Arenys, otro de Igualada, el monasterio de *Scala Dei* que era el primero y mas rico monasterio de Cartujos en España, y otro de la misma órden, el de Monte-alegre, colocado como un águila en la cima de una pintoresca montaña.

En el ínterin la agitacion y la alarma reinaban en Barcelona, y el desórden osaba volver á presentar á la luz del dia su monstruosa cabeza.

Dióse una órden justísima y acertada por la que quedaba prohibida á toda persona, fuese de la clase que fuere, penetrar en el recinto de convento alguno de la capital, sin espreso permiso de la autoridad competente, añadiendo que el que contraviniere, aun cuando no estrajera efecto alguno de dichos lugares, seria tratado como merece todo el que atenta contra propiedad ajena.

Terrible cadena de sucesos se siguió á la noche del 25.

Barcelona estaba sobre un volcan.

Inquietos, agitados y calenturientos fueron los dias que mediaron hasta el 5 de agosto.

A las diez de la mañana de este dia difundióse la voz que habia entrado el general Basa con su columna portador de severas órdenes de Llauder para reprimir el movimiento, para con dura mano escarmentar á los que se atreviesen á levantar la frente.

Al esparcirse esta voz, enciéndense los ánimos, óyense en la Rambla gritos de vivas y mueras, parten algunos á la plaza de Palacio donde estaba el general, recorren otros los cuarteles, huyen despavoridas las mujeres que van á sus faenas, ciérranse precipitadamente las puertas de las casas y tiendas, y por fin, á las doce del dia, Atarazanas da la señal de alarma con un cañonazo, al que responde con su ronco estampido el cañon de la Ciudadela.

Lejos esta señal de atemorizar al pueblo, inflama por el contrario los ánimos. Óyese por todas partes el grito de: ¡*A las armas*! y el movimiento es general. Dirígese la milicia urbana á la plaza de palacio, tambor batiente y banderas desplegadas; avanza la tropa que Basa habia dejado á las puertas de la ciudad, ocupa el edificio de la Lonja, y no hostiliza al pueblo; comisiones del Ayuntamiento, de la Diputacion provincial, de la milicia, personas respetables suben á palacio para suplicar al general Basa que haga dimision de su

cargo, que no anegue en llanto la segunda capital de España; el general resiste, lucha por largo tiempo entre sus deseos como ciudadano y sus deberes como militar, y triunfando por fin la voz de estos últimos, esclama decididamente: ¡*Ó yo ó el pueblo!*

Palabras fatales, palabras temerarias, y, sin embargo, palabras dignas en su posicion.

La respuesta de Basa espárcese con rapidez, y con la misma acomete una turba la iglesia de Santa María, escala una tribuna que comunicaba con el palacio del general, precipítase en las habitaciones de este, penetra en el gabinete donde se hallaba, y un pistoletazo tiende sin vida al caballeroso Basa á los piés de sus asesinos.

El cadáver es arrojado por el balcon á la plaza, arrastrado por las calles, y, como si Barcelona se hubiese convertido en un pueblo de salvajes, quemado y consumido en una pira que se formó con los efectos y papeles de la Delegacion de policía.

Todo esto antes que el ejército pudiera volver en sí de su estupor, antes que la milicia pudiera con su buena mediacion reprimir aquel indigno y bárbaro atentado.

Los hombres honrados de todos los partidos lamentaron aquel funesto acontecimiento. Y ¿cómo no lamentarlo? Mártir de su deber, los militares acababan de perder á un jefe bizarro, los ciudadanos á un hombre de bien.

Entretanto, el populacho se desbanda por las calles y plazas, son acometidas á un tiempo las oficinas de los comisarios de policía, se echa mano de todo lo que se presenta, llueven á la calle legajos y muebles, y se hacen hogueras con todo ello, mientras que otros en la plaza de Palacio derriban la estatua de Fernando VII que en actitud humillante para Cataluña hiciera allí colocar Carlos de España.

Desbordado el pueblo, ya no conoce límites, y aprovechándose los malvados de la situacion, reducen por la noche á cenizas la fábrica de vapor llamada de Bonaplata.

No referimos todo lo que entonces pasó, no es de este lugar, pues que solo hemos tratado de manifestar rápidamente la cadena de acontecimientos cuyo primer eslabon fué la noche del 25.

Diremos solo en conclusion que la milicia y los buenos ciudadanos supieron unirse para hacer huir á los que tenian consternada á Barcelona, que se trató de organizar el movimiento, que se le dió

un carácter político, que se nombró una Junta ausiliar y consultiva que reasumiera todos los poderes, que esta Junta cuidó de poner en seguridad á los frailes, dió todas las disposiciones urgentes que requerian las circunstancias, y se puso en contacto con Aragon y Valencia para formar una *confederacion liberal* que tuviese por égida y símbolo el trono de Isabel.

La situacion de Barcelona fué entonces imponente y marca época en su historia aquel período, que hubiera sido mucho mas brillante á no tener que deplorar los feos delitos por cuyo cenagoso lodo tuvo que arrastrarse una noble causa.

La crisis toda concluyó con el nombramiento del ministerio Mendizábal, y con la llegada de Mina á Barcelona como capitan general del Principado.

DULCE (calle de).

Se la titula calle *nueva de Dulce* para distinguirla de la de *Cristina* que, segun hemos visto, llevó el nombre de este general por cierto espacio de tiempo.

Es la que va desde la *Riera alta* á la de *Ferlandina*.

Cuando se devolvió su anterior nombre de *Cristina* á la que se habia llamado de *Dulce*, dióse el nombre de este bizarro general á la de que hablamos, la cual acertóse á abrir en aquella ocasion.

DUFORT (calle den).

Comienza en la de *Gignás* y termina en la de *Jupí*.

Lleva el nombre de una distinguida familia catalana. En 1150 habia un Ramon Dufort, el cual fué capitan de dos galeras que Berenguer Ramon de Moncada hizo construir á sus espensas y luego regaló al conde de Barcelona Ramon Berenguer IV, cuando este pasó á Provenza para sufocar el movimiento revolucionario de los Baucios. (V. bajada de *Viladecols*).

Se sabe que esta calle tuvo primeramente el nombre de *Jaupí* y luego el de *Oliver*, que es el de otra familia catalana.

Han existido varios hombres célebres de este último apellido, entre ellos algunos escritores y dos poetas antiguos. De uno de estos, *Guillermo Oliver*, hay una obra en el cancionero que con el título de

Jardinet de orats se guarda en la biblioteca pública de esta capital. Del otro, *Francisco Oliver*, se conserva una traduccion catalana de la *Dame sens mercy* de Alain Chartier en los cancioneros de Zaragoza y Paris.

De otro *Francisco Oliver* se hace tambien mencion en nuestra historia, digno y virtuoso varon, acérrimo defensor que fué de los derechos de Cataluña, abad del monasterio de Poblet, y presidente de la Diputacion, como representante del brazo eclesiástico, durante el trienio de 1596 á 99.

Adquirióse Francisco Oliver gran nombradía como diputado, y durante la época de su gobierno se hicieron algunas reformas beneficiosas para las libertades catalanas. Fué tambien el que promovió el ensanche del palacio de la Diputacion y comenzó la obra del mismo, no sin tener que vencer grandes y poderosos obstáculos. Para recuerdo suyo y de sus dos compañeros de diputacion, por haber ideado y comenzado esta obra, dispusieron los diputados sucesores que en el frontis de dicho palacio y en el interior de la capilla que se distingue en el balcon del centro se ostentasen los bustos de los tres diputados en cuya época se levantó aquella grandiosa fábrica. Así se hizo, y pueden aun verse hoy en aquel sitio los bustos de Francisco Oliver, del Brazo eclesiástico, Francisco de Tamarit, del Brazo militar, y Jaime Riu, del Brazo real.

Tambien como abad de Poblet tuvo ocasion de prestar importantes servicios, distinguiéndose por su espíritu independiente y reformador, por su claro talento y por sus altas dotes de ejemplares virtudes y de firmeza de carácter, con lo cual, si supo conquistarse muchas simpatías, logró tambien adquirirse poderosos y terribles enemigos.

Durante el mando de este abad, sucedió en el monasterio de Poblet un célebre lance, al cual de seguro no pudo ser estraño Oliver y que con marcada intencion relatan algunos cronistas.

Era el año 1585. El rey Felipe II, que habia llegado á Cataluña, se dirigia con lujoso acompañamiento á visitar el famoso monasterio de Poblet, á cuyo abad se habia dado preventivamente noticia del arribo del monarca. Sin embargo de esto, al llegar el correo real, que precedia á la régia comitiva, al pié de los muros de Poblet, halló la puerta cerrada y los alrededores del monasterio llenos de gente, admirada, como el mismo correo, de aquella singular novedad. El correo, que solo de pocos pasos precedia al rey, se

apresuró á llamar a la puerta, pero solo se abrió á sus aldabazos la rejilla de la misma, asomando por ella el rostro del hermano portero que preguntó desde dentro:

—¿Quién llama?

—Abrid en seguida, contestó el correo. Apresuraos, porque el rey llega tras de mí.

—¿Qué rey? preguntó el portero.

—El de España.

—Aquí no conocemos á ese señor rey.

—¿Estais loco? esclamó con airado semblante el correo. Abrid á S. M. el rey de España don Felipe II.

—Os digo y repito, insistió el monje, que aquí no conocemos al rey de España, y que no podemos en esta ocasion albergarle por estar esperando á nuestro soberano.

El correo retrocedió, y fué á contar al rey lo que pasaba, y es fama que Felipe II le dijo:

—Hubierais dicho que ibais en nombre del conde de Barcelona y os hubiesen abierto.

Tornó el correo de nuevo á la puerta y volviendo á llamar, gritó:

—¡Abrid al conde de Barcelona!

A este nombre se abrieron de par en par las puertas de Poblet y púdose ver en el atrio al abad Oliver, rodeado de sus monjes, con toda la grandeza y esplendor de la pompa religiosa, esperando al conde de Barcelona don Felipe II.

Sin duda fué este lance el que dió motivo al escritor Alvarado para decir equivocadamente que esto mismo sucedia en Barcelona, cuando á ella llegaban por primera vez los reyes. Dice así dicho autor en su *Arte de bien vivir*, tomo II, obra impresa en 1608:

«Estando cerradas las puertas (de Barcelona) llegan algunos caballeros que van delante de S. M. y dicen á los porteros que abran, los cuales preguntan: «¿Quién es?» Responden que el rey de España. Llaman despues los que vienen al lado de S. M., los cuales preguntados: «¿Quién llama?» responden que el conde de Barcelona; y al punto abren las puertas y lo reciben con mucha pompa y grandeza.»

DUQUE DE LA VICTORIA (calle del).

Se abrió recientemente, y atraviesa desde la de *Canuda* á la de *Puerta ferrisa.*

Se la denomina calle *nueva* del duque de la Victoria para distinguirla de la de *Fernando VII*, á la cual distintas veces se ha quitado este nombre para darle el de *calle mayor del duque de la Victoria*, acabando siempre por devolverle el antiguo.

Estos cambios continuos de nombres causan considerables perjuicios, particularmente cuando se trata de las afrontaciones de los edificios. Por esta razon se hizo muy bien en dar los nombres de *Dulce* y *duque de la Victoria* á calles nuevas, con lo cual ya no es fácil que á cada cambio de sistema político, como sucedia antes, se muden los nombres primitivos de ciertas calles.

Diósele á esta el que lleva en obsequio al general Espartero, una de las mas grandes figuras militares de nuestra última guerra civil, y el que tuvo la fortuna de terminarla gloriosamente con el abrazo de Vergara.

DUQUE DE MEDINACELI (plaza del).

Desembocan en ella las calles del *Dormitorio* y *Nueva de San Francisco*, *Ancha*, *Merced*, y *Muralla de mar*.

En sus primitivos tiempos se llamaba *plassa* ó *platja de las Barcas* porque este sitio, no existiendo la muralla del mar, era continuacion de la playa de Barcelona, estramuros, y uno de los puntos donde se construian y guardaban las barcas de menor porte.

Junto á este sitio, á principios del siglo XIII, se levantaba la casa del duque de Cardona, que era un grandioso palacio con vistas al mar y con una capilla bajo la advocacion de Nuestra Señora de las Arenas, y á pocos pasos existia un hospital con su capilla consagrada á san Nicolás de Bari para los peregrinos y viajeros pobres. En él es donde se hospedó, segun hemos visto, san Francisco de Asis á su llegada á Barcelona.

Cuando se levantó el convento de religiosos de la órden de este santo, Menores observantes, siendo dedicada su iglesia á san Nicolás de Bari, la plaza, á la cual daba la puerta principal de dicho

templo, perdió su nombre anterior para tomar el de *San Nicolás* ó *fra menors*.

Así lo hemos hallado en una nota de la *Rúbrica de Bruniquer* en que se da noticia de unos sangrientos hechos ocurridos en esta plaza, la cual nota dice así, literalmente traducida del catalan:

«A 1 de noviembre de 1439 en la plaza de *San Nicolás* ó *fra menors*, saliendo de misa el honorable En Gabriel Miquel, le movieron riñas algunos de Gerona y lo mataron, y se prendió á seis de los que tal hicieron, y á la noche siguiente, por órden del honorable gobernador, fué ajusticiado En Terrades, caballero de Gerona, y ahorcados dos hombres.»

Como, á pesar de estar dedicada la iglesia del convento de frailes menores á san Nicolás de Bari, el público la llamase abusivamente de San Francisco de Asis, la plaza comenzó tambien á tomar entre el vulgo la denominacion *de San Francisco*, perdiendo la de *pla de fra menors* que comunmente se le daba.

En nuestros tiempos ha tomado otro nombre. Al demolerse el grandioso convento de frailes menores, del cual estensamente nos hemos ocupado al hablar de la calle del *Dormitorio de San Francisco*, se adoptó el pensamiento de ensanchar y rectificar dicha plaza, titulándola del *duque de Medinaceli* porque este señor cedió para su realizacion gran parte del terreno de su propiedad.

Sin embargo, el vulgo la conoce tambien como plaza de *Galceran Marquet*, por levantarse en ella una columna rostrata ó rostral erigida para perpetuar la memoria del conceller de Barcelona Galceran Marquet que fué nombrado general almirante de la armada, en tiempo de Alfonso *el magnánimo*, prestando como marino y hombre público importantes servicios á su pais. El Ayuntamiento constitucional de 1849 acordó que se perpetuase el nombre de este personaje erigiéndole un monumento público en el centro de la plaza del duque de Medinaceli, el cual, á la par que sirviese de estímulo á las generaciones venideras, sirviese para patentizar los adelantos de la industria y de las artes. Se levantó segun el proyecto y bajo la direccion del ilustrado arquitecto D. Francisco Daniel Molina, sacándose á pública subasta el 2 de abril de 1849, y quedando rematado á favor de la fundicion catalana de don Valentin Esparó. El domingo 29 de junio de 1851 se inauguró con toda solemnidad y pompa, con asistencia de las autoridades, corporaciones populares, etc.

El monumento consiste en un gran estanque de forma circular cerrado por un pretil de sillería labrada, procedente de las canteras de Monjuich. En su centro se levanta un cuerpo de forma poligonal que sirve de base y sosten á cuatro sátiros montados en otros tantos tiburones de naturales proporciones y correcto dibujo, los cuales en ademan de sonar cuernos marinos arrojan el agua en forma de surtidor. Elévase en su centro otro cuerpo tambien de piedra sobre el cual descansa una coluna *rostrata*, en cuyo primer tercio se ven diseñados en pronunciado relieve varios atributos de la marina antigua, destacándose las popas de dos galeras, que toman la figura de las que en aquella época surcaban nuestros mares: de dichas popas arrancan dos grandes faroles que pueden iluminarse por medio del gas. Sigue el fuste de la colina hasta el arranque del capitel compuesto de objetos marítimos, y sobre de este se levanta un proporcionado zócalo, el cual sostiene la estatua del célebre marino indicando su diestra el rumbo que debia seguir, empuñando con su izquierda la espada que lleva ceñida. Su traje es el de malla, ostentado además la capa y gorro que usaban los concelleres.

Todas las partes componentes de la obra, así estatuaria como de ornamentacion, son de hierro fundido. Su elevacion total desde el ras de la plaza es de 18 metros, con la circunstancia especial que en el hueco de la coluna se halla el repartidor de las aguas potables de 36 partícipes.

Segun parece, la primera idea del municipio y la órden que habia dictado en consecuencia, fueron para levantar en este sitio una estatua á Blasco de Garay; pero habiéndose probado la inexactitud con que se atribuia á este la aplicacion del vapor á la navegacion, se decidió entonces consagrar el monumento á un célebre marino catalan, siendo elegido Galceran Marquet, quien reunia la doble circunstancia de haber sido al propio tiempo que uno de nuestros héroes del mar, otro de los concelleres barceloneses. No hubo acaso todo el acierto que hubiera sido de desear en la eleccion de este personaje, pues otros hay muchos mas grandes y notables en nuestra historia; pero es muy de aplaudir la idea del cuerpo municipal en dar el ejemplo de honrar á aquellos de nuestros mayores que legaron á su patria una herencia de gloria.

De Galceran Marquet y de otros individuos célebres de esta misma familia y apellido hablaremos al hacerlo de la calle den *Mar-*

quet que lleva su nombre; y á dicho punto remitimos á los lectores. Solo nos limitaremos aquí á consignar algunas singulares coincidencias. Galceran Marquet fué uno de los ascendientes de los condes de Santa Coloma, cuya casa que era antiguamente la de los Marquet, se eleva aun en la plaza de que estamos hablando.—Por los libros y registros que se conservaban en el derruido convento de frailes menores consta que el panteon del vice-almirante Marquet y de su familia estaba situado el cementerio de frente de la iglesia, á poca diferencia el mismo sitio en que hoy se levanta el monumento erigido á su memoria, y que en 1693 fué destruido por una bomba, desapareciendo los respetables restos que contenia.—Se sabe tambien que la familia de Marquet fué celosa protectora del convento de San Francisco, y que á sus espensas se construyó la parte de aquel magnífico templo que correspondia al presbiterio, hallándose por esta causa esculpido el escudo de sus armas en uno de los rosetones de piedra que unian los mismos arcos de la nave y que era precisamente el de encima el altar mayor. Es pues coincidencia singularísima, si ya no se tuvo en cuenta, que el monumento erigido hoy á Galceran Marquet se levante en el mismo punto en que estuvo su sepulcro, frente á la casa en donde quizá nació y que luego sirvió de palacio á sus sucesores los condes de Santa Coloma, y junto al sitio donde estaba la iglesia levantada por la piedad de su familia.

De las antiguas casas edificadas en esta plaza, hoy no existe sino la de los condes de Santa Coloma, la cual ya ni siquiera á estos pertenece, pues hace algunos años pasó á ser propiedad del opulento banquero don Manuel Girona, que vive en ella.

Frente á esta casa, y ocupando todo el frontis en que hoy se alza la hermosa casa de Treserra y demás contiguas, estaban la iglesia y convento de San Francisco de Asis, el cual se estendia por todo lo largo de la calle del *Dormitorio* hasta cerca de Atarazanas.

En el lugar que ocupa hoy la manzana de casas, entre la calle de la *Merced* y *muralla de mar*, habia antes un edificio bajo, que servia de cochera y caballerizas para la casa de Santa Coloma.

El grandioso palacio del duque de Cardona estaba edificado en el espacio ocupado hoy por la línea de casas que siguiendo la de la calle *Ancha* va á concluir en la esquina de la *Nueva de San Francisco*. Es muy citado este palacio en las memorias y dietarios de nuestra ciudad. Alojáronse en él en distintas ocasiones varios per-

sonajes ilustres y personas reales. Cuando el año 1626 vino á Barcelona el rey Felipe IV, hospedóse en la casa del duque de Cardona, y como las Cortes estaban congregadas en el convento de San Francisco de Asis, construyóse un puente que partiendo del palacio de Cardona, pasaba junto á la pared de la iglesia y terminaba en el terraplen de la muralla. Por este punto pasaba el rey al convento, y en una sala que en él se mandó disponer, daba á menudo audiencia, pues le placia sobremanera la vista del mar. En uno de los estremos del mismo fabricóse tambien una cómoda escalera desde la cual se embarcaban las personas reales, como lo verificó el 13 de junio de 1630 la infanta doña María de Austria, hermana del rey, al partir para Alemania á casarse con el de Hungría. Dícese que subsistió este puente setenta y cuatro años, hasta 1714, en cuyo año, con motivo de la guerra de sucesion y del sitio de Barcelona, fué derribado para hacer con su madera barracas en la montaña de Monjuich y medias lunas en la muralla para los vivaques de la Coronela de la ciudad y demás tropas de la guarnicion.

—

Largo fuera por demás y enojoso el relato de las fiestas, ceremonias, diversiones, actos públicos, asonadas y otros sucesos que en épocas varias han tenido lugar en esta plaza. Con solo este relato llenaríamos un volúmen.

Pero entre todos los sucesos importantes de que ha sido teatro este sitio, no puede olvidarse y hay que hacer especial mencion de ser en esta plaza donde solian prestar los reyes públicamente su juramento la primera vez de su entrada en Barcelona. Para referir cómo tenia lugar esta ceremonia, pediremos prestadas algunas páginas á autores que han escrito minuciosamente sobre las cosas de nuestra ciudad. Dice en su *Guia Cicerone* Bofarull:

«Tal costumbre se observaba ya desde mucho tiempo, pues al jurar las constituciones y fueros del pais los reyes de Aragon en su entrada, solian hacerlo en parajes públicos de la ciudad, practicándolo asimismo en su palacio y en la Catedral, mas en 29 de marzo de 1344, como he indicado ya en otra parte, el rey don Pedro IV de Aragon, á consecuencia de sus cuestiones y guerras con el de Mallorca, al que destronó, juró por sí y sus sucesores, con el objeto sin duda de enrobustecer mas y mas la union de sus reinos y tierras, no devolver jamás al destronado su reino de Mallorca, ni dividir el condado de Barcelona, queriendo que siempre permane-

ciesen unidas á Mallorca Rosellon y Cerdaña, y obligando á sus descendientes al juramento de observar tal union y á los naturales á exigirlo de sus reyes, que debian prestarlo como condes de Barcelona, antes que aquellos les prestaran fidelidad. A tal juramento se agregó mas adelante el de observancia y permision de ciertos derechos admitidos en la tierra como el bovaje etc., y así es que á la ceremonia de tal acto llamábasele por las razones indicadas, juramento *como conde* ó juramento de las costumbres, aunque el nombre mas conocido es el juramento *por las islas*.

»Vese, pues, que especialmente desde el rey don Pedro IV en adelante se observó estrictamente tal costumbre, y de modo que en caso de querer entrar el rey en la ciudad antes que se le recibiera el juramento, solo podia hacerlo de incógnito ó como simple particular. El rey, al llegar, se hospedaba en Valldoncella, monasterio de religiosas estramuros, donde por lo regular permanecia un dia, entrando el siguiente como rey en la ciudad, pero por el camino mas corto y dirigiéndose directamente á la plaza de Framenors, donde era tambien práctica que debia verificarse precisamente el acto, como en efecto ha sido así con todos los reyes menos en la entrada del duque de Calabria don Juan cuando vino á jurar por su padre en 23 de agosto de 1567, que se permitió á aquel por miras políticas prestar el juramento en el Born, á consecuencia de haberle permitido asimismo que se alojara en la calle del Rech y no en Valldoncella, como se acostumbraba.

»Describir toda la ceremonia de entrada seria largo de esplicar, pues era tal la magnificencia y esplendidez que la ciudad mostraba en tales ocasiones, que bien podia servir de norma Barcelona á las demás cortes, por la grande etiqueta y pública ostentacion que doquier se notaba; tal era la satisfaccion y gusto con que todas las clases de que se componia esta famosa capital se afanaban para obsequiar á sus reyes. Me parece, por lo mismo, que será suficiente la descripcion del modo como se verificaba la ceremonia y del aspecto que ofrecia la plaza, tal como se ataviaba para estos actos, guiándome en ello por lo que en general he visto descrito de diversas entradas de reyes.

»Delante la casa ó palacio de Muncada, que era uno de los edificios que mas adornaban aquella parte de Barcelona, levantábase un ancho tablado cubierto de ricas alfombras ó paños de lana colorada, y cercado de labradas sedas coloradas y blancas ó amarillas,

cuyo adorno se notaba tambien en todas las paredes de la plaza hasta una regular altura. Colocábase sobre el tablado un dosel que era de brocado, á veces con silla y otras veces con blandos cojines, y á derecha é izquierda al pié de aquel, colocábanse asientos para los de la comitiva; á la derecha sentábanse los nobles, duques, marqueses, doncellas etc., y á la izquierda todos los que habian llevado ó debian llevar cordones del patio. Delante del tablado, en el espacio que quedaba de la plaza, desde aquel y al través de esta, colocábanse ciertas entenas ó maderas clavadas con simetría á fin de que todas las cofradías con sus pendones, los entremeses y pasos alegóricos de figuras, los bailes y las cavalgaduras pudiesen pasar cómodamente por delante del señor rey, y sin incomodar al concurso. Tal comitiva seguia el órden que esplicaré, y componíase por lo regular de las siguientes corporaciones y personas. Iban ante todo los gremios por su órden, llevando cada cual su pendon ó bandera particular, y vistiendo sus individuos en la mayor parte de aquellos, trajes especiales, los mas bastante significativos del objeto principal de la profesion á que se dedicaban los individuos de cada gremio. A veces iban estos tambien, además de los trajes que llevaban, con trabajos de su oficio en las manos ó colocados á manera de adorno: como los plateros y mercaderes de lanas que llevaban, aquellos sendas cadenas de plata y oro, y estos ricas mantas con las cuales adornaban tambien muy superiormente el caballo del pendonista; y á veces, llevábanse asimismo ciertos objetos alegóricos del oficio del individuo en las manos, como por ejemplo urracas y gavilanes los sastres, y lanzas y espadas los armeros ó espaderos. De los trajes que usaban los gremios especialmente en la entrada y juramento de Carlos V, solo puedo citar los siguientes: el de los pelaires, parecido al que usaban los comendadores de San Juan; el de los *merceros*, que consistia en gorras coloradas, cascabeles en las piernas y el cuerpo cubierto de hiedra; los freneros vestian capas de tela blanca bordadas de plata y llevaban anchos sombreros; los plateros vestian asimismo trajes talares con cola y mangas de paño y capitas de terciopelo negro, y los horneros capas blancas y gorras coloradas.

»Alternando con las cofradías, ó detrás, iban á veces los ministriles, luego seguian los maceros del Concejo á caballo y los cinco concelleres á caballo tambien, llevando en medio al rey, que por lo comun montaba en mula, al que seguia su guion real y varios pa-

jes. Algunos monarcas, especialmente los de la casa de Austria, tuvieron la costumbre, además, de hacerse preceder por un caballerizo que les llevaba la espada alta, y por varios reyes de armas y atabales.

»Tras del rey seguian por lo regular varios caballeros, tanto de los que llegaban como de los que le habian salido á recibir. Por último, cerraba la comitiva la guardia particular del señor rey.

»Al llegar este en la plaza, despues de apeado, subia al tablado con los conselleres; presentábase luego el guardian de San Francisco ó en su lugar á veces otro personaje eclesiástico, con la vera cruz, los santos evangelios ó un misal y seguido de varios monacillos con cirios encendidos. Antes de jurar el rey descansaba en su asiento, y entretanto iba pasando toda la comitiva por delante del tablado, luego se ponian en pié los concelleres sin quitarse la chia ó gorra, intimaban el juramento al rey, estendia la vera cruz el guardian, y aquel, puestas las manos sobre esta y el misal, juraba en alta voz y saludaba en seguida á su pueblo. Luego bajaba del tablado, y montado de nuevo á caballo, colocábase debajo de un palio, del que llevaban cordones ó borlas un sinnúmero de mercaderes, comerciantes, artistas, etc., y se dirigia á la Seo ó Catedral.

»Verificada la ceremonia y marchada la comitiva, desguarnecíase la plaza, regalándose parte de los adornos al hospital de Santa Cruz.

»Entre los juramentos cuyas fiestas mas se han distinguido por su solemnidad, pueden citarse los siguientes: el que verificaron los Reyes Católicos viniendo de Castilla, ó mas bien la reina Isabel en 23 de junio de 1481. Entró la reina acompañada del rey su esposo, llevando á la derecha el Concejo y á su izquierda el cardenal de España; iba montada en una mula con sus cojines y la precedian dos hacaneas. Sentáronse rey y reina sobre cojines de brocado sin sillas, debajo de un dosel tambien de brocado, y al que correspondian muy bien todas las colgaduras de la plaza que eran de raso: el que verificó el emperador Carlos V, el dia 15 de febrero de 1519, precedian á los concelleres 17 trompetas, y á la comitiva en general un sinnúmero de soldados de diferentes armas, flamencos y españoles, los mas de talla escogida. Iba el rey á caballo, llevando una capa de brocado de color liso con forros de tafetan, la cabeza cubierta con un leve casquete *cubre orejas* sujeto y un chapelete ó gorrita negra de lado encima. Al rey le seguia como de costumbre

su guion. El catafalco ó tablado esta vez estaba cubierto de paño colorado, sosteniendo un dosel de brocado con cortinas de raso, debajo del cual habia una silla dorada propia de la ciudad con almohadones de terciopelo verde, sobre una alfombra de terciopelo carmesí.

»El juramento de don Juan II en 22 de noviembre de 1458 fue tambien uno de los mas célebres, así como fué sumamente original por su novedad en aquellos tiempos el segundo juramento que prestó la reina Isabel la Católica en 5 de noviembre de 1481 como tutora de su hijo don Juan, al que juraban igualmente en primogénito del reino.»

Y hé aquí ahora cómo habla de esta misma ceremonia Pi y Arimon en su *Barcelona antigua* y *moderna*:

«Solemnizaba Barcelona el augusto acto del juramento con sinceras demostraciones de respeto al monarca y de general regocijo. Adornábanse los edificios públicos y particulares con ricas colgaduras, celebrábanse procesiones, juegos, danzas, iluminaciones y otros festejos; y los concelleres seguidos de los prohombres de los colegios y gremios, recibian y acompañaban al rey con la mayor magnificencia y estricta observancia á un ceremonial, cuyas formalidades se fundaban en espresos privilegios. Para dar una idea de esta famosa fiesta cívica, en que se mostraban equilibradas la soberanía real y popular, y á fin de hacer mas ameno el asunto, pasamos á referir la venida del gran Felipe II de Castilla. Harto se comprende que esta narracion debe ser comun en los puntos principales á las del juramento de los demás reyes; las cuales solo presentan leves diferencias entre sí, segun las costumbres y circunstancias particulares de las distintas épocas.

»El dia 10 de enero de 1564 recibieron los concelleres una carta de don Felipe, fecha en Monzon á 28 de diciembre anterior, en que les manifestaba que habia resuelto pasar á Barcelona. Reunido el Concejo de Ciento, á quien dichos magistrados participaron el aviso, acordó que se hiciese el recibimiento con la pompa que estimasen oportuna ellos y otros veinte y cuatro sugetos nombrados para ponerse juntos al frente de su direccion. El dia 3 de febrero supieron los concelleres que el rey habia llegado al monasterio de Nuestra Señora de Monserrate; y á tenor de las costumbres que en tales casos se observaba, eligieron á Juan Salvá, caballero, y á Juan Luis Lull, ciudadano, para que se trasladasen inmediatamente allá á fe-

licitar al monarca á nombre de Barcelona, darle las gracias porque se dignaba honrarla con su presencia, y saber el dia que habia determinado pasar al monasterio de Valldoncella, estramuros, donde solian detenerse los reyes antes de hacer su solemne entrada en la ciudad. El 4 llegó don Felipe á Molins de Rey.

»Habiendo entretanto convidado los concelleres á las autoridades y prohombres de los estamentos para ir á saludar al monarca y besarle la mano, á las doce del dia 5 partieron de las Casas consistoriales ordenados de la manera que á continuacion se expresa. Iban delante los maceros del Consulado del Mar y los de la Municipalidad, y seguian cabalgando el veguer, Jaime Juan Sapila, conceller *en cap*, Miguel de Vallseca, ciudadano, Miguel Sarrovira, conceller segundo, Juan Salvá, caballero, el baile, Juan Luis Lull, ciudadano, Galceran Dusay, conceller tercero, Pedro Antonio Colom, caballero, Luis Setantí, cónsul de la Lonja, Guillermo Ramon Desvalls, ciudadano, Jaime Codina, conceller cuarto, Galceran Torrent, caballero, Luis Gibert, ciudadano, Jerónimo Arlés, cónsul de la Lonja, Francisco Joan, conceller quinto, Galceran Lull, caballero, Berenguer Sapila, ciudadano, y Francisco Casademunt. Pasaron por la plaza de *San Jaime*, calles del *Call*, *Bocaría* y *Hospital*, por la puerta de San Antonio, y llegaron á las inmediaciones del pueblo de Sans, á una arboleda donde los concelleres acostumbraban aguardar al rey. Divisáronle al breve rato, y yendo á su encuentro, los concelleres le felicitaron y besaron la mano sin apearse ni descubrirse. Tambien se la besaron los demás individuos de la comitiva. Concluida esta ceremonia, el acompañamiento emprendió la marcha hácia el monasterio de Valldoncella. Iban delante los vegueros con las mazas bajas, á la izquierda del rey el conceller *en cap*, y detrás el resto del cortejo. Una salva de la artillería de la puerta de San Antonio, á la que respondió la de toda la plaza, vino luego á anunciar al vecindario que el rey pasaba por delante de la Cruz Cubierta. Al llegar á Valldoncella, rogóle el conceller primero les permitiese retirarse, pues así era práctica constante en tales ocasiones, y el rey los despidió afectuosamente manifestándoles que habia determinado entrar en la ciudad al dia siguiente.

»A las ocho de la mañana los concelleres comisionaron á los mismos Juan Salvá y Juan Luis Lull para que se presentasen en aquel monasterio á saber del monarca la hora en que le placia verificar la entrada. Habiéndoles señalado las doce del dia, salieron á

esta hora de la Casa consistorial los concelleres á caballo, con un numeroso y brillante séquito, y pasando por las calles que el dia anterior, detuviéronse fuera de la puerta de San Antonio, donde despacharon un correo al rey participándole que quedaban aguardándole. Vestian los concelleres rica gramalla de terciopelo carmesí forrada de lana de oro, y gorro de terciopelo negro, que de intento se habian construido para este solemne festejo. Á las dos de la tarde llegó el rey con lucido acompañamiento de príncipes, magnates, titulares, distinguidos personajes españoles é italianos y su servidumbre. Cabalgaba en un soberbio corcel, y vestia sayo de terciopelo negro, capa de paño, botas de montar y un gorro de tafetan negro con una pluma blanca. Despues de haberse apeado los de la comitiva de la ciudad y saludado al monarca, se representó una escena alegórica, como se usaba siempre en ceremonias semejantes, aunque variando, segun las ocasiones, sus personajes y circunstancias. Abrióse una puerta postiza colocada encima de la de San Antonio, y se presentó á la vista una grulla artificial, símbolo de un príncipe que se desvela por la felicidad de sus súbditos, la cual descendiendo hasta donde se hallaba el monarca, abrió su seno y dió salida á una linda niña que representaba á santa Eulalia, y á dos niños lujosamente vestidos de ángel con un cetro en la diestra, todos coronados de flores. Juntos cantaron los siguientes versos:

Te Philippum laudamus,
Te Cives tui Dominum confitemur.
Te Catholicum Cristianorum Regem maximum
Universa Civitas veneratur.
Tibi laus,
Tibi honor,
Tibi triumphus et victoria.

En estó la niña que representaba á la Santa protomártir, mostrando en la mano derecha dos llaves doradas, que eran las de las Puertas de Barcelona, dirigió al monarca la siguiente alocucion:

Eulalia hoc nutrita solo ter summe Philippe,
Felicem adventum, turba precatur idem.
Te reducem accipio, claves sacra pignora Regni
Carpe manu, præstat Barcino grata fidem.
Is debetur honor, Cœlum testatur et Orbis,
Protege commissum pace vel ense gregem.
Collapsus numquam prudenter ab hæresis astu
Eripimus, tecum religiosus eat.

Luego entregó las llaves al rey. Este las dió al conceller *en cap*, quien las tomó besándole respetuosamente la mano. Remontóse la grulla, y los tres personajes cantaron:

Hæc dies, quam fecit Dominus,
Exultemus, et lætemur in ea.

»En seguida el conceller primero ató al freno del caballo del rey unos cordones de seda encarnada y amarilla que llevaban los prohombres de los estamentos, esto es, á la parte derecha los ciudadanos Benito Puigmartí, militar, Juan Luis Lull, ciudadano, Jaime de Aguilar, militar, Onofre Marimon, ciudadano, Guillermo Guirzes, ciudadano, y el consultor militar Luis Setantí; y los artistas Jaime Sastre y Pedro Talavera, notarios de Barcelona, Juan Dot, notario real, Pedro Prexens, boticario, y Estéban Quintana, cerero: á la parte izquierda los mercaderes Gerónimo Arles, cónsul mercader, Francisco Pomet, Francisco Mir, Francisco Casademunt, Jaime Doms y Estéban Bonell; y los menestrales Miguel Boiges, platero, Francisco Isern, calcetero, Pedro Antich, curtidor, Bartolomé Pedramini, tahonero, y Bartolomé Ferrer, zapatero. Al banco derecho del freno se puso el conceller *en cap*, y al izquierdo Miguel de Vallseca, ciudadano. Colocóse el rey debajo de un palio de brocado construido al efecto, cuyas varas llevaban respectivamente, las de la derecha los concelleres cuarto y segundo y Juan Salvá, y las de la izquierda los concelleres quinto y tercero y Enrique Terré. Delante del monarca iban á caballo su caballerizo mayor don Antonio de Toledo, que le llevaba el estoque, cuatro reyes de armas y una música; detrás seguian los personajes de la corte y servidumbre.

»Con este órden entraron en la ciudad y discurrieron por las calles de *San Antonio* y del *Hospital*, junto á la puerta de cuyo establecimiento estaban en dos tablados los expósitos de su inclusa; por la *Rambla* hasta Atarazanas; y mientras pasaban por un arco triunfal que la Diputacion habia erigido á la entrada de la calle del *Dormitorio de San Francisco*, hízose una salva de arcabucería y artillería. en las casas de la carrera, bien así como generalmente en las de toda la poblacion, veíanse bellas colgaduras y otros adornos. Caminaba el acompañamiento con pausa y majestad en medio de las aclamaciones de la muchedumbre que se agolpaba para ver y saludar al rey.

»Al llegar á la plaza de San Francisco, que era el sitio destinado

para prestar por primera vez el juramento, apeóse el monarca, y acompañado de los concelleres subió á un tablado que se habia levantado delante de la casa de Moncada, con ricas colgaduras coloradas, y en el centro un dosel de brocado y un magnífico sitial con cojines de terciopelo carmesí con franjas de oro. Esperaban aquí tres religiosos del convento de San Nicolás de Bari, con capa pluvial, uno que llevaba la Veracruz, un diácono y un subdiácono, y dos acólitos con candeleros y cirios (1). Subieron al tablado y colocaron la Veracruz sobre un misal abierto encima de una almohada; y arrodillándose el rey y poniendo la diestra sobre la Veracruz y el misal, juró por ella y por los santos Evangelios, segun la fórmula que se verá mas abajo, guardar y observar las constituciones, privilegios, usos, costumbres y libertades otorgadas á Barcelona por sus predecesores.

»Hecho esto, los Concelleres dieron gracias al monarca, le besaron la mano, y sentáronse en bancos á su lado junto con los prohombres. La artillería de todos los fuertes hizo otra salva; y luego pasaron en procesion por delante del tablado los gremios y cofradías de la ciudad, todos con sus banderas (menos el de plateros que á la sazon no la tenia) y otros objetos, alusivos algunos á sus respectivas artes é industrias. Los tundidores de paño con la *Mulassa*, los carpinteros, los curtidores acompañados de unos salvajes y un leon que iban haciendo pantomimas, la cofradía de San Jaime, los faquines, los cuchilleros, los aechadores haciendo varios juegos y aechando confites, los marineros, calafates y pescadores que llevaban una nave á toda vela, bien artillada, que disparaba cohetes; los revendedores, los sogueros con su gigante, los toneleros, los colchoneros, los mesoneros, los pellejeros, los hortelanos que mostraban un huerto, y ejecutaban cierto entremés haciendo arar á unos asnos; los cortantes conduciendo un buey enjaezado y montado por un individuo que llevaba la bandera del gremio; los espaderos con la imágen de san Pablo, los tejedores de lana, los sombrereros, los merceros con la representacion de la casa de san Julian en unos bosques por donde revoloteaban muchas aves, los calceteros, los algodoneros con los *Caballs cotoners*, los tejedores de lino, los albañiles, los herreros con la víbora, los chapineros, los frene-

(1) El ceremonial prescribia que saliesen del templo cuando el rey estuviese sentado; mas ellos se habian adelantado por equivocacion.

ros, los plateros y los sastres. En seguida se hizo otra salva general.

»El rey bajó del tablado en medio de los concelleres, montó á caballo y se puso debajo del palio. La comitiva echó á andar con el mismo ordenamiento que antes por las calles *Ancha*, de los *Cambios*, del *Born*, de *Moncada*, plaza de la *Capilla de Marcús* (donde por cerrar ya la noche los maestros y oficiales de los gremios encendieron unas hachas preparadas de antemano), calle de *Carders*, plaza de la *Lana*, calle de la *Boria*, y plaza del *Ángel*. Al ver al monarca los presos que se hallaban en la cárcel pública, prorumpieron en lastimeros gritos implorando perdon. Compadecido aquel é invitado á ejercer la mas bella prerogativa de la corona, hizo alguna gracia á los que estaban encausados sin instancia de parte ó por deudas. Prosiguió el cortejo su camino por la calle de la *Calcetería* (hoy *Libretería*), plaza de *San Jaime*, y calle del *Obispo* hasta el Palacio episcopal, donde el rey se apeó, y fué recibido por el arzobispo de Tarragona, vestido de pontifical, acompañado de los canónigos y clerecía de la Santa Iglesia, con cruz alta y la bandera de Santa Eulalia. Dirigiéronse luego á la Catedral, marchando el monarca al lado del gremial y el Conceller primero á su izquierda. En el tramo de la gradería del templo habia una silla cubierta de lama de oro y su almohadon sobre el que se arrodilló el rey, y adoró la Veracruz en manos del arzobispo. Entró inmediatamente en el santuario; y pasando por medio del coro, llegó al presbiterio, adoró otra vez la Veracruz, y bajó luego á orar á la capilla de Santa Eulalia. Concluidas las ceremonias religiosas, salió de la iglesia, y montando otra vez á caballo, se dirigió con el mismo acompañamiento por la calle del *Obispo*, plaza de *San Jaime*, calles de la *Ciudad* y *Regomir*, á la casa del arzobispo de Tarragona, sita en la calle *Ancha*, donde debia hospedarse. Al llegar á la puerta despidió, segun costumbre, á la comitiva diciendo con tono afable al conceller primero: «—Cansados deben estar los concelleres: váyanse á descansar.» A lo que contestó reverentemente aquel magistrado: «—*En cosas que cumplen á Sa Magestat no hi ha cansament algun.*» Entonces los concelleres dejaron el palio, y volvieron con todo el séquito á las Casas consistoriales.

»El dia 20 del mismo mes la Municipalidad, el clero catedral y parroquial, las órdenes religiosas y las cofradías celebraron una procesion de gracias, que pasó por delante de la casa del arzobispo y por las principales calles de la poblacion.

»El 1.° de marzo siguiente, á las dos de la tarde, los concelleres y prohombres, precedidos de sus maceros, se confirieron al palacio para presenciar, en calidad de síndicos elegidos por el Concejo de ciento, el juramento que el rey debia prestar ó mas bien ratificar. Presentóse este al punto acompañado de los reyes de armas, del caballerizo mayor, cortesanos y servidumbre. Sentóse en un magnífico sillon junto á una mesa donde habia la Veracruz y un misal abierto; y arrodillándose luego, y poniendo sobre ellos la diestra, hizo el siguiente juramento:

»Nos Don Felipe, etc., juramos por Nuestro Señor Jesucristo y por los cuatro santos Evangelios, que tocamos con nuestras manos corporalmente, tener y observar, hacer tener y observar á los prelados, religiosos, clérigos, magnates, barones, ricos-hombres, nobles, caballeros, hombres de parage, á las ciudades, villas y lugares, á las universidades de todas ellas; á todo el Principado y condados, la carta de la venta del Bovage, Herbage y Terrage, todos los usages de Barcelona, constituciones, estatutos, capítulos y ordenaciones, y actos de Cortes generales de Cataluña, todas las libertades y privilegios, gracias y mercedes hechos y hechas, usos y costumbres del general como especialmente otorgados y otorgadas, la reunion de los reinos de Aragon, de Valencia y condado de Barcelona, la de los reinos de Mallorca é islas á ellos adyacentes, de los condados de Rosellon, de Cerdaña, de Conflent y de Vallespir, vizcondados de Orlades y Carlades, con dichos reinos: la Constitucion hecha en las Cortes celebradas por el rey Fernando II en 1503 en el monasterio de San Francisco de Asis de esta ciudad sobre la luicion del censal de precio doscientas veinte mil libras y de pension anual once mil libras, moneda barcelonesa; servicio prestado á dicho monarca por las Cortes generales por él tenidas en 1493, en el monasterio de Santa Ana de la propia ciudad: y la confirmacion de todas las Constituciones de Cataluña, así del rey don Jaime, como de otros reyes.

»Acto continuo los estamentos estendieron una escritura de protesta y prestaron el juramento de fidelidad en la forma de costumbre; esto es, los laicos juramento y homenaje, y los eclesiásticos solo aquel.»

—

De otras bien distintas escenas ha sido tambien teatro esta plaza. En ella puede decirse que nació la gran revolucion de 1640.

Los catalanes, despues de haber hecho inmensos sacrificios de sangre y dinero para sostener la guerra contra los franceses en el Rosellon, se vieron injustamente vejados por el gobierno de Felipe IV, que se mostró sordo á sus clamores, á las representaciones de su Diputacion y Concejo de ciento, á las quejas y á los lamentos de todos. Bastante hemos hablado en otro lugar de los muchos justísimos motivos de queja que tenian en aquella ocasion los catalanes. Aquí solo nos toca relatar el hecho que tiene relacion con el asunto de que se trata.

Era virey ó lugarteniente general del Principado don Dalmau ó Dalmacio de Queralt conde de Santa Coloma, sugeto antes muy querido del pueblo porque le veian celoso del bien público, pero que, impulsado por el curso violento de los sucesos, y colocado en terrible aprieto entre el servicio del rey y lo que debia á sus compatriotas, consiguió enajenarse las simpatías de estos por lo mucho que quiso cumplir con aquel, ó mejor con el conde-duque de Olivares, á la sazon ministro omnipotente, alma del gobierno y mas rey en España que el mismo monarca.

De tal manera fueron encadenándose los sucesos, que el conde de Santa Coloma, obedeciendo órdenes reservadas, mandó prender al diputado del brazo militar Francisco Tamarit, á Francisco Juan de Vergós y á Leonardo Serra, miembros del Concejo de ciento, y proceder contra el diputado del brazo eclesiástico Pablo Clarís, por ser, dijo, hombres inquietos y turbulentos, estremadamente entusiastas por la libertad de la patria, y espresarse, particularmente el último, con un fanatismo y ardor capaces de escitar una conmocion general. Hubo de tomar el pueblo como virtud lo que miraba el conde de Santa Coloma como crímen ; así es que el dia 12 de mayo de 1640 se amotinó pidiendo á voces la libertad de los ilustres presos; y creciendo con el tumulto la osadía, penetró furioso en la cárcel, acabando por poner en libertad á sus diputados y representantes. Este motin fué el anuncio de la terrible conmocion que debia tener lugar á los breves dias.

Llegó el 7 de junio de aquel año y con él el dia de Corpus. Como era costumbre antigua en semejante dia, entraron en la capital los segadores que venian á buscar faena de su oficio. Dícese que aquel año entraron en mayor número que en los anteriores, y añádese que muchos solo lo eran en el traje. Bien á las claras se conoció que á lo que habian venido aquella vez muchos segadores rea-

les ó fingidos, era á promover alboroto ó á buscar pretesto para comenzarle. Discurrian por la ciudad en numerosos grupos, y cuando topaban con un castellano, fuese cual fuere su dignidad, mirábanle con descortesía y mofa, con evidentes señales de provocacion é insulto.

Sucedió en esto que un ministro inferior de justicia, al tropezar con un grupo en la calle *Ancha*, quiso echar mano á un hombre, á quien tomó por cierto criminal perseguido de la justicia. Salieron en defensa suya los que iban en su compañía, y trabóse una pendencia, que tomó cierto carácter de gravedad, pues resultó un herido. Esto dió pretesto á la alarma que los alborotadores buscaban.

Pronto la plaza de que nos ocupamos se vió invadida de gente, pues como en ella estaba la casa del conde de Santa Coloma, allí acudió con mas empeño la multitud, deseosa de protestar contra los actos del virey por medio de una pública y ruidosa manifestacion. La guardia que habia en la casa del conde quiso dispersar los grupos é hizo armas contra ellos, pero esta medida llevó á lo sumo la irritacion y el descontento. La muchedumbre se precipitó sobre la guardia que se replegó, retirándose al palacio y cerrando la puerta, ante la cual comenzaron los sediciosos á reunir haces de leña al objeto de prender fuego á la casa del virey, prorumpiendo en descompasados gritos de ¡ *Viva la libertad*! ¡ *Viva Cataluña*! ¡*Muera el mal gobierno*!

Acercaban ya la lumbre para prender fuego á las haces de leña y con ellas al edificio, cuando se abrieron las puertas del vecino templo de San Francisco, apareciendo en solemne procesion los frailes menores con el Santísimo Sacramento. El pueblo cayó de rodillas interrumpiendo su obra de destruccion, y acertaron á presentarse tambien en aquel momento los concelleres y diputados, algunos de los cuales consiguieron llevarse los grupos hácia la *Rambla*, mientras que otros penetraban en el palacio del virey, á quien hallaron dispuesto á retirarse á Atarazanas. Acompañáronle á esta fortaleza los diputados y pidiéronle que se embarcase, abandonando la ciudad y el mando, como único remedio posible á los males que se preveian.

En efecto, ya la ira y la indignacion del pueblo habian llegado á su colmo. Sin freno los alborotadores, roto el dique á la paciencia, triunfante el tumulto, Barcelona presentaba un doloroso espectáculo. Fueron asaltadas las casas de los ministros y jueces reales, y

muertos desastradamente varios castellanos y otros que, siendo catalanes, eran de este partido; el mismo palacio del virey fué allanado y puesto á saco; y, como sucede siempre, la muchedumbre, encontrando valor en sus mismos escesos, osadía en su mismo delirio y disculpa en la embriaguez de su mismo entusiasmo, comenzó á prorumpir en grandes voces de saña y de esterminio contra el propio lugarteniente conde de Santa Coloma.

No tardó en llegar á noticia de este el saqueo de su palacio y pudo claramente oir los alaridos de los que pidiendo á grandes voces su vida se acercaban á la Atarazana. Así que, no creyéndose seguro en esta fortaleza, se salió de ella por una abertura del baluarte del Rey y dirigió sus vacilantes pasos por las rocas de San Beltran, camino de Monjuich, creyendo hallar un esquife que pudiese trasladarle á bordo de las galeras reales ancladas en el puerto. No permitió su malaventura que esta esperanza se realizara. Abatido por el calor, por la angustia y por la congoja, cayó desfallecido junto á unas rocas, donde le hallaron los que ciegamente iban en su busca y le acabaron de quitar la poca vida que le quedaba.

No es de este lugar referir lo que pasó despues de la muerte del virey conde de Santa Coloma. En las páginas de esta misma obra se relata la grandeza de aquella revolucion por parte de los catalanes, revolucion en la cual aparece como primera y mas noble figura la del diputado don Pablo Clarís, cuyo nombre se ha puesto en justo tributo á una de las calles de la nueva Barcelona.

—

Vive en esta plaza el señor don Juan Treserra, quien posee un museo, quizá el mas notable de los particulares de Barcelona, el cual contiene magníficas copias de los principales cuadros que hay en los museos de Europa.

DUSAY (arco dos).

Tiene su entrada por la calle de la *Espartería* y su salida en la plaza del *Born*.

Llamóse en antiguos tiempos arco de la *senyora Duralla*, y tomó luego el nombre que hoy lleva por ser el de una familia catalana que tenia una casa y un huerto en este punto.

La familia Dusay, oriunda de Bañolas segun parece, cuenta con

varios miembros ilustres y á cada paso se tropieza con este nombre en las páginas de la historia.

En 1325 un Simon Dusay era embajador estraordinario de Barcelona cerca de la república de Génova, segun se ve por una carta que á 11 de febrero de dicho año le escribieron los magistrados municipales de esta nuestra ciudad, previniéndole que ya que los genoveses se resistian á cumplir las condiciones de la composicion y convenio recien ajustados con el rey de Aragon, con la ciudad y con los agraviados barceloneses en algunas presas de naves, protestase, tomase testimonio de la infraccion del tratado y se restituyese desde aquel punto á Barcelona.

En 1513 un Galceran Dusay era cónsul de Cataluña en la ciudad de Nápoles.

Tambien este apellido figura repetidamente en las listas de los concelleres. En 1283 era conceller Guillermo Pedro Dusay, en 1285 volvió á serlo, en 1296 lo fué por tercera vez. En 1301 lo era otro del mismo nombre y apellido. En 1311 lo era Barceló Dusay. En 1315, en 1319, en 1322, en 1325, en 1328, en 1331, en 1334, en 1341 y en 1347 hallamos de conceller un Arnaldo Dusay ó dos de este mismo nombre y apellido. Bernardo Dusay lo fué en 1324: Aymerich Dusay en 1349, 1353, 1355, 1358 y 1364: Ramon Dusay en 1395 y en 1399 : Galceran Dusay en 1413, en 1417 y en 1421, y otros varios de este mismo apellido en épocas mas modernas.

E

EGIPCIACAS (calle de las).

Cruza de la del *Hospital* á la del *Cármen* y dióle este nombre el convento de religiosas egipciacas.

Antiguamente se tituló de *la Galera* por estar situada en ella la penitenciaría de mujeres.

ELENA (calle de santa).

Comienza en la *Riereta* y termina en la de *la Cadena*.

ELISABETS (calle de las).

Esta calle, que une las plazas del *Buen suceso* y de los *Angeles*, toma su nombre del convento de Elisabets que ocupa gran parte de una de sus aceras. Véase lo que decimos al tratar de las citadas plazas.

Denominóse primitivamente de *mosen Borra* por existir en ella una casa que pertenecia á este famoso personaje y que fué habitada por las monjas de Santa Isabel, vulgarmente llamadas *Elisabets*, desde la fundacion de su órden hasta que pasaron al convento de de aquel título.

Están situadas en esta calle las casas de Infantes huérfanos y de la Misericordia. La primera tiene por objeto acoger, mantener y educar á huérfanos de ambos sexos de edad de siete y doce años,

que no tengan tutor ni curador. En la segunda se admiten niñas pobres, naturales de Barcelona, que no bajen de tres años ni pasen de diez.

ENCANTES (arcos de los).

Cuando aun no existia el muelle ni tampoco el lienzo de muralla que hoy cierra la plaza de San Sebastian, era esta una playa abierta con una hilera de arcos y bóvedas, que se llamaban *voltas* ó *bóvedas del Guayte*, es decir, *del Vigilante*.

Antiguamente, en todos los castillos y casas señoriales habia un *guayte* ó vigilante que, apostado en la torre atalaya, tenia á su cargo el señalar con un toque de bocina la hora del alba y de la salida del sol, así como el avisar con otros toques cuando se acercaba una comitiva ó una partida de gente de armas, etc. Bien pudiera ser que en estos arcos hubiese alguna torre ó atalaya donde se colocase un centinela ó *guayte* apostado por la ciudad ó por el consulado para dar aviso de las armadas y embarcaciones que llegasen al puerto. Eran entonces, en este caso, lo que hoy es el vigía de Monjuich.

En cuanto al nombre de *Encantes* que hoy se da á estos arcos, hubieron de tomarlo cuando comenzaron á celebrarse en la calle del *Consulado*, que está delante de ellos, los encantes ó subastas de muebles, ropas, utensilios, etc., conforme se efectúa en el dia. *Encantar* en catalan quiere decir vender en pública subasta, y es en este punto donde se celebra todos los dias impares de la semana, segun ya hemos mencionado, la feria de objetos viejos ó de segunda mano.

Cuéntase que desde una casa de estos arcos presenció el rey de Aragon don Pedro *el Ceremonioso* el combate naval que en junio de 1359 se trabó en el mismo puerto de Barcelona entre las armadas catalana y castellana.

Ardia en 1359 la guerra entre los dos Pedros, el de Castilla llamado *el cruel* y el de Aragon conocido por *el ceremonioso*, mas vulgarmente por el *del punyalet* ó sea el del puñal, y que bien pudiera serlo tambien por *el cruel*, quizá con mas propiedad que el castellano. El domingo 9 de junio del citado año púsose el rey don Pedro de Castilla á la vista de Barcelona con una escuadra numerosa

é imponente. Hallábanse solo en el puerto de nuestra ciudad diez galeras bien armadas y algunas naves, entre las cuales descollaba una de gran porte, mandadas por los generales Bernardo de Cabrera conde de Osona y Hugo vizconde de Cardona.

Al divisar el rey de Aragon la escuadra enemiga, mandó poner en buen órden la suya, disponiendo que la citada nave de gran porte se situase dentro de las *Tascas* delante del convento de San Francisco de Asis, se estendiesen en línea las restantes desde este punto hasta el sitio frontero á la calle del *Regomir*, y se montasen cuatro máquinas llamadas *brigolas* de dos cajas para defender desde tierra las embarcaciones. Armóse tambien al momento toda la ciudad, dividiéndose la gente en compañías segun sus oficios y gremios, enarbolando cada una su bandera respectiva, y entraron en la plaza, procedentes del Vallés, otras muchas compañías de ballesteros capitaneadas por renombrados caballeros.

Si se ha de dar crédito al cronista castellano Lopez de Ayala, por la noche los marineros de nuestra escuadra echaron muchas anclas en el mar delante la línea de batalla, para que cuando los buques enemigos intentaran acometer, se enclavaran y detuvieran en ellas; celada que descubrió á los de Castilla un esclavo que estaba en Barcelona y se pasó al enemigo. No obstante esto, á la mañana siguiente las naves castellanas pasaron las *Tascas*, y trabáronse de combate con las nuestras. Empeñada fué la lucha y heroicos esfuerzos se hicieron por los nuestros, que, como con gallarda frase dijo Zurita, mas temian la afrenta de no vencer que el peligro de ser vencidos.

Duró el combate hasta el anochecer en que la escuadra castellana tuvo que retirarse vencida, contribuyendo mucho al triunfo los ballesteros de Barcelona y del Vallés que cubrian lo largo de la playa, causando con su certera puntería grande estrago entre los enemigos. Tambien contribuyó mucho á decidir la victoria en favor de los barceloneses una bombarda puesta en el castillo de proa de la nave mas grande. Sus disparos, que no queda duda haber sido la primera aplicacion de la artillería á la marina, hicieron tanto estrago en una de las naves del rey de Castilla, que le llevaron los castillos y el árbol, hiriendo mucha gente con dos solos tiros que disparó.

La armada castellana se retiró vencida y perseguida por la nuestra.

ENNA (calle de).

Debe formar parte del ensanche. Comenzará en la de *Ronda* y está trazada en direccion á Monjuich.

Diósele este nombre en recuerdo del general Enna, el cual hace pocos años murió en la isla de Cuba, cumpliendo con su deber, cuando tuvo lugar la intentona de Lopez para proclamar la independencia de aquella isla.

ENSEÑANZA (calle de la).

Despues de haber llevado primeramente el nombre *dels Torners* á causa de los torneros que la habitaban, tomó luego el de *la Municipalidad* y por fin el que hoy tiene, con motivo del inmediato convento de la *Enseñanza*.

Su entrada está en el *Call* y su salida en la de la *Paz*; pero debe tenerse presente que esta calle fué cortada por el centro cuando se abrió la que hoy es prolongacion de la de *Fernando VII*.

Habiéndose dispuesto que viniesen de Francia religiosas de la Compañía de María para establecer aquí su importante instituto, por los años de 1645 el sabio Concejo de ciento ajustó con el ciudadano don José Queralt que este cederia para fundar aquel establecimiento el palacio del arzobispo de Tarragona, el cual habia pasado á ser de su propiedad desde 1631. La municipalidad se comprometió á indemnizarle con dos casas que compró al efecto en la calle de la *Puerta ferrisa*.

En 1650 llegaron de Beziers las monjas fundadoras, é ínterin Queralt desocupaba el edificio, fueron provisionalmente alojadas en una casa de la calle de la *Cucurulla*. Por aquel entonces precisamente tuvieron lugar trascendentales acontecimientos políticos. Sucumbió la causa de los defensores de las libertades catalanas, iniciada con la revolucion de 1640, y muchos de los que habian tomado activa parte en aquellos sucesos viéronse obligados á emigrar, siendo confiscados sus bienes. En este caso se halló el ciudadano don José Queralt. Con este motivo, y habiendo sido confiscado el Palacio arzobispal como propiedad de aquel, retardóse por algun

tiempo la instalacion hasta que, vencidas todas las dificultades, las monjas fueron trasladadas en 1655 á dicho palacio, donde se emprendió luego la construccion del monasterio é iglesia, quedando esta terminada y bendecida á 28 de abril de 1657.

La religion de la Compañía de María hizo progresos en Barcelona, y en 1687 varias hermanas salian para Tudela y otros puntos de España á propagar esta institucion. Su monasterio, titulado la *Purísima Concepcion de Nuestra Señora*, es conocido vulgarmente por *la Enseñanza*, á causa de la gratuita instruccion que dan las monjas á las niñas que se confian á su cuidado y solicitud.

Por ser tal su instituto, estas religiosas no siguieron la suerte de las demás despues de los sucesos de 1835; subsistieron en su monasterio cuidando de la instruccion de sus educandas. Solo salieron de él cuando fué necesario derribar parte del edificio para la prolongacion de la calle de Fernando VII, y entonces se trasladaron al monasterio de San Pedro de las Puellas, primero, y despues al de Nuestra Señora del Cármen, volviendo á su anterior asilo terminadas aquellas obras y habilitada la parte que les quedó del antiguo local.

ENTENZA (calle de).

Otra calle del ensanche. Enlazará la de *Tamarit* con la de *Córcega*, siendo cruzada por las de *Floridablanca*, *Sepúlveda*, *Córtes*, *Diputacion*, *Concejo de Ciento*, *Aragon*, *Valencia*, *Mallorca*, *Provenza* y *Rosellon*.

Berenguer de Entenza es uno de los caudillos mas célebres de la espedicion de catalanes y aragoneses á Oriente. Tomó activa parte en aquella empresa, que es una de las glorias de nuestra historia, fué compañero inseparable de Roger de Flor, su vengador despues, y murió desgraciadamente á manos de un compañero suyo, el de Rocafort, con motivo de las luchas y discordias que dividian á los espedicionarios. (V. las calles de *Roger de Flor* y *Rocafort*.)

ERASMO (calle de).

Tiene su entrada en la calle de *San Vicente* y su salida en direccion al campo.

ESCUDILLERS (calle dels).

Comienza en la calle *Ancha* y va á terminar en la *Rambla*. Es una de las calles mas concurridas de Barcelona y por desgracia de las mas estrechas.

Llamábase antiguamente de *Trentaclaus*, porque á su estremo, hoy correspondiente á la plaza del *Teatro*, existia otra de las puertas de las murallas del segundo recinto, denominada de *Trentaclaus*.

Llamóse tambien esta calle, lo propio que otra inmediata que hoy se llama dels *Escudillers blanchs*, calle dels *Ollers*, cuyo nombre es sinónimo del que ahora tienen, equivalente en castellano á alfareros. Allí vivian estos antes de ensancharse la ciudad por aquella parte.

Capmany asegura que el oficio de alfarería es uno de los mas antiguos de Barcelona, y no de los menos importantes y útiles, por el gran despacho que tenian sus obras en los paises estranjeros, y particularmente en Italia hasta mediados del siglo pasado. La época fija de la corporacion política de los alfareros es difícil de determinar; pero debe suponérsela á lo menos de mediados del siglo XIII, porque bajo el nombre de *Olleros* consta que su Comun tenia dos plazas anexas al gran Concejo municipal al tiempo de su ereccion, que fué en 1257.

ESGRIMA (calle de la).

Va de la calle de *Moncada* á la de *Flassaders*.

Se llamó primitivamente *den Jaume Safont* porque sin duda una persona de este nombre tendria casas ó terrenos en aquel sitio, y luego, por haberse establecido en ella la primera escuela de esgrima que hubo modernamente en Barcelona, tomó abusivamente el nombre actual abandonando el antiguo.

ESPALTER (calle den).

Es la que enlaza la de *Sadurní* con la de *San Pablo*.

Tambien es nombre de familia el de esta calle y recuerda de seguro, como tantas otras, el apellido de alguna persona que en ella tendria terrenos y propiedades.

ESPARTERÍA (calle de la).

En algun tiempo ocupaban esclusivamente esta calle los que vendian esparto, es decir los *esparters* ó esparteros, y de ellos tomó orígen el nombre que todavía conserva.

Se habia llamado antes *de la Fustería vella* (carpintería vieja).

ESPASERÍA (calle de la).

Cruza de la plaza de *Santa María* á la de *Palacio*, y se titulaba antiguamente *de la sabatería vella* y *dels sabaters* ó sea de la *zapatería vieja* y de los *Zapateros*, por ser estos los que en mayor número habitaban esta calle.

Fueron despues á residir en ella varios espaderos, y tomó entonces el nombre de *espasería* ó *espadería* que todavía conserva.

Hállanse memorias del gremio de espaderos que remontan al 1390, aun cuando las primeras ordenanzas escritas que aparecen son del 1413. Desde esta época en adelante se hallan otros varios estatutos, tendiendo todos al régimen económico y fabril de este gremio.

Los espaderos gozaban en Barcelona de gran fama y su oficio era de los mas florecientes. Tambien gozaban de merecida importancia los demás artífices de armas ofensivas y defensivas, ya desde el siglo XIII, continuando estos oficios en progreso evidente siempre hasta la época en que quedaron sin uso tales armas, como eran ballesteros, lanceros, flecheros, coraceros, casqueteros y otros, siendo siempre esta ciudad el recurso general para las municiones de guerra. En 1292 los venecianos recurrieron á Barcelona para proveerse de ballestas y aun de espadas y de artífices de las mismas, con motivo de la guerra contra genoveses. En 1381 el rey don Juan I de Castilla, en los preparativos que hacia para invadir á Portugal, recurrió á Barcelona por medio de un mensajero en solicitud de que

sus magistrados le vendiesen 1,000 cajones de saetas de sus almacenes.

Era entonces famosa y tenia grande y merecida nombradía la armería pública que poseia la ciudad para su defensa y para provision de las espediciones de la corona. Tambien despues de la invencion de la pólvora, y sea dicho de paso, tuvo en sus Atarazanas la primera y mas grande fundicion, pues consta que los primeros cañones de bronce de gran calibre que mandó fabricar Carlos V para la defensa de las plazas se hicieron en Barcelona, y en la misma se fundieron despues doce enormes culebrinas, trabajándose todo el armamento y vestuario del ejército que debia mandar el duque de Alba en el Rosellon el año 1547.

ESPOLSA-SACHS (calle de).

Calle de *sacude sacos*, traducida libremente al castellano. Está en la de *Condal* y no tiene salida desde que en 1556 los concelleres de Barcelona autorizaron á las monjas de Monte-Sion para cerrarla.

Hemos ya dicho que antes que el convento actual fuese ocupado por dichas religiosas, sirvió para los frailes agustinos reformados, de la orden de la Penitencia de Jesucristo, instituto muy austero, quienes por la pobreza de su sayal á modo de saco, fueron llamados *frares del sach*. Dícese pues que por ser este callejon el sitio donde sacudian sus sacos desde las ventanas del convento, recibió el nombre de *Espolsa-sachs*. Parece que su verdadero nombre era de *Frega-sachs*, á juzgar por esta nota que se halla en la *Rúbrica* de Bruniquer. «A 10 agost de 1548 se concedí llicencia á Lluis Pomar y Joan Huguet de poder fer y fabricar una volta en dret del primer sostre en un carreró que no passa, ques diu den *Frega-sachs*, lo cual carreró antiguament passava detrás lo monestir de las Monjas de Montession, fent dita volta als cantons del carrer Condal.»

ESQUIROL (calle del).

Es decir *de la ardilla*. Atraviesa de la calle de *Vigatans* á la de *Cotoners*.

ESTAMENTOS (calle de los).

Su entrada debia estar en la del *Peu de la Creu* y su salida en la de *Ferlandina*.

Sabido es lo que eran los *Estamentos*, en memoria y honra de los cuales se dió semejante nombre á esta calle, que hoy lleva otro, segun veremos.

Los tres *Estamentos*, mas vulgarmente llamados los tres *Brazos*, componian las Cortes de Cataluña, y se titulaban Brazos ó Estamentos eclesiástico, militar y real, constituyendo el primero el clero, el segundo los caballeros ú órden ecuestre, y el tercero la diputacion de los Comunes ó sea el pueblo.

El llamado *Brazo eclesiástico* tenia por presidente nato al arzobispo de Tarragona y se componia de los obispos, de los abades y superiores de los monasterios que tenian cabildo y poseian señoríos con el mero y mixto imperio, de los síndicos de ciertos cabildos, del castellan de Amposta, prior de Cataluña y comendadores de la orden de san Juan.

El *Brazo militar* tenia por presidente nato al duque de Cardona y se componia de los condes, vizcondes, marqueses. nobles y caballeros del pais y de los plebeyos ó ciudadanos nobles que poseian tierras jurisdiccionales.

El *Brazo real* tenia por presidente al representante de la ciudad de Barcelona y se componia de los diputados ó síndicos de las ciudades, villas y pueblos que tenian voto en Cortes.

Este Brazo, á semejanza de los dos, anteriores, comprendia asimismo nobles y plebeyos, y esta forma singular de los tres órdenes ó Brazos, dice un autor moderno, esta mezcla ó union de nobles y plebeyos en cada uno, esta intervencion no solo de las ciudades y villas, sino tambien de los lugares y poblaciones pequeñas, eran muy razonables y legítimas, sobre todo si se atiende á que no siendo facultativo á los soberanos hacer leyes en Cataluña, sino en la asamblea nacional y con el consentimiento de las Cortes, y á que los socorros de tropas y dinero que la provincia les daba, debian ser deliberados por ellas, parece tan justo cuan indispensable, que los que debian obedecer las leyes y aprontar las contribuciones personales y pecuniarias interviniesen como individuos de un pueblo libre en

las resoluciones del cuerpo legislativo por sí mismo ó por sus diputados.

ESTRÉLLA (calle de la).

No hallamos que decir mas de esta calle sino que cruza desde la del *Conde del Asalto* á la de las *Tapias*.

ESTRUCH (calle den).

Se abre en la *Condal* y se dirige al ensanche.

Como tantas otras, recuerda esta calle el apellido de una familia catalana, que sin duda tendria en ella casas ó terrenos.

EULALIA (arco de santa).

Abre paso de la calle de la *Boquería* á la de *Fernando VII*.

Antiguamente habia varias calles que llevaban este nombre, y que luego han ido trocando por otros, siendo hasta cierto punto natural esta repeticion si se atiende á ser santa Eulalia la patrona de Barcelona.

Es tradicion antigua y constante en nuestra ciudad que precisamente en el sitio donde hoy se levanta el *arco de Santa Eulalia* estuvo presa esta santa doncella, cuando en aquel sitio, y ocupando una vasta estension de terreno, se levantaba el *Castillo nuevo* ó de *Caton*. (Véase el *Call*.)

Allá, en los primeros tiempos del cristianismo y cuando apareció en esta ciudad el procónsul Daciano, que era grande enemigo y gran perseguidor de los cristianos, vivia en una heredad cerca de Barcelona, en compañía de sus padres, una doncella de catorce años, muy honesta y muy hermosa, que se llamaba Eulalia. Era cristiana esta jóven, y sintiéndose un dia con santo fervor y deseo de martirio, salió secretamente de la casa de sus padres, situada en el hoy vecino pueblo de Sarriá segun se supone, y presentándose ante Daciano, que estaba sentado en su tribunal, comenzó á apostrofarle severamente reprendiéndole por la tiranía y crueldad que usaba

contra los fieles. Admiróse Daciano de oir aquel anatema en boca de niña tan agraciada y varonil, y preguntóle quién era.—«Soy Eulalia, sierva de Jesucristo, Rey de los reyes y Señor de los señores, contestó la osada doncella.

Indignóse Daciano al oir esta respuesta, y mandó que se la azotara. Con santa resignacion sufrió Eulalia el castigo, y aunque destrozaron su cuerpo, no quebrantaron su fé. Es fama que mientras la azotaban, tornó hácia el procónsul su sereno semblante diciéndole:—«No siento los tormentos porque Dios me alienta.»

Mandó entonces Daciano que la ataran en el ecúleo y la atormentaran poniéndole fuego en los piés y desgarrando sus carnes con unos instrumentos usados en aquella época por los verdugos, que consistian en una especie de peines como cardas, garfios ó uñas de hierro. Varonilmente resistió tambien este tormento la cristiana doncella, y antes que ella de sufrir, se cansaron los verdugos de atormentar.

Llevada fué luego á la cárcel donde le aguardaban nuevos suplicios que no habian de quebrantar su ánimo, y por fin ordenó el procónsul que la pasearan desnuda por la ciudad, para confusion y vergüenza suya y espanto de los demás cristianos, y fuese luego llevada al último suplicio.

Así se cumplió. Eulalia murió en la cruz el 12 de febrero del año 304, y en ella se dejó su cuerpo para que fuese pasto de las aves; pero su familia y amigos lograron sustraerle de noche, burlando ó comprando la vigilancia de los guardias, yendo á ocultarlo donde debia encontrarse mas tarde, segun en otro lugar de esta misma obra se dice.

Relatada ahora en breve resúmen la historia de la vírgen y mártir santa Eulalia, hay que decir algo de lo que cuenta la tradicion relativamente al sitio en que estuvo presa, el cual se supone ser la calle de que estamos hablando. Bastará para esto trasladar lo que dice Pujades en su *Crónica*:

«Para declaracion de lo que escribe Béuter, donde dice que estas cárceles fueron las mismas en que estuvo presa santa Eulalia, se ha de saber que los naturales de esta ciudad por tradicion de unos á otros, continuada de padres á hijos, dicen que aquellas cárceles eran las casas que hallamos hoy en la calle que nombramos de la *Boquería*, y antiguamente la nombraban de Santa Eulalia, en la parte que mira á la calle llamada del *Call*, y travesía de los *Baños*

nuevos: allí, al entrar, á mano izquierda, pasando de una calle á otra, aquellas dos casas que empiezan con bóveda y pasan de la calle de la *Boquería* á la plaza de la Santísima Trinidad. Eran estas casas mas largas que anchas, y estaban aisladas como parece aun y se muestra claramente á quien las mira desde arriba del terrado. Desde allí se ve como despues se han juntado todas las casas del contorno: y yo he visto el callejon que pasaba entre estas casas y las inferiores, parte del cual ocupa Antonio Bravo tesorero de la Santa Cruzada; y la otra parte el doctor Micer Juan Gaspar de Prat, caballero natural de la ciudad de Vich, domiciliado en Barcelona y señor propietario de la casa que tiene la torre de la estancia en que estuvo presa la santa: el cual en el año de 1609 con ciertas obras que ha hecho en aquella casa, ha acabado de cerrar la callejuela que la aislaba. Era toda la obra de estas casas dórica; y tanto las estancias de ella como los pavimentos eran de bóveda. El mayor indicio que tenemos de haber habido cárcel en ella, es la entrada por la estancia donde se dice que estuvo la santa.»

Estas líneas de Pujades nos esplican cómo estaba en su tiempo el sitio de que hablamos, hoy completamente variado por cierto.

—

Por ser santa Eulalia la patrona de Barcelona llevaba su nombre la célebre Bandera de la ciudad, de la cual aprovechamos esta ocasion para decir algo, reproduciendo lo que sobre ella tenemos escrito en otra obra, con añadidura de algunos nuevos pormenores que nuestros estudios nos han facilitado la ocasion de hallar.

En el archivo de las Casas consistoriales de Barcelona existe un cuadro en el cual á veces suele fijar con extrañeza su mirada el estranjero que recorre por casualidad aquellas salas, y en el cual con dolor fija tambien la suya el que sabe y conoce la historia de aquel lienzo. El cuadro no tiene, sin embargo, nada de particular, muy al contrario. El marco es de madera ordinaria, pintado á brochazos de un color de bermellon; y pegado con cola á la tabla del fondo, hay un pedazo de seda, único resto de la famosa Bandera de santa Eulalia. Si esta profanacion se cometió para salvar el estandarte de ser entregado á las llamas que devoraron en 1714 otros restos venerados, ó fué otra la causa, no lo he podido averiguar. Lo cierto es que aquel giron de seda pegado con cola á una tabla carcomida, es lo único que nos queda de aquella Bandera invicta, glorioso lábaro de la milicia ciudadana barcelonesa, pendon memo-

rable que todas cuantas veces salió de la ciudad para ir á campaña, á la ciudad volvió con honra siempre, siempre con gloria.

El pedazo de lienzo que forma hoy el cuadro de ocho palmos de largo por cuatro de ancho, seria sin duda el fondo de la Bandera, la cual recortaron hasta darle la forma cuadrilonga que hoy tiene, para acomodarla al marco. Es de seda, y, pintada al óleo, presenta la imágen de santa Eulalia, de cuerpo entero, con la cruz de su martirio y la palma de su gloria. Al pié de la santa se ve el resto de un letrero que existió en otro tiempo, cuando era estandarte, y del que hoy aun se distingue y lee claramente la palabra *vici*. ¿Seria el lema de la bandera el célebre *Veni*, *vidi*, *vici* de Julio César? Bien puede ser, pero no hay dato en los dietarios ni demás libros del archivo que lo afirme, como por tal no se tome el *vici* que se lee claramente en el lienzo, y que no siendo el *Veni*, *vidi*, *vici*, no atino lo que pueda ser. ¿A no ser que fuera la leyenda *In hoc signo vici*? (Con este signo vencí.)

En la iglesia catedral se guarda, en mejor estado, otra bandera llamada de santa Eulalia, de damasco carmesí, con la efigie de la mártir barcelonesa bordada en seda, y á un lado el escudo de la ciudad de Barcelona y al otro la cruz de la catedral. Hay quien cree ser esta bandera la misma que enarbolaba la ciudad en momentos de guerra y de conflicto, pero su legitimidad no me parece tan probada como la de aquella que, convertida en cuadro, se guarda en el archivo. Quizá la que hay en la catedral es otra de tantas como se hicieron, pues fueron mas de una, y acaso tambien ni una ni otra es la de 1714, es decir, la última que se enarboló.

De todos modos, la historia del célebre pendon, estandarte ó bandera de la milicia ciudadana de Barcelona, es la que voy á referir.

Ha de observarse primeramente que el nombre de *Bandera de santa Eulalia* es moderno. En los tiempos antiguos se la llama *Bandera de la ciutat. Es estil y consuetut molt antiga de la ciutat de Barcelona* (se dice en los acuerdos del Concejo de ciento de principios del siglo XVII), *quant se ha de executar alguna sentencia, ó haber smena per via de represalias ó altrament contra persona particular, loch ó poble que haje ofés, detingut ciutadans seus ó bens de aquells, penyoranlos per raho de deudas ó altrament, traurer la* BANDERA *de la ciutat, y portant aquella lo veguer ó batlle, ó aquell dels dos en la cort del cual se fa lo procés, ó altre persona, y eixir*

ab gent armada contra lo tal ofensor de la dita ciutat, y de asso hi ha molts exemplars antichs, que per esser contra personas particulars, y per coses poques, y per conservació de drets y prerogatives, y no per haber de expel-lir enemichs estrangers, y poderosos exercits, no fant al propósit, y axí se deixan. A aquella BANDERA, *que en aquell temps anomenavem de la ciutat, lo vulgo anomena avuy la* BANDERA DE SANTA EULALIA, *perso que en las ocasions últimas de que hi ha memoria traguerem la que vuy se porta en la professó del dia de Corpus, y així ja no se diu vuy traurer la Bandera de la ciutat, sino la de santa Eulalia, per haberhi en aquella una imatge de la Santa.*

De la *Bandera de la ciudad* comienza á hallarse noticia á mediados del siglo XIII, y es fama que salió varias veces contra los enemigos de la paz y tregua, *pau* y *treva*. Cómo seria entonces esta bandera se ignora, pero se sabe positivamente que no tenia la imágen de la santa, y hay motivos para creer que era un estandarte, á estilo de los usados por los romanos, con la cruz de san Jorge, y quizá con el S. P. Q. B. (*Senatus Populus Que Barcinonensis*), letras que aun hoy figuran en varias piedras viejas de nuestra casa de la Ciudad.

La primera noticia positiva que se tiene de la salida de la Bandera, va unida á uno de nuestros mas gloriosos recuerdos. La milicia ciudadana barcelonesa fué con bandera alzada al Coll de Panisars cuando la invasion de Felipe *el atrevido*; y si allí brilló gloriosa no hay que decirlo, pues es aquella una de las épocas heroicas de nuestra historia.

En las memorias del siglo XIV se encuentran ya mas detalles y abundan mas los datos. Hojeando los dietarios, el libro de deliberaciones del Concejo y la *Rúbrica* de Bruniquer, se ve que en dicho siglo salió diez y ocho veces á campaña la Bandera de la ciudad: en 1345 llamada por el rey. pero solo llegó hasta mas allá de Mataró; en 1352 contra el señor de Andorrells, cuyo castillo tomó y se mandó derribar, por haber injuriado á Micer Tersa, causídico de esta ciudad; en 1356 contra Vich, por negarse á recibir esta ciudad como conde á Bernardo de Cabrera; en el mismo año de 1356 contra Bernardo de Belloch y Berenguer de Samoguda, cuyos castillos fueron entregados á las llamas y arrasados por haberse opuesto sus señores á dar cumplimiento á las constituciones de Cataluña: en 1360 contra los franceses é ingleses que habian entrado en Rosellon, y llegó solo hasta Gerona *perque los enemichs sen tornaven*; en

1362 para ir á Vich y despojar de este condado á Bernardo de Cabrera; en 1367 contra el castillo de Montsoriu, llamada por el rey; en 1369 para ir á ciertos pueblos de la provincia de Tarragona y castigarles por haber puesto tributos á ciudadanos barceloneses; en 1370 contra el señor de Jafer, de Panadés, por haber tomado una res de un ganado de los carniceros de Barcelona que cruzó sus tierras; en 1375 para ir á castigar de nuevo algunos pueblos del campo de Tarragona; en 1380 para ir á poner sitio al castillo de Querol, pronunciado en favor de Bernardo de Cabrera; en 1382 contra el conde de Ampurias, á causa de la guerra que á este noble hacia el rey; en 1383 contra Pedro de Canet, que habia levantado bandera de insurreccion en San Celoni; en 1384 contra el conde de Ampurias nuevamente; en 1388 contra franceses entrados en el Rosellon; en 1391 contra Martorell, por negarse esta villa á entregar un delincuente; en 1394 para poner en libertad á un ciudadano de Barcelona, detenido y preso injustamente en la villa de San Celoni; en 1395 contra Rianbaldo de Corbera, señor de Fan, quien imponia á su capricho tributos y gabelas, y, finalmente, para apoderarse del castillo y villa de Martorell y del de Castelví de Rosanes, que en 1396 habian abrazado la causa del conde de Foix.

Durante este siglo la Bandera de la ciudad tuvo por señal ó divisa la cruz de san Jorge, colorada sobre campo blanco. No puede caber ninguna duda en esto, pues las ordinaciones ú ordenanzas, que los concelleres y Consejo de cien jurados hicieron á 23 de noviembre de 1390, para casos de somaten y guerra, disponen terminantemente que *sia fet un Penó larch ab senyal de sant Jordi, ço es, la creu vermella, é lo camp blanch, que es senyal de la Ciutat.* En las mismas ordenanzas se dispone que los gremios manden hacer cada uno su bandera ó pendon, adoptado la divisa ó señal que mejor les acomode. *Que sian fets per cascun de tots los officis de la ciutat sengles penons ab aquell senyal que cascun offici acordará* (1).

Ya en este siglo XIV la ceremonia de alzar la Bandera y la proclamacion del *Princeps namque* se hacia con toda solemnidad. El Usaje del *Princeps namque*, llamado así por ser estas las dos primeras palabras de su texto, prevenia que cuando el príncipe se hallaba sitiado ó tenia sitiados á los enemigos, ó se tenia noticia que otro rey venia contra él, y hubiese llamado al pais en su socorro,

(1) Archivo de las Casas Consistoriales: *Ordinaciones generales.*

por medio de cartas ó enviados, ó por los otros medios con que avisar se solia, es decir, por fuegos ó almenaras, todos los hombres, caballeros ó peones que tuviesen edad suficiente y aptitud para pelear, tan luego como oyeren, vieren ó á su noticia llegase el aviso, debiesen acudir en su socorro lo mas pronto posible, advirtiendo que quien dejase de ayudar en tal ocasion al príncipe perdia para siempre cuanto tuviese y poseyese.

El *veguer* de Barcelona era comunmente el encargado de poner en ejecucion el *Princeps namque* y llamar al pais. Era el *veguer* como un teniente ó vicario del conde del Barcelona, estaba considerado como el primer juez civil, y su nombramiento fué real desde la union de Cataluña con Aragon. Su tribunal, llamada corte del veguer, *cort del veguer*, *curia vicarii*, era el lugar donde administraba justicia.

Para proclamar el *Princeps namque* y levantar somaten, el veguer salia con su corte ó sea sus dependientes, á recorrer las plazas públicas, y parándose en todas, á la luz de matas ó yerbas, ó teas encendidas que algunos hombres del pueblo llevaban en la mano, mandaba leer en alta voz el citado usaje y en seguida daba el grito de *Via fors* ó *via fora*! equivalente en castellano al de ¡*Afuera* ó *al campo*! A este grito, la multitud contestaba con el mismo, añadiendo *só metent*, es decir, *metiendo sonido*, *metiendo ruido*, ó *propagando el rumor*, pues en aquel acto se echaban á vuelo, tocando á rebato, todas las campanas de la ciudad, públicas y particulares, hasta los mas diminutos esquilones ó campanillas. Mientras tanto, se encendian al rededor de la ciudad grandes humaredas si era de dia, y grandes fogatas si de noche, señales con que se avisaba á los pueblos inmediatos, los cuales efectuaban la misma ceremonia que los de Barcelona, enviando en seguida á todos los hombres que se hallaban en disposicion de manejar un arma á engrosar las fuerzas del somaten general.

Alguno ha supuesto que acompañaba al veguer, en el acto de levantar el somaten, un estandarte con las cuatro *Barras*, en el cual se leia el *Princeps namque*, pero no he visto tal cosa ó no he sabido hallarla en ningun documento autorizado. Lo que hacia el veguer, luego de alzado el somaten y leido en público el usaje, era enviar cartas á todos los barones, condes, vizcondes y hombres de paraje, para que en el dia señalado acudiesen con sus armas y sus vasallos al punto que se les designaba, siendo este por lo comun la misma corte ó tribunal del veguer.

SOMATEN EN BARCELONA—EPOCA DE D. JUAN II.

Tambien, concluida la ceremonia de la publicacion, pasaba el veguer á Casa de la ciudad para ponerse de acuerdo con los concelleres, y en seguida se sacaba la Bandera de la ciudad, ó de los ciudadanos, de la sala del Consejo de los treinta y seis, TRENTANARI, para ser colocada en una ventana de la casa comunal ó en la misma plaza de San Jaime, por mano del veguer, segun parece, haciendo lo propio con sus banderas ó estandartes las cofradías, y poniéndolos en la ventana ó puerta del local donde celebraban sus sesiones. Por esto dicen las ordinaciones citadas: *E com será determinat sometent haber loch, é la bandera será treta per Host vehinal, é posada á la plassa del Blat, segons es acostumat, que aquell dia mateix los dits concellers fassen traurer ó posar lo dit* PENDÓ DELS CIUTADANS *á la plassa de Sant Jaumé, é los Consols dels Mercaders lo penó dels Mercaders á le Lotja, é tots los altres officis, cascun en la plassa, ó porta, ó loch hont per ells será ordenat.*

Las mismas ordinaciones marcan el modo y forma como debian ir los gremios con sus banderas acompañando á la de la ciudad, y acaban diciendo: *que no sean habidos ni tenidos por ciudadanos de Barcelona nunca mas en adelante,* JA MES DE AQUÍ AVANT, *todos los que por pretender disfrutar de privilegio de rey ó por otra cualquiera causa, se nieguen á marchar con la Hueste: lo propio que cuantos, sea cual fuese su condicion ó jerarquía,* DE QUALQUE CONDICIÓ Ó STAMENT SIAN, *hagan ó dén en público, ó en secreto, algun consejo, favor ó ayuda á aquellos contra los cuales se haya hecho el proceso de somaten.*

Durante el siglo XV la Bandera prosiguió guardando su nombre «de la ciudad,» y salió muchas veces á campaña. Las principales quedan ya citadas en el decurso de esta obra. Unas veces la vemos partir en defensa de las fronteras, amenazadas por los franceses, otras para vengar agravios hechos por los nobles insolentes á los ciudadanos de Barcelona, otras para sostener las constituciones y usajes del pais, otras, en fin, para defensa y mantenimiento de las libertades de la patria, como sucedió en las guerras de Cataluña contra el rey don Juan II, cuando este «*ab crida publica per la ciutat fou publicat per* «ENEMICH DE LA TERRA» como dicen los dietarios.

A principios del siglo aun era el veguer quien tenia el encargo de sacar y alzar la Bandera; como se ve en 19 de julio de 1429, de cuyo dia dice el dietario municipal: «*Aquest jorn se cridá per los*

lochs acostumats de la ciutat lo usatge «PRINCEPS NAMQUE,» *perso com se deya quel rey de Castilla ma armada volie entrar en Aragó hont lo senyor rey nostre era, é mentres la crida se feya, tots los sags del veguer tenient en lurs mans sengles juichs de bruch enceses corrent amunt é vall, cridant altes veus,* «*Via fora, Princeps namque.*»

Tenemos, pues, que aun las ceremonias eran las mismas del siglo anterior. Mas adelante ya se encuentra que era á veces el baile y no el veguer, quien sacaba la Bandera, y por fin desde 1460, época de las turbaciones de Cataluña, en adelante, vemos que los encargados de esta honra eran los mismos concelleres. De modo que, y es observacion que merece apuntarse, pues no dudo han de hallarla justa cuantos conozcan un poco á fondo la historia de Cataluña, de modo que, el sacar la Bandera los concelleres, data de la época primera en que se vieron amenazadas seriamente las libertades catalanas. Entonces fué sin duda cuando los concelleres, verdaderos y legítimos representas del pueblo, conocieron que no debian ceder la honra de alzar la Bandera del pueblo á ningun representante de la autoridad regia, sino que eran ellos mismos, por el contrario, quienes, como encargados de su custodia, debian alzarla y entregarla al alférez nombrado por la ciudad. Desde esta fecha tambien se ve cobrar nueva importancia á la Bandera, y vésela rodeada de mas aparato y ostentacion en sus salidas.

Aun, sin embargo, llevaba el nombre «de la ciudad,» y ostentaba por divisa las armas de Barcelona. Hasta el siglo XVI no tomó el nombre de Bandera de santa Eulalia, si bien fundadamente hay motivos para creer que ya de antes, desde sus primeros tiempos quizá, el aspa ó remate del pendon era en realidad un busto de la mártir barcelonesa, labrado en plata. Sea como fuese, lo cierto y positivo es que la Bandera se llamaba de santa Eulalia aun antes de tener la imagen de la santa pintada en sus pliegues, pues varias veces en este siglo los dietarios le dan dicho nombre, diciendo sin embargo que en su fondo solo habia por divisa las armas de la ciudad.

Unicamente cuatro veces en el siglo XVI halló que se alzase la Bandera. La primera en 1501, saliendo contra una partida de hombres armados, la cual junto al rio Besós se habia apoderado de un preso que el veguer traia á Barcelona; la segunda en 1503 partiendo con el rey don Fernando *el Católico* contra los franceses que habian invadido el Rosellon; la tercera en 1588, cuando suce-

LA BANDERA DE SANTA EULALIA

dió el caso del conceller *en cap* á quien Tortosa se negaba á dejar pasar con insignias consulares; y la cuarta en 1597, tambien contra franceses.

Pero, si pocas veces salió en este siglo, tenemos al menos detalladas noticias de las ceremonias usadas para sacarla. Rodeábase el acto de imponente pompa y aparatosa ostentacion.

En cuanto ocurria un suceso grave, apresurábanse los concelleres á reunir el Consejo de cien jurados, el cual era convocado á son de campana, y algunas veces por el pregonero. Reunido el Consejo y acordado levantar la Bandera, se dejaba á los concelleres el encargo de cuidar de todo con el Consejo llamado de los treinta y seis, *Trentanari*, y el de los veinte y cuatro, *Vinticuatrena de guerra*, que era una junta de guerra. A son de trompetas por calles y plazas publicábase entonces el somaten y se invitaba á la nobleza á acudir á la casa de la ciudad y hallarse presente al acto de sacar la Bandera, para llevar la cual, á propuesta de los concelleres, nombraba la veintecuatrena el *ganfaloner* ó alférez que debia encargarse de ella.

Cuando todas las personas invitadas estaban reunidas, los concelleres, con sus gramallas de grana, se dirigian á la sala del *Trentanari*, y el primero tomaba la Bandera que entregaba á cuatro individuos de la nobleza, los cuales debian llevarla rollada y tendida sobre sus hombros hasta debajo de la ventana en que habia de colocarse. El conceller *en cap* marchaba detrás con la mano derecha puesta en el hasta ó remate, á fin de manifestar que era él quien la sacaba. Seguian luego los demás concelleres, y precedian á la comitiva los ministriles, trompetas y timbales, tocando alternativamente en demostracion de fiesta y júbilo.

Así que estaban debajo de la ventana donde habia de quedar expuesta la Bandera los tres dias de costumbre, se la subia por medio de unos cordones de seda y oro, teniendo especial cuidado en no introducirla dentro, porque una vez salida de la casa, ya no podia volver á entrar sino dejando de existir la causa del somaten. Esta ceremonia tuvo lugar al son de los instrumentos guerreros. La ventana debia estar adornada con un dosel y colgaduras de terciopelo carmesí. Mientras estaba enarbolada la Bandera, no podia abandonarse un momento su custodia. Dábanle guardia constantemente, relevándose por turno, las compañías de la *Coronela*; y uno de los concelleres, con algunos individuos de la nobleza, debia velar junto á ella así de dia como de noche. Durante esta quedaban

encendidas en la plaza lo menos cuatro *graellas*, y en torno de la Bandera habia gran profusion de hachas de cera.

Pasados los tres dias, se traslababa la Bandera con grande y lujoso acompañamiento, llevada por el alférez nombrado, á la puerta de la ciudad que estaba en la direccion del camino que habia de seguir su hueste, y allí, con las mismas ceremonias, era enarbolada en la torre hasta el momento de salir á campaña.

La *Coronela* era el tercio ó hueste que formaban los gremios de Barcelona, cada uno de los cuales tenia tambien su estandarte, el cual se enarbolaba en su respectivo local, acudiendo á alistarse en seguida todos los individuos de la cofradía, hábiles para empuñar las armas.

El jefe de la *Coronela* era el conceller *en cap*, quien tomaba entonces el título de coronel. Antes de salir á campaña, nombrábansele á este tres personas, que se llamaban *Acompanyadors*, y tenian obligacion de acompañar, aconsejar y dirigir al conceller coronel, no pudiendo abandonarle un solo instante mientras estaba desempeñado su cargo, sin haber recibido autorizacion del Concejo de ciento.

El alférez ó abanderado prestaba juramento en manos del conceller *en cap* y este en las manos del conceller segundo. La fórmula del juramento era la siguiente:

JURAMENT QUE PRESTA LO SENYOR CONCELLER EN CAP TRAMES AL EXERCIT.

«*Jure lo conceller en cap, y fa homenatge en ma y poder del conceller II, en presencia dels altres concellers, que se haurá bé y leyalment en lo offici de coronell de la present ciutat, y que en alguna manera durant lo temps que estará en lo exercit de S. M., sens licencia del concell de C. jurats de dita ciutat, no se absenterá de aquell, y que servará á la letre lo que ab instruccions se li ha ordenat, y per avant se li ordenará per dit Concell, ó Vintiquatrena de guerra, tota altre cosa proposada.*»

JURAMENT QUE PRESTAN LOS ACOMPANYADORS DE DIT CONCELLER.

«*Juren N. N. N. acompanyadors y consultors del conceller en cap, y fan homenatge en ma y poder seus, ses persones é bens obligats, que durant lo temps de son acompanyament nol desampararan,*

sino es que tingueren licencia del savi Consell de C, é li donaran consell com millor é rahonablement pensaran convenir al benefici de la ciutat, é altrement.se hauran be y leyalment en son offici.»

Queda ya dicho que la Bandera en cuanto estaba enarbolada, así en la Casa de la ciudad como en la torre de la puerta, debia ser custodiada por uno de los concelleres y una guardia de la *Coronela.* La primera guardia tenia el privilegio de darla la compañía de mercaderes, que era la del magistrado de la Lonja y la primera de la *Coronela.* Luego seguian por turno las demás.

La gente de armas alistada por la ciudad se mantenia del sueldo señalado por el Concejo de ciento : las compañías de las otras poblaciones que se unian á la Bandera, iban á cargo de sus respectivos municipios. A los primeros les proporcionaba tambien las armas la ciudad, para lo cual las tenia depositadas durante las épocas de paz en su célebre armería, situada donde hoy se levanta el Palacio real.

En el siglo XVII fué cuando, segun se dice, por vez primera se mandó pintar la imágen de la mártir barcelonesa en la Bandera que ya, sin embargo, venia llamándose tiempo hacia *de Santa Eulalia.* Dióse esta órden en 1640, cuando *la guerra de los segadores.* Mandóse hacer, segun consta de los dietarios, una nueva bandera, de damasco carmesí, con la figura de santa Eulalia en el centro, á mas de las armas de la ciudad y del Santísimo Sacramento, para hacer ver que la guerra se hacia asimismo en su divina defensa.

Sin embargo, consta que antes de esta época existia ya un lienzo con la imágen de santa Eulalia, conforme nos cuenta el P. Rebullosa, en su *Relacion de las fiestas de san Ramon.* Al hablarnos de la célebre y ostentosa procesion que con aquel motivo tuvo lugar en Barcelona el año 1601, dice :

«Seguíase el bedel de la Catedral con loba de damasco morado, beca de terciopelo del mismo color, y su rica maza de plata sobredorada, y tras él la gran *Bandera de santa Eulalia*, famosa por su valor y belleza, y mucho mas sin duda por la ceremonia que en semejantes actos suele llenarse. Es de tafetan carmesí, con flocaduras y rapacejos de oro y seda del mismo color, y en el campo pintado al óleo con oro y varios colores de muy delicado pincel un curioso tabernáculo, y en él una hermosísima santa Eulalia, con las armas de la ciudad bajo sus piés, y en el cabo de la hasta una imágen de la misma, hecha de plata de martillo. El que la lleva

está revestido con una alba blanca á la antigua, que tiene frecos y guarnicion en la cortapisa de una faja de brocado rojo de tres altos; y encima la dalmática real con que fué coronado el rey don Martin de Aragon, sembrada de escudos con las barras de Cataluña hechas de damasco carmesí en campo de brocado liso; en la cabeza un coronel de conde, de plata sobredorada, y en él un aspa de santa Eulalia de lo mismo sobre la frente. Un caballero en un hermoso caballo con silla y estribos de armar á la antigua y encubertado con paramentos reales de terciopelo carmesí, todo bordado de muy ricos escudos con las armas de los reyes de Aragon y desta ciudad; representando en este traje la forma y moda que los reyes de Aragon y condes de Barcelona tenian cuando entraban en alguna batalla. Cuatro seglares llevan el caballo del diestro y le van al lado cuatro clérigos revestidos con sobrepellices y macetas, varas listadas de colores y ventallos de palma en la una mano, y en la otra sendos cordones de oro y seda encarnada que contrapesan la bandera, como coadjutores del que los lleva.»

Mucho mas podria decirse, pero bastarán estas indicaciones para saber lo que era, lo que figuraba y lo que representaba aquel estandarte glorioso, lábaro de nuestros mayores, que tantas veces y con tanta gloria llevó al combate á las milicias ciudadanas, y en el cual los barceloneses veian y tenian el símbolo de sus patrias libertades.

EULALIA (bajada de santa).

Desciende desde la calle de *San Severo* á la de *Baños nuevos*.

Supone la tradicion que, cuando el martirio de santa Eulalia, arrojaron á la cristiana doncella por esta cuesta, metida dentro un tonel lleno de instrumentos cortantes. En memoria de este hecho hay al extremo de la cuesta un cuadro de la santa con el tonel allado.

Al derribarse en 1852, para luego reconstruirla, una casa de esta calle, se encontró á profundidad de diez y seis palmos un magnífico y bien conservado mosaico romano, del cual solo se descubrian tres franjas, cuyo centro, tal vez digno de mayor admiracion, se ocultaba en la parte elevada del terreno, pasado el ángulo que forma el edificio. El dueño de dicha casa, en vez de salvar y conservar esta preciosidad romana, asentó sobre el indicado mosaico

los cimientos de su nuevo edificio, y al celo del conocido é inteligente arquitecto don Elías Rogen se deben solo las únicas noticias que de tal preciosidad existen, pues, aprovechando los pocos momentos que se dejó expuesta, corrió á levantar una copia de la misma, la que con grande exactitud, aunque en menores proporciones, guarda todavía en su poder.

EURAS (calle de las).

No hallamos mas noticia de esta calle, que desde la de *Raurich* va á terminar en la del *Vidrio*, sino la de que antes tenia por una de sus aceras, en todo lo largo de ella, las murallas de unos vastos jardines de propiedad particular, y como se hallaban estas tapias cubiertas y tapizadas de yedra *(eura)*, de aquí provino la denominacion que todavía conserva hoy que ya no existen rastro ni resto de aquellos soberbios jardines, pues como en tantos otros puntos de Barcelona se ha dedicado el terreno á levantar edificios.

EXPLANADA (calle de la).

Se titula así la línea de casas que hay á lo largo del *Paseo de San Juan*, frente á la llamada Explanada.

F

FABAR (calle del huerto den).

Es una calle hasta hace poco sin salida que se halla en la *Alta de San Pedro*.

De qué proviene su nombre está esplicado con el nombre mismo. Existia antes en ella un huerto, y al formarse calle tomó la denominacion de este huerto, que sin duda se llamaba *Fabar* (habar), por estar principalmente su terreno sembrado ó poblado de habas.

Hasta hace muy poco tiempo habia permanecido sin salida, pero recientemente á espensas de los vecinos de la calle *Alta de San Pedro* se abrió el estremo de la que hablamos, á consecuencia de lo cual aquellos barrios se han puesto en comunicacion con el ensanche y con las calles de *Trafalgar* y *Ronda*.

FELIPE NERI (calle de san).

Está situada en la de *San Severo* y conduce á la plazoleta que hay delante del edificio que fué convento de San Felipe Neri, de la congregacion de sacerdotes seculares del Oratorio.

Esta congregacion de sacerdotes, que reconoce por fundador á san Felipe Neri, se estableció en Barcelona el año 1673, quedando terminado su convento el año 1677 en el sitio que hoy ocupa.

Desde 1836 á 1838 sirvió este edificio para las cátedras de la Universidad literaria, habiéndose luego destinado á oficinas del Estado y á otros usos.

Por lo que toca á su iglesia, fué cedida por real órden á los franceses residentes en esta ciudad, quienes tomaron posesion de ella

en 1846. El obispo de Barcelona tiene la facultad de nombrar, á propuesta del gobierno francés, el capellan de esta iglesia.

FENOSA (calle de la).

Solo podemos decir de ella que antiguamente se llamaba *den Ricart*, apellido de familia catalana, y despues tomó el nombre de las *Escolas novellas*, á consecuencia sin duda de haberse abierto en ella alguna nueva escuela. Cuándo tomó y de qué proviene su denominacion actual, es lo que ignoramos.

Se abre esta calle en la de la *Platería* para ir á terminar en la plazuela *dels Argenters*.

FERLANDINA (calle den).

Esta calle se titulaba antes de *las Tapias*, y la razon de llamarse así estaria sin duda en que apenas hay ninguna casa, sobre todo en los dos tercios de ella, pues una de sus aceras la ocupan casi por completo las tapias del que fué huerto ó jardin del palacio de Fernandina, y en la otra se levantan las paredes de la vecina Casa de Caridad.

No sabemos por qué causa abandonó su nombre antiguo para tomar el que hoy lleva, en el cual nosotros creemos ver una corrupcion de *Fernandina*. En este último caso podria ser, ó diminutivo de *Fernanda*, ó, mejor aun, recuerdo de la familia y prosapia del duque de Fernandina.

Esto último es lo mas natural y lógico, pues lo cierto es que todavía se conservan en esta calle, y en su esquina á la de *Poniente*, algunos restos del antiguo palacio del duque de Fernandina, aquel que fué célebre campeon en las guerras de Italia, aquel que, segun se dice, comenzó á usar los bigotes de cierta manera, dejando su nombre á la moda que se ha perpetuado hasta nosotros y que aun hoy no tiene otro nombre que el de *bigotes á la Fernandina*.

Durante algunos años, recientemente, y aun creemos que en el dia, este palacio ha sido fábrica de productos químicos. Por lo que se ve, debió ser muy espacioso, y estaba rodeado de huertas y jardines, confinando estos con los del convento de religiosas dominicas

llamado de Nuestra Señora de los Angeles. Sábese por tradicion que en él se daban suntuosas fiestas y saraos á los cuales el último duque que lo habitó era muy aficionado. Todavía se ven hoy algunos restos de los artesonados de sus salones, y en una parte del remate del edificio algunas de las ventanillas ó miradores de gusto semigótico, parte sin duda de la galería con que remataba.

Un miembro de esta familia, don García de Toledo, marqués de Villafranca y duque de Fernandina, era en 1640 general de las galeras de España, y, como el conde de Santa Coloma, se atrajo el odio de los catalanes, quizá sin mas culpa que la de obedecer las órdenes de Madrid. En el motin que tuvo lugar el 12 de mayo de dicho año, cuando fueron violentadas por el pueblo las puertas de la cárcel para libertar á los diputados y consejeros que estaban presos, corrieron grande peligro la seguridad y la vida del duque, el cual tuvo que refugiarse en Atarazanas con el conde de Santa Coloma para librarse de la ira popular.

Pocos dias despues, no ya en el motin sino en la verdadera sublevacion del 7 de junio, dia de Corpus, de la cual estensamente se ha hablado, el pueblo enfurecido saqueó y prendió fuego á las tres casas que el duque tenia en Barcelona, asesinando sin piedad á cuantos servidores suyos pudo haber á las manos, sucediendo con este motivo en su palacio de la calle *Ancha* un lance singular y que merece referirse. Al penetrar los amotinados en esta casa, unos se dirigieron al jardin de la misma donde el vulgo suponia existir la boca de una mina ó conducto subterráneo que iba á desembocar al pié de la muralla del mar; mientras que otros, ocupándose en recorrer las habitaciones para arrojar los muebles á la calle y hacer con ellos una hoguera, toparon con un reloj de raro artificio que representaba un mono, el cual por el juego de ciertas ruedas que tenia en el interior fingia ademanes de vivo revolviendo los ojos y doblando ingeniosamente las manos. Absorta hubo de quedar la ignorante multitud al ver aquella estraña figura, y algunos, ó supersticiosamente crédulos ó maliciosamente intencionados, dieron en acusar al dueño de aquella alhaja como brujo y hechicero. En mayor indignacion y en mayor ira estalló entonces la muchedumbre, gran parte de la cual se salió de la casa en tumulto con el reloj clavado en la punta de una pica para pasearlo por las calles y llevarlo á la Inquisicion como muestra palpable de que el marqués de Villafranca era brujo y tenia pacto con el diablo.

FERNANDO VII (calle de).

Mucho podríamos decir de esta calle que es, sin disputa, una de las mejores, mas bellas y mas concurridas de Barcelona. Su situacion céntrica, su rectitud, la uniformidad y buen aspecto de las fachadas de sus casas, y sus muchas y lujosas tiendas la hacen hoy el punto de cita de la elegancia barcelonesa. En ciertas noches de invierno, en que el aire es demasiado frio para pasear por la Rambla, y sobre todo en las noches de Carnaval, esta calle se convierte en un salon al cual acuden las familias mas distinguidas, las señoritas mas elegantes, los caballeros mas galanes, y los mas curiosos de ambos sexos. Es tanto el gentío que en ciertas noches invade esta calle, que llega á ser imposible por ella el tránsito de carruajes y de personas atareadas. Las muchas, ricas y soberbias tiendas de sedas, quincalla, estampas, dulces, relojerías, sastrerías, chocolaterías, etc., que abren en ella sus lujosos mostruarios, aumentan su realce y atraen la multitud, contribuyendo en mucho á su concurrencia y tránsito el estar enlazada por medio de vias principales ó secundarias con los puntos y sitios de mas movimiento y animacion.

Es una calle moderna, que se abrió aprovechando parte de algunas antiguas y á través de otras, en tiempo de Fernando VII, dándosele por lo mismo el nombre del monarca reinante, pero entonces solo llegaba hasta el sitio donde hoy divide á la de *Aviñó* en dos mitades. Posteriormente, derribando parte del convento de la Enseñanza y manzanas de casas, se le dió comunicacion con la *Plaza de la Constitucion* ó de *San Jaime,* y el trecho que media desde la citada calle de *Aviñó* hasta la referida plaza, es llamado vulgarmente *prolongacion de la de Fernando VII*. En un estremo tiene la *Rambla*, en el otro la plaza de la *Constitucion*, y por los arcos del pasaje *Madoz* comunica con la *Plaza Real*, que son hoy indudablemente los tres puntos mas concurridos de Barcelona.

Durante la época primera en que el partido progresista rigió los destinos de la nacion, fué llamada esta calle *Mayor del Duque de la Victoria:* despues de los acontecimientos de 1843 volvió á recobrar su nombre de *Fernando VII*: tomó otra vez en 1854 el de *Duque de la Victoria*, y recobró finalmente su primitiva denominacion en 1856, conservándola hasta el dia.

El trozo que corresponde hoy al frente de la iglesia parroquial de san Jaime, vulgarmente llamada de la *Trinidad*, tenia antiguamente mayores proporciones y presentaba el aspecto de una plaza. Lo habia sido en efecto. Titulábase *Plaza Arenaria* por suponerse, con fundamento, que en aquel sitio y en el ocupado despues por la iglesia y convento, estuvieron las *Arenas* ó el Circo de los romanos, que era donde estos celebraban sus naumaquias, los juegos y combates de sus gladiadores, sus sangrientas diversiones de fieras, sus carreras de coches y caballos, etc.

Andando el tiempo, y con la sucesiva agrupacion de edificios, esta plaza se fué estrechando y llegó á quedar reducida al corto trecho que media entre las calles de *Aviñó* y *Raurich*.

Entonces, segun parece, habia una sinagoga que comunicaba, al propio tiempo que con la plaza *Arenaria* con la vecina calle den *Sanahuja* hoy llamada del *Remedio*. Destruida esta sinagoga, se edificó en el mismo sitio el año 1394 una pequeña iglesia bajo la advocacion de la Santísima Trinidad para los judíos conversos que moraban en el barrio inmediato, y entonces comenzó á tomar la plaza el nombre de la *Santísima Trinidad*. En 1492, cuando los Reyes católicos espulsaron de España á los judíos, fué la iglesia cedida á unas monjas que con su abadesa residieron en ciertas casas inmediatas, hasta que por fin, á instancias del P. provincial fray Hernando de la Higuera, pasó en 1529 á poder de los trinitarias calzados.

Inmediatamente se comenzó á construir el convento, y como la iglesia era muy reducida, no estendiéndose mas allá del último arco de la nave actual, se pidió permiso para prolongarla sobre el terreno de la calle *dels Calderers* que pasaba á espaldas del templo. Concedióse, y en efecto, se prolongó la iglesia formándose el crucero, el presbiterio, la capilla del Sacramento y la sacristía sobre el terreno de la citada calle que se cerró, y cuyos estremos existen aun, uno á la derecha sin nombre, y otro á la izquierda llamado calle del *Beato Simon de Rojas*, los cuales conducen á las puertas laterales del santuario.

Cuando la estincion de las órdenes religiosas en 1835, la iglesia de la Santísima Trinidad fué declarada parroquial de San Jaime Apóstol y el convento sirvió para varios usos, oficinas del gobierno, cuartel de la guardia civil, alcaldía constitucional etc., hasta que desapareció en 1851 para transformarse en los edificios particulares que hoy existen.

En el altar mayor de esta iglesia se conserva una obra de mucho mérito en escultura: el grupo de la Santísima Trinidad, debido al famoso escultor catalan Pujol. En el presbiterio hay dos cuadros de vastas dimensiones pintados por Tramullas el hijo.

—

Al entrar en esta calle, á mano derecha y á pocos pasos se encuentra el pasaje *Madoz*, el cual abre paso á la *Plaza Real*.

Comienza este pasaje en el sitio mismo donde un dia estuvo la puerta principal del convento de Santa Madrona, de religiosos capuchinos, y luego la del *Teatro Nuevo*, segun vamos á ver.

A mediados del siglo XVI poco mas ó menos, el padre fray Angel ó fray Arcángel de Alarcon, oriundo de la noble familia de este nombre en el reino de Leon, partió á desempeñar una comision que á su celo y talentos recomendó para la corte de Venecia el rey de España.

Tomó en Italia, luego de cumplida su mision, el hábito de la órden de capuchinos impelido por el gran afecto que sintió hácia la misma.

Precisamente en aquel entonces, viendo que los capuchinos se estendian por todas partes, los concelleres de Barcelona escribieron al general Fr. Gerónimo de Monte-Flores pidiéndole que se propagase la nueva órden en la capital del Principado. Recibida la carta por el general, parece que reservó el tomar resolucion en el caso para el primer capítulo general que habia de ser en el año 1570. En este capítulo se leyó la carta de los concelleres y fué acordada la propagacion de la órden en Barcelona.

Eligióse por comisario general con este objeto al P. Angel de Alarcon, el cual tomando cinco compañeros de la provincia de Nápoles, se partió con ellos para Cataluña con ánimo de fundar provincia capuchina en ella, que fué, puede así decirse, la madre de todas las demás de España.

Los concelleres, en sabiendo que habian llegado los religiosos, enviáronles un caballero y el guardian del convento de Jesús, que era de los menores observantes, para que les alojasen, mientras se trataba del asunto. Llevóseles en efecto el guardian á su convento y fueron tratados con toda atencion y agasajo.

«El P. Angel que, dice la crónica, deseaba echar los fundamentos de esta provincia y propagacion de España sobre piedra firme, juzgando que esta habia de ser la Vírgen santísima, antes de dar en

Barcelona principio al negocio á que iba, se fué con sus compañeros á Monserrat.»

Terminada su piadosa peregrinacion, volvieron á la ciudad, donde los concelleres habian ya decidido darles la capilla ó ermita de Santa Madrona situada en la falda de Monjuich para que pudiesen establecer su convento, pero los padres menores de la observancia, encargados de la administracion de dicha capilla, se negaron á cederla.

Entonces el obispo de Barcelona, que lo era don Juan Dimas de Loris, acomodó interinamente á los religiosos en una iglesia de San Gervasio, distante dos millas de la ciudad, y allí residieron hasta que, cediendo por fin los observantes la capilla de Santa Madrona, se pasaron á ella

En el ínterin se les habian ya unido muchos religiosos con no pocos entre ellos de la observancia.

Dice la crónica de la que tomamos estos apuntes, que el sitio de Santa Madrona era tan malsano, que luego que le empezaron á habitar, cayeron enfermos todos los religiosos á un mismo tiempo, menos el llamado Fr. Rafael de Nápoles.

Hacia, pues, diligencias fray Angel de Alarcon para encontrar otro sitio mas conducente para el caso, cuando un caballero barcelonés llamado Juan Terrés les ofreció terreno para construir un convento en el pueblo de Sarriá, junto con una capilla dedicada á santa Eulalia, en cuyo sitio es fama que se alzaba antiguamente la casa de campo de los padres de la vírgen y mártir catalana.

Fray Angel comunicó el caso con los concelleres, y de comun acuerdo, dejando la primera capilla de Santa Madrona, pasaron los religiosos á la de Santa Eulalia para edificar en ella nueva iglesia y convento, donde se mostraba la primera cruz que esta religion plantó en España.

Al mismo tiempo que este, decidieron fundar el convento de *Monte Calvario* estramuros, junto al barrio de Gracia, en el lugar conocido aun hoy dia con el nombre de *Capuchinos viejos*.

En 1580 estaba ya concluido, y el obispo de Barcelona don Dimas de Loris le bendijo á 11 de diciembre. En su claustro acabó sus dias el P. Angel de Alarcon á 2 de enero de 1598.

Corria el año 1625 cuando se reedificó la capilla de Santa Madrona y se encargó su culto á los capuchinos; pero destruido el edificio por los estragos del sitio que sufrió Barcelona en 1651, vol-

vióse á construir de nuevo, trasladando á él en 1661 el cuerpo de santa Madrona, que diez años antes se habia estraido con motivo de los acontecimientos.

Otro sitio mas destructor y horroroso, el que pusieron las tropas de don Felipe V, redujo á escombros no solo la iglesia de Santa Madrona, sino tambien el convento de Monte-Calvario.

Entonces, para indemnizar á los capuchinos de tamañas pérdidas dióles el rey un lugar en la Rambla donde en seguida se empezó á edificar.

Púsose la primera piedra el 15 de agosto de 1718, á cuya ceremonia asistieron el comandante general del ejército y Principado marqués de Castel-Rodrigo, los ministros de la real Audiencia, los administradores de la ciudad y los religiosos. En dicha piedra habia varias inscripciones y los escudos del rey, de Barcelona, del príncipe Pio ó marqués de Castel-Rodrigo, y de la órden de capuchinos.

Solo transcribiremos una de ellas para instruccion de nuestros lectores

Decia así:

Año de Cristo 1718, dia de la Asuncion de Nuestra Señora 15 de agosto, siendo sumo Pontífice Clemente XI y rey de las Españas Felipe V el invicto, puso la primera piedra para el nuevo templo y convento de Capuchinos de Barcelona en aumento del divino culto y ornato de la ciudad, el Ilustre señor don Pedro Copons y de Copons, canónigo y arcediano de la santa iglesia catedral de Barcelona, y vicario general de esta diócesis, por el ilustrísimo señor don Diego de Astorga y Céspedes, siendo maestro provincial el R. P. Fr. Antonio de Orlis y primer guardian de dicho convento y su Erector el R. P. Fray Pedro de Arbós.

Quedó el convento terminado en 1723, y á 5 de junio del mismo año lo bendijo con todo el ceremonial del rito el cura párroco de Nuestra Señora del Pino, siendo la tarde del mismo dia, con asistencia del cuerpo municipal, trasladado el santísimo Sacramento desde dicha parroquia en el viril que la emperatriz esposa del gran Carlos V habia regalado á la misma.

En 4 de julio inmediato fueron llevadas tambien al nuevo convento en lucida procesion las reliquias ó cuerpo de santa Madrona, que ya los religiosos, como hemos visto, poseian en la capilla de Monjuich y habian interinamente sido depositadas en la catedral.

REPARTICIÓN DE SOPA A LOS POBRES A LAS PUERTAS DEL CONVENTO DE CAPUCHINOS.

La puerta principal de este convento salia al paseo llamado de la Rambla, y allí era donde cada dia se hacia por los frailes una reparticion de sopa á los pobres.

Durante el gobierno constitucional de 1820 á 1824 fué completamente demolido, pero en este último citado año se decidió edificarlo de nuevo en el mismo terreno, aunque dándole forma distinta.

Puso su primera piedra el 23 de agosto el marqués de Campo Sagrado, capitan general del ejército y Principado, concurriendo á la ceremonia el obispo de la diócesis y su cabildo, el Ayuntamiento y los generales de las tropas francesas que en aquel entonces guarnecian Barcelona. Concluida su obra, la bendijo en 16 de agosto de 1829 el vicario general del obispado.

La puerta principal de este segundo convento ya no daba á la Rambla, como la del primero, sino que salia á la calle de Fernando VII, en el sitio donde hoy se abre el pasaje *Madoz*.

Abandonáronlo los capuchinos á consecuencia de los sucesos de 25 de julio de 1835, y desde entonces tuvo diferentes aplicaciones.

Sirvió primero de habitacion para pobres emigrados de los pueblos de la provincia, á consecuencia de la guerra civil; fué despues *Escuela gratuita de niñas pobres*; pasó despues á ser redaccion, oficinas é imprenta del periódico progresista *El Constitucional*; se derribó mas tarde para edificar el teatro de que vamos á ocuparnos, y últimamente quedó á su vez derribado este teatro para construir la plaza con pórticos denominada *Real*, de la que se hablará á su debido tiempo.

El *Teatro Nuevo* ó de *Capuchinos*, como le llamaba el vulgo, se construyó en 1843 por una empresa particular, con la sola garantia de poderlo poseer tres años, pasando despues á ser propiedad del gobierno. Era capaz para 1,600 personas, con un foro de 64 piés de latitud por otros tantos de longitud, una platea ancha y despejada en forma de herradura prolongada, tres pisos de palcos con anfiteatro el primero, y un piso de cazuela. Funcionó este teatro hasta 1848, en que se derribó para hacer lugar á la plaza que hoy existe, habiéndose presentado en él por primera vez en la escena barcelonesa, el eminente actor trágico don Carlos Latorre.

FERNANDO (calle de san).

Está en la Barceloneta y penétrase en ella por la calle *Nacional*.

Diósele este nombre en memoria del monarca de Castilla *san Fernando*.

FIGUERETA (calle de la).

Es una callejuela que dirige de la calle del *Pino* á la de *Perot lo lladre*, y que sin duda tomó este nombre de alguna higuera que habria en algun huerto vecino ó en alguna casa inmediata.

FILATERAS (calle de las).

Comienza en la *Boria* y termina en la plaza del *Oli*.

Ha tenido esta calle varios nombres. Primero el *den Catllari*; despues el de *las voltas den Solés* ó *Soler*; mas tarde el *den Pere Roquer*; y por fin el que hoy lleva. Dióle este último la circunstancia de vivir en ella las mujeres que se ocupan en hacer, componer y armar las redes para caza y pesca. A estas mujeres se les llama en catalan *filateras*, es decir *rederas* ó constructoras de redes.

FIVALLER (calle den).

Abre paso de la de *Santa Clara* á la de *Brocaters*.

Tomó este nombre por ser propietaria de sus casas la familia de este apellido. Es familia antigua en Cataluña y su apellido célebre y popular, sobre todo despues del hecho heroico que inmortalizó en 1415 á un insigne varon de esta casa.

En 1284 se halla ya figurando como conceller quinto de Barcelona á un Ramon Fivaller, de profesion cambiador, y desde entonces, repetidamente y á cada paso, se tropieza con individuos de esta familia en la lista de los concelleres barceloneses. Otro Ramon Fivaller, quizá el mismo, vuelve á ser conceller quinto en 1294 y en

1297; un Ramon Pedro Fivaller lo es segundo en 1303 y cuarto en 1310; un Jaime Fivaller lo es quinto en 1359, cuarto en 1362 y segundo en 1366; un Ramon Fivaller lo es cuarto en 1396; y por fin aparece ya como conceller quinto en 1406 el Juan Fivaller del cual vamos á ocuparnos con alguna detencion.

Fué Juan Fivaller conceller por vez primera en el año que acabamos de citar, y volvió luego á serlo por segunda vez en el año consular de 1411 á 1412. En esta época tuvo ya ocasion de distinguirse y de descollar por sus altas prendas y por las nobles dotes de su carácter.

Eran precisamente aquellas muy críticas circunstancias para Cataluña y para la *Corona de Aragon*. El dia 31 de mayo de 1410 habia muerto en Barcelona el rey don Martin *el humano*, sin hijos legítimos. Aquel monarca, último descendiente de la línea varonil de los condes de Barcelona, bajaba al sepulcro dejando tras de sí una sangrienta estela de conflictos y calamidades para sus reinos. En torno á su lecho de muerte se agitaban los pretendientes á la corona, y murió diciendo que fuese dado su trono á quien de justicia perteneciese.

Por durísimas pruebas hubo de atravesar entonces el Principado, y diéronse altos ejemplos de patriotismo. Una junta nombrada por las Cortes antes de disolverse, y compuesta del gobernador de Cataluña don Guerao Alemany de Cervelló, de los concelleres de Barcelona y de doce individuos mas, convocó á todo el Principado para que enviase sus diputados á un parlamento general, comenzando así aquellas memorables discusiones que dos años mas tarde debian terminar en el parlamento de Caspe.

Durante aquellos dos años de interregno, y mientras trataban de ponerse de acuerdo los parlamentos de Cataluña, Aragon y Valencia para dar en nombre de la voluntad nacional la corona vacante al que tuviese mas derecho, moviéronse muchas intrigas, agitáronse muchas pasiones, sobrevinieron algunos disturbios, y la impaciencia de los pretendientes, ó de sus partidarios al menos, estuvo á pique de producir grandes conflictos en el reino. Por fortuna, la autoridad del parlamento supo hacerse respetar y pudo mantenerse á raya la impaciencia de los unos, la soberbia de los otros, las pasiones de los mas y la intranquilidad de todos. ¡Grande ejemplo el que entonces dieron los reinos de la *Corona de Aragon*! Las armas cedieron á las togas, segun la célebre frase del orador romano, y

presencióse entonces el sublime espectáculo de ver como se acallaba el rumor de las contiendas, la voz de los partidos, el clamoreo de las masas, el grito de las pasiones y el choque de las armas ante nueve hombres, elegidos tres por cada parlamento de la *Corona*, nueve hombres salidos de entre las filas del pueblo, que iban á dar un trono en nombre de la voluntad nacional.

Antes del nombramiento de los nueve jueces de Caspe, cuando mas abocado parecia el reino á disturbios, cuando mas encapotado y negro se presentaba el horizonte político, salieron elegidos concelleres de la ciudad de Barcelona Francisco Marquet, Guillermo Pedro Bussot, *Juan Fivaller*, Francisco de Corominas y Galceran de Gualbes. En momentos críticos y en circunstancias graves aparecian estos cinco ciudadanos en la escena política. La situacion era sobre todo crítica en Cataluña, pues acababa de invadir su territorio una fuerza estranjera, al mando de Arnaldo de Santa Coloma, con ánimo de apoderarse de la baronía de Martorell.

La casa de Foix tenia pretensiones á esta baronía. A la muerte de don Juan I, llamado *el amador de la gentileza*, y al sucederle en el trono su hermano don Martin, se declaró pretendiente al mismo el conde Mateo de Foix, como marido de la infanta doña Juana, hija mayor del difunto monarca. En el acto de demostrar sus pretensiones y de querer apoyarlas con las armas, le fué embargada la baronía de Martorell, que le pertenecia, y dada en custodia á la ciudad de Barcelona, que puso castellano y guardias en el castillo de Castellví de Rosanes. Esto sucedia el año 1396. Mas tarde, reinando ya sin obstáculo don Martin *el humano*, se concertó con el conde de Foix, quedando para el primero, ó sea para la corona, Martorell con toda su baronía y el castillo de Rosanes, y para el último el vizcondado de Castellbó.

Pero, con la muerte de Martin *el humano* y con motivo del interregno que se siguió, hubo de hallar el conde de Foix ocasion propicia para recobrar su antigua baronía de Martorell, é hizo que entrara en Cataluña Arnaldo de Santa Coloma al frente de algunas compañías de gente de guerra de Francia para lograr su objeto. El de Santa Coloma llevó á cabo cumplidamente la idea del conde de Foix. Se introdujo en el Principado con su gente, atravesó el pais llegando hasta Martorell, y volvió á declarar esta baronía propiedad de su señor el conde de Foix, apoderándose á viva fuerza del castillo de Rosanes, inmediato á la villa. Tuvo esto lugar á mediados

de diciembre de 1411, cuando acababan de ser elegidos concelleres de Barcelona los cinco mas arriba citados.

Indignóse naturalmente la ciudad de Barcelona al saber que habia penetrado gente estranjera en Cataluña y que en las torres de Castellví de Rosanes tremolaba el pendon de Foix. En el acto reunieron los concelleres el Consejo de treinta, que era el que cuidaba de las cosas pertenecientes á somatenes y guerra, y se decidió vengar el ultraje inferido á la tierra, armando gente para combatir dicho castillo, y cobrado que fuese *derrocarle hasta no dejar piedra sobre piedra.* Se acordó tambien que saliese la milicia ciudadana y su bandera, llevando al frente el conceller quinto Galceran de Gualbes, y este de compañeros y asesores al conceller tercero *Juan Fivaller* y otros medios prohombres, para Martorell, donde se convocó á nuevas gentes de la tierra, apresurándose á fortificar dicha villa por tener noticia que trataban de entrar otras compañías de estranjeros, las cuales acudian en socorro de los del castillo de Rosanes para ayudarles á infestar toda la baronía de Martorell. En todo esto medió *Juan Fivaller*, dando reconocidas pruebas de su carácter inflexible y justiciero, y varias veces, segun consta en los libros de *Deliberaciones* y *Dietarios*, pasó á Barcelona á conferenciar con el Consejo de los XXX, ó con la *Treintena de guerra*, para el mejor logro de la empresa.

Terminada la fortificacion de Martorell, hechos todos los aprestos y ya con gente bastante, Galceran de Gualbes y *Juan Fivaller* pusieron cerco al castillo de Rosanes, del cual se apoderaron por asalto el 30 de enero de 1412.

Sujeto el castillo, no se llevó á cabo la amenaza ó la resolucion tomada por los XXX de no dejar piedra sobre piedra, pues en la *Rúbrica de Bruniquer* hemos hallado que la ciudad puso en él un castellano y guardas, quedándose con la baronía, segun se desprende de un pleito muy ruidoso que hubo en 1499 entre la ciudad y Requesens de Soler sobre la recuperacion que este, fundado sin duda en derechos anteriores á los del conde de Foix, pretendia del castillo de Castellví de Rosanes y baronía de Martorell con sus rentas, siendo así que, dice Bruniquer, esto *pertenecia á la ciudad por los grandes gastos que antiguamente habia hecho para cobrarlo de ciertos gascones que lo tenian ocupado.*

Ya sabemos cómo terminó el interregno de que se acaba de hablar. Nueve diputados del pueblo, reunidos en Caspe, dieron la

corona á Fernando *el de Antequera*, y hubo de ello por cierto gran disgusto Cataluña, que era en su generalidad favorable al conde de Urgel don Jaime, llamado despues *el desdichado*, á quien se reconocia con mayor derecho y mejores títulos al trono. Sin embargo, la voluntad nacional habia fallado, y Cataluña obedeció. Solo el conde de Urgel se atrevió á pronunciarse, con las armas en la mano, contra el fallo que le despojaba de la corona de sus mayores, y fué desgraciada víctima de sus briosos impulsos.

Era todavía magistrado municipal de Barcelona nuestro *Juan Fivaller* cuando los nueve jueces de Caspe dieron su sentencia, y hubo de valerse entonces de toda la autoridad que le daban su representacion y su nombre para impedir que estallase el descontento general y para hacer que imperasen la voz del deber y el deber del patriotismo. Pero si algunos pudieron creer entonces que era *Juan Fivaller* demasiado adicto á Fernando *el de Antequera* y al castellanismo que con él penetraba en la *Corona de Aragon*, bien pronto una ocasion propicia puso de manifiesto que para el conceller barcelonés no habia mas amor, ni mas culto, ni mas ley que la patria y los sagrados derechos de la república.

Fué esto en 1415. Elegido de nuevo conceller en este año, *Juan Fivaller* figuraba como segundo, siendo el primero Marcos Turell, el tercero Arnaldo Destorrent, y cuarto y quinto Galceran Carbó y Juan Bussot. Don Fernando *el de Antequera* acababa de llegar á Barcelona, donde no era ciertamente muy querido, cuando acaeció el suceso que en tan alto lugar habia de poner á *Fivaller*. Ya en otras obras hemos referido este suceso varias veces, y por esto tomaremos hoy prestada la relacion á otro autor, el señor Pi, que lo cuenta con notable exactitud :

«En el año 1415 pasó un dia al mercado de Barcelona el despensero del rey don Fernando I á hacer la correspondiente provision de carne para S. M., y como en el acto de pagarla se resistiese á satisfacer el vectigal ó tributo que la ciudad habia impuesto sobre su consumo, movióse un recio alboroto entre el comprador y el cortante, quien fué obligado por un alguacil á entregar la carne sin recibir la contribucion prefijada, de la cual las leyes del pais no exceptuaban al mismo monarca. Airóse el pueblo con ver conculcados de esta suerte sus derechos, y acudió quejoso al gobierno municipal, su constante defensor, demandando la satisfaccion del agravio. Reunido el sabio Concejo de los Cien Jurados, puso á ma-

dura deliberacion aquel espinoso negocio, en que la dignidad real pugnaba con la soberanía popular, y resolvió que el conceller primero, acompañado de doce prohombres de todos los estamentos, se presentase al rey y le diese noticia de la falta que en el mercado habian cometido sus criados, con quebranto de las prerogativas de la ciudad y descrédito de la rectitud real. Desempeñaba á la sazon el cargo de conceller *en cap* Marcos Turell; y ora temiese, no sin fundado motivo, el enojo del soberano, ora se sintiese con efecto falto de salud, es lo cierto que se escusó de la comision que el Concejo municipal confió á su celo, alegando que se hallaba enfermo. Entraba, pues, en defecto suyo á hacer sus veces el conceller segundo, llamado *Juan Fivaller*, tan hábil político como celoso defensor de los fueros de su patria, quien, aunque no desconoció los peligros de que estaba rodeada su mision importante, no quiso por esto declinar de la grave obligacion que sus conciudadanos le imponian. Prometió, por consiguiente, hablar al rey en nombre de Barcelona. Consternada andaria á la sazon la ciudad, y harto temible seria el desempeño de aquel encargo, cuando los dietarios de la época refieren que el pueblo se puso sobre las armas, se cerraron las puertas de todas las casas, y *Fivaller* mandó cerrar tambien las de la suya, hizo testamento, y recibió los sacramentos, despues de lo cual despidióse de su esposa é hijas que estaban anegadas en amarguísimo llanto. Salió el conceller á la calle con gramalla y gorra negras en señal de luto, precedido de un verguero con la maza cubierta de un paño negro, acompañado de doce escuderos y seguido de un paje que le llevaba la falda, todos los cuales iban vestidos con traje negro como el de su dueño. Caminando por calles atestadas de un inmenso gentío, llegó el magistrado al palacio, no sin recibir en el tránsito evidentes señales del afecto del pueblo, y firmes promesas de vengarle si tal vez le avenia algun daño en aquel trance. En una de las primeras salas del palacio el magistrado dejó, segun costumbre, á su comitiva, y adelantándose él á las piezas interiores, al llegar al aposento del monarca, llamó á la puerta. El portero, entreabriéndola, le preguntó quizás con cierta malicia: «—¿Sois *Juan Fivaller*?» á lo cual este contestó con noble dignidad: «—Soy un conceller de la ciudad de Barcelona.» El portero insistió: «—¿Sois *Juan Fivaller*?» y este repitió: «—Soy un conceller de la ciudad de Barcelona.» «—Responded á lo que os pregunto, añadió el portero, porque me ha mandado S. A. que no

permitiese la entrada sino á *Fivaller.*» «—Dejadme entrar ó no, repuso este, en vuestra mano está; conceller soy, y viniendo aquí en nombre de todos, nada aprovecha que pregunteis el mio.» El portero dió parte de lo que pasaba á don Fernando, quien esclamó: «—Déjale entrar, que ya con su pertinacia dice que es *Fivaller*, y por sus palabras puedes colegir cuán malamente se ha de portar conmigo.» Llegó el conceller á la presencia del rey, é inclinóse humildemente á besarle la mano. Entonces el monarca soltó su reprimido enojo diciéndole en resúmen: Que le causaba maravilla tanta sumision, siendo así que él y sus colegas querian tratarle no como rey, sino como un mero súbdito, forzándole á satisfacer el tributo; que extrañaba en gran manera pudiesen obligarle á tal servidumbre; que cómo no se avergonzaban de intentar reducirle á ser su tributario, sujetando á su oficio el imperio y jurisdiccion soberana; que era cosa monstruosa que el rey pagase pecho á sus vasallos; que no solicitaba franqueza tocante al dinero, aunque con razon podia pedirla, sino que queria que se tuviese mayor respeto á la alta dignidad del trono; que la contienda no versaba precisamente sobre intereses, pues de lo contrario afrenta fuera para el gobierno de la ciudad el declararse por tan exiguo motivo enemigo del monarca; y que aun cuando fuese cierto que debiese de someterse al pago del vectigal, ellos debian exceptuarle de la ley, en gracia de los beneficios que su gobierno habia producido al pais. Con atento oido estuvo escuchando *Juan Fivaller* todas estas razones, en las cuales el Rey explayó latamente su desagrado; y manifestando luego el debido acatamiento á la augusta persona, contestó á su discurso poco mas ó menos con las reflexiones siguientes: Que S. A. no habria olvidado que, á imitacion de sus predecesores, habia prometido con solemne juramento conservar los privilegios de Barcelona y no consentir que ninguno de ellos fuese hollado; que los impuestos y otros derechos semejantes pertenecian á la república y no al soberano, y que con esta condicion le habian aclamado rey, y él les habia admitido como vasallos; que ellos sabrian en todas ocasiones sacrificar su vida por los fueros de la ciudad; que el morir por esta seria su mejor ornamento y renombre; que sus compatricios no los celebrarian menos que los atenienses y romanos á los que sucumbian por el bien de la república; que alcanzarian el premio que Dios concede á los mártires, porque martirio habia ciertamente en morir por la causa de la verdad y justicia y por la felici-

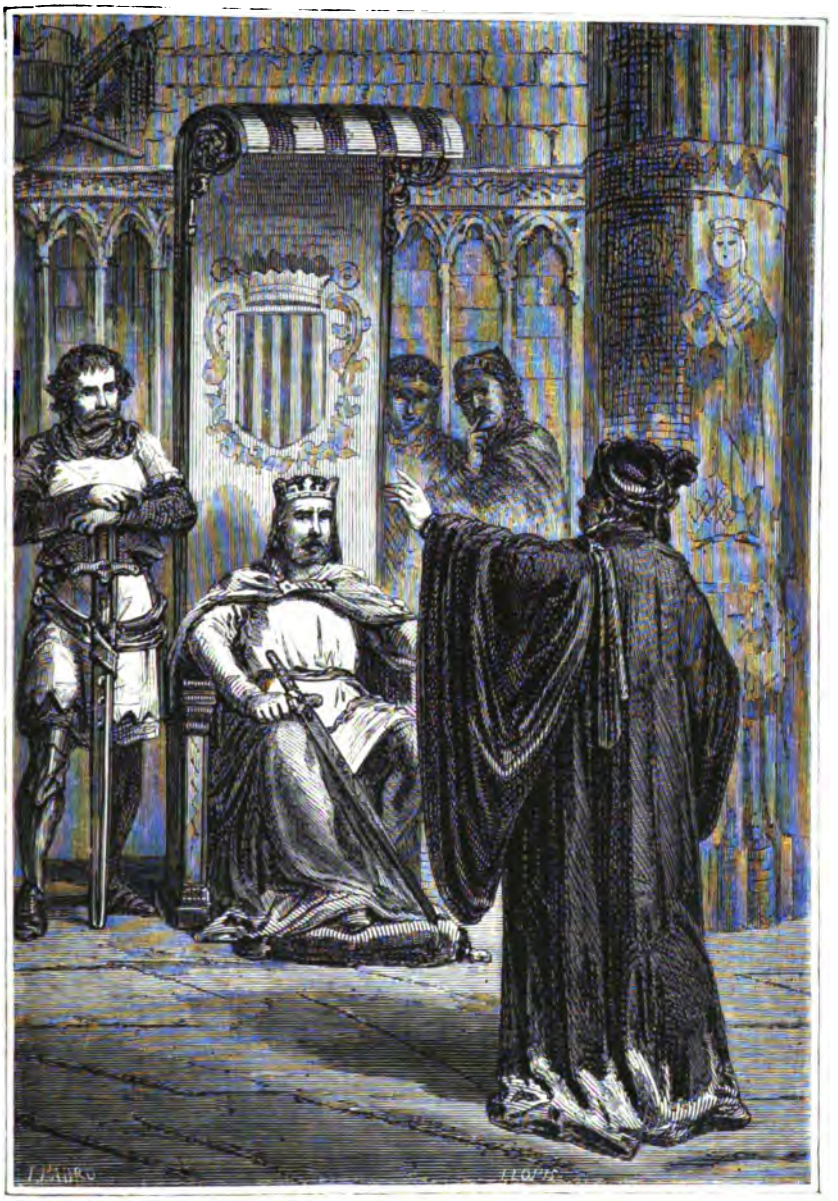

JUAN FIVALLER ANTE FERNANDO DE ANTEQUERA.

dad de la patria; y finalmente que le amonestaba no faltase á la consideracion de que Barcelona era merecedora, por cuanto sus actos incurririan en una reprobacion universal. Ya que *Fivaller* hubo dado fin á sus palabras entró por órden de don Fernando en un aposento contiguo, donde extendió instintivamente la vista en derredor como buscando el dogal, el instrumento ó la persona que habia de darle la muerte. Entretanto el rey llamó á consulta á don Gerardo de Cervelló, don Guillermo Ramon de Moncada, don Bernardo de Cabrera, y otros caballeros principales y asaz prudentes; y todos le aconsejaron que para la tranquilidad pública, y aun para el mayor decoro de la corona, convenia se dignase acceder á la demanda de la ciudad, la cual no nacia de animosidad contra él, ni del indigno intento de rebajar su justa preponderancia, sino del celo ejemplar con que miraba por la conservacion de sus privilegios, gracias é inmunidades. Convencido el monarca, ó quizás cediendo solo á la fuerza de las circunstancias, mandó volver á su presencia al conceller, y despidióle expresándole que para él quedaba aquella vez la victoria, aunque le disuadia de esperar que le trajese gran provecho. Salió *Juan Fivaller* del palacio real acompañado de Cervelló y Moncada, quienes se encargaron de satisfacer el impuesto, y mientras atravesaba por entre la prodigiosa muchedumbre que de todas partes acudia para verle, recibia las muestras mas significativas del aprecio de sus conciudadanos, que á impulsos de su vivo entusiasmo seguíanle clamando: «¡Viva el conceller *Juan Fivaller*, defensor de los derechos de la patria!» El desenlace definitivo de este asunto fué muy diverso de lo que á primera vista pudiera imaginarse, pues habiendo partido para Castilla el rey don Fernando I, enfermó de la peste en Igualada, á cuya noticia *Fivaller* voló á aquella villa en representacion de Barcelona, segun era costumbre en semejantes casos, acompañado de médicos y cirujanos, y llevando consigo grande y selecta copia de medicamentos para el alivio del monarca. No era ya entonces el recto conceller que se presentaba al soberano en demanda del cumplimiento de los fueros barceloneses, sino el humilde criado que se acercaba al regio lecho para minorar con su solicitud las dolencias que aquejaban á la augusta persona. Cuán inflexible supo mostrarse en el primer caso, porque así lo exigian los derechos de sus conciudadanos, tan humilde y blando apareció en el segundo, en que prescindiendo de las consideraciones políticas, debia dar oidos solamente á la santa voz de la humanidad que salia

de lo mas profundo de su pecho. La grandeza rebosaba en el de *Fivaller*; y fué tanta la diligencia con que procuró, aunque sin fruto el restablecimiento de don Fernando, tantos los servicios de todo género que este recibió del recto magistrado, que le nombró su ejecutor testamentario, encargando encarecidamente á su primogénito don Alfonso que le tuviese siempre en mucha estima. El infeliz monarca exhaló su postrimer suspiro en brazos de aquel denodado Conceller, de quien tal vez pocos dias antes no esperaba sino agravios y humillacion.»

Tal fué el acto de *Fivaller*, del cual dice un antiguo dietario: «*Aquest Joan Fivaller fou lo mes fort y lo mes venturós ome, y fou lo qui feu pagar lo dret de la carn al Senyor Rey don Fernando, que nol volia pagar, per lo que tingué moltas questions ab dit Senyor Rey. E dempres fou per ell molt honrat y fou gran senyor en lo Regne de Napols.*»

Ignoramos lo que fué despues de este *Fivaller*, pero es positivo de todos modos que la munificencia real le colmó de favores, y que él ó uno de sus hijos tal vez pasó con el nuevo monarca don Alfonso á la conquista de Nápoles, donde en premio de sus servicios recibió títulos y honores.

Hoy, en las puertas de nuestras Casas consistoriales se alza la estatua de *Juan Fivaller*. Es un tributo debido á su memoria y tambien á la de aquellos ínclitos concelleres que supieron siempre, en todas ocasiones, mantener incólume el derecho y la autoridad del pueblo ante el derecho y la autoridad de los reyes.

FLASSADERS (calle dels).

Es decir calle de los *manteros* por habitar en ella desde tiempo inmemorial los que se dedican á la venta de mantas, frazadas, y otras ropas de lana, llamados *flassaders* en idioma catalan.

Tenian gremio estos industriales desde 1331, á cuya época parece que se remontan sus primeras ordenanzas.

Llamábase antiguamente esta calle *den Bonanat Sabater* por tener casas en ella la familia de los *Sabater*, una de las mas antiguas y no de las menos célebres en Cataluña. Iba anexo á esta familia el marquesado de Capmany.

Va de la calle de *Assahonadors* á la plaza del *Born*, y existe en

ella la casa de moneda, de la cual se habla al hacerlo de la calle de la *Seca*.

FLOR (calle de la).

Se abre en la calle de la *Canuda* y no tiene salida.

Existe otra titulada de la *Flor del lliri*, que, comenzando en la de *Corders*, va á desembocar en la plaza de *Isabel II* vulgarmente llamada de *Santa Catalina*.

FLORIDABLANCA (calle de)

Es una de las del ensanche. Parte de la calle de *Ronda* en direccion á Monjuich, atravesada por las de *Muntaner*, *Casanovas*, *Villaroel*, *Urgel*, *Borrell*, *Viladomat*, *Calabria*, *Rocafort*, *Entenza*, *Vilamarí* y *Llansa*.

Quejándose el señor Pi y Arimon en su *Diccionario de calles y plazas de Barcelona*, que solo tiene el defecto de ser muy concreto, pues, á no ser así, hubiera hecho inútil la presente obra, de ciertos nombres estrafalarios y ridículos puestos á algunas calles, esclama: « Nombres de preclaras familias, de hechos é instituciones célebres conserva la historia de Barcelona, que harto merecen los honores de que se les dedique una calle para eterna memoria y ejemplo de las generaciones presentes y futuras. El hacerlo así vendria á ser un medio sencillo é indirecto de popularizar los conocimientos históricos, y de despertar en cierto modo la aficion de algunos á aquellos estudios. Consignamos aquí esta idea refiriéndonos en general á todas las calles que de nuevo se abran en lo sucesivo. »

Teniendo en cuenta este consejo, y abundando en las mismas ideas, cuando se trató de bautizar las calles de la nueva Barcelona, el autor de esta obra envió al Ayuntamiento una larga lista de nombres, relativos todos á hechos históricos del Principado, y tuvo la suerte de que la gran mayoría de ellos fuesen aceptados para dar nombre á las nuevas calles, escepto algunos pocos que por razones especiales, que el autor hubo forzosamente de respetar, fueron sustituidos por el cuerpo municipal con los de *Floridablanca*, *Sepúl-*

veda, Enna, Campo Sagrado, Pelayo, Vergara, Ronda, Trafalgar y otros.

No están ciertamente mal aplicados estos nombres, sustituidos á los que para estas calles habia dado el autor, pero puesto que la ocasion lo trae, bueno será prevenir futuras críticas diciendo que cuando el autor de estas líneas se encargó de poner nombres á todas las calles del ensanche, concibió el plan de que todos fuesen acomodados á hechos, glorias é instituciones pertenecientes á la historia de Cataluña, á fin de formar un conjunto general, histórico y armónico. Fué espuesto el plan á uno de los señores concejales que formaban la comision del Ayuntamiento encargada de dar dictámen, y mereció por completo la aprobacion de aquel ilustrado individuo del cuerpo municipal. No fué culpa suya, ni mucho menos del autor de estas líneas, si el plan dejó de realizarse por completo á causa de no haber sido aprobados todos los nombres.

De todas maneras, si bien ahora necesariamente ha debido quedar incompleta la idea que se propusiera el autor de esta obra, pues que del conjunto de todos los nombres hubiera aquella resaltado clara y evidente, sin embargo, el plan concebido puede conocerse bastante por los nombres que han sido respetados en las calles del ensanche, nombres que nos permitiremos reunir aquí en algunas agrupaciones para que el lector pueda hacerse cargo en parte del pensamiento que presidió á su eleccion.

Así por ejemplo, la antigua *Corona de Aragon*, su poderío y su importancia, están representados por los nombres de las calles que llevan los de aquellos estados y naciones que la formaban, unas por lazo federal, otras por anexion ó por conquista: *Aragon, Cataluña, Valencia, Mallorca, Rosellon, Provenza, Sicilia, Nápoles, Calabria, Córcega* y *Cerdeña*.

Los orígenes de la patria catalana están recordados por la calle que lleva el nombre de los *condes de Urgel*; y la que lleva el de *Villena* recuerda, al propio tiempo que á un literato ilustre, al último descendiente de la familia que se sentó en el trono de la *Corona de Aragon*.

Traen á la memoria las glorias populares y cívicas de la nacionalidad catalana y sus libres instituciones las qué tienen los nombres de *Cortes, Parlamento, Diputacion, Consejo de ciento*; recuerdan á sus célebres magistrados y á sus grandes hombres políticos las que guardan los nombres de *Pablo Clarís* el diputado eclesiástico, *Ta-*

marit el diputado militar, *Casanovas* el último conceller, *Fontanella* el gran jurisconsulto; conmemoran sus glorias literarias y científicas las que ostentan los nombres de *Ausias March* el poeta valenciano, *Ramon Lull* el poeta mallorquin, *Aribau* el moderno poeta catalan, *Montaner* y *Puyades* los cronistas, *Vilanova* el gran filósofo antiguo, *Balmes* el gran filósofo moderno, *Alí-Bey* el viajero ilustre, *Viladomat* el eminente pintor; consignan sus glorias militares las que recuerdan los nombres de *Borrell* el conde que consolidó su independencia, de *Pallás* el valiente capitan que tantó lidió por las libertades patrias, de *Roger de Flor*, *Entenza* y *Rocafort* caudillos famosos de la célebre espedicion á Oriente, *Villaroel* el heroico defensor de Barcelona en 1714; y por fin despiertan el recuerdo de sus glorias marítimas las que llevan inscritos los nombres de los célebres almirantes *Roger de Lauria*, *Conrado de Llanza* y *Bernardo de Vilamarí*.

Por lo que toca á las glorias de la Cataluña moderna, recordadas están por los nombres del *Bruch*, teatro de la humillacion de las águilas francesas; *Gerona* y *Tarragona*, las ciudades que aquí supieron mejor y mas heroicamente resistir á los estranjeros invasores; *Manso*, el mas famoso caudillo de la guerra de la Independencia; y *Gualdrás* ó *Vad-Ras*, la última batalla de Africa donde tan inmarcesible gloria adquirieron los voluntarios catalanes.

Falta solo ahora decir que hay otras tres calles, con cuyos nombres se ha prestado debido tributo al *Comercio*, á la *Marina* y á la *Industria* de Barcelona, tres ramos importantes de que siempre, desde remotas épocas, se han mostrado orgullosos los catalanes, debiendo á ellos altas y memorables glorias, no menos honrosas por cierto que las alcanzadas en los campos de batalla.

A estar continuados los diez ó doce nombres mas, que hubieron de suprimirse por causas que no son de este lugar, el lector hubiera podido juzgar de como el plan que nos habíamos propuesto era completo, y de como se habia procurado no olvidar ninguna representacion gloriosa para dejar bien dibujada la fisonomía histórico-política de Cataluña.

FONDET (calle den).

Es una calle sin salida que hay en la del *Consulado*. A juzgar

por el *den* que acompaña su nombre, parece este apellido de familia; pero puede interpretarse por *hondanada* ú *hoyo pequeño* que es lo que significa *fondet.*

FONOLLAR (calle den).

Dirígese de la calle de la *Claveguera* á la de *Carders.*

Es apellido de conocida familia catalana, el de los condes de Fonollar.

Ha existido hasta estos últimos años, en una casa de esta calle, una capillita esterior dedicada á san Severo, con motivo, segun tradicion, de haber trabajado aquel santo en su juventud en dicha casa como tejedor de lino.

FONTANELLA (calle de).

Otra de las del ensanche. Desemboca en la plaza de *Cataluña.*

Han existido dos *Fontanella*, célebres los dos en nuestra historia política y literaria, y para memoria de entrambos fué puesto su nombre á esta calle.

Juan Pedro Fontanella era en el siglo XVII ciudadano de Barcelona y jurisconsulto famoso. Escribió varias obras sobre derecho y adquirióse grande y merecida fama, siendo consultado varias veces por los concelleres y enviado por ellos á Madrid en desempeño de una ardua y delicada comision que llenó cumplidamente. Pero la vida política de este ilustre ciudadano no comenzó hasta 1640.

Habia sido este año, como ya sabemos, el de la revolucion del dia de Corpus, el de la muerte del virey conde de Santa Coloma y el de la sublevacion de los catalanes en favor de sus libertades. Acercábase el marqués de los Velez al frente de poderoso ejército contra Barcelona, cuando el 30 de noviembre de 1640, dia de san Andrés, que era el de la eleccion de los concelleres, salió electo conceller *en cap* Juan Pedro *Fontanella*, « ciudadano honrado de Barcelona, conocido al mundo por su erudicion y por sus obras aclamadas de los mas insignes letrados de Europa,» segun dice su

contemporáneo Gaspar Sala (1). Apuradas eran las circunstancias, pero con brio y decision se puso el sabio jurisconsulto al frente del gobierno político de la ciudad, y de acuerdo con el diputado y presidente de la Diputacion catalana, Pablo Clarís, imprimió direccion á las cosas públicas, organizó la resistencia de la ciudad, encauzó la revolucion que se estaba haciendo, y supo dominar con ánimo sereno y levantado patriotismo las crisis políticas que se sucedian.

Las tropas castellanas de Felipe IV, mandadas por el de los Velez, se pusieron á la vista de Barcelona, y entonces esta ciudad se apresuró á reunir junta de Brazos. En una sesion memorable, presidida por Pablo Clarís, y en la cual tomó gran parte el conceller *en cap*, se tomó la heroica resolucion de declarar roto el pacto que llegaba á Felipe IV con el pueblo catalan, y declarándose vacante el trono de conde de Barcelona, se aclamó por rey á Luis XIII de Francia. Mucho contribuyó á esta decision con su poderoso talento y su lógica el conceller *Fontanella*.

Hecha la aclamacion de Luis XIII como conde de Barcelona, dióse parte en el gobierno de las armas y en las direcciones de las mismas á los franceses, nombrándose una junta superior suprema, compuesta de tres personas: el diputado militar don Francisco de Tamarit, el conceller *en cap* de Barcelona *Juan Pedro Fontanella*, y el general francés Mr. Plessis Besanzon. Esta junta acabó de organizar la resistencia de Barcelona, ante cuyos muros se estrelló la arrogancia castellana, sufriendo el marqués de los Velez grande descalabro en la batalla de Monjuich sucedida el 26 de enero de 1641. Célebre jornada fué esta, y tan por completo triunfaron en ella los catalanes, que, desorganizadas y rotas las huestes del marqués de los Velez, hubieron de emprender vergonzosa retirada y abandonar el sitio de la ciudad, á tiempo precisamente que por las calles de esta eran jubilosamente paseadas trece banderas castellanas, las cuales se llevaban al palacio de la Diputacion para ser colgadas al revés en sus balcones, como en desprecio y vilipendio de las armas enemigas.

Aquella misma tarde, dos ó tres horas despues de la victoria, *Juan Pedro Fontanella* y los concelleres de la ciudad recibian en solemne audiencia á un embajador del nuevo rey de Portugal, don Ignacio Mascarenhas, que habia llegado por mar á Barcelona aque-

(1) «Epítome de los principios y progresos de las guerras de Cataluña,» cap. 11.

lla mañana, pocos momentos antes de comenzar el sangriento combate que con tanta gloria debia terminar para la causa catalana. Al discurso que hizo el embajador portugués cuando entregó sus credenciales al conceller *en cap*, contestó *Fontanella* con otro en latin, muy elegante y hábilmente político.

Triunfante por de pronto la causa de las libertades catalanas, *Juan Pedro Fontanella* continuó prestándola inmensos servicios como conceller *en cap* hasta 30 de noviembre de 1641, en que le sucedió en su cargo el ciudadano Galceran Nebot. Y fueron tanto mas importantes estos servicios, en cuanto, con la muerte de Pablo Clarís, alma de aquella revolucion, esta se encontró sin el primero de sus mas eficaces agentes, el primero de sus mas profundos inspiradores y el primero de sus mas importantes elementos.

Por completo se entregó entonces *Fontanella* á la causa de la patria, siguiendo las huellas de Clarís, y tratando de encaminar la revolucion triunfante por la senda que con su empuje habia abierto y con su dedo habia señalado el ilustre difunto. Al dejar de ser conceller, al despojarse de la púrpura barcelonesa, fué nombrado regente de la Audiencia, pero esto solo sirvió para que con mas celo y mas ahinco continuara su obra. Todo cuanto en él habia de actividad, de fuerza inteligente, de popularidad y de vida, todo lo consagró á la defensa de las libertades patrias y de la revolucion que la caracterizaba. Pocas veces ha tenido una causa ni mas leal defensor, ni mas caluroso adalid. Esto le valió el odio de los castellanos, cuyos historiadores le calumnian, contribuyendo con sus dolosas apreciaciones á que los nuestros mismos hayan sido modernamente algo injustos con aquel varon eminente. En los pocos datos que de él da Torres Amat en su *Diccionario de escritores catalanes*, dice que «fué muy estimado de todos y tenia gran fama de sabio,» pero añade que «se acaloró mucho en medio de los disturbios políticos que agitaban entonces á Cataluña.» Torres Amat se limita á decir esto, con lo cual parece que se hace un cargo á *Fontanella* por su patriotismo, pero el P. Caresmar, en lo muy poco que de él dice, está todavía mas injusto. Consigna que no hubo ninguno en su tiempo que le escediese en sabiduría, pero añade que «se le atribuyó mucha parte de la resistencia y obstinacion de los catalanes en las revueltas de aquellos tiempos, cayendo despues por esto en mayor abatimiento y desprecio.» Esto último no es exacto. En abatimiento y desprecio de los castellanos podia caer si acaso

Fontanella, pero no de los catalanes que constantemente vieron y admiraron en él un varon de talento superior y de ánimo levantado.

Las circunstancias políticas fueron siguiendo su curso, y, amparada por la Francia cuyo monarca aceptó el trono condal de Barcelona, Cataluña comenzó despues de la batalla de Monjuich aquella su desastrosa guerra con Castilla, vulgarmente conocida por la *guerra de los segadores*. En 1644 el mismo Felipe IV salió de Madrid para ponerse al frente del ejército que habia enviado para sujetar á Cataluña y estaba á la sazon sitiando á Lérida. Antes de llegar el rey al campo que tenia su ejército sobre dicha ciudad, mandó espedir un edicto, fechado á 5 de abril de 1644 en Zaragoza, por el cual prometia á los catalanes olvidar lo pasado, mantenerles en sus haciendas, privilegios, usajes, fueros, pragmáticas, capítulos de corte, leyes y constituciones, y ofrecia á todos el perdon general, esceptuando á don José Margarit, al doctor *Fontanella*, don José Rocabruna y don Francisco Vergós. Tal era el odio que á *Fontanella* tenia Castilla, y de tal modo miraba en él el pensamiento y la cabeza de aquella revolucion liberal, que, como se ve, fué el segundo de los únicos cuatro catalanes á quienes no se queria conceder perdon.

Mientras duraba la guerra, con triunfos y reveses por ambas partes, á instancia de las potencias europeas interesadas en la paz de España, se abrieron en Munster conferencias y negociaciones para entablar dicha paz, y como para informar al plenipotenciario de Francia sobre los derechos, usos y leyes de Cataluña, se pidiera á este pais un hombre docto y entendido, la Diputacion eligió al doctor *Juan Pedro Fontanella*, regente que era entonces de la Audiencia de Barcelona. Esto fué á fines de 1644.

Partió inmediatamente *Fontanella* para Munster. Ignoramos lo que allí hizo y qué clase de servicios pudo prestar al pais, que debieron ser importantes, en aquellas conferencias. Solo hemos podido averiguar que, continuando estas aun en 1646, habiendo solicitado *Fontanella* regresar á Cataluña con grande empeño, y habiendo pedido la reina regente de Francia que fuese enviado otro en su lugar, la Diputacion catalana eligió para este cargo al doctor don Francisco Martí y Viladamor, jurisconsulto y letrado distinguido, autor de varias importantes obras escritas y publicadas en defensa de las libertades patrias, y otro de los entusiastas adalides de la causa que sostenia Cataluña.

Proseguia aun la guerra en 1650, y firme y constante se mantenia Cataluña en lo que dieron en llamar su *rebelion* las cortesanas plumas de vendidos escritores. Francia, bajo cuyo protectorado se pusiera esta nacion, se portaba mal con ella. Ni la ausiliaba como debia, ni la enviaba los socorros que eran necesarios, ni su apoyo era tan desinteresado como debia ser, ni los franceses que aquí venian con mando cumplian conforme á lo que espresamente se habia pactado y estipulado en la época en que eran diputado presidente Pablo Clarís y conceller *en cap Juan Pedro Fontanella*. En vista de este quebrantamiento de pactos, de esta falta de ausilios y de las circunstancias aflictivas que se estaban atravesando, los dos consistorios, el de la Diputacion y el de la ciudad, enviaron de embajador á Francia al regente *Fontanella* en noviembre de 1650.

Poco pudo conseguir el embajador catalan, segun parece, y no sabemos si llegó á regresar á este pais, cumplida su mision, pues á los pocos meses de su partida, Barcelona quedaba sitiada por las armas castellanas, comenzando otro de aquellos varios, prolongados y heroicos sitios que en diversas épocas ha tenido que sostener esta ciudad ilustre. Barcelona prolongó su defensa hasta octubre de 1652, entregándose por fin á don Juan de Austria, general de las tropas castellanas, por honrosa capitulacion, en la cual se consignaba dejar salvas las constituciones y libertades del pais.

Ya nada mas hemos podido averiguar relativamente al regente *Fontanella*, y sirvan estos pocos datos para otro autor que, con mas fortuna, pueda bosquejar su biografía. Solo sabemos que tuvo dos hijos.

El primero, *José Fontanella*, tomó tambien gran parte en los movimientos de Cataluña, mereciendo por sus servicios que el monarca francés le diese un título de vizconde en 1649. Estuvo en Barcelona durante su sitio hasta los últimos momentos, y despues emigró á Francia, donde aquel rey le nombró en 1660 presidente del Consejo de Perpiñan.

El segundo, *Francisco Fontanella*, abrazó con decision la causa de su padre y hermano, y segun lo que ha podido deducirse de sus poesías, en 1652 se halló en el sitio de Barcelona, y despues, como partidario en los disturbios que en aquella época agitaron á nuestra Cataluña, tuvo que emigrar á Francia, donde residió algunos años. Torres Amat dice que murió fraile lego en el convento de Santa Catalina de esta ciudad. Tambien dice que existe un tomo de

poesías manuscritas de este autor en la Biblioteca episcopal. Que el volúmen existia en tiempo de Torres Amat no cabe la menor duda, pero no hemos sabido dar con él, sin embargo de haberlo buscado ahincamente en aquella biblioteca.

Era *Fontanella* poeta de imaginacion y de sentimiento, y suya es la famosa *tragicomedia pastoral de Amor, Firmeza y Porfía* que equivocadamente atribuye Amat á un José Fontaner y Martell. Tambien escribió una obrita á la memoria del eminente patricio Pablo Clarís.

FORMATGERIA (calle de la).

Que equivale á decir calle de la *Quesera*, sin duda porque antes habria alguna casa ó establecimiento donde se harian quesos.

Es un callejon sin salida en la *Espartería*.

FORN DE LA FONDA (calle del).

Otro callejon sin salida en la calle de *Tarrós*, al estremo del cual habia un horno que pertenecia á cierta fonda de nombradía. De ahí provino su nombre.

Antes habia muchas calles en nuestra ciudad que tomaban nombre de algun horno (*forn*), como las del *forn cremat*, *del forn den Dufort*, *del forn dels Archs*, *del forn dels cotoners*, *del forn den Viladecols* etc. Casi todas han desaparecido ya ó cambiado de nombre.

FOSSAR DE LAS MORERAS (calle del).

Se titula así el semicírculo que forma la calle que circuye la manzana de casas debajo del puente que del Palacio real conducia á la tribuna de la iglesia de Santa María.

Llámase este sitio *fossar*, es decir cementerio, porque antes de darse la órden de establecer cementerios generales, solia tener cada parroquia uno adjunto á la misma, y en este sitio se hallaba el de Santa María.

FRANCISCO DE ASIS (calle de san).

Abre paso de la *Boria* á la plaza del *Oli*.

Antiguamente habia en este sitio una calle ó plazuela llamada *de Marimon*, por ser esta familia propietaria de casas en ella, pero en 1762 se concedió licencia á Pablo Font y otros para cerrarla, quedando solo abierta la calle á que se dió el nombre de *San Francisco de Asis* en memoria de la venida de aquel santo á Barcelona.

FRANCISCO DE PAULA (calle de san).

Existen dos con este nombre, una que desde la calle *mas Alta de San Pedro* va á terminar en la plaza de *Junqueras*, y otra en la Barceloneta que arranca de la de *San Carlos* para finir en la playa.

Llamóse la primera antiguamente *den Melicol* y despues *den Rosset*.

FRENERIA (calle de la).

Tiene su entrada en la *Libretería* y su salida en la de los *Condes de Barcelona*.

Ocupaban esta calle, y de ello provino su nombre, los freneros ó fabricantes de frenos y otras piezas de guarnicion, cuyo oficio hubo de ser de los primeros que se ordenaron en forma gremial, pues así se deduce del catálogo de los artífices que en 1257 compusieron el órden de menestrales en el primer Consejo municipal.

Vivian tambien en esta calle, ó á lo menos muy en sus inmediaciones, los guadamacileros, cuyo oficio era el que comprendia el arte de dorar y estampar los cueros, de que la moda de los siglos pasados sacaba un gran servicio para cubrir las paredes de los estrados y para cortinas, cojines y otros usos. Los guadamacileros estaban ya reducidos á cuerpo agremiado en 1316.

Durante un largo período fué industria famosa la de los guadamaciles, siendo tan estimados estos en nuestro pais y tanto en el estranjero, que el rey don Juan II envió al de Francia un regalo

que, entre otros objetos, contenia algunos cueros de guadamecis ó guadamaciles.

Segun se ve por el preámbulo de los nuevos estatutos que se dieron á este gremio en 1539, esta industria tenia entonces gran incremento por estar en su mayor fuerza el gusto de los guadamaciles para adorno de los templos y de las casas particulares.

Un autor de fines del siglo XVII esplica el guadamacil en estos términos: «Se hacen de pieles y cueros de carneros y ovejas. Son vestidos de plata y oro, que es el betun con que los hacen, y estendidos y colgados adornan mucho y hermosean una pieza ó sala, y son de poca costa, aunque ya por las ricas colgaduras que se usan han caido; pero fué muy buena invencion en su tiempo por la variedad de labores y matices con que deleitaban la vista.»

FREIXURAS (calle de las).

Parte de la *Baja de San Pedro* y concluye en la plaza de *Isabel II*.

Diósele abusivamente el ridículo nombre que lleva, por haberse vendido en ella durante muchos años los bofes ó livianos, que á esto equivale el catalan *freixuras*, de las reses que se mataban para el abasto de la ciudad.

Primitivamente se denominó *de la torre den Ripoll*, despues tomó el nombre *den Rovira*, y luego el *den Queralt*.

FRUITA (calle de la).

De la *Fruta* en castellano. Atraviesa de la de *San Honorato* á la de *Santo Domingo*.

Nada que decir hallamos de ella.

FUENTE DE SAN MIGUEL (calle de la).

Partiendo de la de *la Ciudad* enlaza con la *bajada de San Miguel*, y tomó su nombre de la fuente que existe en ella.

FUSTERIA (calle de la).

Es la que va de la calle *Ancha* á la *plaza de San Sebastian* ó de los *Encantes*.

Dícese que en su primera época se llamó *del Sarrahí* ó *dels Sarrahins* (del sarraceno ó de los sarracenos). Pujades en su *Crónica de Cataluña* nos esplica el orígen de este nombre, diciéndonos que cuando Ludovico Pio recobró Barcelona arrancándola al poder de los moros, dió permiso á un caudillo sarraceno para que con varios de los suyos se aposentase en los arrabales de la ciudad, mientras se comprometieran á no hacer armas contra los cristianos. Allanándose á esto los sarracenos, quedáronse á habitar este pais, fijándose en un barrio que estaba estramuros, junto á la playa, y que por esta razon fué denominado *dels sarrahins*.

Posible es que esto fuera así, pero debe tenerse en cuenta que el terreno sobre que están asentadas hoy la calle que nos ocupa y las inmediatas, hallábase todavía inundado por las aguas del mar en tiempo de Ludovico. La playa ocupaba lo que hoy es calle *Ancha* y el astillero se hallaba en lo que hoy es calle del *Regomir*. En tiempo de los condes de Barcelona Ramon Berenguer y Berenguer Ramon, hermanos y coreinantes, época muy posterior á la de Ludovico, se hizo una escritura para particion de varios alodios entre ambos hermanos, y en esta escritura se habla de unos edificios *qui sunt subtus Regumir*, *ubi fuerunt factæ naves*.

Pudo sin embargo ser que los sarracenos á que alude Pujades se establecieran por las inmediaciones del astillero viejo, y que la primera calle que se abriese, despues de retiradas las aguas, tomase el nombre de los que moraron en sus cercanías.

Cuando la playa del mar estaba en el sitio que hoy ocupa la plaza de *San Sebastian*, junto á los arcos de los *Encantes*, y el astillero se hallaba tambien por aquellas inmediaciones, la calle de que hablamos fué poblada por los carpinteros de ribera, que establecieron en ella sus talleres. Entonces fué cuando, por este motivo, tomó el nombre de *Carpintería* ó en catalan *Fustería*, el cual ha conservado de entonces mas.

G

GATUELLAS (calle den).

Existen dos calles de este nombre, que es visiblemente el de una familia catalana propietaria de terrenos en aquel punto.

La una va de la calle de *Llástichs* á la plaza de *Marquillas*. La otra comienza en la *dels Metjes* y termina en la primera *den Gatuellas*.

GENERAL (jardin del).

Es un jardin público, situado á la entrada del *Paseo nuevo* ó de *San Juan*, y debe el nombre que lleva á haber sido construido en 1816, por solicitud y bajo los auspicios de don Francisco de Castaños, duque de Bailen, que era entonces capitan general del Principado.

En 1840 fué ampliado y recibió algunas importantes mejoras con motivo de la venida á esta ciudad de la reina doña Isabel II.

Aunque demasiado reducido por lo que es Barcelona, se halla muy bien distribuido en diferentes calles formando varios dibujos, y es un sitio ameno y deleitable. La puerta principal es de mármol blanco, de órden toscano, y aparece coronada por un medallon colocado entre dos jarros, con el escudo de armas de Barcelona.

En mitad del jardin hay un surtidor circular con una sirena de mármol blanco en el centro, y en otros tres surtidores de menor diámetro colocados á corta distancia descansan sobre sus correspondientes pedestales estatuas tambien de mármol blanco que re-

presentan á Ceres, la Medicina y la Fidelidad. Otro surtidor semicircular forma una montaña sobre la cual se levanta una estatua de Flora. En el fondo del jardin hay un estanque cuadrilongo de treinta varas de largo por catorce de ancho, con un surtidor en medio, en el cual nadan cisnes blancos, ánades y otras aves acuáticas. Junto á él descansan sobre pedestales cuatro bustos de mármol blanco que representan la Modestia, el Dolor, la Soledad y la Sencillez.

Esparcidas por el jardin hay varias pajareras con aves de toda clase, muy raras algunas, y otras de remotos climas.

GERONA (calle de).

Formará parte del ensanche. Está en medio de las calles del *Bruch* y de *Bailen*, comienza en la de *Córcega*, concluye en la de *Ronda*, y es cruzada por las de *Rosellon*, *Provenza*, *Mallorca*, *Valencia*, *Aragon*, *Consejo de Ciento*, *Diputacion*, *Cortes*, *Caspe* y *Ausias March*.

Diósele este nombre en honra y gloria de la inmortal ciudad de *Gerona*. Célebre es esta ciudad invicta en los anales históricos de Cataluña, y subió de punto su fama en este siglo con el sitio admirable que sostuvo contra los franceses, conquistándose entonces el renombre de inmortal que ya sin embargo tenia bien merecido por altas proezas anteriores.

GERÓNIMO (calle de san).

Tiene su entrada en la de *San Pablo* y su salida en la de *San Martin*, y no hemos hallado cosa particular que decir de ella.

GIGANTES (calle de los).

Pasa de la de *Templarios* á la *bajada de San Miguel*.

Llamóse en lo antiguo *de la Condesa* por su proximidad al *palau* ó palacio de la condesa, de que mas adelante hablaremos. Tomó luego el nombre *del Gobernador* por haber habitado en dicho palacio durante cierta época el gobernador de Cataluña; pero dióle el vulgo el nombre que hoy lleva porque en una de sus casas, nota-

ble ciertamente por su puerta de mas que mediana altura, se guardaban las figuras llamadas *Gigantes* de la ciudad que preceden á las procesiones del Corpus y se sacan á pasear por las calles en las fiestas y regocijos públicos, con grande contentamiento de los chiquillos y gente del pueblo.

«No sé esplicar, dice el autor del *Guia Cicerone* señor Bofarull, si el nombre de *Gigantes* que lleva esta calle revela la antigüedad de una oscura costumbre ó lo debe á una pura casualidad: lo digo porque en la última casa, á la derecha, que habia sido de propiedad del Ayuntamiento, llamada vulgarmente *casa de los gigantes*, derribada hace poco, era donde se guardaban encerradas las colosales figuras que preceden á las procesiones de Corpus. Esplicaré mi duda: si de muchos siglos han habitado dicha casa los gigantes, dando nombre á la calle, entonces la costumbre es mas remota de lo que parece; mas, si la costumbre, como se cree generalmente, no pasa mas arriba de dos siglos, ¿cómo se esplica la casualidad de haber tenido dicha casa, hasta ahora, una puerta desmesurada y gigantesca altura, y ser en la forma y en el color de sus piedras quizá de mas de cuatro siglos?»

Creemos nosotros muy lógica la duda del señor Bofarull, pero creemos tambien que la costumbre de los gigantones es mas antigua de lo que parece, y que pudo bien ser que la casa que existia en esta calle llamada de los *gigantes* se construyese *ad hoc*, es decir, con habitacion á propósito para albergar á estos altos personajes.

En las reseñas que se hicieron de la entrada en esta ciudad de Felipe II de Castilla, el año 1564, se lee que el gremio de los cordeleros llevaba su *gigante*, que los pelaires y curtidores llevaban un leon y la *mulassa*, y que los algodoneros iban con sus *caballs cotoners*.

En la descripcion que hace el padre Rebullosa de las grandes fiestas con que Barcelona celebró la canonizacion de san Raimundo de Penyafort el año 1601, se lee, hablando de la procesion:

«Iba lo primero para regocijar la fiesta y hacer lugar por las calles una danza de doce caballitos ginetes cotoneros, y entre ellos muchos como demonios disparando perpetuamente cohetes tronadores de sus mazas. Tras estos iban dos *Gigantes*, marido y mujer, en zancos, haciendo graciosos ademanes, descubiertos los rostros, con grandes lanzas en las manos, y vestidos de ropas muy largas de seda: luego dos grandes dragonazos escupiendo llamas de fuego

y disparando terribles cohetazos por la boca, acompañados tambien de muchos demonios con cascabeles en las piernas y mazas para el mismo efecto que los otros; y por remate un grande *Gigante* de diferente talle que los otros, armado con grandes planchas y corazas, y con su celada todo dorado, y bailando los cascabeles con mucha graciosidad al son de una flauta y tamboril que le iba delante; y tras él los atabales de á caballo con la librea de la ciudad, y con la misma muchos trompetas á pié y de tres en tres. »

Estos datos y el hablar sus autores en ellos de los *gigantes*, con la sencillez que se usa al hablar de una cosa conocida y nada nueva, demuestra que era esta una costumbre ya antigua y acaso inmemorial en aquella época. Desde entonces, á cada paso se encuentran testimonios escritos de la salida de los *gigantes* con motivo de diversiones públicas ó procesiones del Corpus.

Existen hoy en Barcelona varios *gigantones* que aparecen los dias de fiesta popular, y muy especialmente, como cosa de rúbrica, en la octava del Corpus. Los de la ciudad, que tiene á su cargo el Ayuntamiento, son dos figuras de 16 á 18 piés de elevacion, que antes aparecian constantemente vestidos de reyes moros, pero cuyo traje acostumbra ahora á variar cada año. Despues comenzó el uso de vestir á la *giganta* con traje moderno, y durante algunos años *la pubilla*, que así es llamada por el vulgo esta figura, sacaba las modas del peinado y del corte de vestido, en lo que se invertia una cantidad no de las menores entre las que figuraban en las cuentas municipales.

Hay luego los *gigantes* de la parroquia de Santa María, que son de igual altura á los de la ciudad, y los de la parroquia del Pino, cuya elevacion no pasa de diez piés.

GINEBRA (calle de).

Está en la Barceloneta y arranca de la calle *Nacional* para terminar en el sitio donde se levanta la fábrica del gas.

Como son muy frecuentes y han sido siempre continuadas las relaciones comerciales de esta plaza con la de Ginebra, por esto sin duda dióse semejante nombre á esta calle.

GIGNÁS (calle den).

Primeramente se llamó *den Boada* y despues *den Guillem Nas* ó *den Gim Nas*, nombres propios entrambos. Con el tiempo se ha ido alterando el vocablo, y así como de *Guillem Nas* se hizo *Gim Nas*, de *Gim Nas* se ha ido haciendo *Gignás*.

Es una calle angosta y muy larga que va desde la de *Escudillers* hasta la de *Cambios Nuevos*.

GIL (calle de san).

Su entrada está en la de *San Vicente* y se comunica con el ensanche.

GINJOL (calle del).

Es decir calle de la azufaifa ó del ginjol, que tambien tiene este mismo nombre en castellano.

Ignoramos á propósito de qué pudo darse semejante nombre á esta calle, debiendo solo advertir que antes existia otra que se titulaba del *Ginjoler*, es decir del azufaifo ó del ginjolero, y es la conocida hoy por *Xuclá*.

Es la del *Ginjol* una callejuela que se abre en la plaza del *Teatro* y pasa por detrás de la casa de Correos. Antes no tenia salida. Hoy la tiene porque en ella se abre la puerta de una casa de baños, por cuyo patio se puede pasar á la calle Nueva de *San Francisco*.

Antiguamente se llamaba del *Palamall*, sin duda porque en ella habria la casa de este juego público, muy en uso entonces en este pais como ahora lo es el de la pelota en las provincias Vascongadas.

GIRALT PELLISSER (calle den).

Lo cual equivale á decir de *Giralt el pellejero*. Así al menos lo interpretamos nosotros.

Un fabricante de pieles llamado así viviria en esta calle y le dejaria su nombre.

Su entrada está en la de *Carders*, y su salida en la plaza-mercado de *Isabel II*.

GÍRITI (calle den).

Algunos dicen con mas propiedad, quizá, de *Girati*; y si no es apellido, lo cual no creemos, quiere decir calle de *Vuélvete*, otra de tantas denominaciones vulgares como se han puesto á muchas calles.

Comienza en la de la *Platería* y termina en la de *Gruny*.

GLORIA (arco de la).

Abre paso de la calle de la *Tapinería* á la de *Graciamat*.

Antiguamente se llamaba *den Moncau*, nombre de familia catalana, y despues tomó el *den Meca*, otro apellido catalan de familia distinguida.

Por los años de 1697 era diputado del Brazo militar don José de Meca y de Cassador, quien tuvo ocasion de prestar grandes servicios al pais con motivo del sitio que aquel año sufrió Barcelona, habiendo caido prisionero de los franceses.

Digamos algo de este suceso, pues se nos ofrece ocasion.

Reinaba en España el imbécil Carlos II, ó por mejor decir reinaba el hipócrita confesor de este monarca, y corria el año 1697. Luis XIV, anheloso de ensanchar sus dominios, sin freno y sin límites para su ambicion y egoismo, habia ya introducido en Cataluña un ejército que se habia apoderado de Camprodon demoliendo sus fortificaciones, que habia entrado en Ripoll y San Juan de las Abadesas, que habia tomado por asalto la Seo de Urgel, y que habia obligado á capitular á Rosas, á Palamós y á Gerona, á esa misma Gerona que poco mas de un siglo mas tarde debia admirar al mundo con su resistencia á los mismos hijos de san Luis. Todas estas sucesivas victorias, junto con la batalla del Ter, ganada tambien por los franceses, la toma de Castellfollit y de Hostalrich y el bombardeo de Barcelona por la escuadra del almirante D'Estrées que se habia presentado repentinamente en el puerto, se efectuaron desde 1689 hasta 1697.

A tal estado habia llegado España. La corte de Madrid era impotente para resistir el empuje de las armas de Luis: el rey que ocupaba el trono era incapaz, débil y supersticioso, las influencias que le rodeaban eran de curas, frailes é inquisidores, y un traidor, ó á lo menos uno que fué tachado de tal, era lugarteniente y capitan general de Cataluña.

El duque de Vendome, general en jefe del ejército francés, recibió órden de adelantar hasta Barcelona y emprender su conquista, y el 4 de junio de 1697 acampaba en Moncada al frente de veinte mil infantes y cinco mil caballos, mientras que segunda vez llegaba á la vista de la ciudad la escuadra del almirante D'Estreés, compuesta de catorce navíos, treinta galeras, tres balandras y ochenta embarcaciones menores.

Al ver á Vendome en Moncada, el capitan general de Cataluña don Francisco Antonio Fernandez de Velasco y Tovar reunió el grueso de sus tropas y se salió con ellas de Barcelona en direccion á Martorell, como retirándose del enemigo y abandonando la ciudad á las consecuencias de un ataque.

Los concelleres quedaron casi reducidos á sus propios recursos y decidieron formar la *Coronela*, célebre milicia ciudadana cuyo coronel era siempre, invariablemente, un conceller de Barcelona.

Los enemigos emprendieron el sitio y empezaron á batir la plaza, la cual se alentó un tanto con una carta de don Francisco Antonio Fernandez de Velasco y Tovar en la cual les decia haber hecho juntar un grueso de somatenes y las compañías levantadas por la Diputacion, que se habia trasladado á Villafranca del Panadés, y que con esta gente y la suya acudiria desde Martorell en socorro de la ciudad cuando lo necesitase.

Admirablemente se defendió Barcelona con sus propios recursos, ínterin el capitan general don Francisco Antonio Fernandez de Velasco y Tovar continuaba tranquilamente en Martorell viendo como Barcelona era bombardeada dia y noche, viendo como abrian brecha en ella, viendo como á cada momento iba haciéndose mas congojosa la situacion de la capital, y esperando con ánimo sereno y firme conviccion que llegase el instante de necesitar socorro para acudir á dárselo.

Un dia los denodados defensores de la ciudad heroica, junto con los somatenes de los pueblos inmediatos, consiguieron una espléndida victoria, llegando á sembrar el desórden y la confusion en el

campamento francés, y al dia siguiente de este hecho de armas, don Francisco Antonio Fernandez de Velasco y Tovar se aventuró á entrar en Barcelona (era el 13 de julio) y convocó á consejo á los principales jefes de la guarnicion, repitiéndoles que sus deseos eran los de socorrer la ciudad y obligar al enemigo á alzar el cerco. Los concelleres le pidieron que por Dios abreviase este socorro tan prometido, no fuese que llegase cuando ya no se necesitara.

Velasco permaneció pocas horas en Barcelona y volvióse á salir con direccion á San Felío del Llobregat, pero no bien habia llegado á este punto, cuando las tropas francesas atacaron tan recia y concertadamente á las tropas castellanas acantonadas en el llano del Llobregat, que hicieron en ellas grande estrago, las obligaron á emprender la retirada y hubiéranlas pasado todas á cuchillo, á no mediar el valor y los esfuerzos de los coroneles de caballería Pingarron y Telli, que con sus tercios sostuvieron el empuje del enemigo, dando tiempo á los suyos para pasar desbandados y en vergonzosa fuga el Llobregat. Hé aquí para lo único que, hablando en plata, sirvió don Francisco Antonio Fernandez, etc. etc.: para emprender la fuga, para huir siempre del enemigo y para dejarse sorprender miserablemente en San Felío.

En esta triste jornada de San Felío hubo un gran número de muertos y heridos entre los nuestros, siendo uno de los últimos el conde de Santa Coloma. Los franceses nos hicieron muchos prisioneros, y entre otros el citado diputado del Brazo militar don José Meca y de Cassador, que iba con el virey para cuidar de levantar somatenes.

Los franceses entraron en San Felío y lo saquearon sembrando en sus calles y casas la muerte, la desolacion y la ruina, y apoderándose del baston de mando de Velasco que estaba guarnecido de diamantes de gran valor y de un cofre que contenia ochocientos ochenta mil reales.

A la rota del ejército de Velasco y al saqueo de San Felío siguióse el de los pueblos de Cornellá, Hospitalet, San Juan Despí y Esplugas. Los franceses cayeron como un torrente desbordado sobre esa rica y magnífica llanura de la marina destruyéndolo y talándolo todo.

Por lo que toca á Velasco aun tuvo ánimo bastante, no considerándose seguro en Martorell á donde huyó desde San Felío, para pasar su cuartel general á Esparraguera, dispuesto sin duda á en-

caramarse á las enriscadas cumbres de Montserrat al menor movimiento de las tropas enemigas.

Los franceses continuaron batiendo á Barcelona y estrechando el cerco de tal modo, que la esforzada ciudad llegó á verse, sembrada de ruinas, diezmados sus habitantes, en el trance mas apurado. De nuevo escribieron entonces á Velasco para que acudiese á socorrerla, y despues de trazar una triste pintura de su angustiosa situacion y de hacerle ver que pocas horas mas podia la ciudad sostenerse en pié, se le decia: «A bien, que quizá V. E. creerá que todavía no ha llegado el momento de acudir en su socorro.»

Por fin, despues de mes y medio de una notable resistencia y de haber apurado el sufrimiento, Barcelona cayó, pero po medio de una de las mas honrosas y mas brillantes capitulaciones que pueden darse, y que es preciso decir que honran tanto al vencedor como al vencido. Y aun nos apresuramos á consignar que Barcelona capituló porque en ello se empeñó la guarnicion: los concelleres y ciudadanos no hubieran capitulado. Así consta en la historia.

Permítasenos una reflexion final para concluir este triste episodio de nuestros anales.

Tres años despues de este suceso moria el infeliz Carlos II y subia al trono el nieto de Luis XIV, Felipe V, que tan combatido habia de ser por los catalanes, quienes no podian olvidar el sitio de Barcelona. Así que empezó á dominar la influencia francesa en la corte de Madrid, erigiéndose Luis XIV desde Paris en árbitro de los destinos de España, volvió á ocupar su puesto de virey, lugarteniente y capitan general del Principado de Cataluña, el señor don Francisco Antonio Fernandez de Velasco y Tovar, el mismo que en 1697 habia huido de Barcelona al llegar los franceses, el mismo que se habia dejado sorprender en San Felío del Llobregat, el mismo que con su impericia, su descuido ó cualquiera otra causa habia puesto en manos de los franceses la capital del Principado.

¿Podia ser esta rehabilitacion en su antiguo puesto el pago de una traicion?...

GLORIAS (plaza de las).

Segun está trazado en el plano de ensanche de Barcelona, en las inmediaciones de la ciudadela y junto al paseo de San Juan deberá

existir una plaza-jardin, á la cual pusimos el nombre de plaza de las *Glorias catalanas*. Está pensado levantar en ella un monumento dedicado á las glorias cívicas y militares de Cataluña.

Irán á concluir en ella las calles de *Ronda*, *Trafalgar*, *paseo de San Juan*, *Marina*, *Cerdeña*, *Sicilia*, *Nápoles*, y *Roger de Flor*. Tambien debe ir á terminar en este punto la nueva calle que se ha proyectado posteriormente á la aprobacion del plano del Ensanche, y que se llamará de la *Ribera*, la cual debe cruzar diagonalmente el sitio en que hoy se levanta la ciudadela.

GOBERNADOR (calle del).

Se abre en la *den Ripoll* para ir á terminar en la plaza de *Santa Ana*, y despues de haberse titulado primero *den Garrober* y despues del *Forn cremat*, tomó el nombre que hoy lleva todavía en memoria del oficio ó cargo del Gobernador general de Cataluña.

Antiguamente el primogénito del monarca era lugarteniente general nato; mas cuando el rey tenia que ausentarse, y no habia primogénito ó era este de menor edad, se conferia este cargo supremo á las reinas. En defecto de ambos, se creó el oficio de procurador general, y en 1340 fué creado por don Pedro *el ceremonioso* el cargo de Gobernador general. Esta autoridad conservó largos años este nombre, hasta que, formada ya la monarquía española por el enlace de las dos coronas de Aragon y Castilla, se sustituyeron en Cataluña los vireyes ó lugartenientes generales.

El oficio de Gobernador general de Cataluña solo se proveia en individuos de la familia real ó en personajes muy ilustres del Principado.

GOMBAU (calle den).

Dirige de la de *Fonollar* á la de *Giralt Pellicer*.

Es vulgarmente llamada *de la Mare de Deu de la Parra*, y tenemos leido en un dietario que en el siglo XVII era conocida por el vulgo con el nombre de calle de las *Brujas*, á causa de haber habitado en ella unas infelices mujeres, madre é hija, que fueron sentenciadas como brujas por la Inquisicion.

Recordamos con este motivo que no hace mucho tiempo, gracias á la condescendencia de un amigo, se nos proporcionó ocasion de hojear un curiosísimo proceso que el año 1619 se formó en la villa de Tarrasa á unas infelices mujeres, ó miserablemente seducidas ó crédulamente supersticiosas, acusadas de brujería y de haber celebrado pacto con el demonio.

Bajo muchos conceptos es notable este proceso, del cual vamos á dar un ligero extracto á los lectores.

Consta de autos que en mayo del citado año 1619 fueron presas por órden del baile de Tarrasa varias mujeres, acusadas de brujería, llamadas Margarita Tafanera, Juana de Toy, Juana Sabina, Micaela Casanovas (a) *Esclopera*, Eulalia Totxa y Guillerma Font (a) *Miramunda*.

En las primeras declaraciones tomadas á los testigos acusadores y delatores, se leen cosas sumamente originales, las cuales revelan la estúpida candidez de ciertos hombres de aquel tiempo. En una declaracion que da el propio hermano de Margarita Tafanera asegura ser esta verdadera bruja, añadiendo que desde mucho tiempo le tenia hechizado á él y á su mujer por un maleficio á fin de que no tuviera hijos y pudiesen pasar así sus bienes á la dicha Margarita.

En otra declaracion dada por Antonio Ubres, se dice que las citadas mujeres se reunian los jueves por la noche en un lugar solitario cerca de Tarrasa, al pié de una casa llamada la Quadra den Palet; que allí, debajo de un pino, las esperaba el diablo sentado en una silla, vestido de terciopelo; que una tras otra se acercaban al diablo para hacerle acatamiento y homenaje y le besaban la mano; que luego Satanás comenzaba á tañer una flauta y todas las mujeres, sin ser dueñas de sí mismas, se libraban á un baile desenfrenado, el cual terminaba por una parca cena que les servia el mismo diablo, entregándose luego todos juntos á los escándalos de una orgía abominable. Tambien en la misma declaracion y en otras se acusa á las mujeres citadas de haber asesinado alguna criatura, de haber hechizado á varias personas causándoles la muerte, de haber hecho que el pedrisco destruyera varias cosechas, y de otros crímenes y maldades.

Despues de estas declaraciones, viene la de Juan Font, nuncio de la villa de Sellent, el cual, segun de su propia confesion se desprende, viajaba de oficio por el principado de Cataluña para reconocer y descubrir las mujeres que eran brujas. Font asegura haber reco-

nocido, en presencia del señor baile y concelleres de Tarrasa, á las citadas Margarita Tafanera y Juana de Toy, en cuyo hombro izquierdo, despues de lavado con agua bendita, dice haber hallado la señal con que el diablo marcaba á las brujas.

María Tafanera, en su declaracion, confiesa ser bruja. Dice que le enseñó el oficio una francesa llamada Juana Ferrés; que varias veces se reunió en casa de esta con Juana Toy; que se frotaban con cierto ungüento debajo de los sobacos y en otras partes del cuerpo, y que en seguida salian cabalgando por una ventana y eran llevadas por los aires al punto donde las esperaba el demonio; que este se hallaba comunmente debajo de un pino, en forma de un gentil mancebo vestido de encarnado; que tocaba la flauta; que luego se ponian á bailar; y que acababan por entregarse á una inmunda orgía cuyos detalles refiere de una manera repugnante.

Al llegar el turno á Juana de Toy, preguntada por su nombre y demás, contesta ser francesa, del pueblo de Aux, hermana de Juan de la Boquerie, niega ser bruja, y dice no conocer á Margarita Tafanera ni á las otras mujeres.

Encerrándose Juana de Toy en una negativa completa, se mandó sentenciarla á la tortura para hacerla confesar, y no puede leerse sin estremecimientos de horror el auto por el cual se da cuenta de haberse cumplido en aquella mujer la sentencia de tortura. Comienza así:

«*Lo divendres 28 de juin de 1616, constituits personaliter lo honorable Montserrat Ullastrell, per la S. C. y R. Majestad batlle de la vila y terme de Tarrasa, y lo magnifich Miquel Gilabert en quiscun dret doctor é ciutadá de Barcelona, asesor de dit honorable batlle y jutge de la present causa, y Bartomeu Quelles, procurador fiscal de la cort del honorable batlle y Mosen Hernando Martinez cirurjiá, juntament ab mi Pere Cruell, notari públich de la vila de Tarrasa y servent de la cort del dit honorable batlle, y del present procés, juntament ab los ministres, pera fer la tortura devall escrita dins de una sala gran construida dins del Castell ó Palau de Tarrasa anomenada sala gran, en lo cual Castell ó Palau están construides las cárcels Reals, en la cual sala sobre una taula habia pa, vi, llum, foch y altres coses necesarias per la dita tortura, fonch aportada la dita Joana de Toy, la cual asseguda sobre del banch en presencia dels ternals com dels altres aparatos de la dita tortura, per lo dit magnifich Jutge fonch manat als ministres que despullasen*

á la dita Joana, y despullada, fonch per lo dit honorable batlle exhortada en esta forma, etc.»

Exhortada á que confesase la verdad ante aquellos terribles aparatos de tortura, Juana contestó que no sabia nada de cuanto se le preguntaba, y entonces continúa así el auto:

«*En continent del manament del dit magnifich Jutge, la dita Joana de Toy fonch posada en lo banch al torment dit del Potro, y lligada ab los brasos per derrera per los dits ministres, y fonch altre vegada exhortada per lo dit magnifich Jutje que diga la veritat, y aquella negant, fonch manat als ministres que tirassen las cordas, y la dita Joana de Toy comensá á cridar dient: «He Senyor, he Senyor, Senyor, perdonáume, ay pobreta, ay Mare de Deu, ajuddume Mare de Deu, Mare de Deu, ay, ay, ay, ay, ay senyors jau diré, jau diré, traheume de assi, Mare de Deu. «Y en continent fonch manat afluxar las cordas.*»

Entonces Juana lo confiesa todo y confirma la declaracion de Margarita Tafanera, añadiendo que le enseñó el oficio de bruja una francesa llamada Peyrona, que vivia en Martorell (1) con otras muchas cosas que no habia dicho Margarita referentes á la muerte de una criatura y á algunas otras maldades.

Como Margarita niega lo dicho por Juana, recae para ella sentencia de tormento. Al ir á ser atormentada, es requerida para que confiese, pero dice no saber nada mas de lo que ha dicho, y á la segunda exhortacion del juez, contesta: «*Mataume que ben donareu compte á Deu.*»

La relacion del tormento de Margarita es horrorosa. Por tres ó cuatro veces es aplicada al tormento y por otras tantas se la retira de él, sin poder arrancarle una palabra de confesion. El notario anota y apunta los gritos dados durante la tortura, los ayes, las invocaciones á Dios y á la Vírgen. Leyendo este auto, parece que se oyen los lamentos y que se ve sufrir á aquella infeliz.

El proceso contiene las demás diligencias y declaraciones con otros autos de tormento sufrido por alguna de las otras acusadas, hasta recaer la sentencia, segun la cual Margarita Tafanera. Eulalia Totxa, Juana Sabina, Guillerma Font y Micaela Casanovas fueron

---

(1) Hemos hallado noticia de esta Peyrona en unas notas que tiene el ilustrado escritor catalan don José Subirana, segun las cuales dicha Peyrona, reconocida por bruja, fué á parar á Centellas, dondo murió.

ahorcadas públicamente el 27 de octubre de 1619 en el lugar de Tarrasa llamado *la pedra blanca*.

En cuanto á Juana de Toy, no consta lo que fué de ella.

GRACIA (paseo de).

El malísimo estado de los caminos, ó mejor torrentes, que conducian al que antes se llamaba barrio y luego fué villa de Gracia, sugirió la idea de formar este cómodo y agradable paseo, el cual se encargó de llevar á efecto una junta espresamente nombrada bajo la presidencia del capitan general. Comenzóse la obra en 1821, pero antes de terminar aquel año, la penuria consiguiente á la invasion de la fiebre amarilla, hubo de paralizar las obras. Recobrada algun tanto la ciudad de los estragos de aquella terrible epidemia, emprendiéronse de nuevo los trabajos en 1822, pero volvieron luego á paralizarse hasta que definitivamente continuaron en 1824, siendo capitan general el señor marqués de Campo Sagrado, con el objeto de proporcionar trabajo á muchos jornaleros que la penuria del tiempo tenia desocupados, abriéndose una suscricion y escogitándose otros medios para reunir algunos fondos.

Se dió principio al paseo, como era necesario, terraplenando todo el camino hondo y quebrado que allí existia, y limpiando el terreno de las antiguas ruinas del arrabal dicho de Jesús y de la iglesia y convento de PP. franciscanos de este nombre, que fué demolido en tiempo de la guerra de la Independencia. En 17 de marzo de 1825 con los donativos voluntarios y otros arbitrios proporcionados por dicho marqués y por sus sucesores, se habian demolido 500 varas cúbicas de paredes y cimientos antiguos, se construyeron 869 de mampostería y de barro, y se terraplenó el suelo para la alameda en una distancia de 1,800 varas de largo por 50 de ancho. Para la prosecucion de la obra y pago de los terrenos ocupados, S. M. concedió el arbitrio de 20 reales por cada cabeza de ganado de cerda que entrase en la ciudad por espacio de tres años, cuya gracia fué prorogada por otros dos mas.

Quedó por fin terminado este paseo que comenzaba en la carrera de circumvalacion de la plaza, en frente del baluarte de la puerta del Angel, y finaliza á la entrada de la calle Mayor de la villa de Gracia. Constaba entonces de cinco calles espaciosas: la central te-

nia 15 varas de ancho, y las dos inmediatas que servian para los carruajes, una para los de ida y otra para los de vuelta, siete varas y media cada una, y las dos restantes una mas; estas calles se hallaban guarnecidas de seis hileras de hermosos árboles que componian el número de 1,918 con sus correspondientes regueros en cada una.

Hoy ha sufrido alguna reforma, pues solo hay tres calles, la del centro, que es ancha y espaciosa, para los carruajes, y una á cada lado para la gente de á pié.

En el centro de este paseo hay un elegante surtidor alegórico á la campiña.

Quince plumas de agua concedidas para su riego por el Ayuntamiento de Barcelona comenzaron á correr el 24 de mayo de 1827, con cuya funcion, que presidió el capitan general, se inauguró este paseo, que es el mas bello de Barcelona y hoy sin duda el mas concurrido, siendo particularmente los dias de fiesta el centro y el punto de cita de la elegancia barcelonesa.

En 1853 se introdujo en él la mejora del alumbrado por gas, que suministran las fábricas de Barcelona y Gracia para el trozo comprendido en el término respectivo de ambas poblaciones.

Con el ensanche está llamado á ser este paseo la mejor y mas concurrida calle de Barcelona. A entrambos costados se levantan hoy soberbias casas, notables algunas por la originalidad y lujo de sus fachadas, y desembocarán en él las calles mas principales de la nueva ciudad.

Ya de algunos años á esta parte era sumamente concurrido este paseo, sobre todo desde la inauguracion del Tívoli, de los Campos Elíseos y de otros varios jardines y puntos de diversion y recreo en él abiertos para solaz del público. De estos jardines, algunos, en todo ó en parte, han desaparecido ya, y los demás están próximos á desaparecer para dar lugar á la construccion de casas y calles. No será pues del todo inútil, para dar una idea á los lectores y sobre todo á aquellos que no hayan alcanzado los tiempos de que hablamos, el copiar varios párrafos de unas revistas de salones que bajo un seudónimo femenino, escribíamos en las páginas del *Diario de Barcelona* en nuestros primeros tiempos literarios y en los de gran auge y prosperidad para los Campos Elíseos y el Tívoli. Estas revistas, todas ellas de circunstancias y escritas bajo la impresion del momento, darán una idea de lo que era el paseo de Gracia y

del entusiasmo con que se recibió la inauguracion de los Campos Elíseos, centro y punto de cita de la buena sociedad y de la elegancia en las noches de verano.

(*De la revista de Salones publicada en el Diario de Barcelona el domingo 22 de julio de 1851.*)

«¡El Tívoli! Este nombre resuena desde el jueves con elogio en todas las bocas.

Y es que el jueves inauguró sus nocturnas reuniones semanales este bello verjel colocado como un broche de brillantes en la campiña que forma el rozagante manto de la reina de Cataluña.

Un gentío inmenso llenaba el paseo de Gracia, y los jardines del Tívoli daban deleitosa hospitalidad á las mas seductoras bellezas de nuestros salones.

La noche estaba hermosa, deliciosamente hermosa. Las estrellas chispeaban perdidas en el poético y vagoroso azur del horizonte, y, esparcidas entre el follaje susurrante, mecíanse como flores de fuego, los pintados farolitos de caprichosas formas y suaves colores encerrando cada uno una luz brilladora en su seno como guarda cada corazon de bella una ilusion de amor.

Grupos de alegres hermosuras discurrian por entre los árboles de los jardines como las pintadas mariposas revolotean en torno de las flores, y las ramas se inclinaban pareciendo saludar amigas á todas aquellas beldades, huéspedas de los salones de Barcelona, que no vacilaban en abandonar las estancias alumbradas por el gas y por la cera para ir á pasear por las florestas amenas y embalsamadas á la tibia claridad de una plácida y estiva noche, al opaco resplandor de las farolas venecianas y al son de la armonía, que en caprichosas oleadas, lanzaba al espacio una orquesta escondida entre las ramas.

Mientras unos recorrian los jardines, aspirando la fresca brisa nocturna que se estrellaba amorosa en sus frentes y los perfumes de las flores que brotaban como brotan en un salon nubes de incienso de los áureos pebeteros, otros en un terraplen y bajo un toldo que les servia de bóveda, se entregaban al dulce placer de la danza.

Era un bello y poético espectáculo el de aquella techumbre de estrellas, cruzada por la via láctea, cobijando aquella alfombra de flores surcada por bandadas de bellezas.

Fué una fiesta, la del Tívoli, destinada á dejar gratos recuerdos. »

(De la Revista publicada el 25 de agosto de 1852.)

«Las fiestas nocturnas del Tívoli hallan eco. El paseo de Gracia se anima como obedeciendo á la varita mágica de una hechicera. Se improvisan jardines y brotan verjeles como por encanto. Lugares hay que ayer eran un campo lleno de yerba, y hoy son un delicioso sitio de recreo con árboles, con follaje, con verdura, con flores.

Ya no es solo el Tívoli. El Criadero, la fuente de Jesús, el jardin de la Ninfa, todos se convierten en verjeles, todos improvisan fiestas nocturnas, todos brindan con florestas perfumadas, con nutridas orquestas, con seductoras danzas, con faroles de colores, con noches venecianas, con bulla y algazara.

El paseo de Gracia un dia tan desierto y desanimado, el paseo de Gracia al cual iban solo á llorar sus recuerdos á las horas de sol algunos vejetes y á confeccionar sus amores al caer las sombras de la noche algunas estraviadas parejas, hoy es el punto de mas concurrencia, el sitio de mas animacion. La moda le ha escogido, la elegancia lo ha aceptado, y allí ha ido á sentar sus reales la sociedad barcelonesa. La Rambla y la muralla de Mar están de luto. El paseo de Gracia triunfa, y no parece que su triunfo haya de ser efímero, sino muy duradero por el contrario. El dia que ese cinturon de piedra que nos oprime y se llama muralla, caiga, para no volverse á levantar, aquel dia el paseo de Gracia no tiene ya rivales. »

(De la Revista publicada el 12 de abril de 1853.)

«Todo Barcelona se trasladó el domingo á los Campos Elíseos, cuya inauguracion debia tener lugar.

Ya tenemos otro jardin á las puertas de nuestra bella ciudad, ya tenemos otro sitio de solaz y de recreo á pocos pasos de nuestras vetustas y cicópleas murallas, ya tenemos otro lazo de flores y de verdura, otra guirnalda de vegetacion que nos une con Gracia, la esbelta villa que no por haberse emancipado de nuestra tutela reconoce menos ni es menos adicta á nuestro poder.

Sonrie ya la primavera, y á su primera encantadora sonrisa, como una nueva flor de nuestros campos, ha brotado, seductor de promesas y henchido de esperanzas, el jardin de los Campos Elíseos.

Saludémosle, amigas mias, con la risa en los labios y el júbilo en el corazon: saludémosle como al heraldo que se nos presenta á anunciarnos una era de felicidad y ventura; saludémosle, en fin, por ser el sitio encantador que se dibuja ahora en nuestro porvenir, el sitio que no tardará en invitarnos á ir á gozar en su seno noches de honesto recreo, noches de deliciosa danza, de plácida ventura, de mágicas ilusiones y de dorados ensueños.

Desgraciadamente aun le faltan á los Campos Elíseos la brillante vestidura de vegetacion y las galas del follaje, pero no tardará en tenerlas, amigas mias. Dejad que crezcan y se yergan ufanos esos árboles que solicitan el beso del sol primaveral como un niño ansia las caricias de su amorosa madre; dejad que esas acacias en flor muestren sus perfumados ramilletes; dejad que esas gleticias caprichosas estiendan sus ramas cargadas de bordadas hojas, que esos plátanos orgullosos balanceen su penacho al soplo halagador de la brisa matinal, que esos sauces lastimeros inclinen sobre las murmurantes aguas del estanque su desmayado follaje; dejad que el suelo se alfombre de flores, que las enredaderas cubran las glorietas, que las yedras trepen por entre las gigantescas estatuas de los estanques, que los lirios asomen su casta frente por entre las aguas en que eternamente se bañan, y entonces los Campos Elíseos acabarán de ser el orgullo de los catalanes y la admiracion de los estranjeros.

Pero volvamos á su inauguracion.

La aristocracia del buen tono se agolpó el domingo á sus puertas y paseó sus jardines, apresurándose á ocupar á la hora señalada el vasto salon que no tiene rival en establecimientos de esta clase, para asistir al concierto prometido.

Este salon, destinado para bailes y conciertos, está colocado en el centro del jardin. Entrase en él por un pórtico en forma de vestíbulo, á cuyos lados existen dos salas destinadas para guardaropía, y en una pieza intermedia á este y al salon se ve una escalera de caracol con ojo para subir á la galería del salon y al terrado que corresponde sobre el del vestíbulo formando un cuerpo adelantado.

El salon está brillantemente pintado por Mr. Félix Cagé, tan co-

nocido ya del público barcelonés por sus bellas decoraciones del gran teatro del Liceo, y si genio y arte ha demostrado en estas, arte y genio ha demostrado tambien en el salon, fonda y café de los Campos Elíseos.

Verdad es que la idea del arquitecto ha suministrado medios al pintor de lucir sus talentos; la pintura y la arquitectura han marchado en esta obra perfectamente de acuerdo, apareciendo á los ojos del observador como dos hermanas. Iluminado el salon al través de una serie de transparentes que ocupan toda la parte superior, esto es, toda la elevacion de la galería, produce un efecto mágico que no ha podido menos de sorprender y embelesar al público. Esta idea ha sido nueva entre nosotros y merece por su oportunidad, por su originalidad y por su buen éxito el mayor elogio. Se ha hecho desaparecer el cuerpo opaco de una pared, sustituyéndola con lienzos primorosamente pintados interpuestos entre el espectador y la luz, que contribuyen á dar al conjunto mayor grandiosidad de la que realmente existe.

El techo pintado con tintas suaves y gratas á la vista representa en su centro una decoracion arquitectónica compuesta de arcos sobre columnas pareadas, por cuyos claros se descubre un cielo puro y sereno, bajo el cual, nadando en una atmósfera de luz, se ve revolotear á una porcion de genios sosteniendo guirnaldas de flores. En los estremos del techo hay grupos de figuras que representan la música y el baile.

La decoracion del salon es sencillísima, tan sencilla como graciosa, y contribuyen á su hermosura veinte y cuatro esbeltas colunas que sostienen la galería, y otras tantas que en la galería sostienen la cubierta.

En la parte posterior del salon existen las piezas de tocador que no están enteramente concluidas, motivo por el cual no se abrieron al público.

El autor de esta obra, como tambien de las otras varias con que se envanecen los Campos Elíseos, es don José Oriol Mestres, entendido arquitecto á quien infinitas otras obras han dado ya el sello que merecia su buena reputacion.

En este salon tuvo lugar el concierto que dejó completamente satisfecho al numeroso público.

Concluido, la concurrencia se esparció por los jardines agrupándose sobre todo junto á las montañas rusas que no habian cesado

de estar en movimiento, llevándose por aquel dia la palma entre todos los juegos y recreos que ofrecen los jardines.

Todo ha sido atendido, nada se ha descuidado para poner este establecimiento al nivel de los mas adelantados del estranjero. La direccion puede estar satisfecha; ha conseguido su objeto, y lo ha conseguido haciendo á Barcelona el regalo de una obra que puede y debe ser uno de sus motivos de orgullo.

Los dos edificios de la fonda y del café se elevan frente á frente el uno del otro. El edificio de la fonda es circuido por un terrado desde el cual se goza la mas bella perspectiva. En el café se admira en su pavimento el mármol artificial del señor Rossi que produce el mejor y mas bello efecto.

A espaldas del café hay un apiñado grupo de pabellones á los cuales se ha tenido el buen gusto de dar á cada uno el nombre de una flor. Así es que hay el pabellon de la rosa, el de la violeta, el del tulipan, etc.

A la derecha del gran salon se levanta un pabellon de madera, especie de casa rústica de buen efecto, en el cual existen esta especie de billares con que la elegancia francesa nos ha regalado en los cuales se juega con el trompo.

Inmediato á este pabellon están el tiro de pistola ordinario, el de pistola sorda y el de carabina.

Al salir de este edificio, el curioso no puede menos de hacer alto y de detenerse un momento á contemplar el gran estanque donde caen las aguas por una cascada caprichosa que corona la estatua de Flora.

Mas allá están la báscula, los tiros de ballesta y el columpio, y mas lejos, á la otra parte de las montañas rusas, los caballos del Tio Vivo y demás objetos de diversion y recreo.

Frente las montañas rusas se ofrece á la vista un lago atravesado por un puente. Del seno de las aguas sale Neptuno, y una barca está preparada para recibir á los que surcar quieran las mansas é inofensivas olas.

Vienen á hacer mas curioso el panorama y mas poéticos los detalles, algunas cabañas diseminadas por las calles y plazuelas.

Id, pues, á los Campos Elíseos, amigas mias; es poética y grata la hospitalidad que se os ofrece; son dulces las horas que allí transcurren.

Hermosas noches, deliciosos dias de placer y de holganza nos

aguardan en este recinto, y la felicidad sale á recibir á sus umbrales á los viajeros para acompañarles sonriente á recorrer los jardines y á dejarles reposar en el seno de los aromas de las flores y de los cantos de las aves.»

(*De la Revista del 23 de junio de 1853.*)

A MI AMIGA ROSA.

«Antes de partir para esa tu bella casa de campo que está oculta como un nido en el seno de los bosques, me hiciste prometer que te escribiria y que te daria cuenta del baile de los Campos Elíseos.

Voy á cumplir mi palabra, pero, te lo advierto, te hablaré poco del baile porque apenas entré en el salon. Preferí pasearme por los jardines respirando el aire fresco y perfumado, prestando mi oido á los dulces susurros de las flores y del follaje, brindando mi corazon á las sensaciones que inspiran el campo, la noche y la soledad.

Bien lo sabes tú. No se me ofrece tan á menudo una ocasion propicia para abandonar á Barcelona y salir al campo. Es preciso pues aprovecharla el dia que se presente y aprovecharla con egoismo, con avidez, con usura.

Toda ciudad es un hervidero de intrigas y de pasiones mezquinas; la discordia, la envidia, el odio tienen seguro un trono en cada salon. Para huir de ello no hay como refugiarse en el campo. Allí se respira un aire suave y puro, y parece que el alma, sintiendo aspiraciones desconocidas, se eleva en brazos de espirituales goces hácia el infinito, como el pájaro que desde el seno de un bosque, hendiendo el espacio, vuela hácia el cielo.

En el campo, y al hallarnos cara á cara con la naturaleza que despliega orgullosa su lujo de verdura, parece que nos desprendemos de nuestras pasiones terrestres y que abandonamos nuestras ideas raquíticas y mezquinas, como un hombre pobre á quien una herencia ha enriquecido de pronto y que al entrar en el palacio donde va á pasar sus dias arroja su vestidura de harapos y se despoja de su capa hecha girones. ¡Cuán diferentes son de las de la ciudad las impresiones que se esperimentan en el campo! Son emociones puras como el silencio, risueñas como el cielo, grandes como la inmensidad!

Tú podrás juzgarlo ahora, amiga mia, tú podrás asegurarme que no me engaño.

Pero vamos á la fiesta nocturna y verdaderamente veneciana de los Campos Elíseos.

Ya desde lejos ofrecian los Elíseos un aspecto seductor, ya desde lejos se presentaban á la vista como una de esas mágicas y deslumbradoras decoraciones de panorama que vemos á través del óptico cristal. Destacándose de entre las sombras se veian infinidad de luces de colores que aparecian por entre sombrías masas de verdura como bandadas de brilladoras luciérnagas posadas sobre un campo; por entre estas luces aparecian ya en grupos, ya aisladas y solitarias, otras blancas y lucientes: eran las luces del gas. Hubiéranse dicho estrellas caidas del cielo á puñados.

Brotando de entre un caos de verdura, masa colosal é informe, se veia la decoracion fantástica de las montañas rusas cuyos contornos dibujaban sobre el negro fondo del espacio las luces de gas y las de colores perfectamente combinadas y distribuidas. Antes de que se comprendiera que estas luces formaban el dibujo de la montaña á cuyos flancos estaban adheridas, hubiérase podido tomarlas por un puñado de globos de fuego oscilando en el aire y lanzados al espacio por la mano de un gigante.

Pero, lo que aparecia estraño, deslumbrador, atractivo, fantástico, era el vasto salon por cuyos transparentes filtraba la luz y en cuyo seno vivia la armonía, palacio de cristal que se parecia al soñador *Elflan* de las hadas que dicen existir á la orilla de lagos azules y tranquilos, entre verjeles deliciosos y florestas perfumadas vírgenes de humanas huellas.

Tan mágica era la ilusion, que yo temia ver desaparecer de pronto aquel palacio, evaporándose como el humo, al contacto de la encantada varita de un invisible hechicero.

La noche por lo demás era deliciosamente bella. Ráfagas de pura y perfumada brisa venian á refrescar las frentes calenturientas de los que se entregaban con ardor al placer de la danza; el cielo mostraba su graciosa curva, su azul tachonado de estrellas, su pálida luna, esa un dia misteriosa deidad de los drúidas.

Los coches acudian uno tras otro á depositar bellas y elegantes mujeres á la puerta de los Campos Elíseos, y la multitud se esparcia por los salones y jardines.

Hermosa fué la noche, amiga mia, hermosa. Preñada de ilusiones, henchida de goces, dando realidades, ofreciendo promesas y repartiendo esperanzas. Las parejas se agitaban en ese bello salon

que no tiene rival, y lo cruzaban en todas direcciones azotadas por el látigo de la orquesta.

El golpe de vista desde la galería era fascinador, pero yo, como te he dicho antes, preferí recorrer los jardines y estasiarme con las maravillas de la naturaleza.

Una vasta tienda de campaña se elevaba en el centro de la plaza á la cual comunican los tres edificios del salon, del café y del restaurant. El centro de esta tienda era ocupado por un círculo en el que brotaban infinidad de flores.

¿Te acuerdas de varias calles orilladas de jarros que ponen en comunicacion la plaza con las montañas rusas? No esperes ver nunca cosa mas pintoresca. En cada jarro aparecia una flor y en el seno de cada flor se alimentaba una luz.

Los acirates, los céspedes, las alfombras de musgo y de yerba se veian tambien sembradas de flores iluminadas cuyos vivos colores se destacaban sobre un fondo de negruzco verdor. Allí se veia una rosa escarolada que parecia orgullosa de su belleza; mas allá de entre un grupo de eliotropos brotaba un cactus gigantesco; allí un clavel alzaba su coronada frente; mas acá una flor caprichosa mostraba sus contornos ingeniosos; de cada árbol pendia un globo de colores como una fruta de fuego, y todo esto guardando cada flor una luz en su seno como guarda la esperanza cada jóven corazon.

Te aseguro que estaban los Elíseos convertidos en un Eden, en una de esas encantadas mansiones que han hecho familiares á nuestra imaginacion los árabes cuentos de Sherezada.

Las fuentes manaban en agua en abundancia; los surtidores lanzaban sus caprichosos caños; las ranas ocultas entre los alisos y las espadañas murmuraban sus monótonos cantos; los coches con sordo y prolongado ruido se sucedian uno otras otro por las rápidas pendientes de la montaña, cruzando raudos á través de las opacas luces como vehículos conductores de fantasmas; la luna rielaba en las aguas de los estanques que convertia en lagos de plata derretida; la brisa hacia balancear los árboles que se movian con suave susurro; y por fin henchian el espacio los dulces ecos de la música á cuyo compás bailaban en el salon las risueñas y galantes parejas.

¡Oh! ¿por qué estabas lejos de mí en estos momentos de espansion y felicidad? Una á una te hubiera yo ido comunicando las impresiones de mi alma, y hubieras leido en mi corazon como en un libro abierto.

Créelo, te has perdido una noche deliciosa. De mí puedo decirte que tuve que hacerme violencia para arrancarme á aquella morada, y para no esperar allí los primeros rayos de la aurora.

Los Campos Elíseos han inaugurado sus fiestas nocturnas de la manera mas brillante. Los recuerdos que ha dejado este primer baile, son la mejor garantía para el segundo que risueño se avanza para recoger la herencia del primero.

Ven pronto, amiga mia, ven, y juntas iremos entonces á una de esas fiestas nocturnas, juntas pasearemos por las enarenadas calles de esos verjeles de donde brotan flores, luces, perfumes y poesía.»

(*De la Revista del 3 de julio de 1853.*)

«Alegres cruzan y risueñas las semanas coronadas de flores, vestidas de fiesta.

Nuestro cielo es azul y nuestra vida es bella.

Todo respira ahora, todo vive. Los bosques están llenos de follaje, el follaje lleno de susurros y los susurros llenos de perfumes, y los perfumes son dulces y gratos como esperanzas recobradas.

Cada tarde, cuando los rayos del sol acaban de trasponer el anfiteatro de nuestras montañas, que son las verdaderas y debian ser únicas murallas de la ciudad de los condes, la puerta de Isabel II abre paso á la multitud que se dirige al campo (1).

El paseo de Gracia se ve invadido por un gentío inmenso. Un dia esas murallas que hoy nos oprimen caerán al grito de la opinion pública, cada vez mas pronunciada contra ellas; un dia se nivelaran esos cenagosos fosos y desaparecerán esos robustos baluartes que solo nos representan ideas de fuerza y tiranía. Entonces el paseo de Gracia unido á nuestra Rambla será una magnífica y soberbia calle que nada tendrá que envidiar á los renombrados *boulevards* de Paris.

El Criadero, el Tívoli, los Campos Elíseos ábren á la elegante multitud barcelonesa sus jardines y sus verjeles. Las horas transcurren súbitas y fugaces. La tarde pasa como un soplo. ¡Hay tanto qué ver y tanto qué admirar!

Los Campos Elíseos en particular se llevan la palma. ¿Qué es lo

(1) Téngase presente que cuando el autor escribia estas dominicales revistas de salones todavía estaban en pié las murallas. La puerta ó portillo de Isabel II estaba situada al estremo de la Rambla, junto á la torre llamada de Canaletas, de la cual aun se ven hoy algunos restos.

que os dije, amigas mias, en mi primer artículo sobre estos jardines? Aguardad un poco, os dije, y todo crecerá como por encanto, y del suelo brotarán flores y de las flores perfumes.

Así ha sucedido. Ya los cenadores están cubiertos de rosales ó pasionarias, ya los brancales visten un lujo opulento de vegetacion, ya los llorones dejan caer su desmayado ramaje junto á los estanques, ya las dahalias se elevan flexibles y esbeltas, ya los árboles de toda especie alzan sus copas y sueltan al aire sus cabelleras perfumadas. Los Campos Elíseos se han trocado en un sitio de delicias, y este sitio es el punto de cita del buen tono.

¡Hermosa época para la sociedad directora de los Campos! Atraviesen otros los mares para ir á recoger el oro que arrojan de sus entrañas las minas de California. Los individuos de la sociedad de los Campos Elíseos han sabido encontrar su California á las puertas de Barcelona. ¡Felices y dichosos! El presente y el porvenir se les ofrece á ellos de color de oro.

Una particularidad tienen los Campos Elíseos, y es que han absorbido la vida de nuestros salones, y es que han dejado viudos y huérfanos nuestros paseos, y es que han sabido atraer lisonjeros á toda nuestra sociedad. Allí se pasan ahora las tardes y las noches todas las familias conocidas, y la plazuela que ocupa el centro de las montañas rusas se ha convertido en una soirée, en una tertulia, en un salon. Cada dia es seguro que se encuentran allí las elegantes, las hermosas, y que allí se pasan el rato en conversacion íntima, viendo como se lanzan por las pendientes de la montaña los voladores coches, levantándose de cuando en cuando para ir á dar un paseo y asomar la cabeza al Tio Vivo, al columpio ruso ó al peon holandés, y volviéndose luego á su sitio como mariposas que despues de haber jugueteado por el verjel se vuelven á sus nidos de amor y de ventura.

La otra noche se anunció en los Campos una soirée musical. Infinita fué la gente que acudió. La música militar llenó el aire con sus marciales acentos, y las hermosas aplaudieron como si en su vida hubiesen oido militares músicas. Tal era el encanto de novedad que tenia. El éxito que obtuvo esta soirée al aire libre habrá animado á los socios á repetirla con frecuencia. Seguros pueden estar de que tendrán un lleno, como se dice vulgarmente, cada vez que la anuncien.

Los Campos Elíseos le han entrado á nuestra sociedad por el ojo

derecho. Ya tienen hecha su fortuna, si es verdad el axioma de que la fortuna es el crédito.»

(*De la Revista del 10 de julio de 1853.*)

A UNA HERMOSA DESCONOCIDA.

«Porque yo he de suponer que es usted hermosa, señora mia.

Me ha escrito usted una carta sumamente galante, á la que debo una contestacion.

Quiere usted que hablemos de los Campos Elíseos.

Hablemos, pues, señora mia.

Es conversacion por otra parte que ahora hace el gasto en salones y en tertulias, y no se puede ir á ningun punto que no se oiga hablar de ellos. Están decididamente en moda y atraviesan un período de boga. Estos jardines deliciosos, lugar encantado que ofrece una morada á la belleza como ofrece un lirio de oro el palacio de su cáliz á la mariposa, tienen mil elementos para atraer y seducir, y luego, señora mia, cada dia se hacen mas bellos y se adornan con nuevos alicientes, como una mujer jóven y fresca que cada dia halla nuevos secretos en su gusto y en su tocador para avivar la adoracion que postrados le prestan sus estáticos amantes.

Al caer la tarde, cuando el sol envuelto en un riquísimo manto de escarlata envia sus últimos rayos á juguetear con las puntas de nuestros viejos campanarios, las hermosas abandonan en tropel la ciudad y cruzan alegres y gozosas el hermoso paseo de Gracia.

Decididamente hace ya mucho calor para que podamos danzar en nuestros salones, apiñados allí como hormigas bajo la luz de las bujías y al débil son de un piano. La estacion reclama soirées, pero soirées en el campo, al aire libre, á la luz de las estrellas y de los faroles de gas, esas otras estrellas de la tierra, y al son marcial de las músicas militares. Sí, salud á las soirées de verano tan brillantemente inauguradas este año! En lugar de la atmósfera pesada y mefítica de nuestros salones herméticamente cerrados, se despliegan ante nosotros las enarenadas calles de los jardines, y las mujeres se agrupan bajo una pintoresca tienda de campaña respirando el aroma de las flores, paseando su mirada por el espacio que descubre su azulada estension, y sintiendo refrescada su frente por el hálito embalsamado de la brisa que susurra débil á sus oidos como el eco lejano de una cancion de amores.

Sí, tiene usted razon, señora mia, en esas soirées familiares y en esas nocturnas fiestas venecianas de los Campos Elíseos la ilusion vela y la poesía habla.

¿Conoce usted nada mas fantástico que el descenso por las montañas rusas en una de esas noches en que los jardines están pintorescamente iluminados con luces de colores? ¿Ha sentido usted jamás impresion mas estraña y ha tenido usted nunca ilusion mas grata?

En primer lugar, ya desde lo alto de las montañas, desde aquel pabellon que se eleva como una pagoda en el seno de la vegetacion, la mirada se tiende atónita y absorta por todos aquellos jardines en los cuales parece andar un ejército de brilladoras luciérnagas. Se sube al coche, recibe este su impulso de los oficiosos servidores, y uno se ve lanzado de pronto al espacio con una rapidez increible, y entonces la respiracion parece que falta, el alma parece que se va, y en el momento de la bajada, momento inconcebible, raro, vertiginoso, diabólico, infinidad de impresiones se agolpan en tropel á la imaginacion, y todo aquel mundo de luces de colores danza fantásticamente ante los ojos estraviados, y uno parece ser despeñado al abismo por entre lenguas de fuego, como un dia debió despeñarse el ángel del Empíreo por entre flamígeras ráfagas que alumbraban su descenso.

¿Y el paseo por el lago? ¿no ha probado usted alguna vez á surcar las dormidas aguas en una de esas mismas noches venecianas? La ilusion es completa. Si el lago fuera un canal—como ser debiera—que atravesara en toda su estension los Campos Elíseos, y se pudiera surcar en una góndola empavesada y adornada con faroles de colores, y pudiera uno detenerse al pié del salon subiendo unas marmóreas gradas que bajaran á hundirse en las tranquilas aguas, entonces sí que nos creeríamos verdaderamente trasportados á Venecia y creeríamos que nuestra góndola se detenia al pié de uno de esos palacios encantados pronto á abrirnos sus tesoros y sus maravillas.

Pero aunque esto no es así, la ilusion sin embargo sabe mentírselo muy bien, y la ilusion ¡tiene tantos visos de realidad en los Campos Eliseos!

Pero, volvámonos al lago. ¡Qué delicioso, señora mia, es por él un paseo nocturno! La impresion es enteramente distinta de la que se esperimenta en el descenso de la montaña. Es algo mas tranquila, mas grata, mas suave, mas dulce. Las luces reflejan en las aguas y

la pulida superficie del lago parece una alfombra de colores. Los remos se hunden en el móvil elemento que refleja los colores del iris, y al salir goteando diríase que gotean perlas. Yo recuerdo que probé á azotar y castigar las aguas con el remo. Parecia entonces que, como aquellas niñas de los cuentos árabes, removia con una pala montones de rubíes y brillantes. El paseo por el lago no tiene mas contra que el ser corto. Se goza tanto en ciertos momentos de espansion, que uno quisiera prolongarlos hasta el infinito.

Mientras los Campos están siempre llenos y poblados de gente, el paseo de Gracia no está menos concurrido.

Ya era hora que viniera este paseo á reclamar su proteccion al buen tono barcelonés que lo tenia indignamente olvidado. Es un hermoso paseo, frondosa alameda que como un lazo de verdura une á Barcelona con esa villa fresca y risueña, adolescente apenas, que se nos ha emancipado bulliciosa, en un dia de olvido y de indolencia por parte de la capital del Principado. A bien, que su emancipacion no es durable. Dia llegará en que, como el hijo pródigo, volverá humilde y confusa y reclamará entonces por favor á la orgullosa Barcelona que le permita volver á reclinar su fatigada frente en su regazo maternal, pidiéndole al propio tiempo que oculte sus harapos bajo un manto de pedrería.

El paseo de Gracia tiene tambien alicientes que en vano se buscarian en otro. La gente no tiene que estar apiñada y que empujarse por falta de límites, á cada momento se ven cruzar coches que llevan en su seno hermosas damas ó elegantes caballeros,—elegancia y hermosura que, sea dicho de paso, forman un bien estraño contraste con las blusas y el poco aseo de la mayor parte de los cocheros,—y á cada instante se tropieza con jardines que brindan al reposo y al descanso.

Voy viendo, señora mia, que mi artículo se ha ido alargando y que no he hablado aun de lo que usted me encarga á propósito de los Campos Elíseos.

Perdóneme usted. Reconozco mi falta y voy á recuperarla. En efecto, señora mia, me he entretenido á hablar de flores, de árboles, de brisas, de ilusiones y de fruslerías, cuando usted en su galante carta me invitaba á ocuparme de un asunto grave, de una cosa seria; cuando usted me invitaba á llamar la atencion sobre causas de verdadera importancia.

¿Cómo he podido perder asi mi tiempo tan inútilmente, señora?

¡Qué quiere usted! Las mujeres somos parlanchinas por naturaleza y quizá tambien por coquetería. Nos place hablar aunque no sea mas que por pasar el rato, y cuando estamos en nuestro elemento, las palabras se suceden unas á otras en nuestros labios con la misma rapidez que las impresiones en nuestro corazon. A mas, se ocupan los hombres tantas veces de tantas cosas serias que son inútiles, que no estraño que alguna vez lleguen á encontrarse útiles nuestras conversaciones sobre fruslerías. ¡Oh! un dia tengo que hablar, señora mia, de esas cosas que los hombres llaman cosas serias y graves.. ¡Qué quiere usted que le diga! Hay cosas serias y graves en los hombres por las cuales ellos se afanan, se apresuran y se matan, y por las cuales no daria yo, señora mia, ni siquiera el clavel ó la rosa que se marchita entre los cabellos de una jóven en una noche de baile.

¿Ve usted? ¿se convence usted ahora de lo que somos?... Ya otra vez se ha deslizado mi pluma olvidando su recomendacion de usted y el asunto principal que le ha movido á escribirme.

Vamos pues al asunto...

Pero, ay, señora mia! observo que ya es tarde. ¿A qué hablar ahora de un asunto serio á mis lectoras, si estarán ya cansadas de mi charla?

Dejémoslo para otro dia. ¿Quiere usted, señora?

Sí, vale mas, usted quedará mas complacida, mis lectoras mas satisfechas y yo mas alegre, pues que tendré ocasion para escribirle á usted una nueva epístola.»

—

Estas páginas arrancadas á las revistas de salones que escribíamos en aquella época, podrán dar una idea aproximada de la moda y la boga que disfrutaban el paseo de Gracia y sus jardines en aquellos tiempos. Once años han pasado ya, y los sitios de que hablamos han sufrido muchas y bellas transformaciones.

En 1854, despues de la revolucion de aquel año, cayeron las murallas de Barcelona, debiéndose no poca parte de esta grande mejora al celo y actividad de don Pascual Madoz, gobernador civil en aquel entonces. Con el derribo de las murallas llegó una nueva época de esplendor para el paseo de Gracia.

Nuevos y deliciosos jardines se abrieron en él, distinguiéndose entre todos los de *Euterpe* donde sentaron sus reales los coros del popular Clavé. Por mucho tiempo *Euterpe* robó su gloria á los

Campos Elíseos. La sociedad barcelonesa acudia desolada á poblar aquellos jardines para oir los inspirados cantares y los bellos coros de Clavé.

Mas tarde *Euterpe* desapareció, y estos coros se trasladaron á los *Campos Elíseos* donde se hospedan aun, y donde tuvo lugar el gran festival de 1862.

Abrióse tambien el jardin de las *Delicias* donde dieron algunas soirées los coros orfeónicos bajo la direccion del inteligente Tolosa, su fundador y propagador.

Otros jardines y sitios de recreo se abrieron en el paseo de Gracia, en los cuales se han dado representaciones líricas y dramáticas. Hoy existen en el paseo de que hablamos los *Campos Elíseos*, en donde está hospedada la sociedad de *Euterpe*, el *Prado Catalan*, el teatro de *Variedades*, el *Tívoli*, el teatro de la *Zarzuela*, el *Recreo* y el *Criadero*.

Poco á poco todo irá desapareciendo, y en su lugar se están construyendo, segun queda dicho, soberbios edificios que van á hacer de este lugar la calle mas importante, mas bella y mas concurrida de la nueva Barcelona.

GRACIAMAT (calle den).

Parte de la *Riera de San Juan* para ir á desembocar en la plaza del *Oli*.

Lleva el nombre de una familia propietaria de terrenos en aquellos sitios.

GRALLA (arco den).

Es un callejon sin salida que se abre en la calle de la *Canuda*.

Su nombre es el de la familia de Gralla, muy conocida en Cataluña, y de la cual tendremos ocasion de hablar al llegar á la calle de la *Puerta ferrisa*.

Antiguamente hubo un poeta muy distinguido de este apellido. Llamábase Martin Gralla, y en el Cancionero de Paris hay varias hermosas composiciones suyas.

GROCH (calle den).

Tambien parece ser este nombre de familia.

Es una callejuela que va de la de *Gignás* á la del *Correo Viejo*.

GRUNY (calle den).

Otros dicen *Gruñí*.

Es una calle que va de la *Platería* á la de los *Baños Viejos*.

Antiguamente se llamaba *den Girona*, y no hace muchos años habia en ella una casa en cuyo portal, por la parte interior, se veia una piedra con una cinta grabada y escritas en ella las siguientes palabras francesas: *Peine pour joie*. Es la bella y melancólica divisa de don Pedro de Portugal, príncipe tan valiente como desgraciado y tan desgraciado como digno de mejor suerte, conocido en la historia por *el condestable de Portugal*. Cataluña le ofreció un trono en cierta época célebre de nuestra historia, y su divisa *Peine pour joie* que equivale en castellano á *pena por alegría*, ó mas propiamente á *sufrir para gozar*, se conserva aun hoy grabada en varios edificios de Barcelona.

Digamos algo, aunque sea con brevedad suma, del que tenia por divisa este bello pensamiento.

Un dia Cataluña, tomando por su cuenta la defensa de la razon y la justicia, y al propio tiempo, como en todas sus grandes manifestaciones, la defensa de sus libertades vulneradas, se habia levantado en favor de los derechos del príncipe Carlos de Viana, reconocido por las Cortes como sucesor del reino. Cruda guerra hacia al infortunado príncipe su madrastra, la altanera é implacable doña Juana Enriquez, cuyos pérfidos consejos seguia el rey don Juan II, padre del de Viana. De pronto fallece don Carlos en Barcelona, y, segun todas las apariencias, muere envenenado. (V. calle del *príncipe de Viana*) Furiosa Cataluña, se alza como un solo hombre, desconoce al que por haber sido un mal padre debe ser un mal rey, delara vacante su trono, y despues de haberse puesto bajo la proteccion del rey de Castilla que no la acepta, ofrece el trono á don Pedro condestable de Portugal.

Don Pedro era hijo del duque de Coimbra, hijo segundo del rey de Portugal, que habia casado con doña Isabel, hija mayor de don Jaime de Urgel *el desdichado*, aspirante á la corona en el célebre parlamento de Caspe y sin disputa el que mas derecho tenia á ella.

El descendiente de la casa de Urgel fué pues llamado por los catalanes á ocupar el trono en que debiera haberse sentado su abuelo materno, y llegando á Barcelona en enero en 1464, prestó el debido juramento á las constituciones y libertades del pais, y tomó el título de *don Pedro V rey de Aragon y de Sicilia y conde de Barcelona.*

Desgraciadamente, continuó luciendo para aquel príncipe la mala estrella que habia brillado sobre la casa de Urgel en sus últimos tiempos. En la batalla de Prats del Rey perdió sus mejores tropas y sus mas bravos capitanes, y confuso y desanimado hizo en vano importantes esfuerzos para reanimar el valor de los suyos y dar el triunfo á su causa.

Reinó en Cataluña dos años y medio, y hallándose en Granollers á donde habia pasado para procurarse socorro de armas y de gente, adoleció de la enfermedad que le condujo al sepulcro, teniéndose por muy cierto, segun Zurita, que le fueron dadas yerbas. Murió el 29 de junio de 1466 en una modesta habitacion de la casa de un vecino de aquella villa, llamado Juan de Montbuy. Su cuerpo fué traido á Barcelona y enterrado con regia pompa en la iglesia de Santa María del Mar. Quizá no hubiera sido tan cruel su suerte si hubiese manifestado mas apoyo á las instituciones liberales de los catalanes, de las que no fué ciertamente muy buen guardador.

GUALDRÁS (calle de).

Debe formar parte del ensanche, y, segun el plano levantado, es una de las que ha de abrirse en el sitio donde hoy se eleva la *Ciudadela.*

Gualdrás es el nombre vulgar con que es conocida la famosa batalla de Vad-Ras que se dió en Africa en marzo de 1860. Distinguiéronse notablemente en esta batalla los voluntarios catalanes y el general don Juan Prim que, como es sabido, fué uno de los héroes de mas justa fama y de mas merecida gloria en las jornadas

PRIM EN CASTILLEJOS

de África, consiguiéndola sobre todo en la batalla de Castillejos, por la cual le dieron título de marqués.

En lo mas recio de esta batalla recibió Prim la órden de apoderarse del aduar de Amsal, y lo hizo con aquel indomable valor y aquella admirable sangre fria que todos conocen en él. Hubo un momento en que, hallándose á caballo sobre una eminencia, se ofreció por blanco á las balas enemigas que pasaban silbando por su lado. Prim estaba impasible. Acercósele entonces un jefe, y manifestó que era una imprudencia la que cometia, y le pidió en nombre de todos que se retirase á un lugar donde pudiese estar menos espuesto.

—No hay cuidado, contestó Prim. Las balas vienen todas con *sobre* y ningun *sobre* va dirigido á mí.

GUARDIA (calle de).

Enlaza la del *Conde del Asalto* con la de *Trentaclaus*.

Su nombre es el de la familia barcelonesa de Guardia, que era propietaria de gran parte del terreno correspondiente á ella.

En esta calle vivia un oficial del ejército francés, en cuya casa fueron presos por delacion de aquel, dos de los cinco patriotas ajusticiados en Barcelona el 3 de junio de 1809.

Aprovecharemos la ocasion para referir este hecho.

Sabido es que los franceses eran en 1809 dueños de Barcelona, de la cual se habian apoderado por sorpresa. Aunque en poder de los enemigos, la capital del Principado por espacio de seis años cumplidos, no cesó jamás de hacer los mayores esfuerzos para sustraerse de la esclavitud. El R. P. don Raymundo Ferrer en su *Barcelona cautiva*, obra en la cual refiere los sucesos dia por dia, nos cuenta cómo se formaron varios planes para realizar aquel intento, con inteligencia siempre de los generales en jefe del ejército español que habia en Cataluña, los cuales por su parte debian cooperar al logro de tan importante objeto. En noviembre y diciembre de 1808 pusiéronse en ejecucion con acuerdo del teniente general don Juan Miguel de Vives, y en marzo de 1809 con inteligencia del de igual graduacion don Teodoro Reding. Ambos por su parte cooperaron á las tan patrióticas como arriesgadas conspiraciones de los barceloneses, tramadas con arrojo singular entre las mismas bayo-

netas enemigas, pero en ninguna de dichas épocas se alcanzó la libertad de la capital.

Renovóse la tentativa en mayo de 1809 bajo mas vasto plan, con mayor importancia, con mas fundadas esperanzas de éxito y hasta con mas riesgo y mas arrojo por parte de los que en ella mediaron, y de esta conspiracion es de la que vamos á ocuparnos.

Desvanecidos ya los planes que se habian trazado en marzo último, y suspendida su ulterior ejecucion por la presencia del general Saint-Cyr, y aun mas por su ejército, que estaba acampado desde las cercanías de esta capital hasta el Vallés y tenia en espectacion á los barceloneses, volvieron estos á sus proyectos luego que vieron á aquel general y á su ejército en Vich é inmediaciones de Gerona. Se adoptó el plan de ganar las fortalezas de Monjuich, Atarazanas y Ciudadela por medio de inteligencia con algunos oficiales, y se creó una patriótica junta al efecto, la cual constituyeron don José Francisco Mornau, comisario de guerra honorario, don Anastasio Jover, administrador subalterno de la real lotería, don Bruno Petrus procurador, don Antonio Bonet y Requesens escribano mayor de la Intendencia, don Pablo Mora carpintero y don José Foixar. Todo Barcelona sabia la existencia de esta junta y quiénes eran los que la formaban, pero ni el mas leve indicio llegó jamás á oidos de la sagaz y vigilante policía francesa.

Mientras que por una parte Mornau y Jover se entendian con el capitan Mr. Joseph Dottori ayudante del castillo de Monjuich, ofreciéndole un millon de pesos fuertes si procuraba la entrada de las tropas españolas en aquella fortaleza, por otra don Juan Massana y don Salvador Aulet, de acuerdo con el Dr. don Joaquin Pou, cura párroco que habia sido de la Ciudadela y el P. don Juan Gallifa clérigo regular teatino, procuraban ganar tambien con promesas y dinero á un capitan del regimiento 5.° de línea italiano, llamado Provana, para que les facilitase la entrega de Atarazanas.

Al mismo tiempo se daban disposiciones para procurarse armas. Varias casas, entre ellas la de Massana, estaban convertidas secretamente en talleres donde se fabricaban balas, se hacian cartuchos y se montaban fusiles. Otros ciudadanos habian tomado á su cargo el introducir en la ciudad sables, fusiles y municiones.

La conspiracion debia estallar el 11 de mayo, dia de la Ascension, á las 12 de la noche, segun acuerdo de la junta con don Agustin Arnauda comandante general de la línea del Llobregat, comisio-

nado al efecto por el general en jefe del ejército de Cataluña señor marqués de Coupigny. En dicho dia y á dicha hora debian apoderarse del castillo de Monjuich las tropas españolas y en seguida hacer la señal para que reventase la conspiracion dentro Barcelona. La junta se apresuró pues á dar sus órdenes y á comunicar sus instrucciones, siendo de advertir que eran 8,000 los que debian contribuir armados al logro patriótico que se proponian.

Veamos ahora el aspecto que en dicho dia presentaba Barcelona, para que se pueda formar una idea de lo vasto y lo arrojado de aquel plan.

Desde la víspera quedaban dadas por la junta las disposiciones necesarias, y ya en las primeras horas de la mañana se habian introducido en la Catedral, entre haces de sarmientos, sesenta fusiles, varias pistolas, y tres cargas de vino, todo lo cual debia servir para los que estaban destinados á subir á la torre de dicha iglesia ó estaren observacion dentro de ella.

A la hora de costumbre se celebró en todas las iglesias la fiesta de la Ascension, lo cual se hizo en todas con verdadera suntuosidad, pudiéndose observar que aquel dia estaban los templos mucho mas concurridos que de ordinario en funciones de esta clase. Es que todos los comprometidos en el plan que debia estallar aquella noche iban con religiosa uncion á postrarse al pié de los altares para demandar su soberana proteccion al Dios de la clemencia y de la justicia.

Misteriosa actividad se observaba en todas las clases y en todas partes, sorda agitacion y desusado movimiento se notaba en todo, y sin embargo, nada llegó á notar la sagaz y numerosa policía que sostenian los franceses. En pleno dia se trasladaron armas desde la calle *Ancha* y de la *Merced*, á las de la *Cendra*, *Riera Alta*, *Hospital* general de Santa Cruz, de *San Lázaro* y otros puntos. Parte se llevaban entre colchones, parte entre fardos de tamarisco, y al Hospital con parihuelas en ademan de llevar enfermos. La pólvora y los cartuchos, como de mas fácil transporte, se llevaban en grandes cestos con ropa encima, en ademan de ir á lavarla, ó bien con otros farditos para disimulo, sin contar la multitud de paisanos que á pliegos los trasladaban debajo de sus capotes.

Varias mujeres se ocuparon tambien durante el dia en tan arriesgada conduccion, siendo una de estas heroinas doña Ramona de las Casas y de Aloy, la cual iba de un punto á otro donde se

reunian los jefes de la patriótica conspiracion ó donde debian reunirse por la noche los iniciados, recibiendo y comunicando órdenes, y llevando á estos puntos, bajo del brazo, ó en su pañuelo, pliegos de cartuchos y pólvora.

Comunicadas durante el dia todas las órdenes, dadas las instrucciones, indicados los puntos de reunion, repartidas las armas y municiones, veamos qué cuadro ofrecia Barcelona antes de las doce de la noche, que era la hora indicada para dar la señal al castillo de Monjuich. Grandes eran en apariencia la tranquilidad y el silencio que en la ciudad reinaban, y fácilmente se hubiera podido creer que todos sus habitantes se hallaban entregados al reposo. Sin embargo, todo el mundo velaba, todo el mundo menos los descuidados estranjeros que de Barcelona eran dueños y que poco pensaban por cierto que al entregarse en brazos del descanso aquella noche iban tal vez á dormir su sueño eterno.

Uno de los puntos mas importantes era el Hospital general de Santa Cruz, no tanto por su proximidad á la puerta de San Antonio que habia de ser franqueada á las fuerzas españolas del esterior, como por la sorpresa que debia tener lugar en aquel establecimiento de la guardia y los enfermos y heridos franceses que en él existian. Todo estaba dispuesto y organizado en dicho Hospital, y la gente distribuida secretamente en catorce puestos para caer de pronto, y á una señal convenida, sobre las armas de la guardia y sobre los franceses de la misma, con órden de pasarlos á cuchillo si ofrecian resistencia. El jefe encargado del puesto del Hospital era don Juan Ofaril.

El colegio de PP. trinitarios calzados situado en la calle que va del Hospital á la iglesia de los Angeles, estaba dispuesto para hospital de sangre, contando con todo lo que era necesario á su objeto, sustanciosos caldos, vinos generosos, vendas, lienzos etc. y sus competentes facultativos, así como tambien con una partida de gente armada para guardia y seguridad del hospital.

En el colegio de PP. agustinos calzados, que estaba al lado de la puerta principal de la casa de Misericordia, se hallaban reunidos los vocales de la junta directiva del movimiento con gente armada y dispuesta á acompañar á cualquiera de los vocales que hubiese de trasladarse á otro punto y con servidores prontos á trasladar las órdenes y los partes.

La casa de Foixar, en la plaza del *Padró*, se hallaba tambien ha-

bilitada para hospital de sangre, bajo la direccion de don Francisco Escolá y con sus correspondientes profesores y practicantes.

En el Hospital de San Lázaro se hallaban silenciosamente reunidos quinientos hombres, armados todos de fusil y sable, con dos tambores y sus jefes correspondientes, siendo comandantes de esta partida don Pablo Mora y don José Foixar. En este punto, y en ocasion de hallarse en él á las once y media de la noche el vocal de la junta don Anastasio Jover que iba recorriendo todos los puntos, se disparó casualmente un fusil. Esto produjo grande y natural alarma, pero por fortuna aquel tiro no fué notado y no tuvo aquel accidente ninguna de las fatales consecuencias que podia tener á haberlo percibido algunas de las rondas francesas que como todas las noches discurrian por las calles.

En una casa, muy inmediata á la puerta de San Antonio, permanecian ocultos los calafates y marineros que debian apoderarse por sorpresa de dicha puerta. Iban todos armados con puñales, con hachas de abordaje y contaban con los instrumentos necesarios para echar abajo el rastrillo y cuanto pudiese servirles de estorbo. El jefe que mandaba esta partida tenia en su poder las llaves de la puerta que con otras de oro se habian furtivamente sacado del aposento del capitan de guardia; habian recibido la órden de pasar á degüello la guardia, y debian verse instantáneamente socorridos por los que ocupaban el almacen de coches del pintor don José Mas Rubí.

Era este almacen situado en la calle de la *Riera Alta* uno de los centros principales de la conspiracion. En él se hallaba una partida de hombres resueltos, á las órdenes de don Salvador Aulet y don José Rovira, con instrucciones para acudir en ausilio de los citados marineros y ayudarles á sorprender y degollar la guardia de la puerta, cuidando principalmente de asaltar y apoderarse de la batería que habia en la muralla de tierra sobre la misma puerta. El P. don Juan Gallifa, religioso teatino, y el P. Fr. Antonio Morera, franciscano, estaban tambien aquella noche en el citado almacen encargados de avivar con sus exhortaciones la patriótica llama que ardia en el pecho de los allí reunidos.

La casa del hortelano Buenaventura en la calle de las *Concertas*, cerca la muralla de tierra y próxima á la puerta de San Antonio, guardaba oculta otra partida de paisanos armados, que allí estaban para secundar el plan de los que se apoderasen de la guardia indicada, é impedir que esta fuese ausiliada por las tropas de Atarazanas.

En esta misma calle habia otro hospital con sus camas, literas, vendas, lienzos, facultativos, etc.

Entre las Carmelitas y el hospital de San Lázaro habia una casa bastante capaz que se alquiló para almacen, y en él se tenian preparados, en grande abundancia, panes, vinos, aguardientes, licores, bizcochos, etc. para refresco de las tropas libertadoras que debian entrar por la puerta de San Antonio.

Mas de doscientos paisanos armados, bajo el mando de don Juan de Avila y Mendoza, permanecieron escondidos en el convento de San Francisco de Asis, y á su cargo estaba el barrer con repetidas descargas desde los altos del convento el reducto de Atarazanas para impedir que los artilleros pusiesen corrientes los cañones que miraban al mar y los asestasen contra la ciudad.

En la calle *nueva de San Francisco*, junto á un callejon sin salida llamado de *San Antonio*, esperaban ocultos varios decididos patriotas el momento de la señal para saltar la pared que cierra dicho callejon y daba entonces sobre los jardines de la casa de March de Reus, en la cual se hospedaba el general Duhesme. Al fin de evitar, el ser descubiertos se habia cuidado de envenenar un perro que dicho general tenia en el jardin. Los conjurados debian atravesar este, escalar los balcones de la casa que un servidor comprado tendria abiertos, y penetrar de improviso en el dormitorio del general, á quien se confiaba hallar en cama y descuidado.

El convento de la Merced servia de cárcel á los soldados españoles prisioneros de guerra, y estaban todos advertidos para que, en el momento dado, rompiesen las puertas que les guardaban y se dirigiesen á un punto convenido, con el sargento de Soria don José Navarro á la cabeza.

En la casa de don Francisco Mornau, presidente de la junta, sita en la calle *Ancha*, habia una partida de veinte y cinco hombres decididos. Su mision era la de sorprender la guardia que custodiaba la puerta de la vecina casa de Larrad, donde estaba alojado el general Lechi.

Cerca de la Pescadería, en el puente del Born, en el de Biromba, en San Agustin Viejo y detrás del *Pastim*, se hallaban ocultas numerosas partidas de gente armada, con órden de impedir con vivo fuego de fusilería, al oir la campana tocando á somaten, que nadie entrase ni saliese de la Ciudadela, la cual, por otra parte, debia ser al mismo tiempo batida por la escuadra inglesa surta á la vista de Barcelona.

En las inmediaciones de la puerta Nueva estaba apostada otra partida numerosa de paisanos armados, quienes, saliendo de improviso del almacen donde permanecian ocultos, debian echarse sobre la guardia de aquella puerta, abriéndola á los del esterior.

Desde la casa de PP. agonizantes, donde estaban escondidos, debian penetrar otros en la inmediata habitacion del corregidor, don Miguel Uranx d'Amelin, y apoderarse de su persona y familia, que debia encargarse de proteger el sacerdote agonizante don Ramon Vila, jefe de este mismo grupo.

En la espaciosa casa del marqués de Vilana, sita en la plaza de Santa Ana y habitada por el cura doctor don Joaquin Pou, tenia este celoso patriota una fuerte division de paisanos armados, los cuales debian asaltar la guardia de la puerta del Angel.

En el campanario de la Catedral se habian introducido ciento tres paisanos, que se armaron con las armas introducidas de antemano en aquella iglesia. Era su jefe don Pablo Virgil. Los franceses habian mandado quitar sus lenguas á las campanas para que no pudiese tocarse á somaten, se habian incautado de las llaves de la torre y hasta se habia tapiado el paso de esta; pero todos estos y otros obstáculos supo vencer el patriotismo del arquitecto de la misma iglesia don Francisco Mestres. La gente dispuesta para el caso pudo penetrar en la torre, pudo poner badajos en las campanas á fin de tocar á somaten cuando fuese la hora, y tenia preparados los cohetes con que hacer señal á la escuadra inglesa para romper el fuego contra los fuertes de la plaza, y las tres banderas blanca, encarnada y amarilla para otras señas convenidas.

Cerca de algunas localidades y encrucijadas aguardaban otros grupos escondidos á fin de detener á cuantos oficiales y soldados dejasen su alojamiento para acudir á sus cuarteles é impedir el tránsito á las patrullas que destacase el enemigo. Don Salvador Oliva con gran fuerza de gente debia situarse en la plaza de *San Jaime*. En la Plaza *Nueva*, en la de *Santa Ana* y en otros puntos estratégicos se hallaba tambien apostada gente de armas con espertos capitanes á su cabeza. Las campanas de todas las iglesias debian repetir el toque de somaten que habia de comenzar la *Tomasa* de la catedral; y por fin, todos los habitantes de la ciudad, ya dentro, ya fuera de sus casas, estaban dispuestos á coadyuvar del modo que pudieran á la destruccion de los franceses, habiéndose comprometido muchos á asesinar, caso de no rendirse, á los oficiales que alojados tenian en sus casas.

Era pues, como se ve, la conspiracion de todo un pueblo, en la que todo el pueblo tomaba parte, para libertarse del yugo estranjero. Millares de hombres, mujeres, niños, ancianos, gentes de todas clases y condiciones entraban en la conspiracion, y, sin embargo, no hubo un solo delator.

Las patrullas francesas recorrian las calles como de costumbre en medio de un silencio que era aquella noche mas imponente que el de las anteriores, por lo mismo que todos velaban, por lo mismo que tras de cada puerta cerrada habia una madre que rezaba, una esposa ó una amante que lloraba, ó un patriota que, con el oido atento á la señal, con la mano izquierda sobre el corazon para comprimir sus latidos y con la diestra empuñando el arma salvadora, esperaba el momento de lanzarse á la calle al grito santo de *Independencia y Patria.*

Dieron las doce de la noche, y el sonido de su primer martillazo debió hallar eco con violento latido en el corazon de todos aquellos patriotas. Los jefes del movimiento se pusieron en observacion y clavaron sus ojos, á través de las tinieblas, en el castillo de Monjuich del cual debia brotar la luz radiante anunciando á todo un pueblo que era llegada la hora de recobrar la perdida libertad. Pasó la hora de la señal sin que esta pareciese. El volador cohete que, nuncio aquella vez de salvacion y esperanza, debia rasgar los aires desde la torre del castillo, no brilló ni á las doce, ni á la una, ni á las dos, ni á las tres de la madrugada. ¡Con qué mortal impaciencia y con qué terrible sobresalto pasaron aquellas tres horas los conspiradores!

Perdida ya toda esperanza de ver la señal aquella noche, conociendo que por alguna causa imprevista habia fracasado por el pronto la empresa, pasóse velozmente órden á todos los puntos para que cada uno se fuese disimuladamente á su casa, escondiéndose, como mejor pudiesen, las armas y municiones. Al rasguear el alba del dia 12 salieron los conjurados de las guaridas donde habian pasado la noche, dispersándose en grupos de dos y tres para no llamar la atencion de los invasores: escondiéronse las armas, parte entre el cieno de los huertos, parte en pozos secos, parte enterradas: los paisanos reunidos en el campanario de la catedral descolgaron con lágrimas de desesperacion los badajos puestos á las campanas: y al abrirse las puertas de la ciudad se fugaron disfrazados los mas comprometidos jefes de la frustrada tentativa. Afortunada-

mente nada sabian aun los franceses de lo que habia pasado, y las puertas se abrieron á la hora de costumbre sin tomar precaucion alguna. No tardaron sin embargo en rastrear algo.

Digamos primero que jamás ha podido darse con el verdadero motivo por que hubo de malograrse la empresa, atribuyéndose generalmente á no haberse acercado las tropas como estaba convenido. Unos, dice un testigo presencial cronista de aquellos sucesos, echaron la culpa á un comandante; otros á otro; estos á la mala inteligencia de las señas; aquellos á la etiqueta en dar los partes: seria temeridad fallar sentencia sin estar bien instruidos de las operaciones que se habian de ejecutar estramuros. Lo cierto es que el plan fracasó, á pesar de los preparativos de Barcelona, y á pesar de que todos los pueblos de los corregimientos vecinos á esta capital estaban levantados en somaten para coadyuvar á la empresa.

El movimiento desusado que se observó en los pueblos inmediatos, los avisos que á primera hora y con referencia á lo acaecido en estos pueblos se recibieron en Barcelona, la proximidad del ejército enemigo, y por fin algunos indicios de alteracion del órden que pudieron observar los franceses ya entrada la mañana del 12, todo ello fué causa de que estos se pusieran sobre las armas y se disparasen desde Atarazanas los tres cañonazos, á cuya señal estaba de antemano prevenido que todo paisano se retirase á su casa.

Acudió en el acto la policía á registrar las principales iglesias y algunos establecimientos, y en todas partes halló señales evidentes de que algo se habia intentado. En el campanario del Pino, del cual como de todos tenian las llaves los franceses, se halló pan fresco, vino, queso y algun otro objeto, lo cual era una convincente prueba de que habia tenido allí lugar una reunion de paisanos. La conviccion subió de punto al encontrar puesto el badajo á la campana mayor llamada *Antonia*, de la cual se habia quitado y se guardaba en la policía desde que por órden del general francés se quitaron á todas las campanas de Barcelona.

Esto solo bastó para que inmediatamente se diese órden de prender á varios sugetos, seglares y eclesiásticos, á todos aquellos de quienes se pudo recelar algo ó sospechar culpabilidad; pero á pesar de esto, como los presos nada declaraban, nada quizá se hubiera sabido si un acontecimiento imprevisto no hubiese venido á arrojar alguna luz en aquel oscuro caos.

El domingo 14 por la noche, á consecuencia de un delator aviso

que diera el capitan Provana, la policía se ocultó en la habitacion de este, que la tenia en la calle *den Guardia*. Pocos momentos despues llegaban los infelices don Juan Massana y don Salvador Aulet, quienes, á pesar del malogro de la empresa el dia 11, continuaban negociando con aquel capitan para la entrega del fuerte de Atarazanas. Todas las noches tenian al efecto reuniones en la citada casa-alojamiento de Provana.

La noche de que hablámos, estando oculta la policía en la casa, el traidor hizo renovar á los dos incautos sugetos las proposiciones que le tenian hechas, é intencionalmente hubo de ponerles algunas dificultades sobre la ejecucion del plan para que con este motivo se franquearan mas aquellos confiados patricios. Hiciéronlo así, cayendo en el lazo, y entonces penetró de pronto en el aposento la policía, que escondida tras de una puerta habia escuchado la conversacion. Massana y Aulet, atados codo con codo, fueron inmediatamente conducidos á los calabozos de la Ciudadela.

Al dia siguiente, y casi á una misma hora, fueron reducidos á prision el doctor Pou, el sargento Navarro y el padre Gallifa. Acababa este de celebrar misa en su iglesia de San Cayetano, cuando un alguacil de la Audiencia se le presentó para llevarle á casa del regente Medinabeytia. (Véase plaza de la *Constitucion* donde se habla de este sugeto.)

—¿Cómo se llama usted? le preguntó el regente al verle.

—Soy el padre don Juan Gallifa, le contestó el religioso.

—No; usted no se llama el padre Gallifa, sino el padre asesino.

Desatóse luego en imprecaciones, pero el religioso le contestó con dignidad y entereza.

—Ahora levanta usted la voz, díjole el afrancesado Medinabeytia; pero va usted á ser conducido á la Ciudadela y allí cambiará de tono.

—Puede ser que no, contestó Gallifa.

—¿Conque usted tendrá la fortaleza y serenidad de un Sócrates? le dijo entonces Medinabeytia en tono burlon.

—A lo menos pienso tener la de un mártir, contestó el teatino.

El padre Gallifa fué conducido á la Ciudadela, en efecto, y en seguida comenzó el proceso contra él y demás compañeros encarcelados, mientras continuaban las pesquisas de la policía que con grande actividad registraba iglesias, conventos, casas y almacenes en busca de armas y municiones ó de otros objetos que pudiesen

abrir camino para descubrir la fracasada conspiracion. Verdaderos dias de terror fueron aquellos para Barcelona, pues acaso no existia una sola familia que, mas ó menos directamente, hubiese dejado de tomar parte en la tentativa. Por fortuna, en medio de todo, los franceses no llegaron á descubrir mas que una parte del plan (1).

El viernes 2 de junio fué el señalado para reunirse en la Ciudadela el consejo de guerra que debia juzgar á los acusados de conspiracion. Eran estos diez y ocho, y sus nombres los siguientes: don Juan Massana, oficial de la consolidacion de vales; don Salvador Aulet, corredor de cambios; doctor don Joaquin Pou, cura párroco de la Ciudadela; padre don Juan Gallifa, clérigo regular teatino; don José Navarro, sargento del regimiento infantería de Soria; don Francisco Compte, portero de la casa Lonja; don Salvador Vilanova, carretero; don Juan Maciá, fabricante de naipes; don Domingo Aumatell, carpintero; don José Mas y Rubí, dorador; don Jaime Vilanova, carretero; don Magin Closas, herrero; fray Francisco Masramon, franciscano; fray Gabriel Mallol, idem; fray Miguel de Figueras, capuchino; fray Mariano de Montblanch, idem; padre don Carlos Calafell, presbítero del oratorio de san Felipe Neri, y el padre don Francisco Deop, idem.

Todos estos sugetos estaban realmente comprometidos en la conspiracion, pero no resultaron pruebas contra todos por el sigilo y patriótica reserva que todos supieron guardar, y el fallo de los jueces fué por lo mismo el siguiente:

Los padres Pou y Gallifa condenados á pena de garrote.

Massana, Aulet y Navarro sentenciados á morir en la horca.

Compte preso hasta la tranquilidad de España.

Vilanova, Maciá y Aumatell presos hasta tomarse mas informaciones.

Todos los demás puestos al dia siguiente en libertad.

En tanto que se notificaba á los cinco héroes de la patria citados la triste suerte que les aguardaba al dia siguiente, sus defensores y otras personas visibles de la poblacion acudian al general Duhesme para obtener su perdon ó alcanzar por lo menos la suspension de la

---

(1) Mas afortunados fueron los que habian entendido en la entrega y sorpresa de Monjuich, pues no llegó á descubrirse nada. El ayudante de aquel castillo, Dottori, supo guardar sigilosamente el secreto, no siendo culpa suya si la trama dejó de tener buen éxito, pues es positivo que hizo las señales á la tropa española que debia subir al castillo, del cual tuvo abierta la poterna toda la noche y ganados los centinelas que se hallaban en aquella parte de la fortaleza.

sentencia, mientras se impetraba la gracia del emperador, pero fué vano empeño y no se consiguió. Mientras tanto, otras patriotas se entendian secretamente con el jefe que mandaba la línea del Llobregat, combinando un plan de salvacion para Barcelona y para los sentenciados á muerte, que tampoco habia de tener éxito.

Interin sucedia esto por un lado, por el otro se buscaban con grande afan verdugos que se encargasen de ejecutar la sentencia del consejo de guerra. Nadie queria serlo. A falta de ellos, el intruso regente Medinabeytia,—de quien es preciso confesar que con feroz encarnizamiento perseguia á los patriotas,—mandó hacer proposiciones al facineroso *Tetus* para que se aviniese á desempeñar aquel horrible oficio. Tetus era un ladron de camino real, un asesino vulgar y miserable, que se habia acogido al sagrado de la Catedral y que alli vivia, valiéndose del derecho de asilo que entonces tenian ciertos lugares; y sin embargo, en medio de ser aquel hombre lo que era, negóse resueltamente á aceptar el perdon y la vida que se le ofrecian en cambio de ser verdugo de los cinco héroes. Entonces acudió Medinabeytia á los presidarios á quienes se brindó con la libertad á trueque de ser verdugos solo para aquella ocasion. Muchos fueron los que se negaron tambien. Solo dos, por fortuna no catalanes, llamados Antonio Sanchez y Antonio Aznar, se decidieron á ejercer aquel oficio por verse libres de los hierros que les oprimian y estaban sentenciados á llevar durante toda su vida.

Y aquí hay que hablar de un hecho tan monstruosamente horrible, que vacilaríamos en darle crédito y en referirle, si consignado no lo hallasemos en la obra de un autor contemporáneo, á quien dejamos toda la responsabilidad. Dice pues don Jaime Rodoreda y de Gisbert en un cuaderno impreso en 1813 en Mallorca con el título de *Cuadro de horror*, que el propio regente Medinabeytia tomó á su cargo el adiestrar á los dos citados presidarios en el oficio de verdugos. Llamóles á un aposento situado en el cuarto bajo de la Audiencía, y allí les animó al ensayo de la horca, dándoles reglas, instruyéndoles, y enseñándoles el modo de subir, de bajar y de poner el dogal. Diz que á cada paso renunciaban los nuevos verdugos, diciendo uno de ellos:—«Esto es muy vil;» y que pronto acudia el regente al reparo diciendo:

—«Nada hay vil; lo que importa es comer bien y vivir bien. Vamos, muchachos, seguid. Pon el dogal mas alto, mas bajo, mas largo, mas corto...»

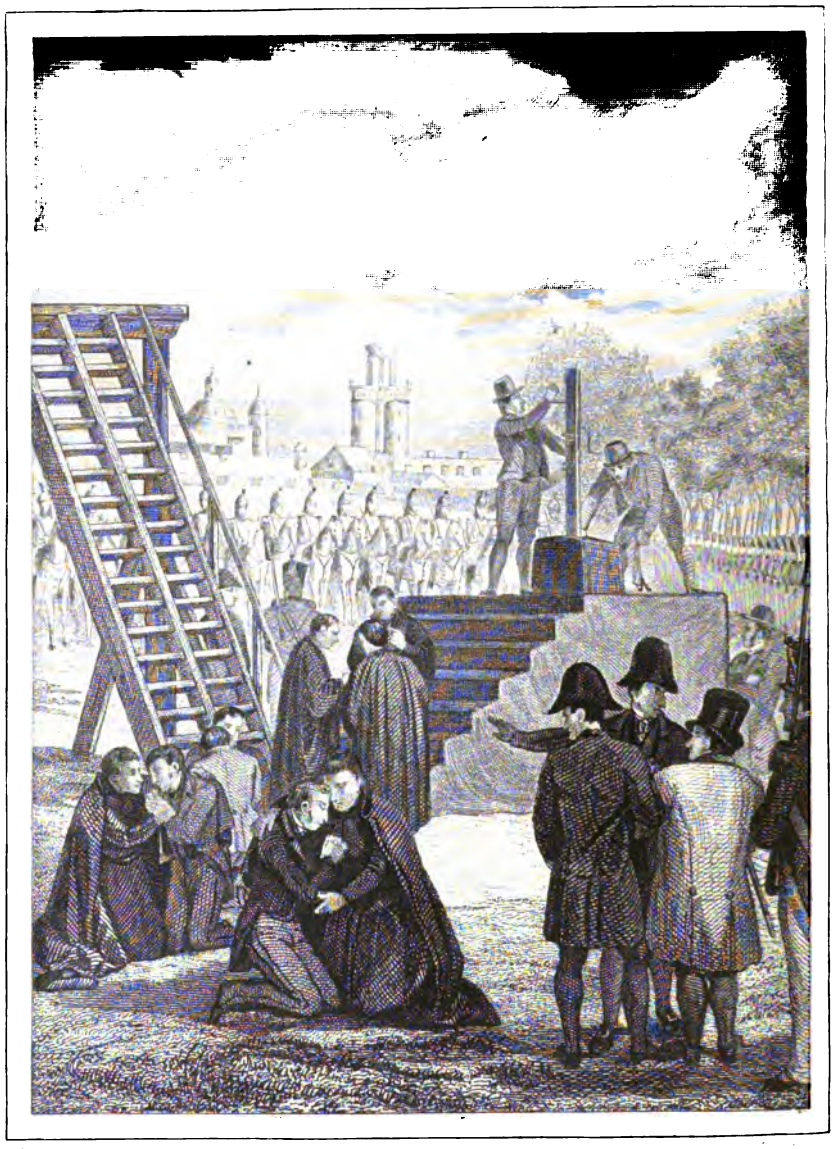

SUPLICIO DE LOS PATRIOTAS BARCELONESES

Y así escedió la infamia del maestro á la de los discípulos, durando la escena hasta las diez de aquella noche, á cuya hora Medinabeytia se despidió de ambos presidarios, juzgando haberles dejado suficientemente amaestrados.

Apenas amaneció el dia 3 de junio, el consternado vecindario de Barcelona pudo ver levantados en la Esplanada el patíbulo cubierto de bayeta negra en que debian hallar glorioso fin los presbíteros Pou y Gallifa, y la horca en donde los otros tres patriotas habian de terminar sus dias. A las tres de la tarde, una hora antes de la fijada para ejecutar la sentencia, quedaron cerradas casi todas las tiendas y las puertas de las casas de Barcelona. Todos los habitantes de la ciudad, movidos por una idea misma y obedeciendo á un mismo sentimiento, se encerraron en sus casas para entregarse á su dolor y orar fervorosamente por aquellos cinco hombres á quienes se iba á quitar la vida por el crímen de haber conspirado para dar la libertad á su patria. Las calles quedaron silenciosas y desiertas como si fueran las de una ciudad de muertos; solo con lúgubre sonido resonaban por su pavimento las pisadas de las numerosas patrullas que destacaron los franceses para vigilar la poblacion. En la Esplanada no apareció ni un solo curioso: solo habia en aquella vasta estension de terreno las tropas que formaban el cuadro, la caballería y la artillería con las mechas encendidas, la policía francesa, los cuatro religiosos que exhortaban á los sentenciados, las víctimas y los verdugos.

Murió el primero el doctor Pou con religiosa serenidad y con cristiana resignacion. Tras él subió las enlutadas gradas del patíbulo el P. Gallifa, quien, en el momento de ir á entregar su alma á Dios, pronunció un breve discurso, terminando con estas palabras: *Muero por la causa mas justa que pueda darse: lo aconsejaria á todos: muero por defender la patria, la religion y á Fernando VII.* Quitóse en seguida el manteo para cubrir con él el cadáver del doctor Pou que yacia á sus piés, rezóle un breve responso, y fué á sentarse en el fúnebre sitial.

Despues de esto, subieron á la horca, uno tras otro, primero Aulet, luego Navarro y por fin Massana. Iba á ser ajusticiado este, siguiendo la suerte de sus compañeros, cuando de pronto, en medio del pavoroso silencio que allí reinaba, interrumpido solo por los sollozos de los sacerdotes con quienes se habian reconciliado las víctimas, rasgó los aires el hondo y apagado, pero estremecedor so-

nido de una campana que tocaba á somaten. Los verdugos apresuraron la ejecucion del infeliz Massana, y aun este se debatia entre las ansias de la muerte, cuando ya los franceses aterrados movian en todas direcciones las fuerzas que tenian prevenidas, para averiguar la procedencia de aquel singular sonido.

Era que cuatro ciudadanos, impulsados de ardiente patriotismo y creyendo quizá que al toque alarmante de somaten se levantarian las poblaciones vecinas y acudirian las tropas españolas, habian logrado subir al campanario de la Catedral, y estaban batiendo con herrados martillos, en defecto del badajo, la campana mayor llamada *Tomasa*. Al propio tiempo, unos grupos de paisanos que se hallaban reunidos con armas en ciertas casas de la *Riera Alta*, se lanzaron á la calle y descargaron atropelladamente sus armas sobre algunos soldados franceses que pasaban por ella, hiriendo á varios y matando á dos frente al convento de monjas capuchinas. Sin duda á estos pocos, que á tan descabellada tentativa se arrojaron, no les habia llegado la contraórden de retirarse á sus casas cuando se hubo de desistir de salvar á los cinco patriotas con el ausilio de las tropas españolas, conforme antes se habia proyectado.

En pocos momentos la Catedral se vió rodeada de tropas. Algunos de los que habian tocado á rebato consiguieron fugarse antes de llegar estas, pero otros se quedaron dentro, y estaba ocultándolos el sacristan presbítero don José Coll cuando los franceses empezaron á golpear una de las puertas del templo. Hasta que estuvieron escondidos no abrió Coll la puerta, y al hacerlo fué derribado de un sablazo por el oficial comandante que se precipitó en la iglesia diciéndole: *Prêtre de Satanás, tú eres dels brigants.*

Practicóse en la capital un escrupuloso registro, y á nadie se encontró; pero, como no quedaba duda de que allí estaban los que habian tocado á somaten, dióse órden á la policía y á una escolta suficiente de no abandonar aquellos lugares, prosiguiendo el registro con minucioso empeño. Ni en la noche del 3, ni durante todo el dia 4, ni por todo el dia 5, se consiguió descubrir el menor indicio que diese lugar para hallar á los que se buscaba. Despues de setenta y dos horas de registrar sin fruto los lugares mas recónditos de la Catedral, dábase ya por vencida y desalentada la policía, cuando al jefe de ella se le ocurrió hacer dar voces por todo el ámbito del templo, gritando:—«¡Perdon, perdon! Están concedidas las vidas de órden del general. Salid.»

Como estas voces se repitieron por largo rato, y por todos los ángulos de la iglesia, fueron presentándose, casi sin aliento, tres paisanos, los cuales salieron de debajo de los fuelles del órgano. Allí, en el hueco de apenas tres palmos que forma el tablado sobre que los fuelles descansan, habian permanecido setenta y dos mortales horas sin comer ni beber, ni atreverse apenas á respirar, alcanzados una de las veces que fué registrado aquel sitio por la punta del sable de un oficial, quien creyó tocar en la pared cuando su acero se fijaba en un boton de metal de la chaqueta de uno de los que allí se habian guarecido. Fácil es considerar lo pálidos y exánimes que estarian, ya por aquella no interrumpida angustia de muerte, ya por la prolongada privacion de todo alimento. Dióseles algunos confortantes, se les ratificó la promesa del perdon, y llevárónlos presos á la Ciudadela, donde fueron entregados á una comision militar.

Los nombres y oficios de aquellos tres patriotas eran Ramon Mas, carpintero de ribera, Julian Portet, espartero, y Pedro Lastortas, cerrajero.

No obstante la promesa de perdon que se les hiciera, fueron sentenciados á la pena de horca por la comision militar, ejecutándose la sentencia el martes 27 de junio.

Por aquellos mismos dias eran tambien ejecutados en Tarragona, por sentencia del tribunal español, los dos presidarios Sanchez y Aznar, que habian servido de verdugos para las víctimas del 3 de junio. Presos en Martorell por las tropas españolas, habian sido llevados á Tarragona y allí entregados á los tribunales.

H

HABANA (calle de la).

Está en la Barceloneta, y empezando en la del *Cementerio* toma la direccion de la playa.

Sabido es que la Habana es una de las poblaciones ligadas con la nuestra por medio de relaciones comerciales mas íntimas. En la Habana hay muchas casas de comercio catalanas ó dirigidas por catalanes, y en ella viven no pocas familias oriundas de nuestro país. De aquí provino el darse semejante nombre á esta calle.

HERCULES (calle de).

Comienza en la de la *Ciudad* y va á desembocar en la plaza de *San Justo*.

Carecia antiguamente esta calle de nombre especial, y se la denominaba de *Detrás de San Justo* ; pero hace pocos años hubo de rectificarse á causa de la restauracion , ó por mejor decir reedificacion de la casa de Comunes Depósitos que ocupa gran parte de esta calle, y entonces se le dió el nombre de *Hércules*, personaje á quien erradamente se atribuia la fundacion de Barcelona.

En esta calle, cuando se llamaba de *Detrás de San Justo*, nació el famoso Capmany el 24 de noviembre de 1742. (V. calle *Capmany*).

Se halla en ella el cuartelillo donde se reunen los individuos del cuerpo de bomberos, que se creó antes de 1843 , el cual está bajo la dependencia de la Sociedad de seguros mutuos contra incendios, creada en 1835. Puede decirse que el fundador del cuerpo de bom-

beros es el conocido arquitecto don Antonio Rovira y Trias, pues fué su primer jefe y quien la organizó y reglamentó.

HONORATO (calle de san).

Cruza desde la de *San Severo* á la plaza de la *Constitucion*.

Nació en esta calle en 1568 el célebre cronista catalan Jerónimo Pujades, de quien se hablará al hacerlo de la calle de este nombre.

Si hay que dar crédito á antiguas y por otra parte muy fundadas tradiciones, el ciudadano barcelonés Jaime Fivaller, ascendiente del ilustre magistrado que de tan justa celebridad goza en los anales de esta capital, descubrió un dia, hallándose de caza, un manantial de agua pura y escelente en el monte de Collcerola. Participó su descubrimiento á los magistrados populares, y á propuesta suya tratóse de utilizar aquellas aguas conduciéndolas á Barcelona, emprendiéndose al punto los trabajos. Sucedia esto en 1355, y el 4 de julio de 1356 comenzaba á manar el agua de la primera fuente que creemos tuvo esta ciudad, llamada fuente de San Honorato y levantada en la calle que conserva hoy aun este nombre. Llamábase fuente de San Honorato por haber en su remate una imágen de este santo, labrada en piedra del pais. Esta circunstancia es la que dió nombre á la calle.

En tiempos mas modernos la fuente fué trasladada á la vecina plaza de San Jaime, pero la imágen del santo se quedó en la calle, pasando á ocupar un nicho abierto en la fachada de una casa inmediata. Mas tarde desapareció tambien la fuente de la citada plaza, y últimamente, al reconstruirse la casa en que habia la imágen del santo, desapareció esta asimismo.

Durante mucho tiempo, y aun sigue la costumbre, el vulgo ha llamado á esta calle *dels mossos*, porque en ella tenian su cuartelillo los mozos de la escuadra.

—

Vive en esta calle el conocido procurador don Jaime de Puiguriguer, el cual, como persona inteligente, aficionada á recoger y guardar antigüedades, posee varios objetos notables y entre otras cosas una coleccion completa (única sin duda) de sellos de todos los Ayuntamientos de las cuatro provincias de Cataluña, que con bastantes de otros pueblos que no constituyen Ayuntamiento sino que son agregados, forman un total de cerca, 1.300 sellos.

HOSPITAL (calle del)

Es otra de las calles que hay en Barcelona de mas tránsito y de mas animacion y enlaza la plaza del *Padró* con la de la *Boquería*. Antiguamente, el sitio ocupado hoy por ella era conocido por *riera de Valldoncella*, á causa de discurrir por aquel punto, yendo á desaguar en la Rambla, las aguas que bajando de la parte de Sarriá pasaban inmediatas al entonces famoso y luego derruido monasterio de Valldoncella, situado estramuros.

Cuando mas adelante, dándose otra direccion á las aguas ó encauzándolas por subterráneo conducto, comenzó á tener forma de calle y á levantarse casas en este sitio, tomó el nombre de *carrer de las cadenas* sin duda por las cadenas ó barras de hierro que existirian en su estremo, antes de levantar el nuevo recinto de murallas y por consiguiente la puerta de San Antonio.

Pero bien pronto el vulgo trocó este nombre en otro, dándole el de calle *de la pica den Colom*. Provenia esto de que la familia de Colom, muy conocida en Barcelona, edificó en aquel sitio una porcion de casas, en una de las cuales habia una gran taza, pila ó pilon que servia de abrevadero y estaba provisto con el agua sobrante de una fuente.

Estas mismas casas fueron cedidas en 1229 por su propietario el canónigo Colom para que en ellas se estableciera un hospital, que durante muchos años se llamó *Hospital den Colom*, y entonces fué paulatinamente tomando esta calle el nombre que ha conservado hasta hoy.

Cerca dos siglos mas tarde, en 1401, acordó el *Consejo de Ciento* reunir en uno solo, espacioso y capaz, todos los hospitales existentes entonces en Barcelona, tres de los cuales estaban á cargo del capítulo de canónigos, dos al del municipio, y uno al de la parroquia de Santa Eulalia del Campo, tomando este hospital el nombre de *general de Santa Cruz* y levantándose de nueva planta en el sitio donde estaba el antiguo de Colom, con agregacion de algunos solares inmediatos, sitos en el que era entonces arrabal de la ciudad. Tuvo el acuerdo del Consejo inmediata resolucion, pues consta por una lápida que la fábrica del *Hospital general de Santa Cruz* se

inauguró en 17 de abril de aquel mismo año de 1401, poniendo la primera piedra el rey don Martin *el humano*.

En 1638 un incendio redujo á cenizas gran parte del edificio, pero apenas se habia pasado un año cuando quedaba reedificado gracias á la filantropía barcelonesa.

—

A mas del Hospital y su iglesia, hay otros edificios en esta calle, de los cuales, siquier sea someramente, debe hacerse mérito.

Tiene en ella su fachada principal la iglesia de San Agustin, de la cual se ha hecho ya mencion en la calle de aquel nombre.

Hay el beaterio de San Agustin, que fué fundado en 1678 por sor María Agustina Almerá. Es de reducidas proporciones, tiene una capillita, y puede decirse que su esterior en nada se diferencia de las casas vecinas. Como sus beatas no guardan clausura, suelen salir siempre que á ello se ven precisadas, y se dedican especialmente á la enseñanza de niñas.

Hay tambien el convento de religiosas carmelitas calzadas que fué fundado en 1649. Su iglesia quedó concluida en 1674, pero amenazando ruina por la flaqueza de sus cimientos, que se habian sentado sobre el terreno arenoso de una rambla que allí se hallaba, causada por las aguas de la riera den Prim confluyente en aquel punto con la de Valldoncella, fué derribada en 1830, levantándose en seguida la actual.

—

Actualmente existen asimismo en esta calle dos teatros.

El primero es el llamado del *Odeon*. El rótulo que hay encima de la puerta y los dos faroles de gas que se ven á sus lados, es lo único que puede indicar al viajero que en aquel edificio hay un teatro capaz para 800 personas. El salon de espectáculos se halla en el segundo piso, y el sitio donde se halla fué hasta 1835 biblioteca de religiosos agustinos calzados, de cuyo convento formaba parte. El teatro se inauguró en 1850, y últimamente se ha restaurado, tomando últimamente el nombre de *Teatro Catalan* por representarse muy á menudo en él obras dramáticas catalanas.

El otro á que hemos hecho referencia, y que se halla algunas casas mas arriba, es el teatro *Romea*, que data solo de 1863, habiéndose habilitado para él el local de una casa particular que habia sido primero Casino de artesanos y despues Tertulia progresista. Cuando se inauguró este teatro habia idea de darle el nombre de

Don Jaime el Conquistador, y para abrirlo con esta denominacion se pidió permiso, pero despues diósele el del célebre actor español don Julian Romea.

HOSTAL de MANRESA (calle del)

Como si dijéramos del meson de Manresa, porque en ella se hallaba una posada ó meson de este nombre.

Es una calle sin salida, abierta en la de la *Platería*.

Tuvo primeramente el nombre *den Tripó* que debia ser un propietario muy acaudalado y dueño de muchas casas en distintas calles, pues se encuentra que varias de estas han llevado antiguamente aquel nombre.

Despues se denominó *den Jordi Ras*, segun se halla en una nota de acuerdos del municipio que así dice: *A 27 de setembre de 1710 concediren llicencia á Joseph Vilarubia y al doctor Joseph Vilarubia, pbre. pare y fill, de fer y construir un pont en lo ángol de llurs casas, situadas al carrer den Palau que mira al carrer den Jordi Ras, vulgarment dit del Hostal de Manresa.*

HOSTAL DEL SOL (calle del).

Parte de la calle *Ancha* para ir á terminar en la plaza de los *Arrieros*.

Antiguamente se llamaba *dels Farrenys*, y cambió su nombre en el que continúa llevando hoy, á causa de una posada célebre, titulada *Hostal* ó *meson del Sol*, que en ella existia.

En este meson se hospedó el célebre Cagliostro cuando estuvo en Barcelona.

Todo el mundo sabe quién era ese hombre famoso, mayormente despues que le han acabado de popularizar las *Memorias de un médico* de Alejandro Dumas; pero lo que muchos no saben tal vez es que aquel célebre charlatan, conocido por José Bálsamo ó mejor por el conde Alejandro de Cagliostro, estuvo dos veces distintas en Barcelona, donde dió mucho que hablar. Las dos veces que José Bálsamo vino á Barcelona lo efectuó en compañía de su hermosa Lorenza Feliciani.

En un libro raro, que hemos tenido ocasion de hojear, se dan curiosos pormenores acerca de este personaje, héroe principal de una de las mas notables producciones de Dumas.

La primera vez que Cagliostro y Lorenza estuvieron en Barcelona, permanecieron en ella mas de medio año, hospedándose en el citado *Hostal del Sol*, donde se trataban como príncipes, con mucho lujo y mucha ostentacion. Debia ser esto por los años de 1779. «Faltándoles al cabo el dinero para mantenerse, dice la obra citada, instruyó el Bálsamo á la Lorenza que se fuese á confesar á una iglesia vecina á su posada, perteneciente á unos religiosos, y que le supusiese al confesor que ambos habian contraido un matrimonio clandestino y que por falta de oportunas remesas se hallaban en necesidad. Lorenza siguió la instruccion, y el confesor la creyó y le suministró alguna aunque corta suma de dinero, y al dia siguiente le envió un regalo, y pasando despues á visitarla, saludó á ambos con el título de *Excelencia*. Entretanto, el celo del buen religioso catalan les puso en alguna consternacion, porque entrando en sospecha de ellos, les pidió la partida de su matrimonio, la cual no traian consigo.»

El libro habla á continuacion de los ardides de que se valieron para salir de aquel mal paso, y hace el retrato de Lorenza Feliciani diciendo que era «de corta edad, de mediana estatura, color blanco, redonda de cara, de bella compostura, ojos brillantes, airosa, de un porte y fisonomía dulce, agradable y lisonjera.»

Despues de curiosas aventuras pasadas en Barcelona, los dos personajes se marcharon por fin á Madrid en compañía, segun parece, de un ilustre viajero, que la citada obra se guarda bien de nombrar.

De Madrid pasaron á Cádiz, luego á Lisboa, mas tarde á Londres y finalmente á Paris donde él comenzó á tomar el título de conde de Cagliostro y ella el de condesa Serafina Feliciani de Cagliostro. Ambos personajes hicieron gran ruido en la capital de Francia, y por fin, despues de muchas peripecias y aventuras, de muchos lances y viajes, el destino les trajo otra vez á nuestra Barcelona en donde se presentaron con aparatoso tren, asombrando y sobrepujando en lujo á toda la sociedad de nuestra capital.

Tambien entonces sucedieron en Barcelona varias aventuras al conde, á la condesa y á un elegante jóven que les acompañaba y se decia hermano de ella.

Poco permanecieron aquella segunda vez en nuestra ciudad, donde Bálsamo vendió á un rico señor catalan un soberbio coche que habia traido de Francia, y pasaron á Valencia, Alicante y Cádiz, en cuyo punto se embarcaron para Londres, continuando su vida ruidosa y aventurera.

I

IGNACIO (calle de san).

Es una que atraviesa desde la *Boria* á la de *Cotoners*.

Primeramente se llamó *den Simon Febrer* y despues del *Forn dels Cotoners*, pero cambió su nombre en el actual por lo que va á decirse.

Sabido es que Ignacio de Loyola, el célebre fundador de la Compañía de Jesús, despues de haber servido á su patria como soldado en el sitio de Pamplona, se vino á Cataluña y veló sus armas en la iglesia de Montserrat pidiendo á la Vírgen de las montañas el apoyo del cielo para seguir con fé la nueva senda en que iba á penetrar. De Montserrat pasó á Manresa, y despues de haber permanecido por largo tiempo como penitente en una cueva que hoy es objeto de veneracion y respeto, se trasladó á Barcelona en donde se embarcó á principios de 1523. Parece que durante su estancia en esta poblacion vivió en una casa de esta calle, por lo que la ciudad, despues de su canonizacion, denominóla así en obsequio al santo, y dando entonces al olvido sus antiguos nombres.

INDUSTRIA (calle de la).

Formará parte del ensanche y seguirá en línea paralela á la del *Comercio*.

Era de justicia que se consagrase un recuerdo á la industria catalana, y por esta razon, cuando el municipio nos hizo la honra de consultarnos acerca de los nombres que debian darse á las calles

del ensanche, pusimos el de la *Industria* á la calle que con la del *Comercio* se han de enlazar con la de la *Marina* por medio de la de la *Ribera*.

En todos tiempos, ya desde muy antiguo, Barcelona se ha distinguido y se ha conquistado justa celebridad por su industria.

En la época de los romanos, segun testimonios escritos en piedra, un colegio de artífices barceloneses erigia un monumento en honor de la diosa Minerva.

En la época de los condes de Barcelona, las industrias particulares florecian de tal modo y proporcionaban tanta comodidad, tanta riqueza y tal independencia en el carácter y en el modo de vivir á los que á ellas se dedicaban, que hubo de ser esta causa no poca parte á que el conde don Ramon Berenguer IV diese aquella su famosa *Chartae Universitatis* otorgada á las ciudades, villas y lugares de sus dominios por la cual restituia la libertad á sus vecinos, borrando toda señal de servidumbre, y siendo el gran paso para la creacion de los comunes ó municipios. A las artes y á la industria, al trabajo y á la laboriosidad, deben, pues, los catalanes el que aquí apenas fuese conocido el feudalismo, y el que, á la sombra de una bienhechora libertad, pudiesen desarrollarse, en progresiva escala, el genio, el mérito y la actividad constante de los hijos de este pais.

Cuando los condes-reyes, la industria alcanzó su período álgido de esplendor y florescencia. Ahí están, para decírnoslo, aquellas célebres ordenanzas gremiales. Cada una de ellas nos da patente muestra del estado floreciente en que se hallaba el gremio. Las cortes, los municipios, los reyes, cada uno por su parte, tendian á proteger con sabia prevision y con pródiga mano las artes y la industria, conociendo que en ellas estaba el gérmen de progreso de este pueblo y el secreto de la varonil entereza de los hijos de esta tierra, á quienes el amor al trabajo ha dado siempre la natural independencia para manifestar, alta y francamente, su amor á la patria y su amor á la libertad. Un autor, al cual por cierto no puede tacharse de *provincialismo*, como se ha dado en llamar al móvil que nos inspira á escribir de nuestras glorias, ha dicho con acertado juicio:

«El ejercicio de una profesion, aunque fuese mecánica, daba derecho á la obtencion de los cargos municipales, tanto mas apetecibles cuanto estaban agraciados con amplios privilegios y regalías, que revestian á los representantes del pueblo con la autoridad y ele-

vado concepto indispensables para el sostenimiento de las instituciones libres. Siendo, pues, la práctica de un oficio como un escalon para subir á los primeros empleos de la república, y exigiéndose por otra parte á la nobleza que para llegar á ellos depusiese temporariamente los fueros de tal, y se confundiese con los individuos del estado llano; las clases menestrales gozaban de una representacion y honor tan insignes, que no debe estrañarse se mostraran orgullosas en extremo de su posicion social, no estimando menos su inscripcion en las matrículas gremiales, que los hijosdalgo los ilustres timbres de su casa solariega. Todavía en la del gremio de los zapateros se admiran los retratos de dos Magistrados municipales pertenecientes al mismo, puestos en las paredes de la sala de juntas, á manera de dechados á que debian arreglar su conducta los individuos de la asociacion. La honradez y laboriosidad, que no la alta alcurnia y los títulos, se sentaban en los escaños del Consistorio, y vestian la gramalla del conceller. Esta distincion, que de los individuos se comunicaba á las familias, engendró sin duda el prestigio que en Barcelona era inherente á la clase general de artesanos, en todo nivelada con las demás; y dió tambien márgen á la costumbre escrupulosa y con perseverancia seguida de escribir los Magistrados junto á sus nombres el arte mecánico que cultivaban. ¿En qué catálogo de concelleres, cualquiera que sea de su época, se omite esta calidad principal? ¿En qué lápida notamos su falta? Ved ahí por qué aun en los actos mas triviales de aquellos dias se advierte el deseo de presentarse á la sociedad cada cual, no ya diremos el gobernante sino hasta el último súbdito, ostentando y haciéndose un mérito del oficio á que consagraba sus tareas. Cien memorias que nos lo revelan tenemos á la vista. Los pavimentos de los antiguos santuarios y claustros de esta ciudad, están socavados por sepulturas propias la mayor parte de menestrales. ¿Qué se lee en sus epitafios, qué se advierte en las losas que las cierran? Uno, por ejemplo, dice: *Vas de N. sabater y dels seus*, y tiene en medio esculpido un zapato; otro: *Vas de N. veler y dels seus*, con una lanzadera: *Vas de N. fuster*, con una sierra; *Vas de N. tapiner*, con un chapin; *Vas de N. ferrer*, con un yunque; *Vas de N. flequer*, con una pala: siempre debajo del nombre del difunto la marca ó muestra de su respectivo oficio, en señal de tenerlo en tanta estima y orgullo sus descendientes, como sus blasones de torres, culebras y armaduras las familias de los nobles y caballeros que yacen en las tumbas contiguas.»

Cuando terminó la guerra de sucesion, las artes y la industria, que ya antes comenzaban á estar abatidas, decayeron del todo. No es de estrañar que así sucediese. Para vivir necesitan respirar el aire de la libertad.

Algun tanto se repusieron durante la época de Carlos III, pero pronto tornaron á decaer y ya no volvió á comenzar para ellas una nueva era de florescencia hasta que llegaron en este siglo los albores de la época constitucional.

Los años que acaban de transcurrir han visto la industria catalana á grande altura, y no es culpa suya si no ha alcanzado toda la brillantez y todo el esplendor que de seguro obtendria con instituciones mas libres y con leyes mas protectoras.

INFERN (calle del).

Es decir, del *Infierno*. Atraviesa de la de *Ripoll* á la *riera de San Juan*.

Entre los cuentos de vieja y populares consejas de Cataluña existe una tradicion que vamos á relatar por lo que de novelesca tiene y poética, y por referirse tambien en algun modo á la calle de que nos ocupamos. Ya esta conseja se halla relatada en una obra manuscrita del autor valenciano don Gaspar Antist, cuyo título es: *Memories de coses senyalades que se han seguit en la ciutat de Valencia y regne d'Aragó,* obra que se conservaba inédita en un convento de Valencia, y cuyo volúmen habrá acaso desaparecido, como tantos otros, para desgracia de las letras.

En el año de gracia de 1603, siendo virey de Cataluña el señor don Hector Pignatelli duque de Monteleon, sucedió que vivia en la villa de Tordera, del vizcondado de Bas, un labrador llamado Pedro Boter. Hacia mucho tiempo que este buen hombre, en vida aun de su padre, habia contraido una deuda, que segun él mismo aseguraba pudo satisfacer en el plazo señalado, para lo cual se cancelaron las fianzas que presentara. Sus acredores empero, ó haciendo desaparecer la cancelacion ó por otros medios de iniquidad, consiguieron un auto de ejecucion contra el atribulado labrador, quien, viendo embargados sus pocos bienes, y renovada la deuda que se hallaba satisfecha ya, y próximos á perecer en la miseria su mujer y sus hijos, suplicó que se le concedieran diez dias de plazo, mien-

tras se trasladaba al vecino lugar de Cruañes, con objeto de cobrar algunas cantidades que se le adeudaban y poder así parar el golpe terrible que amenazaba destruir sus escasos bienes de fortuna. Concedido este plazo, emprendió inmediatamente su camino el infeliz Boter, dejando á su familia en la mas desoladora afliccion y desconsuelo.

Iba triste y pensativo, dándose ya á Dios ya al diablo, ya mandando á Barrabás á sus acreedores y á sus jueces, cuando al llegar á una vereda estrecha y solitaria le salió al encuentro un gentil mancebo, muy apuesto y caballero en un corcel, llevando otro que le seguia como un podenco. Apenas llegaron á la vista uno de otro, saludó el mancebo á Boter, que abismado en sus amargas reflexiones, no contestó al cumplido viajero.

—Buenos dias, le gritó otra vez el mancebo.

—Guárdele Dios, contestó entonces el labrador.

Y sin añadir mas palabra, prosiguió su camino.

—Buenos dias, le volvió á gritar el del caballo siguiéndole siempre.

—Dejadme en paz, contestó Boter sin detenerse.

—Os veo triste y afligido, y vengo á consolaros, replicó entonces el mancebo.

—Muchas gracias, pero no necesito consuelos de nadie.

Y el labrador siguió su camino, sin que por esto le abandonara el tenaz viajero, quien volvió á renovarle su oferta. Tanta insistencia llamó por fin seriamente la atencion del buen Boter, y parándose en seguida, contempló á su interlocutor y no pudo menos de responderle:

—Son tan grandes mis desgracias, que solo Dios puede remediarlas.

—No os arredreis, amigo, le contestó el mancebo. A veces, cuando mas terribles son las calamidades, mas pronto y mas eficaz es el remedio. Servíos responderme, y acaso yo halle medio de dároslo. Vamos á ver, ¿á dónde vais?

—A Cruañes.

—Pues tambien este es mi camino y voy á acompañaros. Tened confianza en mí, y contadme vuestra desventura.

Tornó el labrador á mirar con algun recelo á su acompañante, pero, concibiendo una esperanza remota, se decidió á satisfacer su curiosidad.

—Señor mancebo, le dijo, sepa vuesa merced que yo me llamo Pedro Boter, natural de la villa de Tordera, hijo de Pablo Boter, labrador como yo, y como mediante Dios lo serán mis hijos. Hace algunos años que esperimentándose mucha carestía, mi padre, que esté en gloria, y yo tomamos prestada cierta cantidad de dinero que mi propio padre satisfizo ya antes de su muerte. Veinte años van pasados, y ahora me piden otra vez aquella cantidad, habiéndoseme embargado mis bienes ínterin no la satisfaga. Por esta razon voy á Cruañes donde espero recoger algun dinero.

Durante esta triste relacion caminaba á pié el labrador, y apenas podia adelantar á causa de lo muy escabrosa que era la senda, la cual cada vez iba siendo mas pedregosa y se hacia mas difícil. Entonces observó que el caballo que de repuesto llevaba el mancebo, se le adelantaba y se detenia á su lado, casi tendiéndose á sus piés, como invitándole á que le montase.

—Ya lo veis, le dijo el desconocido; hasta mi caballo se os acerca como para deciros que tengais confianza en mí. Decidme pues, prosiguió, ¿cómo se llamaba el notário que hizo la cancelacion?

—Gaspar Bastons, de Hostalrich.

Y en seguida le refirió punto por punto cuanto habia ocurrido en aquel desgraciado negocio. Mientras estaban conversando llegaron ambos viajeros á las orillas de un estanque conocido por *l'estany de Sils* que se estiende entre Tordera y Cruañes. El camino empero se presentaba cada vez mas difícil y entonces el caballo suelto se acercó al labrador, tendiéndose como antes para que le montase. A vista de tanta tenacidad del bruto y de las instancias del dueño, ya no dudó Boter en aprovechar aquella coyuntura, y cabalgó en el animal con permiso del mancebo. Continuaron así un buen trecho su camino, hasta que despues de algunos momentos de silencio, dijo el desconocido al labrador:

—Habeisme relatado vuestras desventuras, y compadecido de ellas voy á presentaros al notario Bastons.

—Pero señor, si el buen hombre murió hace ya algunos años!

—No importa. Yo haré que podais hablarle. Agarraos bien porque vamos á correr muy de prisa.

—¡Cómo, señor! ¿Pues á dónde vamos?

—A mi casa, al infierno.

—¡Dios mió! esclamó el asustado Boter.

Y no tuvo tiempo de decir nada mas ni de hacer el menor ade-

man para apearse, porque, de pronto, ambos caballeros con sus ginetes se precipitaron en el estanque de Sils, hendieron velozmente sus tranquilas aguas dejando en pos anchas huellas de espuma, y mientras se veían envueltos en una niebla opaca y un aire fétido, atravesaron rios, montes y las soledades del mar hasta avistar la boca de una profundísima y oscura cueva por la cual penetraron en seguida.

Dejaron entonces los caballos de correr, y el labrador invocando con toda su alma al ángel de su guarda, oyó con terror aullidos estraños, ruido de cascadas subterráneas, vió luces estrañas, misteriosas y errantes, y distinguió unos ojos que se clavaban en él y le seguian doquiera que mirase. Penetraron finalmente en una gran llanura donde habia un lago cuyas olas eran de fuego, y por entre cuyas llamas saltaban fantasmas informes que ya se percibian entre el rojizo resplandor de aquel inmenso cráter, ya desaparecian entre las columnas de un humo espeso y de un color particular. A vista de tan horrendo espectáculo, Boter aterrado preguntó á su acompañante:

—¿Quién me ha traido aquí? O yo sueño, ó esto es el infierno.

—Sí, le contestó el diablo conductor. Estás en el infierno, Y dí, ¿conocerias tú al notario si te lo pusiese delante?

—Yo lo creo, contestó Boter.

En aquel momento oyóse una espantosa detonacion que retumbó por los antros de aquellas cavernas, y el labrador vió salir un confuso tropel de diablos apiñados. prensados y confusos conduciendo el alma de Jaime Villamor que llevaba en las manos un proceso que habia falsificado para engañar á un hombre, pero que habiéndose descubierto lo encarcelaron, volviendo á salir libre con fianza poco despues, muriendo á los pocos dias, precisamente cuando Boter emprendia su camino. En pos del alma de Villamor vió el labrador con espanto las almas de otros, conocidos unos, otros de elevada posicion, ó por su nobleza ó por los altos empleos que habian desempeñado en Cataluña. A cada una de estas visiones lanzaba un grito de terror, hasta que por fin vió llegar el alma de Gaspar Bastons, á quien una voz áspera como el rugido de un leon preguntó si conocia á aquel labrador.

—Tanto le conozco, contestó el notario, que por él estoy en el infierno.

—¡Jesús! esclamó Boter.

Y esta esclamacion hizo aullar horrorosamente á aquella multitud de diablos que se estremecieron al escuchar este nombre sagrado. Despues golpearon á Bastons, le atanacearon y atormentaron para que descubriese el lugar en que se hallaba escondido el auto de cancelacion cuya pérdida causaba la desgracia de Boter, y entonces el miserable condenado respondió que lo hallarian en su casa de Hostalrich, en el suelo de un armario que habia, debajo el séptimo ladrillo donde lo escondiera por enemistad que con el padre de Boter habia tenido.

Terminado esto, el labrador se volvió con grande inquietud hácia el diablo su acompañante, y le dijo:

—Ya estoy satisfecho. Sacadme ahora de aquí.

—Eso sí que no lo haré, contestó el diablo, porque ni quiero ni puedo.

—Enseñadme al menos el camino para salir.

—Tampoco.

—¡Jesús me valga! esclamó entonces Boter.

Y al instante se le apareció un personaje vestido de peregrino, y entregando á Boter el bordon que le servia de báculo, le dijo:

—Sígueme.

Inmediatamente se oscurecieron sus ojos, cesó el ruido en torno suyo y un aire mas apacible bañó su frente. Momentos despues, oyendo rumor de voces humanas, abrió los ojos, y se encontró en una calle de una gran ciudad. Por su lado iban y venian gentes que ni siquiera reparaban en él, y acercándose el labrador á un transeunte, le preguntó:

—¿Me haríais el favor de decirme en qué sitio estoy?

El transeunte que al parecer iba algo de prisa y preocupado, creyendo que Boter le preguntaba qué calle era aquella, le contestó:

—Esta es la calle del *Infierno*.

Efectivamente, el labrador, sin poderse dar cuenta de lo que le sucediera, acababa de aparecer en Barcelona y en la calle del *Infern*.

Al dia siguiente regresó á su villa de Tordera, y dió aviso á la autoridad del sitio en que estaba escondido el papel de Bastons, cuyo descubrimiento sorprendió á todos. Boter entonces no tuvo inconveniente en decir lo que habia visto y le habia pasado, citando los nombres de las personas, cuyas almas habitaban en el infierno. Esta revelacion le costó verse encerrado en la Inquisicion, de donde

salió libre al poco tiempo, y vivió despues dos años, pero triste, meditabundo y solitario. Unos decian que estaba hechizado y otros que estaba loco.

Tal es la relacion que, con pocas variantes, se hallaba escrita en las *Memorias* de Antist:

Y si, lector, dijeres ser comento,
como me la contaron te la cuento.

ISABEL II (calle de).

Es la calle arbolada que conduce desde el pié de la *muralla de mar* hasta la plaza de *Palacio*.

No hace muchos años aun que dicha muralla se prolongaba por toda la estension que ocupa esta calle, llegando hasta la misma plaza, pero se acordó el derribo del trozo de que hablamos para hermoseo de aquella parte de la ciudad, y entonces se trazó esta calle, levantándose en una de sus aceras la magnífica manzana de casas que mandó construir el acaudalado propietario Xifré. La otra acera la ocupan las fachadas laterales de San Sebastian y la Lonja.

En una habitacion de la casa de Xifré vive el señor don Manuel Vidal, quien posee un precioso monetario, compuesto de todas las series que tienen relacion con la historia de España. Distínguese principalmente este monetario por el número de ejemplares, su rareza y conservacion, especialmente en las series goda y catalana. Posee además dicho señor una selecta biblioteca y una coleccion escogida de objetos de arte y arqueológicos, así como una preciosa coleccion sigilográfica.

ISABEL II (plaza de).

Desembocan en ella las calles de la *Palma de Santa Catalina*, *San Silvestre*, *Semoleras*, *Flor de lliri*, *San Jacinto*, *Giralt Pellicer*, *Gombau*, *Tragí* y *Freixuras*.

Es conocida esta plaza entre el vulgo pór mercado de Santa Catalina, á consecuencia de que en ella se levantaba el grandioso convento de religiosos de la órden de predicadores, primera de las mendicantes, conocido por convento de Santa Catalina, derribado

el cual se abrió la plaza que hoy existe dedicándola á mercado, conforme veremos.

Digamos algo primero de lo que era el convento.

Puede decirse que lo fundó el célebre obispo Berenguer de Palou, de quien ya se ha hablado distintas veces en esta obra. Sacerdote y soldado á un mismo tiempo, los pueblos no tenian mas dulce ni mas benéfico pastor, los moros no tenian mas terrible ni mas decidido enemigo. A su paso por Bolonia, de regreso de la corte pontificia á donde le habian llamado importantes asuntos, prendóse del celo apostólico de los hermanos predicadores, y, simpatizando con la noble idea de santo Domingo, quiso que su patria fuese una de las primeras en adoptarla. Así pues, consiguió que algunos religiosos le siguieran, y, llegados á Barcelona, el prelado les proporcionó para establecer su convento cierta estension de terreno propio de Pedro Gruny y unas ocho ó diez casitas, junto al *Call* de los judíos, en la que es hoy calle de Santo Domingo.

Sucedió todo esto en 1219.

Es tradicion que en la misma calle y en las mismas casas estuvo santo Domingo á su paso por Barcelona de regreso á Italia. (V. calle de *Marlet*).

Tres años hacia apenas que se habian establecido los padres dominicos en la corte de los condes, cuando San Raimundo de Peñafort, natural del castillo de este nombre en Cataluña cerca de Villafranca, canónigo y arcediano hasta entonces de la Catedral, tomó el hábito de la religion de santo Domingo en la indicada residencia junto al *Call*, el dia de viernes santo de 1122.

Poco despues de la toma de hábito de este ilustre catalan, honra y prez de la religion dominica, los monjes viéndose muy reducidos en su monasterio y bastando apenas su estrechez para los individuos de la órden, impidiéndoles admitir á otros miembros, consiguieron que la municipalidad les cediese unas casas para construir nuevo convento en el lugar do se elevaba una capilla consagrada á santa Catalina vírgen y mártir.

En 1252 el templo estaba ya casi concluido, pero, faltos los religiosos de dinero para terminar la obra con tanta suntuosidad empezada, recurrieron al rey don Jaime *el conquistador* que se obligó á darla fin en lo tocante á las paredes, techo, ventanas, vidrieras y demás que faltaba, obligándose á dar lo necesario del primer dinero que le llegaria de Tunez ó de Sicilia ó de otra cualquier parte.

A mas, concedió para remate de la fábrica, un derecho impuesto sobre las mercancías que se descargaban en el puerto de Barcelona. Ya tambien en 1223 el mismo rey habia otorgado á la órden el privilegio de estraer de la acequia condal toda el agua necesaria para el consumo de la casa y el riego de la huerta vecina, y por fin, para demostrar el cariño con que miraba á la órden, dió prematuramente el título de *real* al convento que se levantaba y que ser debia el primero de dominicos de la provincia.

La obra estaba ya concluida en 1262.

Y si tanto debió el convento de Santa Catalina al obispo Palou y al rey don Jaime, no debió menos á don Berenguer de Moncada, ciudadano de Barcelona, el cual por la grande aficion que tenia á los religiosos les labró el dormitorio y las celdas, y cuando murió, dejó para dar fin á la fábrica tan gran cantidad de dinero, que con ella se hizo el claustro, refectorio, enfermería, hospicio y cocina. Mas aun, mandó que á su costa se hiciese en la iglesia del convento la capilla de Santa María Magdalena, y en ella un sepulcro donde se le trasladó desde Sevilla, punto en que murió el 13 de noviembre de 1628.

Descansaba en la iglesia de Santa Catalina junto con su esposa doña Blanca de Moncada.

En honra y memoria suya, los religiosos decian una misa todos los viernes del año.

Varones célebres cuenta en sus anales este convento. Los iremos citando por el órden que lo hace Diago, uno de sus cronistas.

En primer lugar el bienaventurado fray Pedro Cendra, consejero de don Jaime *el conquistador* y prior de Santa Catalina. Cuéntanse varios milagros que se atribuyen á este siervo de Dios. Habiendo en 1598 abierto su tumba y sacado sus huesos, acudieron á adorarlos en la iglesia del convento el rey de España don Felipe III, su esposa doña Margarita de Austria, su hermana la infanta doña Isabel Clara Eugenia de Austria y el archiduque de Austria Alberto, todos á la sazon en Barcelona.

Figura entre los religiosos notables de este convento fray Pedro de Centellas, quien tomó el hábito de Santo Domingo siendo obispo de Barcelona por los años de 1244.

Digno es tambien de honrosa memoria fray Berenguer de Castellbisbal, prior un dia del mismo convento y que pasó á la isla de Mallorca cuando el rey don Jaime partió con su ejército á conquis-

tarla. Al regreso de la isla fué electo obispo de Gerona y fundó en aquella ciudad el convento de Dominicos.

Hijo fué tambien de Santa Catalina, pues que en este convento tomó el hábito, fray Bernardo de Muro, obispo de Vich. A su muerte fué enterrado en la iglesia y en la capilla de Santa Ana. Murió en 1264.

Por este tiempo vivia aun fray Arnaldo de Sagarra, natural del territorio de Barcelona, varon notable, esclarecido en opinion y fama, que habia aprendido teología de quien la aprendiera santo Tomás de Aquino, es decir, de Alberto Magno. Era fray Arnaldo provincial de toda España y confesor de don Jaime I, el cual se lo llevó consigo á la conquista del reino de Murcia.

Un caso refieren las crónicas, al que hemos de dar lugar en este sitio por lo curioso, dejándolas á ellas mismas que nos lo relaten con su característica sencillez.

«Estando ya el rey en Orihuela, llegaron dos almogavares de Lorca á media noche y diéronle aviso que los moros enviaban socorro á la ciudad de Murcia, y que iban ochocientos ginetes que llevaban dos mil acémilas cargadas, y dos mil peones bien armados que las seguian y que habian pasado por Lorca á puesta de sol. Partió desde luego el rey y pasado ya el rio Segura llegó al amanecer á una alquería que está en el camino por donde los moros habian de pasar, entre la ciudad de Murcia y la montaña en el camino de Cartagena junto á un cerro, donde solian enterrar los reyes moros de Murcia, En este puesto mandó ordenar sus haces de manera que los infantes sus hijos estuviesen en la vanguardia y él en la retaguardia, con ánimo que aquel dia no solo se habia de pelear con los ginetes y gente que iba al socorro, pero aun con los que estaban en defensa de la ciudad, que era mucha y muy escogida gente.

»Advertir eso y el riesgo que en todo se ofrecia fué parte para que el rey saliese de la retaguardia para animar á los infantes y decirles que se acordasen cuyos hijos eran, y que como tales hiciesen lo que debian. Porque al que allí no lo mostrase con esfuerzo y valentía, jamás lo tendria por tal. Esta propia consideracion del riesgo de la batalla hizo tambien que antes de presentarla llamase á fray Arnaldo para confesarse con él.

»Andaba entonces el rey mal herido de los amores tan sabidos de doña Berenguela Alfonso, que era hija del infante don Alfonso señor

JAYME EL CONQUISTADOR Y SU CONFESOR FRAY ARNALDO DE SEGARRA.

de Molina y Mesa, tio del rey de Castilla. Puesto, pues, de rodillas á los piés de fray Arnaldo, díjole las siguientes palabras, segun el mismo rey las reveló despues á algunos:

»—Ninguno está limpio de pecado. Téngolo yo tambien, y es el del hecho de doña Berenguela, aunque confio que por él no daré en la venganza del Omnipotente ni pereceré en la batalla, pues desde ahora propongo de estar con ella sin pecado como el marido habita con su mujer. El misericordioso Dios sabe que mi propósito en la conquista de este reino de Murcia es reducirlo á Cristo y hacer que aquí sea conocido y reverenciado, y que el riesgo en que me pongo es por engrandecer su santo nombre. Y así por esta vez levantará la mano de tomar venganza de mi pecado.

»Pidió dicho esto la absolucion, y no queriéndosela dar el prudente confesor sin que tuviese propósito de apartarse de la dama, dijo el rey:

»—Yo entro en la batalla con propósito de vivir sin pecado mortal y de servir á Dios por un camino ó por otro.

»No quiso fray Arnaldo absolverlo por parecerle que no tenia lo que se requeria. Afligióse el rey por ello, y afligido le dijo:

»—Dadme á lo menos vuestra bendicion, ya que no me absolveis.

»Diósela fray Arnaldo rompiéndosele las entrañas de compasion, y rogando á voz en grito por él al Señor que en tan varios encuentros de guerra lo guardase. Y Dios fué servido que mandando luego el rey sonar las trompetas, y desplegar las banderas, y salir ordenadas las haces, y acometer á los enemigos, se pusieron ellos en huida al primer encuentro, desandando lo andado y volviéndose al puesto de donde habian salido.»

Hemos querido contar este caso para hacer ver el influjo y la superioridad de que gozaban los frailes con respecto á los reyes y soberanos de la tierra.

Fray Arnaldo murió en 2 de noviembre de 1269.

Uno de los mas preclaros hijos de este convento, y acaso el mejor, fué sin disputa el justamente famoso Raimundo de Peñafort. Descendiente de una noble familia catalana, fué catedrático de lógica en Barcelona á los veinte años y pasó en seguida á Bolonia con objeto de dedicarse al estudio de la teología. Allí le encontró el obispo don Berenguer de Palou y le instó para que volviese á Barcelona donde se le nombró inmediatamente canónigo y pabor-

de de la Catedral, cuyas funciones llenó hasta el dia de tomar el hábito de Santo Domingo segun hemos ya visto.

No referiremos todos los acontecimientos de su vida, rica en virtudes y en milagros: solo citaremos de paso algunos hechos que nos servirán para delinear la fisonomía de este santo varon, una de las glorias y celebridades catalanas.

En 1.° de agosto de 1223 se le aparecia la Vírgen y le decia como era la voluntad de Dios que se instituyese una órden para redencion de cautivos. La misma vision tenian don Jaime I y san Pedro Nolasco. Junto entonces con ellos san Raimundo, apresuró la formacion de la célebre órden de la Merced, y él mismo vistió el hábito á Pedro Nolasco.

Por los años 1233 renunciaba san Raimundo el arzobispado de Tarragona, y tambien el de Braga que con empeño queria que aceptase el papa Gregorio IX. No deseaba nuestro santo empleos ni distinciones. Bastábale su vida tranquila y retirada en el claustro de su convento de Barcelona.

Sin embargo, fué nombrado general de la órden, empleo que tuvo que admitir á pesar de sus reiteradas negativas, pero no tardó en dimitirlo para volver á su retiro y soledad.

Reyes y papas se esmeraron en favorecer á Raimundo, en pedir sus consejos al santo catalan, cuya fama de saber y de virtud llenaba todo el mundo. Sabida cosa es tambien el celo que demostró durante toda su vida por la conversion de los infieles á la fé de Cristo, y de cómo procuró que hubiese estudios de hebreo y árabe en Tunez y en Murcia, para que, aprendiendo estas lenguas las misiones, pudiesen mas fácilmente los religiosos predicar á los infieles A él se debe asimismo, que santo Tomás de Aquino compusiese su libro contra gentiles refutando y destruyendo sus principales errores.

Dejamos de contar por sabido de todos el cuento peregrino de su viaje de Mallorca á Barcelona sobre la capa negra de la órden que estendida sobre el agua le sirvió de buque, y pasamos tambien otros milagros que se refieren y se le achacan, todo para probar la santidad de su vida bajo todos puntos ejemplar.

Murió por fin en 1275 á una edad muy avanzada y fué canonizado por Clemente VIII en 1601.

Su túmulo estaba en la capilla de su nombre en la iglesia del convento de Barcelona y eran inumerables los milagros que se conta-

ban crédulamente acaecidos por intercesion de san Raimundo despues de muerto. La tierra que habia junto al sepulcro creia el vulgo que tenia particular virtud para obrar milagros, curar enfermedades, remediar males, y alcanzar beneficios, así es que muchos llevaban de ella continuamente consigo, otros la comian, otros se la bebian mezclada con agua. Un autor religioso dice que en trescientos años se habia sacado de aquel pequeño lugar tan gran cantidad de tierra ó polvo para curar distintas enfermedades, que si se juntaba no cabria en grandes profundidades y abismos (1).

De esta tierra maravillosa y en cuya virtud ciegamente se creia, dijo Leonardo:

Hay en esta *peña fuerte*
otra virtud escondida,
que al polvo estéril convierte
en instrumento de vida
de despojos de la muerte.
Venid á ver una mina,
cuya espantosa virtud
de lo que á la muerte inclina
produce vida y salud
con general medicina.
Todo lo trueca y convierte
sin que le instruya esa suerte
ninguna de las estrellas;
que mas virtud que hay en ellas
hay en esta *peña fuerte*.

Cuando la canonizacion de san Ramon ó san Raimundo de Peñafort en 1601, hubo tan grandes y solemnes fiestas en Barcelona, que aun de ellas vive tradicional memoria, y con su relacion llenó el P. Rebullosa un volúmen de quinientas páginas. Al describir dicho autor la famosa procesion que tuvo lugar con este motivo, hace una detallada pintura del lujo y riqueza de los tabernáculos en que eran llevadas las imágenes de san Ramon y de santa Catalina, pintura que por lo curiosa trasladamos á continuacion.

Dice así:

«El tabernáculo en que iba el glorioso san Ramon era de hechura

(1) El sepulcro de que aquí se habla, bastante deteriorado, se halla hoy en el museo de la Academia de Buenas letras en los claustros de San Juan.

cuadrada y de maravillosa arquitectura, con cuatro hermosas columnas redondas puestas á las cuatro esquinas, y con las estriaduras de muchos listones. De estas columnas partian cuatro arcos sobre lo cual asentaban las cornisas, de las cuales partian seis arcos que en el medio hacian un agraciado cimborio. Estaba todo este tabernáculo vestido de tafetan azul, y telilla de azul y plata con las basas y chapiteles de las columnas de telilla de oro encarnada y azul, entorchadas con unas colonias azules y pajizos con pasamanos de oro, allende de que en el entorchado de las basas habia unas cuentas de cristal, y entre cuenta y cuenta un grano de oro del mismo tamaño, y en el de los chapiteles unas cintas de plata con cadenas de oro. Las columnas estaban cubiertas de ojales de oro, de cristal, de ámbar y de camafeos guarnecidos de oro y entorchadas con cadenas de plata, y los listones de sus estriaduras cubiertos de telilla verde y oro, entorchados con cintas de plata. En las pestañas de la cornisa y arquitrabe hacia hermosa perspectiva un grande y rico pasamano de oro, y por el friso hacian graciosas ondas unas cadenas de oro y plata con muchos botones de oro y ámbar esmaltados, con muchas flores de telas de oro y sedas de colores en los espacios; una rica venera de oro á cada esquina, y en medio de ella una grande brocha con muchos diamantes, rubíes y perlas: y encima de la cornisa á la frente del tabernáculo habia una cruz de Santiago de mas de medio palmo hecha de dobletas y guarnecida de oro. Sobre cada una de las cuatro puertas habia un grande y hermoso ramo de las flores que agora decia con muchos joyeles y brincos de oro, y en particular unos dragones con muchos diamantes y rubíes que parece se subian por el ramo, puesto todo con tal concierto que hacian estraños labores. Los arcos del cimborio estaban vestidos de tafetanes pajizos, verdes y azules entorchados con sartas de muy gruesas cuentas de plata y puntas de oro, con cintas de azul, plata y oro por este órden, que en medio de dos entorchados de cuentas de plata, estaba uno de puntas de oro con un ramito de curiosas flores de seda entre punta y punta, y en lo mas alto se remataba el cimborio con un curioso ramo de las mismas flores. Por la parte de dentro estaba en cada chapitel de las columnas un *Agnus Dei* riquísimamente bordado: y sobre la cabeza del santo colgaba del cimborio asida de unas cadenas de oro muy gruesas una corona de cristal riquísimamente guarnecida de muchas piezas de oro: el grueso de los cuatro arcos de las puertas estaba cubierto de

unas cintas de oro de martillo, que bajaban ciñendo el tabernáculo y correspondiendo á los pasamanos de oro que estaban en las pestañas de la cornisa, y arquitrabe: y finalmente la peana del tabernáculo estaba guarnecida de terciopelo verde, riquísimamente bordado. Iba el glorioso san Ramon dentro de este tabernáculo con sus hábitos de tafetan, con el orillo del escapulario cubierto de una cadena de ámbar, riquísimamente guarnecida de oro. La capa de tafetan negro estaba sembrada y casi cubierta de unas flores como triángulos, y otras como estrellas y de otra forma, las cuales todas eran de puntas y ojales de oro, con muchas y muy gruesas perlas: y delante, por toda la orilla de ella, una guarnicion ancha como la mano, hecha de dos órdenes de muy ricas perlas, hinchiendo el vacío de en medio unas puntas de oro, que hacian unas como ondas, y el espacio de ellas cinco docenas de unos muy ricos ojales, y puntas de oro, que hacian la misma labor que en la capa, y al rededor de ella una cinta y un collar de oro de grande precio y valor, hechos cinta y collar de unas piezas muy ricas de diamantes interpoladas con otras de muy gruesas perlas con una broncha muy grande y con muchos diamantes de grande precio: y la cortapisa de la capa hecha de dos dobles de una cadena de ámbar guarnecida de oro. Llevaba una diadema en la cabeza muy rica hecha de unas esses de ojales de oro con tres perlas gruesas cada uno; haciendo hermosos y resplandecientes rayos en ella unos riquísimos ojales de oro con esmeraldas, y repartiendo estos rayos dos veneras de cristal guarnecidas de oro, y dos brincos de oro. En la punta del rayo que venia á dar sobre la cabeza del Santo iba una muy rica cruz de diamantes, y algo bajo de ella una pieza de inestimable precio, que es una santa Elena de mas de medio palmo de alto de oro macizo toda sembrada de muy ricos diamantes, con su cruz en la mano mas alta que ella, y hecha de diamantes mucho mas ricos que los demás. En la derecha mano llevaba el santo su llave atada á una rica cadena de oro de mas de cuatrocientos escudos de precio; y el libro de la mano izquierda cubierto de ojales de oro y esmeraldas: los cordones para registros eran de oro de martillo, y la rosa de ellos, hecha de siete muy hermosas esmeraldas.

»Entre los demás tabernáculos era el primero el de santa Catalina Mártir, que venia muy hermosa sobre una peana con insignias reales, corona real en la cabeza, una palma con su rueda de navajas en la mano izquierda, y en la derecha una espada desenvainada, con

la punta sobre la boca del emperador Maxencio, que estaba bajo de sus piés : llevaba un tocado rico al uso, como dama, con su arandela y rico cuello, y sobre el tocado la corona real hecha de piezas y brinquiños de oro con muchos diamantes, esmeraldas y rubíes, una pluma con un topacio fino de mucho valor, y al rededor de la corona sembradas muchas perlas gruesas como garbanzos, haciendo graciosas ondas. La saya de terciopelo leonado claro, fondo de oro, bordada de cañutillo, y sembrada por todo de joyas y puntas muy ricas, allende de muchas docenas de ojales, cada uno con tres perlas, que juntamente con otras muchas, y muy gruesas, y unas sartas de cuentas de granos de oro y granates, hacian graciosas ondas por toda ella. Traia un collar echado á las espaldas que venia á hacer una punta triangular hasta cerca de la cintura, hecho de riquísimas piezas de oro, y en ellas muchos diamantes, rubís, esmeraldas y perlas de grande valor ; una cadena entorchada, que le caia del cuello á los pechos, con muchas y muy gruesas perlas, y la cinta de piezas muy ricas. Las mangas y el jubon eran de tela rica con muchas piedras finas y perlas sembradas, y unas puntas muy ricas, y sobre cada una, asentada con artificio una pieza de oro, y un ojal de cristal guarnecido de oro, que parecia muy bien. En las muñecas, sus brazaletes de ámbar guarnecidos de oro, los dedos con muchas sortijas de riquísimos diamantes. En la mano izquierda llevaba una riquísima rueda hecha de brazaletes de diamantes, esmeraldas y perlas, con muchos brinquiños de oro en su contorno, puestos á manera de navajas, y con ella una palma de mucho valor, entorchada con gruesas cadenas de oro, hechas las hojas de muy ricos ojales con perlas; y en la derecha una espada desenvainada, cuyo pomo era todo de oro, y cubierto de diamantes y otras piedras finas, y la corona imperial de Maxencio compuesta de ricas cadenas de oro.»

Sigue á san Raimundo de Peñafort en la lista de los varones ilustres del convento, fray Pedro de San Ponce, que floreció por los mismos años que el santo, y que no es otro que aquel de quien cuentan las tradiciones que, estando una noche en la iglesia de Santa Catalina de Barcelona, en compañía de algunos religiosos ancianos, vió los cielos abiertos y una luz muy clara que de ellos bajaba, no queriendo significar la luz otra cosa , segun sus propios comentarios, que la Inquisicion que venia á alumbrar las tinieblas de la herejía con sus brillantes fulgores.

Citaremos tambien entre los hijos famosos del monasterio, á fray

Arnaldo Lul, llamado el padre de los pobres, que es un bien honroso título; á fray Ferrer de Abella, obispo de Barcelona; á fray Jofre, descendiente de la ilustre familia de Blanes, discípulo de san Vicente Ferrer, que mereció por su elocuencia que los reyes y papas concediesen favores é indulgencias á los que á oir fuesen sus sermones; á fray Juan de Casanova, natural de Barcelona y creado cardenal por premio á sus virtudes; á fray Félix Fajadelli, confesor del rey de Aragon; á fray Gabriel Cassasages, que fué el que sostuvo la disputa pública contra los franciscanos en Roma sobre la sangre de Cristo, de cuyo asunto hemos ya tratado; á fray Arnaldo de Belvis, gran escritor y consumado teólogo; y por fin, á fray Jaime Rebullosa, escritor notable, infatigable y fecundo.

Los anales de Santa Catalina nos dicen que se han celebrado en este convento cinco capítulos generales de la órden, diez y nueve provinciales y cuatro congregaciones.

Poseia el templo varias imágenes y pinturas de mérito, entre las cuales sobresalian una de Nuestra Señora del Rosario, labrada en mármol blanco por Tomás Orsolino, que parece habia regalado San Pio V, y hoy se venera en la iglesia del Hospital de Santa Marta; un cuadro que representaba la venida del Espíritu Santo, pintura del catalan don Antonio Viladomat; dos grandes cuadros á los lados del presbiterio, uno de santo Domingo de Guzman, fundador de la órden, y otro de santa Catalina, vírgen y mártir, titular del convento é iglesia; y finalmente, otro cuadro en la sacristía, que representaba á la divina Madre teniendo al niño Jesús en el regazo, y que era reputado como una de las mejores obras del Ticiano.

Precioso era el templo con su arquitectura de estilo gótico, con su sola nave y con su grandiosidad, que corria parejas con las mejores y mas renombradas fábricas de su género.

Precioso era tambien su claustro, elegante muestra del gusto y pureza del arte gótico, concluido á principios del siglo XIV y sin rival en Barcelona. Su pavimento estaba lleno de tumbas, lo mismo que de urnas sepulcrales las paredes. Yacian en ellas los restos de personas distinguidas, de personajes y nobles ciudadanos respetados un dia por sus virtudes, valor, ilustracion ó nobleza.

Notábanse en particular tres sepulcros góticos, en que yacian los despojos de otras tantas personas reales. En uno de ellos, adornado con prodigalidad de labores, descansaba el cuerpo del primogénito de un conde de Ampurias, infante de Aragon, que moriria de tierna

edad, segun las dimensiones de la urna y la estatua con traje infantil que se veia tendida sobre la tapa. Las otras dos urnas mostraban una bien labrada figura de tamaño natural cada una, representando dos damas con corona en la cabeza. Descansaban allí doña María Alvarez, esposa del conde de Ampurias, y doña Blanca, hijas naturales las dos del rey don Jaime II de Aragon.

Sobre la segunda capilla inmediata á la sacristía, lanzábase á los aires el esbelto y airoso campanario. Era sencillo, pero del mas vistoso efecto. Remataba en figura piramidal y en sus aristas veíanse colocados unos tarugos de piedra en forma de conejos que, además de su bello aspecto, podian muy bien hacer veces de peldaños para subir á la cúspide. «¡Cuán profundamente, esclama Piferrer, debió de resonar en las entrañas del edificio el primer golpe que echó abajo la piedra de la punta del agudo, ligero y sonoro campanario!»

El convento de Santa Catalina fué uno de los que las turbas entregaron á las llamas durante la noche fatal del 27 de julio de 1835.

El fuego se habia detenido á mitad de su tarea, como si se negara á concluir con la joya artística respetada por una serie de siglos. Los hombres, mas decididos que el voraz elemento, decidieron llevar á cabo su ruina.

Aquel monumento, tesoro del arte, desapareció bajo la azada del jornalero.

Hoy, lo que era convento, es una hermosa plaza-mercado.

Por medio de una real órden de 30 de julio de 1844, se concedió al Ayuntamiento de Barcelona el terreno que ocupaban la iglesia y convento de Santa Catalina vírgen y mártir, con el objeto de formar en él una plaza de mercado, que por este motivo se denominó de *Isabel II*. Puso su primera piedra en 10 de octubre el jefe superior político, como presidente del cuerpo municipal, á cuyo solemne acto concurrieron varias corporaciones y personas distinguidas. Junto con la indicada piedra colocáronse tambien el acta de la ceremonia, algunas monedas y una medalla de las que la Diputacion provincial habia mandado acuñar en celebridad y conmemoracion del regreso á España de la reina madre doña María Cristina. La nueva plaza de mercado fué inaugurada en 15 de agosto de 1848. Forma el cuerpo principal de este edificio un gran rectángulo con dos espaciosas puertas correspondientes entre sí en cada uno de los lados

mayores, y una en los menores. Distribuido el interior en navès y un pasaje que las pone en comunicacion unas con otras, y á cuyos costados se abren multitud de tiendas para la venta de diferentes artículos, constituye sin duda el primer mercado de Barcelona por la comodidad que ofrece así á vendedores como á compradores.

ISERN (arco den).

Es la calle que cruza desde la de *Basea* á la plazuela del mismo nombre.

Antiguamente se llamaba *den Marlés*, y tanto su primera, como su actual denominacion, es en recuerdo de familias que tenian en ella propiedades.

J

JACINTO (calle de san).

No hallamos otra cosa que decir de esta calle, sino que arranca de la de *Corders* para ir á desembocar en la plaza de Isabel II.

JAIME I DE ARAGON (calle de).

Abrióse esta calle, que comienza en la plaza de la *Constitucion* ó de *San Jaime* y termina en la del *Angel*, con la doble mira de una mejora urbana y de una idea política. Como mejora urbana, se hizo una calle hermosa, con altas y soberbias casas, con lujosas tiendas y con mucha ventaja para el tránsito y comodidad del público. Como mira política, se tuvo la idea de facilitar la entrada á la plaza de San Jaime, punto que acostumbra servir de baluarte en las conmociones populares. Con la abertura de la calle de *Jaime I* y la prolongacion de la de *Fernando VII*, perdió la plaza de la *Constitucion* su importancia estratégica.

Cuando se abrió la calle que nos ocupa, desaparecieron otras y quedaron cortadas algunas que atravesaban el sitio hoy cruzado por esta. Entre las desaparecidas hay que contar la den *Fivaller*, *dels Cofrers, den Xivinell* y de las *Molas,* que todos estos nombres tuvo sucesivamente una misma, y la plazuela de las *Cols* ó de las *Coles*, que correspondia al punto de terminacion de la hoy calle de *Jaime I*, y en la cual desembocaban las del *Aguila, Trompetas* y bajada de la *Leche*.

Tambien en el estremo de dicha calle, por la plaza del *Angel*, ha-

bia, antes de hacerse la apertura, la casa del gremio de los *Merceros* ó vendedores al pormenor, cuyo patron era san Julian.

Por lo que toca á la desaparecida plazuela de las *Coles*, importa decir algo de una tradicion histórica que recordaba su existencia.

Dicen las antiguas crónicas de nuestro pais que, antes de haber en él soberanía independiente, era conde gobernador, nombrado por el rey franco, el caballero Wifredo de Arria ó de Riá. Yendo un dia este con su pequeño hijo Wifredo desde el Puche ó Podio de Santa María á otro lugar de Francia, fué asesinado por otro caballero llamado Salomon, el cual no tardó en ocupar el puesto de conde-gobernador de este pais. Asegúrase que el niño Wifredo, testigo de la muerte de su padre, juró sobre el cadáver de este que no se habia de cortar el cabello ni las barbas hasta haber conseguido vengar su asesinato con la muerte del matador. Pasaron años y mas años sin que Wifredo olvidara su juramento de venganza, hasta que por fin se le presentó ocasion de cumplirlo.

Wifredo, á quien llamaban el *velloso* ó el *velludo* (Jofre 'l *pelós* en catalan) á causa de su larga cabellera y desmesurada barba, se concertó con otros caballeros amigos de su difunto padre, y con ellos salió un dia de casa de su madre la condesa Almira, dispuesto á matar al asesino de su padre doquiera que le hallase.

«Mostróse de esta suerte el gallardo mancebo á todos los de la ciudad, dice el cronista Pujades, y hasta al mismo Salomon, á quien halló bajo el castillo de la plaza llamada de las *Coles*, que conforme parece por antiguas escrituras, era aquella plazuela frontera de la plaza del *Rey* y al lado de la bajada del *Horno de Busoto*, al otro lado de la calle de la *Daguería* ó cuchillería. Este castillo fué un tiempo la casa de los Lalls de aquella generosa cepa que produjo á la madre de Luis de Boxadors, generosa y antigua familia que hoy la habita. Hallado que hubo el conde Wifredo á Salomon en dicha plaza, tan pronto como le encontró, metió mano á su espada, y con ella le hirió tan fuerte, que luego cayó en el suelo.»

Sobre el mismo cadáver del conde Salomon fué proclamado Wifredo *el velloso* conde de Barcelona, siendo el primer soberano independiente que tuvo este pais, y datando de aquel dia la nacionalidad catalana.

Consignado este recuerdo, digamos algo ahora del nombre que lleva la moderna calle que nos ocupa. Túvose al abrirla el buen acierto de darle el de *Jaime I de Aragon*, en memoria de aquel cé-

D. JAIME EL CONQUISTADOR

lebre don Jaime *el conquistador*, que es sin disputa el mas popular y mas conocido de nuestros reyes. Es una de nuestras grandes figuras históricas la de don Jaime, y mal puede trazarse su historia en pocas líneas, cuando sabios varones han necesitado volúmenes para escribirla. Sus títulos principales á la fama de que justamente le ha revestido la posteridad, están en sus conquistas de Mallorca, Valencia y Murcia, en su creacion de los Concelleres y Concejo de ciento de Barcelona, en las treinta ó mas batallas que ganó á los moros, en el crédito que con su gobierno y su valor supo dar al reino, en sus tratados de paz y guerra con diversas naciones, y, entre otras muchas cosas, en los libros que dejó compuestos, ya que, como Julio César, lo mismo manejaba la pluma que la espada.

Acreedor se hizo á la pública gratitud el Ayuntamiento que puso su nombre á esta calle, y el que mandó levantar su estatua á las puertas de las Casas consistoriales.

Vive en esta calle don Jaime Pujol, que posee una riquísima coleccion de grabados y libros catalanes.

JAIME GIRALT (calle de).

Segun parece, se llamaba antiguamente de *Jaume Gerart*, lo cual podria hacer creer que se hubiese corrompido su antiguo nombre en el que hoy lleva, y que se le puso sin duda en memoria de algun propietario de terrenos en aquel sitio.

Cruza desde la calle de *Carders* á la *baja de San Pedro*.

En una casa de esta calle estuvo oculto el general don Ignacio Gurrea, en cierta ocasion en que se le buscaba con gran empeño, acaso para fusilarle por sus conocidas ideas liberales. Gracias al asilo que se le prestó en dicha casa, y ciertamente por una familia que hasta aquel dia le fuera desconocida, pudo el general escapar á sus perseguidores y salir embarcado á los pocos dias en un buque estranjero, surto á la sazon en nuestro puerto.

Por una estraña coincidencia, la misma casa que prestó asilo al general Gurrea, lo habia prestado tambien al general Torrijos, cuando aun no habia alcanzado este grado superior, en cierta difícil situacion de su agitada vida. No haremos mencion de esta circunstancia, pero aprovecharemos la que se nos ofrece para dar unos ligeros apuntes biográficos de este ilustre caudillo de la libertad,

víctima desgraciada de sus nobles aspiraciones y arrojado valor.

Fué el general don José María de Torrijos hombre de heroico temple, alma resuelta y generosa, de esas que no pasan sobre la tierra sin dejar rastro de grandeza ó de lágrimas. Nació en la villa de Madrid el 20 de marzo de 1791. Protegido por Carlos IV y ayudado grandemente por su arrojo, por sus instintos y por la ventaja que llevaba á los mas de sus compañeros en los estudios militares, subió y brilló de un modo estraordinario en la carrera de las armas. Fué nombrado capitan del regimiento de Ultonia en edad muy temprana, y de allí en adelante, su vida caminó enlazada con las azarosas vicisitudes de su época.

El memorable dia *Dos de mayo* de 1808 tomó parte activa en la resistencia: fué hecho prisionero é iba á ser fusilado. Salvó su vida un edecan del duque de Berg, Borrelli, á quien él mismo habia libertado aquella mañana del furor popular. No seguiremos paso á paso la gloriosa carrera de sus hechos militares. Baste decir que en las innumerables acciones de guerra en que tomó parte, dió eminentes pruebas de intrepidez y acierto: que fué herido gravemente en dos de aquellas, y que sin mas proteccion que sus altos y continuos merecimientos, llegó al grado de coronel á los veintidos años de edad, al de brigadier á los veinticuatro, y ocho años mas tarde al de mariscal de campo, despues de haber dado, en la persecucion de las facciones que se alzaron de 1820 á 1822, nuevos y señalados testimonios de su valor y de su pericia. Tal llegó á ser en aquel período su actividad, que en menos de cuatro meses sitió y tomó á Cervera y sostuvo contra las facciones *treinta y nueve* acciones de guerra.

En 1823 fué nombrado ministro de la Guerra; pero los desastrosos vaivenes políticos de aquella época le impidieron tomar posesion de su cargo. Derrocado el gobierno constitucional, se refugió Torrijos en Francia. De allí se trasladó en breve á Inglaterra, donde pasó muchos años de emigracion. El sosiego de su nueva vida llevó naturalmente su ánimo activo y laborioso al cultivo de las letras. Escribió y tradujo algunos libros militares é históricos, y no pocas veces buscó en la poesía solaz y esparcimiento, como ya anteriormente lo habia hecho, cuando por sus principios liberales estuvo preso en los calabozos de la Inquisicion de Murcia. Pero la poesía era para él mero recreo, y no vocacion verdadera. Sus versos adolecen de falta de estro y de espontaneidad; son por lo comun laboriosos y poco eufónicos.

Viviendo forzosamente en tierra estranjera, su pensamiento y su corazon se volvió sin cesar á su patria amada y á sus sueños de libertad. La revolucion de 1830 vino á engrandecer su ánimo y sus esperanzas, haciéndole juzgar cercano el momento oportuno para entrar en el territorio español y poner en armas á la nacion contra el gobierno absoluto del rey. Despues de una corta residencia en Gibraltar, acometió su temeraria empresa, con un puñado de gente denodada, en las costas de Málaga. Todos conocen el éxito, sangriento y doloroso (1831).

Torrijos, alucinado por su sana intencion y por el fervor de sus propósitos, no tuvo en cuenta potestades constituidas, y fué víctima de su inconsiderada confianza. Fusilado pocos dias despues de su desembarco, recibió la muerte

con imponente calma,
como si coronase
su augusta sien inmarcesible palma:

esto es, con la serenidad propia de su alto temple, y con la energía que infunden en tales almas las pasiones políticas. Los poetas cantaron su lamentable fin, y fué considerado, segun el lenguaje de aquel tiempo, como un *mártir de la libertad.*

JERUSALEN (calle de).

Es una de las que cruzan desde la del *Cármen* á la del *Hospital.*

Primeramente se llamó *den Porta*, por ser de seguro el apellido de alguna familia que en aquel sitio tendria propiedades; pero cambió este nombre en el que hoy lleva á causa de haberse establecido en ella el convento de religiosas de la órden de Santa Clara, llamado de Nuestra Señora de Jerusalen, que todavía existe.

Segun tradicion histórica, por los años de 1462, una mujer llamada Rafaela Pagés, natural de Sarriá, fué en devota peregrinacion á visitar el Santo Sepulcro del Señor en Jerusalen, y á su regreso pasó por Roma, donde obtuvo del sumo pontífice, que era á la sazon Pio II, licencia y facultad para fundar en Barcelona un monasterio de monjas bajo la advocacion de Santa María de Jerusalen. Habiendo llegado poco despues á esta ciudad con una compañera suya, italiana, que se asoció á este piadoso pensamiento, consiguió que se le cediese el terreno en que hoy se halla edificado el conven-

to, debiendo advertir que antes habia existido otro de religiosas dominicas en el mismo punto.

Con motivo de los acontecimientos de 1835, las monjas evacuaron el edificio que durante aquel período sirvió primero de cuartel del batallon de milicia llamado de *la blusa*, despues del de artillería, y por último del de la guardia civil; pero en 1846 volvieron las religiosas á su antigua residencia, donde permanecen todavía.

JOSE (plaza de san).

Es otra de las plazas-mercados de Barcelona, y está situada en la *Rambla*.

Llenaban antes su espacio la iglesia de San José y convento de religiosos carmelitas descalzos, cuyo edificio databa del 1590.

Habia en este convento desde muchos años una excelente fundicion de caractéres de imprenta, á cargo de los mismos religiosos y por ellos dirigida, á la cual concediera Carlos IV el título de *Fábrica real* el año 1800.

Habiendo sufrido este edificio gran quebranto con el incendio de 25 de julio de 1835, fué derribado para sustituirlo por una plaza-mercado porticada, que hacia gran falta en aquellos barrios, y en efecto, el dia 19 de marzo de 1840 puso la primera piedra de la plaza el jefe superior político en acto público y solemne, á presencia de las demás autoridades de Barcelona y corporaciones populares. Surgieron no pocas dificultades y obstáculos antes que se pudiese realizar el proyecto; pero, finalmente, á fuerza de años y constancia, se ha conseguido llevar á cabo tan escelente mejora, quedando abierta al público la que se llama hoy plaza-mercado de San José, y desapareciendo con este motivo los barracones de la pescadería y los puestos de verduras, frutas, etc., que afeaban todo el lado izquierdo de aquel trozo de *Rambla*.

—

Hay tambien en la Barceloneta una calle que se titula *de San José*, y que va desde la de *Ginebra* á empalmar con la de *San Fernando*.

JUAN (paseo de san).

En 1799, con motivo de la guerra marítima que tenia lugar entonces con Inglaterra, paralizáronse de tal manera el comercio y la industria, que Barcelona hubo de presenciar el aflictivo espectáculo de un sinnúmero de familias reducidas á la indigencia por efecto de aquella completa paralizacion. Esta calamidad, sin embargo, dió motivo á que se ejercieran muchos actos benéficos, y á que autoridades, corporaciones y particulares, se apresurasen todos á aunar sus esfuerzos para combatir el mal. Creóse entonces una Junta de Caridad bajo la presidencia del duque don Agustin de Lancáster, capitan general del Principado, y entre los arbitrios que excogitó esta Junta para socorrer á las clases menesterosas, fué uno el de proporcionarles trabajo, transformando en un ameno paseo el terreno baldío, y por lo comun cenagoso, que se estendia desde la esplanada de la Ciudadela hasta las casas de la calle llamada de la *Bora del Rech*. Esta filantrópica mira hizo que se llevase á cabo una obra de gran importancia y mejora para Barcelona.

El paseo de *San Juan*, al cual el vulgo se ha empeñado en llamar *Paseo Nuevo*, comienza en el estremo oriental de la plaza de la Aduana, frente al Jardin del General, tiene setecientas varas de largo por sesenta de ancho, y va á terminar en el punto donde antes se alzaba la cortina de muralla en que se abria la Puerta Nueva. Son hermosas sus calles de árboles, y en la central, que es la mas espaciosa, se alzan dos surtidores á trechos equidistantes de los estremos, representando uno á un Triton en actitud de domar un caballo marino, y otro una Nereida cabalgando en un delfin. En los estremos del paseo hay otros dos surtidores á manera de obeliscos rústicos, uno con un Hércules y otro con la diosa Aretusa. En el del Hércules resalta un medallon de mármol blanco con los bustos en bajo relieve de los reyes don Carlos IV y su esposa doña María Luisa, en cuyo tiempo se construyó, y debajo del medallon se ve una lápida tambien de mármol con esta inscripcion conmemorativa:

«El Duque de Lancáster, Capitan General de Cataluña, celoso »de la subsistencia de sus compatricios y súbditos necesitados, á »quienes dejó sin labores la guerra marítima del año 1796, consi-

»guió, no sin fatiga, que no les faltase el jornal, ocupándolos en las »obras de este Paseo, fruto de la beneficencia de los pudientes natu»rales. Los jefes sucesores continuaron tan benéfica idea. Y concluido »en setiembre de 1802, fué honrado con la frecuente concurrencia »de los Reyes y Príncipes, nuestros señores, y de su Familia Real, »que hallaron delicia en este monumento de la beneficencia. El Ca»pitan General Conde de Santa Clara mandó escribir esta digna me»moria, para que sea perpetua en su patria.»

Está llamado este paseo á tener gran importancia si se realiza el ensanche de Barcelona, tal como está proyectado, y si por consiguiente se derriba la Ciudadela, conforme con insistencia pide la opinion pública. Entonces el paseo de *San Juan*, partiendo del pié de la Barceloneta, cruzará en toda su estension la vieja y la nueva Barcelona, yendo á parar en los límites de la misma, y viéndose cruzado por las calles de *Villena*, *Gualdrás*, *Manso*, *Lull*, *Pujades*, *Pallás*, *Glorias*, *Vilanova*, *Alí-Bey*, *Ausias March*, *Caspe*, *Cortes*, *Diputacion*, *Consejo de Ciento*, *Aragon*, *Valencia*, *Mallorca*, *Provenza*, *Rosellon* y *Córcega*.

—

En el lugar que hoy ocupan la Ciudadela, la Esplanada y el paseo de San Juan, se levantaba un dia, y da pena recordarlo, un espacioso barrio llamado *de la Ribera*, que era casi el mas hermoso, poblado y concurrido de la ciudad.

Segun las memorias que nos quedan, constaba de mas de dos mil quinientas casas, cincuenta calles, cinco plazas, dos hospitales, tres conventos y dos parroquias, y vivian cómodamente en él de ocho á diez mil almas.

Entre las calles habia algunas espaciosas y notables por la hermosura de sus edificios, como la llamada *dels Horts* ó de los Huertos, por existir en ella varias casas con amenos jardines poblados de árboles frutales y de deliciosas florestas, y como la llamada del *Cónsul*, porque en ella tenia un palacio el cónsul de Holanda con vastos parques y jardines, muy renombrados á causa de los caprichosos juegos de agua artificiales y las preciosas estatuas que los adornaban.

Entre las plazas era famosa la llamada del *Pla den Lluy*, que era de grandes dimensiones, la mayor tal vez de Barcelona.

Los hospitales eran el de *Espíritu Santo*, de pobres ciegos y mutilados, con su capilla abierta al culto, y el de *Santa Marta*, con una buena iglesia.

En cuanto á los conventos, eran: el grandioso de *San Agustin*, de religiosos calzados, del cual hemos ya hablado, y parte de cuyos claustros ya hemos dicho que existen todavía en el edificio que hoy sirve para cuartel de artillería: el de padres clérigos regulares menores, que estaba junto á la plaza del *Born*, plaza de la cual quedan todavía dos mitades, segun hemos hecho constar al hablar de ella; y, por fin, el monasterio de monjas de *Santa Clara*, del cual dice el analista Diago, que sus claustros eran los mas grandes y mejores, la nave de su iglesia alta y anchurosa, y que de sus elevados miradores gozábase de una estensa y bellísima vista sobre el mar y la campiña. Se supone por algunos que la elevada y soberbia torre de la Ciudadela es la misma que tenia este monasterio de Santa Clara para campanario.

Últimamente, las dos parroquias de que se ha hablado eran la de *Santa María del Mar*, aun existente hoy dia, y la desaparecida de *Santa Eulalia de Mérida* ó *del Campo*, cuya iglesia existia por los alrededores de la Puerta Nueva y por el mismo sitio aproximadamente donde hoy termina el paseo de *San Juan*.

En la mucha escasez de noticias que se tienen tocante al desaparecido barrio *de la Ribera*, son importantes cuantos datos pueden allegarse, y precisamente el autor de estas líneas se halla en situacion de poder dar algunos nuevos y muy curiosos. Debe esto á la casualidad, ó mejor aun á los lazos de buena amistad que le unen hoy á cierta distinguida familia. El señor don Joaquin Manuel de Moner, descendiente de una familia esclarecida, algunos de cuyos miembros han figurado con gloria en Cataluña, posee y custodia en su casa de Fonz, pueblo de la provincia de Huesca, un importante archivo de familia, entre cuyos papeles hemos hallado no pocos, muy curiosos y hasta hoy desconocidos, que se refieren á la desaparicion del barrio *de la Ribera* y edificacion de la Ciudadela. La condescendencia del señor de Moner y su ilustracion nos ha permitido que registrásemos su archivo, y gracias á esta circunstancia, nos hallamos afortunadamente en el caso de poder dar las nuevas y curiosas noticias á que nos hemos referido.

Varios son los documentos que hallamos en este archivo particular, relativos al asunto de que aquí se trata, y entre ellos los siguientes:

1.°—Un estado de las casas que, de órden del Excmo. Sr. teniente general don Próspero de Verboon, ingeniero general de Es-

paña, tasaron y valuaron los peritos para ello nombrados, á saber: Manuel de Sanclemente, maestro mayor de las obras del rey en esta plaza; Jaime Millás, maestro albañil y José Puch, maestro carpintero, por parte de S. M.; y Domingo Gras, maestro carpintero y Joseph Jalí, maestro albañil, por la de los administradores de la ciudad de Barcelona, desde el dia 29 de julio de 1715 hasta 15 de agosto de dicho año, ambos dias inclusive.

Se valúan en este estado 30 casas de la calle de la *Llarda*, 23 de la de *Santa Marta*, 21 de la de *Santa Clara*, 9 de la de la *Fusina*, 19 de la del *Espíritu Santo*, 3 del *Pla de Lluy*, 8 de la calle de los *Huertos*, 23 de la de *Camaroca*, otras 13 del *Pla de Lluy*, 7 de la calle del *Bonaire*, 7 de la Ribera frente al mar, 21 de la de *Jolivert* y 7 de la de *Bell-lloch*.

Importa el todo del estado, 1,882 canas de longitud, 915 de latitud, 3,049 de paredes de casas inhabilitables, que no se evaluaron, y 105,865 libras de ardites, moneda de Cataluña, líquido valor de solo los edificios de las casas habitables, por quedar ya descontado el despojo que se les permitia aprovechar á sus dueños y no haberse estimado el terreno ó suelo de ellas, como aparece de las individuales partidas que lo componen.

2.°—Un estado de las huertas que, de órden del Excmo. Sr. don José Próspero de Verboon: ingeniero general de España, evaluaron y tasaron los peritos para ello nombrados, á saber: Pablo Garau y Cristóbal Seguí, hortelanos de la ciudad de Barcelona, el primero destinado por parte de S. M., y el segundo por la de los administradores de dicha ciudad, desde el dia 16 hasta el 29 de agosto de 1715, ambos dias inclusive.

Se evalúan en este estado 29 huertas, importando el todo 51,710 canas cuadradas y 41 palmos, que hacen 25 mojadas de tierra, dos cuartas, setenta y tres canas y nueve palmos, á quienes corresponden 1,532 libras, 2 sueldos y 5 dineros de arrendamiento, al respecto de sesenta libras que se consideran por el de una mojada, y por el mismo á razon de 4 libras de arrendamiento por ciento de principalidad. Valen las referidas huertas 38,303 libras y 5 dineros de ardites, moneda de este Principado, como individualmente aparece de las partidas espresadas.

3.°—Otro estado de las casas que, de órden del Excelentísimo señor don Jorge Próspero de Verboon, ingeniero general de España, tasaron y valuaron los peritos para ello nombrados, á saber: Ma-

nuel Sant Clemente, maestro mayor de las obras del rey en esta plaza, y José Puch maestro carpintero por parte de S. M.; y por la de los administradores de la ciudad de Barcelona, José Jalí, maestro de obras, y Domingo Gras, maestro carpintero, desde el dia 20 de abril de 1716 hasta 24 julio del mismo año.

En este estado se evalúan 5 casas de la parte de la Ribera frente al mar, 8 de la calle de *Bell-lloch*, 13 de la den *Roldó*, 5 del *Pla de Lluy*, 30 de la calle de *Bonayre*, 15 de la del *Joch de la pilota*, 1 de la dels *Dias feinés*, otras 9 del *Pla den Lluy*, 5 de la calle de *Arboleda*, 20 de la den *Xucles*, 5 de la den *Micó*, 19 de la de la *Bella*, 16 de la den *Camaroca*, 8 de la de las *Triperías*, 14 de la de *Juan Grech*, otras cuatro del *Pla den Lluy*, 26 de la den *Oliver*, 24 de la de *Na Rodés*, 14 de la dels *Ventres*, 23 de la de *Jaume Negre*, 36 de la de *Canals*, 7 de la de *Corredores*, 6 de la de *Tiradores*, 56 de la de *Llansana*, 21 de la de *Corretjer*, 19 de una calle sin nombre que iba del Pla den Lluy al Born, 16 de la plaza del Born, 29 de la calle de la *Vidriería*, 17 de la de la *Pescadería*, 13 de la den *Palet*, 15 de la de las *Mal-lligadas*, 13 de la den *Cruanyes*, 18 de la del *Pou*, 26 de la den *Caldés*, 14 de la de *San Antonio*, 8 de la den *Lladó*, 11 de la de *Montserrat*, 2 de la den *Dusay*, 17 de la de *Flassaders*, 3 de la del *Sabateret*, 13 de la de *Tantarantan*.

Importa el todo del estado un cuento, doscientos treinta y cinco mil, ciento cuarenta y una libras de ardites, moneda de Cataluña, líquido valor de solo los edificios de las casas habitables, por quedar ya desmontado el despojo que se les permite aprovechar á sus dueños, y no haberse estimado el terreno ó suelo de ellas como aparece de las individuales partidas que lo componen.

Es de advertir que en dichos estados constan los nombres y apellidos de los dueños á quienes pertenecian las casas, que se demolieron para la construccion de la Ciudadela, con distincion de las calles donde estaban situadas, y de buen grado continuaríamos aquí dichos nombres y apellidos por lo que á muchos podria interesar, si no temiésemos llenar demasiado espacio y distraernos del objeto principal.

De estos papeles y documentos consta tambien, que las calles y plazas del barrio *de la Ribera* eran las siguientes:

Calles.

Arboleda (de la).
Antonio (de San).
Benlloch (den).
Bon Aire (de).
Bella (de la).
Cama Roca (den).
Canals (de las).
Corredors (dels).
Corretger (den).
Cruanyes (den).
Calders (den).
Clara (de Santa).
Capella (de la).
Dias feiners (dels).
Esperit Sant (del).
Espartería (de la).
Flassaders (dels).
Fusina (de la).
Guixer (den).
Hort del cónsul (del).
Horts (dels).
Joan Grec (den).
Jaume Negre (den).
Joch de la pilota (del).
Julibert (del).
Jùtges (dels).
Llansana (de).
Lladó (den).
Llarda (de la).
Marta (de Santa).
Micó (den).
Mal-lligadas (de las).
Montserrat (de).
Muset (den)
Na Rodés (de).
Nederó (den).
Oliver (den).
Pallent (den).
Pescadería (de la).
Pou (del).
Rahims (dels).
Roldó (den).
Sabateret (den).
Tantarantan (de).
Tiradors (dels).
Triperías (de las).
Tripó (den).
Ventres (dels).
Vidriería (de la).
Vilarasa (den).
Vermell.
Xucles (den).
Xich.

Plazas.

Agustin (de San).
Born (parte de la actual).
Blanquería (de la).
Clara (de Santa).
Lluy (Pla de).
Vilanova (den).

Toda esta bellísima parte de Barcelona es la que mandó demoler Felipe V para elevar en su sitio la odiosa Ciudadela. Siempre Barcelona recordará esto con dolor; siempre con horror lo consignará la historia.

La capital del Principado se habia alzado en masa, movida como por un resorte, en favor de sus libertades desatendidas y de los de-

BARRIO DE LA RIBERA

QUE EXISTIA ANTES DE LEVANTARSE LA CIUDADELA, COPIADO EXACTAMENTE DE UN ORIGINAL QUE SE HALLA EN EL ARCHIVO MONER DE FONZ.

MANERO EDITOR.

BARCELONA 1867.

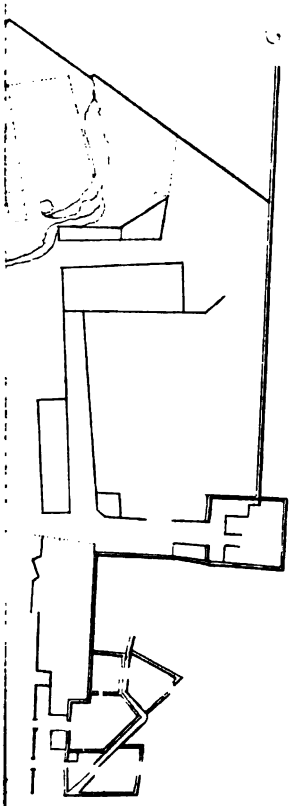

20 30 40 50 100 Toesas.

Imp. de Manero.

rechos de la casa de Austria, contra el que los catalanes llamaban duque de Anjou y que se sentó en el trono de España con el nombre de Felipe V. Barcelona cayó en setiembre de 1714, despues de una heroica y desesperada resistencia, despues de haber tenido que ganarla el vencedor calle á calle, casa á casa, palmo á palmo. La primera idea que tuvo Felipe V al verse dueño de la ciudad, y por consiguiente, al sentirse firme en el trono, fue la de arrasar á Barcelona y sembrar de sal su recinto; pero hiciéronle comprender sus consejeros que no habia necesidad de destruir tan rica y poderosa poblacion, pues bastaria á su objeto dejar en ella un monumento que, al par que un recuerdo de su real indignacion, fuese un medio preventivo de destruccion contra la ciudad, el dia que tornase á agitarse turbulenta. Felipe V, nieto de Luis XIV, recordó entonces que en Paris habia la Bastilla, y decidió que Barcelona tuviese tambien su Bastilla.

La idea de los consejeros del rey no era nueva. Ya el conde-duque de Olivares, valido de Felipe IV, habia tenido la misma, cuando la revolucion de Barcelona en 1640. Se habia pensado entonces en elevar en el centro mismo de la ciudad una fortaleza inespugnable para el virey; pero los catalanes, aunque vencidos, fueron vencedores en aquella memorable guerra, pues salvaron incólumes sus libertades, una de las cuales era no tener fortalezas en Barcelona, ni mas gente armada en ella que la milicia ciudadana, cuando convenia á la salud de la patria.

Lo que no pudo Felipe IV, lo pudo Felipe V. Dueño este de Barcelona, quiso tratarla como ciudad conquistada, quiso tenerla bajo la boca de sus cañones, quiso tener en su mano el medio de hacer llover sobre ella el hierro, el plomo y el fuego siempre que nuevamente intentase moverse. A este efecto, ideó por una parte dejar bien fortificado el castillo de Monjuich, al cual halló ya en disposicion de ser buena batería contra Barcelona, y concibió la idea de formar dos mas en otros puntos, una en la *Ribera* y otra cerca de Atarazanas, para de este modo tener la poblacion encerrada entre tres formidables fortalezas, que pudiesen arrasarla, combinando sus fuegos á una señal dada. Lo que por de pronto quedó decretado fué la ereccion de la Ciudadela.

Debia construirse esta, segun una real órden de 1.° de junio de 1715, en el baluarte llamado de *Levante*, desde el cual, adelantándose hasta la Puerta Nueva, comprenderia todo el terreno en que

se hallaba el *Pla den Lluy*, el convento de Santa Clara, desde la calle de *Fusina* hasta la de *Jausana*, y desde la de los *Molinos de viento* hasta la plaza de *Leucata*. Tal fué la demarcacion que señaló el general ingeniero flamenco, al servicio de España, don Próspero de Werboom, autor del plan. Entonces los propietarios de las casas destinadas á desaparecer, las corporaciones, muchos particulares influyentes, todos los habitantes de Barcelona, en una palabra, acudieron al rey elevándole vivas y sentidas representaciones para que no se destruyese aquel barrio, gala de la ciudad condal, en el que muchísimas familias tenian sus propiedades, mirando en el goce legítimo de las mismas asegurada su subsistencia y el porvenir de sus hijos. Todo fué inútil. A principios de setiembre del año citado, el gobernador y capitan general de Cataluña, marqués de Castel Rodrigo, mandó á todos los habitantes de aquella parte de la ciudad que desocuparan sus casas, y ordenó el derribo de estas hasta la calle de *Caldés* y hasta San Agustin, junto al *Rech*, permitiendo, sin embargo, que los dueños se aprovecharan de los despojos, que cada cual hacia evalorar antes de destruir, y cediendo terreno en las llamadas huertas de San Pablo, al otro estremo de la ciudad, para que allí pudiesen edificar de nuevo bajo el cañon de Monjuich.

Así comenzó el derribo para hacer la plaza y demás fortificaciones de la Ciudadela, sin que pudieran impedirlo el llanto de tantas familias como entonces quedaron sin albergue, ni el clamor de la ciudad entera, muchos de cuyos habitantes, ricos pocos dias antes, quedaban por este acto reducidos á triste mendicidad. «De todo se les despojó en un dia, ha dicho un escritor, y este acto pinta con los colores mas vivos y veraces la dura ley de conquista que pesaba entonces sobre Barcelona.»

Pero aun no paró en esto. No bastaba ciertamente haber destruido el mas hermoso barrio de la ciudad, ni tampoco bastaba el levantar la dominadora fortaleza sobre las ruinas de tantos bienes particulares. Era necesario mas lujo de crueldad todavía, mas ostentacion de despotismo, y se forzó á los habitantes de Barcelona á ir á ocuparse en los trabajos de construccion de la Ciudadela, obligándoles á abandonar las tareas con que ganaban su cotidiano sustento y el de sus familias. Obligóse á aquellos hombres, por el crímen inaudito de haber defendido sus libertades, á forjar sus cadenas de opresion con las manos mismas que habian sostenido hasta el último trance el acero salvador de los libres.

A últimos del mismo setiembre, don Próspero de Werboom publicó un bando, por el que, *bajo pena de la vida*, se prohibia á los carpinteros y albañiles dedicarse á sus cotidianas tareas en la ciudad, obligándoles á alistarse en las brigadas que se formaban para las obras de la Ciudadela, donde solo eran retribuidos con un escaso é insuficiente jornal. Dado este bando, comenzaron á abrirse los cimientos, á hacerse las paredes de la esplanada y de la estrada cubierta y á levantarse los baluartes de tierra que daban frente la ciudad.

Y no paró aquí tampoco. En 3 de octubre se fijó otro bando, por el cual se mandaba, bajo penas severísimas, á todos los habitantes de Barcelona, que concurriesen con sus caballerías, carros etc., á trabajar en las obras de la Ciudadela; y poco despues otra órden del capitan general hacia estensivo este mandato á todas las poblaciones de Cataluña, á las cuales se ordenaba enviar trabajadores á Barcelona para dar mayor impulso á la obra. Era tanto mas exigente y tiránico el mandato, cuanto que á cada poblacion se le fijaba el número de trabajadores que debia procurar, con las circunstancias siguientes: 1.ª Era incumbencia de los operarios traer consigo y de su cuenta acémilas, azadas, picos, espuertas, serones y demás útiles y herramientas. 2.ª Solo se asignaba á cada uno el mísero jornal de cinco sueldos catalanes (algo mas de dos reales), con la precision de tener que hacer las cabalgaduras cuarenta viajes diarios de transporte. 3.ª El que no hiciese con su cabalgadura los cuarenta viajes de ordenanza, perdia su jornal por entero.

A últimos de diciembre estaba ya bastante avanzada la obra, pero suponiendo necesaria la destruccion de otros edificios para la esplanada y para que estos no dominaran los baluartes que miraban á la ciudad, llevóse inmediatamente á cabo aquella nueva destruccion, que consistió en derrocar doscientas casas mas del barrio de la *Ribera*; y como hubo necesidad de ir haciendo sucesivamente otros derribos de edificios por causas parecidas, acabó por desaparecer toda aquella magnífica barriada, siendo entonces cuando se destruyó gran parte de la plaza del *Born*, la cual quedó reducida á las dimensiones que hoy tiene, y parte tambien de otras calles vecinas que se prolongaban por el interior del barrio destruido, todo con el objeto de que la esplanada llegase hasta las inmediaciones del lugar ocupado hoy por el Palacio Real (1).

(1) El señor Pi y Arimon dice, que «la indemnizacion por el derribo de las casas, efectuado para

En 1.° de marzo de 1716 se pudo yahacer, con gran solemnidad y concurrencia de las autoridades, la ceremonia de colocar la primera piedra del *Baluarte del Rey*, que mira y amenaza á la ciudad, y el 1.° de mayo de 1718, levantados ya los demás baluartes de la nueva fortaleza, fué nombrado gobernador de la Ciudadela el que habia sido su director don Próspero de Werboom. Por lo que toca á los trabajos que faltaban, dióseles con apremio la última mano, quedando por fin terminado todo en noviembre del mismo 1718.

Por aquellos mismos tiempos se habia delineado , tratando de levantarla simultáneamente, otra nueva ciudadela en los alrededores de Atarazanas. La nueva fortaleza debia ocupar el espacio del convento de *Santa Mónica*, parte de la muralla vieja ó del segundo recinto de Barcelona, que existia aun en la *Rambla*, delante de aquel, y casi toda la vasta huerta del hoy derruido convento de *San Francisco de Asis*. Esta obra quedó por entonces en proyecto; pero ya se ha encargado de llevarla á cabo en nuestra época el moderno militarismo, convirtiendo en una verdadera fortaleza el local de las Atarazanas.

Ya hemos visto cuál fué el orígen de la Ciudadela. Si hubiésemos de hacer ahora la historia de esta fortaleza en el siglo y medio que lleva apenas de estar levantada, necesitaríamos un volúmen. Pero, aunque sea muy á la ligera y de corrida, no puede prescindirse de relatar en una obra de esta clase algunos de sus mas culminantes episodios. Esto es, pues, lo que vamos á hacer, debiendo consignar por el pronto y de antemano que no parece sino que la obra de maldad, á la cual debe esta Ciudadela su ser, le haya impuesto la funesta mision de continuar siendo fiel á su orígen para producir

el levantamiento de la Ciudadela, determinóse que se hiciese cediendo terreno del que hoy ocupa la Barceloneta, lo cual no tuvo efecto hasta el año 1753, en que se procedió á la formacion de este nuevo barrio. Adjudicáronse entonces á alguna gente de mar hasta trescientos veinte y un solares; y las casas que en ellos debian construirse, quedaban por real concesion perpetuamente exentas de censos y laudemios y enteramente en libre y franco alodio, y libres tambien del pago de la contribucion del real catastro. A los dueños de algunas casas de mayor estima se les indemnizó con los terrenos libres de las huertas del Monasterio de *San Pablo*, de lo que resultó la terminacion de la calle de este nombre. Otros fueron indemnizados con la admision del valor de sus propiedades destruidas en pago de lanzas y medias anatas; alguno con la gracia de un regidorato perpetuo de la ciudad ; y los conventos con la cesion de algun edificio de la corona, ó la promesa de una renta anual para construir otro nuevo.»

Debe añadirse á lo que dice el señor Pi, que nosotros hemos tenido ocasion de ver una relacion individual, hecha ya en 30 de setiembre de 1735, de las barracas y demás habitaciones existentes en la marina, situadas y comprendidas entre el muelle de esta plaza y la casa de la Quarentena, en que se distinguen los géneros de materiales de que se hallaban construidas con declaracion de los dueños de ellos que tenian licencia para haberlas fabricado en los espresados parajes.

El número de barracas que constaban en dicha relacion. entre las de paja, piedras, madera, etc., era el de 715, y siendo la fecha de la relacion del 1735, demuestra que antes del 1753 estaba ya ocupado el terreno en que en este año comenzó á levantarse la Barceloneta.

obras de maldades tan solo. Si son memorias de luto y sangre las que por su orígen recuerda, de memorias de sangre y luto se forma por desgracia su historia.

Durante la época en que estuvieron apoderados de Barcelona los franceses, á principios de este siglo, fué la Ciudadela su verdadera Bastilla. Gimieron en los calabozos de su torre muchas víctimas, que no habian cometido otro delito que el de trabajar por la libertad de Barcelona y de la independencia de la patria, y ya hemos visto como un dia se abrieron sus puertas para dar paso á Gallifa, Pou, Massana, Aulet y Navarro, que fueron llevados al suplicio por haber tomado parte en una conspiracion para arrancar á la ciudad de manos de los estranjeros.

Por los años de 1817, conforme en otro lugar veremos, estuvo preso en esta fortaleza el teniente general don Luis Lacy. Heroico caudillo de la guerra de la Independencia, fué de los primeros en protestar contra el absolutismo que, faltando á sus juramentos y pactos, quiso entronizar el ingrato Fernando VII á su regreso. En compañía de Milans del Bosch, Lacy hizo una tentativa en Cataluña para volcar el sistema absolutista; pero cayó en poder de algunos destacamentos enviados en sus persecucion, y fué conducido á la ciudadela de esta ciudad, enviándole luego á Mallorca, donde fué fusilado. (V. calle de Lacy).

La causa liberal triunfó por fin en 1820, pero fué por poco tiempo, y á la vuelta del sistema absolutista, comenzaron de nuevo las mas crueles persecuciones contra los liberales. Los calabozos de la Ciudadela hospedaron entonces á ilustres víctimas. Uno de los que allí estuvieron sepultados en 1824, fué el general Messina, que vive hoy todavía. Iba á ser condenado á muerte, y próximo estaba á ser metido en capilla, cuando tuvo ocasion de apelar á la fuga, arrojándose por una ventana de la torre en que yacia prisionero. Al caer en tierra el arrojado oficial, se dislocó un pié; pero haciendose superior al sufrimiento, pudo arrastrarse hasta la muralla, descolgarse por ella y quedar escondido aquel mismo dia en una casa de la ciudad, de donde ya no salió sino para embarcarse con direccion al estranjero.

En 1828 fué nombrado capitan general de Cataluña el tristemente célebre conde de España. ¡Funesta época en Barcelona la del mando de aquel hombre, á quien unos han llamado *el loco*, otros *el bárbaro*, otros *el asesino*, y todos con verdad! Ya en otras obras

lo hemos dicho, la pluma se cae de la mano al tratar de escribir el desgraciado período en que la infeliz Barcelona estuvo bajo el mando de Carlos de España. No se pasaba dia sin que las puertas de la Ciudadela se abriesen para recibir nuevos presos; á menudo la voz fúnebre del cañon anunciaba al vecindario que nuevas víctimas colgaban de la infame horca de la Esplanada. El conde de España, obrando como déspota, y mejor aun como monstruo, hallaba gusto en dar al pueblo espectáculos frecuentes de esta clase, y parecia haberse propuesto esterminar hasta la semilla de la raza liberal, secundándole con verdadera fruicion en este punto la policía secreta, compuesta de pillos y gente facinerosa, á las órdenes del subdelegado don José Víctor de Oñate y del fiscal don Francisco de Paula Cantillon.

Los primeros que perecieron víctimas de estos tres esterminadores fueron los tenientes coroneles don José Ortega y don Juan Antonio Caballero con otros once sugetos mas, acusados de conspiradores liberales. Sacados de los calabozos de la Ciudadela, donde habian permanecido presos y donde el primero habia hecho una tentativa para suicidarse, fueron fusilados el 19 de noviembre de 1828, á las seis de la mañana. Sus cadáveres fueron en seguida conducidos por los presidarios á la Esplanada, para ser colgados de la horca y espuestos al público.

Siguieron á esta otras ejecuciones. Mientras estuvo Carlos de España al frente del Principado, el verdugo tuvo constantemente faena de su oficio. La horca estaba siempre de pié en la Esplanada.

Durante los años 1829 y 1830, la consternacion, el luto y el dolor vinieron á hospedarse en Barcelone. Rara era la familia que no tuviera un deudo entre los presos de la Ciudadela, entre los deportados al Africa, ó entre las víctimas de la Esplanada. Complacíase Carlos de España en dominar con el terror, y en las páginas de su historia de Cataluña su nombre vive rodeado de una auréola de sangre. A centenares entraban los presos en la Ciudadela, á centenares eran deportados á las costas y presidios de Africa, á docenas eran *lanzados á la eternidad*, segun espresion favorita del capitan general. Bastaba una sospecha, una delacion cualquiera, una simple enemistad para enviar á un hombre á la Ciudadela, de la cual feliz si salia para ir á un presidio.

Destino ha sido de esta fortaleza en todas épocas el de ser consagrada á prision de las personas acusadas de delitos puramente po-

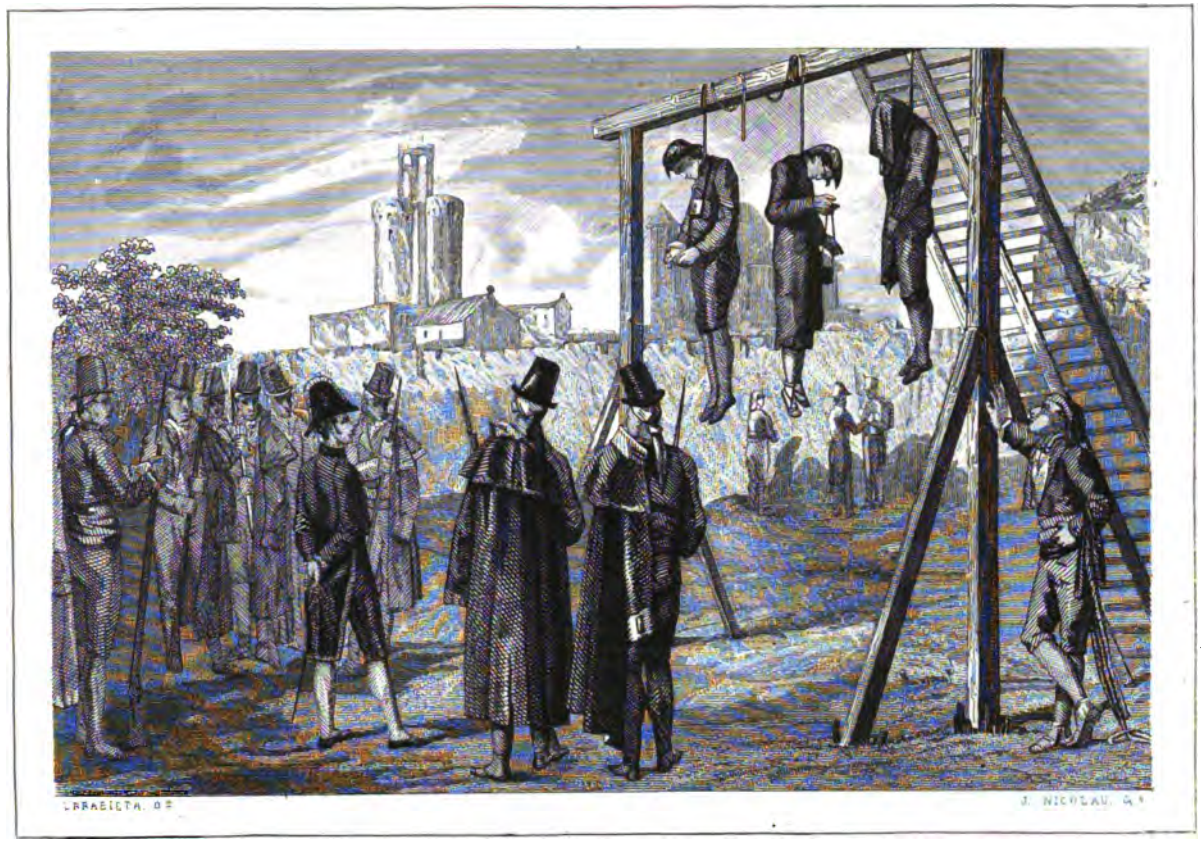

EGECUCIONES EN TIEMPO DE CARLOS DE ESPAÑA.

líticos. Esto ha hecho que las masas populares de Barcelona la miraran con horror.

En 1836, ardiendo la guerra civil entre los partidarios de doña Isabel II y de don Carlos, tuvo lugar en Barcelona una terrible escena de represalias de que fué teatro la Ciudadela. Era el 4 de enero. El ejército constitucional estaba sitiándo el fuerte que tenian los carlistas en el santuario llamado de Santa María del Hort, cuando, por un parte oficial del general Mina, se supo que aquellos, atropellando las leyes de la guerra, habian fusilado á treinta y tres prisioneros que tenian en su poder, anunciando que continuarian fusilando un prisionero por cada bomba que se arrojara contra el fuerte del Hort. Estas funestas nuevas, unidas á otras no menos desagradables, pues nunca llega solo un mensaje de desgracia, de tal manera conmovieron y sobreexcitaron al pueblo barcelonés, que bien pronto se echó de ver que su indignacion acabaria por demandar sangrientas represalias. Así fué en efecto. Poco antes de anochecer pudo ya conocerse que el movimiento comenzaba á tomar un carácter alarmante, y se empezó á temer por la vida de los infelices prisioneros carlistas, que estaban en las cárceles militares.

Acababan de cerrar las sombras de la noche, cuando empezaron á recorrer las calles grandes masas de paisanaje con tambor batiente, dirigiendose hácia la Ciudadela á los gritos repetidos de *¡Viva la libertad! ¡Viva Isabel II! ¡Queremos los presos! ¡Queremos á O'Donnell! ¡Mueran los facciosos!* El O'Donnell que pedia el pueblo era un jefe superior carlista, que hecho prisionero por los constitucionales cerca de Olot, habia sido traido á la Ciudadela de Barcelona. Era hermano de un caudillo de las tropas constitucionales, el que hoy es capitan general, don Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan.

La turba llegó á las puertas de la Ciudadela, y arrimando escalas á sus muros, subió sin gran dificultad y penetró en el recinto de la fortaleza, habiendo opuesto débil resistencia á aquella escalada las tropas que guarnecian la Ciudadela, favorecedoras quizá en su interior del proyecto de los insurrectos. Precipitóse el populacho por las plazas y calles de la Ciudadela, y á balazos rompió la turba la puerta de la torre, abriendo del mismo modo las de los calabozos en donde yacian los infelices carlistas. Ninguno fué perdonado. Murieron los unos á tiros, otros á bayonetazos, y en seguida, hacinándose los cadáveres, los arrojaron á una hoguera formada con

la paja de los jergones. O'Donnell fué, segun parece, el único preso que, aunque sin armas, trató de resistirse, abalanzándose contra sus asesinos en cuanto estos pusieron el pié en su calabozo; pero cayó con su cuerpo destrozado por varios balazos, y su cadáver arrojado por la muralla al foso fué arrastrado de una soga por varias calles de Barcelona, á la luz de las antorchas y en medio de gritos desordenados de una turba feroz y salvaje. Al llegar á la *Rambla*, la turba encendió una hoguera, y los restos de aquel infeliz militar fueron consumidos por las llamas y dadas la cenizas al viento. ¡Tristísimo cuadro de nuestras terribles luchas civiles!

Pasemos ahora á otra escena distinta.

Estamos en 1841. Habia ya terminado la guerra civil, habia la reina Cristina hecho renuncia de la regencia, ausentándose del reino; las Cortes acababan de nombrar regente, durante la menor edad de doña Isabel II, al duque de la Victoria don Baldomero Espartero, y al comenzar el mes de octubre del año citado se levantaba contra el regente el general O'Donnell, apoderándose de la ciudadela de Pamplona, al propio tiempo que era secundado este movimiento en varios puntos de la península por algunos generales adictos al partido moderado. Se trataba de hacer subir á este, derrocando al partido progresista.

Alarmados los afectos á la situacion, se apresuraron á constituir en todas partes las llamadas *Juntas de vigilancia*, con el objeto de prevenir ó desbaratar por todos los medios posibles la ejecucion de los planes que se proyectaba poner en obra. En Cataluña fracasó el plan, pues no hay ninguna duda que existia tambien. El autor de estas líneas tiene fundados datos para creer que debia pronunciarse la ciudadela de Barcelona, en cuya guarnicion los conjurados tenian inteligencias, dando el mismo grito y alzando la misma bandera que O'Donnell en la ciudadela de Pamplona. Sin embargo, incidentes aun hoy desconocidos y sucesos particulares que no pueden todavía publicarse, pero de los que sin disputa se ocupará algun dia la historia, hicieron abortar el proyecto. Debia ponerse al frente de la sublevacion de Cataluña el general don Manuel Pavía, que, con escusa de tomar baños, se hallaba en Caldas de Montbuy, de donde desapareció repentinamente para ir á esconderse, segun tenemos motivo para creer, en una casa inmediata al pueblo de Esplugas, vecino á Barcelona, en cuyo punto hubo de pasar algunas mortales horas de agonía esperando el instante de ponerse al frente

del movimiento. No son para contadas, ni mucho menos para publicadas aun, las cosas secretas que entonces sucedieron, y que por una rara casualidad pudieron llegar á noticia del autor de estas líneas, que era en aquella sazon poco menos que un niño. Baste decir por de pronto que, si las noticias que el autor tiene son verídicas, como hasta el presente no debe poner en duda, no fué culpa del caudillo que debia ponerse al frente de la sublevacion el que esta dejase de estallar. Quizá no todos estuvieron como él en su puesto.

El resultado fué que la ciudadela de Barcelona no se pronunció, y mucho contribuyó tambien á sofocar el movimiento proyectado la enérgica actitud que se apresuraron á tomar en la capital los progresistas. Sin embargo de que aparentemente no se llegó á notar en Cataluña el menor indicio de trastorno, se creyó necesario nombrar en Barcelona, á instancia de la Diputacion, Ayuntamiento y Milicia nacional una *Junta de vigilancia* con el carácter de auxiliar de las autoridades, la cual no dejó de prestar muy útiles servicios á la causa del progreso en aquellas críticas circunstancias. Esta Junta tomó el título de *Suprema*, algun tiempo despues de haber marchado el que era entonces capitan general del Principado don Antonio Van-Halen, á Navarra, con una fuerza respetable, para combatir á los sublevados, dejando casi sin guarnicion la ciudad.

No habia dejado de cundir algo en Barcelona, relativamente al plan que los moderados concibieran, y alguna noticia hubo de tenerse de haber estado á punto de pronunciarse la guarnicion de la Ciudadela ó parte de ella. Con este motivo, á todo el mundo se le representó la idea de lo que hubiera sucedido si aquella fortaleza, despues de pronunciada, hubiese comenzado á arrojar una lluvia de fuego y de metralla sobre la ciudad, para obligarla á secundar el movimiento. Tiempo hacia ya que la opinion pública estaba declarada en Barcelona contra la Ciudadela, que solo tristes recuerdos ofrecia á la memoria de los catalanes, y con motivo de los sucesos á que hacemos referencia, hubo de aumentarse mas y mas la espresion de aquel sentimiento. Por calles y por plazas, en cafés y en círculos, comenzó á hacerse presion y atmósfera, y fué tomando cuerpo la idea del derribo de aquella ominosa fortaleza, padron de ignominia que el pueblo deseaba ver desaparecer para gloria misma del reinado de doña Isabel II constitucional. Ya que el primer Borbon absolutista la mandara levantar, justo era que se derribase en los primeros años del primer Borbon constitucional.

En aquellas circunstancias fuéle de preciso al mariscal de campo señor Zabala, que se habia encargado de la capitanía general durante la ausencia de Van-Halen, enviar á este el resto de la guarnicion; pero antes de hacerlo le pareció conveniente convocar á los comandantes de la milicia nacional para encargarles la custodia de la ciudad y sus fuertes, apelando á los sentimientos de lealtad y caballerosidad que tal confianza demandaba; y receloso de que la milicia quisiera acaso aprovechar aquella coyuntura para el derribo de la Ciudadela, manifestóles que este negocio estaba sometido á la resolucion de las Cortes, las cuales lo acogieron de un modo que daba fundadas esperanzas de buen éxito. Prometieron los comandantes cooperar á sus miras con toda la fuerza de su ascendiente y celo, pero se apresuraron al mismo tiempo á manifestarle su desconfianza de salir con bien de ello, al ver la asombrosa rapidez con que se iba propagando la idea del derribo.

En efecto, jamás alcanzó ninguna idea en menos tiempo mas pronta y rápida popularidad. Comenzó á agitar aquella cuestion la prensa liberal, declarándose abiertamente partidaria del derribo; manifestaron las corporaciones populares estar de acuerdo con este pensamiento; las columnas del periódico *El Constitucional* publicaron una valiente poesía de don Antonio Ribot, poeta muy popular entonces, favorable á la idea que estaba en boca de todos; aparecieron en grandes letras leyendas de *Abajo la ciudadela* por esquinas, plazas y calles, y muchos patriotas ardientes comenzaron á usar en sus sombreros y muchas damas á prenderse en sus vestidos unas cintas de colores nacionales con la inscripcion de ¡*Ciudadela ó muerte*! El deseo no podia ser mas general ni mas universalmente expresado.

Para mayor conflicto de las autoridades, la Milicia nacional que habia pasado á guarnecer aquella fortaleza en ausencia de la tropa, levantó, al poner en ella la planta, el grito unánime de ¡*Abajo la ciudadela*! y este grito fué repetido con entusiasmo por una grande multitud de jornaleros que precisamente acababan de quedar sin trabajo. Declaróse en sesion permanente la Junta de vigilancia, reuniéronse las autoridades y los comandantes de Milicia, y comenzóse una discusion borrascosa, que en manera alguna pudo calmar ni conducir por la senda que queria el jefe superior político señor Valdés. Entretanto, los batallones cívicos reclamaban, la muchedumbre se presentaba amenazadora, y la guarnicion de la Ciudadela declaraba resuel-

tamente que no se dejaria relevar hasta ver comenzado el derribo, y que si este no era decretado pronto, ella misma daria principio á él al dia siguiente, aun cuando lo contrario acordasen las autoridades. En tal conflicto, la Junta de vigilancia dió á las doce y media de la noche del 25 al 26 de octubre de 1841 un decreto, por medio del cual manifestaba que, en su reunion con la Diputacion provincial, el Ayuntamiento y los comandantes de milicia, se habia resuelto comenzar el derribo de la Ciudadela por la demolicion de su cortina interior, cuyo acto se efectuaria con toda solemnidad á las nueve de la mañana del siguiente dia. Solo el capitan general interino y el jefe político se opusieron á esto, protestando con dejar de asistir al acto, que tuvo lugar á la hora anunciada.

Efectivamente, el 26 de octubre á las nueve de la mañana salió la comitiva de las Casas consistoriales, dirigiéndose á la Ciudadela, como en cívica funcion, presidiendo el Ayuntamiento y la Junta, precedida de un batallon de la Milicia nacional y de las compañías de zapadores de la misma, y seguida de un piquete del escuadron de húsares y de una estraordinaria muchedumbre. En el glacis se hallaba formada la restante fuerza urbana. Subieron en seguida las corporaciones al baluarte del Rey, que es el que mira á la plaza, y el coronel don Juan Antonio de Llinás, decano de la Junta y diputado provincial, dirigió al pueblo el discurso siguiente:

«Ciudadanos, amigos, compañeros, compatricios!

»Este fuerte, que se halla debajo de nuestros piés y que debajo de los mismos va á hundirse, fué construido para domeñar la noble y erguida cerviz de nuestros valerosos abuelos. Tambien ellos, cual nosotros, sabian defender las libertades públicas. En este dia eternamente memorable se alzan sus manes, junto con los de Lacy, de Ortega, de cien patriotas catalanes y de otros ciento que en esta Ciudadela fueron mártires; baten sus alas; miran al firmamento, y tórnanse gozosos y satisfechos al sepulcro.

»Ciudadanos, yo tenia la noble ambicion de ver un dia premiados mis servicios y padecimientos por la santa causa de la libertad; pero la satisfaccion que en este instante me cabe al dirigiros la palabra y al tocarme derribar la primera piedra de la Ciudadela de Barcelona, colma mi ambicion y escede mis esperanzas. Ya moriré contento. Ciudadanos, este triunfo es una verdadera conquista. ¡Victoria pues por Cataluña! ¡Victoria por los catalanes! ¡Victoria por Barcelona!»

En seguida, empuñando la bandera del primer batallon de Milicia nacional y agitándola en el aire, prosiguió:

—«No descuidemos empero los objetos gratos á nuestro corazon. Ciudadanos: ¡viva la libertad! ¡viva el pueblo soberano! ¡viva la reina constitucional! ¡viva el duque de la Victoria, regente!»

E inmediatamente añadió tomando un pico:

«Ciudadanos, en ocasiones como la presente, nuestros liberalísimos abuelos, nuestros venerables concelleres, no decian mas que: ¡*Comensem*!»

E hizo saltar al foso la primera piedra, comenzando en el acto su obra de demolicion las brigadas de operarios de antemano dispuestas.

Al regresar la comitiva á las Casas consistoriales, todos sus inviduos llevaban en la mano, como glorioso trofeo, una piedra arrancada de la fortaleza, en la cual quedó el batallon de zapadores de Milicia con su comandante don Vicente Zulueta para proseguir el derribo, que continuó con actividad y perseverancia durante aquellos dias.

El regente y el ministerio recibieron con profundo disgusto la noticia de lo acaecido en Barcelona, y hubo de tomarse como un acto de hostilidad al gobierno lo que no se habia hecho por la Junta y corporaciones populares mas que en desagravio de los principios constitucionales, cediendo á un deseo enérgico y universalmente espresado por la opinion pública. El poder centralizador de Madrid estaba en desacuerdo con la provincia: no era la primera vez que esto sucedia, ni habia de ser la última tampoco, que mal se han avenido siempre con el interés monopolizador de Madrid las necesidades imperiosas y legítimas de la liberal Cataluña. De este desacuerdo resultó que, al regresar Van-Halen con las tropas, de su excursion á las provincias navarras, la Junta le impidió la entrada en Barcelona, mediando comunicaciones agrias y fuertes. Van-Halen asentó su cuartel general en Martorell, de donde luego pasó á Sarriá, y allí recibió una comunicacion por medio de la cual las corporaciones populares de la capital le decian, que estaban decididas á recibirle conforme se presentase, pacífica ú hostilmente. Contestó Van-Halen achacando á los promovedores de aquellos acontecimientos la culpa de que un ejército francés se aproximara á las fronteras, y de que en Tolon se hubiese hecho á la vela una escuadra con direccion á las costas de Cataluña. En esto, un individuo de

la Junta llamó al pueblo á las armas por medio de una proclama, al grito mágico de ¡*Abajo la Ciudadela ó la muerte*! y para contener sus efectos, Van-Halen publicó desde su cuartel general otra alocucion, condenando los que llama estravíos de la Junta y abusos de la libertad. El regente, duque de la Victoria, que á la sazon se hallaba en Zaragoza, aprobó la conducta del capitan general de Cataluña y desaprobó la de la Junta, publicando una real órden de disolucion de esta, bajo las penas consiguientes al delito de rebelion.

El conflicto terminó por una reunion general de autoridades en Barcelona, ante la cual resignó la Junta su mando, pidiendo sus vocales pasaporte para Inglaterra, y entrando Van-Halen en Barcelona como en una ciudad enemiga, con gran despliegue de aparato militar, poniéndose la plaza en estado de sitio, y ordenándose que la Ciudadela fuese devuelta á su estado primitivo á costa de los mismos que habian ordenado su derribo. Tambien fueron disueltos el Ayuntamiento y la Diputacion provincial, desarmados tres batallones de Milicia, y creado un consejo de guerra para juzgar á los autores de aquellos sucesos; y si bien, despues de pocos dias de hallarse la ciudad en estado escepcional, puede decirse que todo fué repuesto en el anterior, tambien es cierto que volvió á levantarse la demolida cortina de la Ciudadela á costa de la poblacion, y que los individuos de la Junta y otras personas mas ó menos comprometidas en aquellos sucesos hubieron de emigrar al extranjero, donde murió á los pocos años el patriota Llinás.

—

En 1843, Barcelona estaba pronunciada en favor de la Junta central.

Despues de los sucesos que de referir acabamos, siguióse una serie de acontecimientos políticos, cuyo desenlace fué el alzamiento contra el regente, duque de la Victoria. La Junta nombrada en Barcelona pidió la convocacion de una Central en su programa, y el general Serrano, como ministro universal, se comprometió á cumplir este programa. Sin embargo, el ministerio Lopez-Serrano, hijo de aquel pronunciamiento, no atendió al compromiso contraido por uno de sus individuos, y luego de establecido en Madrid, lejos de obrar como gobierno provisional con encargo de consultar al pais, comenzó á dictar medidas y leyes como supremo, arrogándose facultades que no tenia. En tal estado, Barcelona se pronunció abiertamente en favor de una Junta central, y su Junta tomó el título de

Suprema, retirándose á la Ciudadela las pocas tropas que habia en la ciudad, y creándose en esta una situacion verdaderamente revolucionaria.

Inmediatamente decidió el gobierno proceder contra Barcelona, y esta, invocando sus antiguos y gloriosos recuerdos, se dispuso á la defensa, preparándose á sostener hasta el último trance la bandera que habia enarbolado. No son para referir en este lugar los sucesos que se siguieron, pues únicamente debemos ocuparnos ahora de un brillante al par que sangriento episodio de los mismos relativo á la Ciudadela : solo una cosa diremos, y es que, en aquella ocasion, amigos y enemigos huvieron de admirar el entusiasmo heroico con que en Barcelona fué sostenida la causa de la Junta central. Los centralistas barceloneses dieron notorias muestras de que por sus venas corria la sangre ilustre de aquellos sus gloriosos antepasados que, tantas veces, para oponerse á las exigencias centralizadoras de Madrid, habian sostenido hasta el último instante con las armas en la mano sus fueros y libertades.

Desde el dia 1.° de setiembre de 1843, Barcelona estaba pronunciada, teniendo por enemigos los fuertes de Monjuich y de la Ciudadela, dispuestos á aterrarla con el fuego de sus baterías, y solo estaba en poder de los pronunciados la fortaleza de Atarazanas. Cada dia iban llegando nuevas tropas al campo delante de Barcelona, la cual fué bloqueada y luego sitiada por el general don Laureano Sanz, quien el dia 1.° de octubre comenzó á tratar con todo rigor la ciudad pronunciada, mandando que Monjuich, la Ciudadela, el Fuerte-Pio y el de don Carlos rompieran un vivo fuego de cañon contra Atarazanas, el baluarte de Mediodia, el de San Pedro, el de San Antonio, las demás baterías de la muralla y los puntos todos que tenian fortificados los centralistas. Estos á su vez contestaron con un horroroso fuego de artillería, sosteniéndose bizarramente, solos contra toda España, hasta últimos de noviembre en que capitularon con honra y gloria.

Pero entre todos los episodios que durante aquella lucha memorable tuvieron lugar, ninguno como el del asalto de la Ciudadela; empresa heróica por lo casi imposible, que los arrojados centralistas llevaron á cabo durante la noche del 6 al 7 de octubre. Fué aquel un acontecimiento inesperado, imprevisto, que se supo llevar á término con grande sigilo y reserva, y que, á ser coronado de un éxito feliz, hubiera puesto de seguro en los mayores conflictos al

ejército bloqueador y prolongado estraordinariamente la lucha con inmensa ventaja para los centralistas. Arrojado era el proyecto, temerario por lo inaudito, y en poco estuvo que no triunfase por completo. Lo habia concebido y lo dirigió principalmente el señor Bosch y Patzi, vice-presidente que era de la Junta barcelonesa, el cual debia ser, por desgracia, una de las víctimas en aquella noche terrible, pero gloriosa, para los esforzados centralistas.

El cuerpo de ataque se componia de cuatrocientos á quinientos hombres, y lo formaban la compañía suelta de Milicia nacional voluntaria de operaciones, al mando de su capitan don Juan Muns (1), la llamada de *salvaguardias de la libertad*, y la del vecino pueblo de San Martin de Provensals. Se dispuso al mismo tiempo que un cuerpo de mil hombres formase en la plaza de *Palacio*, y que las azoteas de las casas mas inmediatas á la Ciudadela se coronasen de nacionales, ínterin se ponian sobre las armas las demás fuerzas de la guarnicion de la plaza. Solo algunos jefes superiores sabian el motivo de aquel desusado movimiento y bélico aparato. Los demás, particularmente los individuos, estaban ignorantes de todo y se atribuia á diferentes causales.

El plan atrevídisimo que se trataba de llevar á cabo era el siguiente: el cuerpo de ataque, apoyado por otro de reserva que se situaria en la Puerta Nueva, debia salir por esta, avanzar hasta el pié de las murallas de la Ciudadela en el mayor silencio y protegido por las sombras de la noche, escalarlas por el lado que miraba hácia aquella Puerta, precipitarse dentro de la fortaleza, caer de improviso sobre la guardia de aquel punto, y dividirse en dos partes corriendo una de ellas á apoderarse de las guardias de los puestos circunvecinos, y volando la otra hácia la puerta principal para echar el puente levadizo y facilitar la entrada á los nacionales que esperaban en la plaza de *Palacio*. De la celeridad en ejecutar estas operaciones, del sigilo con que se habian de llevar á cabo, de lo imprevisto y temerario del ataque, del terror, confusion y sor-

(1) Esta compañía se habia ofrecido voluntariamente á ser la primera en el asalto, conforme se puede ver por el siguiente oficio, enviado á la Junta: — «Compañía suelta de M. N. V. de operaciones.— Excmo. Sr. —Ya que la patria necesita tomar por asalto el ominoso fuerte de la Ciudadela, la compañía que tenemos el honor de mandar se ofrece voluntariamente á ser la primera que se destine para el asalto del referido fuerte. Si la compañía obtiene esta honorífica distincion de la Junta Suprema, nada mas plausible para todos sus individuos.—Barcelona 6 de octubre de 1842.—El capitan, Juan Muns. El teniente, Juan Miralles. Los subtenientes, Juan Verius, Gaspar Coll, José Climent.»

presa que no podrian menos de sobrecoger á la descuidada y dormida guarnicion de la Ciudadela, y por fin, del acaso providencial que á veces protege las grandes y arrojadas empresas, esperaban los centralistas el buen éxito de su tentativa. A varias circunstancias se debió el malogro de esta, entrando por mucho en el fatal desenlace que tuvo el no haber sido posible reunir las fuerzas hasta hora muy avanzada de la noche del 6, en vez de haberse efectuado á primera hora para mejor organizacion del plan y mas oportuna comodidad para dar y hacer entender las diversas órdenes que debian transmitirse á los jefes.

Formadas las dos divisiones referidas y estando sobre las armas toda la guarnicion, Bosch y Patzi se puso el frente de la columna de ataque, acompañándole otro vocal de la Junta suprema y uno de la de armamento y defensa, y era cerca de la una de la madrugada cuando se abria sigilosamente la Puerta Nueva para dar paso á esta aguerrida division, que con valerosa serenidad caminaba á tan osada empresa. Al frente del cuerpo de reserva que estaba en la plaza de *Palacio* habian quedado los vocales de la Junta, señores don Vicente Soler, don Tomás Fábregas, don Agustin Reverter, don Vicente Zulueta y don Antonio Rius y Rosell, mientras que el presidente don Rafael Degollada y los demás vocales don Tomás María de Quintana, don Miguel Tort, don Antonio Benavent y don José de Queralt se habian constituido en sesion permanente, con el objeto de dictar las disposiciones que podia reclamar el caso. Todos estuvieron en sus puestos durante aquella noche memorable, así el primero de los vocales de la Junta como el último de los individuos de la Milicia, y todos prontos, con abnegacion admirable, á dar su vida por la patria.

Cerca de tres horas hacia ya que habia marchado el cuerpo de ataque mandado por Bosch y Patzi, y nada se sabia de él. La señal convenida para en caso de éxito, que era el disparo de un cohete, no se dejaba ver, y el silencio mas profundo, interrumpido solo de vez en cuando por los alertas de los centinelas, reinaba en los alrededores de la Ciudadela y de la plaza. Tres horas de mortal angustia fueron aquellas para la guarnicion de Barcelona, que esperaba, inmóviles todos en sus puestos, sin atreverse apenas á respirar para que ni el aire pudiese llevar á los bloqueadores el solo eco de un suspiro. De repente, las cuatro de la madrugada serian, sonaron varios tiros aislados, á los que siguió una confusa gritería, comen-

zando casi en el acto un vivo fuego de cañon y fusilería. Los bravos centralistas acababan de ser descubiertos.

Hé aquí lo que habia pasado. Bosch con su columna habia salvado, en medio del mayor silencio y tambien de la mayor oscuridad, el trecho que mediaba entre la Puerta Nueva y la Ciudadela, llegando hasta el glacis de esta y saltando al foso, sin que nadie se apercibiese. Al estar los espedicionarios al pié de los muros, aplicaron á ellos las escalas que prevenidas traian, pero por desgracia las hallaron cortas. Trataron entonces de aplicarlas á otros puntos, y yendo y viniendo en busca de un sitio donde la muralla tuviese menos altura, pasaron en el foso las tres horas ó bien cerca de ellas, ejecutando estas operaciones y movimientos con el mayor silencio, bajo los piés mismos de los centinelas enemigos que nada oyeron. Por fin, determinaron dar el asalto por la media luna de la cordelería en la primera poterna del fuerte, punto que hallaron mas accesible, pero sin ver entre las sombras de la noche que cometian el error capital de asaltar una fortificacion aislada que de poco podia servirles luego de ganada; pues colocados allí, quedaban expuestos al fuego enemigo, sin resguardo de ninguna clase, y se veian precisados á descender otra vez al foso para escalar el recinto principal de la Ciudadela.

Nada de esto vieron ó conocieron, y aplicando las escalas treparon á la muralla los mas atrevidos, quebrándose en esto una escala que vino al foso con cuantos la ocupaban, de lo cual resultó quedar todos muy mal parados y tres con las piernas rotas. Ni un gemido de dolor se oyó. Todos supieron contener sus dolores y sufrimientos. Mas imprudentes fueron los primeros que pusieron su planta en la muralla del rebellin, que creian ser la de la Ciudadela, pues considerándose dueños de esta, comenzaron á dar grandes gritos de ¡*Viva la Junta Central*! ¡*Ja ls'tenim*! *Ja son nostres*! ¡*Animo, minyons*! (¡*Ya los tenemos*! ¡*ya son nuestros*! ¡*Animo, muchachos*!) Estos gritos pusieron en descubierto á los centralistas, contribuyendo tambien á ello el alba que comenzaba á rasguear, y que hubo de presentarse aquel dia para presenciar los horrores que se siguieron.

Un grito aterrador de alarma corrió por la muralla de la Ciudadela, y despertando sobresaltada la guarnicion, se arrojó á las armas, acudiendo velozmente al punto amenazado el reten de la fortaleza y el batallon de América, cuyas fuerzas comenzaron á hacer un vivísimo fuego de fusilería contra los centralistas, ínterin carga-

ban y apuntaban los artilleros sus cañones. Empeñóse la lucha entre los agresores y las citadas fuerzas, el fuego se hizo general, y las baterías del Príncipe y de don Fernando comenzaron á barrer los fosos, vomitando un huracan de metralla sobre los centralistas, que impávidos y á pecho descubierto aguardaban la muerte. Viendo que eran inútiles todos los esfuerzos, los agresores se retiraron á la ciudad con todo el órden posible, dejando los fosos llenos de cadáveres y llevándose cuantos heridos les fué posible, entre ellos su jefe Bosch y Patzi, herido mortalmente de una bala de metralla en el costado. Mientras tanto, los que estaban atrincherados en las azoteas y detrás de las barricadas, hacian por su parte un fuego tan sostenido contra los de la Ciudadela, que les privaban de obrar como lo hubieran hecho en otro caso, protegiendo de esta suerte la retirada de sus compañeros, que de otro modo hubieran sido víctimas todos de su temeridad y arrojo.

Tal fué el resultado de aquella aventurada empresa. Hubo valor y heroismo solo en intentarla. La Junta publicó el dia 7 una alocucion dando en nombre de la patria las gracias á todos los que habian tomado parte en el asalto de la Ciudadela. El 8 murió Bosch y Patzi, á consecuencia de la herida recibida en el asalto, y el 10 se celebraron con toda solemnidad y pompa sus funerales de cuerpo presente, siendo luego enterrado al son horrísono de los cañones de Monjuich y de la Ciudadela, que aquel dia, mas que otro alguno, vomitaban torrentes de fuego y de metralla sobre la fuerte Barcelona.

—

No se crea que solo en momentos de revolucion y de populares conmociones se ha pensado en el derribo de la Ciudadela. Con grandes instancias se ha pedido este al gobierno en épocas de completa paz y total tranquilidad.

Despues que en 1854 cayeron las murallas, cinturon de piedra que oprimia á Barcelona, no permitiéndole la respiracion ni el desahogo, despues que se hubo concedido el ensanche de esta capital, conforme se está efectuando en el dia, comenzaron los barceloneses de todas clases, de todas condiciones y categorías á fijar sus miradas en la Ciudadela, espresando el deseo de que desapareciese este ominoso fuerte, triste panteon de recuerdos de sangre y luto.

En 1862 se creó una junta de ciudadanos, propietarios muchos de ellos de terrenos inmediatos á la Ciudadela, con el único y esclusivo objeto de gestionar activamente á fin de obtener del gobier-

ASALTO DE LA CIUDADELA POR LOS CENTRALISTAS.

no, con ventajas para todos, el inmediato derribo de aquella fortaleza, para dejar espedito el terreno que ocupa y entregarlo á la industria privada, que lo convertiria inmediatamente en uno de los mejores barrios de Barcelona, como lo fué ya en otro tiempo, satisfaciendo á la vez las mil necesidades de una poblacion marítima y comercial, que van creciendo y crecerán cada dia, y que difícilmente pueden satisfacerse con tan ventajosas condiciones en ningun otro punto de la ciudad, siquiera ensanchada. Mientras esta junta enviaba comisionados á Madrid para gestionar cerca del gobierno, la prensa barcelonesa de todas opiniones publicaba notables artículos, debidos á las plumas de sus mas principales redactores, tratando de probar los grandes beneficios que reportaria Barcelona con la desaparicion de la Ciudadela, y haciendo observar que el mismo gobierno habia reconocido su conveniencia, al aprobar el plano de ensanche del ingeniero señor don Ildefonso Cerdá, en el cual desaparecia aquella fortaleza.

La prensa barcelonesa se esforzó aquellos dias en demostrar:

Que, considerada militarmente, la Ciudadela no tenia ya razon de ser, ni como fortaleza por innecesaria, ni como cuartel de tropas por incapaz, ni como depósito de pertrechos de guerra por inútil.

Que en cambio, con su desaparicion, el gobierno, al paso que prestaria un gran servicio á Barcelona, podria acudir desahogadamente á los gastos de cuarteles construidos segun los adelantos modernos, ya que la Ciudadela con sus fosos y glacis mide mas de quinientos mil metros cuadrados, que estimados módicamente, pudieran producir con esceso doscientos millones de reales.

Que la importancia del antiguo barrio de la Ribera, destruido para edificar la Ciudadela, indicaba la estima que habrian de tener aquellos terrenos, dada su proximidad al puerto.

Que la falta cada dia mayor de almacenes para el comercio y la situacion de aquellos terrenos inmediata á la Aduana, á la Bolsa y entre las tres estaciones de nuestros principales ferro-carriles, atraerian allí un centro de poblacion, como centro de gran movimiento comercial.

Que, con la demolicion de aquella fortaleza, se quitaria de la vista de Barcelona un recuerdo que pesa dolorosamente sobre su corazon.

Que se le facilitaria espacio para edificar en el punto que mas necesario le es, dadas sus condiciones actuales.

Que se salubrificaria una zona, que hoy no reune condiciones higiénicas muy favorables.

Y por fin, que se abririan trabajos donde emplear buen número de jornaleros durante las circunstancias críticas por las cuales estaba á la sazon pasando la industria.

Mientras repetidamente se ocupaba la prensa de este importante asunto y gestionaba la comision que habia pasado á Madrid, la sociedad *Orfeon barcelonés* invitaba al público á una solemne funcion dispuesta para conmemorar el 26 de octubre de 1862, dia en que se cumplian veinte y un años de la órden dada por la Junta de Vigilancia de 1841 para el derribo de la Ciudadela. En esta funcion, á la cual concurrieron las autoridades, representaciones de corporaciones populares, y un selecto concurso, los coros orfeónicos cantaron el siguiente himno catalan, espresamente escrito para aquel acto por el autor de esta obra, y puesto en música por el director del *Orfeon* señor Tolosa:

ABAIX LA CIUTADELA.

—

¿Quín será, ó Deu, aquell dia,
de ventura sens igual,
d'altres dias rica estela,
en que al fi la Ciutadela
la veurem arruinar?
¡Abaix la Ciudadela!
¡Abaix! abaix! abaix!

Es un padró que n'alsaren
per cástich dels catalans,
cuant en justa, santa guerra,
las llibertats de la terra
ne volgueren defensar.
¡Abaix la Ciutadela!
¡Abaix! abaix! abaix!

Es un monument d'oprobi,
que axecaren los tirans
per exemple de victoria:
sos recorts no son de gloria,
sos recorts ne son de sanch.
¡Abaix la Ciutadela!
¡Abaix! abaix! abaix!

De nit, á voltas,—cuant ja la fosca
sobre la terra—lliscantne cau,

cuant la tempesta—brama furiosa,
y'ls vents ne xiulan—y brunz lo llam,
sobre sas torres—la Ciutadela
gemechs escolta—y escolta planys.

Son los ays de pobres mares,
y'ls gemechs desconhortats
de las víctimas sangrentas
que entre 'ls llams y las tormentas
ne rodolan pels espays.
¡Abaix la Ciutadela!
¡Abaix! abaix! abaix!

No hi ha castell en la terra
que esser puga mes odiat,
ni de mes horrible gloria,
ni de mes sangrenta historia,
ni mes ignoble passat.
¡Abaix la Ciutadela!
¡Abaix! abaix! abaix!

Cuant arribe de sa ruina
lo dia tan desitjat,
pera proba manifesta
Barcelona fará festa,
fará festa nacional.

Senyors de la justicia,
lo poble catalá
fa tems que 'us ho demana
ab llágrimas de sanch:
¡Abaix la Ciutadela!
¡Abaix, abaix! abaix! (1)

Pronto se cantaba este coro por las demás sociedades corales de Cataluña, y pronto se popularizaba, cantándolo, por calles y plazas, grupos de jóvenes trabajadores, al retirarse de sus cotidianas tareas.

---

(1) ¿Cuál será, ó Dios, aquel dia de sin igual ventura, en que al fin veremos demolida la Ciudadela? ¡Abajo la Ciudadela! Abajo! abajo! abajo!

Es un padron que levantaron para castigo de los catalanes, cuando en guerra justa y santa quisieron ellos defender las patrias libertades. ¡Abajo la Ciudadela! etc.

Es un monumento de oprobio que, para ejemplo de victoria, levantaron los tiranos. No son de gloria sus recuerdos, sino de sangre. ¡Abajo, etc.

A veces, de noche, cuando las tinieblas caen deslizándose sobre la tierra, cuando ruge furiosa la tempestad, y silban los vientos, y brilla el rayo, la Ciudadela oye sonar sobre sus torres gemidos y sollozos.

Son los ayes de pobres madres y los desconsoladores sollozos de sangrientas víctimas, que ruedan por los espacios entre rayos y huracanes. ¡Abajo, etc.

No hay en la tierra ningun castillo que mas odiado sea, ni de mas horrible gloria, ni de historia mas sangrienta, ni de pasado mas innoble. ¡Abajo la Ciudadela, etc.

Cuando llegue el tan deseado dia de su ruina, en prueba de regocijo, Barcelona hará fiesta nacional. Señores de la justicia, hace tiempo que con lágrimas de sangre el pueblo catalan os dice: ¡Abajo la Ciudadela! ¡Abajo! abajo! abajo!

Pocos dias despues, el Ayuntamiento constitucional de Barcelona, haciéndose eco de la opinion pública, y deseando ser verdadero intérprete de deseos tan unánimemente espresados, celebraba una solemne sesion, en la cual se acordaba dirigir á S. M. la Reina una solicitud en demanda del derribo de la Ciudadela.

Hé aquí este documento, del cual, como de los otros que le siguen, hemos podido por fortuna adquirir copia:

« Señora: El Ayuntamiento Constitucional de Barcelona, á impulsos de una necesidad imperiosa, eco de la pública opinion y del comun deseo, viene hoy, como siempre, respetuoso, á exponer á V. M. en nombre de todos sus administrados la mas legítima y sentida de sus constantes aspiraciones, el derribo de la Ciudadela.

»No es esta ocasion oportuna de hacer la historia del levantamiento de ese baluarte, ni será la Municipalidad quien, evocando recuerdos de épocas que pasaron para no volver, emita reflexiones en último resultado conducentes á demostrar la inutilidad é ineficacia de la fortaleza bajo el aspecto político, principal orígen de la misma, en nuestros tiempos, en que consolidada felizmente la union de todas las partes de la Monarquía española, no han sido los catalanes, y señaladamente los barceloneses, los que menos pruebas han dado de su sincera adhesion á la patria comun, sellando con sus bienes y con la sangre de sus hijos, en mil ocasiones, su lealtad al trono de Castilla y á la gloriosa dinastía simbolizada en la augusta persona de V. M.

»Quedando esto así bien consignado, Señora, y en la íntima persuasion de que V. M. participará de sus convicciones por los repetidos ejemplos que de ello tiene, el Ayuntamiento encaminará su propósito á la demostracion así de la inutilidad de dicho fuerte bajo cualquier aspecto que se le considere, ora con relacion á la defensa de la plaza y su puerto, ora prescindiéndose de estos objetos tan principales, si se le quiere conservar tan solo para cuarteles y servicios inherentes, atendida la falta que de ellos se experimenta en esta poblacion.

»Si un dia, en el atraso de las ciencias militares, cuando los conocimientos en este como en los demás ramos del humano saber no habian adquirido el desarrollo debido á la civilizacion, y al impulso que no en vano comunica á todo la huella del tiempo, pudo Barcelona ser considerada como plaza fuerte y otro de los baluartes para

la defensa del pais, y si á esto tal vez y á la necesidad sobre todo de hacerla inaccesible al enemigo por la parte del mar, debióse entre otros motivos la ereccion de la Ciudadela, hoy que entre los ingenieros y militares distinguidos se profesan principios diametralmente opuestos, hoy que en tesis general es casi axioma de estrategia que no hay plaza inexpugnable, y en concreto al caso presente, que Barcelona, como ciudad populosa, no reune siquiera condicion alguna para su defensa, la Ciudadela, Señora, no tiene razon de ser.

»Y no la tiene, porque á ello se oponen de consuno mil causas distintas.

»Por poco que se fije la atencion en el punto que ocupa aquella fortaleza, échase de ver desde luego su aislamiento en medio de un caserío externo y pobladísimo, que invade por todos lados su zona militar, á impulsos de una necesidad vehemente que le empuja hácia aquel lado como el mas propio y natural para el asiento de un gran pueblo á la vez fabril y mercantil. Solo aquel fuerte en medio de tantos intereses cuyo fomento estorba y dificulta; privado del apoyo que antes le prestaran las ahora derribadas murallas, con las cuales enlazaba sus cortinas exteriores, formando parte de todo un sistema de defensa; cerrado tambien su lado Sur por el barrio de la Barceloneta, cuyas edificaciones han alcanzado en nuestros dias extenso desarrollo, ni puede proteger la ciudad ni resguardar el puerto de un ataque extranjero, viniendo por consiguiente á ser innecesario y hasta perjudicial á sus mismos defensores, toda vez que encerrado en un círculo, cuya circunferencia fueran los edificios de una gran poblacion, pudiendo albergar libremente un ejército numeroso, apto para hostigar, pero al abrigo y distancia de los fuegos de la plaza, no reune siquiera una sola de las condiciones necesarias en los buenos principios de la ciencia militar por las cuales quepa cohonestar en algun modo su conservacion.

»¿Servirá á lo menos para alojamiento de las tropas que en nuestra poblacion, con ser tan grande, no tienen cuarteles, y para depósito de pertrechos? Vana ilusion, Señora, de los que así piensan. Aun cuando se prescinda del escaso número de soldados que cómodamente hallan allí cabida, lo cual hace que la guarnicion de esta ciudad haya de diseminarse por los pueblos del llano y otros mas distantes, merece llamar la atencion del cuerpo de Sanidad castrense la crecida cifra de enfermos que figura en la estadística

de aquella guarnicion comparada con la de los demás cuarteles, y que sin pecar de exagerados arroja una cuarta parte mas, alteracion indudablemente debida á las malas condiciones higiénicas del fuerte, insalubre á todas luces á causa de su situacion, si por un lado azotado por los vientos de sus cuatro ángulos, por otro rodeado de fosos, receptáculo de aguas encharcadas y cenagosas, cuyos fétidos miasmas corrompen el ambiente. Y así se explica tambien, Señora, cómo Barcelona dotada de excelente y envidiable clima, bien que barrida con frecuencia por el viento de levante, adolezca mas que otras poblaciones de calenturas intermitentes y disenterias malignas, por efecto de las emanaciones del lado de la Ciudadela, que difundiéndose por la ciudad contribuyen no poco al deterioro de la salud pública. Bajo el concepto sanitario, pues, la Ciudadela tampoco merece ser conservada.

» ¿Qué se opone ya, Señora, á la desaparicion de aquel fuerte, inútil para la defensa, perjudicial á la guarnicion y causa perenne de tantos quebrantos? ¿Cómo se explica que, en medio de la conviccion unánime de su ineficacia, permanezca todavía en pié sin habersè pensado aun seriamente en la manera de suplirlo? Convenimos desde luego en que ha de discurrirse, en que es preciso ver, cómo podrá proporcionarse albergue al soldado, á la no escasa guarnicion que necesita Barcelona, segun su importancia y numerosa poblacion. En este punto comprendemos y estamos completamente de acuerdo con las poderosas consideraciones de órden público que militan para que Barcelona, tenga una guarnicion adecuada á los altos intereses que debe escudar; pero aun así es evidente que la Ciudadela no llena con mucho tal objeto. En el estado actual de cosas, prescindiendo de lo antes manifestado, con el cambio que ha experimentado la poblacion una vez salida del antiguo recinto para esparcirse por la llanura primero y condensarse despues, merced al anhelado y decretado ensanche; variadas de una manera tan radical la topografía de la ciudad y sus circunstancias estratégicas, es preciso, es indispensable, poner en armonía todas esas transformaciones, y el sinnúmero de intereses que ellas han creado, construyendo grandes cuarteles allí donde mas necesarios sean, tanto en beneficio de la comodidad é higiene del soldado en tiempo de paz, como para que sirvan de defensa y base de operaciones en épocas de disturbios. Esta necesidad, ya hoy sensible y cada dia mas apremiante, hará de todo punto innecesaria la conservacion de la Ciudadela.

Los obstáculos económicos que á esa ardiente aspiracion tal vez se opusieran y alegaran quedan desvanecidos fácilmente, al reflexionar el beneficio inmenso que reportaria al Estado la desaparicion de la fábrica y consiguiente venta del dilatado terreno que ocupa. Segun datos exactos, mide la superficie 563,707'375 metros, incluso el glacis que circunvala los fosos, murallas y baluartes, los cuales avaluados al módico precio promedio de 520 reales vellon por metro cuadrado, arrojan un total de 293.127,835 reales vellon, conforme se desprende de los planos, estado de medicion y memoria adjuntos; y habiéndose calculado que bastaria extraer de tan respetable suma la de 90.000,000 para la ereccion de cómodos cuarteles y magníficos hospitales, que son ya una necesidad para el debido, holgado y salubre alojamiento de la guarnicion, y para otras muchas atenciones de análoga ó parecida índole, tales como el establecimiento de parques y otras dependencias á la altura de los adelantos del arte de la guerra, como son conocidos en el extranjero, que colocados en la línea del bulevard servirian además de aliciente para impulsar las edificaciones particulares, acreciendo de rechazo el valor de los locales en provecho del ramo de Hacienda, que tiene allí magníficos terrenos, dejaria la enajenacion de la Ciudadela y anexos un residuo de mas de doscientos millones en beneficio del tesoro público, para invertirlos de la manera que el gobierno mirase mas ventajosa al pais ó en utilidad exclusiva de las atenciones del ministerio de la Guerra.

»Y si á tan concluyentes observaciones añadimos todavía, Señora, las muy relevantes ventajas que en concreto á Barcelona produjera el derribo de la Ciudadela, la resolucion de este asunto en el sentido que reclaman intereses de tanta monta no parecerá dudosa. Antes de su ereccion componian aquel espacio y lo poblaban los barrios mas ricos y florecientes, donde se concentraba toda la vida artística y mercantil de esta industriosa y animada capital. Allí tenian asiento el comercio y la fabricacion; allí estos ramos, hermanados con la propiedad y con las clases mas acomodadas que viven de grandes rentas, formaban un magnífico conjunto por la excelente situacion que ocupaban, causando la admiracion de propios y extraños. Y es que allí, mas que en otra parte, está indicado por la misma naturaleza el desarrollo de los elementos que le plugo dar á nuestro suelo, y allí y solo allí pueden prosperar y florecer, adquiriendo el incremento y pujanza á que son llamados. Los rodea

por una parte rica y dilatada campiña, y besa el mar por otra aquellas extensas y accesibles playas; á un lado de ellas se ostenta nuestro puerto con las condiciones apetecibles para ofrecer seguro abrigo y ancho recinto á toda clase de embarcaciones, luego que reciba el impulso de las mejoras de que es susceptible; y si hoy Marsella con menos ventajas y á costa de grandes sacrificios, venciendo obstáculos naturales, nos disputa la primacía, gracias á la decidida proteccion y apoyo que le presta el gobierno del vecino imperio, ganoso de hacer de ella el emporio del poder mercantil de la Francia, y abre allí anchos mercados al comercio del mundo y llama á sí los productos de las regiones mas apartadas, el dia en que desaparezca la Ciudadela, Barcelona con mayores títulos le disputará su poderío, y digna émula y rival vencerá en tan noble é interesante lucha, porque están de su parte todos los elementos que naturaleza quiso prodigar á un suelo para hacerlo próspero y feliz.

»Desconocer tales efectos, fuera cerrar los ojos á la razon y á la evidencia. Marsella debe su incremento á los vastos puertos que en menos de cinco años hemos visto en ella proyectados y construidos con magníficas dársenas escalonadas en su litoral. Lo mismo tarde ó temprano sucederá con la Barceloneta, la cual irá dilatándose al Este, tan luego como la abertura del istmo de Suez deje sentir su grande influencia sobre el mundo marítimo y comercial, á cuyo llamamiento no ha de responder de los últimos Barcelona. ¿Y cómo será posible, que cuando nuestro puerto reciba el complemento de sus mejoras, nos dispute aquel la primacía, ni siquiera se presente como su igual? ¿Podrá el de Marsella cerrar sus bocas al Norte y descartarse de su molesto vecino el golfo de Lyon? Nuestra situacion geográfica nos permite la construccion de dársenas, con entrada al Sur, abrigadas por las islas Baleares que tenemos al frente y en una mar de condiciones infinitamente mas pacíficas.

»Todo, pues, se auna, Señora, y contribuye á que Barcelona adquiera por el lado de la Ciudadela el desenvolvimiento y extension que ha menester para vivir la vida mercantil, fabril y comercial con que la Providencia dotó á sus moradores, favoreciéndoles con un carácter activo, emprendedor y laborioso por excelencia. Si antes del deseado ensanche, que la munificencia de V. M. otorgó á Barcelona, era hácia el lado del Este donde la fabricacion y la industria en sus varios ramos iban á buscar su asiento y el espacio

donde levantar sus vastos edificios, con mayor razon ahora en que implícitamente reconocida por el gobierno de V. M. la conveniencia de la desaparicion de la Ciudadela, con haber aprobado el plano de ensanche, donde viene indicado y destinado á poblacion el extenso espacio de terreno que el expresado fuerte abarca, si definitivamente se decretaba, poblaríase con asombrosa rapidez aquella zona, volviendo á ser luego lo que antes fuera, la habitual residencia de comerciantes y navieros y de todos los industriales que á su sombra viven, pero con mayor incremento, con mas anchas miras, con todas las condiciones que en sí traen los tiempos presentes y que los pasados con iguales elementos naturales no podian dar, por faltarles los descubrimientos modernos que han producido una revolucion completa en nuestra manera de ser y de obrar. ¿Quién entonces fuera capaz de predecir nuestro destino?

»A alcanzarlo, pues, á afianzarlo luego bajo bases sólidas y estables se dirige este Cuerpo municipal. Acoja V. M. con su natural solicitud los fervientes ruegos de los leales barceloneses, dignándose decretar la desaparicion de la Ciudadela, y guardarán estos entrañable reconocimiento, eterno y profundo recuerdo, del memorable reinado de la ilustrada, de la bondadosa, de la magnánima doña Isabel II.

»Barcelona 26 de noviembre de 1862.—Señora.—A L. R. P. de V. M. — Baltasar Fiol.—Clemente Lopez.—Pedro Collaso.—Ildefonso Par.—Gil Bech.—Federico Ricart.—Luciano Parcet.—Miguel Safont.—Federico Maresch.—Severo Modolell.—Jorge Miralles.—Rafael Sabadell.—Narciso Ramirez.—Ignacio de Puig.—Jaime Serratacó.—Miguel Comellas.—José Dulcet.—Antonio Michel.—Miguel Abelló.—José Matheu.—Benito Jordi.—Pascual Maymí.—Estéban Castell de Pons.—Joaquin Fontrodona.—Francisco Vilumara.—Gaudencio Masó.—Francisco de Asís Manent.—Ramon Damon.—Ramon Llosellas.—José Miguel.—Jaime Codina.—José María Ferrés, secretario.».

Al recibir esta exposicion, el gobierno la pasó á informe del Consejo supremo de Guerra y Marina; pero como se pasara mucho tiempo sin recibirse contestacion, en julio de 1863, el nuevo Ayuntamiento constitucional de Barcelona volvió á reproducir la peticion de derribo por medio de esta otra instancia:

»Señora.—Este Ayuntamiento, que en 26 de noviembre del año último tuvo la honra de elevar á V. M. la reverente súplica de que se digne decretar la desaparicion de la Ciudadela de esta plaza, se atreve hoy á acudir de nuevo á las gradas de vuestro trono, reproduciendo aquella peticion, hija de una necesidad cada dia mas apremiante y de las aspiraciones legítimas y constantes al par que justas de todos los moradores de la populosa capital que representa.

»En la referida exposicion explana este Cuerpo municipal las poderosas razones que reclaman el derribo de una fortaleza, que no tiene en el dia razon de ser, sea cual fuere el aspecto bajo el cual se la considere; pone de relieve las ventajas de dicha medida por la gran influencia que ejerceria en el rápido desarrollo de los intereses materiales de esta ciudad eminentemente industrial y mercantil, permitiendo la libre edificacion en el extenso espacio que abarca dicho fuerte; evidencia tambien la necesidad de que variadas radicalmente, merced al ensanche,—en el cual se destina á poblacion el citado espacio de terreno,—la topografía de la ciudad y sus circunstancias estratégicas, se pongan en armonía todas las transformaciones consiguientes y el sinnúmero de intereses por ellas creados, con la construccion de grandes cuarteles para el alojamiento de la tropa; desvanece al propio tiempo los obstáculos económicos que tal vez pudieran oponerse, por el beneficio inmenso que el Estado reportaria con la venta del terreno que ocupa la fortaleza expresada, y aduce igualmente extensas consideraciones demostrando, que la realizacion del mencionado proyecto hará á la vez de Barcelona un centro al cual afluyan las ricas arterias que forman nuestra floreciente agricultura, industria y comercio, dando á este puerto la primacía entre los del Mediterráneo, cuando reciba el complemento de sus mejoras.

»Inútil, pues, fuera molestar la preciosa atencion de V. M., esforzando los motivos de indudable conveniencia general para el pais y la localidad que hacen preciso el derribo indicado, y los grandes beneficios que de él han de reportarse. Reconocidos son además, por ser obvios, así por la Direccion general de ingenieros como por las autoridades militares de este distrito. A la alta sabiduría de Vuestra Majestad no se ocultarán tampoco; y el Ayuntamiento que suscribe, deudor ya á la inagotable bondad de su magnánima Soberana de un homenaje de sincero y profundo reconocimiento por los repetidos testimonios que ha recibido de su solicitud por cuanto in-

teresa á la prosperidad de esta capital, abriga la grata esperanza de que se dignará acoger benévola los ruegos de estos habitantes, expuestos en la anterior solicitud por el órgano de la corporacion firmante, y ordenar en consecuencia la pronta realizacion de tan importantísima mejora, con la cual, además de las relevantes ventajas que en concreto produjera á Barcelona, podrán cubrirse todas las necesidades militares y aun políticas que hoy imperfectísimamente satisface la Ciudadela.

»Barcelona 6 julio de 1863.—Señora: A. L. R. P. de V. M.

»Juan Madramany.—Baltasar Fiol.—Ildefonso Par.—Ignacio Girona.—Ramon Feixó.—Juan Calvell.—Jaime Serratacó.—Miguel Comellas.—José Dulcet.—Miguel Abelló.—Antonio Michel.—José Matheu.—Benito Jordi.—Pascual Maymí.—Juan Gelabert.—Valentin Marin.—Francisco Vilumara.—Gaudencio Masó y Espejo.—José Miguel.—Jaime Codina.—Jaime Reventós.—José Monteis.—Fernando Puig.—Ambrosio Oliveras.—José Mestres y Abella.—Severo Modolell.—Juan Jaumandreu.—Juan Pla y Broquetas.—Ildefonso Cerdá.—Vicente Genovart.—Francisco Barret.—José María Ferrés, secretario.»

Pronto acudió la Diputacion provincial á tomar parte en el asunto. En la sesion que celebró aquel cuerpo el 7 de junio del mismo año, el autor de estas líneas firmó junto con uno de sus dignísimos compañeros de corporacion la propuesta siguiente:

«*Proposicion.*—Excmo. Sr.—Por noticias particulares recibidas de Madrid han sabido los diputados que suscriben el empate acaecido en la votacion del derribo de la Ciudadela de Barcelona, por ausencia de tres generales, los señores Serrano, Infante y Makenna, que no pudieron asistir el dia de la junta, y que se cree eran favorables al deseo de los catalanes. Las mismas noticias manifiestan que la cuestion dista mucho de estar perdida, porque los mismos que votaron en contra convienen en la idea del derribo, si bien difieren en la época y en el método de verificarlo; pues unos creen que se debe derribar inmediatamente y construir cuarteles y casamatas que con ventaja la sustituyan, y otros quieren primero la edificacion de lo que ha de sustituir la existencia de aquel fuerte.

»Los diputados firmantes, sabedores de que ambos dictámenes irán al ministerio de la Guerra, creen que la Diputacion no debe mostrarse impasible ante la noticia del empate, porque el silencio

seria funestamente interpretado, no solo ahora, sino en tiempos venideros.

»El derribo de la Ciudadela ha llegado á ser una necesidad en Barcelona. La opinion pública lo reclama.

»Militarmente, no tiene hoy razon de ser, pues está probado que en el dia y con los adelantos de guerra de poco ó nada pudiera servir: la desaparicion de la Ciudadela contribuiria en gran parte á la vida y porvenir de Barcelona, que se extenderia por aquel lado. Pronto veríamos levantarse de nuevo aquel bello y delicioso barrio llamado de la Ribera, que las historias nos dicen haber allí existido, y del cual nos hablan como de un lugar de admiracion y encanto para los infinitos estranjeros á quienes las relaciones comerciales traian á nuestro puerto.

»La opinion pública, la verdadera opinion pública, se ha declarado en distintas ocasiones contra la Ciudadela, y hoy la prensa catalana, sin distincion de matices ni de colores, se ha pronunciado en favor del derribo. La Diputacion provincial podria influir por mucho si se decidiese á ser en este caso intérprete de la opinion pública, y de seguro que serviria su autorizada voz para inclinar la voluntad del gobierno, que es por otra parte bastante favorable, segun informes fidedignos.

»Por tanto, los diputados que suscriben ruegan á V E. se digne elevar una sentida exposicion á S. M. la Reina, para que tenga á bien ordenar el derribo de la Ciudadela, con que de seguro mereceria el aplauso de los catalanes todos.

»Barcelona 7 de julio de 1863.

»*Tomás María de Quintana.—Víctor Balaguer.*»

La proposicion fué aprobada por unanimidad, y en su consecuencia, el Cuerpo provincial dirigió á la Reina la siguiente exposicion, en solicitud de lo mismo que con insistencia pedia el Ayuntamiento:

«Señora.—Persuadida esta Diputacion provincial de que una cosa tan sumamente útil como es el derribo de la Ciudadela de Barcelona, así que fuese solicitada, seria concedida, sin que pudiese hallar ni sombra siquiera de oposicion en la esfera gubernativa, no habia considerado necesario acudir á V. M. uniendo su voz á las muchas que están clamando por el derribo de aquella.—Con sorpresa, empero,

ha sabido este cuerpo provincial, que acerca de la adopcion de tan innegable mejora hay alguna vacilacion ó duda, y desde entonces su conciencia, que siempre le impulsa al cumplimiento del deber, le prescribe figurar entre el número de los solicitantes.—En efecto, considerada la desaparicion de la Ciudadela, como médida de fomento y desarrollo para el vecindario y como una cuestion de alto interés para Barcelona y la provincia (porque no admite duda que lo que robustece y enriquece las partes, da vida y bienestar al todo que de ellas se compone), la Diputacion obra en el círculo de las atribuciones que le señala el art. 55 de la ley orgánica de 8 de enero de 1845, particularmente en el párrafo 5.°, dirigiendo la presente exposicion encaminada á conseguir de la sabiduría del gobierno de V. M. una disposicion que directamente debe influir sobre la administracion económica de la provincia.—La Diputacion no recordará, porque es demasiado vulgar y notorio, lo impotente que es el referido fuerte para la defensa de esta plaza, desde que la ciencia de la guerra tanto ha adelantado en los ataques, y particularmente desde que se ve rodeado de tan crecido número de edificios que se levantan en el terreno del ensanche: solo para inclinar el ánimo de V. M. hácia una mejora que por sí sola haria memorable el mas fecundo reinado, ofrece á la augusta consideracion de la Reina que justamente se gloria de protectora de todo lo grande y bello, el atractivo cuadro que presentaria la nueva poblacion con sus hábitos, actividad y tendencias mercantiles, industriales y marineras, y que llevaria impreso el tipo y carácter de los moradores del barrio llamado de la *Ribera*, el cual habia existido en el sitio que hoy ocupa la Ciudadela, y por su belleza era la admiracion y encanto de los infinitos extranjeros á quienes las relaciones comerciales traian al puerto de Barcelona.—Ruega, pues, la Diputacion á V. M. se digne acordar el derribo de la Ciudadela, por ser una medida reclamada por la utilidad general de la provincia y particular de esta capital.—El cielo guarde, Señora, por dilatados años la vida de V. M. Barcelona, 14 de julio de 1863.—Señora.—A L. R. P. de V. M. —*Siguen las firmas.*»

Terminó el año 1863 sin que este negocio adelantara; y por marzo de 1864 volvió á insistir el Ayuntamiento, enviando á Madrid esta nueva exposicion:

«Señora.—El Ayuntamiento Constitucional de Barcelona, lenandol uno de los mas importantes deberes de su mision tutelar, represen-

tando los legítimos intereses de sus administrados, amparándolos y dirigiendo sus constantes y nobles aspiraciones, hállase otra vez en el caso de exponerlas respetuosamente á V. M. recordando el atento recurso que tuvo la alta honra de elevarle en 26 de noviembre de 1862 para el anhelado y pronto derribo de la Ciudadela.—Entonces como ahora era ferviente el deseo de los leales barceloneses por la desaparicion de ese baluarte, cuya existencia, si algun dia fué cohonestada por consideraciones políticas y estratégicas mas ó menos fundadas y valederas, hoy carece de explicacion satisfactoria, habiéndose aquellas hundido en el descrédito que el tiempo y la experiencia traen siempre á las malas causas. Ahora, como entonces, sentidos y unánimes clamores se levantan de todas partes y se dirigen al Cuerpo municipal para el derribo de ese fuerte, que á su ominoso recuerdo allega grandes perjuicios materiales para la ciudad condal; y es imposible, Señora, echar en olvido ó permanecer indiferente á las continuas reclamaciones de los particulares, á las gestiones de otras corporaciones respetables, á las repetidas excitaciones de la prensa, aunados todos y poseidos de una sola tendencia, que, con ser tan legítima, atrae todas las simpatías y no procede abandonar, sobre todo siendo el iniciador el cuerpo que tiene el honor de representar, y cuando la bondad de la causa es tal que ha arrastrado sin esfuerzo las convicciones generales, y ha encontrado en las esferas gubernativas y en los altos cuerpos facultativos el apoyo y la proteccion que no en vano eran de esperar de la ilustrada valía de sus dignos miembros.—En tal estado el asunto, su resolucion en el sentido reclamado, por los diversos intereses que afecta, no puede ser dudoso. Convienen en la nulidad del fuerte bajo el punto de vista estratégico la primera autoridad militar del Principado, la Direccion general de Ingenieros, la Junta consultiva de guerra y cuantas personas mas ó menos autorizadas han debido informar acerca de este punto importante; y son por otra parte tan poderosas las demás consideraciones invocadas en apoyo de la mejora propuesta, que tampoco sobre las mismas se ha ofrecido divergencia alguna.—Conformes pues y aunados tantos pareceres, una fundada y lisonjera esperanza alienta al Ayuntamiento exponente, para prometerse el mas completo éxito de la demanda. La reclaman de consuno los mas razonados principios de conveniencia local; siendo tan evidente la necesidad de dar expansion y desahogo á los múltiples intereses en la medida envueltos, que cualquiera demora,

la mas leve dilacion en resolver el asunto, es causa de grandes quebrantos y entorpece y dificulta el engrandecimiento de esta capital, comprometiendo una de las mas trascendentales y gloriosas medidas del sabio reinado de V. M.—El Ayuntamiento, en su recordada exposicion, presentó bajo todas sus prismas al ilustrado criterio de V. M. los beneficiosos resultados de la gracia que con el mayor afan impetrara. En ella demostró, con la evidencia que ofrecen los hechos, con el convencimiento dimanado de la justicia de la pretension, la inutilidad de la fortaleza bajo el aspecto político y de órden público, su ineficacia por todos los conceptos estratégicos, la necesidad de su derribo para dar expansion por aquel lado, el mas indicado por la naturaleza y el mas adecuado, dada la manera de ser y de existir en este pueblo esencialmente fabril y mercantil, á los elementos de su industria y de su comercio, levantando allí varios edificios industriales, cómodas y saneadas viviendas, y desarrollando si cabe una playa extensa, desahogada y segura para la navegacion y el tráfico marítimo.—¿Será posible, Señora, que siga por mas tiempo el actual estado de cosas, y que la segunda capital de la Monarquía, con tener vida propia, no pueda utilizarla, y deba resignarse á ver lanquidecer su comercio, empequeñecerse y desaparecer su industria, permanecer inactiva y sin vuelo su marina? Y sin embargo, tal es el porvenir que espera á Barcelona, si con urgencia no se resuelve esa cuestion en el sentido reclamado, por cuanto no es dable desconocer que, siquiera se haya otorgado el ensanche para satisfacer la imperiosa necesidad de dar salida á una poblacion exuberante, contenida en angosto recinto su asiento interior, dadas sus especiales condiciones, estaba y sigue naturalmente indicado hácia el lado del Este, como lo demuestra de un modo ostensible el pausado incremento del caserío exterior por los otros puntos.—A estas consideraciones de suyo relevantes agregará sin duda la alta penetracion de V. M. otras de índole diferente, pero no menos atendibles, producto de una experiencia altamente dolorosa para el maternal corazon de V. M. y que, aun á riesgo de contristar su Real ánimo, debe el Ayuntamiento otra vez poner en relieve, porque el mal aumenta y no son los moradores de esta ciudad los que menos sienten sus perniciosos efectos. Es que la Ciudadela, Señora, no tiene condiciones higiénicas, y la cifra de la mortalidad de las tropas que la guarnecen aumenta en una proporcion espantosa. La situacion del fuerte es deplorable, pues si bien los vientos le azotan en sus

cuatro ángulos, por otro lo rodean profundos fosos, receptáculo de aguas encharcadas y cenagosas, cuyos fétidos miasmas corrompen el ambiente. Y así se explica tambien, cómo Barcelona, dotada de excelente y envidiable clima, bien que barrida con frecuencia por el viento de levante, adolezca más que otras poblaciones de calenturas intermitentes y disenterias malignas, por efecto de las emanaciones del lado de la Ciudadela, que, difundiéndose por la ciudad, contribuyen no poco al deterioro de la salud pública.—Recuerdo esta exposicion, como se ha dicho, de la elevada en 26 de noviembre de 1862 con el propio objeto, por efecto de la necesidad cada vez mas imperiosa que lo motiva, releva al Ayuntamiento de entrar en ulteriores consideraciones acerca de las ventajas materiales y de los pingües productos para el Tesoro que proporcionaria la enajenacion del terreno que hoy ocupa el combatido baluarte. En aquel escrito se demostró con abundante copia de datos, con la lógica irresistible de los guarismos, las crecidas utilidades que bajo el aspecto financiero reportaria la Hacienda Nacional, convirtiendo en solares la vasta superficie hoy inútilmente y con tanto daño ocupada; y por lo mismo, para no molestar mas la preciosa atencion de V. M., el Cuerpo municipal reproduce en este como en los demás puntos aquel escrito, persuadido de que por su importancia y trascendencia no habrá pasado desapercibido al gobierno de V. M., que sabrá utilizar sin duda los inmensos recursos que daria al erario público la transformacion de aquel espacio, edificándolo.—Fundado, pues, en las relevantes observaciones que preceden, el Ayuntamiento de Barcelona.—A V. M. reverente y sentidamente suplica, se digne resolver, con la urgencia que tantos intereses y necesidades demandan, el recurso que tuvo la honra de elevarle en la fecha citada para el derribo de la Ciudadela.—Gracia que se promete alcanzar de la inagotable munificencia de V. M.—Barcelona 15 de marzo de 1864. —Señora.—A L. R. P. de V. M. — Valentin Cabello. — Baltasar Fiol.—Miguel Abelló.—Jaime Serratacó.—Juan Calvell.—Francisco Gelabert.—Miguel Comellas.—José Dulcet.—Antonio Michel.—Benito Jordi.—Joaquin Fontrodona.—Gaudencio Masó y Espejo.—Francisco Vilumara.—Ramon Damon. — Ramon Llosellas. — José Miquel.—José Monteis.—Jaime Reventós.—Ambrosio Oliveras.—Severo Modolell.—José Mestre y Abella.—Juan Pla y Broquetas. —Juan Jaumandreu.—Vicente Genovart.—José Matheu.—Jerónimo Torrabadella, Secretario.»

Por aquella misma época, la Diputacion provincial se vió precisada á enviar á Madrid á una comision de su seno para gestionar varios asuntos, todos de alto interés para la provincia, y le fué principalmente encargado el del derribo de la Ciudadela. La comision, compuesta de tres diputados, uno de ellos el autor de esta obra, dió varios pasos con este objeto y celebró algunas conferencias con el ministro de la guerra, que lo era á la sazon el general Marchesi, y con el presidente del Consejo de ministros don Alejandro Mon, en cuyas manos para recuerdo dejo la siguiente nota, al celebrar su última conferencia:

«Exmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros:

»Los abajo firmados, diputados provinciales de Barcelona, como representantes y delegados de aquella Diputacion, tienen la honra de manifestar á V. E., que una de las comisiones que les ha confiado la corporacion popular de que forman parte, ha sido la de recordar al gobierno de S. M. la utilidad y conveniencia del derribo de la Ciudadela de Barcelona.—En solicitud de esto elevó la Diputacion provincial una exposicion á S. M. con fecha 14 de julio de 1863, apoyando la que poco antes habia enviado con el mismo objeto el municipio barcelonés.—La conveniencia del derribo de la Ciudadela es universalmente reconocida, ya sea que se considere su desaparicion como medida de fomento y desarrollo para el vecindario, ya como cuestion de alto interés para Barcelona y su provincia. Bajo el punto de vista histórico, nada mas glorioso para el reinado de la reina constitucional doña Isabel II, que la desaparicion de un fuerte levantado en castigo de los catalanes, por haber defendido hasta el último momento su libertad constitucional: bajo el punto de vista militar, nada mas inútil que este fuerte, desde el momento que han caido las murallas que oprimian á Barcelona y se ha permitido afortunadamente su ensanche: bajo el punto de vista higiénico, Barcelona ganaria en hermoseo, en salubridad y en grandeza, volviendo á levantarse en el sitio ocupado hoy por la Ciudadela aquel precioso barrio llamado de la Ribera, de que hablan los historiadores como de un centro lleno de animacion industrial, mercantil y marinera.—Los diputados que suscriben tienen la honra de suplicar á V. E. que se digne inclinar el ánimo del gobierno de S. M. á sentar como principio el del derribo de la Ciudadela de Barcelona, pudiéndose nombrar, aceptado este principio, una comision en cuyo seno estén representadas las autoridades y corpo-

raciones barcelonesas, á fin de que, sin levantar mano, se ocupe inmediatamente en formular un plan para proponer al gobierno de S. M. la manera de conciliar los deseos é intereses del mismo gobierno y de la poblacion, efectuándose el derribo al propio tiempo que se levanten los cuarteles y fuertes que se estimasen convenientes para seguridad y defensa de la plaza y alojamiento de las tropas.

Madrid 20 de marzo de 1864.—*Víctor Balaguer*, diputado por Barcelona.—*Fernando Puig*, diputado por Barcelona.—*Francisco Romaní y Puigdengolas*, diputado por Igualada.»

Pocos dias despues de haber regresado esta comision á Barcelona, se publicaba una real órden sentando como principio el del derribo de la Ciudadela, conforme pidieran los diputados representantes del cuerpo provincial, y aceptando la idea tambien por ellos propuesta de formarse una junta, pero manifestando que no debia procederse al derribo hasta hallarse levantados los cuarteles y fuertes para defensa de la plaza y alojamiento de la tropa. Por esta real órden se mandaba á los ingenieros, que inmediatamente pasasen á levantar los planos de dichos cuarteles.

En tal estado se halla este negocio en el momento de escribir estas líneas. Nos hallamos en 1866, y la fortaleza de Felipe V se levanta aun, mas erguida que nunca, con todo el espantajo de sus baluarles y troneras, ya que no de sus cañones y calabozos.

JUAN (calle de san).

Es una calle de la Barceloneta, que arrancando de la *Nacional*, va á terminar en la playa.

JUEUS (arco dels).

Es decir calle del *arco de los Judíos*, la cual cruza desde la de la *Puerta Nueva* hasta la de *Cortinas*.

Tomó este nombre de haber existido en aquel punto un mercado ó bazar, donde los judíos vendian sus géneros y tenian tiendas ó barracas de comercio.

JUNQUERAS (plaza de).

Hay hasta cuatro vias que llevan este nombre.

La una es la calle de *Junqueras*, que desde el campo ó desde el ensanche va á terminar en la plaza del mismo nombre.

La otra es la *del Torrente de Junqueras*, que comienza tambien en el campo y termina en el mismo punto.

La tercera es la de los *Arcos de Junqueras*, que empieza en la *Riera de San Juan* y desemboca en la plaza citada.

Y la cuarta es la plaza misma de este nombre, en la cual concluyen las tres expresadas calles, junto con la de *San Francisco de Paula* y la *Condal*.

A propósito de la plaza y calles de que hablamos, se nos ofrece ocasion de trasladar una nota que se halla consignada entre las muchas otras noticias curiosas del manuscrito de Bruniquer, en uno de cuyos capítulos se lee lo siguiente, al pié de la letra traducido:

»A 16 noviembre 1406, por deliberacion del Consejo de Ciento, fueron pagadas ocho libras diez y siete sueldos por el empedrado de la calle, enfrente de dos casas de la calle de *Junqueras*, porque los dueños de dichas dos casas eran hombres pobres.»

Dos cosas nos revela esta nota: que es de muy antiguo estar empedradas las calles de Barcelona, y que estos empedrados se hacian á costa de los vecinos, pues solo por ser pobres los dos citados de la calle de *Junqueras*, determinó el Consejo pagar el trozo que correspondia al frente de sus casas.

Mas tarde seria ya atribucion del municipio la de hacer empedrar las calles, el cual se valdria para ello de ciertos arbitrios, pues en 1588 se hallan unas ordenanzas relativas á lo que debian satisfacer los carros, carretas y carrozas que transitasen por la ciudad, para el arreglo y recomposicion de los empedrados. Estas ordenanzas las vemos confirmadas con fecha 16 de enero de 1589; pero á 27 de mayo del mismo año las vemos suspendidas, expresándose que dichos carruajes no debian pagar nada en adelante.

Sabido es que hoy hay una rifa semanal, llamada de empedrados, con cuyo producto se atiende á los mismos, á su renovacion y recomposicion.

Estaba en esta plaza el real monasterio de señoras comendadoras de la real órden de Santiago, conocido por Santa María de Junqueras.

Fundóse esta institucion, protegida por el obispo de Barcelona don Berenguer de Palou, el año 1214, en un ameno valle que hay cerca de la villa de Sabadell, llamado San Vicente de Junqueras. Todavía existe allí, como parroquia, la iglesia que fué del convento de aquellas religiosas, las cuales se establecieron bajo la regla de san Benito.

Fué gran protectora de estas monjas doña Garsenda, vizcondesa de Bearn y señora de Moncada y Castellví, y de su influencia se valieron las religiosas de Junqueras para que el obispo de Barcelona les cambiase, en marzo de 1233, el instituto de san Benito en la regla de la *Fé y Paz* (*Fidei et Pacis*), con la condicion de que el comendador ó maestre de la misma, la abadesa ó priora y las monjas le prestasen canónica obediencia á él y á sus sucesores.

Habitaron las monjas el delicioso valle de que hablamos hasta 1269, en cuya época se trasladaron á Barcelona, pasando á hospedarse en el edificio que se construyó expresamente para ellas junto á un torrente que llevaba sus aguas á la Riera de San Juan, y que entonces se denominó de Junqueras, por ser este el título con que se habia instituido la nueva comunidad.

Mas adelante, residiendo ya en Barcelona, abandonaron la órden de *Fé y Paz*, como habian abandonado anteriormente la regla de san Benito, y teniendo valimiento para cambiar de instituto, se titularon *Comendadoras de la real y militar órden de Santiago*. Les era permitido á estas religiosas por su regla salir de la clausura siempre que querian, y aun contraer matrimonio.

Cuando á principios de este siglo se apoderaron de Barcelona las tropas francesas, obligaron á las comendadoras á desocupar perentoriamente el edificio, para establecer en él un *Hospital militar*. Pasadas aquellas circunstancias, volvieron las comendadoras á su convento; pero despues de los acontecimientos de 1835, se dió á este edificio el mismo destino que le dieran los franceses. Hasta que el gobierno concedió para Hospital militar el edificio que habia sido convento de Junqueras, los militares que resultaban enfermos en las guarniciones de la plaza de Barcelona y sus fuertes, eran llevados al Hospital civil.

Parte de este edificio lo ha ocupado la casa de Correccion.

Aunque el instituto de estas religiosas ha sido suprimido desde hace años, su iglesia ha permanecido abierta siempre al culto y á la pública devocion.

Es otra de las iglesias góticas que recuerdan los siglos XIII y XIV, con un claustro hermoso y elegante. Las pinturas al fresco que hay en el presbiterio son obra de Viladomat, de cuyo pincel son tambien dos cuadros al óleo que figuran batallas con los moros. Se conservan en ella las tumbas de doña Violante de Girona, doña Leonor de Pallás y doña Isabel de Rocaberti, prioras ó abadesas que fueron de aquel monasterio.

En la calle de los Arcos de Junqueras vive don Francisco Esteve y Sans, el cual posee un magnífico monetario, que se compone de las series colonial, romanas, españolas de los distintos reinos cristianos de la Península. Distínguese este monetario por la colocacion particular que le ha dado su dueño.

JUPÍ (calle den).

O Jeupí, como es llamada por otros. Parece ser nombre de familia catalana, y es el callejon que desde la calle de *Abaixadors* conduce á la plaza de los *Arrieros*.

JUSTO (plaza de san).

Desembocan en ella las calles de *Hércules*, *Palma de San Justo*, *Lladó*, *Escalas de Cassador* y *Daguería*.

Antiguamente existia en este sitio el cementerio de la parroquia, como sucedia con otras iglesias, que lo tenian á su misma puerta, segun ya hemos dicho al hablar del *Fossar de las Moreras*.

Existe en esta plaza una fuente, de la cual dice don Antonio de Bofarull en su *Cicerone*:

«Corona la parte superior de esta fuente la figura de un santo (que tal vez sea san Justo), así como por los lados destacan unos escudos antiguos, cuadrados, de la ciudad, y un azor con una perdiz entre las garras, el significado de todo lo que explica una curiosa nota que hallé en un dietario, al hablar de Juan Fivaller, á quien está dedicada la obra, por haber traido el agua á la ciudad, des-

cubriendo una fuente, en una partida de caza á que era muy aficionado. Estas son las palabras del referido dietario catalan: *feu en ellas obras molt notables, com posar les fonts en la ciutat, que com era cassador trobá la mare de aquelles, y axi posá la aigua en dita ciutat, y per aquella memoria l' feren una font devant casa sua ab un estort tenint una perdiu á la clasa que fonch causa que trobá dita font ó mare, la cual font es de Sant Just perque tenia la casa de Juan Fivaller al costat de dita esglesia de San Just, y axi li feren devant de aquella dita font.»*

Segun hemos visto al hablar de la calle de *San Honorato*, el que descubrió las aguas que se trajeron á la ciudad, fué Jaime Fivaller, ascendiente del ilustre conceller del mismo apellido, en tiempo de Fernando *el de Antequera*, y aun cuando el dietario á que se refiere el autor del *Cicerone* le llame *Juan*, puede ser una equivocacion de nombre.

La fuente de la plaza de San Justo se construyó por los años de 1367, y fue renovada en nuestros tiempos, en 1831.

—

Hállase en la plaza de que hablamos la puerta principal de la iglesia de San Justo y San Pastor, iglesia que por muchos conceptos merece la consignacion de un recuerdo en estas páginas.

Cuenta la tradicion que, durante la época del paganismo, existia en el sitio mismo ocupado hoy por este templo el lugar donde eran sacrificados los cristianos. Las víctimas eran arrojadas á un hoyo profundo ó pozo que habia en medio de la plaza, y cuéntase que los cristianos se abrieron paso por un camino subterráneo para llegar á dicho pozo y recoger los cadáveres de sus hermanos mártires. Mas adelante, segun se dice, labróse en las entrañas de la tierra una capilla subterránea, donde los partidarios de la doctrina del Cristo se reunian en el silencio de la noche y del misterio para celebrar los divinos oficios, y dar al pié del ara santa honrosa sepultura á los mutilados cuerpos de aquellos de sus hermanos que eran sacrificados en la plaza, y arrojados luego sus cadáveres al citado pozo. En 1723 fueron descubiertos algunos restos de estas catacumbas, y tambien en nuestro tiempo se han hecho excavaciones para su hallazgo, pero solo se ha encontrado un corredor ó camino subterráneo que, desde la sepultura de los vicarios perpétuos, que se halla en el centro de la iglesia, va á parar á la capilla de la Esperanza situada en la vecina calle de la *Palma de San Justo*.

Cuando llegó el dia en que la religion cristiana no hubo ya de esconderse para celebrar sus divinos misterios, elevóse en el sitio que sirviera para suplicio de los cristianos una pequeña iglesia bajo el título de los *Santos Mártires*, en memoria de los que allí vertieron su sangre por la fé. Tan alto fué el número de estos que, segun se cuenta, muchos años despues de edificada la iglesia, habiendo ido algunos comisionados de Barcelona á Roma para pedir reliquias de santos mártires, el sumo pontífice les dijo: «—Volveos, y decidle á vuestro prelado que tome tierra de vuestra iglesia, y exprimiéndola, saldrá sangre de mártires.»

Ignórase á punto fijo cuándo se levantó este templo. Unos dicen que lo mandó edificar Ludovico Pio cuando la reconquista de Barcelona; pero parece evidente que existia ya antes, y que Ludovico solo fué el restaurador y protector. La tradicion religiosa asegura que fué el primero que se erigió dentro del primitivo recinto de Barcelona.

A los tres siglos poco mas ó menos de haber sido erigida dicha iglesia, se derribó para construir otra mas capaz, lo cual tuvo lugar, segun parece, por los años de 1280; pero poco hubo de permanecer en pié, pues que en 1344 fué demolida para levantar una tercera, que es la hoy existente, comenzada en 1345, bajo la advocacion de los santos mártires Justo y Pastor.

La fábrica del templo actual es de órden gótico, muy elegante, y consta de una sola nave espaciosa y esbelta. Su interior, que ha sido restaurado con mucho gusto hace pocos años, está alumbrado por rasgadas ventanas de vidrios de colores. Por exterior ó por fachada tiene solo una pared lisa, en el centro de la cual se abre un elegante roseton, cobijado por una ojiva de follage y sostenido por dos columnitas.

Los autores consignan que Ludovico Pio, al apoderarse de Barcelona, concedió á este templo varios y notables privilegios, que fueron luego confirmados y ampliados por otros monarcas posteriores. Entre estos privilegios resaltan los tres siguientes: el de juramento para combate ó *batalla juzgada* ó *juicio de Dios*; el de recepcion de juramento de los judíos, cuando este debia servir para la definitiva en un pleito entre hebreos y cristianos; y el de validacion de testamento en determinados casos.

El primero consistia en el juramento que prestaban los combatientes antes de comenzar su duelo. Ambos, puesta la mano sobre

los santos Evangelios ante el altar de San Félix, juraban mantener en el campo la verdad de lo que decian, sin valerse de sortilegios, sin llevar talisman alguno ni mas armas que las permitidas, ni hacer uso de espadas de virtud encantada ó de constelacion, como se llamaba á estas.

El segundo se reducia á recibir juramento á los judíos. Cuando algun cristiano se quejaba de que un judío le hubiese hecho algun daño, fraude ó engaño, y sobre esto se armaba pleito que se hubiese de averiguar ó decidir por juramento del judío, este debia ser forzado á prestarlo y excusarse en el templo de San Justo y San Pastor, delante del Cura ó de su vicario, y no en la corte ó tribunal del Veguer ni del Baile. Al efecto, ponia el judío las manos sobre los preceptos del Decálago en el ara del altar de San Félix, y teniendo una rueda en el cuello, era invitado por el Cura á tenor de una fórmula aterradora, cuyos trozos mas notables vamos á extractar, dejándolos en su antiguo idioma catalan, sin el cual perderian mucho de su formidable energía:

«Jures, ó jueu, per aquell qui dix, jo son, é no es altre sens mi? Jures per aquell qui dix, jo son é no es altre sino jo? Jures per aquell qui dix, jo son Senyor Deu teu qui trasqui de la terra de Egipte, é de la casa de servitut? Digues jur... E per aquell qui dix, jo son Senyor Deu teu fort, é regeu, visitant la iniquitat dels pares en los fills en la terça, en la quarta generatió de aquells qui aborrirán mi, é faent misericordia á aquells qui amen á mi sobre totas la cosas, é guardan los meus manaments? Digues jur. E per aquell qui dix, no prenas lo nom del Senyor Deu teu en va, car no haurá per no culpable Nostre Senyor aquell qui haurá pres lo nom de Nostre Senyor Deu seu en va? Digues jur... Jures per los cinch libres de la Ley, é per lo nom Sanct, é glorios, Helie, Assec, Heyæ, Haliæ, Huseyæ? Digues jur... E per lo jurament sanct, que Deu jurá á Abraham en lo mont Moria, é per la terra de promissió, é per Israel, é per la cadira honrada de Deu, é per los Angels ministrants devant lo Sanct beneit, é per las sanctas rodas de las bestias, stants faç á faç devant Deu, loants Deu, é dients ab veus grans, Sanct, Sanct, Sanct, Senyor Deu Sabahot, plens son los cels, é la terra de la tua gloria? Digues jur... Que si sabs veritat, é vols jurar mensongue, que vinguen sobre tu totas aquestas maledictions, é prénguente. Respon amen. Malvat serás en ciutat, é malvat en camp, maleit lo graner teu, é maleitas las reliquias tuas. Respon amen... Sia lo cel que es sobre de

tu de metall, é la terra que calsigues de ferro; don Nostre Senyor Deu plujes á la tua terra de pols, é del cel devall sobre tu cendra, entro que sias attridat, é liure á tu Nostre Senyor entrebucant devant los inimichs teus, per una via vages contra ells, é per set fujes, é sies campat per tot los regnes de la terra. Respon amen. Ajuste á tu Nostre Senyor pestiléntia entro quet consuma de la terra, á la qual posseir est intrat, fira á tu Nostre Senyor de fretura, febre é de fret, é de ardor, de aer corrumput, é de rovey, et perseguesque, entro que persques. Respon amen. E sia la carnaça tua en menjar á totas volaterías del cel, é á las bestias de la terra, é no sie quit cobre... Fira á tu Nostre Senyor de peguesa, de ceguetlat, de furor de pensa, é palps en mitg dia, axí com palpar sol lo cec en tenebres, é no endreç las carreras tuas, é tostemps calumnia seguesques, é sostengues, é sies oprimit de crueltat, é no hages quit desliure; muller prengues, é altre dorme ab ella. Respon amen... los fills é las fillas tuas sian liurats á altre poble, veent tos ulls, é defallents al sguardament de aquells tot lo dia, é no sie fortaleça en la ma tua. Respon amen .. fira á tu Nostre Senyor de floronco molt malvat en los jenolls, é en las tuas cuxas, axí que guarir no puxes, de la planta del peu fins al cap. Respon amen. Lo Senyor aporte tu, é ta muller, é tas fillas, é tos fills en la gent que no coneguist tu, é ton pare, é ta mare, é servirás aquí deus stranys de fust, é de pedra, é serás posat en opprobi, é en faula á tots los pobles, en los quals te introdueix allí Nostre Senyor. Respon amen... Fills engendrarás, é fillas, é non gosarás, car serán menats en captivitat..... Servirás al inimich teu, lo qual Nostre Senyor trametrá, en fam, é en set, é en fret, é en nuditat, é en tota ta penuria, é posará jou sobre lo coll teu, fins quet attrit, é menará Nostre Senyor gens sobre tu de luny, é destranys encontradas de la terra, en semblança de águila volant ab ímpetu, de la qual la lengua entendre no puscas. Respon amen. Gent malvada... menje lo fruit del ventre teu, é las carns dels fills é de las fillas tuas... Sien fets los teus fills órfens, é la tua muller viuda... dalesca Nostre Senyor Deu lo teu nom del libre dels vivents, é ab los justs no sias scrit. Respon amen. Sia escampada la tua sanch axí com á fems, largent ne lor teu no desliure tu en lo dia de la furor de Nostre Senyor; fira á tu Nostre Senyor de totas plagas axí com ferí á Pharaó, é lo poble seu, si sabs veritat é jures falsía. Respon amen. Fira á tu Nostre Senyor axí com ferí Egipte de sanc, de ranes, é de moscayons, é de moscas, é de mortalitat de bes-

tias, é de floroncos, é de veixigues, é de padruscada, é de legostas, é de mortalitat dels primogenits teus; la maledictió que maleí Josué á Jericó venga sobre tu, é sobre la casa tua, é sobre totas las cosas que has; ta muller, é tos fills mendiguen de porta en porta, é no sia qui aconort aquells. Respon amen. En ira, é en furor del Senyor Rey, é de tots aquells quit vejen vingues, é tots los amichs te scarnesquen; caigues, é no sia quit ajut á sotllevar; pobre é mesquí muyres, é no sia quit sabolesca; si sabs veritat é juras falsía, la ánima tua vage en aquell lloch, en lo qual los cans los fems posen. Respon amen.»

El tercer privilegio consistia, ó por mejor decir consiste, pues aun hoy se observa, en hacer valer como testamento la última voluntad de un moribundo. Primeramente este privilegio era solo para los marineros ó los que morian en alta mar. Bastaba para ello que, antes de seis meses, el escribano de la nave ó los testigos se presentasen ante el cura de San Justo, á jurar lo que hubiese manifestado el moribundo en su agonía, y lo que ellos decian tenia toda la fuerza y valimiento de la ley, como si fuese testamento otorgado con todos los requisitos. El monarca de la *Corona de Aragon* don Pedro III hizo extensivo este privilegio á todos los barceloneses, de cualquier clase que fueran.

Tenia mucha fama el retablo que habia antiguamente en el altar mayor de esta iglesia, pero no puede hoy juzgarse de su mérito por haber desaparecido en una renovacion que se hizo en dicho altar.

Existe una calle que se llama de *detrás de San Justo*, porque desde la de la *Ciudad* conduce á una puerta de la citada iglesia.

L

LACY (calle de).

Cruza desde la de *Frexuras* á la de *Alvarez*.

Diósele semejante nombre en recuerdo del teniente general don Luis Lacy, que fué uno de los héroes de la guerra de la Independencia y una de las ilustres víctimas de la causa liberal.

Durante aquella guerra, y mientras estuvo Lacy al frente de las tropas de Cataluña, prestó servicios señalados á la patria. Vino despues Fernando VII, y con él el absolutismo. Los liberales hicieron esfuerzos desesperados para cambiar el órden de cosas. En 1814 fracasó una tentativa de Mina en Navarra; en 1815 otra de Diaz Porlier en Galicia; en 1816 otra de Richard en Madrid; y en 1817 otra de Lacy en Cataluña.

Era Lacy entusiasta por la causa de la libertad, y desesperanzado al ver que eran inútiles cuantas tentativas se hacian para restaurarla, afligido al ver el estado de España al dia siguiente de haber recobrado su independencia, resolvió abandonarla á su suerte y pasar á los Estados-Unidos; pero antes queria ir á Madrid á ver á sus parientes y despedirse de ellos y de sus amigos. Halló en Madrid exasperados los ánimos, y recibió las visitas de varios bravos militares, sus antiguos compañeros de armas, quienes le manifestaron que él debia y podia ser el hombre que por sus dotes, cualidades, y prestigio en el pueblo y el ejército, podia salvar á España del abismo doloroso de miserias en que los absolutistas la habian sumergido á la vuelta del rey.

Aceptó Lacy el proyecto. Su generoso corazon vibró de entusias-

mo, y juró librar á su patria ó morir en la demanda. De acuerdo con sus amigos fué á Cataluña con pretexto de tomar baños en Caldetas, para concertar lo necesario para el alzamiento. La conspiracion tenia muchas ramificaciones en España y fuera de ella, y su éxito parecia seguro. El movimiento debia empezar en Barcelona. Diaz Morales, entonces capitan de artillería, Feliu, don Juan Diaz y el coronel Llinás estaban dentro de la ciudad al frente de la empresa; pero á la hora crítica fueron vendidos y delatados por dos de los conjurados, llamados don Gaspar Nandin y don Francisco Appenter, teniente el primero y subteniente el segundo del regimiento de Tarragona.

Ya habian salido de Mataró algunas compañías sublevadas. Lacy y varios jefes las esperaban puestos de uniforme, cuando todo fué descubierto y tuvieron que pensar en ponerse en salvo.

Diaz Morales que vió abortar al plan en la ciudad de Barcelona, no sabiendo que en Mataró, habia tenido el mismo resultado, arrostrando toda clase de peligros, corrió al campo cargado de proclamas, que repartió á pesar de que todo habia fracasado, hasta encontrar al general Lacy, por cierto en la mas crítica situacion.

Decia así esta proclama :

«*Concordia y valor.*

»Españoles : el yugo infame que nos oprimia ha sido quebrantado. Nuestra union y nuestros esfuerzos acaban de romperlo. La voz de la nacion resuena ya por doquier proclamando nuestros derechos. Recobrémoslos, pues, ó muramos con heroismo.

»Catalanes : Nadie mas vejado que vosotros por el ominoso peso del sistema despótico que nos agobia. Nadie tendrá parte mas gloriosa en su sacudimiento, y nadie disfrutará mas directamente de sus favorables resultados.

»Seis años de heroismo, de horrores y sufrimientos, solo os atrajeron por recompensa el complemento de vuestra destruccion, que muy en breve iba á verificarse ; mas cambióse ya vuestra suerte. La abolicion de todo impuesto, de estancos, de aduanas interiores, de derechos de puertas y demás, son mas vejatorios que á ninguna otra provincia, y el valenciano, el aragonés, el gallego, el andaluz, el murciano, el castellano... que á esta hora levante el grito á favor de la Constitucion, no coge tantas ventajas como vosotros de la

reunion de nuestras Américas, que desde este momento se ha efectuado.

»Soldados: la miseria y el abatimiento, en que se os habia sepultado, ha desaparecido. Víctimas de la perfidia y despues de la ingratitud, seis años de privaciones, glorias y trabajos, solo sirvieron para veros infelices con vuestra patria, por solo el provecho de unos cuantos malvados. Perezcan, pues, estos, y disfrutad vosotros las recompensas y el rango que os son debidos. El aumento de sueldos, la constitucion militar, y cuantos establecimientos pueden engrandeceros, os asegura una carrera digna de vosotros, y los sacrificios que hagais por consolidar la libertad, os proporcionarán ascensos de gloria que ya no podríais esperar jamás. Un grado no será el único premio de cuantos tomen parte activa en defensa de los intereses de la nacion, y el mando de los cuerpos honrará á cualquiera que sepa ponerlos en movimiento, si jefes infames quieren paralizarlos. Corramos, pues, á la gloria, bajo el héroe que tenemos entre nosotros; y sellemos con nuestra sangre, si preciso fuese, que nuestros votos son que *Viva la Constitucion*, *viva el rey queriéndola*, *y viva el general Lacy*.»

Rodeado Lacy de sus amigos el general Milans del Bosch, otro de los caudillos de la guerra de la Independencia en Cataluña, del teniente coronel Mancha, del comandante Quer y del capitan Oliver, y seguidos de las cuatro compañías sublevadas, se resolvieron á marchar sobre Mataró; pero en la ermita del Corredor, á los gritos de «Viva el rey,» los soldados abandonaron á los generales, que tuvieron que buscar su salvacion en la fuga.

Los primeros que fueron alcanzados y conducidos á Barcelona con buena escolta fueron la mujer del general Milans y su hijo. Despues fueron arrestados el teniente coronel Mancha y el capitan Diaz Morales. Lacy fué entregado á la tropa por unos campesinos.

En el momento de ser detenidos, solo un oficial llamado Perez, que echó á correr, pudo escapar, aunque tres dias despues fué preso en la frontera de Francia.

Si hubiese corrido, probablemente Lacy hubiese escapado; pero parecióle indigno de un valiente, y esperó su suerte con la mano puesta en la empuñadura de la espada.

Los campesinos quisieron echarle mano; pero el general dijo que pasaria de una estocada al que se le acercase, y que solo á un militar entregaria su espada.

Contuviéronse los payeses, y Lacy fué á entregar su espada al ayudante Llausás; pero este le dijo con lágrimas en los ojos:

«Mi general, esa espada está bien en manos de V. E.: yo no la recibo.»

Lacy, no menos conmovido, tendió la mano al ayudante, y rodeado de soldados y somatenes, salió á caballo de aquellas breñas y se dirigió á Malgrat, donde encontró al brigadier Llauder. Este trató bien al preso, aunque no tanto como podia, pues sabiendo que le esperaba la muerte, en vez de llevarlo á Barcelona á entregarlo á los verdugos, debió tomar con él la vuelta de Francia, y librándose de un negro borron que mancha su historia, preservar de las iras de los opresores al bravo caudillo de la independencia nacional, á uno de los mas heroicos restauradores de la patria.

En cuanto al general Milans del Bosch, logró refugiarse en Francia.

Era á la sazon capitan general de Cataluña don Francisco Javier Castaños, duque de Bailen, el cual tuvo á Lacy todas las consideraciones posibles, y aun se asegura que, deseoso de salvarle, escribió al rey Fernando VII diciéndole que, fuesen cuales fueran sus errores, tuviese presentes los grandes servicios que habia prestado aquel militar al trono y á la patria en la guerra de la Independencia. El rey por toda respuesta le dijo, que cuidase por todos los medios de que el órden no se alterase en el Principado, y que no ejecutase la sentencia de Lacy, que aun no habia pronunciado el consejo de guerra, sino que se la mandase, que él resolveria. Llegó á creer Castaños que esto era para indultarlo, si era condenado á muerte; pero no fué así, desgraciadamente.

Lacy habia sido encerrado el 11 de abril en la Ciudadela de Barcelona.

Previendo la suerte que le esperaba, muchos patriotas militares y paisanos se propusieron salvar á todo trance al cautivo general; pero en aquella empresa, como en la anterior, fueron vendidos por un sargento llamado Escobar, siendo el resultado la prision de los patriotas Sanz, Gaya, Dorca, los hermanos Mota, y otros cuyo nombre no recuerda la Historia. Este contratiempo no desanimó á los liberales catalanes, quienes fraguaron otro plan, que no tuvo sin embargo mejor éxito que los anteriores, y del que salió comprometido el teniente coronel don Magin Bas y Font. Las cárceles de Barcelona estaban atestadas de presos; las causas eran muchas, y

á pesar de esto no estaban aterrados los patriotas catalanes. El denodado Mota intentó el cuarto movimiento para libertar á los presos, amotinando á las clases trabajadoras; pero fué ya tarde, porque las autoridades habian tomado toda clase de precauciones.

El consejo de guerra reunido en la Ciudadela de Barcelona condenó á Lacy á la pena de muerte, y hé aquí en qué singularísimos términos confirmó el general Castaños la sentencia:

«No resulta del proceso que el teniente general don Luis Lacy sea el que formó la conspiracion que ha producido esta causa, ni que pueda considerarse como cabeza de ella; pero hallándole con indicios vehementes de haber tenido parte en la conspiracion, y sido sabedor de ella, sin haber practicado diligencia alguna para dar aviso á la autoridad mas inmediata, que pudiera contribuir á su remedio, considero comprendido al teniente general don Luis Lacy en los artículos 26 y 42, título 10, tratado 8.° de las reales Ordenanzas; pero considerando sus distinguidos y bien notorios hechos, particularmente en este Principado, y con este mismo ejército que formó, y siguiendo los paternales impulsos de nuestro benigno soberano, es mi voto que el teniente general don Luis Lacy sufra la pena de ser pasado por las armas, dejando al arbitrio el que la ejecucion sea pública ó privadamente, segun las ocurrencias que pudieran sobrevenir y hacer recelar que se alterase la tranquilidad pública.—*Javier Castaños.*»

Al mismo tiempo se expidieron las órdenes reservadas que vamos á extractar.

—«Reservadísimo.—Con fecha 7 de junio me dijo el señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra lo siguiente:—Muy reservado.—En el caso de que sea sentenciado á pena capital el teniente general don Luis Lacy, y que V. E. tenga muy fundado recelo de que pueda alterarse la tranquilidad pública de Barcelona, si se verificase en ella la ejecucion, quiere el Rey nuestro señor que inmediatamente se le traslade con toda reserva y seguridad correspondiente á la isla de Mallorca... para que sin proceder consulta... sufra el castigo á que se ha hecho acreedor por su execrable delito.»

Castaños hubo de pedir reservadamente mas explicaciones: de Madrid se le contestó:

«S. M. se ha servido resolver que se cumpla lo mandado.»

Castaños puso entonces esta comunicacion:

«He dado las disposiciones necesarias para que con seguridad y sigilo sea embarcado Lacy esta noche. Los comandantes de los buques llevan las instrucciones necesarias para los casos que puedan ocurrir en alta mar, y el coronel Algarra la órden terminante por escrito de disponer sea muerto Lacy, si tuviese fundado recelo de que violentamente se intentase libertarlo (1).»

A las doce de la noche del 30 de junio fué Lacy embarcado en la polacra de guerra *Cármen* y conducido á Palma de Mallorca, con instrucciones para la autoridad de aquella isla, que debia conducir al general, en cuanto llegara, al castillo de Bellver, y fusilarlo sin darle mas que dos horas de tiempo, y así sucedió: el 3 de julio llegó á Palma la polacra.

Trasladado Lacy al castillo de Bellver, fué fusilado en uno de los baluartes de aquel castillo, el dia 5 de julio de 1817, á las cuatro de la madrugada. La víspera de su muerte habia sido encerrado en un aposento ocupado antes por el ilustre Jovellanos, donde se le dejó carecer hasta de lo mas preciso y necesario. Aquel desventurado general, desfallecido y exhausto, despues de haber pedido inútilmente un pedazo de pan al centinela que le vigilaba, escribió con un punzon ó clavo en uno de los escuditos que forman la faja de la pintura: *Sentado en este sitio, Lacy pidió pan al centinela, desfallecido de necesidad.*

Algunos años mas tarde triunfaba la causa liberal, y los restos de Lacy fueron traidos á Barcelona con gran ostentacion y pompa, siendo depositados momentáneamente en la capilla de la Ciudadela, ínterin se levantaba un monumento á su memoria. El monumento no se ha levantado aun, y la urna con los restos de aquel célebre caudillo se halla todavía en la citada capilla.

(1) *Causa criminal formada en la plaza de Barcelona contra don Luis de Lacy*, Madrid, imprenta del *Censor*, num. 1.º, 1821. «Este libro, dice Fernandez de los Rios, que consta de 369 páginas, tiene en cada una un testimonio del sistema inicuo de enjuiciamiento que se seguia en tiempo de Fernando VII: por ella puede formarse juicio de si Castaños, que dictó la sentencia, estaba enteramente exento de complicidad en la conspiracion, mientras no se desgració; por ella, en fin, se viene en conocimiento del estado político del pais en aquella época.

«Este Castaños era el mismo que habia dicho en 1812 á las tropas que mandaba: «Acabais de poner al cielo por testigo de que observareis la Constitucion política de la monarquía... No olvideis que esas armas que la nacion pone en vuestras manos no son solo para libertarla de sus enemigos, sino para proteger tambien sus leyes y sostener la Constitucion del Estado... Gloriaos de pertenecer á una nacion, que en medio de los horrores de una guerra de exterminio, sabe dar al mundo el grandioso espectáculo de recobrar la libertad... la misma de que en dias mas felices gozaron nuestros mayores... Soldados: debeis mirar el dia de hoy como el mas dichoso de vuestra vida, y ratificar en vuestros corazones el sagrado juramento de vivir libres ó morir por vuestro pais.» *Proclama insertada en El Redactor* de Cádiz, el viernes 13 de julio de 1812.»—Angel Fernandez de los Rios: *Estudio político y biográfico de Olózaga*, pág. 83.

LANA (plazuela de la).

Van á parar en ella las calles de la *Boria*, *Pou de la Cadena*, *Candelas*, *Boquer*, *Corders* y *Semoleras*.

Era este sitio antiguamente el punto destinado para el mercado de la lana, y de ahí su nombre.

Recuerda esta plaza el célebre motin de 1773, llamado vulgarmente el *rebombori de las quintas*.

Sabido es que, con el antiguo gobierno de Cataluña, no tenia nuestro pais ejército permanente, sino que todos los habitantes estaban obligados á tomar las armas cuando se les llamaba, en defensa de su patria, de sus libertades ó de su príncipe. Despues de la guerra de sucesion y de los acontecimientos de 1714, dada nueva planta de gobierno á Cataluña por Felipe V, y puesta esta provincia al nivel de los otras de la monarquía, quiso imponerse á sus naturales, como á los de las demás, el deber de ir al ejército, sujetándoles al sistema de reemplazos entonces vigente.

Al hacerse por vez primera esta innovacion, era muy de temer un serio conflicto, pues era de presumir que difícilmente se prestasen los catalanes á la terrible contribucion de sangre. Reclamaron las autoridades cuando llegó el caso, y pudieron conseguir del gobierno que, en diversas quintas que se sucedieron, fuese exceptuada Cataluña y principalmente Barcelona de la ley general que regia al resto de España sobre reemplazos. Fuéle permitido á Barcelona eximirse de la rigurosidad del sorteo, y poder llenar con sustitutos las plazas que le tocaba remitir al ejército; pero en 1773 quedaron desatendidas cuantas reclamaciones hizo el cuerpo municipal, y dispuso el gobierno que Cataluña aprontase su cupo de hombres para el reemplazo del ejército, extraidos por sorteo, y quedando irrevocablemente abandonado el sistema de sustitucion.

Grande alarma y grande agitacion se promovió en Barcelona, y al llegar el 4 de mayor, dia designado para el sorteo, todo fué en la ciudad bullicio, efervescencia, inquietud y sobresalto. Vióse á los mozos abandonar sus casas y sus talleres, corriendo desatentados por las calles; para ir á reunirse en la plaza de la Lana, donde se congregó el grupo principal para tomar acuerdo. Unos eran de parecer que se abandonase la ciudad; otros creian que era mejor am-

pararse del sagrado de los templos, algunos proponian apoderarse de los campanarios y tocar á somaten. La multitud de jóvenes allí congregados acabó por no entenderse y por dividirse en dos ó tres grandes grupos, partiendo cada uno con direccion distinta y con distinto objeto.

Algunos se dirigieron á las iglesias, acogiéndose á su sagrado, y creyéndose así libres de entrar en suerte. Un grupo penetró en la Catedral y empezó á tocar á rebato con la campana *Honorata*, cuya voz se oia desde todos los puntos del llano de Barcelona. Otro grupo recorrió varias calles dando gritos repetidos de «¡Viva el rey! ¡Fuera quintas! ¡Queremos servir voluntariamente!» Y por fin, el grupo mas numeroso se dirigió á la Puerta-Nueva con ánimo de salir de la ciudad. Pero la puerta estaba cerrada, como todas las demás de Barcelona, y empezaron á dar los amotinados grandes gritos, ínterin se acercaba una comision de los mismos al comandante de la guardia para suplicarle que les fuese abierta la puerta. Allí es donde tuvo lugar el verdadero conflicto. Unos individuos del resguardo, creyéndose amenazados, dispararon sus trabucos contra el peloton de jóvenes, matando á uno é hiriendo á once.

Desde el instante en que se hubo derramado sangre, creció la alarma en la poblacion, y hubiera podido tener aquel movimiento mas fatales consecuencias, si las autoridades no se hubiesen apresurado á publicar un Edicto diciendo, que se suspendian todas las diligencias del alistamiento, sin proceder á otra alguna hasta que, informado el rey, resolviera lo mas conducente al bien de la provincia y de su servicio. De esta manera pudo calmarse el tumulto, y al llegar la noche, se consiguió apaciguar á algunos jóvenes que todavía estaban reunidos en el claustro de Santa Catalina, pidiendo justicia por la tropelía cometida contra ellos en la Puerta Nueva.

A consecuencia de este alboroto, se dispuso, por real órden de 2 de julio de 1773, que se hiciese inmediatamente pedazos la campana de la Catedral llamada *Honorata*, que era la del reloj, y que en ningun tiempo pudiera sustituirse con otra: esto por haber cometido el grave crímen de tocar á somaten el dia de la conmocion (1).

(1) Fué dirigida esta real órden al obispo de Barcelona, que la trasladó luego al Ayuntamiento, acompañada de un oficio. Son por cierto curiosos ambos documentos.

Dice así el oficio del obispo:

«Cuando recibí la carta cuya copia incluyo, suspendí publicarla, para que la noticia que comprende el real desagrado no aumentara el reciente justo sentimiento que acarreó á esta ciudad la

Terminaremos esta ligera noticia de aquel alboroto diciendo, que desde entonces siguió cumpliéndose en Barcelona el reemplazo del ejército por enganche, habiéndose creado en distintas ocasiones arbitrios para cubrir sus gastos, como contemporizando por este estilo con la justa aversion que los catalanes tienen al sorteo.

LANCASTER (calle de).

Es una travesía que, partiendo de la calle del *Conde del Asalto*, concluye en la de *Trentaclaus*.»

Recuerda el nombre del duque de Lancaster, capitan general del ejército y principado de Cataluña, habiéndose acordado denominarla así, porque comenzó á construirse durante la época de su mando.

LAURIA (calle de).

Está en el Ensanche, tendrá por laterales las de *Claris* y del *Bruch*; comenzará en la de *Córcega*, para ir á finalizar en la de *Ronda*, y se verá cruzada por las del *Rosellon*, *Provenza*, *Mallorca*, *Valencia*, *Aragon*, *Consejo de ciento*, *Diputacion*, *Cortes* y *Caspe*.

Diósele este nombre en memoria de Roger de Lauria, el célebre marino, el famoso almirante de la *Corona de Aragon*. Es una de las mas altas y mas legítimas celebridades de nuestra marina. Floreció en la época de Pedro *el grande*. Era de orígen italiano, pero

»conmocion del dia 4 de mayo, y resolví comunicarla á solos dos señores regidores, para que con »disimulo, sin manifestar el motivo, dispusieran que se bajara y deshiciera la campana de la tor»re del reloj, en cumplimiento de la real órden. Pero como en esta se previene que en ningun »tiempo se pueda poner otra en su lugar, hice juicio que no podia dejar de manifestarlo á V. S. en »otra ocasion, porque podria suceder, y es regular sucediera, que despues de mi muerte y de la de »los dos señores regidores, no teniendo los que gobernaran esta ciudad la menor noticia de la real »órden, pensaran en colocar otra campana en la torre del reloj; en cuyo caso, juzgándoles S. M. in»obedientes, quedarian expuestos á un severo castigo. Así para precaverlo, como tambien para »cumplir lo que expresamente me manda el Rey, me ha parecido que ya debia remitir á V. S. la co»pia adjunta, para que V. S. y sus sucesores la tengan presente, etc.»

La real órden estaba concebida en estos términos:

«Ilmo. Sr.— Enterado el Rey del uso que ha tenido en la conmocion del dia 4 de mayo la campana »que permitió fabricar con el pretexto de servir para el reloj, reemplazando á la antigua en el so»maten que se tocó en esa ocasion; es su Real ánimo, y hace á V. S. I. especial encargo, que dis»ponga que luego se deshaga, sin que pueda ahora ni en tiempo alguno ponerse otra, quitando de »una vez ese padron que renueva la memoria de semejantes hechos; y de haberlo ejecutado quiere »S. M. que me dé V. S. I. el correspondiente aviso, para pasarlo á su Real noticia.— Dios guarde á »V. S. I muchos años. — Madrid 2 de julio de 1773. — El conde de Ricla. — Ilmo. Sr. Obispo de Bar»celona.»

educado desde niño en nuestra corte y naturalizado en nuestro pais. Son innumerables las batallas y combates en que fué vencedor, y por él el pendon de las gules barras se vió paseado triunfante siempre por los mares. Sus principales jornadas de gloria fueron la batalla de Malta, la de Nápoles, la de Castellamare, donde hizo prisionero al príncipe de Salerno, la de San Gineto, la de Tolometa, la de Cabo Orlando y la de Ponza. Quintana, que cuenta su vida entre las de los españoles célebres, dice de él que «ningun marino, ningun guerrero le ha superado antes ni despues en virtudes y prendas militares, en gloria ni en fortuna.»

Era señor de la isla de Gerbek ó de los Gerbes, de la cual se apoderó en 1284, situando sus naves en el canal que separa esta isla de la tierra firme, para que sus habitantes no pudiesen huir ni ser socorridos por las tribus vecinas; desembarcó sus tropas de noche, cayó de improviso sobre la poblacion y la entregó al saqueo de su gente, haciendo hasta dos mil cautivos entre hombres y mujeres, que llevó á Sicilia, y de los cuales envió algunos á Cataluña y á Mallorca. En una palabra, se llevó tan rico botin, que quedaron sobradamente pagados los gastos de armamento y expedicion de las galeras.

Tras algunas correrías sobre las costas de la Grecia y en las adyacentes, Roger de Lauria volvió á Gerbes, de donde arrebató mas gente todavía que la vez primera; y tanto fué, que los moros de Gerbes se presentaron á su señor el rey de Tunez y le dijeron:— «Bien ves que no puedes defendernos contra el rey de Aragon, y que, al contrario, por haberte permanecido fieles, con la confianza de que nos defenderias, hemos sido invadidos dos veces por el almirante del rey de Aragon, y hemos perdido hermanos, padres, esposas é hijos. Por esto, señor, dígnate absolvernos de nuestro juramento, para que podamos someternos á su soberanía. De este modo viviremos tranquilos, y tú nos habrás hecho bien y merced; al paso que, no siendo así, has de contar, señor, que la isla quedará sin habitantes.»

El rey de Tunez accedió á lo que se le pedia, y les absolvió de su fé. Ellos entonces enviaron embajadores al rey de Aragon, y se entregaron á él, y por él al almirante. Este volvió por tercera vez á Gerbes, y se detuvo algun tiempo, mandando levantar un fuerte y magnífico castillo, que todavía permanece en pié para recuerdo de la gloria catalana.

Llamado mas tarde Roger de Lauria á Cataluña, para defender sus costas contra la expedicion francesa de Felipe el *atrevido,* alcanzó nuevos lauros, y ornado con ellos pasó á Barcelona, donde recibió del rey don Pedro *el grande* la investidura para él y los suyos de la isla de Gerbes, además de varias tierras y castillos en el reino de Valencia.

LAVADERO (calle del).

Está en la Barceloneta, y comenzando en la calle de *Ginebra*, va á terminar en la de *San Fernando*.

Como lo indica su nombre, habia en esta calle un espacioso lavadero público, y de aquí provino su denominacion.

LÁZARO (calle de san).

Cruza de la del *Cármen* á la del *Hospital*.

Proviene sin duda el nombre de esta calle de su proximidad al hospital de leprosos, llamado de San Lázaro, cuyo establecimiento depende del hospital general de Santa Cruz. Llamábase antes de *Santa Margarida* y vulgarmente *dels masells* (leprosos). Ignórase la época de su fundacion,

Es un edificio bastante capaz, que está aislado, y da á la calle del *Cármen*, por donde tiene la entrada, á la plaza del *Padró* y á las calles del *Hospital* y *San Lázaro*.

Tiene este hospital una capilla pública para el culto de San Lázaro, su titular.

LEALTAD (calle de la).

Su entrada está en la de las *Carretas* y enlaza con el Ensanche.

Habia antes en esta calle el convento de San Severo y San Carlos Borromeo, vulgarmente llamado *el Seminario*, de sacerdotes seculares de la congregacion de la mision.

Se habia comenzado la obra de este edificio en 1832 y tocaba ya á su término, cuando sobrevinieron los sucesos de 1835. Suspen-

dióse entonces su obra, ó por mejor decir, se continuó bajo un nuevo plan, pues que el municipio solicitó y obtuvo del gobierno este edificio para convertirlo en cárcel pública. Hiciéronse al momento las obras necesarias, y en 1838 pudo ya tener lugar la inauguracion del nuevo establecimiento, siendo trasladados á él los presos, que mal y de mala manera se hallaban en las antiguas cárceles situadas, conforme hemos visto, en la que aun hoy se llama bajada de la *Cárcel*.

LEON, LEONA y LEONES (calles de).

La del *Leon* es la que se dirige de la de *Ferlandina* á la de *Valldoncella;* la de la *Leona*, la que abre paso de la de *Avinyó* á la de *Escudillers Blanchs*; y la llamada bajada de *los Leones* era la que existia junto á una antigua casa de fieras, propia de la ciudad, donde es fama que esta solia tener y hacer criar unos leones.

LEONOR (calle de).

Enlaza la de *Lladó* con la de la *Palma de San Justo*.

Pertenece esta calle á las varias que existen con nombres vulgares é insignificantes, de cuyo abuso ya nos hemos lamentado varias veces en estas páginas.

LEPANTO (calle de).

Está en la Barceloneta, y partiendo de la del *Cementerio*, se dirige á salir á la playa.

Oportunamente aplicado está el nombre de esta calle. Es un recuerdo de gloria. Lo es para todos los españoles en general y muy especialmente para los catalanes, conforme vamos á decir.

La famosa batalla naval de Lepanto fué ganada en octubre de 1571 por don Juan de Austria, quien con aquella victoria contuvo la invasion musulmana, hizo perder á la marina turca toda su influencia, y aseguró definitivamente el triunfo de la cruz sobre la media luna. Los catalanes tomaron una parte muy principal en aque-

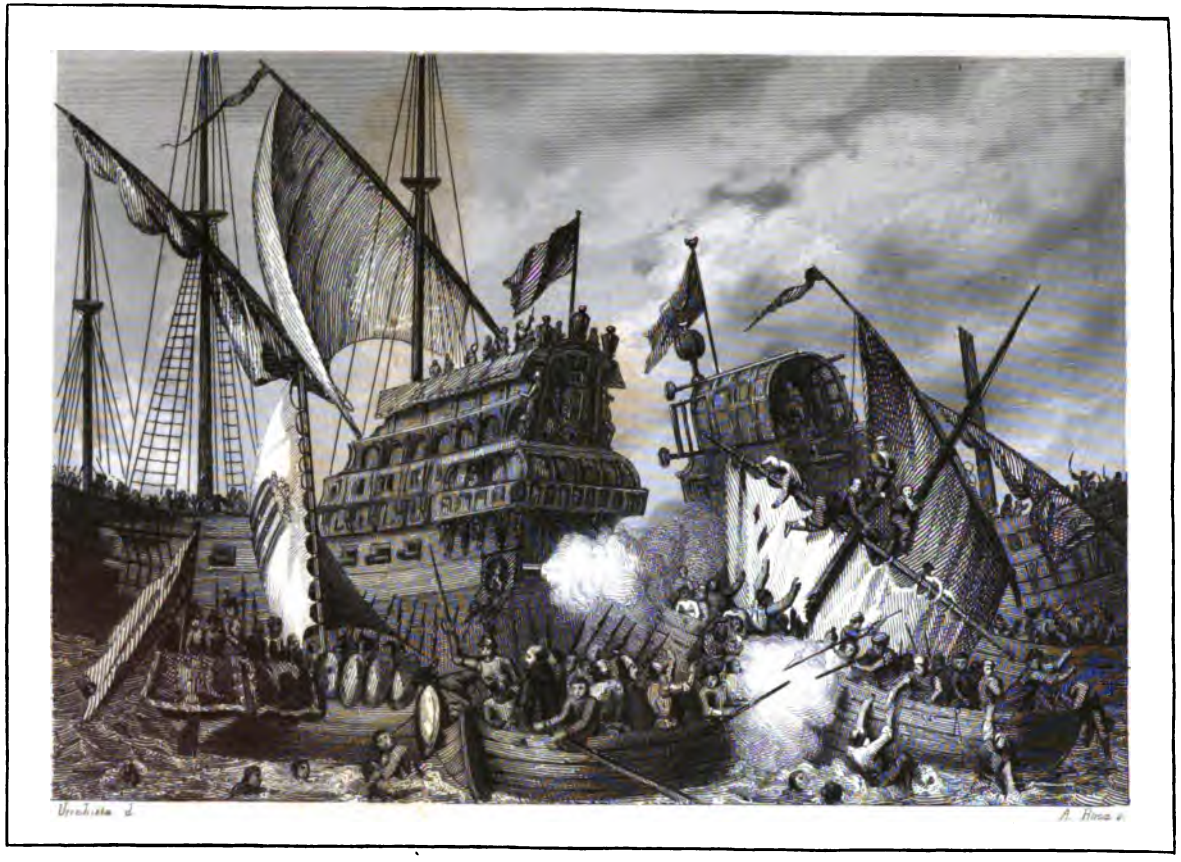

COMBATE NAVAL DE LEPANTO.

lla jornada de gloria, y héroes fueron en ella el general don Luis de Requesens, segundo de don Juan de Austria, don Juan de Cardona, don Miguel de Moncada, don Pedro Zagarriga y otros muchos de nuestra tierra, así oficiales como soldados. Sábese que solo de la villa de San Feliu de Guixols, patria de bravos marinos, estuvieron en Lepanto ochenta oficiales mayores.

Tanto don Juan de Austria como don Luis de Requesens enviaron á Barcelona algunos objetos, como trofeos de aquella memorable victoria, entre otras cosas, varias banderolas y flámulas turcas. Se dice tambien que el Santo Cristo que se venera en la iglesia catedral, detrás del presbiterio, es el que llevaba el príncipe en la proa de su galera capitana el dia de la batalla. En el monasterio de Montserrat se conservaban asimismo, como recuerdos de Lepanto enviados por don Juan, el farol de la galera capitana de los turcos y algunas banderolas.

Parte tan capital tomaron en aquel célebre combate naval los catalanes, que el renombrado poeta Alonso de Ercilla, al describir aquella gran batalla en el canto XXIV de su poema *La Araucana*, consagra esta octava al recuerdo de nuestra nacion:

«Y don Juan, de la sangre de Cardona,
ejercitando allí su viejo oficio,
ofrece á los peligros la persona
dando de su valor notable indicio;
y la fiera nacion de Barcelona
hace en los enemigos sacrificio,
trayendo hasta los puños las espadas
todas en sangre bárbara bañadas.»

Sabido es tambien, que en esta batalla servia como soldado el célebre Cervantes, á quien se ha llamado *el manco de Lepanto*, á consecuencia de la herida que recibió en el combate. Tambien estuvo el poeta valenciano Cristobal de Virués, autor del poema titulado *Historia de Montserrate*. Virués era capitan, habia servido de soldado en Italia y principalmente en el Milanesado. Se sabe de él que llegó á capitan en premio de sus hazañas, y que peleó con gran denuedo en la batalla de Lepanto.

LEUCATA (plaza de).

Casi se puede decir que esta plaza no existe hoy, pues el sitio en que se hallaba está ocupado en el dia, parte por el paseo que existe frente á la Aduana, y parte por la estacion del ferrocarril del Norte, donde estaban antes los lavaderos públicos del Ayuntamiento.

Era una plaza grande y espaciosa, cuando aun no existia la Ciudadela y Barcelona se prolongaba por el terreno ocupado hoy por esta fortaleza.

Relativamente al nombre que lleva hay varias versiones, pues que unos la llaman de *Ocata* ó *Locata*, y otros de *Cucata* ó *Eucata*.

Hay quien dice que se llamaba de la *Cucata*, nombre corrompido de *Eucata*, que era la escuela militar de la ciudad existente en aquel sitio; y aun cuando es muy verosímil el orígen de este nombre, no lo es menos tampoco el que le dan los que suponen que se llamaba de *Leucata*, en recuerdo de la toma de la plaza francesa de este nombre, llevada á cabo por las tropas españolas en 1639.

De todos modos, es un hecho que en esta plaza, inmediata al edificio donde la ciudad tenia en depósito sus armas, conforme veremos al hablar de la plaza de *Palacio*, se hallaba establecida la escuela militar, el tiro nacional, como le llamaríamos ahora si estuviese hoy establecido en nuestro pais, como debiera ser y como exigirian justamente el progreso y la práctica de las libertades políticas.

LEVANTE (calle de).

Es la que va desde la de *Castaños* á la de la *Marquesa*, y como se abrió en direccion á levante, por esta causa se la bautizó así.

LIBRETERIA (calle de la).

Enlaza la bajada de la *Cárcel* con la plaza de la *Constitucion* ó de *San Jaime*.

Ha tenido esta calle tantos nombres cuantas han sido las clases de artistas ó artesanos que á su vez han vivido en ella con preferencia.

Primeramente se llamó *dels apotecaris* (de los boticarios); despues de los *especiers* (especieros ó drogueros); mas tarde *dels espasers* (espaderos), y por fin de la *calzetería* ó *dels calzeters* (medieros). Últimamente tomó el nombre de *Libretería*, á causa de los muchos libreros que pasaron á residir en ella.

El oficio de libreros, que llegó á ser uno de los mas florecientes de Barcelona, tenia ya aprobadas sus ordenanzas gremiales en 1446; pues consta que, en este año, el magistrado municipal le señaló dos cónsules para la administracion de su policía.

LIEBRE (calle de la).

Atraviesa desde la de *Alsina* á la de los *Ciegos*.

Es una callejuela, de la cual nada que decir hallamos.

LLADÓ (calle den).

Es la que va de la bajada de *Viladecols* á la plaza de *San Justo*.

Antiguamente se llamaba *den Lletona*, y se ignora cuándo trocó su nombre en el que hoy lleva, que parece ser propio de alguna familia catalana.

En esta calle tiene establecidas sus oficinas la *Sociedad de socorros y proteccion á la clase obrera y jornalera*. El objeto de esta asociacion es difundir la ilustracion entre la clase obrera y jornalera, á cuyo efecto costea dos salas de asilo ó escuelas de párvulos y tiene tambien establecidas escuelas para adultos, en las cuales se enseñan las primeras letras, escritura, aritmética, gramática, dibujo lineal, de figura y de ornato, y teoría y práctica del tejido y de los colores.

Tambien tiene en ella su establecimiento la casa de hermanas terciarias del Cármen, que fué fundada en 1857. Su instituto es la enseñanza dominical de las criadas. En ciertas épocas se dan en esta casa representaciones de episodios históricos de la Biblia ó de las vidas de los santos, en un pequeño teatro que se levantó exprofeso.

LLANSA (calle de).

Estará en el Ensanche, cerca del barrio que se llama de *Hostafrancs*, entre las de *Tarragona* y *Vilamarí*, y partiendo de la de *Córcega*, irá á terminar en la de *Floridablanca*, cruzada por las de *Sepúlveda, Cortes*, *Diputacion*, *Consejo de Ciento*, *Aragon*, *Valencia*, *Mallorca*, *Provenza* y *Rosellon*.

Diósele este nombre para perpetuar la memoria de Conrado de Llansa, otro marino célebre y al propio tiempo eminente diplomático. Prestó grandes servicios á la Corona de Aragon bajo uno y otro concepto, y floreció en los reinados de Pedro *el grande* y de Alfonso *el liberal*.

Enviado con el mando de una flota á la conquista de Túnez, se apoderó de esta ciudad y ganó la batalla de Alabiba, siendo conocido y reputado por otras brillantes empresas marítimas. Era tan arrojado en el combate como prudente en el consejo, mereciendo que el rey don Pedro le enviase de embajador á Portugal y don Alfonso le confiase la embajada de Inglaterra. Don Pedro particularmente hacia mucho caso de él y le tenia en grande estima, habiéndosele llevado de compañero cuando pasó á Burdeos con motivo del duelo que allí habia de tener con el de Anjou.

Conrado de Llansa estaba casado con una hermana de Roger de Lauria.

LLÁSTICHS (calle dels).

Parece que tambien es nombre propio el de esta calle, la cual en tiempos antiguos se llamaba *del Camp* (del campo).

Comienza en la de *San Pedro baja* y termina en la plaza de *Marquillas*.

LLAUDER (calle de).

Se dedicó esta calle al Excmo. Sr. D. Manuel Llauder, marqués de Valle de Ribas, capitan general de este ejército y principado, por

haberse promovido durante su mando la realizacion del proyecto de ensanche de la plaza de *Palacio*.

Llauder fué el primer general que tuvo el mando de Cataluña al inaugurarse la nueva época liberal, despues del tristemente célebre conde de España.

La calle que lleva su nombre cruza desde la de *Isabel II* á la de la *Paz*.

LLOBREGAT (calle del).

Pertenecerá al Ensanche, y comenzará en la de *Córcega* para ir á concluir en la de *Cortes*. Se hallará en un extremo de la nueva Barcelona, y de ella partirán las de *Rosellon, Provenza, Mallorca, Valencia, Aragon, Consejo de Ciento* y *Diputacion*.

Dióse á esta calle el nombre del rio catalan que tiene mas nombradía.

Hé aquí lo que, con referencia á este rio, decíamos en una obrita que hace años publicamos para guia de ferrocarriles:

«Héle aquí, ese Llobregat tan famoso en nuestras crónicas, citado por la historia, cantado por la poesía, y que mas de una vez ha ido rodando hácia el Mediterráneo olas de sangre de héroes. Ved cruzar rápidas y veloces sus aguas, cual si tuviesen prisa de llegar al mar, cansadas ya de dar vida á tantas industrias, y movimiento á tantas máquinas como á su paso encuentran.

»Llobregat, rio querido de mi patria, grato es tu nombre al corazon del catalan entusiasta, como gratas son al trovador las umbrías de tus márgenes amenas. Despues de haber trabajado para dar vida á la industria y á la agricultura, como nosotros trabajamos para dar pan á nuestra familia, despues de una vida pasada en gemir de dolor, destrozadas tus aguas por las puntas de las rocas ó por los hierros de las máquinas, te diriges al mar, que es la eternidad en donde acaba el curso de los rios, como nosotros, despues de sufrimientos y penas y angustias, nos dirigimos á la eternidad, que es el mar donde concluyen sus tareas los mortales.

»Los antiguos daban á este rio el nombre de *Rubricatus*, por la mucha tierra roja que arrastraba, debiéndose á esta circunstancia el que los poetas dijesen que llevaba arenas de oro. Despues se le llamó Llobregat á causa de los muchos puntos sombríos y verda-

deramente lóbregos de sus márgenes, pues es fama que antiguamente cruzaba gran extension de territorio lleno de maleza, follaje y arboleda. Lo cierto es que en sus orillas hay paisajes tan halagüeños como seductores, tan llenos de poesía como de magia y de encanto.

»Nace este rio en el extremo N. E. del partido de Berga, brotando sus numerosas fuentes en una masía ó granja llamada Hospitalet, un poco mas abajo de la poblacion de Castellar de Nuch. Se dirige al principio al O. y despues baja en direccion N. S. hácia Montserrat, junto á cuyo famoso monte pasa. Su curso es solo de 39 leguas, y durante él recibe en su seno veinte y siete, entre rios, arroyos y rieras. Los dos rios mas importantes que se le unen son el Cardener en Manresa y el Noya en Martorell. Pasa por debajo de 18 puentes, algunos de los cuales son magníficos como el de Monistrol, el de Molins de Rey y sobre todo el famoso puente del Diablo en Martorell.

LUCÍA (calle de santa).

Es la que desde la del *Obispo* va á la plaza ó llano de la *Catedral*.

En esta calle, frente á la capilla de Santa Lucía, se halla la casa llamada *del Arcedianato*, donde por espacio de mucho tiempo, y gracias al celo de un ilustrado arcediano, se conservaron varias antigüedades, algunas de las cuales han pasado ya á formar parte de la coleccion que posee la Academia de Buenas Letras. Entre estas antigüedades, era notable un sepulcro romano de mármol blanco con magníficos bajos relieves representando la caza de un leon.

LULL (calle de).

Está destinado que se construya en el sitio en que hoy se levanta la Ciudadela. Partirá de la calle de la *Marina* para ir á terminar en el paseo de *San Juan*, viéndose cruzada horizontalmente por la de la *Industria*, y lateralmente por las de *Cerdeña*, *Sicilia*, *Nápoles* y *Roger de Flor*.

Raimundo Lull, á quien se ha llamado *el doctor iluminado*, na-

ció en Palma de Mallorca el año 1235, siendo sus padres don Ramon Lull y doña Isabel de Eril, entrambos catalanes. Fué criado en el palacio del rey don Jaime II de Mallorca, de quien fué senescal, y tuvo una juventud tempestuosa y disipada. Cuentan que, á pesar de haber dado su mano á doña Blanca de Picany, se enamoró perdidamente de una dama á la cual persiguió con sus galanterías, llevando su locura hasta el extremo de entrar un dia tras ella á caballo en el templo, cosa que promovió grande indignacion y escándalo. Se dice que la dama, por quien Lull á tan locas publicidades se entregaba, sufria de un cáncer que le roia el pecho, y añádese que, siendo honesta, y compadeciéndose de que tan autorizado varon por ella viniera á tan escandalosos devaneos, le citó un dia para reprenderle su conducta y mostrarle su pecho asquerosamente cancerado, á fin de curarle de su amor.

Desde aquel momento Raimundo Lull fué otro hombre. Varió completamente de vida y se entregó por entero á la contemplacion y al ascetismo. Vendió su patrimonio, reservando solo una porcion para su esposa é hijos, y partió para una romería á Montserrat y á Santiago de Galicia. Al regresar á su patria, vistió el sayal de penitente, y se retiró al monte Randa para entregarse sin descanso á la meditacion y al estudio. Allí, en la soledad del yermo, compuso algunos de sus admirables libros, y abandonó su retiro cuando fué llamado á fundar un colegio de franciscanos con el objeto de que se dedicasen al idioma arábigo. Su idea culminante era la de fundar colegios ó monasterios de varones destinados á la enseñanza de los idiomas orientales y á la predicacion de la fé católica en las naciones infieles. Constante en su propósito, Lull instó repetidas veces á los reyes y al pontífice para la fundacion de semejantes colegios, y para hacer propaganda de su idea, emprendió varios viajes, yendo á Paris, á Montpeller, á Génova, á Roma y á otros puntos, haciéndose lugar en todos y mereciendo que en todas partes le reputasen como hombre docto y como varon eminente.

Tres veces estuvo en Africa, corriendo grandes peligros, para predicar el Evangelio y argüir con los doctores mahometanos, y ocupó treinta años de su vida en viajes, súplicas é instancias, siempre enseñando en público, siempre escribiendo, siempre luchando, siempre con sus ideas fijas de fundar colegios para la enseñanza de los idiomas orientales y de llevar á cabo la conquista de la Tierra Santa.

En 1314 emprendió un nuevo viaje al Africa con el objeto de predicar y catequizar, pero hacia apenas un año que en aquellas regiones se hallaba, cuando un dia, con motivo de estar predicando la doctrina cristiana á las puertas de la ciudad de Bujía, fué insultado, apedreado y herido mortalmente. Unos mercaderes cristianos recogieron su cadáver y lo trasladaron á Mallorca.

Raimundo Lull dejo obras importantísimas como poeta y como filósofo, siendo su *Arte Magna* una de las que mas ruido han hecho en el mundo y mas celebridad han adquirido. Sus obras fueron ardientemente combatidas por los dominicos; pero, en cambio, los lulistas formaron escuela, abrieron cátedras, llevaron por el mundo la fama de su maestro y contaron entre sus adeptos grandes é ilustres varones.

LUNA (calle de la).

Es una calle abierta modernamente y á la cual se dió este nombre por no saber sin duda cómo bautizarla.

Va desde la del *Peu de la Creu* á la de *Ferlandina*.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

ÍNDICE

DE LAS CALLES CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

	Páginas.
Introduccion.—Noticia histórica de Barcelona.	5

A.

Abaixadors (calle dels).	21
Acequia (calle de la).	24
Aduana (plaza de la).	27
Agullers (calle dels).	28
Aglá (calle den).	31
Agustin (plaza de san).	32
Agustin (calle de san).	35
Alba (calle del).	35
Aldana (calle de).	36
Alí-Bey (calle de).	36
Alfonso IV (calle de).	49
Alsina (calle den)	52
Alvarez (calle de).	52
Allada (calle de la)..	54
Amalia (calle de la).	55
Amargós (calle den)..	55
Ana (calle de santa)..	56
Ana (plaza de Santa).	56
Ancha (calle).	58
Angel (plaza del).	59
Angeles (plaza de los).	62
Angeles (calle de los).	62
Antonio Abad (calle de san)..	62
Aragon (calle de).	67
Aray (calle de).	73
Archs (calle dels).	73
Arenas (calle de las).	73
Argenters (plaza dels).	74
Aribau (calle de).	74
Arlet (calle de).	76
Arolas (calle den).	77
Arrepentidas (calle de las).	78
Arrieros (plaza de los).	79

Páginas.

Ases (calle dels). 82
Ássahonadors (calle dels). 82
Ataulfo (calle de). 83
Aucells (calle dels). 85
Ausias March (calle de). 86
Aurora (calle de la). 90
Avellá (calle den). 90
Avellana (calle de la). 90
Ave María (calle de la). 90
Aviñó ó Avinyó (calle de). 90
Aymerich (calle den). 91

B.

Bacardí (pasaje de). 93
Bailen (calle de). 93
Bajo muralla (calle de). 95
Balmes (calle de). 96
Balsas de san Pedro (calle de las). 99
Baluarte del Mediodia (calle del). 99
Baluarte (calle del). 101
Banquetas (calle de las). 102
Baños viejos (calle de los). 102
Baños nuevos (calle de los). 102
Barbará (calle del Marqués de). 104
Bárbara (calle de santa). 104
Barceló (calle de). 104
Barra de ferro (calle de la). 108
Bartrolí (calle den). 108
Basea (calle de). 109
Basea (plaza de). 110
Beatas (calle de las). 111
Beatas (plaza de las). 112
Beato Oriol (calle del). 112
Beato Oriol (plaza del). 113
Beato Simon de Rojas (calle del). 115
Beltran (calle de san). 115
Bellafila (calle de). 119
Berenguer Mallol (calle de). 120
Berenguer el viejo (calle de). 123
Bernardino (pasaje de). 123
Blanquería (calle de la). 124
Boltres (calle den). 124
Bomba (calle de la. 124
Bonaire (calle de). 124
Bon-Deu (calle del. 125
Boquer (calle den). 125
Boquería (calle de la). 125
Boquería (plaza de la). 127
Boria (calle de la). 135
Born (plaza del). 136
Borrell (calle de). 154

Páginas.

Bot (calle den). 155
Botella (calle den). 155
Boters (calle dels). 155
Bou (calle del). 155
Brocaters (calle dels). 156
Brosolí (arco den). 156
Bruch (calle del).. 156
Buenaventura (calle den). 158
Buensuceso (plaza del). 158
Bufanalla (arco den). 159
Burgés (calle den). 160

C.

Cabras (calle de las). 161
Cadena (calle de la). 161
Caldés (calle den). 161
Calabria (calle de). 162
Call (calle del). 163
Callari (calle den). 167
Cambios (calle de los). 167
Campo Sagrado (calle de). 169
Candelas (calle de las). 169
Canonja (bajada de la). 170
Canuda (calle de la). 179
Capellans (calle dels). 173
Capilla de Marcús (plaza de la). 173
Capmany (calle de). 173
Caputxas (calle de las). 188
Carabassa (calle de la). 188
Carassa (calle de la).. 189
Cárcel (bajada de la). 189
Carders (calle dels). 190
Cardona (calle de). 191
Carlos (calle de san) 192
Cármen (calle del). 192
Carretas (calle de). 194
Casanovas (calle de). 195
Casa Fort (calle de). 195
Caspe (calle de). 195
Cassador (bajada de).. 198
Castaños (calle de). 200
Cataluña (plaza de). 206
Catedral (plaza de). 207
Cementerio (calle del). 219
Cendra (calle de la). 210
Cera (calle de la). 212
Cerdeña (calle de). 212
Cervelló (calle den) 213
Cervantes (calle de). 214
Cid (calle del). 215
Ciegos (calle y plazuela de los). 215

Páginas.

Cirera (calle de la). 216
Cisne (calle del). 216
Ciudad (calle de la). 216
Civader (calle den). 219
Clara (calle de santa). 220
Clarís (calle de). 220
Claveguera (calle de la). 220
Clemente (calle de san). 221
Codols (calle dels) 222
Colon (calle de). 224
Cometa (calle de la). 226
Comercio (calle del).. 226
Concellers (calle de los). 228
Concepcion (calle de la). 236
Concordia (calle de la). 236
Condal (calle). 236
Conde del Asalto (calle del). 237
Condes de Barcelona (calle de los). 240
Condesa de Sobradiel (calle de la). 242
Constitucion (plaza de la). 242
Consejo de Ciento (calle del). 268
Consulado (calle del).. 274
Copons (calle den). 280
Córcega (calle de). 281
Corders (calle dels). 281
Corominas (calle den). 282
Correo viejo (calle del). 282
Corretjer (calle den). 282
Corribia (calle de la). 283
Cortes (calle de las) 284
Cortinas (calle den). 288
Cotoners (calle dels). 288
Cremat Gran (calle del). 294
Cristina (calle de). 294
Cristóbal (arco de san). 294
Cucurulla (plaza de la). 292
Cuch (calle den).. 292

D.

Daguería (calle de la). 297
Damas (calle de las). 297
Diputacion (calle de la). 298
Domingo (calle de san). 300
Doncellas (calle de las). 300
Dormitorio de San Francisco (calle del).. 300
Dulce (calle de). 368
Dufort (calle den). 368
Duque de la Victoria (calle del). 374
Duque de Medinaceli (plaza del).. 374
Dusay (arco den). 388

Páginas.

E.

Egipciacas (calle de las). 391
Elena (calle de santa). 391
Elisabets (calle de las). 391
Encantes (arcos de los). 392
Enna (calle de). 394
Enseñanza (calle de la). 394
Entenza (calle de). 395
Erasmo (calle de san). 395
Escudillers (calle dels). 396
Esgrima (calle de la). 396
Espalter (calle den). 396
Espartería (calle de la). 397
Espasería (calle de la). 397
Espolsa-sachs (calle de). 398
Esquirol (calle del). 398
Estamentos (calle de los). 399
Estrella (calle de la). 400
Estruch (calle den). 400
Eulalia (arco de santa). 400
Eulalia (bajada de santa). 412
Euras (calle de las). 413
Explanada (calle de la). 413

F.

Fabar (calle del huerto den). 415
Felipe Neri (calle de san). 415
Fenosa (calle de la). 416
Ferlandina (calle den). 416
Fernando VII (calle de). 418
Fernando (calle de san). 424
Figuereta (calle de la). 424
Filateras (calle de las). 424
Fivaller (calle den). 424
Flassaders (calle dels). 432
Flor (calle de la). 433
Floridablanca (calle de). 433
Fondet (calle den). 435
Fonollar (calle den). 436
Fontanella (calle de). 436
Formatgería (calle de la). 441
Forn de la fonda (calle del). 441
Fossar de las Moreras (calle del). 441
Francisco de Asis (calle de san). 442
Francisco de Paula (calle de san). 442
Frenería (calle de la). 442
Freixuras (calle de las). 443
Fruita (calle de la). 443
Fuente de san Miguel (calle de la). 443
Fustería (calle de la). 444

Páginas.

G.

Gatuellas (calle den).. 445
General (jardin del). 445
Gerona (calle de). 446
Gerónimo (calle de san). 446
Gigantes (calle de los). 446
Ginebra (calle de). 448
Gignás (calle den). 449
Gil (calle de san). 449
Ginjol (calle del).. 449
Giralt Pellisser (calle den). 449
Gíriti (calle den). 450
Gloria (arco de la). 450
Glorias (plaza de las). 453
Gobernador (calle del). 454
Gombau (calle den). 454
Gracia (paseo de). 458
Graciamat (calle den). 474
Gralla (calle den). 474
Groch (calle den). 475
Gruny (calle den). 475
Gualdrás (calle de). 476
Guardia (calle den). 477

H.

Habana (calle de la). 493
Hércules (calle de). 493
Honorato (calle de san). 494
Hospital (calle del). 495
Hostal de Manresa (calle del). 497
Hostal del Sol (calle del). 497

I.

Ignacio (calle de san). 504
Industria (calle de la). 504
Infern (calle del). 504
Isabel II (calle de). 509
Isabel II (plaza de). 509
Isern (arco den). 521

J.

Jacinto (calle de san). 523
Jaime I de Aragon (calle de).. 523
Jaime Giralt (calle de). 525
Jerusalen (calle de). 527
José (plaza de san). 528
Juan (paseo de san). 529

Páginas.

Juan (calle de san). 570
Jueus (arco dels). 570
Junqueras (plaza de). 571
Jupí (calle den). 573
Justo (plaza de san). 573

L.

Lacy (calle de). 579
Lancaster (calle de). 587
Lauria (calle de). 587
Lavadero (calle del). 589
Lázaro (calle de san). 589
Lealtad (calle de la). 589
Leon, Leona, Leones (calles de). 590
Leonor (calle de). 590
Lepanto (calle de). 590
Leucata (plaza de). 592
Levante (calle de). 592
Libretería (calle de la). 592
Liebre (calle de la). 593
Lladó (calle den). 593
Llansa (calle de). 594
Llástichs (calle den). 594
Llauder (calle de). 594
Llobregat (calle del). 595
Lucía (calle de santa). 596
Lull (calle de). 596
Luna (calle de la). 598

ADVERTENCIA.

Al final de la obra se dará la plantilla para la colocacion de las láminas.

---

3 2044 035 957

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.
A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.
Please return promptly.

Michigan
11/28/50

WIDENER
SEP 10 1997
BOOK DUE

WIDENER
DAR 1 1 1997
CANCELLED